DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DOCUMENTOS

Montevideo, Martes 8 de Noviembre de 1988

Tomo 333 Año LXXXIII Número 22740

Dirección Teléfonos

Florida 1178 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

1

Resolución 504/988. — Se aprueba el Proyecto de tarifas presentado por el Yacht Club de Punta del Este para aplicar a los servicios que presta la grúa móvil, en el Varadero de Punta del Este.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 25 de octubre de 1988.

Visto: la gestión promovida por el Yacht Club de Punta del Este, relacionada con la adecuación de las tarifas vigentes por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 22 de noviembre de 1984, para los servicios de la grúa móvil (trave-lift) que presta servicios en el Varadero de Punta del Este.

Resultando: I) Que por los motivos que expone, dicha institución solicita la regularización de las tarifas indicadas, que fueron ajustadas al 31 de marzo de 1984, por la resolución precitada;

II) Que al informar al respecto la Dirección Nacional de Hidrografía manifiesta que la gestionante ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones en la materia, habiendo proporcionado, sin cargo y toda vez que le fué requerido, el servicio de la mencionada grúa móvil para embarcaciones de esa dependencia;

III) Que la Dirección Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ha practicado la intervención previa que le compete;

IV) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, manifiesta que no existen objeciones en autorizar el aumento gestionado en la tarifa en nuevos pesos, y recomienda la realización de ajustes periódicos de los mismos, en forma cuatrimestral, semestral o anual.

Considerando: que se ha dado cumplimiento en la materia con las normas legales y reglamentarias pertinentes.

Atento: a lo expuesto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Apruébase el Proyecto de tarifas presentado por el Yacht Club de Punta del Este, para aplicar a los servi-

EL "DIARIO OFICIAL" SE PUEDE COMPRAR EN LIBRERIAS DEL "INSTITUTO DEL LIBRO" UBICADAS EN GUAYABO 1860 Y SAN JOSE 1118

cios que presta la grúa móvil (Trave-Lift) en el Varadero de Punta del Este, y que son las siguientes:

Escolaras entre metros		Tarifa
2,00 a 10,00	N$	25.100,00
10,01 a 15,00	"	43.600,00
15,01 en adelante	"	60.400,00

2º Autorízase al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para actualizar semestralmente los montos establecidos por el numeral precedente, a propuesta del interesado y previo informe de la Dirección Auditoría Interna y de la Dirección Nacional de Hidrografía.

3º Comuníquese y previa toma de razón por la Direccóin Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, vuelva a la Dirección Nacional de Hidrografía a sus efectos. — **SANGUINETTI.** — JORGE SANGUINETTI.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

2

Decreto 632/988. — Se fijan tarifas para los servicios que presta el Centro de Investigaciones Veterinarias "Miguel C. Rubino".

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Montevideo, 5 de octubre de 1988.

Visto: la precedente gestión formulada por el Centro de Investigaciones Veterinarias "Miguel C. Rubino" del Ministerio de Ganadería, Agricutlura y Pesca, a los fines que se expresarán.

Resultando: I) Por decreto 557/985, de 16 de octubre de 1985, se fijaron las tarifas para los distintos servicios que presta el referido Centro de Investigaciones Veterinarias;

II) Por decreto 530/986, de fecha 13 de agosto de 1986 se incorporó al artículo 1º del decreto 557/985, de 16 de octubre de 1985, el siguiente numeral: "5) control de cámaras de flujo laminar y ambientes —Cada servicio N$ 15.000,00 (son nuevos pesos quince mil)";

III) En la presente gestión, dicho Centro solicita la revisión de tales tarifas, en la forma que indica, habida cuenta de los aumentos experimentados en los distintos rubros que integran los costos de las mismas; y se incluya, además, el chequeo de máquinas ordeñadoras;

IV) La Dirección General de Servicios Veterinarios del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca eleva la gestión con informe favorable;

V) Se oyó a la Dirección de Administración Financiera de la citada Secretaría de Estado;

Considerando: conveniente, proveer en la forma aconsejada por el Centro de Investigaciones Veterinarias "Miguel C. Rubino", teniendo en cuenta que se consideran de recibo las razones invocadas para el aumento de tarifas solicitado.

Atento: a lo que señala la Ley de Contabilidad y Administración Financiera (Capítulo IX de la ley 15.903, de 10 de noviembre de 1987),

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjanse, para los distintos servicios que presta el Centro de Investigaciones Veterinarias "Miguel C. Rubino" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, las siguientes tarifas:

1) **Antígenos y reactivos**

	N$
Antígeno de Hudleson, el ml.	250.00
Tuberculina diluida, el ml.	200.00
Tuberculina diluída, el ml.	200.00
Reactivo California para mastitis, el Lt.	1.400.00

2) **Análisis diversos**

De agua	1.500.00
Diagnóstico Serológico de brucelosis para expo.	400.00
Prueba de Coggins para anemia infecciosa equina	1.000.00

3) **Servicio de Apicultura**

Celda real operculada	500.00
Estampado en cera, el Kg,	130.00
Cera estampada de producción del centro	1.000.00
Núcleo de abejas (3 cuadros)	5.000.00
Reinas criollas	2.000.00

4) **Premunición**

Cada dosis	300.00

5) **Control de cámaras de flujo laminar y ambientes**

cada Servicio	50.000.00

6) **Chequeo Máquinas ordeñadoras**

por máquina	6.000.00

Art. 2º Deróganse los decretos 557/985, de 16 de octubre de 1985 y 530/986, de 13 de agosto de 1986.

Art. 3º Comuníquese, etc. — **SANGUINETTI.** — PEDRO BONINO GARMENDIA.

3

Resolución 461/988. — Se aprueban los estatutos de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Apicultores Unidos Salteños (CALAUS).

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Montevideo, 16 de setiembre de 1988.

Visto: estos antecedentes relacionados con la gestión promovida por la Cooperativa Agraria de Responsabili-

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 14 de octubre de 1988, se publicó el decreto 359/988, por el cual se aprueba el Presupuesto de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay, deslizándose el siguiente error.

En el título donde dice: Decreto 356/988; debe decir: **Decreto 359/988.**

—Queda hecha la salvedad.

En el "Diario Oficial" de fecha 20 de octubre de 1988, se publicó el decreto 606/988, por el cual se establece como fecha de creación del Ministerio de Defensa Nacional, el 22 de diciembre de 1928, padeciéndose el siguiente error.

En el título tercera línea donde dice: "...22 de diciembre de 1828"; debe decir: "...**22 de diciembre de 1928**".

—Queda hecha la aclaración.

dad Limitada de Apicultores Unidos Salteños (CALAUS), a efectos de que se aprueben sus estatutos, se le declare persona jurídica de derecho privado y se autorice su inscripción en el Registro respectivo;

Resultando: I) Con los recaudos que acreditan la formación de la mencionada Cooperativa a la vista, la División Contralor de Cooperativas Agrarias de la Dirección de Contralor Legal se pronunció formulando algunas observaciones al citado proyecto (fs. 14 a 23), como así también la citada Dirección (fs. 25 a 28 vta.), las que fueron aceptadas por la Cooperativa Agraria de referencia, según consta de fs. 35 a 36 vta.;

II) La División Contralor de Cooperativas Agrarias volvió a expedirse señalando que existen artículos que no recogen las observaciones formuladas con anterioridad (fs. 38 vta. a 39);

III) La Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Apicultores Salteños (CALAUS) procedió a levantar en forma definitiva las observaciones señaladas por la División Contralor de Cooperativas Agrarias y redactó un nuevo proyecto de estatutos en el que se recogen dichas observaciones, tal como luce de fs. 47 a 54 vta. y a fs. 58 y vta.;

IV) La Dirección de Contralor Legal elevó las actuaciones sugiriendo aprobar los estatutos de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Apicultores Salteños (CALAUS), con la redacción dada de fs. 47 a 54 vta. y 58 y vta.;

V) Se oyó a la Dirección General de Servicios de Contralor Agropecuario;

VI) Se recabó el dictamen de la Dirección de Asesoramiento Legal la que se expidió aconsejando se aprueben los estatutos de la referida Cooperativa Agraria, con las modificaciones introducidas de fs. 47 a 54 vta. y fs. 58 y vta.;

Considerando: de los informes producidos en estos obrados surge que se ha dado cumplimiento a los requisitos que establecen los disposiciones legales y reglamentarias en vigor para la constitución de cooperativas agrarias. En consecuencia, ajustándose los estatutos proyectados a lo que preceptúa el decreto ley 15.645, de 17 de octubre de 1984, corresponde prestar su aprobación y disponer la inscripción de la citada Sociedad en el Registro que prevé el referido decreto ley;

Atento: a lo dispuesto por el inciso n) del numeral 1º de la resolución 798|968; de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168, numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar artibuciones, decreto ley 15.645, de 17 de octubre de 1984 y decreto 556/985, de 16 de octubre de 1985,

El Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Apicultores Unidos Salteños (CALAUS), que obran de fs. 47 a 54 vta. y a fs. 58 y vta. y declárase a dicha Sociedad persona jurídica de derecho privado, debiendo quedar sometida, en general, a las demás obligaciones legales y reglamentarias en vigor o que, en lo sucesivo, dictaren los organismos públicos, sin derecho a indemnización alguna.

2º Autorízase a la Dirección de Contralor Legal a inscribir en el Registro respectivo a la mencionada Sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 6º del decreto ley 15.645, de 17 de octubre de 1984.

3º Dése cuenta a la Presidencia de la República.

4º Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección General de Servicios de Contralor Agropecuario. — PEDRO BONINO GARMENDIA.

4

Resolución 462/988. — Se aprueba la reforma de estatutos de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Guichón (CALGUI).

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Montevideo, 16 de setiembre de 1988.

Visto: estos antecedentes relacionados con la gestión promovida por la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Guichón (CALGUI), solicitando la modificación de sus estatutos.

Resultando: I) La citada Cooperativa remitió los estatutos de la misma con las reformas aprobadas en su Asamblea General Extraordinaria, realizada el día 18 de mayo de 1986;

II) La División Contralor de Cooperativas Agrarias de la Dirección de Contralor Legal formuló algunas observaciones al texto proyectado (fs. 3 a 6 vta. y fs. 21 a 22 vta., de expediente 5.477/1.181, de 14 de agosto de 1986), como así también la citada Dirección (fs. 23 a 24 del mismo expediente);

III) La citada Cooperativa Agraria levantó en parte las observaciones formuladas al presentar su escrito de fs. 34 a 36 vta., ya que la División Contralor de Cooperativas Agrarias de la Dirección de Contralor Legal volvió a formular nuevas observaciones al proyecto de estatutos presentado según consta de fs. 37 vta. a 41, y también la Dirección de Contralor Legal (fs. 41 vta. a 42 vta.);

IV) Se dio vista a la Cooperativa de referencia de las observaciones formuladas y al no ajustar ésta sus estatutos al decreto ley 15.645, de 17 de octubre de 1984, la Dirección de Contralor Legal, por resolución de fecha 9 de diciembre de 1987, *resolvió apercibir* a la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Suplementada de Guichón (CALGUI) en razón de la irregularidad constatada;

V) La citada Cooperativa llamó a la Asamblea General Extraordinaria la que se realizó el día 13 de marzo de 1988, en la que se aprobaron los nuevos estatutos por unanimidad, transformando a la citada Cooperativa en Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Guichón (CALGUI), no pudiendo operarse la transformación del grado de responsabilidad al no obtenerse la mayoría de votos exigida por el artículo 7º del decreto ley 15.645;

VI) La División Contralor de Cooperativas de la Dirección de Contralor Legal observó la redacción dada en esta oportunidad a los artículos 10, literal a) y artículo 22, las que fueron levantadas en forma definitiva por la citada Cooperativa en su escrito de fs. 79 a 79 vta.;

VII) La Dirección de Contralor Legal elevó las actuaciones sugiriendo aprobar la reforma de estatutos de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Guichón (CALGUI);

VIII) Se oyó a la Dirección General de Servicios de Contralor Agropecuario;

IX) Se recabó el dictamen de la Dirección de Asesoramiento Legal la que aconsejó aprobar la reforma de estatutos de la citada Cooperativa que obran de fs. 60 a 75 y fs. 79 a 79 vta.

Considerando: conveniente aprobar la reforma de estatutos de que se trata, con las modificaciones aconsejadas por la Dirección de Contralor Legal.

Atento: a lo preceptuado por el decreto ley 15.645, de 17 de octubre de 1984 y decreto 556/985, de 16 de noviembre de 1985 y a lo dispuesto por el inciso n) del numeral 1º de la resolución 798/968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébase la reforma de estatutos de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Guichón (CALGUI) con las modificaciones indicadas y nueva redacción dada a los mismos de fs. 60 a 75 y fs. 79 a 79 vta., continuando dicha Cooperativa Agraria en el goce de la personería jurídica que le fuera acordada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de abril de 1976, debiendo en el futuro dar cumplimiento a las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia y a las que dicten los entes públicos en el ejercicio regular de sus respectivas competencias, sin derecho a reclamo alguno.

2º La Dirección de Contralor Legal adoptará las medidas que correspondan en función de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en la materia.

3º Dése cuenta a la Presidencia de la República.

4º Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección General de Servicios de Contralor Agropecuario. — PEDRO BONINO GARMENDIA.

5

Resolución 498/988. — Se aprueba la reforma de estatutos de la Cooperativa de Floricultores Agraria de Responsabilidad Limitada.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Montevideo, 30 de setiembre de 1988.

Visto: estos antecedentes relacionados con la gestión promovida por la Cooperativa de Floricultures Agraria de Responsabilidad Limitada (COFLORAL), solicitando la modificación de sus estatutos.

Resultando: I) La citada Cooperativa remitió los estatutos de la misma con las reformas aprobadas en su Asamblea General Extraordinaria, realizada el día 12 de abril de 1988;

II) La División Contralor de Cooperativas Agrarias de la Dirección de Contralor Legal formuló algunas observaciones al texto proyectado (fs. 13 vta. a 22), como así también la citada Dirección (fs. 22 vta. a 23 vta.), las que fueron levantadas en parte por la Cooperativa de Floricultores Agraria de Responsabilidad Limitada (COFLORAL) ya que, nuevamente, se le hicieron observaciones por parte de la citada División Contralor de Cooperativas (fs. 30 vta. a 33);

III) La Cooperativa de marras, ante tales observaciones procedió a redactar un nuevo proyecto de estatutos en los que, a su criterio, estaban incluidas todas las observaciones anteriores que se le habían formulado;

IV) No obstante ello, la División Contralor de Cooperativas de la Dirección de Contralor Legal observó nuevamente la redacción dada a algunos de los artículos del proyecto (fs. 45 a 46). La Cooperativa de Floricultores Agraria de Responsabilidad Limitada (COFLORAL) levantó en forma definitiva tales observaciones en su escrito de fs. 47 a 47 vta.;

V) La Dirección de Contralor Legal elevó las actuaciones sugiriendo se aprobara la reforma de estatutos de la citada Cooperativa Agraria que luce de fs. 36 a 44 y fs. 47 a 47 vta.;

VI) Se oyó a la Dirección General de Servicios de Contralor Agropecuario;

VII) Se recabó el dictamen de la Dirección de Asesoramiento Legal la que aconsejó aprobar la reforma de estatutos de la Cooperativa Agraria de referencia que lucen de fs. 36 a 44 y fs. 47 a 47 vta.

Considerando: conveniente aprobar la reforma de estatutos de que se trata, con las modificaciones aconsejadas por la Dirección de Contralor Legal.

Atento: a lo preceptuado por el decreto ley 15.645, de 17 de octubre de 1984 y decreto 556/985, de 16 de noviembre de 1985 y a lo dispuesto por el inciso n) del numeral 1º de la resolución 798/968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168, numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébase la reforma de estatutos de la Cooperativa de Floricultores Agraria de Responsabilidad Limitada (COFLORAL), con las observaciones formuladas y nueva redacción dada a los mismos de fs. 36 a 44 y fs. 47 a 47 vta., continuando dicha Cooperativa Agraria en el goce de la personería jurídica que le fuera acordada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de setiembre de 1979, debiendo en el futuro dar cumplimiento a las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia y a las que dicten los entes públicos en el ejercicio regular de sus respectivas competencias, sin derecho a reclamo alguno.

2º La Dirección de Contralor Legal adoptará las medidas que correspondan en función de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en la materia.

3º Dése cuenta a la Presidencia de la República.

4º Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección General de Servicios de Contralor Agropecuario. — PEDRO BONINO GARMENDIA.

6

Resolución 507/988. — Se designa miembro titular de la Junta del Instituto Nacional de Carnes en representación de la Industria Frigorífica del Uruguay.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Montevideo, 25 de octubre de 1988.

Visto: que ha vencido el plazo por el cual fue designada la delegación de la Asociación de la Industria Frigorífica del Uruguay ante el Instituo Nacional de Carnes.

Resultando: I) De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 9º y 10 del decreto ley 15.605, de fecha 27 de julio de 1984, el Poder Ejecutivo debe designar la nueva delegación a propuesta de la Asociación de la Industria Frigorífica del Uruguay;

II) La Asociación de la Industria Frigorífica del Uruguay elevó la propuesta con los nombres del titular y alterno que entienden las condicionse para desempeñar dicha delegación.

Considerando: conveniente, por tanto, aceptar la propuesta formulada y, en consecuencia, proceder a la designación del miembro titular y alterno que representarán a dicha Asociación.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 9º del decreto ley 15.605, de 27 de julio de 1984,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase como miembro titular de la Junta del Instituto Nacional de Carnes, en representación de la Asociación de la Industria Frigorífica del Uruguay, al señor Carlos Oyenard.

2º Desígnase como miembro alterno de la Junta del Instituto Nacional de Carnes, en representación de la Asociación de la Industria Frigorífica del Uruguay, al señor Fernando Secco.

3º Comuníquese, etc. — SANGUINETTI. — PEDRO BONINO GARMENDIA.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Martes 8 de Noviembre de 1988

Tomo 333 | Año LXXXIII | Número 22740

Dirección
FLORIDA 1178

Teléfonos
90 83 71 — 91 59 25 — 91 65 83

ORDEN DE PUBLICACION

1 — Apertura de Sucesiones
2 — Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3 — Convocatorias Comerciales
4 — Dirección de Necrópolis
5 — Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6 — Disoluciones de Sociedades
7 — Divorcios
8 — Emplazamientos
9 — Expropiaciones
10 — Incapacidades
11 — Informaciones de Vida y Costumbres
12 — Licitaciones Públicas
13 — Llamados a Acreedores
14 — Edictos Matrimoniales
15 — Pagos de Dividendos
16 — Prescripciones
17 — Propiedad Literaria y Artística
18 — Quiebras
19 — Rectificaciones de Partidas
20 — Remates
21 — Segundas Copias
22 — Sociedades de Responsabilidad Limitada
23 — Trámites de Marcas
24 — Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25 — Venta de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

Resolución 466/987.
10 de noviembre de 1987.

	N$
Edictos Judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	50,00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	120.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	85,00
Matrimonio de ciudad	240,00
Matrimonio del Interior	[redacted]

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	5.400,00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	7.800,00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	7.200,00
Exterior por correo:	
Por semestre	13.200.00

EJEMPLARES

Del día	70,00
Atrasados	90,00
De más de quince días	100,00
De más de un año	155,00
De más de tres años	225,00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	50,00
De más de un año	65,00
De más de tres años	82,00
De más de cinco años	105,00
De más de diez años	145,00

ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1983

1 – Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDELBERTO REYNALDO AVERO URTAZUN (Ficha F. 985|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31249 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ó MARIA ESTER VIÑUELA URRUELA (Ficha F. 1173|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 13 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31328 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO BENITO VARELA BELTRAN (Ficha F. 1147|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31024 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA NATIVIDAD GOYRET ARAQUISTAIN (Ficha F. 1083|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 32368 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA ARVELO PEREZ (Ficha F. 1121|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 28 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 29956 Nov.1o.-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JULIAN VANOLI MARCHISIO (Ficha: F. 1067/88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500,00 10|pub. 27672 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FUENTES ANTELO (Ficha F. 1183|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31462 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLIVA LUISA CARNESSALI FORMAINNI (Ficha F. 1195|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 32014 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ACEVEDO (Ficha F. 1189|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 32074 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FINOZZI PIZZIO (Ficha E.|1160|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 32072 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ELBIA NUÑEZ TRAVIESO (Ficha F. 1203|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 32600 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA IDA o IDA MARIA CANALE o CANALES DE BASCANS (Ficha F. 1101|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 32625 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER MARINO MOREIRA PEREIRA ó WALTER MOREIRA PEREIRA (Ficha F. 1167|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 13 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 32622 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GINOGUARIO DANIEL PUSSETANO DIBELO o POSITANO DI BELLO (Ficha F. 1161|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31564 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA PARADA (Ficha F. 1181|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 13 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31567 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE DE GREGORIO RODRIGUEZ (Ficha F. 1151|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31712 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUEDA SOSA (Ficha F. 1149|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31748 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA PATRONE IGLESIAS o PATRONE DE JUSTO (Ficha F. 835/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 9 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.

1) N$ 6.000.00 30/pub. 27633 Set.28-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA NIEDZIECKO ó NIEDZIEJKO ó NEDRIEYKO ó MIDICO ó NIEDRIEGLIA ó NEDIEICO GOLDWSKY (Ficha F. 572|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Griselda Barofflo de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31094 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA SCOLA o IRMA ROSARIO SCOLA SILZARD o SYZARD o SYZADR o SIJZARD o SIYRARD (Ficha F. 1165|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 13 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

1) N$ 3.000.00 10|pub. 31034 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VARELA PENA - (Ficha F. 1193|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para qu ecomparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500,00 10|pub. 31813 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO TOMAS SEGUI CACHE, (Ficha F. 1.139|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000,00 10|pub. 31884 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA LOPEZ GUILLIN o GERAN - (Ficha F. 989|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1987. — Griselda Barofflo de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500,00 10|pub. 31908 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: LOPEZ MARTINEZ, JOSE ARTURO y CLOTILDE BALBINA DE LEON DE LOPEZ, "Sucesiones" (Ficha F. 469/86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Sergio Lojo López a efectos de que comparezca a manifestar si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. — Montevideo, 8 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.

1) N$ 7.500.00 30/pub. 27634 Set.28-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL DEBITONTO PAZOS (Ficha F. 1145|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 33197 Nov.7-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO HUSCHER FLEISCHMANN (Ficha F. 1177|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan denrto de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 13 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

1) N$ 1 500.00 10|pub. 33150 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EUGENIA ARMAS PEREZ, (Ficha F. 939|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1988. — Dra Beatriz Alciaturi, Actuaria.

1) N$ 4.500,00 30|pub. 25572 Set.26-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARQUEZ CASTRO de VALVERDE (Ficha F. 479|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de abril de 1988. — Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

1) N$ 4.500.00 30|pub. 26698 Set.23-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DELCIA ELIDA GIRARD;

GREGORIO DONATO ARROCHA GUTIERREZ y WASHINGTON ARROCHA GIRARD (Ficha F. 1097|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31709 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO JOAQUIN LIMA MONTERO (Ficha F. 1155|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 5 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31708 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES PEREDA (Ficha F. 1055|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31704 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Famimilia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMAN HAKESBERG (Ficha F. 413|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dtntro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1986. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 4.500,00 30|pub. 27809 Oct.27-v.dic.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTINA CASTRO (Ficha F. 1067|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 15 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30645 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL ESPANTOSO PEARCE (Ficha F. 1127|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31395 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR PEDULLO SANTOS (Ficha F. 216|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de marzo de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31421 Oct.26-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO da SILVEIRA ARAUJO (Ficha D. 1081|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988 — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32588 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ALCIBIADES o ALSIBIARES NALERIO MIRANDA y MARIA JOSEFA o MARIA JOSEFA TOMASA DOEYO BOASSO de NALERIO (Ficha D. Nº 1223|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornería Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33049 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO MARTINEZ FERREIRA (Ficha D. 1213|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Esc Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub 32367 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ROMERO LOPEZ (Ficha D Nº 1133|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31012 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER MARTA GALLARDO BOY de CARDELINO (Ficha D 1085|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1988. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31257 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA DELMA VELAZQUEZ ó VELAZQUEZ de SANCHEZ (Ficha D. 1079|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de octubre de 1988. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31029 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA PEREGALLI PEÑA (Ficha D 945|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30657 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL MENA SANCHEZ (Ficha D. 1055|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33193 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SILVIA FERREIRA de EWENSON (Sucesión Ficha D. 1019|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Escribana Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33122 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA MONTANS CAIROLI (Ficha D 869|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32874 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO DEWET CHAMORRO GONZALEZ (D|1141|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 25 de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32901 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ESTHER GONZALEZ ALDAO de SCHUSTER (Ficha D. 1257|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32979 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO WASHINGTON BLASI GIMENEZ y de ARTURO CONSTANTE BLASI GIMENEZ (Ficha D. 1137|988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Esc. Ma. *Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.*
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32985 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de SIXTO GONZALEZ "Sucesión" (Ficha D. 1191|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30823 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO KALVAITIS SABUNAITIS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30819 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ISAAC CASTILLO (Ficha D 1033|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31256 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL RUGGIERO CABRERA (Ficha D. 779|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1988. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31331 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MAJER LE o MAGERLE JONKE (Ficha D. 1231|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32879 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA TABAREZ o NATALIA GREGORIA TABAREZ BENITEZ (Ficha D. No. 792, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32057 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE LIBANA u OLIVANA PASTORIN o PASTORINO de MARTINEZ (Ficha D. No. 1247|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payseé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32337 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE IGLESIAS AMIGO "Sucesión" (Ficha D. 1157|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32351 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE PEREZ PEREZ y CARMEN PEREZ RODRIGUEZ DE PEREZ, "Sucesiones" (Ficha D. Nº 821, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1988. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30/pub. 28187 Oct.3-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA RAMA BLANCO o RAMA BLANCO de GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30846 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Florida de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALEJO GUICHON BARCELO (F. B. Nº 714|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida setiembre 30 de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30327 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR VAISTIJ - (Ficha D| 513|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 11 de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000,00 30|pub. 26587 Set.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GRINBERG DAVIDOVICH (Ficha D. 1139|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30779 Nov.1o.-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MERCEDES OLGA ALONSO LARUMBE de CHIAPPARA y JUAN FRANCISCO CHIAPPARA (Ficha D.|835|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 19 de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32403 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO GUANI BALPARDA (Ficha D. 1205|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1988 — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31693 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA LEONOR PAGANINI *MIGLIANO* de VILA (Ficha D|1057) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de octubre de 1988. — Esc. M Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31258 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA GUREVICH KISIN (Ficha D. 993|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30462 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNABE COSTA (Ficha D.| 1181|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 31740 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO MARIA GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha D N.o 1.217|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 31913 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BEDNAR [illegible] (Ficha D. 1031), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. [illegible] Oct.21-v.nov.[illegible]

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO MARTIN OYHENART PEREZ (Ficha D|1087|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30186 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de INDALECIO PEREZ o PEREZ MORALES y VICTORIANA PEREZ MARTINEZ de UBAL (F. D. 1065|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30867 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMABELE CASTRO BONIFACINO de DEVINCENZI (Ficha D. Nº 1229|año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31855 Nv.7-v.nv.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO BALLESTEROS SCARON, (Ficha D|1.245|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31919 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEJA DWORA LUCY CUKROWICZ de RADZINSKI (Fa. D. 975|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Escribana Ma. Cristina Zas de Macedo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31396 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UMBERTO CARMELO BARBERO OLMO (Ficha D. 1115|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31399 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA CARBONELL ESPONDABURU de FERRETJANS (Ficha D. número 853|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31424 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUVIGIS o HEDWIG KRIEG STARK de KRIEG (Ficha D. 1189|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Escribana Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31524 Oct.26-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BOLIVAR MONTIEL DE LEON [illegible]ONI (Ficha F. 1181|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, [illegible] octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31397 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES FERNANDEZ REPETTO (Ficha F. 1037|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31739 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GRACIANA ESPONDE DUPRE (F. 1109|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 31747 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LOPEZ PRADA (F. Nº 1039|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 31425 Oct.26-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR RUBEN CABRERA VIERA (F. 977|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31526 Oct.26-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL CAYETANO MANTA SANTARSIERI o SANTARCIERI (F. 1155|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31523 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES BENITO LONGUEIRA REY (F. 961|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Esc. Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30599 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GINES FLORENCIO MARTINEZ CASTAÑO o CASTANA (F. 965|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Esc. Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30598 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO GALLART REBOUR (F. 441|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, *7 de octubre de 1988*. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30626 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO FERNANDEZ VEIGA (F. 985|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que com-

parezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Esc. M Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30625 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARE o MARGARITA FRANKL ZUVIC (Ficha F. 1197|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32877 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE AVELINO TORT o TORTT LA CRUZ (F. 1141|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30467 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITTORIO ORTONE ROBATTINO (F. 1137|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30464 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REINA VICTORIA MENDEZ de OLIVEIRA LASCANO (F. 1085|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32987 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO ESTRADES MAS, (Ficha F|1087|88) citándose a herederos acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31849 Nv.8-v.nv.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LADISLAO DA PROCIUNCULA PAIPO, (Ficha F. 947|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31918 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA o MARIA LUISA VALENTIN CABRERA (F. 999|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32602 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IVAN ANGEL TULA COLOMBO (Ficha F|1125|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de octubre de 1988. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31300 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO JOSE MACELLARO ADUINO (F. 1011|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30860 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSMAR MOLINA MOREIRA (Ficha 1061|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 29426 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA DETOMASI REBUFELLO (F. 1187|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32156 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL DIOGO (F. 1155|88 bis), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32154 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA TERESA PIMIENTA (F. 878|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32071 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO JUAN RISSO FIGUEROA (F. 979|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de setiembre de 1988. — Esc. Mª Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31330 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FREDERICO DE LEON (Ficha F. 806|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10 pub. 32334 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de SAMUEL LEIVAS o LEIVAS DA SILVA y de ELISA LEIVAS GONZALEZ (Ficha F 1095|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 5 de octubre de 1988. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31159 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO ARTURO LAWLOR JUARBE (F. 953|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 29625 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de octubre de 1988. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31113 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HENRY CARLO ALEGREN ESTRUP (F. 1059|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de setiembre de 1988. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31254 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MICHAL o MIGUEL PANASIUK KALICHOWICZ (F. 1025|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Mª Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30988 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JULIA DEL CARMEN o CARMEN JULIA FOJACO MENENDEZ (Fa. F. 663/988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de junio de 1988. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 6.000,00 30|pub. 21089 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO CARBALLIDO GARCIA (F. 1221|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33178 Nov.7v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA SPERA SIVOLELLA de ROSSELLO (F. 1143|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de octubre de 1988. — Mª Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30969 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTE ANTONIO RAMON ARCOS (Ficha F. 519|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30494 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO o GUGLIELMO CROVARA ROLLANDI (Ficha F. 797|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30825 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA PAULA GARCIA ROSAS (Ficha F. 1051|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30856 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO IVAN ALVAREZ PARADO (F. 1219|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub 32348 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TARABURELLI CHOLA o CIOLI (Ficha F. 1167|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub 32425 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARINA HERMIDA GARCIA (F-

cha F. 1049|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30983 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE NAREDO MONESTINA (Sucesión Ficha A. 869|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32900 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OVSEP o HOVSEP BEDROSSIAN DER BOGHOSSIAN (Sucesión (Ficha A. N.o 1084|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1985. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32990 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PALMER NADAL de NADAL (Sucesión Ficha A. 1049|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32871 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RON CACHAN (Sucesión Ficha A. 999|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31392 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR MARINO SAPORITI o SAPORETTA (Sucesión Ficha A. 961|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31444 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la suecsión de MARIA GOMEZ VILLAVERDE (Sucesión Ficha A. 877|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31463 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE IGNACIO ROLAN (Sucesión A|724|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 19 de 1984. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31461 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CECILIA SERVENTE o SERVENTI MUSSO de OTTONELLO (Sucesión (Ficha A. 1035|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33202 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BATTISTA MARSIGLIA PERRONE (Sucesión Ficha A. 1029|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32713 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMINE o CARMELO FIORELLA MAZZA "Sucesión" (Ficha A. 1063|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32157 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR WASHINGTON RODRIGUEZ ROIBAL, "Sucesión", (Ficha A 891|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparzcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 31846 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASNIF o AZNIF NAZARIAN o NAZARIAN AGOBIAN, "Sucesión" (Ficha A 1.015|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Marta M. Pirez, Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31916 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MENDEL MARCHEWKA NACHELKA, "Sucesión" (Ficha A 935|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 31912 Oct.28-v.nov.111.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN MARRERO MORALES, "Sucesión", (Ficha A 1.001|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 31911 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIANA QUINTANS ANTELO DE VAZQUEZ o JUANA QUINTANS o QUINTANA DE VAZQUEZ o JUANA QUINTANS ANTELO DE VAZQUEZ o JUANA QUINTANS "Sucesión" (Ficha A. 1075 bis|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de octubre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32624 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA MONTANER MIRALLES "Sucesión" (Ficha A. 995|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32183 Nov.1º-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMES ULMAN o ULMMAN TOSCANO PANIZZA "Sucesión" (Ficha A. 1047|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32338 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESMERALDA ROSELLO SPERA "Sucesión" (Ficha A 937|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30970 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SERGIA LOPEZ GIL "Sucesión" (Ficha A 893|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30987 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDEZ VARGAS, JOSE JUAN (Sucesión Ficha A|1075|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de octubre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33194 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KWEKSILBER, JACOBO (Sucesión Ficha A|1093|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33121 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA GIANELLI SUAREZ "Sucesión". (Ficha A. 1037|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32623 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA RIAL CALO "Sucesión" (Ficha A 963|88) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 3 de octubre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31275 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA MAUTONE ANASTASIA "Sucesión" (Ficha A 1011|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31304 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO BRACCINI CARLESI "Sucesión" (Ficha A 1045|88) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31329 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO ARTURO VIGNOLA ALARIO "Sucesión" (Ficha A. 1041|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32013 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CAMENITTI "Sucesión" (Ficha A. 967|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32073 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALVAREZ LOPEZ, EUSEBIO (Sucesión Ficha A|1085|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32976 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN RAFAEL DE LEON y CA-

TALINA SUAREZ "Sucesión" (Ficha A 905|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de setiembre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31327 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINO SOTO COSTA "Sucesión" (Ficha A 947|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31026 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUAIRA ESTHER ESPEL CARDOZO "Sucesión" (Ficha A 1067|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Mirta G. D'Onofrio Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31177 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DANESE FEIPPE "Sucesión" (Ficha A 951|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31250 Oct.25-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO JOSE BERETTA PIANO (F|S|1049|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32872 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN JOSE LEMOS CASTRILLON (F|S|127/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32870 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RITA HERNANDEZ de RODRIGUEZ (F|S|564|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32899 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Tunro, dispuso la apertura de la sucesión de DIKRAN GARABET BAKKALIAN BOGOSIAN (F|S|1141|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32986 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO CAPELAN IGLESIAS (F|S|1165|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32982 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIO FRANCISCO MARTINEZ SOCA (F|S|996|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de octubre de 1988. — *Gloria Corrales Goñi*, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32651 Nov 4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUEDO ORGIS o AGUEDO ORGI INZAURRALDE MORENO (F. S. 1149|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31440 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON NEPOMUCENO SOSA DE SOSA (F. S. 1113|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de octubre de 1988 — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31464 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA AMORELLI STEFFANO (F. S.|503|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32523 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUDOVICA HERNANDEZ GONZALEZ (F. S.|906|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32584 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REGILDA DOLGENKOV o DOLYENCO o DOLYENKO (F. S.|1095|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32610 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DREYFUS, ARLETTE "Sucesión" (Ficha: S. No. 837, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32055 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MAÑANA BEIRA (Ficha 769|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30775 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA RODRIGUEZ GODOY (F. S|938|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30984 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JESUS CALVO VILAS (Ficha S| 381|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de mayo de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31009 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de *Quinto Turno dispuso la apertura de la* sucesión de ANTONIO MARINO DECILLIS (F. S. 974|88), citándose a herederos, acreedo-

res y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo ... de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31299 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS GHIRINGHELLI CAMMI y ANGELA ZANINI DE GHIRINGHELLI (F. S.|979|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31711 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO LOPEZ LAGUARDA (F. S|1093|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31247 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARMELO SILVA MACHADO, (F|S|1.063|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31885 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HERMIDA BUGALLO, SEVERO, HERMIDO PASOS JOSE IGNACIO, RAMONA PASOS MUNIZ, (Ficha S 191|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 27050 Set.26-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUIAZUL BLANCO o GUIAZUL BLANCO DE PRANDI (F. S|1111|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31092 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de BLANCA PAZ WALLACE y LEONCIO ERNESTO OTTE, y ERNESTO OTTE (F. S. 864/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 29229 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ENRIQUE ESCUTARY (Ficha S. Nº 402|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33199 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO MANUEL OLASO MARIN (F|S|1121|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33198 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GARCIA BARQUIN (F. S 1091|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32399 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesion de RODRIGUEZ GARCIA JOSE RAMON, (F|S|128|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1987 — Gloria Corrales Gom, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 27401 Set.26-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA RICARDI BENITEZ (Ficha E.|821|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32586 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HEBER AROSTEGUI SOUZA (Ficha E|1255|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32715 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRIGIDA LUCIA o LUCIANA CHANGO HUALDE de LENZI (Ficha E.|1129|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta
1) N$ 2.000.00 10|pub 32618 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BARQUET DUMIT GALVO (Ficha E.|1265|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32617 Nov.3-v.nov.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO MIGUEL ARMAN HARRIAGA (Ficha E.|1233|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub 32616 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO — El señor Juez Letradode Familia de 14o. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO RIZZO o CARMINE RIZZO D'ELIA, (Ficha S. 983|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 6 de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 29576 Nov.1o.-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA MARIA VILLADEMIGO CORREA de MARRERO (Ficha E.|521|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32087 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMASA SOFIA PERERA CARBAJAL de CAMACHO (Ficha E.|1251|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31692 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA RUVERTONI ETCHEBEST o RUVERTONI ETCHEVEST (Ficha E.|1245|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988 — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31691 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARCOS POZZATTO DI LUCCI, (Ficha E|1.225|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31820 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA CASTRO ATAY de GALVAN (Sucesión E. 180|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de mayo de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33203 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANO YEMEIL CHABEN CHEIN, (Ficha E|1.197|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 31871 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Setxo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: A) BARTOLOME RAVOTTO MORETTO o BARTOLO RAVOTTO o BARTOLO CARLOS RAVOTTO y de B) ELENA REBUFFO de RAVOTTO o ELENA MARGARITA REBUFFO de RAVOTTO (Ficha E. 787|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31873 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GALEANO DE PASCUA GUAGLIAOANON o GALEANO DE PASCUA GUAGLIANON (Ficha E.|179|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31707 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORQUIDEA BLANCA STURINI ESPINOSA (Ficha E.|179|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31706 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de sucesión de GABRIEL MEDINA (Ficha E|803|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31703 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO MARIO o MARIA FERREIRA ACOSTA (Ficha: E. 1201|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31441 Oct.26-v.nov 9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMIRO PATIÑO OTERO (Ficha E.|1205|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Ma S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31459 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de A) JUAN RAMON IBARRA y de B) FRANCISCA RECOBA MEDERES o RECOBA MERELES o MERILES (Ficha E|1093|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1988 — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30492 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENE RACINE DOSSAUX (Ficha E.|1181|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30490 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GABRIEL VARELA TRILLO (Ficha E|1289|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Ma S. López Moraud, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33192 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO PALERMO ALAMBERTI (Ficha E|1212|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31714 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA GLADYS PETELA o PETELA de PAVONI (Ficha E. 1293/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33160 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia milia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO GONZALEZ RISSO - Sucesión (Ficha E. 795|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 29572 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLORIS PEREIRA SUEIRO (Ficha E|1192|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32896 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR ISRAEL ALBELDAS (Ficha E.|1275|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32068 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA PAZ CUETO MARTINEZ o PAZ CUETO MARTINEZ de GOMEZ TANAGUILLO y de PEDRO GOMEZ TANAGUILLO "Sucesiones" citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a ddeucir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 27218 Oct.4-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE BAÑERAS FERRER, (Ficha E|991|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.500,00 30|pub. 27029 Set.26-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de A) MARIA LUISA ROGGERO ZEME de PICUN y de B) HECTOR SERAFIN PICUN PICUN ó PICUN PICCONE (Ficha E| 1191|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Mª S. López Morand Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31309 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LIRA UBIEDO o UVIEDO GONZALEZ (Ficha E|1183|88) citándose a herederos acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31376 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ORCILIA ú ORICIA ú ODICIA TRINIDAD OJEDA de LIMA (Ficha E|1123|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31344 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO RAZAGONE VAS o BAS (Ficha E|875|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1988. — Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32983 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA PERCIVALE LAMAS de GUERRA (Ficha E|1121|88) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10pub. 31310 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANICETO ADAN DIAZ (Ficha E. 751/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33060 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DALIA DICONO TRONCONI de *RODRIGUEZ* (Ficha E|1227|88), citándose, a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de octubre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31305 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BALDOMERO SEIJAS ARIGON o SEIJAS ARIJON (Ficha E 1221|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31303 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PERLA GLADYS GAMINO BATTI de PEREZ (Ficha E|927|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Mª S. López Morand Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31312 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVA DIAZ CARRASCO (Ficha E|1283|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32978 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de IVONNE SUAREZ de REAL o IVONNE MELANIE NIEVES SUAREZ HEMADOU y de B) MARIANA HEMADOU de SUAREZ (Ficha E. 932|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1987. — Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000,00 10|pub 30629 Oct.28-v.Nov.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO WASHINGTON SILVERA CABRERA (F. 741|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31394 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ODILA GARCIA AGRELO de CARISSIMI (Ficha S. 651/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33169 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA NELLY MANZANARES CACERES DE GIACOIA (Fa S.|711|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32627 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELINA o SILINA SCIGLIANO de BIANCO (Ficha S.|633|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1988. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub 32315 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS HUGO SILVA TEJERA (Ficha S. 747|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32349 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de 1) ANTONIA MALPICA LEMA de VARELA; 2) JESUS VARELA POSE; 3) ROBERTO VARELA MALPICA; 4) MARIA CONSUELO VARELA MALPICA de ZABALA; 5) ISABEL VARELA MALPICA de PAZO; 6) WALTER VARELA MALPICA (Ficha S|467|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.500.00 10|pub. 30647 Oct.26-v.nv.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTIN o ALBERTINO DUARTE VALDEZ (Ficha 769/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33180 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión VICENTE DOURADO o DORADO CASTRO o de CASTRO (Ficha S.|No. 761, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32136 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR DOMINGO LEIRANA (Ficha S.|791|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32155 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la Suc. de MABEL TERESA SOMMA RISSO (Ficha: S. 399/88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de mayo de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000,00 30|pub. 19750 Set.26-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA RAMONA PEREYRA y FELIX BLAS GRILLO PEÑA (Ficha S 735|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31311 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ELEUTERIO UMPIERREZ AMARILLO (Ficha S. 701|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32897 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DAVID RICHARD NOEL SKERRETT o SKERRET HICKSON (Ficha S 669| 88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1988. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 27368 Set.27-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA de las NIEVES CASTELLS de MARTINEZ de la ESCALERA (Ficha S.| 731|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 30853 Oct.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OFELIA BELTRAN PEREZ (Ficha 749|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32868 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO *CARLOS SILVA* DIBARBOURE (Ficha S. 703|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31870 Oct.28-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Septimo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de MARCOS BEKERMAN TIGHELINE o BECKERMAN TIGELINE o TIGELNIC (S. 725|88), citandose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31883 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Septimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR J. DALL'ORSO ROSSI (Ficha S. No. 737|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31995 Oct.28-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA RODRIGUEZ (Ficha F. 394|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de ma[illegible] de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31422 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES MORA MARTINOL (Ficha F. 1108|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 13 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32585 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO CIRIACO SILVEIRA MALVICHINI o MALVICINI (Ficha F. 934|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 27581 Nov.1o.-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES DESIDERIO VISCARRET BRUN (Ficha F. 1110|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1988 — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31442 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA CATALDO DE CAMPAÑA (Ficha F. 1044|88); citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30624 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PIOTR o PEDRO WAWRYNCKAK PARUCH (Ficha F. 1100|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 13 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30864 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA GERVASIA NUÑEZ VERA y ALFREDO AMERICO TORRILLA (Ficha F. 972|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 13 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31276 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNANDO BEDOIAN (Ficha S Nº 663 año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 30996 Oct.24-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO PERRONE y ERLINDA TOLOMEI DE PERRONE, (Ficha F. 760|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1988. — Laura Ventimiglia D, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 24230 Oct.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MIGUEL MASNYJ PANKIEWICZ y CATALINA MOTA (Ficha F. 1090|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 32414 Nov.1º-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCA MORAN FERNANDEZ de de SENA o DE SENA o DECENA o DESENA y PAULO o PABLO JULIAN DESENA o DECENA o de SENA o DE SENA (Ficha F. 1134/88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33205 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RICARDO HECTOR BALIÑAS PESSANO y MARIA MAGDALENA PESSANO PEREIRA (Ficha F. 1092/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33204 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROLANDO CORDONE RIVERO (Ficha F. 936/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33159 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA PURA CABRERA TOREIRA (Ficha F. 942/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1 500,00 10|pub. 29500 Nov.4-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR HAMILTON MACHADO (Ficha D. 1138|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, once de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31872 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA CARDOZO o CARDOZO de ESTEVAN (Ficha D. 488|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31926 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABUNDIO MARIA MADRID o MADRID BOTTINELLI (Ficha D.|1044|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 29373 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN LUIS ALEN o ALEN GONZALEZ (Ficha D.|1038|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Esc Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32187 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL ELIDO VILLAFAN; JUAN PABLO VILLAFAN FERNANDEZ y ALBERTO CLEMENTINO VILLAFAN FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Esc. Ma Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32404 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO PEDRO FERNANDEZ ALMIRON "Sucesión" (Ficha 1201|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32336 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIA RODRIGUEZ BRANDARIZ o HERMINIA RODRIGUEZ de RIVERA (Ficha D. No. 1112, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31854 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUEDA GAMARRA CABRERA (Ficha D. No 1166, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32158 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, se hace saber que en autos caratulados: SILVEIRA DE PACELLI, TERESA "Sucesión" (Ficha D.|270|87), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a Rosa Nilza Godoy Silveira, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 25003 Set.23-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CELIA JORGELINA GONZALEZ FERRANDO y EMIDIO o EMILIO BAENA MARTIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Ma Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32184 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALEJANDRO VIERA DIAZ (Ficha D|1046|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31308 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CALISTO COTELO o COTELO CABRERA "Sucesión" (Ficha D. Nº 1028 Año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub 31343 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PIER GIORGIO o PEDRO JORGE VAGGIOLI OLIVETTI o PIETRO VAGGIOLI (Ficha D. 442|988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 26 de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 14553 Oct.7.-v.nv.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO LOPEZ RODRIGUEZ (Fa. D.|530|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Asimismo se emplaza a los Sres. Purificación, Alvaro, Manuel y José Angel López Fernández y a Antonio y Rosario López Alonso a que comparezcan en el mismo lapso a manifestar si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 7.500,00 30|pub. 27220 Set.27-v.nov.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LILA ESTHER MINETTI SILVA o MINETTI DE PONTE (Ficha D.|1094 bis| 88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 5 de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30445 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANTE SILLA INTROINI (Ficha D. 1082|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30778 Oct.21-v.nov.4.

milia de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de DALMIRO BENITO OUTERELO RODRIGUEZ o OUTERELO y RODRIGUEZ (Ficha D.|688|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30826 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CELESTINO MONTAUBAN PONS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33201 Nov.7-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NICOLAS ARMANDO MERNIS y ARMANDO MERNIS ALFONSO (Ficha F. 1046|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32076 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de QUINTIN ALCHURRUT (Ficha F. 1084|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32510 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA BRIGNONE DE ELHORDOY (F. 1040|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub 31393 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AUGUSTO BESSERO (F. 622| 88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub 31537 Oct.26-v.nov.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADA ZANOTTA ANDREETTI DE RIGHETTI (Ficha F. 1050|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32439 Oct.26-v.nov.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de KLAPPENBACH ALZUGARAY, GUALBERTO BENJAMIN "Sucesión" (Ficha 1064|88); citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30594 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LAUREANO DA SILVA (F. 1010| 88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Mª Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31011 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN o AGOSTINO SCRUGLI (Fa. F. 450|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de mayo de 1988. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 30038 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL RAMON PEREYRA DELCARLO o DEL CARLOS o DEL CARLO (Ficha F. 1058|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32878 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RICARDO BASSO SCOLA (F. 902|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32875 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JABLO o PABLO SERRANO VELAZCO (Ficha F. 1042|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32992 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO ROSENDO GONZALEZ (F. 1060/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33196 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON PASCASIO ALONZO PEREZ (F. 942|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30426 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE OMAR DOGLIO GUERRERO (F. 964|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 21925 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALUD NOGUEIRA GARCIA (Ficha F. 760|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de agosto de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6,000.00 30|pub. 27010 Set.23-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA D'ANDREA RIVELLO (F. 1002|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32069 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA ESTHER CHAGAS DA SILVA (F. 1054|88) citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de octubre de 1988. — Mª Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31285 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA JULIA LOZA (Ficha F. 1048|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1988. — Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 32630 Nov.3-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIO IRIBARNE PEREZ (Ficha F. 1086|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de treinta días. — Montevideo, 19 de octubre de 1988 — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32402 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARY LOURDES HERNANDEZ ERNST (F. 1022|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32531 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA GOFERMAN (Ficha F. 1052|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32587 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERIS NELSI FARINA RODRIGUEZ (F. 914|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32501 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso l aapertura de la sucesión de BRENDA NIETO BREA (Ficha F. 906|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1988. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31705 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de VALENTINA MASULLO de COCCARO y de BRENDA ETHEL o ETHER, TOMASA FILOMENA o FILOMENA TOMASA y MARIA AURORA COCCARO MASULLO (Ficha F. 1036|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31875 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE JUSTO MEDICI FLEITAS (Ficha F. 854|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31909 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA SABBAGH ZEITUNE (Ficha F. 936|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 29349 Oct.11-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIREY EDITH AZANZA GARCIA "Sucesión" (Ficha F. 1000|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32621 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO PEDRO SPOTURNO GAUDINO (F. 990|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 29970 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PERRONE NERVI, CRISTOFLO o CRISTOBAL (Sucesión Ficha A|1022|88 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32898 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la Suc. de SANTOS NOGUEIRA (Suc. Ficha A. 1004|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Mirta G. D'Onofrio. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32977 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN CANDIDO BARRIOLA CASCO "Sucesión" (Ficha A. 834|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31423 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN LUIS LONGONE o LANGONE "Sucesión" (Ficha A. 768|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30868 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLAS FONTENLOS RODRIGUEZ "Sucesión" (Ficha A. 884|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30865 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARPENA NARDINI, MARIO ROBERTO, "Sucesion" (Ficha A. 1024/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1988 — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33047 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RUBEN SCANAVINO ARIETA; JUAN VICTOR SCANAVINO y ZULEMA ARIETA "Sucesiones" (Ficha A. 974|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31467 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO GARCIA ARES "Sucesión" (Ficha A. 776|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31466 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELEYZE RUK ROBLEDO SEGUI "Sucesión" (Ficha A 770|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31248 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AVELINO ALSINA "Sucesión" (F. A. 986|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30986 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN o ROMANO WIDER BRUSIK "Sucesión" (Ficha A 930|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel Actuaria
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32075 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA CATALINA HERNANDEZ SACIAS (Sucesión Ficha A. 890|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31713 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL FROILAN BUZETA PERDOMO "Sucesión" (Ficha A.|1018|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32599 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PURA CANDIDA SANCHEZ COIRA "Sucesión" (Ficha A. 1020|88), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub 32626 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMBROSIO ELEUTERIO CAMEJO "Sucesión" (Ficha A 988|88) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de octubre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32058 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CAROLINA GORSKI STAMBORSKI, MARIA o MARIA FRANCISCA GORSKI STAMBORSKI, FILOMENA GORSKI STAMBORSKI y ANA GORSKI STAMBORSKI "Sucesiones" (Ficha A. 896|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de setiembre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10pub. 31874 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRIS PILAR FERNANDEZ BADARO DE RODRIGUEZ "Sucesión" (Ficha A. 608|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1988 — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub 32401 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO BLANCO ALVAREZ, "Sucesión" (Ficha A. 894/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33191 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VELIA NIEVES PUENTE o PUENTES GONZALEZ DE GRECIET, "Sucesión" (Ficha A. 1008/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33123 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ROSARIO MASSIOLO DE MARTINEZ, "Sucesión" (Ficha A. 994/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33048 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN LUCHININE "Sucesión" (Ficha A. 695|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 27576 Set.26-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE BOLOGNA o BOLONIA o BOLOÑA ACUÑA (Sucesión Ficha A. 672|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31690 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS AMANCIO DE

LEON o DELEON SEJAS "Sucesión" (Ficha A. 368 bis|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32335 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA YOLANDA MAURIELLO FERRARA o FERRARO DE COURAU "Sucesión" (Ficha A. 704|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32350 Nov.1º-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ASUNCION DOMINGUEZ Y MOREIRA o MARIA ASUNCION DOMINGUEZ MOREIRA de REY (Ficha S|764|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 30634 Oct.20-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL TOMAS MIGUEL AZANZA MOREIRA (F. S.|1098|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32614 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL DELERIS DE ROBOTTI (F. S. 1140|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31460 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO TORRES MORON (Ficha S. 1000/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.500.00 30/pub. 30039 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA IRIS GRIEGO RODRIGUEZ y DOROTEO GARCIA (F. S.|1114|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32369 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA LAGUARDIA FRAGA (F. S.|1142|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32448 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la Suc. de TROCIANA APPRATTO CARLOMAGNO (F|S|1052|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10pub. 30229 Oct.26-v.nv.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATIAS GIMENEZ LOPEZ (F. S |1026|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32182 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura la sucesión de REINALDO JOSE CORTELEZZI TADEO (F. S.|1076|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32400 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA BAGLIANI PROTTI DE VANNET (F. S. 176/86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 6.000.00 30/pub. 29793 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN VARELA (Ficha S. 190|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31897 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PURA LOPEZ de ZANFABRO (F|S|788|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31741 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARGARITA GONZALEZ DE GONZALEZ y MARCIAL GONZALEZ (F. S. 1180/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 29978 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS EDUARDO RODRIGUEZ y LEONOR SUAREZ CASTRO (F|S N.o 1138|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988 — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32876 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERIDIA ISIDORA ACERENZA BUSIETTO de LOBEIRAS (F|S|1132 año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32989 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGOSTO HUGO LUIS LAMARQUE FONTANA (F|S|1100|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32984 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER URROZ ARASCAIT (Ficha S No 904|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30859 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOINA ZUBCOV TENENBOIM o TENENBAUM (F. S. 442/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30/pub. 33165 Nov.7-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAMONA RABUNAL REY y OVIDIO PEREIRA GARCIA (Ficha S.|950|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub 27971 Set.30-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERRARI, MARIA ANGELICA (Sucesión (Fa. S|852|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31710 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARY ZUELY SARAVIA FERREIRA (Ficha S. 726|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 25583 Nov.1o.-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO DIEGO PATRICIO de ROBERTIS (Ficha S.|976|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.500.00 30|pub 28321 Oct.4-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN CAYETANA PEREZ ALPUIN (F. S.|1106|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32333 Nov 1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA MENENDEZ DODERA (F. S|1048|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub 31255 Oct.25-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO BOSICH BOSICH (Ficha E.|1210|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Ma S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub 32438 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL CASTRO TORIANI DE BLANCO (Ficha E.|1230|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32214 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR BENITEZ (Ficha E.|1198|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-

tro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31443 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NUBAR KEOSSEIAN MICAELIAN (Ficha E.|1216|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub 31465 Oct.26-v.onv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURIA o AUREA AROZTEGUI HERNANDEZ (Ficha E.|1040|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 32358 Nv.1º-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de IRENE VIRGINIA LORENZO y BENJAMIN ALFREDO LOPEZ (Ficha E.|1246|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32398 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO DOMINGO GRILLO IRIART (Ficha E.|622|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32405 Nov 1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORALDOMI PERA (Ficha E.|724|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30842 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE PARPAL PALOU (Ficha E.|838|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30921. Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOMINGA o MARIA DOMINGA BRUNA de LEON CABRERA de AMORIN (Ficha E.|1204|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30670 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA FUENTES PEREZ (Ficha E. 1244/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33200 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITALINA MARQUEZ LARROSA (Ficha E.|1148|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30595 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA RODRIGUEZ SARLI (Ficha E.|1138|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30646 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO LUIS MARIA LEITES LUSBY (Ficha E.|366|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 32538 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY LIBERTAD SUAREZ FERNANDEZ (Ficha E|996|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32991 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES TRILLO VARELA (Ficha E. 1268|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32980 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DONATO MARRERO CABRERA (Ficha E. 606|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31896 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de REINALDO FARIAS IGLESIAS o REINALDINO o REYNALDINO FARIAS IGLESIAS y BEATRIZ RODRIGUEZ DA COSTA o ACOSTA "Sucesiones" (Ficha E. 952|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31917 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL LOMBARDO o LOMBARDI GRIEGO o GRECO (Ficha E|1152|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 31038 Oct.24-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO BONIFACIO SILVEIRA (Ficha E|1202|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31007 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de GRAZIOSI DESTAZIO, DOMINGO PEDRO y FIGOLI DE GRAZIOSI, ELDA NIDIA "Sucesiones" (Ficha E. 772|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31030 Oct.24-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGUEZ CASTIÑEIRAS (Ficha E|1184|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31090 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA STIGLIANI GIACOMINO ó GIACUMINA (Ficha E|1186|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Mª S. López Morando, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31089 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAX o MAXIMO OTTO JUST BARTHEL (Ficha E 1114|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, .. de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub 29375 Oct.24.-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA CORCHS QUINTELA (Ficha E|1170|88) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de octubre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31298 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAYAN MIZRAHI, RAFAEL (Sucesión Ficha E. número 696|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 25233 Set.26-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA VIGLIAROLO LUCAS de AGOSTINO (Ficha E.|1228|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32185 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONARDO ROMAN o LEONARDO MONTERO MANEIRO (Ficha E. 1104|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31915 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA ESTELA ARECO FERRETTI de CARTOLANO (Ficha E. 1126|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31914 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO ó ELVIO AMERICO ROSSI BENBENUTTO (Ficha E|1240|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 20 de octubre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32056 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ENRIQUE GARBAGNATI (Ficha E.|224|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de mayo de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 1|pub. 30457 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SILVA (Ficha E.|1134|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Ma S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30423 Oct.19-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HONORATO CESAR SASIA SEGURA (Ficha E.|1178|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32524 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BRIGIDO PEREZ SOSA (Ficha E.|956|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32527 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MENDOZA GARIBAY GUICHON (Ficha E|1194|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de octubre de 1988. — Ma S. López Morand Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32070 Oct.31-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CAMERA DE LUCCA (Ficha S: 852|88), por auto No. 8170, del 7 de setiembre de 1988, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31540 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SCHMITZ SAUERBORN, BERNHARD DIETRICH (Ficha S|998|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 19 de octubre de 1988 — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31253 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PAZOS CANEDO (Ficha S|920|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31302 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de WILSON BALDINI NARDINI (Ficha S|916|1988), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31301 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAIMUNDO o RAYMUNDO PONZETTO SILVANO (Ficha S Nº 974|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de octubre de 1988 — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31307 Oct 25-v.nvo.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN LUIN DOGLIO CARABALLO (Ficha 978|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub 31177 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ALBERTO CHAVES (S|792|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 23 de 1988. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31251 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de WALTER ORIGUELA FREIRE y FLORENCIA GARCIA SARANTES de ORIGUELA (S. 928|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30731 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: ROCHA, ELIZABETH c|LORENZO, JOSE RAMON "Disolución y liquidación" (Ficha D.|516|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elizabeth Rocha y José Ramón Lorenzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30011 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno. en autos: WASHINGTON FRANCO contra SOMNIA TERRA de FRANCO (F. 908|88) "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Franco y Somnia Terra de Franco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz. Actuaria Adjunta
5) N$ 7.000.00 20|pub. 25465 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: DI BELLO, EDGARDO XAVIER y TEIXEIRA BLANCA LUISA "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha D. 1068|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Xavier Di Bello y Blanca Luisa Teixeira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz. Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30197 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN PEDRO MACIA TRAVERZONI (Ficha S.|994|88). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta
1) N$ 2.000.00 10|pub. 29810 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROMUALDO KAVALIUKAS ZEJBAL "Herencia Yacente" (Ficha S. 830|88). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 19 de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1). N$ 3.000.00 20|pub. 32340 Nov.1º-v.nov.15. Dic.1º-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA DELGADO FRANCO (Ficha 936|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30780 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO LARROCA GONZALEZ (Ficha S.|986|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30777 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PITAGORAS YAÑEZ MORALES (Ficha: S.|878|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30843 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de NESTOR ALDO BERAMENDI CARAMELLO y ELVIRA PAULINA CARAMELLO ANTOÑASO (Ficha S|1062|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 20 de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 32161 Oct.31-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERGIO ROBERT MOURAT PUYOL o PUJOL (Ficha S. No. 862|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32215 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: ISABEL RODRIGUEZ de DALEIRO o ISABEL RODRIGUEZ da SILVA (Ficha: No. 976/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31850 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELINA TORRES MEDEIROS (Ficha S|Nº 1034|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32619 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura legal de la sucesión de ANGEL PENA LUZARDO (Ficha S. No. 800|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32615 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SUSENA MORQUIO (S. 422|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de mayo de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30640 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA CAETANO PELLEJERO (Ficha S. 990, año 1988), citándose

a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32526 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESITA MENA DE ALFONSO (Ficha S. |1074|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 25 de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32525 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA ELENA MARIA DOLORES GOMEZ (S. 922|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 27781 Set.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA y CARMELA VEIRANO LAPLAZOTTE, (S. 1024|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32714 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LAISE RUGGIERO (Ficha S. 804|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32873 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MYRIAM TERESITA PIRELLI ALZUGARAY (Ficha S|984|88) citándose, a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31027 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANO ESTEBAN MANRIQUE PEREZ (Ficha S. 992/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33179 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MENDEZ PASTOR (Ficha S. 1088/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 1º de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33161 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL COSME AZANZA MOREIRA "Sucesión" (Ficha S.|1006|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32620 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENATO CASELAS RODRIGUEZ (Ficha S.|914|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30238 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA PIGNI de IRIGOYEN (S. 1058|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32869 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA DI LORENZO de LAFIORA (S. 890|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32988 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR JULIO ROMERO (Ficha N.o 1064|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32981 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR ORELL MATEOS |S. 1078|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32718 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINO ISABELINO LARROSA AQUINO (Ficha S|906|88), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31093 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELSA NEREA SILVA (Ficha S|1008 Año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31091 Oct.24-v.nov.7.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANACIO o ATANASIO MARTINEZ MACHADO (Ficha B. 299/86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 24 de octubre de 1988. — V. Tomás Polito, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33228 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTEMIO DOS SANTOS (Ficha B. 241/88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 24 de octubre de 1988. — V. Tomás Polito, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33230 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR GONZALEZ MORAES (Ficha B. 238/88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 24 de octubre de 1988. — V. Tomás Polito, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33229 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUSTO BENITEZ (Ficha B. 182|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, a siete de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 27822 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JUANA SOTO MORALES o JUANA SOTO MORALES de SANCHIS (Ficha B|212|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 29 de setiembre de 1988. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31666 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de don BENITO RODRIGUEZ y BERNARDA o BERNARDINA LOPEZ SILVEIRA (Ficha 392|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de agosto de 1988. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31668 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Subrogante de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CELIA VAZ MARTINS (Ficha B|220|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 13 de octubre de 1988. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31667 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don VITAL MONTES MORALES (Ficha B. 219|88) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 19 de octubre de 1988. — V. Tomás Polito, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32958 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña DORILA o DORILA LAZARO TAVEIRA de PAIS (Ficha B. 233|88) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas. 17 de octubre de 1988 — V. Tomás Polito. Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32954 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALVARO ALVEZ GONCALVEZ (Ficha B. 230|88) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 7 de octubre de 1988. — V. Tomás Polito, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32955 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Subrogante, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANCIO PEREZ FARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 2 de octubre de 1988. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32953 Nv.4-v.nv.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de RIVADAVIA LIMA RODRIGUEZ y AMERICA GOMEZ PERALTA, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, 13 de setiembre de 1988. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31665 Oct.2?-v.nov.10.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA ROSA; ROSA MAGDALENA o ROSA CROSA FERRARI de MRTINEZ (F. C. V. 287|88); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 20 de octubre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32449 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de: DOMINGO CORTONDO GERMANI (F. C. V. 303/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 20 de octubre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 31992 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de ADORACION ESTEFAN (F. C. V. 224|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 30 de agosto de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 25788 Oct.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNILDA BOIDI o BRUNILDA BOIDI GREGORIA MACHIN GRACETAS (F. C. V. 278|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 23 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31766 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DACIO o DASSIO CECILIA o SESILIA SARDI (F.C.V. 294|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 11 de octubre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31764 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura le la sucesión IRIS OFELIA MARTINEZ PEREZ (F.C.V. 291|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 11 de octubre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31761 Oct.25-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA o TEREZA SCRILEK o SKRILEK SKRILEC YCREZIJA (F.C.V. 293|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 13 de octubre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31762 Oct.25-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA MORALES VIQUE (F. C. V. 260|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 15 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30379 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO ARTURO CASULO o CASULLO MACHIN (F. C. V. 270|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 19 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30378 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO ROSA FERRARI BAZZANO (F. C. V 275|88), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 23 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30377 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de ROSENDO TOMAS DE ARMAS GARCIA (F. C. V. 261|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 15 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000 00 10|pub. 30376 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de ESTANISLAO ADVIENTO o ADBIENTO SILVA CARDOZO (F. C. V. 216|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Canelones, 19 de agosto de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30375 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de SIXTO DOMINGO PERRONE LACRUZ o LA CRUZ (F. C. V. 273|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 23 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30374 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN DE LA CRUZ FRANDINI y JUANA TAMBASCO ROSSO (F. C. V. 283|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 4 de octubre de 1988. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30373 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de BALBINO CLOTILDE NOVA o NOBA MESA (F. C. V. 276|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 23 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30372 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJO FERRAS o FERRAZ (F. C. V. 267|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 19 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30371 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de ALBA ELENA MEDINA MEDINA de ALFONSO (F. C. V. 254|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 8 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30370 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA MARTINEZ PEREZ (F. C. V. 298/88), emplazándose a los interesados por el término de noventa(90) días y especialmente a los herederos Danubio Cabrera Martínez y Oscar Dalmiro Cabrera Castro, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes que los represente y acepte la herencia bajo beneficio de inventario. — Canelones, 20 de octubre de 1988. — Ma. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 7.500,00 30|pub. 31991 Oct.28-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de CARLO o CARLOS GAIONE DELMONTE (Ficha Civil V. 311/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 26 de octubre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33042 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de: JULIO CESAR CABRERA MARTINEZ (F. C. V 298/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 20 de octubre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 31993 Oct.28-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR DE LEON GUILLEN (Ficha B. 325|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 14 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2 000.00 10|pub. 30357 Oct.19-v.nov 1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA BONETTI PROCOLO (Ficha B. 373|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 7 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario. Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31674 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA ETCHEVERRY GARRE (Ficha B. 347|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30355 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ALMAR PEREZ CORREA (Ficha B. 297|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30359 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CURBELO MARTINEZ (Ficha B. 375|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 7 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30343 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO TORTAROLO ROLANDO (Ficha B. 361|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 30360 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de las sucesiones de MERCEDES ESTEFA o ESTEFFAN y ANTONIO ALFONZO LARRUINA (Ficha B. 369|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31684 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO RODRIGUEZ (Ficha B 261|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 2 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30365 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS MAGRIÑA ROCA (Ficha B 323|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras 14 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30364 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GUTAY o GUTAI JAKOBOVICS (Ficha B. 219|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 14 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31672 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA DEL COL de FOGOLIN (Ficha B. 157|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 14 de setiembre de 1988. — Escribano Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31673 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ALBINO ZECCHI DIAZ (Ficha B. 309|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 14 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30354 Oct.19-v.nov.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de SIXTA RISSO CABRERA (Ficha B 422|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 7 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30366 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de UBALDINA BRUN o BRUM (Ficha B. 444|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 21 de octubre de 1988. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32446 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR LEÑA GOMEZ (Ficha 363|B.|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 7 de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub 31453 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de DEMETRIO RIVERO PEREIRA o RIBERO PEREYRA (Ficha B. 516|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30358 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de ATTILIO o ATILIO AMERINO CIRIO (Ficha B. 362|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 14 de setiembre de 1988. — Escribano Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31676 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de MARIA IRMA CAMPIGLIA CASAS (Ficha B. 436|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 17 de octubre de 1988. — Escribano Horacio H. Granero Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31675 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: MILTON RODOLFO VIDAL FARRAYS (Ficha: 385|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 19/1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31935 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE LUIS FERRARI GONZALEZ (Ficha: 301|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 29 de 1988. — Esc. Leopoldo Pazos Fondo. Actuario.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31945 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: ANGEL ESTEBAN o ESTEVAN FIERRO BENTANCUR (Ficha: 331|B|1988), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 20/1988. — Esc. Leopoldo Pazos Fondo. Actuario.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31942 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: ELEUTERIA ELVIRA CABRERA y JULIO ANGEL IRIARTE CAMEJO (Ficha: 249|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 17/1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31957 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA FIERRO (Ficha 379|B|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 17 de octubre de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32716 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO SANTOS FIGUEROA (Ficha 389|B|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 20 de octubre de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32965 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA AYDE OROÑO MUÑOZ. (Ficha 357|B|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 4 de octubre de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32967 Nv 4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: MARCELINO VILA BERMUDEZ (Ficha: 189|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, junio 6/1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31944 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: OMAR HEBER GONZALEZ VIERA (Ficha: 281|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 17/1988. — Esc. Leopoldo Pazos Fondo. Actuario.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31943 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispus la apertura de la sucesión de NICASIO LUIS CARRASCO BOCCA (Ficha 383|B.|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 19|1988 — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32422 Nov.1º-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de EUGENIO TRUJILLO GOPAR y LONGINA CALLERO o CALLEROS GARCIA DE TRUJILLO (Ficha 384|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 11, 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31938 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: FIDEL VICTORIANO MARTINEZ FERRANDO (Ficha: 380|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando octubre 7/1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31940 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: VALENTIN YACOSA o YACOSSA o GIACOSSA CROSA o CROSSA (Ficha: 370|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 7/1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31941 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ROMULO ROMEO MARTINEZ (Ficha 388|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 7, 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31933 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: SARA AGUILAR BERNAOLA (Ficha: 374|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 7/1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31946 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: DEMETRIO HONTU PIREZ o DEMETRIO HONTOU PIRIS (Ficha: 362|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 27 de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31947 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO FEDERICO DOS SANTOS (Ficha 390|B.|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. —Pando, octubre 7 de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub 31454 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO SALGADO VAZQUEZ (Ficha 330|B.|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 6 de setiembre de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 26974 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ELADIO LINO FERNANDEZ (Ficha 294|B|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 10 de agosto de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32717 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: CRISTINA PARODI de PEREZ y EROLDO o HEROLDO PEREZ JORGE (Ficha B. 396|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 17/1988. — Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31954 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO SUAREZ FALERO (Ficha 322|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 6, 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31936 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR ARBELO MARTINEZ (Ficha 386|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 7, 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31937 Oct.28-v.nov.11.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINO MATTOS o MATTO (Fa. 539|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 11 de octubre de 1988. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33011 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de NASIF GANEM NASIF o NASIF GANEN NASIF (Fa. 532|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 18 de octubre de 1988. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub 32664 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de RAUL ACOSTA PEREIRA (F. 466|988) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, setiembre 27 de 1988. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31190 Oct 25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LIRA DENIS o DENIZ GONZALEZ (Ficha B-N° 202|88), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 21 de setiembre de 1988. — Fredy Emilio Cousillas Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31188 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de OCTAVIO DIAZ ARBIZA (B. 558|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 26 de octubre de 1988. — Freddy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32647 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de BURGOS BARROS ó BARRIOS, PATROCINIO OCTAVIO y CASARIEGO FLANIGUEN ó LOPEZ CASARIEGO, ALICE "Sucesiones" (Ficha B|359|88), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 19 de agosto de 1988. — Freddy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.500.00 10|pub. 32053 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ALICE BERTHA MENALDA LANG (Ficha N° 445, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 29247 Oct.11-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN PELLEJERO y ANGELINA SILVA de PELLEJERO (Fa. 394|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 6 de setiembre de 1988. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32467 Nov.1°-v.nov 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de LORENZO SILVEIRA o LORENSO SILVEIRA o LORENZO SILVEIRA PEREZ, "Sucesión" (Ficha Letra B. N° 380/88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de octubre de 1988. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.500.00 10/pub. 33217 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de CIRO COLLAZO GOMEZ o CIRO CIPRIANO COLLAZO GOMEZ (Letra B. Ficha N° 554|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 2 000.00 10|pub. 33216 Nov.7-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGO BEGUISTAIN SESTAO o BEGUIZTAIN SESTAO (Ficha 248|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, octubre 17 de 1988. — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32665 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SALOME ACOSTA TRIAS o MARIA SALOME ACOSTA (Ficha 223|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, setiembre 20 de 1988 — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31471 Oct 26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de MACHADO AGOSTA, IGNACIO JOSE citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 28 de setiembre de 1988 — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario.
1) N$ 1.500 00 10|pub. 31187 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN PABLO GONZALEZ TORIBIO (Ficha B-N° 257|88), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 5 de octubre de 1988. — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31189 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de GARCIA, RAMON o GARCIA PEREIRA, ALCIDES HECTOR (Ficha 247|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, octubre 17 de 1988. — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub 32666 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MATILDE SARAVIA o MARIA MATILDE SARAVIA ROCHA (Fa. No. 283|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 24 de octubre de 1988. — Oscar Rodriguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33012 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL CRUZ SILVERA (Ficha N° 253|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, octubre 5 de 1988. — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33215 Nov.7-v.nov.18.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de GILBERTO FLORO MAZET DAGHERO (Ficha B 199|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 4 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31635 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ALIDA ETCHEBEHERE MELAZZI (Ficha B 206|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 10 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31637 Oct.27-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO LOPEZ CECILIA (Ficha B|191|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 28 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 30306 Oct.19-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE RIVOIR (Ficha B|126|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos. — Colonia, julio 28 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31632 Oct.27-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LAGEARD LAGEARD (Ficha B 115|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, junio 27 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31633 Oct.27-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de IDA PEYRONEL FELIX de JUSTET (Ficha B 189|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 21 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31634 Oct.27-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de las sucesiones de PAULINA ZURBRIGG GEYMONAT y MAXIMO MATO CASTELAZZI (Ficha B 204|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 10 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31636 Oct.27-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL MARIO TEOFILO o MICHAEL MARIA o MIGUEL LACROZE HENAUT (Ficha B. 212/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 18 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33238 Nov 7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de IGINIO OLIVERA DA SILVA (Ficha B. 214/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 26 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33237 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de MILDRED TERESITA ROBLEDO DURAND (Ficha B. 200/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 10 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33236 Nov.7-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de DINORAH LUISA GARCIA FERRI (Fa. 322|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de setiembre de 1988. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31543 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINO HERNANDEZ MARTINEZ (Fa. 480|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 26 de noviembre de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31631 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO SALVADOR POZZO BUENAHORA (Fa 364|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 14 de octubre de 1988. — Esc. Marcos Keuliyan Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32297 Nov.1º-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MAGDALENA MORANDI DOTTI de SUAREZ (Ficha C. No. 214, año 1988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 30 de setiembre de 1988. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub 30893 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA LILA SOTO TOURIZ (Ficha C. No. 223, año 1988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 13 de octubre de 1988. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30894 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MUSLERA (Ficha C. No. 137, año 1988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de junio de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 23648 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO VILLANUEVA LOPEZ (Ficha C N.o 216 año 1988) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 6 de octubre de 1988. — Julio Abelenda Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31580 Oct.27-v.nov.10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno dispuso la apertura de la sucesión de PLACIDO FROILAN MACHIN MARTINEZ (Ficha B. 297|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 4 de octubre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31194 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de las sucesiones de SIMON SILVA y MARIA ETCHANDIA (Ficha B. 261|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 13 de setiembre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub 31342 Oct.25-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de las sucesiones de LEANDRO JACQUES JACQUES y AIDA DOROTEA FILIPPINI ORTIZ de JACQUES (Ficha B. 290|88) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno 4 de octubre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi. Actuaria
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31351 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ADOLFO ASCUE ASCUE (Ficha B. 239|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi. Actuaria
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31352 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE DANIEL LOBELCHO CASTELLI (Ficha B. 262|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 4 de octubre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 21353 Oct.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX OLIVERA CEBALLOS (Ficha B. 232|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 19 de setiembre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31354 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno se hace saber al público la apertura de la sucesión de SILVA SANTIAGO (Ficha B. 274|88) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Durazno, 4 de octubre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31550 Oct.27-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELFINA PILAR AGUERO de CAL (Ficha B. 270|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31651 Oct.27-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MONDUERI RODRIGUEZ MIGUEL (Ficha B 286|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 4 de octubre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31652 Oct.27-v.nov.10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SANABRIA (Ficha B. 190/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 24 de octubre de 1988. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33232 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de CAYETANA DIONICIA o DIONISIA MARTINEZ DE LEMA (Ficha B. 181/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 10 de octubre de 1988. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33234 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de EMA o EMMA LIRIA MAYERO (Ficha B. 184/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 13 de octubre de 1988. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33233 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINA VENTURA LLANO PEREZ (Fa. B 136|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 12 de setiembre de 1988. — Justo R. Ortiz Pena, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31579 Oct.27-v.nov.10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO JOSE CORREA (F.B. 591|984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, junio 12 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31643 Oct.27-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE CARMEN BIANCHINO de BON o BIANCHINO HERNANDEZ (F.B. N.o 749|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 30 de setiembre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31641 Oct.27-v.nov.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MANUEL DOGLIOTTI CALANDRIA (F. B. No. 662|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 16 de setiembre de 1988 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32466 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR FELIX LEON BOZZANO (F. B. Nº 750/1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 18 de octubre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33188 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ARISMENDI CUENCA (Ficha B. número 746/1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 19 de octubre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33187 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR WALTER RAMON RAGGIO (F. B. No. 742|1988), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 24 de octubre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32930 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON CORUJO AMARO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 27 de julio de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32426 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ERCILIA VAZ RECALDE o VAZ de PEÑA (F. B. No. 718|1988), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 18 de octubre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 1|pub. 32427 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO RUDIGER SABBATELLE o SAWATELLE (F. B Nº 736|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida 18 de octubre de 1988. — Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31044 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER BLANCO TOJA o BLANCO de HERNANDEZ (F.B. N.o 670|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida 21 de setiembre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31642 Oct.27-v.nov.10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MARIA GONZALEZ GIMENEZ (Ficha 365|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 30 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32102 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MAXIMO MARIA MONTERO (Fª 367|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 30 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32103 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO LINDOLFO GIMENEX o XIMENEZ SANCHEZ (Fa. 341|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 30 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31160 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NELSON EUFRASIO o NELSON EUFRACIO APARICIO (Fa 366|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 30 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31061 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EDUARDO JOSE RIUS LAGOMARSINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de octubre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32933 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROBERTO POLICARPO LLAMBI CENTURION (Fa. B. 390|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de octubre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32934 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SILVIO ORTEGA ORTEGA (Fa. 355|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 30 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32935 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de EULALIO MARIO FALCO SEMPERENA y sucesión testamentaria de OLGA GONZALEZ OLMEDO DE FALCO (Fa. 321|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 19 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario
1) N$ 2.500.00 10|pub. 31057 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HILDA JAQUELINE TECHERA RODRIGUEZ (Fa. 325|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 19 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31058 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO ZENON FERREIRA DE ARAUJO BARROS o FERREIRA BARROS o ARAUJO BARROS (Fa. 294|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 7 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31059 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANDRES ARTURO CUITIÑO (Fa. 282|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, agosto 30 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31060 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO SEGUNDO GARCIA LARROSA (Fa. 322|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 19 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31062 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELADIO OLANDA U HOLANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 22 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30311 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE RAMON PEREYRA o PEREIRA (Fª 292|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 7 de setiembre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32101 Oct.31-v.nov.14.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO PAULETTE MOZZO (Fa. 605|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Maldonado, 17 de octubre de 1988. — Lourdes Baptista, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33008 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FLORES DEL PALACIO, BERNARDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trein-

ta días, a deducir en forma sus derechos — Maldonado, 13 de octubre de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub 32281 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA KAIVIOR SZTRAKS de FAERMAN (Ficha Nº 587/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de agosto de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30/pub. 27987 Set.30-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN JUANA AGAZZI PICARDO de BENITO o VENITO (Ficha 479|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, julio 26 de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2 000 00 10|pub 32283 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES ACOSTA PERDOMO DE BIRRIEL (Ficha B.|127|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de junio de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30911 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de PAULA ARRIETA TABEIRA de FERNANDEZ CHAVES (Ficha 291|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado 3 de octubre de 1988. — Lourdes Baptista. Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32139 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO FERNANDEZ FERNANDEZ (Ficha 735|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de octubre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 32119 Oct.31-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEPH YUK FUNG TING (Ficha 759|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, octubre 7 de 1988. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 31481 Oct.26-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER TEJERA HERNANDEZ (Ficha 551|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12 de setiembre de 1988. — Esc Lilián Corbo, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31485 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CHOCHO PEREZ, FRANCISCO de ASIS (Ficha 77|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 6 de setiembre de 1988. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31495 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de don OVIDIO DELGADO ABELLA (Ficha 523|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31501 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de PROTASIO o PROTACIO ASENCIO GONZALEZ (Ficha 553|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Esc Lilián Corbo, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31496 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de GODOFREDO ESTEBAN DISTLER KROENER (Ficha 555|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31497 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de COSME DAMIAN FIGUEREDO PIRIZ, MEDARDO ALBERTO FIGUEREDO CALVETTE e IGNACIO JUSTINA CALVETTE de FIGUEREDO (Ficha 445|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcn dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de agosto de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30909 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de BONET SAGARDOY, BARTOLOME (Ficha 733|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Piriápolis, octubre 13 de 1988. — Lourdes Baptista, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31199 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de CRISTINA AGUSTINA ROBAINA UMPIERREZ y APARICIO SANTIAGO HERNANDEZ (Ficha 675|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de octubre de 1988. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31201 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de BONIFACIO MARTINEZ BORELO o BORELA y VICTORIA BASILIA BAEZ CLAVIJO (Ficha 673|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 3 de octubre de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31197 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN RAUL CUADRADO DE LEON, (Ficha 705|88), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Maldonado 26 de setiembre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32118 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ACOSTA APARICIO, LUIS FERNANDO (Ficha 779|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 1º de octubre de 1988. — Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32111 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN LIVIO MARTINI GRECO y MARIA ELVIRA PUCHURI RIPA (Ficha: 627/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa (90) días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 24 de agosto de 1988. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
1) N$ 6.000,00 30|pub. 26659 Set.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA COSMA BATISTA o AIDA BATISTA (Ficha 711|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10pub. 32113 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN PEREZ ALONSO o ALONZO (Ficha No. 669|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de octubre de 1988. — Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32282 Nov.1º-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL LEGRESA MARTINEZ. (Ficha 539|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12 de noviembre de 1987. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 32094 Oct.31-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL DIAZ RODRIGUEZ. (Fº 2|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12 de mayo de 1988. — Esc. Lilian Corbo Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30928 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO DE LEON FERMINA (Ficha 240|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 24 de mayo de 1988. — Lilián Corbo, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30912 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EUFRONIO MODESTO LORENZO CABRERA (Ficha 766|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de octubre de 1988. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31200 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de MANDA ELENA AGUIRREZABALA FERNANDEZ y VALENTIN UBERFIL DIAZ COTO (Ficha 802|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de octubre de 1988. — Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31198 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de BATISTA FAGUNDEZ, HONORINA ALEJANDRINA (Ficha 450|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 3 de agosto de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30910 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de DOMINGO DIONICIO o DOMINGO DIONISIO PIRIZ FONTES y MARIA ELENA AQUINO RODRIGUEZ de PIRIZ (Ficha Nº 608|883, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32110 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA DE LA LLANA FERNANDEZ DE NOGUEZ (Ficha 726|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 3 de octubre de 1988. — Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 32140 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de SROUR, JAMIL (Ficha No. 584|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 23 de setiembre de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.

1) N$ 4.500.00 30|pub. 29066 Oct.10-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de RENEE MAJUL (Ficha 426|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de octubre de 1987. — Dra. Nilsa Salvo, Actuaria Adjunta.

1) N$ 3.600.00 30|pub. 28736 Set.27-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ, CAROLINA PRUDENCIA, "Sucesión" (Ficha Letra B. número 778, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 20 de octubre de 1988. — Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10/pub. 33133 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN EVANGELISTA SUAREZ (Ficha 642|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31498 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MASTRANGELO PRANDO, HEBERT AUGUSTO (Ficha Nro. 634|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31499 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de DOLLE HAUENSTEIN, JUAN CARLOS (Ficha 688|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 23 de setiembre de 1988. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31494 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA RAQUEL SILVERA GONZALEZ (Ficha Letra B. No. 614, año 88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de setiembre de 1988. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31432 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDRO o ISIDORO AMORIN MARTINEZ (Ficha 640 año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, setiembre 12 de 1988. — Esc. Lilian Corbo, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31483 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MONICO RODRIGUEZ (Ficha B. Nº 710|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Lilian Corbo, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31484 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de GLADYS AMORIN QUIÑONES y HUMBERTO HERIBERTO o HUMBERTO ELIBERTO o UMBERTO ELIBERTO ISNARDI GONZALEZ (Ficha 730|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, setiembre 27 de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31486 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA FRANCISCA ARAUJO (Ficha 472|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de julio de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta

1) N$ 2.000.00 10|pub. 32112 Oct.31-v.nov.14.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LARRALDE DE RODRIGUEZ de URIARTE, ATANASIA LUZ (Sucesión Fa. B|691|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 10 de octubre de 1988. — Esc. Víctor M. Terzano, Actuario Subrogante.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31477 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MICHELE OVIEDO, JUAN (Fa. B|681|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira Maidana Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31473 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de SANCHEZ de QUINTANA, MARIA LINA (Sucesión (Fa. B|965|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 13 de octubre de 1988. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Subrogante.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31474 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de SASTRE, RUFINO ERNESTO y MENDEZ, JULIA ELVIRA (Fa. B|640|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú 17 de octubre de 1988. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

1) N$ 1.500 00 10|pub. 31476 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICA RAQUEL AMERICO SPOSITO (Fa. B.|667|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comprezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 30888 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de AIDA INES CEDRES y ENGELS COSTA HERNANDEZ (B. 703|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú 11 de octubre de 1988. — Esc. Víctor Manuel Terzano, Actuario Subrogante.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 32963 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de MARTIGANI, OCTAVIO JESUS y OLIVERA ARAUJO, IRMA AIDA (Fa. B.|693|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 18 de octubre de 1988 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 32970 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FLORIANA MACHADO SOARES o SUAREZ o LOUCADA o LOZADA (Fa. B 675|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 30 de setiembre de 1988. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31603 Oct.27-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de BELASSI VACCARO, ANTONIO (F: B|673|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31602 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de OLIVERA de CHARRIER, FLORA (Sucesión Fa. B|43|1979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 13 de octubre de 1988. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Subrogante.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31475 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de KUTSCHER WALLER o WAULLER, FEDERICO (F: B|665|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú 26 de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31599 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de WAIS KELM, FEDERICO (Fa. B.|661|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de setiembre de 1988. — Hilda Teixeira, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 32171 Oct.31-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA KOVALCHUK ROMANIUK o ROMAÑUK de BONDARENKO (Fa. B.|636|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 6 de octubre de 1988 — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 32972 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de SANCHEZ DE JESUS, JORGELINA VIOLETA (Fa. B.|652|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 17 de octubre de 1988. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub 32975 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de GALLO MAS, RAUL ANGEL (Fa. B.|578|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 31 de agosto de 1988. — Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 32170 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de

ANGIONI CONTRERA, ENRIQUE AURELIO (Fa. B.|380 bis|1987), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta dias, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 12 de febrero de 1988. — Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 32172 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ZENI BENITEZ, FELIX ALEJANDRO (Fa. B.|646|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 17 de octubre de 1988. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 32173 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN CARLOS ARCIERE y ALCIRA RAMIREZ ARCIERE (Fa. B.|434|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 13 de octubre de 1988 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub 32974 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA FRANCOLINO DOTI de CAMPOS (Fa. B.|622|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días: a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 3 de octubre de 1988. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 32960 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CARABAJAL DE NIN, ALEJANDRINA (Fa B.|642|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 17 de octubre de 1988. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub 32959 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA TERESA BRUNO de GIANONI (Ficha B|534|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 9 de agosto de 1988. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31600 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de doña ESTER BASSOTTI RAMPA (Fª B|648|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 10 de octubre de 1988. — Víctor Manuel Terzano Actuario.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31601 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de SANTOS PIREZ o PIRIZ, ALFREDO CIPRIANO "Sucesión" (Fa. B.|610|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 30889 Oct.21-v.nov.4.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA VICTORIA TONELLI BALSEIRO y ROMILDA TONELLI BALSEIRO (Ficha Letra B. Nº 94|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

1) N$ 6.000.00 30|pub. 31469 Oct.26-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesion de ALCIRA ELIDA COSTA de MENDARO o ALCIRA ELIDA COSTA BARRIOS (Ficha letra B. No. 49|1988), citandose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta dias, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 31 de mayo de 1988. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31131 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER JESUS SBURLATI o WALTER JESUS SBURLATI PINI (Ficha B. 108|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, setiembre 28 de 1988. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31130 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LANCIERI GIOSA de MONTANDON (Ficha letra B. No. 95|1988) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 21 de setiembre de 1988. — Esc. Carmelo M Salaberry, Actuario.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31129 Oct 25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de CARLOS SANDOVAL o SANDOBAL; ELISA o ELOISA SANDOVAL o SANDOBAL e ISOLINA ALPINO o DELPINO de SANDOBAL o SANDOVAL (Ficha Letra B. Nº 79|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 16 de agosto de 1988. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31468 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO MORAES CARDOZO o ALVARO MORAES (Ficha letra B. No. 113|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 17 de octubre de 1988. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31647 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de GRACIELA IRACEMA MARTINEZ o GRACIELA IRACEMA MARTINEZ MORATORIO o GRACIELA IRACEMA MARTINEZ de ARIAS y FELICIO CARMELO ARIAS o FELICIO CARMELO ARIAS FERNANDEZ (Ficha letra B. No. 115|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 17 de octubre de 1988. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.

1) N$ 2.500.00 10|pub. 31648 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO MIÑAN ANDRADA (Ficha Letra B. Nº 97|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 21 de setiembre de 1988. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31470 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO RIOS o ALEJANDRO RIOS GROSSI (Ficha B. No.102|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 21 de setiembre de 1988. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 30693 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA ESTHER MINTEGUI de ALVAREZ (Ficha letra B. No. 80|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 16 de agosto de 1988. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31132 Oct 25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesion de JOSE ENRIQUE MULLER WAGNER o WASNER (Ficha letra B. No. 114|1988), citandose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta dias, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 17 de octubre de 1988. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31646 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO EMILIO SALDAÑA (Ficha letra B No. 112|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 17 de octubre de 1988. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31645 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de PONCE MENDIZABAL, RUFINO "Sucesión" (F. B. 58|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Young, octubre 4 de 1988. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31175 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de las sucesiones de DONATO TARTOMANO, VICENTE y MAGUAYAR ZABALA, MARIA JOSEFA "Sucesiones" (F. B.|54|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Young, setiembre 21 de 1988. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31176 Oct.25-v.nov.8.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ANATILVA MENESES de ANTUNEZ "Herencia Yacente" (Ficha B|107|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera 5 de agosto de 1983. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

1) N$ 4.000.00 20|pub. 31614 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO FROS DUARTE (Ficha B. 229 bis año 1988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 11 de octubre de 1988 — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31611 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de BENTOS NUNES de MORAES y RAFAELA NUÑEZ de MORAES (Ficha B. 171|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 7 de setiembre de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 30531 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de SEVERO FERRAO DA ROSA y ALICE LUCAS DE FERRAO o ALICE LUCAS DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 10 de octubre de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 30525 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN PE-

DRO BAUTISTA y de [illegible] VEGA de BAUTISTA (Ficha B. [illegible]), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 8 de setiembre de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. [illegible] Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER LUIS HONORIO DALLA RIZZA (Ficha 289|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de octubre de 1988. — Esc. María C. de Salterain, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30901 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de LAVALLEJA FROILAN OLIVERA CASTRO y CORA OLIVERA PEREYRA DE OLIVERA (F. N. 263|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Blanca E. Molina, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30903 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de EMIR FERREIRA DE AVILA o EMIR DE AVILA DE AVILA (Ficha B. 316|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera 7 de octubre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31613 Oct.27.v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de TAURINA ARAUJO AYRES y GESUINA ARAUJO AYRES o de ARAUJO AYRES (B. 315|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de octubre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30529 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON DELMAR DA SILVA FERNANDEZ (B. 288|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 21 de setiembre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30526 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO [illegible] PERRONI ORCASBERRO (B. 309|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Mar[illegible] Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30527 Oct.20-v nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN [illegible]RINO ALONSO MACHADO (B. 308|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 4 de octubre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30528 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL [illegible]AAC ZALOME e ISABEL ACUÑA DE ISA[illegible]C (F. N. 230|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Blanca E. Molina, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30902 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GONZALEZ CASTRO (B. 181|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 23 de junio de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30530 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ANA EVANGELISTA ACOSTA RIBEIRO (B. 312|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de octubre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30532 Oct.20-v.nov.3.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO ESTANISLAO SILVA SOSA (F. N 281|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha 11 de octubre de 1988. — María C. de Salterain, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31657 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO PEREYRA FERNANDEZ (F. N 255|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Blanca E. Molina, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31661 Oct.27.v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ANASTACIA o ANASTASIA ARRUA DE FERNANDEZ (F. N. 213|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 19|9|88. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30540 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de GOMEZ MARTINEZ DE SENA, ROGELIA (F. No. 173 bis|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 3 de octubre de 1988. — María C. de Salterain, Escribana
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31145 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO LEIZA LUJAMBIO - Sucesión (Ficha 813|78), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, octubre de 1988. — María C. de Salterain, Escribana.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 31787 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MACHADO FONSECA QUEROL BENIGNO o BENIGNO QUEROL (F N. 301|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 20 de octubre de 1988. — María C. de Salterain, Escribana.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 32674 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILA ALCURI FERES (F. N. 189|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, ara que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 3 de octubre de 1988. — María C. de Salterain, Escribana.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31148 Oct 25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN BENIGNO SENA (F. N. 191|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 3 de octubre de 1988. — María C. de Salterain, Escribana.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31147 Oct.25-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de TECHERA RAMIREZ, LEONARDO "Sucesión" (F. N 200|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha 14 de setiembre de 1988. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31659 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN GUILLERMO DIXON EPPENS y MARIA TERESA NELIDA DELLA TORRE FERNANDEZ (F. N. 312|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 22 de setiembre de 1988.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31788 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de WINSTON PEDRO GONZALEZ (F. N 22|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Blanca E. Molina Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31660 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ROSAURO SANCHEZ ARAUJO (F. N 316|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Blanca E. Molina, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31656 Oct.27.v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUCILA ROCHA ROCHA (F. N 324|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 11 de octubre de 1988. — María C. de Salterain, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31658 Oct.27.v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ULISES MARTINEZ BRACO o ULISES MARTINEZ MONACO (F. N. 178|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 4 de octubre de 1988. — María C. de Salterain, Escribana.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31149 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO DELLEPIANE (Ficha 428|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Rocha, diciembre 17 de 1987. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana, Actuaria.
1) N$ 4.500,00 30|pub. 168 Oct.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN AGUSTIN PIOLI F. N. 304, bis|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 22 de setiembre de 1988. — Enriqueta Molina, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31008 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CAMETO GARAY GARCIA o GARAY GARCIA BLANCA NIEVE o BLANCA NIEVES o BLANCA-

NIEVES (Ficha 1242|81) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha 10 de junio de 1988. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31655 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de SAMMY PIENICA BENKEL o BENKIEL (F. N. 300|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Blanca E. Molina, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30539 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL AESIO CORBO (F. N. 260|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Blanca E. Molina, Actuaria
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30541 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL CALERO PUÑALES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos (Ficha 186|88). — Rocha, setiembre 22 de 1988. — Esc. Blanca E. Molina, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30542 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA SILVEIRA PLADA (F. N. 330|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 20 de octubre de 1988. — María C. de Salterain, Escribana.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32673 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ROBUSTIANO de LOS SANTOS ALTEZ (Ficha 1232|79), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30690 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de CEFERINO o SEFERINO MARTINEZ SOSA y PALERMO MARTINEZ TERRA (F. N. 298|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Blanca E. Molina, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30538 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de ELVIO MIGUEL o MIGUEL ELVIO o MIGUEL ANGEL PAMPILLON y PETRONILA PAULINA BALADON RODRIGUEZ (Ficha No. 208|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 22 de agosto de 1988. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30536 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de ANA o ANA DOLORES SOSA o SOSA RODRIGUEZ, y ABAYUBA SOSA (Ficha 226|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 30 de agosto de 1988. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N $2.000.00 10|pub. 30537 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CARDOSO MOLINA, AMILCAR TOMAS (F. N. 244|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Blanca E. Molina, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub 31146 Oct.25-v.nov.8.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ORTILIO RAMOS (B.|815|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 15 de setiembre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub 32294 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de FERMIN MARTINEZ y ALTAMIRA FERREIRA (B.|823|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 30 de setiembre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario
1) N$ 2.000.00 20|pub. 30587 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA ENRIQUETA RODRIGUEZ BETANCOURT (B.|837|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 5 de octubre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.500 00 10|pub. 31156 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANA STEVA EMED (B.|674|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 2 de setiembre de 1988 — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31157 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES POPELKA DE IRIBARNE (B.|849|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 5 de octubre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30569 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ARDUIN NEGRIN "Sucesión" (B.|713|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Salto, 5 de agosto de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30566 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELVIRA FARIAS de ACHIGAR "Sucesión" B.|861|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de octubre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32029 Oct.31-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL RODRIGUEZ (B. 808/1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 24 de octubre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33220 Nov.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de GENOVEVA ORTIZ de URQUIZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, junio 16 de 1988. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30568 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDINA VIERA (B.|686|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 2 de setiembre de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuaria Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32289 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS GALLO MARTIN (B|776|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto 27 de setiembre de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 29388 Nov.1o.-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de DORALINA MORALES VELOZ (Fa. B.|97|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 3 de mayo de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub 31158 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO MARIO COCCO MUTTI (B. 796|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de octubre de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31549 Oct.27-v.nov.10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de IDA ELSA HERNANDEZ de UMPIERREZ o ELSA o IDA ELSA HERNANDEZ CABRERA de UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, mayo 16 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2 000 00 10|pub. 31509 Oct.26-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ROMUALDO UMPIERREZ TRAPOLLINI o ROMUALDO UMPIERREZ TRAPOLINI (F. 473|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 29 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32942 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO BENITO RAMOS CARDOZO (F. 667|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 11 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32941 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA o EUGENIA VISITACION ARENA DE VERDE (F. 615|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31517 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EDISON RODRIGUEZ CAVIGLIA (F. 337|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, junio 21 de 1988. — Esc. Mª José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31515 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO CASTELAO (F. 621|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 27 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31511 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de San José, dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEA ALMENAREZ o ALMENARES ESPINOSA de BAUZA (F. 541|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 11 de 1988 — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31512 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CARDOZO GARCIA (F. 581|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 14 de 1988 — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31513 Oct.26-v.nov 9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO GONZALEZ CARBAJAL (F. A. 6|1969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 18 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Psquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32043 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de BIAZZO PERDOMO, LUCIANO PEDRO LEANDRO (F. 397|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 1º de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32044 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTINEZ RODRIGUEZ (F. 5|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, febrero 29 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32045 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de DONATA RUFINA RODRIGUEZ DE GONZALEZ (F. 515/1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — San José, agosto 31 de 1988 — Esc María José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 30/pub. 27994 Set.30-v.nov.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO JOSE UMPIERREZ CASTRO (F. 706|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — San José, octubre 25 de 1988 — Miguel G. Sanatore, Villero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32645 Nov 3-v nov 16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR o CESAR ALBERTO GONZALEZ SANCHEZ (F. 600|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 26 de 1988 — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31518 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO NEGRO BOTTA (F. 644|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 28 de 1988. — Esc. Mª José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31510 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de NEMESIA o DEMENCIA DAMIANO MURIALDO DE PEREZ (F. 566|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 15 de 1988 — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31516 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA CABRERA RODRIGUEZ y de CEFERINO ROBUSTIANO GONZALEZ PEREZ (F. 606|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31514 Oct.26-v nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de GENOVEVA o GENOVEVA MARCELINA BONILLA RODRIGUEZ (F. 719|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 20 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32046 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de QUIRINO DOROTEO PLACERES CARTAYA (F. 537|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 31 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32042 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de AUREA GARCIA de ESTEVEZ o GARCIA PEREZ de ESTEBEZ (F. 711|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 20 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32038 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIA BARRERA o BARRERA CALBETTE o CALVETE y NEPOMUCENO o NEPOMUCENO CECILIO DIAZ o DIAZ GONZALEZ (F. 649|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 4 de octubre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32040 Oct.31-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSARIO ALAYON o ALALLON de AGUIAR; de PABLO AGUIAR ALAYON y de GUVENCION AGUIAR ALAYON (F. 675|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 18 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32047 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de las sucesiones de NICOLAS PEREZ BONILLA y MARIA DOLORES DENIS de PEREZ o DENIS HERNANDEZ de PEREZ (F. 688|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José octubre 14 de 1988. — Esc. Mª José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32041 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de EVERILDA MENYOU ROSAS de ALVAREZ (F. 776|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 19 de 1988. — Esc. Mª José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32039 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA CATALINA CAMPIÑO de DE LEON (F. 654|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 4 de octubre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32940 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON EDUARDO NUÑEZ BORRINI (F. 608|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 26 de 1988 — Esc. Ma José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32943 Nov.4-v.nov.17.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA ALBIN o ADELA ALBIN GONZALEZ (Ficha 640, del año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 5 de octubre de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30612 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELICA PAULA CAPURRO VESPA DE BORDERRI (Ficha 632, del año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Mercedes, 4 de octubre de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31136 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL DARRAIDO URQUIOLA (Ficha 631 del año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 4 de octubre de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31135 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura GREGORIA CELINA ROMERO (Ficha 616, del año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 5 de octubre de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31140 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA BRUN DE ARMAS (Fª 584 año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes. 15 de setiembre de 1988 — *Martín Irisarri, Actuario.*
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31141 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUSTA DELGADO GUTIERREZ (Ficha No. 345, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 23 de junio de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32473 Nov.3-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL LUPO TORRES SOSA (Ficha B.|168|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 19 de octubre de 1988. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32926 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO GASPERI o GASPERI o GASPARI (Ficha B.|169|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 24 de octubre de 1988. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32927 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ELIAS URAN (Ficha B|157|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 4 de octubre de 1988. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31670 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de MAURO CAMEJO DIAZ (Ficha B.|237|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores. 27 de octubre de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31133 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de EFREN DEMETRIO RODRIGUEZ ORTIZ (Ficha B.|17|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 11 de marzo de 1988 — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31134 Oct.25-v.nov.8.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CONCILIO BERNABE RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 4 de octubre de 1988 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31166 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de BARBOSA PEREIRA de AVILA, JOSE ALBERTO y de BARBOSA CURBELO de BARBOSA, ROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 25 de octubre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33244 Nv.7-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ISOLMIRA da SILVEIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó 7 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33243 Nv.7-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de ODALIS SOSA (Ficha 344|1988) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 17 de octubre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32123 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de LOPEZ DIAZ FRANCISCO (Ficha 310|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 13 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31625 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR FERRAZ (F. B: 362|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó octubre 20 de 1988. — Gregorio Ríos, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31385 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de RIVADAVIA CORREA LIMA o de LIMA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 11 de octubre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31624 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de CELIAR ANDRADE (Ficha 326|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 5 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32124 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de RAMON DONACIANO DIAZ PERALTA (Ficha 338|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Tacuarembó 17 de octubre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32121 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de CUADRO, ANDRES y ALVES SARA (Ficha 316|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 13 de octubre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32122 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO ESTEVES o ESTEVEZ DA SILVA GRANADA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Tacuarembó, 4 de octubre de 1988 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31163 Oct 25 v nov.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de E[illegible] VILLA PRADIE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó. 22 de setiembre de 1988 — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31164 Oct.25-v nov 8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORA LOPEZ FERRON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó. 26 de setiembre de 1988. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31165 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de doña CELINA PAZ de NEFFA (Ficha B 120|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 12 de mayo de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31628 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL JACINTO BORGEAUX QUINTAN "Sucesión" (Ficha 352|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, octubre 17 de 1988. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31627 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de LEAL TECHERA, LUCIO (Ficha 308|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 13 de octubre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31623 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de SERGIO CLEDIO PEREZ ZAMIT citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 22 de setiembre de 1988. — Rosario Pérez Delgado, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31626 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de ORTEGA RODRIGUEZ, BLANCA ELSA (Ficha B|336|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, Octubre 11 de 1988. — Gregorio Ríos Suanes Actuario
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32125 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de WILKINS HERNANDEZ, MELANIA (Ficha B(288|1988), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó 16 de setiembre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32126. Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO LATORRE KIOSI, citándose a herederos, acreedores y demás intereasdos para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Tacuarembó, 20 de octubre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32127 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MIRZA FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 24 de octubre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33242 Nv.7-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA PAZOS BALBUENA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 18 de octubre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33241 Nv.7-v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de CELEDONIO RODRIGUEZ ALCAIN citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 18 de octubre de 1988. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32521 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO

ITURRIAGAGOITIA GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 27 de setiembre de 1988. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33010 Nov.4-v.nov.17.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de LAURA SILVERA de PEREIRA o LAURA FELISICIMA SILVERA RODRIGUEZ, de MANUEL o MANUEL PEDRO PEREIRA DE ALMEIDA y de ONDINA PEREIRA SILVERA de SEQUEIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, octubre 10 de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31810 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO LUCAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, agosto 24 de 1988. — Esc Mariela Décaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30551 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FERREIRA MIRABALLES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, octubre 17 de 1988. — Esc. Mariela Décaro Cappelletti, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31386 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de DAMIANA CARABALLO, citándose a herederos, acreedorse y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de octubre de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33135. Nv.7-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO LUZARDO MACHADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de octubre de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33134 Nv.7-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ADRIANO EUSEBIO BAS o VAZ ACOSTA o DA COSTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, mayo 19 de 1988. — Esc. Mariela Décaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30553 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de RAMON HILMO BENTOS GUIMARAES FLORES, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, agosto 15 de 1988. — Esc Mariela Decaro Cappelletti Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32132 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de CIRILO PEREZ GUERRA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, mayo 27 de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32131 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de LAZARO FRANCISCO CABRERA AGUIAR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres agosto 15 de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32133 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORELINO o FLORALINO BONIFACIO GONZALEZ FLEITAS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, especialmente el heredero Aristes González Amaro bajo apercibimiento de designársele a éste curador de bienes que lo represente. — Treinta y Tres, junio 21 de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.500.00 30|pub. 32134 Oct.31-v.dic.12.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

PARK S. A.

De acuerdo al artículo 10, ley 9.099, se comunica a las siguientes personas o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de los boletos de reserva o de compra de los solares que se expresan a continuación, de la Séptima Sección Judicial de Canelones, paraje "Aeroparque de Carrasco" (hoy Juan Antonio Artigas), plano del Agr. Aldo A. Cassinelli, de noviembre de 1960, inscripto en la Dirección G. de Catastro con el Nº 15.551 el 5/7/1971.

Nombre	Solar	Manz.	Padrón
Enrique Ceballo	6	2	6042
Ruben Napolitano	9	2	6045
Hugo Royano	28	2	6064
Tomás Parallada	29	2	6065
Juan C. Gómez Malcar	31	2	6067
Ruben Gabriel Tejera	11	3	6085
Luis Alberto Delgado	17	4	6129
María Rosita Robaina	18	4	6130
Manuel Enrique Pérez González	20	4	6132
María Luisa Crossa de Pérez	18	10	6341
Mariano O. Olivera ..	13	13	6421
Roberto Dos Santos .	3	24	6638
Raúl Correa Possi ..	3	30	6775
Gerardo Baracharte .	5	32	6817
Ema Rosa Luzardo ..	7	33	6847
Braulio González	7	41	7035

Park S. A., Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1722, Montevideo.
2) N$ 18.000.00 15/pub. 30044 Oct.17-v.nov.7.

CANELONES

PARK S. A.

De acuerdo al artículo 10, ley 9.099, se comunica a las siguientes personas o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de los boletos de reserva o de compra de los solares que se expresan a continuación, de la Séptima Sección Judicial de Canelones, paraje "Aeroparque de Carrasco" (hoy Juan Antonio Artigas) plano del Agr. Aldo A. Cassinelli en noviembre de 1960, inscripto en la D. G. de Catastro con el No. 15.551 el 5 de julio de 1971.

Nombre	Solar	Manz.	Padrón
Enrique Ceballo	6	2	6042
Ruben Napolitano	9	2	6045
Hugo Royano	28	2	6064
Tomás Parallada	29	2	6065
Juan C. Gómez Malcar ..	31	2	6067
Ruben Gabriel Tejera ..	11	3	6085
Luis Alberto Delgado ...	17	4	6129
María Rosita Robaina ..	18	4	6130
Manuel E. Pérez González	20	4	6132
Ma. L. Crossa de Pérez	18	10	6341
Mariano Olivera Olivera .	13	13	6421
Roberto Dos Santos ...	3	24	6638
Raúl Correa Possi ...	3	30	6775
Gerardo Baracharte	5	32	6817
Ema Rosa Luzardo	7	33	6847
Braulio González	7	41	7035

Park. S. A., Avda. Lib. B. G. Lavalleja Nº 1722 Montevideo
2) N$ 18.000.00 15|pub. 30044 Oct.25-v.nov.15.

ROCHA

Se hace saber a don PLINIO EDISON SILVA LARREGUI o a sus sucesores a cualquier título, que habiendo transcurrido más de 4 años sin pagar las cuotas convenidas de acuerdo al Art. 10 de la Ley 9.099, le han caducado sus derechos de promitente comprador sobre e. solar 19, Manz. O.B.7 del balneario La Paloma, Décima Sección Judicial del Depto. de Rocha, Padrón 1494 m|á.
2) N$ 7.200.00 15|pub. 31181 Oct.25-v.nov.15.

3 – Convocatorias Comerciales

LABORATORIOS DISPERT S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Laboratorios Dispert S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12 de noviembre de 1988, a las 18:00 horas, en el local de la sociedad, Avda. Garibaldi 2797, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo octavo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2) Designación de dos accionistas para que con el Presidente y Secretario del Directorio, firmen el acta respectiva.

Se previene a los señores accionistas: 1º) Que para asistir a la Asamblea deberán inscribir las acciones o los certificados bancarios con una anticipación no menor a 24 horas de la hora fijada para la iniciación de la Asamblea.
2º) Que la Asamblea quedará válidamente constituida si a esta primera convocatoria concurren accionistas que representen más de la mitad del capital integrado. — Montevideo, octubre de 1988. — El Directorio
3) N$ 2.880.00 3|pub. 33023 Nov.4-v.nov.8.

LA REPUBLICANA S. A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 24 de noviembre de 1988, a las 17 y 30 horas, en el local de la calle Cnel. Francisco Tajes No 1125, para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al 27º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1988.
2) Proyecto de Distribución de Utilidades.
3) Determinar el número de integrantes del Directorio (Art. 24).
4) Elección de Directores (titulares y suplentes) y Síndico (titular y suplente) para actuar durante el bienio 1988|1990 (Arts. 24, 28, 29, 30, 48 y 49)
5) Designación de dos Accionistas presentes para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario (Art. 17).

Para asistir a esta Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones o Certificados de Depósito en la sede social, a más tardar tres días hábiles antes del fijado para la Asamblea (Art. 22).

Los Sres. Accionistas podrán hacerse representar por terceros mediante simple carta (Art. 23) — Por el Directorio, Horacio Mazzucchelli, Secretario.
3) N$ 3.960.00 3|pub. 33017 Nov.4-v.nov.8.

MEISOL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a sus socios para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el sábado 19 de noviembre de 1988, a las 18 horas en Avda. Artigas 507 de la ciudad de Colonia, oficina de Meisol S. A., a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración de la memoria y estados de situación y resultados, ejercicio 1986|1987.
3º) Distribución de acciones números 0001 a 2000, 3001 a 4000, 13001 a 14000 y 26001 a 28000.
4º) Elección de Directorio.
5º) Asuntos de interés general.
6º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Se previene a los accionistas: que la inscripción de las acciones deberá hacerse en Avda. Artigas 507 de la ciudad de Colonia, hasta el momento de la iniciación del acto, y que la Asamblea sesionara con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado y no lograndose ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. — El Directorio.
3) N$ 3.600.00 3|pub, 33240 Nv.7-v.nv.9.

4 – Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor Renzo Minut Canóussi en su calidad de titular del nicho N.o 2054 del Cementerio del Norte solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, noviembre 1.o de 1988. — Wáshington R. Balliva Bruno, Director.

4) N$ 6.000.00 10|pub. 33077 Nv.7-v.nv.18.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: Hortensia María Mainero Mahaux y Dora María Rufalo Mainero, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro No. 1277, del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era sucesión de Manuel Mainero.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Laura Pereira de Figueredo, Escribana Pública.

4) N$ 1.440.00 3|pub. 32598 Nov.3-v.nov.7.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores Gregoria Rus Rodrigo, Raúl Rodríguez Rus, Irene Rodríguez Rus, Esther Bustelo Rus, Delia Margarita Pazo Rus, Olga Isabel Pazo Rus y Rubén Narciso Pazo Rus, en su calidad de titulares del Nicho No. 1927 del Cementerio del Norte solicitando la expedición del título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita — Montevideo, octubre 3 de 1988. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.

4) N$ 7.200.00 10|pub. 30620 Oct.20-v.nov.3.

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr. Adolfo Esteves Bello, en su carácter de titular del Nicho No. 303 del Cementerio del Buceo, solicitando el traslado al Osario General procedentes del local mencionado, los restos de: María R. Arpino de Bittencourt, Celia Machado de Acosta, Orozmán Acosta Viera, Berta Machado Monegal, José Dania y José Machado Monegal.

Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo octubre 19 de 1988. — Washington R. Balliva Bruno. Director Servicio de Necrópolis.

4) N$ 7.200.00 10|pub. 30937 Oct.24-v.nov.7.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores Emilio Hugo Sodano Etchande, Oscar Leonel Echande y Rolando Jaime Echande en su calidad de titulares del Nicho Nº 390 del Cementerio del Paso del Molino, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, setiembre [illegible] de 1988. — Washington R. Balliva Bruno. Director Servicio de Necrópolis.

4) N$ 6.000,00 10|pub. 28357 Oct.25-v.nv.8.

Emplazamiento

Habiéndose presentado ante este Servicio las Sras. ANA MARIA GARCIA REVENTOS MARIA JOSEFINA GARCIA REVENTOS y JULIA SANZ REVENTOS, en su calidad de titulares del Sepulcro 826 del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición del título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, octubre 17 de 1988. — Washington R. Balliva Bruno. Director Servicio de Necrópolis.

4) N$ 7.200,00 10|pub. 31745 Oct.27-v.nov.10.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
Sección Necrópolis

EDCTO. — Por disposición de la Ordenanza No. 4714/980, decreto de Junta de Vecinos número 2763/980, Art. 22, Apdo. "C" Nral. 2o., se hace saber que las Sras.: Tomasa y María Alicia DELGADO; Reina Violeta; Rosemary Lilián, Liliana Zully, Amabel Susana, Mónica Sandra y María Noel DELGADO YAÑEZ; y Violeta YAÑEZ GONZALEZ, solicitan título del Nicho número 41, Sector C, del Cementerio de la ciudad de Sauce, que figura en su lápida a nombre de María Batista de Delgado, en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — (Expte. F. 20.159/83). — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera. — Directora División Registros Municipales.
Cabrera, Directora División Registros Municipales.

4) N$ 4.800,00 30|pub. 31769 Oct. 27-v.dic.8.

EDICTOS. — Por Disposición de la Ordenanza N.o 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos N.o 273|980 Art. 22 Apdo. C Nral. 2.o se hace saber que los señores María Susana Ciappesoni de Tula, Ricardo Javier Ciappesoni Palleiro y Ariel Ignacio Ciappesoni Palleiro solicitan título del panteón N.o 42 Sector B del Cementerio de la ciudad de Migues que figura en su lápida a nombre de Familia Ciappesoni en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante la oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. Expte. J 79|85. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 4.200.00 5|pub. 33131 Nov.7-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza No. 4714/980, decreto de Junta de Vecinos número 2763/980, Art. 22, Apdo "C", Nral. 2o., se hace saber que los Sres.: Humberto, Ricardo, María Ilda PETTINARI SARDI; Albérico Mario, Adela L. y María T. PETTINARI LORENZETTI: Juan Cirilo PETTINARI; Luis Osvaldo, Alejandro Pedro, Roberto, Martha y Laura PETTINARI ROCCA y María Gregoria ROCCA, solicitan título del Nicho N.o 9 del Cementerio de la ciudad de Canelones que figura en su lápida a nombre de Alfredo Pettinari en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. — (Expte. A. 131.922|88). — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera. — Directora de División Registros Municipales. — Martha S. Castelluccio, Subdirectora División Registros Municipales.

4) N$ 4.800.00 30|pub. 31770 Oct.27-v|dc.8.

---

5 – Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "NEDELCHEV, ESTEBAN c| ROMANIZ, MARGARITA del ROSARIO" (Ficha E|613|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Esteban Nedelchev y doña Margarita del Rosario Romaniz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Escribana Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

5) N$ 7.000.00 20|pub. 31186 Oct.25-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: NEDELCHEV, ESTEBAN c.|ROMANIZ, MARGARITA del ROSARIO (Ficha E. 613|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Esteban Nedelchev y doña Margarita del Rosario Romaniz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Escribana Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

5) N$ 7.000.00 20|pub. 31186 Nov.1o.-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: CORTELEZZI SERGIO RUBEN y ANA SOLANGEL FERREYRA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 941|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Ruben Cortelezzi y Ana Solangel Ferreyra citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 32884 Nov.4-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: MARCHER ROBERT FERNANDO c| BERTOTTO ALBANA BELGICA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 915|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Robert Fernando Marcher y Albana Bélgica Bertotto citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 33005 Nov.4-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: ARROSPIDE SERGIO ANIBAL c| MOUHAPE MARIA SARAH "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 953|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Aníbal Arrospide y María Sarah Mouhape citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 20 de octubre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 33004 Nov.4-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CULELA MASDEU, NIRIAN c|BERNASCONI JORGE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 721|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente

entre los esposos: Nirian Liliana Cuela Masdeu y Jorge Bernasconi Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6 000.00 20|pub. 23198 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GULARTE HOMERO ORIBE con GUIDO, MARIA CRISTINA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 609|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Homero Oribe Gularte y María Cristina Guido citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29061 Oct.10-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GONZALEZ DIAGO, ENGENIO y BUENO SANTANA, ORDALIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 931|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eugenio González Diago y Ordalia Bueno Santana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30609 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: VICTORICA, ALEJANDRO c|GARCIA BRUM, EMA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 796|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Victorica y Ema García Brum, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29795 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "RAUL VALENTIN STARICCO SAUNDERS c| ELSA ABARACON FERRANDO. Dis. y Liquid de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 183|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Valentín Staricco Saunders y Elsa Abaracón Ferrando, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30830 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: LOPEZ HERNANDEZ LADY c|OTTONELLO LUIS ANTONIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 1110 bis 87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Lady López Hernández y Luis Antonio Ottonello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de febrero de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 27162 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "GARCIA LAMAS, JUAN MIGUEL c| ROMERO, ALBA - Divorcio" ((Ficha E. 921|88), se cita, llama y emplaza a ALBA VIOLETA ROMERO GRAMPET, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 5.000.00 20|pub. 32084 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "DZIAUKSZTY c.| VARGAS - Disolución de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: María Gloria Dziaukszty Oliveira y Carlos Fernando Vargas, Coytinho citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de mayo de 1988 — Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 20472 Nvo.1º-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: OLIVERA MARIO c| RODRIGUEZ NANCY "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (Ficha E 159|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Lorenzo Olivera y Nancy Rodríguez Martínez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de marzo de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33213 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MARTINEZ FERNANDEZ CARLOS DANIEL y CASAMAYOU GOMEZ, MARTHA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 789|988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Daniel Martínez y Martha Yolanda Casamayou citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31893 Oct 28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos; RUDEMAR VICENTE FIERRO CABRERA y LUCIA FIDELA VIQUE MASTANDREA o LUCIA FIDELA MONTESDEOCA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 643|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rudemar Vicente Fierro Cabrera y Lucía Fidela Vique Mastandrea o Lucía Fidela Vique Montesdeoca citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 31043 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: RANGONI, JUAN ALEJANDRO y CARDOZO, BEATRIZ ELSA "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E: 1190|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Alejandro Rangoni y Beatriz Elsa Cardozo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de febrero de 1988 — Esc. Mónica Payseé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30682 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SANSON MARIA VIRGINIA y RIOS ANTONIO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 927|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Ríos López y María Virginia Sansón Juambeltz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29120 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: FIELITZ, CARLOS RODOLFO c|MUÑOZ, CELIA MARGARITA "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 675|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Rodolfo Fielitz Gentili y Celia Margarita Muñoz Moltedo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1988. — Esc. Mónica Payseé de Tornaría, Actuaria Adjunta
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32594 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "HANSEN GONZALEZ HERMAN y DOMINGUEZ LEAL, NORMA MARCELINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 989|988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Herman Hansen González y Norma Marcelina Domínguez Leal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 18 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31998 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CRESPO HARO, MARIA CRISTINA c|CALIABA DELGADO, HUGO DANIEL "Medida Cautelar previa a Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha E. 853|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Daniel Caliaba Delgado y María Cristina Crespo Haro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Esc Mónica Payseé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31450 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: RICCIARDI GALIETTA, TOMAS y SANSONE CHIRICO, TERESA "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal (Ficha E. 687|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tomás Ricciardi y Teresa Sansone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1988. — Esc. Mónica Payseé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5). N$ 6.000.00 20|pub. 30998 Oct.24-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: PEREDA y LAUZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 1027|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Pereda González y María Alicia Agueda Lauz Maroño,

citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Paysse de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32361 Nv.1º-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: "BIANCHI FELIX ATILIO y DARRIULAT OLGA LUCIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 915|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Félix Atilio Bianchi Costales y Olga Lucía Darriulat Cardona, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30774 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SABARIS CABRERA, DANIEL y MONTES SILVERA, MARIA ESTHER "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 843|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Fernando Sabaris y María Esther Montes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Payseé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28486 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MORENO APAULAZA, BEATRIZ c/AMARAL, HUGO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha . 601|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo María Amaral Aulet y Niria Beatriz Moreno Apaulaza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30484 Oct.19-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CARRIQUIRY, JUAN CARLOS e IDOATE MARIA del PILAR "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 315|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Carriquiry y María del Pilar Idoate, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de mayo de 1988. — Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31335 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: PEREIRA de CARPANETTI, MARIA DEL CARMEN c| CARPANETTI MARIÑO, LUIS EDUARDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal y facción de inventario solemne" (L.º E F.º 968 No. 87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Pereira y Luis Eduardo Carpanetti Mariño citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 33251 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: DUERA, ROBERTO c.|SOSA GLADYS ETHEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 109|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Duera y Gladys Ethel Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de junio de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 27349 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BORBA BORBA, DALMIRO y BRITOS RODRIGUEZ, ELIZABETH CRISTINA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E.1929|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dalmiro Borba Borba y Elizabeth Cristina Britos Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32606 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, UYTERHOEVEN CASTIGLIONI, JORGE ELIAS con GALVAN ALBERTI MIRTHA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 731|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Elías Uyterhoeven Castiglioni y Mirtha Galván Alberti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32371 Nv.1º-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PEREYRA RODOLFO y MARTINE SILVANA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. 460|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pereyra Rodolfo y Martiné Silvana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31184 Oct.25-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, en autos: CALERO POSADA, BEATRIZ c| FERNANLDEZ TON, ROLAND; "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 717|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Calero Posada y Roland Fernández Ton, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31754 Oct.27.-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CHOLLET, JUAN CARLOS y GOMEZ FERNANDEZ, MARIA ROSA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 693/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Chollet y María Rosa Gómez Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1988. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29237 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RAMOS BOTTARO, ANA MARIA c|TRAPANI JOSE MARIA "Disolución y liquidación de sociedad Conyugal" (Ficha E. 440|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Ramos Bottaro y José María Trápani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28869 Oct.13-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "TABORDA RUMI, HORACIO DAVID c/RODRIGUEZ LOPEZ, LILIAN OLGA" (Ficha E. 811|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Horacio David Taborda Rumi y doña Lilián Olga Rodríguez López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de agosto de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 30500 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, en autos: "MARTINEZ ZEBALLOS, ELBA DORIS y PASO PICASSO, EDGAR - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 839|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elba Doris Martínez Zeballos y Edgar Paso Picasso, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30999 Oct.24-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DEBESA NACHELI, HECTOR WALTER c|ESTEVES, ROSA IVONNE (Ficha E. No. 821, año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Debesa Nacheli, Héctor Walter y Esteves, Rosa Ivonne, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988 —
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28880 Oct.7-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: LADANYI, JUAN JOSE y BLANCO, ESTELA MARY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 279|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Ladanyi y Estela Mary Blanco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de junio de 1988. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30607 Oct.20-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: DUBOIS, VICTOR y MOREIRA, AMALIA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 453|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Alfonso Dubois Pa-

redes y Amalia Berta Moreira Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de junio de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 30635 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MAZUQUI LEMUS RAMON ORENCIO y PEREYRA CURBELO ROSA OSMALDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 928|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Orencio Mazuqui Lemus y Rosa Osmalda Pereyra Curbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 30633 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: ALZOLA HUGO y ESTEVEZ MABEL "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 683|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Arquímedes Alzola Arana y Mabel Isabel Estévez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 32889 Nov.4-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: DELFINO, CARLOS y BEZRUKOV, ROSA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 153/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Freddy Delfino Torres y Rosa Bezrukov, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de marzo de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20/pub. 29235 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BERMUDEZ, DIANA c|OLIVERA, ENRIQUE "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 223|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diana Bermudez y Enrique Lauro Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 18 de abril de 1988 — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 30110 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: JORGE LUIS STENERI BOTTARO y CYNTHIA OLGA GARCIA NIETO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 897/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Luis Steneri Bottaro y Cynthia Olga García Nieto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento, de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20/pub. 29385 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PEREZ, GLIVER y FAJARDO, YOLANDA "Disolución y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 461|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gliver Perez y Yolanda Fajardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de junio de 1988. — Mirta G. Donofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 28878 Oct.7-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos FLEITAS GRACIELA con MARMORA SIXTO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 39|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Yolanda Fleitas Andrade y Sixto Marmora Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cnóyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) [illegible].000.00 20|pub. 29947 Oct.10-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: VIETTRO, EDISON y BARRIOS, TERESA 'Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E 909 bis|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edison Shubert Viettro y Teresa Beatriz Barrios, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 28801 Oct.7-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CAVIGLIA, RAUL EDUARDO c|DE BARROS, MARIA SERRANA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Eduardo Caviglia Cerdeiras y María Serrana De Barros Cola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20||pub. 28224 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PORTO JULIO FRANCISCO c|BARBERO MARTHA BEATRIZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E 849|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Francisco Porto y Martha Beatriz Barbero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31859 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: PEREZ GLORIA y PAZOS ULISES "Dis, y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 875|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ulises Gersel Pazos y Gloria Mabel Pérez citándose y emplazándose a todos los que tuviern interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 27348 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "VILLALBA, JULIO y NUÑEZ MARIAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 715|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Daniel Villalba Alonso y Marian Iride Núñez Molert citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1988. — Esc, Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 23783 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "BANCHERO, HERMAN y PEREZ, OLGA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 809|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Herman Néstor Banchero Macchi y Olga Norma Pérez Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 32413 Nov.1º-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "BUCHELI, MARIA CARMEN c| FONTANA, EDUARDO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E 211|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Bucheli y Eduardo Fontana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de junio de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31880 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ANDREOLI SELVA y PIÑEIRO JOSE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 885|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Selva Andreoli Vainalavicius y José Piñeiro Fena citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31041 Nv.3-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ROMANO, OLGA c|ESTEVEZ, ROMEO "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 156|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Olga Romano Colosimo y Romeo Saúl Estévez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de abril de 1987. — Esc Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31535 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "CRUCHE AMENGUAL, UBALDO y VIDACOVICH SILVERA, MARTHA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 619|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ubaldo Juan Cruche Amengual y Martha Tania Vidacovich Silvera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 30487 Oct.26-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GARCIA RUBEN y GONZALEZ GRACIELITA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 887|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la so-

ciedad conyugal existente entre los esposos Ruben Ramon Garcia Ruiz y Graciella Elena González Pucnetta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31323 Oct.25-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "DELGADO JOSE y BUJAN, MARTHA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E 1.009|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Delgado y Martha María Buján, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31891 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SOBRERA SOBRERA, ANIBAL ARTIGAS y MALTEZ ETCHEVERZE, ALBA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 357|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal Artigas Sobrera Sobrera y Alba Maltez Etcheverze, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de junio de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28485 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "LOPEZ, YAMANDU y ARMAN CLAUDIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 101|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Yamandú López Canclini y Claudia Arman Borzacconi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de marzo de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 23786 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: VIGORITO, LEOPOLDO y FRASCA, MARIA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 957|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leopoldo Vigorito Lanata y María Elisa Frasca Santini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30009 Oct.17-v.nov.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PAGES, SUSANA c/ GONZALEZ, HUGO, "Dis. y Liq. de Soc. Conv." (Ficha: E. 547|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Susana Pages y Hugo Osvaldo González Sugo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 30 de junio de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29592 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: DUARTE, INDALECIO y ARCHETTI, ALEDA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 941|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Indalecio Flavio Duarte Bentancur y Aleda Archetti Grajales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29711 Oct.14-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DE JOAN MUÑOZ HEBERT WLADIMIR y PIÑA PRATS, GERMANIE "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hebert Wladimir De Joan Muñoz y Germanie Piña Prats, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de marzo de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31267 Oct.25-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "COSIMINI PIÑEYRO, ELBA MIREYA c| VILCHE MANZANARES, MANUEL VICENTE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|1017|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elba Mireya Cosimini Piñeyro y Manuel Vicente Vilche Manzanares, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30638 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BACCARI MENDEZ, NELSON ELBIO c|QUINTANA CABRERA, MARIA INES "Disolución y liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha D.|627|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Elbio Baccari Méndez y María Inés Quintana Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29845 Oct.14-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: RODRIGUEZ MARICHAL RAMON ALEJANDRO y BOCCA CLARES SUSANA DEL CARMEN "Dis y Liq. de la sociedad conyugal" (Ficha D 73|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón A. Rodríguez y Susana del Carmen Bocca citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1.o de marzo de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33053 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: MARTINEZ GONZALEZ, CARLOS ALBERTO c| LIMA ZAZATT, ELENA MABEL "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D 293|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Martínez González y Elena Mabel Lima Zazatt citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de mayo de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33186 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GESTIDO do CANTO, OSCAR DANIEL y BOGGIO PEREZ, RITA CRISTINA "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D.|855|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Daniel Gestido do Canto y Rita Cristina Boggio Perez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 28325 Oct.4.-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BARRERA MILAN, ESTEBAN RICARDO c| NEIRA ARAGONEZ, TIRZA SUSANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|353|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Esteban Ricardo Barrera Milan y Tirza Susana Neira Aragonez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32085 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "PEREYRA LAZO, JUAN JOSE c| DA LUZ BAYON, SILVIA BLANCA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|917|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Pereyra Lazo y Silvia Blanca Da Luz Bayon, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 27604 Oct.7-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: ha decretado la disolución y liquidación de la ALVAREZ, JOSE LUIS y OLIVERA, OLGA RAQUEL (Ficha D|394|85), se hace saber que se sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Alvarez y Olga Raquel Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31698 Nv.3-v nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PIÑEYRO FERREIRA, LILLIAN y MACHADO PEREIRA, PABLO (Ficha D.|209|88), se hace sabre que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lillián Piñeyro Ferreira y Pablo Machado Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 23324 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BRUSSONI MURAGLIA, MARIO LUIS y CLAVIER CABAL, MARIA CELIA - "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D|919|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Mario Luis Brussoni Muraglia y María Celia Clavier Cabal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29561 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GALVAN VEGA, IRMA c|CRUZ GONZALEZ, FAUSTINO JORGE "Disolución y liquidación de Soc. conyugal" (Ficha D.|681|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Irma Galván Vega y Faustino Jorge Cruz González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 10|pub. 28511 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FAINERMAN MONTAK, MARCOS c./GOLDBLATT GOLNER, CELIA (Ficha D. 967/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Fainerman Montak y Celia Goldblatt Golner, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000.00 20/pub. 29383 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: MERICA LEMES URUGUAY y DE SOSA PEREYRA, DELIS RAMONITA (Ficha D|1051|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Uruguay Mérica Lemes y Delis Ramonita de Sosa Pereyra citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31744 Oct.27.-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BETTAS NEGREIRA, CARLOS y MERA IACOBONE o YACOBONE, MABEL - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B|391|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Carlos Bettas Negreira y Mabel Mera Iacobone o Yacobone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, diecinuv d stimbre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta

5) N$ 6.000,00 20|pub. 29537 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ALGORTA STURZENEGGER, FERNANDO GERONIMO y MARIA del ROSARIO ALORI BENTANCOR "Dis. y Liq. s|c" (Ficha B.|371|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Gerónimo Algorta Sturzenegger y María del Rosaoio Alori Bentancor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1988. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 32595 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MILLER GERARDI JORGE DANILO y MIRYAM GONZALEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 155|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre los esposos Jorge Danilo Miller Gerardi y Miryam González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de mayo de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 30958 Oct.24-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RODRIGUEZ ROMERO, JULIO CESAR y ANA MARIA SOSA DIAZ "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha B. 349|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Rodríguez Romero y Ana María Sosa Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub 31324 Oct.25-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CLERICI CALIGARI, CARLOS DANIEL y MARTHA MARIELA GARCIA RIGHETTI "Dis. y Liq. s|c" (Ficha B. 481|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Daniel Clerici Caligari y Martha Mariela García Righetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 32541 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BENTANCOR EDILIO y ELISABET STEINHARDT BENTANCOR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Fa. B 401|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edilio Bentancor y Elisabet Steinhardt Bentancor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31889 Nv.3-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DE ROSA, JORGE ORLANDO y MARIA INES BEISSO GIANNARELLI "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha B. 275|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Orlando De Rosa y María Inés Beisso Giannarelli citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 27 de junio de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31336 Oct.25-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "DOMINGUEZ LEAL MARIO HUGO y MARIELA CARMEN PEREIRA BATISTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha P 451|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Hugo Domínguez Leal y Mariela Carmen Pereira Batista, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 16 de junio de 1988 — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31100 Oct.24-v.nov 21.

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: ACQUISTAPACE ALVAREZ ENRIQUE JOSE MARIO y MONICA ELENA BATLLE SANTAYANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B 397|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Acquistapace Alvarez, Enrique José Mario y Monica Elena Batlle Santayana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 13 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.

5) N$ 6 000,00 20|pub. 29609 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "RODRIGUEZ SOLESSI, AYMAR HECTOR y VIVIANA NETTO DAVIES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (B. Nº 429|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aymar Héctor Rodríguez Solessi y Viviana Netto Davies, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 27632 Oct.4-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GARCIA SILVA, LUZ DE MARIA c|CARLOS EMILIO TESORO ALMANSA "Dis. y Liq. c|c." (F. B. 288|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos García Silva, Luz De María y Carlos Emilio Tesoro Almansa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de agosto de 1988. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 29942 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SILVEIRA SOSA, CARLOS CESAR y MABEL ROSARIO DA CUNHA HERNANDEZ "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha B.|381|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos César Silveira Sosa y Mabel Rosario Da Cunha Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1988. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 7.000.00 20|pub. 30257 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RODRIGUEZ FIAT, MIRTHA ELENA c|CARLOS ALBERTO RIBA BLANQUET "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (F. B. 284|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirtha Elena Rodríguez Fiat y Carlos Alberto Riba Blanquet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pbu. 30196 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MARCOS FALEC, VILI y NENUCHA NYSKA KOSOVICH, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 323/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Vili Marcos Falec y Nenucha Nyska Kosovich, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000,00 20|pub 29560 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CECILIO, MIGUEL ANGEL c|MARIA DELIA *MAGARIÑOS IBARBURU "Disolución y Liqui-*

dación de Sociedad Conyugal" (Ficha B.|473|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Cecilio y María Delia Magariños Ibarburú, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que compazecan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29794 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PERDOMO AVELLANEDA, RODOLFO FERNANDO y MARIA CELIA FREITAS "Disolución y liquidación de S|C" (Ficha B. 361|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Fernando Perdomo Avellaneda y María Celia Freitas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 23 de setiembre de 1988. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29820 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "DE LA FUENTE ALVAREZ, JULIO ALBERTO y NORMA SONIA REGALO GONZALEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 467|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Alberto De La Fuente Alvarez y Norma Sonia Regalo González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 29591 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SAUCO ESTEVEZ, JORGE y MARIA DEL CARMEN MERIDA BRUNE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 437, año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Sauco Estévez y María del Carmen Mérida Brune, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 23 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 29503 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno. en autos: "MATTIAUDA GARMENDIA. GUSTAVO e INES MERCEDES LONG ZAPATA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 463|88). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Gustavo Mattiauda Garmendia e Inés Mercedes Long Zapata, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 27 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 29490 Oct 14-v.nov.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno. en autos: "BARBOSA GOMEZ. HUMBERTO y MARIA CECY AQUINO NIGRO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B 421|88). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Antonio Barbosa Gómez y María Cecy Aquino Nigro. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 27595 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BENTANCOR SCARPONI, ADRIANA y SANSEVIERO SCARIATO RAFAEL EDUARDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B. 343|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adriana Bentancor Scarponi y Rafael Eduardo Sanseviero Scariato, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28818 Oct.7-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: PARMA ANGELILLO, DUILIO RICHART e IRIS RUTH FAGUNDEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B|317|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Duilio Richart Parma Angelillo e Iris Ruth Fagúndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 10. de agosto de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.000 20|pub. 31700 Oct.27.-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "TOURNIER SEPULVEDA, EDUARDO ANTONIO c| MARTA ISABEL CAIROLI MARTINEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 491|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Antonio Tournier Sepulveda y Marta Isabel Cairoli Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes de cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32063 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "VARELA GUARNALUZ OSCAR H. y Ma. ALICIA CABRERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 11|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Hugo Varela Guarnaluz y María Alicia Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32162 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ROMERO LAZALLE, RODIS TONE y MATILDE FAJARDO BALBUENA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 537|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodis Tone Romero Lazalle y Matilde Fajardo Balbuena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 11 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32359 Nov.1º-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno. en autos: "CALCAGNO SIRI. RUBEN DANIEL y GABRIELA MARIA de MARTINI PINO" (Fa. D. Nº 668|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Daniel Calcagno Siri y Gabriela María De Martini Pino citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30832 Oct.21-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: BASSO, LUCIA MARTHA c|CARLUCCIO, LUIS ALBERTO; "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|1046|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lucía Martha Basso y Luis Alberto Carluccio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31697 Oct.27.-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: TAROCO RODRIGUEZ, RICARDO y GENINAZZI, BORDAD, GRISELDA MARIA "Dis. y Liq." (Ficha D N.o 1113|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Taroco Rodríguez y Griselda María Geninazzi Bordad citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32886 Nov.4-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: MARTHA LORELEY GRISOLI c| CARLOS PEDROSA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D 1067|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Martha Loreley Grisoli y Carlos Pedrosa citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32885 Nov.4-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MORALES IGLESIAS, LYDIA CARMEN c| GIMENEZ TORRES, JOSE "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D.|1119|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lydia Carmen Morales Iglesias y José Giménez Torres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32486 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "SILVA, NESTOR y NICOLETTI, SUSANA - Disolución y Liquidación" (Ficha D.|1025|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Silva y Susana Nicoletti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz. Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31578 Oct.27-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. en autos: BLANCA TERESITA MENENDEZ DUBOSC y RAFAEL JOSE ANTONIO RIUS GIAVI "Disolución y Liquidación" (Ficha D. No. 1121|88),

se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Teresita Menéndez Dubosc y Rafael José Antonio Rius Giavi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 30619 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HUGO MANUEL SACCHI FILLOLA contra STELLA MARIS CERRUTI BASSO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (D. 1051|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Manuel Sacchi Fillola y Stella Maris Cerruti Basso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33002 Nov.4-v.dic.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: RUBIL CHIRULO, JUAN PEDRO con DALL'OGLIO RITA DE LOS ANGELES (831|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Pedro Rubil Chirulo y Rita de los Angeles Dall'Oglio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31279 Nov.1º-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "CASSARINO BASSO, JOSE ALVARO y MAILHOS GANDOS CLELIA MARIA - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha D. 661|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cassarino Basso, José Alvaro y Mailhos Gandos Clelia María citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30728 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "NORDEMANN, JOSE DANIEL c| POLVARINI, ELIZABETH - Disolución y Liquidación" (Ficha D|793|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Daniel Nordemann y Elizabeth Polvarini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30636 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "QUAGLIOTTI SERE, ROBERTO JOSE c.| BERTOLOTTI VALVERDE, LUCIA ALBA - Disolución y Liquidación" (Ficha D.|493|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto José Quagliotti Seré y Lucía Alba Bertolotti Valverde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de junio de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 30441 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "JUAN BAUTISTA PARODI CASTIGLIONI y ALBA MIRIAN BARRIOS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 369|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Bautista Parodi Castiglioni y Alba Mirian Barrios Sequeira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub 30483 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GARIBALDI, FERNANDO ANTONIO y MIRABALLES, MARIA SERRANA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 979/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Antonio Garibaldi y María Serrana Miraballes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — María del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 29382 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "DA CUNHA HERNANDEZ, RAUL FRANCISCO c| CLAVIJO DAHER, MARIA EMELINA - Disolución y Liquidación" (Ficha D|883|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Francisco Da Cunha Hernández y María Emelina Clavijo Daber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6 000.00 20|pub. 30256 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: TRIAS GUIMARAENS, DANIEL NEY y CARMEN NIETO CAMARRI "Dis. y Liq. sociedad conyugal" (Ficha B N.o 501 año 1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Ney Trías Guimaraens y Carmen Nieto Camarri citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33055 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "JULBER LILLIAN c| DE SAN VICENTE ENRIQUE" (Ficha 1041|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lillian Julber y Enrique de San Vicente, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6 000.00 20|pub 31430 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MIGUEL ANGEL GUEVARA DIAZ y ANTONIA OCHOA SPANO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 1157 bis|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Guevara Díaz y Antonia Ochoa Spano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del gio Ariel Del Valle Videla y Elsa Enilda Severo cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de febrero de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29095 Oct.10-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BARGAS, JULIAN WALTER con DEBENEDETTI, NILDA MARGOT "Disolución y liquidación" (Ficha D. 835|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julián Walter Bargas y Nilda Margot Debenedetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción cotnra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31322 Oct.25-v.nv.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: "RABUÑAL, JORGE DANIEL c| AGOSTINO, MARIA JOSE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (D|217|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Daniel Rabuñal y María José Agostino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de abril de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30199 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "FERREIRA BUCCIARELLI, DANIEL LUIS c| GUERRINA VAZQUEZ ADRIANA MARIA MATILDE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (D|959|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Luis Ferreira Bucciarelli y Adriana María Matilde Guerrina Vázquez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28285 Oct.4-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: OSCAR JESUS PORTEIRO y MIRIAM LORELEY SASSARO "Dis. y Li." (Fa. D. 1065|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Jesús Porteiro y Miriam Loreley Sassaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30024 Oct.17-v.nov.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: ETTLIN ARNOLDO WALTER c| DUTRA OLGA (Ficha 745|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arnoldo Walter Ettlin y Olga Dutra citándose y emplazándose a todos los que tuviern interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercbimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32824 Nov.4-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: BONINO PEREIRA, OSVALDO y OLGA RENEE DI GENIO SILVA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B 231|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Bo-

nino Pereira y Olga Renée Di Genio Silva citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33167 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "GHAUD NEME, JOSE PEDRO y PAULOS GOMEZ, MYRIAM RAQUEL - Disolución y Liquidación" (Ficha D. Nº 1097 año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jose Pedro Ghaud Neme y Myriam Raquel Paulós Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31020 Oct.24-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "ANIOTZ, GRACIELA c| RILLA, GUZMAN DOMINGO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 808|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Aniotz y Guzmán Rilla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30852 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "GOMEZ SCARPA, EDWARD JOSE c.| OLIVERA, GLORIA TERESITA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 848), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gloria Teresita Olivera y Edward José Gómez Scarpa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 29538 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "FERNANDEZ, JORGE y WOLF, FRIDA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 978|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Fernández Saavedra y Frida Wolf Frujter, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30099 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "URAN, AMELIA RAMONA c.| WALTER DANIEL REPETTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 604|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Amelia Ramona Urán Roque y Walter Daniel Repetto Alzogaray, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán ación contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 29559 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: CEDREZ, MARIA DEL CARMEN c./VALENTIN MARTINEZ CARRETERO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 726/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Valentín Martínez Carretero y María del Carmen Cedrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 29819 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: AGUILAR, CARLOS c./BAS, ALBA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 518/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aguilar, Carlos y Bas, Alba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 29718 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: BALDOVINO FABBRI, RAQUEL c./OROMI CASTELLA, ROBERTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 788/88 bis), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raquel Susana Baldovino Fabbri y Roberto Oromí Castellá, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 29149 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "GARGIULO ESPOSITO, ANA MARIA c. PIRRI SANDOBAL, EDUARDO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E 542|988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Ana María Gargiulo Espósito y Eduardo Jorge Pirri Sandobal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31984 Oct.28-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "CIVILA ACOSTA EDUARDO SADIK c| LOPEZ CAGGIANI, MIRYAM ELBA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 696|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Sadik Civila Acosta y Miryam Elba López Caggiani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32017 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en autos: DELFINO, LILIANA c| ROSSI PEDRO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 968|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Liliana Cecilia Delfino c| PEDRO LUIS MARIA ROSSI citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33212 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "SALDIVIA DA COSTA, ALBERICO c|GONZALEZ RODRIGUEZ, Ma. CRISTINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 792|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Albérico Saldivia Da Costa y María Cristina González Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30854 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: SANCHEZ, ARTURO y TECHERA, MALVINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 910|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Arturo Norberto Sánchez Cioli y Malvina Techera Viera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33003 Nov.4-v.dic.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "CORREA, MARIA ANGELICA c| MACHADO, EDUARDO MARIO -)Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|798|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Angélica Correa y Eduardo Mario Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. —
5) N$ 6.600.00 20|pub. 32345 Nov.14-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "SIERPIENS, FRANCISCO y LOZANO, MONICA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 928|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Francisco Sierpiens y Mónica Lozano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30855 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en autos: JOSE LUIS LEONI ALONSO y JUANA HANDEL "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 949|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Leoni Alonso y Juana Handel citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28738 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "GAGLIANO JOSE y MOLLA MARIA ELENA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 892|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Gagliano y María Elena Molla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción con-

tra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28694 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "MASSONIER, MADELAINE, c| SERRALTA, FRANCISCO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 552|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Madelaine Massonnier y Francisco Serralta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de julio de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 30727 Oct.27-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: "HUGO RICHARD BEROT ROBERT y ESTELA LIRIA RODRIGUEZ SUAREZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1024|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Richard Berot Robert y Estela Liria Rodríguez Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Paysée de Tornería, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30652 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: "JOSE LUIS ESCUDERO y BLANCA IRIS GINARES - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 678|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Escudero Rosas y Blanca Iris Ginares Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de agosto de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31533 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: "CARLOS MARCELINO BENAVIDES y NELLY MALLO SANTALUCCI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 936 año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Marcelino Benavides Allano y Nelly Mallo Santalucci o Santaluce, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Paysée de Tornería Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28358 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: RODRIGUEZ REYNOLDS, GREGORIO y CANCELA RODRIGUEZ, CARMEN "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 850|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gregorio Rodríguez Reynolds y Carmen Cancela Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1988. — Esc Mónica Paysee de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000 00 20|pub. 27895 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: "FIGUEREDO TRIGO WASHINGTON RUBEN y MARTINEZ FERRERO MARTA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 418|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Ruben Figueredo Trigo y Marta Ofelia Martínez Ferrero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cóyuge deudor. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Escribana Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32090 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: OSVALDO GAGO VALLES c|HILDEGARD G. JAHN ITTIG "Dis y Liq. de la Soc Conyugal" (Ficha E. 1006|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Gago Valles e Hildegard Grudrun Jahn Ittig, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Payseé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N $ 6.000.00 20|pub. 28848 Oct.7-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: DUARTE, ROSARIO y CESPEDES, JULIO CESAR "Dis y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 1068|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Cespedes y Rosario Duarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Paysée de Tornaría, Actuaria Adjunta
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32612 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos ROSSANA MARIA RABUFFETTI MENDEZ c|. RAUL GERARDO AGUIAR ESPONDA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 564|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Gerardo Aguiar Esponda y Rossana María Rabuffetti Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de junio de 1988. — Nelly H. García de Cestau Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29757 Oct.5-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: "DANIEL BENTANCOR PISTRIN y MARTHA LYLIAN CHIAZZARO DERETE - Liquidación y Disolución de Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Bentancor Pistrín y Martha Lylián Chiazzaro Derete, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31860 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: FELIX ALBERTO PIMENTEL AMARELLE con MARIA ESTHER FERRARI GRILLI. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha E. 906|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Félix Alberto Pimentel Amarelle y María Esther Ferrari Grilli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 14 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29021 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: "NESTOR JOSE MORALES y ALICIA RITA SMILIANSKY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 826|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor José Morales Pérez y Alicia Rita Smiliansky Camino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Paysee de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29536 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno en autos: "SHIRLEY RENEE DE LEON c| JULIO CESAR RODRIGUEZ PEREZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 902|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Shirley Renée De León De León y Julio César Rodríguez Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31018 Oct.24-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: "ANTONINO SANTORO y TERESITA CATALINA ALMANDOS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 790|988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonino Santoro y Teresita Catalina Almandos citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1988. — Esc Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31924 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: "JUSTO EDISON MIRABALLES TERRONI y LILI JANETH SOSA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 912 año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Justo Edison Miraballes Terroni y Lili Janeth Sosa Marroche, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Paysée de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30098 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: "RAQUEL ELVIRA MUÑIZ LOPEZ y NICANOR RAMON ALDABALDE FADOL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 956|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raquel Elvira Muñiz López y Nicanor Ramón Aldabalde Fadol, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Paysée de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30077 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: "ARECHEDERRA ALVAREZ, FERNANDO y FARIÑA SAGLIA, LEONOR - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 794|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Arechederra Alvarez y Leonor Fariña Saglia,

citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30608 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: "SZOLMO, EDMUNDO RAMON y HERNANDEZ MYRIAM SUSANA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 738|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edmundo Ramón Szolmo y Myriam Susana Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31019 Oct.24-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: MEYER RODRIGUEZ, ROBERTO FEDERICO y SALVATIERRA PERDOMO, DORA ESTELA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 800/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Federico Meyer Rodríguez y Dora Estela Salvatierra Perdomo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 7.000.00 20/pub. 29821 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos OSORES BAROSSO, ALBERTO RUBEN y MUSSIO ESPELETA MIRYAM RENEE (Ficha E. 100 bis|88 auto 1987 de 3 de marzo de 1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Ruben Osores Barosso y Miryam Renée Mussio Espeleta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de abril de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 11313 Oct.5-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: "RICCI, DANIEL c| DA SILVA, MARIA ROSA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 704|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Ricci y María Rosa Da Silva, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Escribana Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32415 Nov.1º-v.nov.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: SITKEWICH, ALBERTO RURIK y PROCHASCA, MARYS GRICELA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 694|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Rurik Sitkewich y Marys Gricela Prochasca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán ación contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de agosto de 1988. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Esc Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 27767 Oct 6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: MARENALES TEJERA PEDRO GUARLAIN y BATISTA RODRIGUEZ SUSANA ENEE "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 736|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Guarlain Marenales Tejera y Susana Renée Batista Rodríguez, citándose y emplazándose a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29020 Oct.10-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: "CACERES, JOSEFINA RAMONA c.| GARBARINO, JUAN PEDRO - Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 576|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Josefina Ramona Cáceres y Juan Pedro Garbarino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 30482 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: VARELA HERNANDEZ, IRMA CECILIA c./REVETRIA, TOMAS GERARDO (Ficha E. 602/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Irma Cecilia Varela Hernández y Tomás Gerardo Revetria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 28515 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: "FERNANDEZ, CARLOS ARIOSTO c|TRINIDAD BEATRIZ ANITA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Ariosto Fernández y Beatriz Anita Trinidad, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32343 Nov.1º-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: "PUTIGNANO MARIO y SORRENTI NELLY MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 342|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Putignano Nelly María Sorrenti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31404 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: FERNANDEZ CREMASCO, PEDRO ARIEL y LOPEZ GUTIERREZ, ELISA LAURA "Disolución y Liq Sociedad Conyugal" (Ficha D.1880|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Ariel Fernández Cremasco y Elisa Laura López Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 7 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29094 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: PREVETTONI, CARLOS y NOGUERA, AMANDA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 940|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Luis Ernesto Prevettoni y Amanda Rudecinda Noguera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1988 — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30023 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: FIGUEIREDO, EFREN y MARTINEZ, CARMEN, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 948/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Efren Figueiredo Pérez y Carmen Martínez Sendon, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 29384 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: ACOSTA, ADEMAR y FOSSATI, MARIA "Dis. y Li. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 852|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ademar Gustavo Acosta y María Alejandra Fossati, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29276 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: "ESTELLANO EDUARDO y MONSERRAT MARIA TERESA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 818|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Estellano y María Teresa Monserrat, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesnta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyue deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28323 Oct.4-v.nov.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: MARTINEZ, JUAN JOSE y GUTIERREZ, MARIA LUISA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 888|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Martínez Perdomo y María Luisa Zulema Gutiérrez Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29062 Oct.10-v.nuov.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: "HONORIO, RICARDO y SALAVERRY ARMONIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 796|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Antonio Honorio y Armonia Salaverry, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos,

dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 12 de setiembre de 1988 — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 27968 Set 30-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: "KOLBERG ENRIQUE y SCHUTZ LILIAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 906|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Kolberg Szorer y Lilian Schutz Weininger, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32086 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: VEROCAY MIRANDA, AIDA MARIA y MEDINA PAOLETTI, ALVARO ALFREDO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 910/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aida María Verocay Miranda y Alvaro Alfredo Medina Paoletti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 29236 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: SANDRES, ELENA c.|BONAVITA, CARLOS "Dis y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 800|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Juanita Sandres Cravi y Carlos Bonavita Espínola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 29234 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimoprimer Turno en autos: "MOLINA, MARTIN y JORGE BLANCA (F.|E|966|88) "Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal existente entre los esposos Martín Elías Molina Moreira y Blanca Luz Jorge Irigoy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31890 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: CORCINI OSCAR y REAL. LILIAN "Dis y Liq. de Soc. Conv." (Ficha E. 558|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos OSCAR NELSON CORCINI y LILIAN MIRTHA REAL, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de junio de 1988 — Esc Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000 00 20|pub 28?84 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: BURSZTYN, JUAN y WEISSMAN, LIDIA "Dis y Liq. de Soc Conyugal" (Ficha E. 884|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Bursztyn Was y Lidia Fanny Weissman Ertel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, a bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28849 Oct.7-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: CASTILLO SIRE, SUSANA AURORA c.|ALVAREZ COTO, CLEVER FELIPE (Ficha D. 710|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Susana Aurora Castillo Sire y Clever Felipe Alvarez Coto citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31879 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: "FERRER URDINARAN, FRANCISCO c.| CALDERON CALLE, DIGNA MILAGROS Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 646|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Ferrer Urdinarán y Digna Milagros Calderón Calle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31572 Oct.27-v.nov.24

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: "FERNANDEZ BALLESTRERO, EDUARDO LUIS y LOPEZ RODRIGUEZ SOLEDAD RAQUEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|904|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Luis Fernández Ballestrero y Soledad Raquel López Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30851 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: FONSECA YOUNG, SARA MARIA y REGUSCI CAMPOMAR, MIGUEL FELIPE (Fo. D.|1066|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sara María Fonseca Young y Miguel Felipe Regusci Campomar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32609 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: LOURO DUERA, SOLANGE ELVIRA c.|GRANOCHE BARONE, JORGE HUGO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 580|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Solange Elvira Louro Duera y Jorge Hugo Granoche Barone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32890 Nov.4-v.dic.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: "COSTA EGUREN, NILO e IZMENDI ESCUDERO, MATILDE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|1022 año 1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nilo Costa Eguren y Matilde Izmendi Escudero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 13 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31452 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno dictada en los autos caratulados: WYVOSLAW GAUNA, DAVID JOEL "Rectificación de partida" (Ficha S N.o 532|88) se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de nacimiento del menor David Joel Wyroslaw en el sentido de que donde dice Wyroslaw debe decir WYVOSLAW. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los doce días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 4.500.00 15|pub. 30481 Oct.26-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: FALCON HELGUERA, MERYS LEONOR c.|LEITES, SEBASTIAN ISMAEL 'Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D.|828|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Merys Leonor Falcon Helguera y Sebastián Ismael Leites, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 5 de agosto de 1988. — Dr Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28799 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: "ISABELLA CASTRO, LEONEL ALBERTO y PELLICCIA RE, MARIA GABRIELLA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|852|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonel Alberto Isabella Castro y María Gabriella Pelliccia Re, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30255 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: LENGUAS PUIG, INES MARIA c| JOLIVET MICHINANDIARENA, SERGIO MIGUEL "Disol. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D.|794|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Inés María Lenguas Puig y Sergio Miguel Jolivet Michinandiarena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32607 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: "MARTINEZ CORREA NELLY c|BORRUSSO ARAUJO, JOSE GILBERTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|734 año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelly Martínez Correa y José Gilberto Borrusso Araújo, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32346 Nov.1º-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno en autos: "FRAGA VILLAR, CARLOS HUGO y RODRIGUEZ ROMERO, MARIA DEL CARMEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|1004|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Hugo Fraga Villar y María del Carmen Rodríguez Romero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6 000.00 20|pub. 30653 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: "PLATERO RIET, FERNANDO y STIRLING DEVOTO ALEJANDRA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|996|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D|996|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Platero Riet y Alejandra María Stirling Devoto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30654 Oct.17-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno en autos: SILVA, MARIA ELENA c| BOSSI, ARTIGAS RUBEN "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D 516|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elena Silva de Bossi y Ruben Artigas Bossi Labanca citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33168 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno en autos: MANGINI USERA ENRIQUE y TERESA ISABEL NUÑEZ LEONE "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha B N.o 490|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Mangini Usera y Teresa Isabel Nuñez Leone citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33054 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: DUTRA LARRAMENDI MARIA DEL CARMEN y JUAN ENRIQUE MULLER, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha B. 436|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Dutra Larramendi y Juan Enrique Müller, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33006 Nov.4-v.dic.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "DI BELLO, WILSON ARIEL y AMELIA BEATRIZ BRUM - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B|272|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wilson Ariel Di Bello y Amelia Beatriz Brum, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de junio de 1988. — Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30198 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "CLAVIJO RODRIGUEZ CARMEN HILDA c| JESUS PURITANO ROLAN ROJAS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B|254|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carmen Hilda Clavijo Rodríguez y Jesús Puritano Rolan citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 30219 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: FERREIRA FERREIRA, MARY ISABEL c|CANOSA MARTINEZ WASHINGTON. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B. 360|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mary Isabel Ferreira Ferreira y Washington Canosa Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1988. — Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
5) N. 6.000.00 20|pub. 25317 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "ZELEM, JUAN ANDRES y SUSANA MIRANDA GOMEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 382|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Andrés Zelem y Susana Miranda Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31701 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "FERNANDEZ LOPEZ, MARIA DEL CARMEN y MILTON ROGELIO MARTINEZ REYES - Disolución y Liquidación de Socedad Conyugal" (B. 334|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Rogelio Martínez Reyes y María del Carmen Fernández López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32221 Nov.1º-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: BERNASCONI POCINA, EDDI NORTON y BLANCA DELIA MENESES STRAZZARINO, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 412|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eddi Norton Bernasconi Pocina y Blanca Delia Meneses de Bernasconi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 27161 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "CASCO, LUIS EDUARDO e IVONNE MARTHA GIACOSA ESPINA" (Ficha B. número 452 año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Casco e Ivonne Martha Giacosa Espina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31730 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "CROSA IRISARRI, GUSTAVO JUAN y BALESTRA BARRIOS, MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B|444|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Juan Crosa Irisarri y María Cristina Balestra Barrios, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32360 Nov.1º-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno en autos: MIRANDA BUENO, MIGUEL ANGEL y MARIA ELBA FIERRO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha B 346|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Miranda Bueno y María Elba Fierro Bautel citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28892 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "BIANCHI, LUZ ELIZABETH c| ARTURO LUIS ROSSI - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha B|330|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luz Elizabeth Bianchi Bartolotta y Arturo Luis Rossi Bo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31431 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: FRAGA de MENDEZ, MARIA ADELA c.|RUPERTO ERNESTO MENDEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 390|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Adela Fraga Yara de Méndez y Ruperto Ernesto Méndez D'Argenio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 20 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31972 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "SUSENA SCANDROGLIO FRANCISCO y MARIELA BEATRIZ CABRERA HERRERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (B. 358|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Susena Scandroglio y Mariela Beatriz Cabrera Herrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 29535 Oct.14-v.nov 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "MANTIÑAN GRANDA, OMAR y AMELIA BECERRA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 466 año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Mantiñan Granda y Amelia Becerra Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31039 Nv.3-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: LOPEZ JULIO GILBERTO y MARTA SUSANA SUAREZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. B. 314|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Gilberto López Santi y Marta Susana Suárez Carrero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta que si no comparecen sólo tendrán acción días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6 000.00 20|pub. 31321 Oct.25-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "INTHAMOUSSU BETANCURT, MIGUEL ANGEL Ma. y MIRYAM RITA PEREYRA FLORES - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel María Inthamoussu Betancurt y Miryam Rita Pereyra Flores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30655 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "CASAL TATLOCK, ALVARO c/ MARIA ELVIRA RAMIREZ TURELL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 476|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Casal Tatlock y María Elvira Ramírez Turell, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6 00 00 20|pub. 31451 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno en autos caratulados: "COELHO COSTA, CESAR EDUARDO c/ ALICIA JACINTA DIAZ ZARAGOZA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 316|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Eduardo Coelho Costa y Alicia Jacinta Díaz Zaragoza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, cinco de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 10.500.00 30|pub. 31102 Oc.t24-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno en autos: "PUIG FERNANDEZ, IGNACIO FRANCISCO MARIA y MARIA GABRIELA FOLENA BOTTI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F B|450|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ignacio Francisco María Puig Fernández y María Gabriela Folena Botti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30880 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno en autos: "BEGINO BOGGIANO, RAUL PEDRO c/MARIA BRUNILDA SUREDA RAMOS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 292|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Pedro Begino Boggiano y María Brunilda Sureda Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción, contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de julio de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30831 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "MALVAR SERRATO, WALTER MARCOS - NORMA ESMERALDA JUNCAL RODRIGUEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 456|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Marcos Malvar Serrato y Norma Esmeralda Juncal Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 30485 Oct.19-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: "KHOURY, GABRIEL y FLORES, SILVIA - Disolución y Liquidación" (Ficha D. 1062|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Khoury y Silvia Flores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31699 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: GODOL CHANS, ELSA YOLANDA y MASANTI PERDIGON, WASHINGTON RODOLFO "Disolución y Liquidación" (Ficha D. 1090| 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elsa Yolanda Godoy Chans y Washington Rodolfo Masariti Perdigón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 21 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32910 Nov.4-v.dic.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: ROBERTO ELLEN OLSEN MELO c/MARIA DEL CARMEN GOMEZ ACOSTA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha D 820|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Ellen Olsen Melo y María Del Carmen Gómez Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7 000.00 20|pub. 33007 Nov.4-v.dic.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: ANTONIO VIANA OTERO c/AGUEDA DA ROSA MARTINEZ "Disolución y Liquidación" (Ficha D. |822|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Viana Otero y Agueda Da Rosa Martínez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 18 de agosto de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32596 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno Nº 8.462 de 13 de Set.|88 en autos: "COELHO PARDO, NELSON ANTONIO y ALMANSA OLIVERA, ANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D|1028|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Antonio Coelho Pardo y Ana María Almansa Olivera, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 30637 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: BRIAN DE FREITAS, JUAN MARIA c| NOUGRERES ZEBALLOS, ROSA MARIA "Dis. y Liq. Soc. Cony." (D. |580|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan María Brian de Freitas y Rosa María Nougreres Zeballos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de junio de 1988 — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29940 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: DE LEON SAQUIERES, CARLOS c|del CASTILLO FIGARI, MARIA LUCILA "Dis. y Liq. Soc. Cony." (D. 922|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos De León Saquieres y María Lucila del Castillo Figari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29941 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: TOLEDO, NIBIA ELIZABETH c|FALERO, JUAN CARLOS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 1080|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nibia Elizabeth Toledo y Juan Carlos Falero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29284 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: "ANA MARGARITA GASTELUMENDI FIORENTINO y WASHINGTON BENJAMIN DEMARCO FLORES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1056|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Margarita Gastelumendi Fiorentino y Washington Benjamín Demarco Flores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31405 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: "ESCOBAR, ENRIQUE JOSE c| EKKER, NYBIA RAQUEL - Disolución y Liquidación" (Ficha D|914|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique José Escobar y Nybia Raquel Ekker, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 30610 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: BASILIO NOGUEIRA RORIGUEZ c|DOLORES GARRIDO LOUREIRO. -Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D.| 860|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Basilio Nogueira Rodríguez y Dolores Garrido Loureiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán ación contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 23 de setiembre de 1988. — Ma del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 27313 Oct.6-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: "MIGUEL ANGEL VARELA ALDAMA y SILVIA ELADIA GUTIERREZ MENDIZABAL - Disolución y Liquidación" (Ficha D|1040|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Varela Aldama y Silvia Eladia Gutiérrez Mendizabal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31337 Oct.25-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: PEREIRA FERREIRA, ARIEL y MEIRELLES MUGUERZA, MARIA del CARMEN (Fa. D.|1126|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Pereira Ferreira y María del Carmen Meirelles Muguerza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32608 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: "BOSOLASCO FARRAPEIRA, HEBERT OSCAR c| PONGIS, HELENA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (D|700|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hebert Oscar Bosolasco Farrapeira y Helena Pongis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31265 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: "GARCIA MOREIRA, JUAN ANTONIO c| ENCISO, ANA VIRGINIA - Disolución y Liquidación" (Ficha D|902|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio García Moreira y Ana Virginia Enciso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32344 Nov.1º-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: "BERMUDEZ BRUNE, JOSE LUIS y LOPEZ, MARIA DEL CARMEN - Disolución y Liquidación" (Ficha D.|1012|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Bermúdez Brune y María del Carmen López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 29502 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno en autos: MALDONADO MEDEIROS, RAMON LAUDELINO c| MARTINEZ MAGARIÑOS, MARIA DEL LOURDES - "Disolución y Liquidación" (392|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Laudelino Maldonado Medeiros y María del Lourdes Martínez Magariños, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de mayo de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6 000.00 20|pub. 30440 Oct.19.-v.nov.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: ROBERTO WASHINGTON BRUNO RAMIREZ y GRACIELA TERESITA VACCARO JOHNSON "Disolución y Liquidación" (Ficha D. 846|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Washington Bruno Ramírez y Graciela Teresita Vaccaro Johnson citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31888 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuatro Turno, en autos: "LOPEZ, HEBER c| DA COSTA, BLANCA - Disolución y Liquidación" (Ficha D|686|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber López y Blanca Da Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31017 Oct.24-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: YAFALIAN, KEVORK c|SACCHI, GRACIELA "Dis. y Liq. Soc. Conv." (D.|274|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Kevork Yafalian y Graciela Sacchi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechs en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de abril de 1988 — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29063 Oct.18-v.nov.15.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "MARIA ELENA BUENO c/ABEL ACEVEDO FAGUNDEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 181|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elena Bueno y don Abel Acevedo Fagúndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31609 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: WASHINGTON MARIO INDERKUN y KELLY MARYAN PANIZZA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (B. 186|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Mario Inderkun y doña Kelly Maryam Panizza citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 12 de setiembre de 1988. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 30176 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: BLAS ABEL MELLO SILVA y DOLORES TERESA ESCANELLAS PEROSSIO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. B 307|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blas Abel Mello Silva y doña Dolores Teresa Escanellas Perossia citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 12 de enero de 1984. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30175 Oct.18-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "ANGEL BRAIDA GHIA c.| NANCI MONTES FERREIRA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 169|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Braida Ghia y Nanci Montes Ferreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 23 de setiembre de 1988. — Ana T Camara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 29607 Oct.14-v nov.11.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "MARTINEZ, PEDRO AMILCAR y JAQUELINE de los ANGELES SILVA DE MARTINEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 151|988), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la ley 10.783. — Canelones, 27 de setiembre de 1988. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 5.000,00 20|pub. 30385 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: "ROLDAN, RAUL y DOMINGA IRMA HERNANDEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 104|88), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 1º de agosto de 1988. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 5.000,00 20|pub. 31768 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "MOREIRA NESTOR ALBERTO c| RODRIGUEZ, MARIA LUCIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 21|988), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 30 de junio de 1988. — Milton Machado Ribas, Actuario.

5) N$ 5.000.00 20|pub. 32088 Oct.31-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "MARRERO REPETTO, ALEJANDRO JAVIER c/CALDERON DOTTO, MARTA SUSANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 221|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Javier Marrero Repetto y Marta Susana Calderón Dotto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 31682 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: MARTINEZ, WILLIAMS NELSON y BLANCA ROSA BERON, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Williams Martínez y Blanca Rosa Berón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 27 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000.00 20|pub 29296 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: FAJARDO EDUARDO L. y MARTINEZ SUSANA GLADYS. "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha B. 175 año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Luciano Fajardo Carbajal y Gladys Susana Martínez Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 15 de junio de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 20118 Oct.5-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "CALLORDA TORRES, ULISES R. y VIQUE CORIA, Ma. A. - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha B. 303|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ulises Ramón Callorda Torres y María Antonia Vique Coria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán accion contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 31681 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "VIEIRA, JULIA c/GOMEZ, GERVASIO - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha B. 191|88), se hace saber que se ha decretado al disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gervasio Gómez y Julia Vieira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 30367 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "COSTA, EDUARDO RAUL y FUERTE CABRERA, STELLA MARY" (Ficha B. 207|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Raúl Costa Duarte y Stella Mary Fuerte Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 2 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 30368 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "MARTINEZ - LEONOR JOSEFA c| JULIO CARLOS RUTING - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha B. 559|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonor Josefa Martínez Romano y Julio Carlos Ruting Walter, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 4 de agosto de 1988. — Esc. Horacio H. Granero Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31082 Oct.24-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: AMARO RODRIGUEZ, ELBIO RODGER y HAYDEE LILIANA PUGA IBAÑEZ "Dis. y Li Soc Conyugal" (Ficha B. 568|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbio Rodger Amaro Rodríguez y Haydee Liliana Puga Ibáñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 10 de junio de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 29295 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "CURBELO, TERESA LIDIA c/WILSON OSCAR ARIAS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 280|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresa Lidia Curbelo Lapizaga y Wilson Oscar Arias Gazzo, citándose y emplazándose a todos los que tienen interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 15 de abril de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

5) N$ 7.000,00 20|pub. 31685 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "ACOSTA ABREU, NELSON E. y GONZALEZ BELGA L. - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 198|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Esteban Acosta Abreu y Belga Lilia González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienees del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 31683 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: ERRECARTE MENENDEZ, MARTHA, y PORLEY CABRERA, LUIS A. "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha B. 232|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Porley Cabrera y Martha Errecarte Menéndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 19 de agosto de 1988. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 29297 Oct.11-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS AMBROSIO UBOLDI RIVADAVIA y GRACIELA HAYDEE GONZALEZ DELGADO (Ficha 393|B|1983) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley número 10.783. — Pando, 20 de octubre de 1983. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

5) N$ 5.000.00 20|pub. 30222 Oct.18-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS JOSE SCANDROGLIO c.|ANA MABEL DI TRAPANI CALASTRETTI (Ficha 171|B|1988), debiendo los interesados, comparecer dentro del término de (60) sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o. de la ley No. 10.783. — Pando, setiembre 8 de 1988. — Esc. Leopoldo Pazos Fondo, Actuario.

5) N$ 5.000.00 20|pub. 31960 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAMON UBALTER RIJO MEDINA c|REINA JULIA FERREIRA LAMANCHA (Ficha 173|B|1988) debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley N.o 10.783. — Pando, setiembre 13 de 1988. — Esc. Leopoldo Pazos Fondo, Actuario.

5) N$ 5.000,00 20|pub. 30166 Oct.31-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA ROSA ZEBALLOS c.|JUAN CARLOS ZEBALLOS (Ficha 93|B|1988), debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o. de la ley No. 10.783. — Pando, junio 14 de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

5) N$ 5 000.00 20|pub. 31956 Oct.28-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en los autos caratulados: "RAYMONDO GONZALEZ OSCAR ROGELIO c| PERILLO NELSON BATLLE - Disolución y Liquidación de la Sociedad de Hecho" (Ficha C|417|1977), se cita, llama y emplaza a todos los acreedores de la sociedad de hecho integrada por Oscar Rogelio Raymondo González y Nelson Batlle Perillo a que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos dentro de los sesenta días. — Pando, 7 de octubre de 1988. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

6) N$ 5.000:00 20|pub. 30713 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MIRYAM RAQUEL GOPAR c| MIGUEL ANGEL LAVAYEN (Ficha 545|B|1986) debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley N o 10 783 — Pando, octubre 5 de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo *Actuaria*.

5) N$ 5.000,00 20|pub. 30162 Oct.18-v.nov.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ZULMA BETANCUR c.|MARTIN EVENCIO MACHADO de CARVALLO (Ficha 79|B|1988), debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o. de la ley No. 10.783. — Pando, 15 de agosto de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

5) N$ 5.000.00 20|pub. 31943 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ESTELA BEATRIZ PEREZ POMBO c.|WASHINGTON HUGO PODESTA MARIEZCURRENA (Ficha 280|B|1988), debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o. de la ley No. 10.783. — Pando, setiembre 23 de 1988. — Esc. Leopoldo Pazos Fondo, Actuario.

5) N$ 5.000.00 20|pub. 31949 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges GERARDO MARTINEZ PANARIO y LOURDES MARIA APARAIN (Ficha 373|B|1988), debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o. de la ley No. 10.783. — Pando, octubre 14 de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

5) N$ 5.000.00 20|pub. 31934 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN JOSE FLAMANT c| ZULMA RENEE CABRERA (Ficha 66|B|1988), debiendo los interesados, comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, octubre 7 de 1988. — Esc María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

5) N$ 5.000.00 20|pub. 30713 Oct.20-v.nov.17.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: "VIERA JORGE ALBERTO y GROSS RAQUEL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha número 255|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Alberto Viera y Raquel Gross, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo 6 de octubre de 1988. — Oscar Rodríguez Cacheverry, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 30381 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: RIVERO, SHUBERT y MARIA GRACIELA NOBLE "Dis y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha 217|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Shubert Rivero y María Graciela Noble, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo 13 de setiembre de 1988. — Fernando Torres Braver, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 29805 Oct.17-v.nov.14.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: "ANGEL OSVALDO FRANCO y MARIA LILIAN GOROSPE HERNANDEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 77|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Osvaldo Franco y María Lilián Gorospe Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 24 de mayo de 1988. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31541 Oct.26-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: VASSILE GIULIANI, LIDIA NUMIDIA c|MAIDANA, RODOLFO ELIAHAZIAR SIMON "Dis y Liq de Soc. Conyugal" (Fa. 267|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lidia Numidia Vassile Giuliani y Rodolfo Eliahaziar Simón Maidana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 20 de setiembre de 1988. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 30052 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: TACHINI, CARLOS A. y ANTONORI, ANA G. "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Fa. 293|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Tachini y Ana Gregoria Antunori, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Carmelo, 22 de agosto de 1988. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 30058 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: TAJES, Ma. CRISTINA c|DIEZ, LUIS ANGEL VALENTIN "Dis. y Liq. Soc Conyugal" (Fa. 17|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Cristina Tajes y Luis Angel Valentín Diez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 18 de marzo de 1988. — Ec. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 30051 Oct.17-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: SANCHEZ, BLANCA ESTER contra MENDEZ, EUDORO ORLANDO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 303/988), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Eudoro Orlando Méndez Pérez a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rosario, 1º de setiembre de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.

5) N$ 6.000.00 20/pub. 29689 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: SANCHEZ, BLANCA ESTER c./MENDEZ, EUDORO ORLANDO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil número 303/988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Ester Sánchez Olivera y Eudoro Orlando Méndez Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 1º de setiembre de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.

5) N$ 6.000.00 20/pub. 29690 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: PEDEMONTE GOMEZ, PEDRO EDUARDO y BONE QUINTANA, CARMEN TERESA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 298/988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Eduardo Pedemonte Gómez y Carmen Teresa Bone Quintana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 24 de agosto de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.

5) N$ 6.000.00 20/pub. 29688 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "NEUSCHUL PERLES, THOMAS MAXIMO c| DAUKSAS KLIMITE, ELBA MARUJA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil A. Nº 367|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Thomas Máximo Neuschul Perles y Elba Maruja Dauksas Klimite, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 5 de octubre de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 30805 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: BONE ESPINOSA, NELSON VICTOR y HALTER DAVILA, DELFA BRENDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil No. 324|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Víctor Bone Espinosa y Delfa Brenda Halter Dávila, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 2 de setiembre de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 28087 Oct.10-v.nov.8.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida en autos: BARREIRO, GILBERTO y BLANCA ELSA HUELMO "Dis. y Liq. sociedad conyugal" (F.B. N.o 769|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gilberto Barreiro y Blanca Elsa Huelmo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 20 de octubre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 33189 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: HERNANDEZ, OLGA MICAELA c|WALTER TREZZA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (F. A. N. 37|36), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Olga Micaela Hernández y Walter Trezza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 29 de agosto de 1988. — Es no-

se constar que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) (R. 20.4.55) 20|pub. 44995 Oct.7-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: CAYAFFA ALANIS, RAMON HERIBERTO y ELDA YOLANDA PLACIDO ZABALA "Disolucion y Liquidación Sociedad Conyugal" (F. B. No. 743|88), se hace saber que se ha decretado la disolucin y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Heriberto Cayaffa Alanis y Elda Yolanda Plácido Zabala, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 18 de octubre de 1988. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 32932 Nov.4-v.dic.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: ALFONSO MIRAVELLA, RAMON y GRACIELA IBARRA SALOMONE "Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (F. B. No. 73|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Alfonso Miravella y Graciela Ibarra Salomone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 27 de julio de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32931 Nov.4-v.dic.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: CANCLINI RODRIGUEZ, HUMBERTO JOSE o ALBERTO JOSE y DEMETRIA GAMBETTA GONZALEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B. No. 724|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Humberto José o Alberto José Canclini Rodríguez y Demetria Gambetta González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 18 de octubre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 32928 Nov.4-v.dic.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos "BRASCESCO CAMARGO, GUSTAVO DANIEL - SELVA MARIANELA DALTO PEREZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B. N. 622|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Daniel Brascesco Camargo y Selva Marianela Dalto Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 4 de octubre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 30325 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: IRLAND FISCHER, ISAAC c|SUSANA BERTA ROMEU BELEDO "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (F. B. N. 400|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isaac Irland Fischer y Susana Berta Romeu Beledo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 7 de setiembre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 6 000.00 20|pub. 29101 Oct.10-v.nv.8.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "SANCHEZ, CARMEN SUSANA contra URUGUAY ANGEL ZAMIT - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 81|988), se hace saber que con fecha 30 de mayo de 1988 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Uruguay Angel Zamit y doña Carmen Susana Sánchez, citándose a todos los interesados a que comparezcan ante esta sede dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 6 de setiembre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 31653 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno se hace saber al público que en los autos: HERNANDEZ, MAXIMO MARIO y SASTRE, DELIA YOLANDA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B 203|85) con fecha setiembre 19 de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los comparecientes citándose a todos los que se consideren con derechos a que comparezcan dentro del plazo de sesenta días a deducir sus derechos. — Durazno, octubre 31 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 5.000,00 20|pub. 30167 Oct.18-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "ALONSO ACUÑA, VICTOR HUGO y COR GUERRERO, ALBA SONIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 273|87), se hace saber al público que con fecha julio 29 de 1987 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos comparecientes, y se cita, llama y emplaza a todos los interesados a que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de sesenta días, a deducir sus derechos (Art. 7º ley 18 de setiembre de 1946). — Durazno, agosto 17 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31348 Oct.25-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "MALDONADO NESTOR ALBERTO y MARIA PETRONA FERRARI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 247|88), se hace saber que con fecha 22 de agosto de 1988, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Néstor Alberto Maldonado y María Petrona Ferrari, citándose a todos los interesados a que comparezcan ante ésta sede dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 8 de setiembre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31195 Oct.25-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, FELICIA contra ELBIO DUARTE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 226|987), se hace saber que con fecha 6 de junio de 1988, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre Felicia Rodríguez y Elbio Duarte y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31654 Oct.27-v.nov.24.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez dictada en los autos: "LARROSA BLANCA ALICIA c| BENAVENTE JOSE VICTOR" (Ficha 122 año 1988), se hace saber que por resolución de fecha 28 de abril de 1988 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don José Víctor Benavente y Blanca Alicia Larrosa y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas junio 6 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31159 Oct.25-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: DINARDI QUINTERIO, GERVASIO ANTONIO y CORREA CASULO, YOLANDA (Fa. 290, año 1988), se hace saber que por resolución de fecha 29 de agosto de 1988 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Gervasio Antonio Dinardi Quinterio y Yolanda Corea Casulo, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, setiembre 7 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29304 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: GONZALEZ GONZALEZ, NIBER FELIX c|MARTINEZ HERNANDEZ, MARIA TERESA (Fa. 211, año 198), se hace saber que por resolución de fecha 15 de junio de 1988 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Niber Felix González González y María Teresa Martínez Hernández y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, setiembre 19 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29305 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se cita, llama y emplaza a María de Lourdes Stark Berino para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: GUTIERREZ ALVAREZ, CEFERINO WALTER c|STARK BERINO, MARIA DE LOURDES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 291|88), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Minas, setiembre 19 de 1988 — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N $7.500.00 30|pub. 28106 Oct.3-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "REY CUEVAS, MANUEL c/BRUN TECHERA, JACINTA EUFRACIA" (Fa. 155 año 1988), se hace saber que por resolución de fecha 16 de mayo de 1988, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Manuel Rey Cuevas y Jacinta Eufracia Brun Techera, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, junio 29 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30818 Oct.20-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "GARCIA, HENRY RUBEN ALFREDO y MONTEVERDI PIO, PATRICIA" (Fa. 323 año 1988), se hace saber que por resolución de fecha 6 de setiembre de 1988 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Ruben Alfredo García Henry y Patricia Monteverdi Pio, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, setiembre 19 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 6.000.0 2|pub. 30319 Oct.20-v.nv.17.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: BARRIOS GARCIA, MARY JACQUELINE con GONZALEZ, LUIS ALBERTO (Ficha 563|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto González y Mary Jacqueline Barrios García citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Así mismo se cita y emplaza al señor Luis Alberto González por el pla-

zo de noventa días a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos. En fe de ello siento el presente que signo y firmo en el lugar y fecha antes indicada. — Maldonado, 1.o de setiembre de 1988. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
5) N$ 12.000.00 20|pub. 33231 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: PEREIRA SUAREZ RAMON ROMAN y SANABRIA PEREZ GLADYS GUALBERTA "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Fa. 309|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pereira Suárez Ramón Román y Sanabria Pérez Gladys Gualberta citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 14 de setiembre de 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32116 Oct.31-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "SILVA GUILLEN JORGE ADHEMAR y CORREA SORIA, SHIRLEY LILIANS - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. 437|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Adhemar Silva Guillen y Shirley Lilians Correa Soria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 12 de setiembre de 1988. Esc. Lilian Corbo, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30913 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 14 de setiembre de 1988 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA TEJERA GONZALEZ y ELSA VIVIANA BARBACHAN SILVEIRA (Ficha Nº 683|88), citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 26 de setiembre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32117 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: CORBO CABALLERO, JOSE OSCAR y ZAPICO LOPEZ, ARACELI LETICIA "Dis y Liq. de la sociedad" (Ficha 635|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Oscar Corbo Caballero y Araceli Leticia, Zapico López citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, setiembre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32095 Oct.31-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "MALVAREZ, JOSE ENRIQUE y ROSENDO, GLADIS - Disolución y Liquidación de la Sociedad" (Ficha 543|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Enrique Malvarez Pinheiro y Gladis Rosendo Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 7 de setiembre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31171 Oct.25-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado en autos: MOLINA PORTELA ANIBAL y PORTELA de MOLINA CARMEN PIERINA "Dis. y Liq de la sociedad conyugal" (Fa. 631|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal Molina Portela y Carmen Pierina Portela citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — Maldonado, 5 de octubre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30115 Oct.18-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "CARRERE CAMACHO, EDGARDO H. y CHELONI NOGUEIRA, MONICA R. - Disolución y Liquidación de la Sociedad" (Ficha 569 año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo H. Carrére Camacho y Mónica R. Cheloni Nogueira citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 31 de agosto de 1988. — Heydée Basterrech, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31500 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Primer Turno de Maldonado, en autos: LUCHINI VAZ, CAMILO c|MUSSIO, GLADYS TERESA "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 419|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Camilo Luchini Vaz y Gladys Mussio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 8 de setiembre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000 00 30|pub. 31502 Oct.26-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos: RODRIGUEZ MENDEZ, SARAH y SALVARREY ILDAOOT, ROGELIO (Letra B N.o 598 año 1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sarah Rodríguez Méndez y Rogelio Salvarrey Ildaoot citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Maldonado, 6 de setiembre de 1988. — Lilian Corbo, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32097 Oct.31-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos: SILVERA CLAVIJO HEBERT y COLINA AGUIRRE MARIA ANGELICA "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (Fa. 1208|82) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hebert Silvera Clavijo y María Angélica Colina Aguirre citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 16 de agosto de 1982. — Delia Techera de Strom, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32096 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 16 de mayo de 1986, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL SILVERA FEREYRA y MARIA DEL CARMEN BURROSO MORALES (Ficha 181|86), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 16 de setiembre de 1986. — Eva Sención de Amorín. Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30698 Oct.20-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: VELASQUES SILVEIRA, CARLOS M. c|DIAZ PEÑA, MARIA ELENA "Dis. y Liq. de la Sociedad" (Ficha 500|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Marcone o Velazques Silveira y María Elena Díaz Peña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 6 de agosto de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28312 Oct.4-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: ARRATA MARTINEZ, JORGE ISMAEL y PEREIRA DEL PUERTO, TERESITA CRISTINA (Ficha 86|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Ismael Arrata Martínez y Teresita Cristina Pereira del Puerto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 30 de junio de 1987. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6 000.00 20|pub 31503 Oct.26-v.nov.23.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "RUIZ, JULIA TERESITA c/LEDESMA, LUIS MARIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A. 849|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis María Ledesma y Julia Teresita Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuviere ninterés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 10 de octubre de 1988. — Esc. Víctor Manuel Terzano, Actuario Adjunto Subrogante.
5) N$ 6.000.00 10|pub. 31608 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: DANTAZ ARGAÑARAZ, JOSE ENRIQUE c|OLAZABAL CARDOZO, MARINELA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. A. |63|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Enrique Dantas Argañaras y Marianela Olazábal Cardozo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 27 de abril de 1988. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub 32635 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: LAURENCENA FERRON, JUAN ANTONIO y SIRI ETCHEVERRY, MYRIAM MARIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. A. 395|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Laurencena Ferrón y Myriam María Siri Etcheverry, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 7 de marzo de 1988. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 31480 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: PONS COLOMBO,

ANTONIO JOSE y JARDIN ROCA, ANA BEATRIZ (Fa. A. 779|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio José Pons Colombo y Ana Beatriz Jardín Roca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 29 de agosto de 1988. — Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 32973 Nov.4-v.dic.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "OLGA DELIA FRANCOLINO VANUCHI y HECTOR MARIA ZUNINO FREIRE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A. 10|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Olga Delia Francolino Vanuchi y Héctor María Zunino Freire, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 9 de marzo de 1988. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 32961 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "SILVA, ESTHER CECILIA c/DOMINGUEZ, EMILIO FIDEL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A. 736|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Esther Cecilia Silva y Emilio Fidel Domínguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 19 de octubre de 1988. — Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 32964 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "VAZ DE BALBIS, GRACIELA NOEMI c/BALBIS, DARDO RUBEN - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A. 786|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Noemí Vaz y Dardo Rubén Balbis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 21 de setiembre de 1988. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 30340 Oct.26-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "ALEJANDRO CARLOS VIVO PEREZ y GRISELDA DANIELA FIRPO GARCIA" (Fa. A. 8|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Carlos Vivo Pérez y Griselda Daniela Firpo García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 7 de marzo de 1988. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31607 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "REYNA BEATRIZ LARRAMA DE CLAVERO c/ENRIQUE HEBER CLAVERO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A. 750|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Reyna Beatriz Larrama y Enrique Heber Clavero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 14 de setiembre de 1988. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 30339 Oct.20-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en autos: LOPEPE BARTABURU, EDUARDO y DUBOSC, ADRIANA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. A 778|1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Lopepe Bartaburu y Adriana Dubosc citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 16 de setiembre de 1988. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 32174 Oct.31-v.nov.28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "NURY ELIZABETH CAL VAZQUEZ c/JUAN RAUL OLIVERA CAMARGO" (Ficha A. 44|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nury Elizabeth Cal Vázquez y Juan Raúl Olivera camargo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 14 de junio de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 31619 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: EMIDIO LOPEZ y BLANCA DUTRA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha B. 200|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emidio López y Blanca Dutra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 12 de setiembre de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 28904 Oct.7-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: MARIO RODOLFO PATRON CAUBARRERE y ROSA MARIA SILVA BERUTTI "Disolución y liquidación de la Soc. Conyugal de bienes" (Ficha B. 222|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Rodolfo Patrón Caubarrere y Rosa María Silva Berrutti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera 26 de setiembre de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 30065 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: CARMEN DORA MADRUGA c/DOUGLAS B. RODRIGUEZ (Ficha A 110|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carmen Dora Madruga y Douglas B. Rodríguez, citándose y emplazándose a todo los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 12 de setiembre de 1988 — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 30066 Oct.17-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "MIRNA LILIAN CORREA LOPEZ c/OROSMAN MARQUEZ BALSAMO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirna Lilián Correa López y Orosmán Márquez Bálsamo (A. 178|88), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 7 de octubre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 31618 Oct.27-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "NELY CAMARGO COITIÑO c| RENEE RODRIGUEZ DOS SANTOS" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nely Camargo Coitiño y Renée Rodríguez Dos Santos (Ficha A. 225|87), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 18 de noviembre de 1987. — Walter Figueredo, Actuario.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 30533 Oct.20-v.nv.17.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "FONSECA CARLOS JULIO y GLADYS MABEL MUNIZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 399|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Julio Fonseca y Gladys Mabel Muniz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 23 de agosto de 1988. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31663 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: "VELAZQUEZ TOLEDO MIGUEL ALBERTO y PRESA BOSSI MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 15|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Alberto Velázquez y María Cristina Presa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Rocha, 22 de abril de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 29190 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: BALDUVINO, ANALIO c| MOLINA, VILMAR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 229|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Analio Balduvino y Vilmar Molina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 30 de agosto de 1988. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 29185 Oct.11-v.nov 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: SOSA TERRA DE INCHAUSTI, NUBYA MYRIAM c/INCHAUSTI BERTONE, ALFREDO ROBERTO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 28

83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nubya Myriam Sosa Terra de Inchausti y Alfredo Roberto Inchausti Bertone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — Rocha, 2 de agosto de 1988. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29183 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "MARCHETTI CELEDON ROSE MARIE y CARLOS ANTOLIN GENES GLATTI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 323|88), se hace saber que se - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyu-ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rose Marie Marchetti Celeson y Carlos Antolín Genes Glatti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 12 de agosto de 1988. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29188 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "BARATA CORBO PEDRO AMILCAR y GOMEZ ICARDI MARIA CRISTINA gal" (Ficha 355|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Amílcar Barata Corbo y María Cristina Gómez Icardi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 30 de agosto de 1988. — Rosina Montemurro, Actuaria Titular.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29218 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "GIMENEZ GARCIA JORGE RUBEN y TARASCA BRITOS IRENE GRACIELA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 345|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Ruben Giménez García e Irene Graciela Tarasca Britos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 29 de agosto de 1988. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28413 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "PEREYRA HECTOR y CADIMAR NELLYS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 455|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Pereyra y Nellys Cadimar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31144 Oct.25-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rocha, en autos: "PALACIO DASET PAMELA LORELEY c| SILVERA RODRIGUEZ GONZALO" (Fa. 358|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Palacio Daset Pamela Loreley y Silvera Rodríguez Gonzalo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 9 de setiembre de 1988. — Esc. Blanca E. Molina, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30900 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "COSTA PEREYRA MANUEL y COSTA PEREYRA ANGELA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 212|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Costa Pereyra Manuel y Costa Pereyra Angela, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 10 de agosto de 1988. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29186 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "NORMEY RODRIGUEZ MARIA ESTHER c| RODRIGUEZ DIAZ RICHARD JAVIER (Fa. 334|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Normey Rodríguez María Esther y Rodríguez Díaz Richard Javier, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 31 de agosto de 1988. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29187 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "MEGA VITA FRANCISCO ANTONIO y UGUETI DOS SANTOS CRUZ MACIEL (F. 72|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mega Vita Francisco Antonio y Ugueti Dos Santos Cruz Maciel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Marzo 25 de 1988. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29189 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "LARROSA NUÑEZ TAHELMAN y CARDOSO PERLA NELIS (Fa. 298|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Larrosa Núñez Tahelman y Cardoso Perla Nelis citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 9 de agosto de 1988. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29184 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "SANTOS DE RODRIGUEZ EUDA ELIZABETH c| RODRIGUEZ RODRIGUEZ RILKE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 476|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Euda Elizabeth Santos de Rodríguez y Rilke Rodríguez Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 30 de setiembre de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31143 Oct.25-v.nov.22.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos: GUARINO MALVASIO, PEDRO RICARDO con HENDERSON TETTAMANTI, LUZ MARIA (A|1313|988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Ricardo Guarino Malvasio y Luz María Henderson Tettamanti cítese a quienes tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 10 de agosto de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28671 Oct.6-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto en autos: YACQUE SORIA, EDILBERTO IGNACIO con DE LOS SANTOS, MARIA CRISTINA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (F. A|7|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edilberto Ignacio Yacque Soria y María Cristina De Los Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Salto, 23 de marzo de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31551 Oct.27-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: SAMURIO ACOSTA, SERGIO ISIDRO y BALDASSARI RIVAS, ALINE RENEE "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (A. 1562|1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Isidro Samurio Acosta y Aline Renée Baldassari Rivas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto 7 de octubre de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30593 Oct.20-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "GOÑI, MARIA JOSE c| RAMON WALTER RIVAS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A|1540|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María José Goñi y Ramón Walter Rivas; citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 17 de octubre de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32288 Nov.1º-v.nov.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "ROHRER GUTIERREZ, CESAR RUBIS c/CIGANDA RUIZ, RAQUEL MARIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 705|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Rubis Rohrer Gutiérrez y Raquel María Ciganda Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 21 de octubre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 32948 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "PROTO COZ, JULIO CESAR y DUTRA CAMACHO, MARIA TERESITA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 661|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la

sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Prato Coz y María Teresita Dutra Camacho, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 11 de octubre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 32946 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: CORREA, MARIANELA c/MARTINEZ, JULIO CESAR "Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. 627|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marianela Correa y Julio César Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 6 de octubre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 31522 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: VIERA BENTANCUR RICARDO CARLOS y LOPARDO CAZARD, NORMA MABEL "Disol. y Liq." de la sociedad conyugal" (F. 611|1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Carlos Viera Bentancur y Norma Mabel Lopardo Cazard citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 32050 Oct.31-v.nov.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "CLAVIJO PEÑA, BLANCA MARISA c/MARTIN GARCIA, JULIO RAUL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 556|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Marisa Clavijo Peña y Julio Raúl Martín García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 17 de octubre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 32947 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "CEDRES BERNASCONI, GUSTAVO ALBERTO y ARTOLA BIDONDOGARAY, LIDIA BEATRIZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 670|1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Alberto Cedrés Bernasconi y Lidia Beatriz Artola Bidondogaray, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José. 10 de octubre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera. Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 32944 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José en autos: CHALELA JUAN ANGEL y FERNANDEZ TERESITA MARGOT "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 272|1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyuagl existente entre los esposos Juan Angel Chalela y Teresita Margot Fernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 26 de mayo de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 32048 Oct.31-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: SANCHEZ MENDANA, ARIEL FERNANDO y MESA AGUIRRE, MARGARITA ESTELA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 640|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Margarita Estela Mesa Aguirre y Ariel Fernando Sánchez Mendaña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes de cónyuge deudor. — San José, 3 de octubre de 1988. — Esc. Ma José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000.00 20|pub 31521 Oct.26-v.nov.23.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dictada en autos: RAUL MORENO c| CELINA MEDINA "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (F.a 1378, año 1981), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Moreno y Celina Medina citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 16 de agosto de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30136 Oct.18-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos: "BATISTA, SONIA DIVER c| WILSON MARIA OSORIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 26|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad con- días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 20 de abril de 1988. — Esc. Roberto Fernández Olivera. Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31139 Oct.25-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: ANA BEATRIZ GARCIA c./ANTONIO CONRADO LEGUISAMO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 543, año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Conrado Leguisamo y Ana Beatriz García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes. 5 de setiembre de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 29675 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: ALBERTO FEDERICO MAZZILLI FERRER y ELINA ARACELLI MILLAN FAA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 628 del año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Federico Mazzilli Ferrer y Elina Aracelli Millán Faa. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes. 29 de setiembre de 1988. — Martín Irisarri. Actuario.
5) N$ 7.000.00 20/pub. 29852 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en autos: "NELSA INES FERNANDEZ SALDAIN c| GILBERTO PRADO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 347 del año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelsa Inés Fernández Saldain y Gilberto Prado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 3 de octubre de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31138 Oct.25-v.nov.22.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: VALLEJO SANGUINETTI, IDER y RIVERO SIMA, JULIO "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha B N.o 176 año 1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ider Vallejo Sanguinetti y Julio Rivero Sima citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó 19 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33245 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: RODRIGUEZ SONIA ISABEL con A. DE PAULA, ANTENOR FERNANDO (Ficha 142|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sonia Isabel Rodríguez y Antenor Fernando De Paula, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 5 de setiembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30707 Oct.20-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: ALAMON PERDOMO AIDA ESTELA c|a PORTO GONZALEZ LUIS OMAR "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 136|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aída Estela Alamón Perdomo y Luis Omar Porto González citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 6 de setiembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32129 Oct.31-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos SIQUEIRA BENGUA, DANIEL y DARRIULAT TACHINI ANA MARIA "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha 173|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Siqueira Bengua y Ana María Darriulat Tachini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó. 11 de octubre de 1988 — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30706 Oct.20-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "LOPEZ CARLOS y DARRIULAT MARIA RAQUEL. Disolución y liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha 174|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos LOPEZ CARLOS y DARRIULAT MARIA RAQUEL, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 11 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30708 Oct.20-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: CORREA TROVER EDUARDO y DARRIULAT CARLA SILVANA "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha 172/8) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Correa, Tróver Eduardo y Darriulat, Carla Silvana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 11 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 30705 Oct.20-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: MEDEROS GOMEZ, HUGO y BENTANCUR, MARIA DEL CARMEN "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.B. N.o 402/1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Mederos Gómez y María del Carmen Bentancur citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 20 de junio de 1988. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 6.0000.00 20/pub. 30143 Oct.18-v.nov.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: SCARTACCINI LOURTTET o LOURTEET, MARIA AMELIA c/a VARELA, ALVARO LEONEL se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Amelia Scartaccini Lourttet o Lourteet y Alvaro Leonel Varela citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 21 de julio de 1987. — Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 32130 Oct.31-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: CARNEIRO BERTIZ, MARY YACQUELINE y JAVIER GARCIA JORGE VANER, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mary Yacqueline Carneiro Bertiz y Jorge Vaner Javier García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 28 de setiembre de 1988. — Esc Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20/pub 31629 Oct.27-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros en autos: FACCIO GONZALEZ ORLANDO c/ LUISA ELENA RODRIGUEZ GRASSI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.A. 67/985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Orlando Faccio González y Luisa Elena Rodríguez Grassi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paso de los Toros, 2 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 32178 Oct 31-v.nov.28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: LOUREIRO JUAN JOSE v Ma TERESA GOYENOLA SARAVIA "Disolución sociedad conyugal" (Ficha N.o 823 B año 1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Loureiro Rodríguez y María Teresa Goyenola Saravia citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 11 de octubre de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20/pub 33033 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: CARABAJAL DIAZ CARLOS HUMBERTO y HENOEMA LAXALT "Disolución sociedad conyugal" (Ficha N.o 613 año 1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Humberto Carabajal Díaz y Henoema Laxalt citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 12 de agosto de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 10/pub. 32135 Oct.31-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: TEXEIRA AMARO, ALVAR y ESTELA ACOSTA MIGLIERINA "Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha No. 589 B., año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvar Texeira Amaro y Estela Acosta Miglierina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 12 de agosto de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 32646 Nov.3.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: RAMIREZ DE LOS SANTOS LUIS ERNESTO y MILKA MARGOT DE LOS SANTOS CARRASCO "Disolución sociedad conyugal" (Fa. 811 B/988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Ernesto Ramírez de los Santos y Milka Margot de los Santos Carrasco citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres 11 de octubre de 1988. — Escs. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 32091 Oct.31-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: FERRADA ROBAINA, MANUEL FELIPE y GLADYS CLEMENTINA NOBLE OXLEY "Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha No. 560, año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Felipe Ferrada Robaina y Gladys Clementina Noble Oxley, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 1 de agosto de 1988 — Esc. Mariela Décaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000.00 20/pub. 29915 Oct.17-v.nov.14.

7 - Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Maciel Malva Rosa C/CAZARRE CIPRIANO ALFABIAN. Divorcio", (Ficha E 875/88). se llama, cita y emplaza a conciliación y a estar a derecho en estos autos por el término de treinta días a Cipriano Alfabián Cazarre, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Paysse de Tornaría, Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000.00 10/pub. 31731 Nv.4-v.nv.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Rivero, Beatriz Amanda c/GONZALEZ, JOSE ANTONIO - Divorcio" (Ficha E. 941/88), se cita, llama y emplaza a José Antonio González, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días. Asimismo se le cita para el previo juicio conciliatorio. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
7) N$ 6.000,00 30/pub. 32812 Nov.7-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Molina, Horacio Rivera c/GONZALEZ YOLANDA ELIDA 'Divorcio" (Ficha E. 923/88), se cita, llama y emplaza a Yolanda Elida González, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se le cita para el previo juicio conciliatorio — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
7) N$ 6.000.00 30/pub 30010 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "Leivas Felis Zully Margot contra DEBIA CONTROFE, HECTOR - Divorcio por causal" (Ficha D. 809/88) se cita, llama y emplaza a Hector Debia Controfe, a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado Actuario Adjunto
7) N$ 7.500.00 30/pub. 26705 Set.23v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos "San Román, Oscar c/SUAREZ, NORMA - Divorcio" (Ficha D. 88/88), se cita, llama y emplaza a Norma María Suárez Méndez por el plazo de noventa días, a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y a los efectos conciliatorios. — Montevideo 25 de julio de 1988. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000,00 30 pub 26654 Set.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Margot Barboza c/ JUAN RAMON ACEVEDO - Divorcio" (Ficha 758/88), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a Juan Ramón Acevedo por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa, citándose en este acto para el previo juicio conciliatorio (At. 282 C P C.) — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 7.500,00 30/pub. 29428 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "Núñez, Luz Marina c/CARLOS ANIBAL LA PORTA - Divorcio" (Fa. D. 583/88), se cita, llama y emplaza a Carlos Aníbal La Porta por el plazo de noventa días, a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y a los efectos conciliatorios. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 7.500,00 30/pub. 27187 Set.27-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictado en los autos caratulados: Rey Oñat, Martha c/ LOZADA SALGADO, HECTOR "Divorcio" (Ficha D. 1111/88), se cita, llama y emplaza a Héctor Lozada Salgado, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita para el previo juicio conciliatorio. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000.00 30/pub. 30022 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "Juárez Esteban E. c| VILMA R. PEREIRA - Divorcio" (Ficha D. 709|88), se emplaza a Vilma Rene Pereira por el término de noventa días a efectos conciliatorios y a estar a estos autos bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000.00 30|pub. 31040 Oct.24-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos caratulados: "Bardier Paseyro. Carolina Milka c| SAXLUND, RICARDO - Divorcio por sola Voluntad" (Ficha D|717|87), se cita y emplaza al señor Ricardo Saxlund a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Estos procedimientos se tramitan con auxiliatoria de pobreza. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 45319 Oct.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en el expediente caratulado: Rodríguez Acuña, Alba c.|MUSTO KITTY LIBER "Divorcio sola Voluntad" (Ficha D|923|88), se cita, llama y emplaza al señor Kitty Liber Musto, por el plazo de treinta días. Este trámite se realiza con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 10|pub. 45347 Nov.1o.-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "Fernández C|DE LOS SANTOS. Divorcio", (Ficha E 912|86), se cita, llama y emplaza a: Milka Susana de los Santos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo, 19 de agosto de 1988. — Dra Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) (L. 13.209) 30|pub. 45373 Nov.4-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: Nicodella, Nelson c|SOSA, WALKIRIA "Divorcio" (Ficha E. 446|88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Walkiria Victoria Sosa para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 27 de junio de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 6.000.00 30|pub 31429 Oct.26-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: Radzíewicz, Melody c| SERGIO CARVALHAES DE PAIVA "Divorcio" (Ficha E. 568|88). se cita, llama y emplaza a: Sergio Carvalhaes De Paiva, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, seis de octubre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 6.000.00 30|pub. 30007 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno en los autos caratulados: "Geymonat. Gustavo c/MONTERO. MARGARITA - Divorcio" (Ficha E. 262|88). se cita, llama y emplaza para que comparezca a la audiencia de conciliación y a estar a derecho, a doña Margarita Montero. por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo. 20 de abril de 1988 — Esc. Mónica Payssé de Tornaria. Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 27185 Set.27-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrada de Familia de Once Turno. se cita, llama y emplaza a: VICTOR HUGO FAGUNDEZ NOGUEIRA para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados" CARRATO SANDRA c/ FAGUNDEZ, VICTOR - "Auxiliatoria de pobreza y Divorcio" (Ficha: E. 736|87), por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. — La Sra. Sandra Carrato se encuentra auxiliada de pobreza según resulta del auto Nº 16.874 de fecha 13 de noviembre de 1987. — Montevideo, junio 30 de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub 44349 Set.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, se cita, llama y emplaza a ELVIRA SUSANA MARTINEZ FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación en los caratulados: "Ramos Andrés c| MARTINEZ ELVIRA - Divorcio" (Ficha E. 676|88), por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 7 de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.000.00 10|pub. 31332 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno se cita, llama y emplaza a Elizabeth Jeannette Aguirre Becco para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: Silveira, Yohnny c.| AGUIRRE, ELIZABETH "Divorcio" (Ficha E 828|88) por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000.00 30|pub. 27492 Set.27-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: "Farías Lederfeyn, Gabriela Patricia c/ARCURI FERNANDEZ, DANIEL - Divorcio por causal" (Ficha D. 906|88), se cita, llama y emplaza a Daniel Arcuri Fernández a estar a derecho dentro del término de noventa días citándolo asimismo a conciliación, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
7) N$ 7.500.00 30|pub. 30488 Oct.20.-v.dc.1º

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: "De Ogara Arce, Graciela c/FIGUERA GONZALEZ, WALTER ASUNCION - Divorcio por causal" (Ficha D. 824|88), se cita, llama y emplaza a Walter Asunción Figuera González, a estar a derecho dentro del término de noventa días, citándosele asimismo a conciliación, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de agosto de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
7) N$ 7.500,00 30|pub. 26580 Set.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: "Yunine Umpiérrez, Julia Pabla c| CAMEJO TEJERA, JUAN BERNARDINO - Divorcio por Causal" (Ficha D|890|88). se cita, llama y emplaza a Juan Bernardino Camejo Tejera a estar a derecho dentro del término de noventa días, citándosele asimismo a conciliación, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 7.500.00 30|pub. 29327 Oct.19.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: "Lemoine Etcheverry, Martha Lila c| ACHAUI o ACHAHU. MITANI, MARIO ROSARIO - Divorcio por Causal" (Ficha D|778|88), se cita, llama y emplaza a Mario Rosario Achaui o Achahui Mitani, a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 7.500.00 30|pub. 31101 Oct.24-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: "Alamón Arambillete, Elvira contra AQUINO HOSPITALE, DOROTEO DIEBEL. "Divorcio por causal" (Ficha D. 964|88) se cita, llama y emplaza a Doroteo Diebel Aquino Hospitale, a estar a derecho dentro del término de noventa días citándolo asi. mismo a conciliación, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 7.500.00 30|pub. 30684 Oct.20-v.dic.1º

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno en autos: Shirley Teresita Parreño Corujo c|HEBER ZENON MUGUIRO GUERRA "Divorcio sola voluntad" (Ficha D. 834|88) se cita, llama y emplaza a Heber Zenon Muguiro Guerra a comparecer a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.500.00 10|pub. 31527 Nv.7-v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en el expediente caratulado: Figueroa, Olivo contra ACOSTA, MIREYA, "Divorcio" (D. 594/88), se cita, llama y emplaza a la demandada Mireya Acosta, a comparecer a estar a derecho dentro del plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio si no comparece. — Montevideo, 29 de junio de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 25861 Nov.7-v dic 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en el expediente caratulado: "Petrucceili, Héctor Humberto contra PAZ, LAURA ROSA. Divorcio" (Ficha D. 1006|88) por auto Nº 3222 del 8 de setiembre de 1988, se cita, llama y emplaza a la Sra. Laura Rosa Paz a comparecer a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz Actuaria Adjunta.
7) N$ 7.500.00 30|pub. 30583 Oct.20-v.dc.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en el expediente caratulado: "Rodríguez Acuña, Alba c| MUSTO, KATTY LIBER - Divorcio sola Voluntad" (Ficha D|923|88), se cita, llama y emplaza al Sr. Katty Liber Musto, por el plazo de treinta días. Este trámite se realiza con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 10|pub. 45347 Oct.25-v.nov.8.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a Elio Mieres para que comparezca a estar a derecho en autos: 'Ana Lucy Domínguez c/ELIO MIERES - Divorcio' (Ficha E. 200|88), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, diez de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — V. Tomás Pólito, Actuario.
7) N$ 6.000.00 30|pub. 30341 Oct.20-v.dc.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se cita, llama y emplaza a don ORNELIO TEIXEIRA, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "Vázquez, Elsa Cristina contra TEIXEIRA, ORNELIO. Divorcio" (Ficha B. Nº 211|88) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Bella Unión, 30 de setiembre de 1988.
En fe de ello, siento y signo en la ciudad de Bella Unión a los 30 días del mes de setiembre de 1988. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
7) N$ 7.000,00 30|pub. 30692 Oct.20-v.dic.1º

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: Rodríguez, Virginia Haydee c./SANTOS, NERY NOBLE, "Divorcio" (F. C. D. 22/988), se cita, llama y emplaza al demandado por el término de noventa días para que comparezca en estos procedimientos, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones, 5 de mayo de 1988. — Milton Machado Ribas, Actuario.

7) N$ 6.000.00 30/pub. 28124 Oct.3-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictado en autos: "Coitiño, Mirta Haydee contra ARIEL PEREYRA. Divorcio" (Ficha A. Nº 403/87) se cita llama y emplaza a Ariel Augusto Pereyra para que comparezca dentro del término de noventa días ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza (Art. 254 de la Constitución y Art. 1283 y siguientes del CPC). — Las Piedras, 6 de abril de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44945 Oct.5-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Coronel, Amanda Elena c|JULIO SERGIO RAMIREZ. - Divorcio" (Ficha 82|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Julio Sergio Ramírez para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 16 de setiembre de 1988 — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

7) N$ 7.500,00 30|pub. 31771 Oct.27-v.dic.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en los autos caratulados: "Pizzo González, Yolanda Normendia c/PETROFF, BORIS - Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. A. 180|1988), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Boris Petroff, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Pando, 21 de setiembre de 1988. — Esc. Leopoldo Pazos, Actuario.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 45481 Nov.7-v.dic.16.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos: FREIRE CASAMAN ESTHER c| LUIS CARLOS MOREIRA JOOST "Divorcio" (Ficha 260|88) se cita, llama y emplaza en autos al señor Luis Carlos Moreira Joost por el término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos — Melo, octubre 24 de 1988. — Fernando Torres. Actuario Adjunto.

7) N$ 2.000.00 10|pub. 33044 Nov.7-v.nov.18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos Reyes Nelda Enilda c|MOYANO HECTOR DAVID "Divorcio por causal" (Ficha Civil No 228|988) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Hector David Moyano Velázquez a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. — Rosario 4 de agosto de 1988. — Rodolfo Benzano Actuario.

7) N$ 6.000.00 30|pub. 25656 Oct.10-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: Pouy, María del Carmen c| LAGLEISE, RUBEN WALTER "Divorcio por causal" (Ficha Civil No. 674|987), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Rubén Walter Lagleise a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rosario, 26 de febrero de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.

7) N$ 36.000.00 30|pub. 28986 Oct.10-v.nov.22.

EDICTOS. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: Moreira, Blanca Nelly c./TECHERA, WALTER GILBERTO, "Divorcio por Causal" (Ficha Civil Nº 197/988) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Walter Gilberto Techera Morales a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rosario, 28 de junio de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.

7) N$ 6.000.00 30/pub. 29691 Oct.14-v.nov.25.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: "Rodríguez Gloria Esther c| HUGO DANILO GARCIA - Divorcio por sola voluntad" (Ficha B. 174|88), se cita, llama y emplaza al señor Hugo Danilo García, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, 22 de junio de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi. Actuaria.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 45052 Oct.11-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Sigales Víctor c| CARMEN CIRINEA DE BON - Divorcio" (Ficha 218|88), se hace saber que se cita, llama y emplaza a la señora Carmen Cirinea de Bon por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a que comparezca en autos. — Melo, setiembre 19 de 1988. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

7) N$ 6.000.00 30|pub. 31086 Oct.24-v.dic.5.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso en autos: Val, Susana c| CARLOS MARIA GUILLEN "Divorcio" (F. A. No. 21|985), citar y emplazar a Carlos María Guillen, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. — Florida, 6 de mayo de 1988. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44845 Set.29-v.nov 11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso en autos: "Gómez, Marta contra LORENZO PEÑA - Divorcio" (F|A. 1052|984), citar, llamar y emplazar a Lorenzo Antonio Peña, para que dentro de treinta días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza, Ley del 20 de abril de 1955. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Florida, noviembre 9 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria

7) N$ 2.500,00 10|pub. 29593 Oct.14-v.oct.27.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Tassano Borges, María Elena c/SCHNEIDER, ERIC WALTER - Divorcio" (Ficha Nº 52|88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Eric Walter Schneider a estar a derecho en autos, a fin de cumplir el requisito de la conciliación (Art. 255 de la Constitución y 167 de la Ley 15.750), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, abril 5 de 1988. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.

7) N$ 7.500.00 30|pub. 26662 Set.22-v.nov.4.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Hermoso, Elba c| DA SILVA ANGEL - Divorcio por causal" (Fa. A|746|88), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, al Sr. Angel Da Silva, para que comparezca a deducir sus derechos, asimismo como para realizar la conciliación, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. — Paysandú, 8 de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira, Actuaria

7) N$ 7.500.00 30|pub. 26905 Set.23-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: Volpi, Sergio Eduardo c| CHAVES, STELLA ROSEMARIE "Divorcio por causal" (Fa. A 785|1988) se cita, llama y emplaza a Stella Rosemarie Chaves por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos — Paysandú, 29 de agosto de 1988. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

7) N$ 6.000.00 30|pub. 27441 Set.27-v.nov.9.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Sánchez, Juan Carlos c|PORTILLO, LILIA CLOTILDE, Divorcio por Causal", (Fa. A|757|1988), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Lilia Clotilde Portillo, a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Está auxiliado de pobreza — Paysandú, 3 de octubre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira Maidana Actuaria.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 45375 Oct 27-v.dic.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "Gallardo, Teresa c/NEVES, RUBEN FRANCISCO - Divorcio por causal y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. A. 604|88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Rubén Francisco Neves, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Paysandú, 29 de agosto de 1988. — Está auxiliada de pobreza. — Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 45493 Nov.7-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en autos: "Jaime, Luis Alberto c|GONZALEZ, LIBERTAD DELIA. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A| 878|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Jaime y Libertad Delia González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Está Auxiliada de Pobreza. — Paysandú, 11 de octubre de 1988 — Víctor Manuel Terzano, Actuario.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 45374 Oct.27-v.nov.8.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a MARY TERESA DE LOS SANTOS para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio por causal, (Ficha A|177|88) le ha iniciado Rubén González de Souza, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Rivera, 13 de octubre de 1988. — Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

7) N$ 2.500,00 10|pub. 31616 Oct.27-v.nov.10.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en los autos caratulados: "Ferrón, Ramón Benito con NORMA SUSANA AIELLO - Divorcio" (A. 126|988), se cita, llama y emplaza a Norma Susana Aiello a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se regirá el procedimiento. Asimismo se le emplaza para que comparezca a los efectos de solucionar el régimen de guarda, visitas y pensión alimenticia de la menor Susana Elizabeth. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a 24 de junio de 1988. — Angel Malvasio Lazague, Actuario.

7) N$ 9.000,00 30|pub. 28382 Oct.4-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "Moreira, Miriam Hebe con FRANCISCO EGUILIOR - Divorcio" (A|1459|988), se cita, llama y emplaza a Francisco Eguilior a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designánrsele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a 21 de setiembre de 1988. — Angel Malvasio Lazague, Actuario.

7) N$ 2.500,00 10|pub. 31155 Oct.25-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en autos: González Cortazzo, Tidio Walter c| Ma. ESTHER FIGUEROA "Divorcio por causal" (A|412|980) se cita y emplaza por el término de noventa días a doña María Esther Figueroa para que comparezca a estar a derecho en este juicio y para el previo juicio conciliatorio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, junio 5 de 1980. — Angel Malvasio Lazague, Actuario.

7) N$ 7.500,00 30|pub. 26498 Set.20-v.nov.1.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "Rodríguez, Rosario Verónica c/NEVES, LUIS SEBASTIAN - Divorcio por causal" (F 413|1988), se hace saber que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Sebastián Neves, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá este juicio, citándosele para el previo juicio conciliatorio. — San José, agosto 2 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.

7) N$ 7.500,00 30|pub. 27172 Set.27-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: Padilla, Alcides Apolinario c|GUTIERREZ, ZULMA PRUDENCIA "Divorcio por causal" (F. 75|1988), se cita, llama y emplaza a Zulma Prudencia Gutiérrez, para que comparezca a estar a derecho en estos procedimientos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán este trámite. — El gestionante está auxiliado de pobreza. — San José, octubre 18 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.

7) (R. 20.4.55) 10|pub. 45479 Nov.3-v.nov.16.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en estos autos dictado: "Chaves, Jesús Gerardo c/a BENTANCUR, POMPILIA CATALINA - "Divorcio" (Ficha: A. Nº 157|1987), se hace saber que se cita y emplaza por el término de noventa días a la Sra. Pompilia Catalina Bentancur, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designe defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó 2 de febrero de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

7) N$ 7.500,00 30|pub. 26759 Set.23-v.nov.7.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO (A.F.E.)

Se emplaza al funcionario de la Gerencia de Explotación actuando en comisión en el Consejo del Niño señor Miguel Angel Bustos Winz a comparecer dentro del término de 3 (tres) días en el Departamento de Personal de la Gerencia General, calle La Paz 1095 2.o piso a reanudar el trabajo o expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.

8) (C.C.) 3|pub. 45515 Nov.4-v.nov.8.

Se emplaza al funcionario de la Gerencia de Material y Tracción que actuaba en comisión en la Oficina Nacional del Servicio Civil señor Enrique Fabio Rodríguez Fuentes a comparecer dentro del término de tres (3) días en el Departamento de Personal de la Gerencia General calle La Paz 1095 2.o piso a reanudar el trabajo o expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.

8) (C.C.) 3|pub. 45516 Nov.4-v.nov.8.

Se emplaza al funcionario de la Gerencia de Explotación que actuaba en comisión en el Consejo del Niño señor Jorge Ramón Rojas Berdum a comparecer dentro del término de 3 (tres) días en el Departamento de Personal de la Gerencia General calle La Paz 1095 2.o piso a reanudar el trabajo o expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.

8) (C.C.) 3|pub. 45517 Nov.4-v.nov.8.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 29 13 92, habilitado en José L. Terra 3520. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

8) N$ 720,00 3|pub. 32680 Nov.7-v.nov.9.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 79 89 03, habilitado en Roque Barcia 1428. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

8) N$ 720,00 3|pub. 32912 Nov.7-v.nov.9.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 19 de Ismael Cortinas Séptimo Mork Bell habilitado en la Ruta 23 Km. 145 deberá presentarse en la Oficina de Regional de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

8) N$ 1.080,00 3|pub. 33177 Nov.7-v.nov.9

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

La Dirección del Servicio de Atención Cardio Respiratoria emplaza a concurrir al Servicio a la Oficial II de Oficio señora Gloria Graciela Alsina Casas bajo apercibimiento de quedar cesante en el cargo.

8) *(C.C.) 3|pub. 45538 Nov.7-v.nov.9.*

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Cousin de Beco, Paul Emile y otra c| CARLOS E. BLASI SERRANO y otro - Daños y Perjuicios" (Fa. C. 315|88), se cita, llama y emplaza a Carlos Enrique Blasi Serran, por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 1º setiembre de 1988. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

8) N$ 7.500,00 30|pub. 28326 Oct.4-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "PALESE DE GUGGERI, MARIA ANGELICA y GUGGERI PALESE, ANTONIO WALTER - Sucesiones" (Ficha D. 1013|86), se cita, llama y emplaza a Antonio Ignacio Guggeri Pintado por el máximo legal de noventa días, a estar a derecho y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 2 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

8) N$ 7.500,00 30|pub. 27036 Set.26-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: MAIMAN, SARA o SALLY y GOMELSKY, LAZARO "Sucesiones" (Ficha A 987|87) se cita, llama y emplaza a Celia Beatriz Gomelsky para que comparezca dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos en estos autos bajo apercibimiento de designársele curador de bienes en caso de no comparecencia. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Marta Pírez, Actuaria.

8) N$ 6.000,00 30|pub. 33166 Nov.7-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disosición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "Rossi Scaron, Sixto Clemente c| FAJARDO CASTRO, ELIDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. número 813|88), se cita, llama y emplaza a Elida Fajardo Castro a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1988. — Dr Hermann Peinado, Actuario Adjunto.

8) N$ 7.500,00 10|pub. 28517 Oct.5-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "CASTRO SUAREZ, OCTACILIA u OCTACILDA - Sucesión" (Ficha F. 174|85) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Margarita Castro Cardozo y Joaquín Castro, a efectos de que comparezcan a manifestar si aceptan o repudian la herencia de autos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes. — Montevideo 16 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga, Actuaria Adjunta.

8) N$ 6.000,00 30|pub. 31016 Oct.24-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "NUÑEZ ZABALA, DESIDERIO - Sucesión" (Ficha F. 420|88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Carlos Sergio Núñez Altesor, María Isabel Altesor, Marisa Cristina Núñez Altesor, Mariela Yanet Núñez Altesor y Elida Saturnina Núñez Hernández, a efectos de que comparezcan a manifestar si aceptan o repudian la herencia de autos bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes. — Montevideo, 20 de junio de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.

8) N$ 7.500,00 30|pub. 26867 Set.28-v.nov.10.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos: CRESSERI, ANTONIO, LEOPOLDO, GERARDO, BARTOLO, ROSA, BENITO, TERESA, RU

BEN ARIEL y HUMBERTO "Sucesiones" (Ficha "B" 95|85), radicados en esta Sede, dispuso citar por edictos, por el término de noventa días, a los sucesores a cualquier título de Leopoldo Cresseri Lastretto, y en especial a los herederos de su esposa Juana Rosconi y los herederos de su madre María Magdalena Lastretto de Cresseri, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes que lo representen y que acepten la herencia bajo beneficio de inventario. — Bella Unión 27 de setiembre de 1988. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

8) N$ 9.000.00 30|pub. 31782 Oct.28-v.dic.9.

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA
JUNTA LOCAL CARMELO

Emplaza a todos los que se consideren con derecho al vehículo Marca Chevrolet, Padrn N° 3593, Matrícula L 25-340, a nombre de Martín Luis Martínez, a deducirlos dentro de los treinta días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de procederse a la transferencia solicitada por Miguel Angel Raggio Rodríguez al amparo de lo dispuesto por el Art. 21 de la Rendición de Cuentas Balance de Ejecución Presupuestal 1986 y Modificación Presupuestal 1987.

8) N$ 1.800.00 3|pub. 30906 Oct.21-v.oct.25.

9 – Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación, para la obra: Ruta No. 9 Tramo: Ruta No. 8 a Ruta No. 99, Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado.

Expediente No. 9.450.
Padrón: 7.900 (P).
Area a expropiar: 2.278 m.c 20dm.c.
Propietario: Gastón Ciganda y otros.

Expediente No. 9.451.
Padrón: 16.707 (P)
Area a expropiar: 1.848 m.c 81 dm.c.
Propietario: Arturo Bear.

Expediente No.: 9.452.
Padrón: 7.754 (P).
Area a expropiar: 2.649 m.c 15 dm.c.
Propietaria: Alba Ciganda.

Expediente No.: 9.453.
Padrón: 7.753 (P).
Area a expropiar: 12 m.c 11 dm.c.
Propietario: Hernán Ciganda.

Expediente No.: 9.454.
Padrón: 1.409 (P).
Area a expropiar: 7.873 m.c.
Propietario: Peter Arturo Bear.

Expediente No.: 9.455.
Padrón: 30 099 (P).
Area a expropiar: 4.742 m.c 75 dm.c.
Propietario: Armando Morando.

Expediente No.: 9.456.
Pdrón: 7.750 (P).
Area a expropiar: 1.423 m.c 69 dm.c.
Propietaria: Alejandra Montalban.

Expediente No: 9.457.
Padrón: 386 (P).
Area a expropiar: 162 m.c
Propietario: Luis Lupachino Biola.

Expediente No: 9.458.
Padrón: 387 (P).
Area a expropiar: 142 m.c 10 dm.c.
Propietario: Luis Lupachino Biola.

Expediente No: 9.459.
Padrón: 388 (P).
Area a expropiar: 140 m.c 40 dm.c.
Propietaria: María Brianza Cardoso.

Expediente No.: 9.460.
Padrón: 389 (P).
Area a expropiar: 159 m.c 60 dm.c.
Propietaria: María Brianza Cardoso.

Expediente No.: 9.461.
Padrón: 394 (P).
Area a expropiar: 206 m.c 40dm.c.
Propietario: Norberto Cortacero Ruiz.

Expediente No.: 9.462.
Padrón: 395 (P).
Area a expropiar: 246 m.c 70 dm.c.
Propietario: Juan C. Cortacero Ruiz.

Expediente No.: 9.463.
Padrón: 449 (P).
Area a expropiar: 352 m.c 70 dm.c.
Propietario: José A. Píriz y Otra.

Expediente: 9.464.
Padrón: 450 (P).
Area a expropiar: 124 m.c 80 dm.c.
Propietario: José A. Píriz y Otra.

Expediente No.: 9.465.
Padrón 451 (P).
Area a expropiar: 123 m.c 40 dm.c.
Propietario: José A. Píriz y Otra.

Expediente No.: 9.466.
Padrón: 452 (P).
Area a expropiar: 122 m.c 90 dm.c.
Propietario: José A. Píriz y Otra.
Expediente No.: 9.467.
Padrón: 453 (P).
Area a expropiar: 121 m.c 90 dm.c.
Propietario: José A. Píriz y Otra.

Expediente No.: 9.468.
Padrón: 454 (P).
Area a expropiar: 128 m.c 60 dm.c.
Propietario: José A. Píriz y Otra.

Expediente No.: 9.469.
Padrón: 499 (P).
Area a expropiar: 18 m.c 90 dm.c.
Propietario: José A. Píriz y Otra.

Expediente No.: 9.470.
Padrón: 7.239 (P).
Area a expropiar: 3.035 m.c 67 dm.c.
Propietario: Jaime Leguizamón Márquez.

Expediente No.: 9.471.
Padrón: 30.161 (P).
Area a expropiar: 276 m.c 38 dm.c.
Propietario: Amando y Elbio Morando.

Expediente No.: 9.472.
Padrón: 8.061 (P).
Area a expropiar: 7.917 m.c 43 dm.c.
Propietario: Alfio Laurini.

Ruta: 9.
Tramo: Ruta 8 a Ruta 99.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente No.: 9.189.
Padrón No.: 39.888 (P).
Area a expropiar: 809 m.c.
Propietaria: María A. Bello Díaz de Conde.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, 2º Piso, por el término legal.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 45045 Oct.31-v.nov.10.

MINISTERIO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que a continuación se detallan para la Obra: ENSANCHE DE LA AVENIDA ING° LUIS GIANNATTASIO - Tramo: AVENIDA DE LAS AMERICAS - ARROYO PANDO - Decimanovena Sección Judicial del Departamento de Canelones.

Expediente: 9536.
Padrón: 15 952 (p).
Area a expropiar: 69 m.c. 04 dm.c.
Propietario: Guillermo Delgado Dimuro.

Expediente: 9537.
Padrón: 27 614 (p).
Area a expropiar: 51 m.c. 90 dm.c.
Propietaria: Silvia González.

Expediente: 9538.
Padrón: 27 615 (p).
Area a expropiar: 52 m.c 20 dm.c.
Propietario: Carlos Viera Olivera.

Expediente: 9539.
Padrón: 27.616 (p).
Area a expropiar: 52 m.c 50 dm.c.
Propietario: Carlos Viera Olivera.

Expediente: 9540.
Padrón: 27.617 (p).
Area a expropiar: 52 m.c. 95 dm.c.
Propietario: Elisa Posse Borges.

Expediente: 9541.
Padrón: 27.539 (p).
Area a expropiar: 53 m.c. 25 dm.c.
Propietario: Jaime Secco García.

Expediente: 9542.
Padrón: 27 538 (p)
Area a expropiar: 53 m.c. 55 dm.c.
Propietario: José Dive Quefau.

Expediente: 9543.
Padrón: 27.537 (p).
Area a expropiar: 53 m.c. 85 dm.c.
Propietario: Juan Delgado Font.

Expediente: 9544.
Padrón: 27.536 (p).
Area a expropiar: 54 m.c. 15 dm.c.
Propietario: María Rosa Font.

Expediente: 9545.
Padrón: 25.703 (p).
Area a expropiar: 54 m.c. 45 dm.c.
Propietaria: Susana García.
Expediente: 9546.
Padrón: 25.702 (p).
Area a expropiar: 54 m.c. 75 dm.c.
Propietaria: Mabel Fernández Rodríguez.

Expediente: 9547.
Padrón: 25.701 (p).
Area a expropiar: 55 m.c. 20 dm.c.
Propietaria: Susana García.

Expediente: 9548.
Padrón: 25.700 (p).
Area a expropiar: 55 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Hipólito Nieves.

Expediente: 9549.
Padrón: 15 978 (p).
Area a expropiar 345 m.c. 01 dm.c.
Propietario Ana María Salvo.

Expediente: 9550.
Padrón: 16.003 (p).
Area a expropiar: 302 m.c. 87 dm.c.
Propietario: Jorge Delgado Font.

Expediente: 9551.
Padrón: 16 002 (p).
Area a expropiar: 55 m.c. 69 dm.c.
Propietario: Carlos García Arocena.

Expediente: 9552.
Padrón: 16.001 (p).
Area a expropiar: 55 m.c. 78 dm.c.
Propietario: Carlos García Arocena y otros.

Expediente: 9553.
Padrón: 16.000 (p).
Area a expropiar: 197 m.c. 10 dm.c.
Propietario: Raúl Sabino.

Expediente: 9554.
Padrón: 15.999 (p).
Area a expropiar: 197 m.c 16 dm.c.
Propietario: Julio García Montiel.

Expediente: 9555.
Padrón: 15.998 (p).
Area a expropiar: 197 m.c. 25 dm.c.
Propietario: Jorge Alvarez Pollini y otra.

Expediente: 9556.
Padrón: 15.997 (p).
Area a expropiar: 197 m.c. 32 dm.c.
Propietario: Juan Vera Roda y otra.

Expediente: 9557.
Padrón: 15.996 (p)
Area a expropiar: 197 m.c. 40 dm.c.
Propietario: Ever Mieldazis (Promitente comprador).
Expediente: 9558.
Padrón: 15.995 (p).
Area a expropiar: 197 m.c. 47 dm.c.
Propietario: Roland Guartieri.

Expediente: 9559.
Padrón: 15.994 (p).
Area a expropiar: 221 m.c. 34 dm.c.
Propietarios: Carlos García Arocena y otros.

Expediente: 9560.
Padrón: 15 993 (p).
Area a expropiar: 53 m.c. 11 dm.c.
Propietario: Ramón Vázquez Furest.

Expediente: 9561.
Padrón: 15.992 (p).
Area a expropiar: 304 m.c. 70 dm.c.
Propietario: José María González López.

Expediente: 9562.
Padrón: 16.150 (p).
Area a expropiar: 335 m.c. 23 dm.c.
Propietarios: Juan Hornak Belovic y otra.
Expediente: 9563.
Padrón: 25.245 (p).
Area a expropiar: 46 m.c. 17 dm.c.
Propietario: Alcibio Bonatto Márquez.

Expediente: 9564.
Padrón: 25.246 (p).
Area a expropiar: 48 m.c. 86 dm.c.
Propietaria: Mary Isabel Savia (promitente compradora).

Expediente: 9565.
Padrón: 25.261 (p).
Area a expropiar: 49 m.c. 34 dm.c.
Propietaria: Mirta Corvo Velázquez.

Expediente: 9566.
Padrón: 25.262 (p).
Area a expropiar: 49 m.c. 65 dm.c.
Propietaria: Mirta Corvo Velázquez.

Expediente: 9567.
Padrón: 25.263 (p).
Area a expropiar: 49 m.c. 95 dm.c.
Propietario: Marcel Robert García.

Expediente: 9568.
Padrón: 25.264 (p).
Area a expropiar: 32 m.c. 10 dm.c.
Propietaria: María del Carmen Monty.

Expediente: 9569.
Padrón: 25.293 (p).
Area a expropiar: 32 m.c. 71 dm.c.
Propietaria: María Figueredo Vila.

Expediente: 9570.
Padrón: 25.292 (p).
Area a expropiar: 48 m.c. 59 dm.c.
Propietaria: Cecilia Carbone Colombo.

Expediente: 9571.
Padrón: 25.291 (p).
Area a expropiar: 50 m.c. 93 dm.c.
Propietario: Mariano Almenara.

Expediente: 9572.
Padrón: 25.290 (p).
Area a expropiar: 44. m. c 10 dm. c.
Propietario: Carlos Carbone.

Expediente: 9573.
Padrón: 25.322 (p).
Area a expropiar: 49 m.c. 67 dm.c.
Propietario: Ipés Ltda.

Expediente: 9574.
Padrón: 25.323 (p).
Area a expropiar: 54 m.c. 43 dm.c.
Propietario: Mariano Almenara.

Expediente: 9575.
Padrón: 20.032 (p).
Area a expropiar: 63 m.c. 83 dm.c.
Propietario: Arenera Tamar S. A.

Expediente: 9576.
Padrón: 20.033 (p).
Area a expropiar: 62 m.c. 90 dm.c.
Propietario: Arenera Tamar S. A.

Expediente: 9577.
Padrón: 20.034 (p).
Area a expropiar: 55 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Gabriel Manuel Varela Caderoso.

Expediente: 9578.
Padrón: 20.035 (p).
Area a expropiar: 55 m.c. 65 dm.c.
Propietario: Aníbal Bessouat Di Matteo.

Expediente: 9579.
Padrón: 20.036 (p).
Area a expropiar: 55 m.c. 80 dm.c.
Propietario: Héctor Nadalin Piagno.

Expediente: 9580.
Padrón: 20.037 (p).
Area a expropiar: 55 m.c. 80 dm.c.
Propietaria: Elsa Garraccini.

Expediente: 9581.
Padrón: 20.038 (p).
Area a expropiar: 55 m.c. 80 dm.c.
Propietario: Williert Simon Laguna.

Expediente: 9582.
Padrón: 20.039 (p).
Area a Expropiar: 55 m. c 88 dm. c
Propietario: Sergio Leonel Gómez Márquez.

Expediente: 9583.
Padrón: 20.040 (p).
Area a Expropiar: 55 m. c 95 dm. c.
Propietario: Manuel Varela Rodríguez.

Expediente: 9584.
Padrón: 20.041 (p)
Area a Expropiar: 56 m. c. 03 dm. c.
Propietario: Manuel Varela Rodríguez.

Expediente: 9585.
Padrón: 20.042 (p)
Area a Expropiar: 56 m. c 10 dm. c.
Propietario: Alicia Ruibal de Thomasset.
Expediente: 9586.
Padrón: 20.043 (p)
Area a Expropiar: 56 m. c 18 dm. c.
Propietario: Alicia Ruibal de Thomasset.

Expediente: 9587
Padrón: 20.044 (p).
Area a Expropiar: 56 m. c 25 dm. c.
Propietario: Pablo Di Nichilo Ressa.

Expediente: 9588.
Padrón: 20.045 (p)
Area a Expropiar: 56 m. c 33 dm. c.
Propietarios: Rita y Elsa Mildwurf Perchia y otra.

Expediente: 9589.
Padrón: 20.046 (p).
Area a Expropiar: 56 m. c 40 dm. c.
Propietarios: Rita y Elsa Mildwurf Perchia y otra.

Expediente: 9590.
Padrón: 20.047 (P).
Area a Expropiar: 56 m. c 48 dm. c.
Propietario: Gisleno Cuadrado.

Expediente: 9591.
Padrón: 25.333 (p).
Area a Expropiar: 56 m. c 55 dm. c.
Propietario: María Isabel Porteiro.

Expediente: 9592.
Padrón: 25.334 (p).
Area a Expropiar: 56 m. c 63 dm c.
Propietarios: Miryan Sellanes Ferraro y otro.

Expediente: 9593.
Padrón: 25.335 (p).
Area a Expropiar: 56 m. c 70 dm. c.
Propietarios: Williert Simón Laguna Faccini y otros.

Expediente: 9594.
Padrón: 25.336 (p).
Area a Expropiar: 56 m. c 70 dm. c.
Propietario: Edgar Salvo.

Expediente: 9595.
Padrón: 25.337 (p).
Area a Expropiar: 56 m. c 78 dm c.
Propietario: Angel Elia Di Mauro.

Expediente: 9596.
Padrón: 25.338 (p).
Area a Expropiar: 56 m. c 85 dm. c.
Propietario: Suc. Gladys Torena.

Expediente: 9597.
Padrón: 25.339 (p).
Area a Expropiar: 56 m. c 93 dm. c.
Propietario: Héctor: Héctor Eduardo Galli Gutiérrez.

Expediente: 9598.
Padrón: 25.340 (p).
Area a expropiar: 57 m.c. 00 dm.c.
Propietario: Alfredo Cristiani.

Expediente: 9599.
Padrón: 25.341 (p).
Area a Expropiar: 57 m. c 08 dm. c
Propietario: María de los Santos De Burgues.

Expediente: 9600.
Padrón: 25.342 (p).
Area a Expropiar: 57 m. c 15 dm. c.
Propietario: Orlando Nicolazzi.

Expediente: 9601.
Padrón: 25.343 (p).
Area a Expropiar: 64 m. c 86 dm. c.
Propietario: La Capital S. A.

Expediente: 9603.
Padrón: 16.561 (p).
Area a Expropiar: 69 m. c 84 dm. c
Propietarios: Suc. Resa Ma. Di Nichilo y otra.

Expediente: 9604.
Padrón: 16.560 (p).
Area a Expropiar: 88 m. c 39 dm. c.
Propietario: Lucía Liggieri de Di Nichilo.

Expediente: 9605.
Padrón: 16.529.
Area a Expropiar: 101 m. c 27 dm. c.
Propietario: Lucía Liggieri de Di Nichilo.

Expediente: 9606.
Padrón: 16.528 (p)
Area a Expropiar: 57 m. c 93 dm. c.
Propietarios: Antonio Di Nichilo y otra.

Expediente: 9607.
Padrón: 16.527 (p).
Area a expropiar: 37 m.c. 07 dm.c.
Propietarios: Luis Roberto Cattivelli Izetta y otro.

Expediente: 9608.
Padrón: 16.526 (p).
Area a expropiar: 8 m.c. 68 dm.c.
Propietario: Carlos Bruno.

Expediente: 9609.
Padrón: 5.162 (p).
Area a expropiar: 388 m.c. 78 dm.c.
Propietario: Rafael Santos Ben.

Expediente: 9610.
Padrón: 5.163 (p).
Area a expropiar: 273 m.c. 04 dm.c.
Propietario: Tomás Orjes.

Expediente: 9611.
Padrón: 5.164 (p).
Area a expropiar: 203 m.c. 97 dm.c.
Propietarios: Adolfo Gil Sarrasena y otros.
Expediente: 9612.
Padrón: 5.165 (p).
Area a expropiar: 182 m.c. 76 dm.c.
Propietarios: Adolfo Gil Sarrasena y otros.

Expediente: 9613.
Padrón: 5.168 (p).
Area a expropiar: 168 m.c. 69 dm.c.
Propietario: Francisco Rivera.

Expediente: 9614.
Padrón: 5.190 (p).
Area a expropiar: 189 m.c. 53 dm.c.
Propietaria: Nelly Barros de Viña.

Expediente: 9615.
Padrón: 5.191 (p).
Area a expropiar: 184 m.c. 28 dm.c.
Propietario: Francisco Rivera.

Expediente: 9616.
Padrón: 5.192/001 (p).
Area a expropiar: 184 m.c. 53 dm.c.
Propietaria: Alba Castro Volpi.

Expediente: 9616.
Padrón: 5.192/002 (p).
Area a expropiar: 184 m.c. 53 dm.c.
Propietaria: Martha Gallo.

Expediente: 9617.
Padrón: 5.193 (p).
Area a expropiar: 184 m.c. 71 dm.c.
Propietarios: Suc. Moreira Bauzá y otros.

Expediente: 9618.
Padrón: 5.194 (p).
Area a expropiar: 190 m.c. 60 dm.c.
Propietario: Washington Bessio.

Expediente: 9619.
Padrón: 5.221 (p).
Area a expropiar: 173 m.c. 34 dm.c.
Propietario: Tomás Ernesto Zárate Tavárez.

Expediente: 9620.
Padrón: 5.222 (p).
Area a expropiar: 160 m.c. 28 dm.c.
Propietario: Víctor Aparicio Barrios.

Expediente: 9621.
Padrón: 5.223 (p).
Area a expropiar: 160 m.c. 18 dm.c.
Propietarios: Eduardo Carbajales y otro.

Expediente: 9622.
Padrón: 5.224 (p).
Area a expropiar: 159 m.c. 98 dm.c.
Propietario: Víctor Santos.

Expediente: 9623.
Padrón: 5.225 (p).
Area a expropiar: 172 m.c. 82 dm.c.
Propietario: Jorge Carlos Ríos Argibay.

Expediente: 9624.
Padrón: 5.247 (p).
Area a expropiar: 177 m.c. 97 dm.c.
Propietario: Horacio Tejera Martínez.

Expediente: 9625.
Padrón: 5.250 (p).
Area a expropiar: 170 m.c. 00 dm.c.
Propietaria: Mercedes Ramírez Cañelas.

Expediente: 9626.
Padrón: 6.286 (p).
Area a expropiar: 177 m.c. 43 dm.c.
Propietario: Alberto Rubén Ferretjans Hernández.

Expediente: 9627.
Padrón: 5.270 (p).
Area a expropiar: 176 m.c. 35 dm.c.
Propietario: Roberto Walter Villenau (promitente comprador).

Expediente: 9628.
Padrón: 5.271 (p).
Area a expropiar: 168 m.c. 88 dm.c.
Propietaria: Arura Teresa Caracochea.

Expediente: 9629.
Padrón: 5.272 (p).
Area a expropiar: 168 m.c. 72 dm.c.
Propietario: Luis Félix Fdo. Lorenzo Bernasconi.

Expediente: 9630.
Padrón: 5.297 (p).
Area a expropiar: 156 m.c. 60 dm.c.
Propietario: Carmen Mercedes Punzó Ríos.

Expediente: 9631.
Padrón: 5.298 (p).
Area a expropiar: 156 m.c. 38 dm.c.
Propietario: José Hirigoyen.

Expediente: 9632.
Padrón: 5.299 (p).
Area a expropiar: 168 m.c. 62 dm.c.
Propietario: Carlos Enrique Baldomero.

Expediente: 9633.
Padrón: 5.321 (p).
Area a expropiar: 168 m.c. 29 dm.c.
Propietario: María Lila Grignolo de Núñez.

Expediente: 9634.
Padrón: 5.322 (p).
Area a expropiar: 175 m.c. 95 dm.c.
Propietario: Edna Von Hesseger.

Expediente: 9635.
Padrón: 5.323 (p).
Area a expropiar: 175 m.c. 70 dm.c.
Propietario: Juana Selva Cabrera.

Expediente: 9636.
Padrón: 5.324 (p).
Area a expropiar: 175 m.c 44 dm.c.
Propietario: Ramona Voelker Buffa.

Expediente: 9637.
Padrón: 5.352.
Area a expropiar: 170 m.c. 95 dm.c.
Propietario: Victorio Toma Gaulli.

Expediente: 9638.
Padrón: 5.355 (p).
Area a expropiar: 173 m.c. 99 dm.c.
Propietario: Jorge Di Nichilo.

Expediente: 9639.
Padrón: 5.356 (p).
Area a expropiar: 193 m.c. 99 dm.c.
Propietario: Washintgon Raúl Cárdenas Edorna.

Expediente: 9640.
Padrón: 5.357 (p).
Area a expropiar: 259 m.c 88 dm.c.
Propietario: Rubén Harretche y otro.

Expediente: 9641.
Padrón: 5.358 (p).
Area a expropiar: 406 m.c 27 dm.c.
Propietario: Perla del Sur.

Expediente: 9646.
Padrón: 40.141 (p).
Area a expropiar: 58 m.c. 06 dm.c.
Propietario: Jual Lucas Schevzov Palubiavinov.

Expediente: 9647.
Padrón: 40.142 (p).
Area a expropiar: 58 m.c. 14 dm.c.
Propietario: Valmy Di Mauro Lorenzi y otro.

Expediente: 9648.
Padrón: 40.143 (p).
Area a expropiar: 58 m.c. 22 dm.c.
Propietario: Reigia Hijos S. C.

Expediente: 9649.
Padrón: 40.144 (p).
Area a expropiar: 58 m.c. 37 dm.c.
Propietaria: Mirta Susana Schevzov.

Expediente: 9650.
Padrón: 40.151 (p).
Area a expropiar: 409 m.c. 63 dm.c.
Propietario: Reigia e Hijos.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (M.T.O.P.); calle Rincón 561, 2do. piso, por el término legal. — F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 45423 Oct.31-v.nov.10.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización, de fecha 29 de junio de 1988 (Acta N.o 3869, resolución N.o 28) aprobada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de agosto de 1988 se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión el inmueble sito en la 13a. Sección Judicial de Lavalleja padrón N.o 7830 de 177 Hás. 9.222 m.c. propiedad de María Ricci de De Soto.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos Nos. 15 y 16 de la ley número 3.958 de 28 de marzo de 1912 modificados por el decreto ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942 quedando en consecuencia citados y notificados la propietaria, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado padrón advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho días en la Oficina Jurídica del Instituto Nacional de Colonización, Cerrito 488 primer piso, Montevideo. — La Gerencia General.

9) (C.C.) 8|pub. 45525 Nov.7-v.nov.16.

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 21 de enero de 1987 (Acta N.o 3790 resolución N.o 25) aprobada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de julio de 1987 se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión el inmueble sito en la 9.a Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 38.590 (antes número 38.416) propiedad de Julio Alberico Russo Curbelo con una superficie de 9 Hás. 4.423 m.c.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos Nos. 15 y 16 de la ley número 3.958 de 28 de marzo de 1912 modificados por el decreto ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942 quedando en consecuencia citados y notificados el propietario, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado padrón advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho días en la Oficina Jurídica del Instituto Nacional de Colonización, Cerrito 488 primer piso, Montevideo. — La Gerencia General.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 45524 Nov.7-v.nov.16.

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 1.o de junio de 1988 (Acta N.o 3865 resolución N.o 11) aprobada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de agosto de 1988 se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión el inmueble sito en la 2.a Sección Judicial de San José padrón N.o 2.151 p. hoy 14.143 de 43 Hás. 8.157 m.c. propiedad de Antonio B. Capotte Tancredi.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos Nos. 15 y 16 de la ley número 3.958 de 28 de marzo de 1912 modificados por el decreto ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942 quedando en consecuencia citados y notificados el propietario, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado padrón advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho días en la Oficina Jurídica del Instituto Nacional de Colonización, Cerrito 488 primer piso, Montevideo. — La Gerencia General.

9) (C.C.) 8|pub. 45526 Nov.7-v.nov.16.

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 21 de enero de 1987 (Acta N.o 3790, resolución N.o 26) aprobada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de julio de 1987 se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión el inmueble sito en la 9.a Sección Judicial de Canelones padrón N.o 5695 de 37 Hás. 6719 m.c. de superficie de propiedad de sucesión de Isaac Cuitiño.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos Nos. 15 y 16 de la ley número 3.958 de 28 de marzo de 1912 modificados por el decreto ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942 quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado padrón advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho días en la Oficina Jurídica del Instituto Nacional de Colonización, Cerrito 488 primer piso, Montevideo. — La Gerencia General.

9) (C.C.) 8|pub. 45527 Nov.7-v.nov.16.

U. T. E.

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, hace saber a Miracatu S. A. y a las demás personas que se consideren con derechos en el bien que se detalla a continuación, que:

I) El Poder Ejecutivo por resolución del 17|1|88 designó para ser expropiado el predio empadronado con el Nº 12.801 p. sito en la Sexta Sección Judicial de Rocha, Paraje Cebollatí, que consta de un área de 1 Ha. y que se individualiza según plano de mensura y fraccionamiento B.R. Nº 1094 levantado por el Ing. Agrimensor Jorge Patiño en julio de 1986 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 23 de marzo de 1988 con el Nº 4687 y que se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste recta de 100 metros de frente a la ruta Nº 15; al Noreste recta de 100 m. que la separa del padrón Nº 12.801 parte; al Sureste recta de 100 m. que la separa del padrón Nº 12.801 parte, distando el vértice Este de la fracción deslindada 15 m. de la intersección de la recta lindera entre los padrones números 10.788 y 12.801 con la alineación Sureste de la ruta Nº 15.

II) En el referido predio se instalará la Reductora de 60|15 kv.

III) Declárase urgente la toma de posesión del inmueble designado.

IV) UTE ofrece por el referido inmueble la suma de U.R. 43,25868 (cuarenta y tres unidades reajustables con veinticinco mil ochocientas sesenta y ocho cien milésimas); V) Los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en el Dpto. Jurídico de U.T.E., calle Paraguay 2431, piso 8 de la ciudad de Montevideo. — Departamento de Relaciones Públicas.

9) (C/C) 8|pub. 45467 Nov.3-v.nov.14.

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, hace saber a Fariluz S. A., y a las demás personas que se consideren con derechos en el bien que se detalla a continuación, que: I) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 20 de enero de 1988 designó para ser expropiado el predio empadronado con el número 364 M|A solar 4 manzana F, sito en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Maldonado, el que consta de un área de 1.000 mts² y que se individualiza según plano de mensura y fraccionamiento B.R. Nº 1089 levantado por el Ing. Agrimensor Jorge Laviano el 26 de febrero de 1986 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 29 de febrero de 1988 con el Nº 5552 y que se deslinda de la siguiente manera: Al Norte da frente a la Ruta Nacional Nº 10 según una recta de 20 metros cuyo extremo más cercano dista 54 mts. 59 de la esquina con el camino Eugenio Saiz Martínez; por el Este linda con el solar Nº 5 según una recta de 50 mts; por el Sur linda con los solares 11 y 12 según una recta de 20 metros y por el Oeste linda con el solar Nº 3 según una recta de 50 metros; II) En el referido predio se instalará una Estación Reductora de 30|6 KV; III) Declárase urgente la toma de posesión del inmueble designado; IV) El Poder Ejecutivo ofrece por el referido inmueble la suma de U.R. 794.1079 (Unidades Reajustables setecientas noventa y cuatro con mil setenta y nueve diez milésimas). V) Los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en el Dpto. Jurídico de U.T.E., calle Paraguay Nº 2431, piso 8 de la ciudad de Montevideo. — Departamento de Relaciones Públicas.

9) (C/C) 8|pub. 45466 Nov.3-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: "M.T.O.P. c| FULINI, JOSE - Expropiación con toma urgente de posesión" (Ficha 241|984), se ha dispuesto se cite, llame y emplace a los propietarios y|o a todos los que se consideren con derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 43302 de la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, por el término de noventa días a que

comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, contra quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
9) (Cta. Cte.) 30|pub. 45351 Nov.3-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: "M.T.O.P. c| SUCESORES DE ANIBAL AVANTI - Expropiación con toma urgente de posesión" (Ficha 71|980), se ha dispuesto se cite, llame y emplace a los propietarios del padrón Nº 43713 de la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, y|o todos los que se consideren con derechos reales o personales en el mismo, por el término de treinta días, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, contra quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Escribano H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
9) (Cta. Cte.) 30|pub 45353 Nov.3-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: "M.T.O.P. c| PROPIETARIOS DEL PADRON Nº 53.652 - Expropiación con toma urgente de posesión" (Ficha 841|979), se ha dispuesto se cite, llame y emplace a los propietarios y|o a todos los que se consideren con derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 53502 de la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo, por el término de noventa días, a quienes comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio contra quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
9) (Cta. Cte.) 30|pub. 45352 Nov.3-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, caratulados: "M.T.O.P. c| PROPIETARIOS DEL PADRON Nº 43698 - Expropiación con toma urgente de posesión" (Ficha 19|980), se ha dispuesto se cita, llama y emplaza a los propietarios y a todos los que se consideren con derechos reales o personales en el padrón Nº 43698 de la Decimoprimer Sección Judicial del departamento de Montevideo, por el término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Esc. H. Gustavo Fernándes Di Maggio, Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub. 45354 Oct.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, caratulados: "M.T.O.P. c| SUC. DE LUIS CABRERA - Expropiación" (Ficha 571|984), se ha dispuesto se cita, llama y emplaza a los propietarios y a todos los que se consideren con derechos reales o personales contra el padrón Nº 436665 de la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo, por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
9) (C/c) 30|pub. 45355 Oct.25-v.dic.6.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dictada en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| PRO. ELAMA S.A. "Juicio de expropiación con toma urgente de posesión" (Ficha A N.o 405|982) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los propietarios de las mejoras existentes en el padrón N.o 2078 parte sito en La Paz, 5.a Sección Judicial del Dpto. de Canelones paraje Santos Lugares con frente al Camino Aldabalde para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 4 de octubre de 1988. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria.
9) (C.C.) 30|pub. 45497 Nov.4-v.dic.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en autos: "M.T.O.P. c| SANTIAGO DELCASSE - Expropiación con toma urgente de posesión" (Ficha 385|988), se ha dispuesto se cite, llama y emplace al señor Santiago Pablo Delcasse D'Hue de Monsegou y|o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón Nº 25054 de la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones, por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le intima a que manifieste si existen personas con derechos reales o personales con respecto al inmueble. — Pando, 29 de setiembre de 1988. — Escribano Leopoldo Pazos, Actuario.
9) (C/c) 30|pub. 45350 Oct.25-v.dic.6.

LAVALLEJA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA

Se hace saber que la Intendencia Municipal de Lavalleja, con la autorización de la Junta Departamental (Decreto Nº 433|83) designó para ser expropiados, con destino a la prolongación de la calle Julio César Grauert, entre calle Pública Nº 37 y Camino de las Tropas, de la Primera Sección Judicial de Lavalleja, las areas de los padrones siguientes: I) Padrón Nº 1423 propietario Elias Pigola, área a expropiar, 154 mts. cuadrados 65 dms. II) Padrón Nº 1424, propietaria Leocadia Noria de Hernández, área a expropiar 371 mts² 22 dms.. y III) Padrón Nº 1425, propietario Jesús Martínez Delgado, área a expropiar 103 mts² 85 dms., habiéndose declarado urgente la ocupación de las areas expropiadas.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Sección Reguladora de Trámites de la Intendencia Municipal de Lavalleja calle Batlle Nº 546 de esta ciudad. — Lening Trípode, Secretario General - Oficina Prensa y Relaciones Públicas.
9) (C/c) 8|pub. 45478 Nov.3-v.nov.14.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: BEREMBAU, ANA MARIA "Incapacidad" (Ficha F. 763|87) se hace saber que por decreto Nº 2835 de fecha 28 de abril de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Ana María Berembau, designándose curador definitivo de la misma por decreto Nº 9955 de fecha 13 de setiembre de 1988 a Irene Salinas Rico. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 26 de octubre de 1988. — Cristina Fraga, Actuaria Adjunta.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 45453 Nv.3-v.nv.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: TANCO BONELLI CELIA DOLORES "Incapacidad" (Ficha V. 455|88) se hace saber que por decreto Nº 3445 de fecha 17 de junio de 1988, se declaró en estado de presunta incapacidad a Celia Dolores Tanco Bonelli y se designó curador interino a Julio César Bonelli Carro. — Montevideo 4 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
10) N$ 2.000,00 10|pub. 32555 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "BARRETO CABRERA CARLOS NELSON, Incapacidad" (Ficha V|397|88), se hace saber que por Auto N.o 13.533 del 3 de octubre de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Nelson Barreto Cabrera y se designó Curadora Propietaria a María Del Carmen Cabrera Romero. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
10) N$ 2.000,00 10|pub. 31733 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, ALICIA RENEE - Incapacidad" (Fa. TV|249|87), se hace saber que por resolución 16.259 del 19 de octubre de 1988, se decretó la incapacidad de Alicia Renee Martinez, y se designó curadora del mismo a Luisa Puchkarco. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 45442 Nv.1º-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: GARCIA MARTINEZ, OSVALDO RAUL "Incapacidad" (Ficha TV 259|85) se hace saber que por resolución 13.803 del 14 de setiembre de 1988, se decretó la incapacidad de Osvaldo Raúl García Martínez y se designó curadora del mismo a Feliciana Martínez Delgado. — Goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) (R 20|4|55) 10|pub. 45275 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: ALMIRON HUALDE, MARIA ESTHER "Incapacidad" (Fa TV. 235|88), se hace saber que por resolución 14.477 del 22 de setiembre de 1988 se decretó la incapacidad de María Esther Almirón Hualde y se designó curadora a María del Pilar Olaso Almirón. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Escribano Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 31437 Nov.3-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "ACEVEDO DIANO JUAN ENRIQUE - Incapacidad" (Ficha C. 197|87), se hace saber a sus efectos que por auto Nº 13162 de fecha 7 de diciembre de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Juan Enrique Acevedo Diano designándose curador propietario a Wilma Nancy Diano Oroz. — Montevideo, abril 28, 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 31340 Oct.25-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: PITA FAJARDO, ARTURO "Incapacidad" (Ficha V 959|88) se hace saber que por auto N.o 15.969 de fecha 29 de setiembre de 1988 se declaró en estado de presunta incapacidad a Arturo Pita Fajardo y se designó como curadora interina a su esposa Alba Fernández Croce. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 33181 Nov.7-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "MATEOS ALTESOR, MAXIMO ALBERTO - Incapacidad" (Ficha F. 204|87), se hace saber que por decreto Nº 15608 de fecha 10 de diciembre de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Máximo Alberto Mateos Altesor, designándose curador definitivo a Amelia Altesor Mateos. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45453 Nov.1º-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Noveno Turno se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA ELENA TOMASIC BARRIOS (Ficha C 22|88) designándose curador a doña Rosa María Tomasic Barrios. — Montevideo, 7 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.500,00 10|pub. 33223 Nov.7-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Noveno Turno se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JUAN RAMON RODRIGUEZ SIERRA (Ficha C 334|87) designándose curadora Mao

ría Teresa Sierra Tejera. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 45488 Nov.4-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno dictada en autos caratulados: DACHI SOSA, RAINEL AUGUSTO "Incapacidad" (Fa. TV 674|85) se hace saber que por resolución 10410 del 11 de agosto de 1988 se decretó la incapacidad de Rainel Augusto Dachi Sosa y se designó curadora del mismo a Ortencia Cabral. — Montevideo, setiembre 30 de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) N$ 2.000 00 10|pub. 33043 Nov.7-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno dictada en autos caratulados: AIUB OLIVARES, ROSSANA ISABEL "Incapacidad" (Fa. TV 40|87) se hace saber que por resolución N.o 12.133 del 19 de agosto de 1988 se decretó la incapacidad de Rossana Isabel Aiub Olivares y se designó curadora de la misma a Eleodora Anita Olivares. — Montevideo, 7 de setiembre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 32152 Oct.31-v.nov.14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dictada en autos: SANSBERRO FRANCO, MARIA del CARMEN GRACIELA "Incapacidad" (Ficha C. 856|87), se hace saber a sus efectos que, por auto No. 7432 del 4|agosto|88, se declaró en estado de incapacidad a María del Carmen Graciela Sansberro Franco, designándose Curador Propietario a María Severina Franco. — Montevideo, setiembre 23|988. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 31990 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MORCIO PERI MONICA ANDREA (Ficha 220|88) quien optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de Rossanna Bianchi y Silvia López para su información de vida y costumbres. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Esc. Alondra G. Boada. Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 31032 Nv.3-v.nv 16.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha B. 162|88), se ha declarado en estado de incapacidad a JULIA MARIA SUAREZ, discerniéndose el cargo de Curador de la misma a Buenaventura Suárez. — Artigas, 17 de octubre de 1988. — V. Tomás Polito, Actuario.
10) N$ 1.500.00 10|pub. 33227 Nov.7-v.nov.18.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que por resolución N.o 4 630 de fecha 7 de setiembre de 1988, se declaró en estado de incapacidad a María de los Angeles Asanelli, designándose Curadora de la misma a su madre legítima María Elda Cáceres, quien tomó aceptación de su cargo el día 14 de setiembre de 1988. — Canelones, 18 de octubre de 1988. — Milton Machado Ribas. Actuario.
10) N$ 2.000,00 10|pub. 31763 Oct.27-v.nov 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: "SOSA, EVA - Incapacidad" (Ficha B. 9|88), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 7285 de fecha 29 de agosto de 1988 la incapacidad de Eva Sosa Molina, designándose curador a Juan Carlos Moreira. — Las Piedras, 3 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
10) N$ 2.000,00 10|pub. 31679 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: "SOSA MACHIN, HECTOR RAUL - Incapacidad" (Ficha B. 502|87), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 7536 de fecha 22 de julio de 1988, la incapacidad de Héctor Raúl Sosa Machín, designándose curadora a Lucía Machín. — Las Piedras, 2 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
10) N$ 2.000,00 10|pub. 31678 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: "GULARTE, MARIA MAGDALENA - Incapacidad" (Ficha B. 278|87), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3452 de fecha 8 de abril de 1988, la incapacidad de María Magdalena Gularte Huertas, designándose curadora a Aída Gladys Huertas. — Las Piedras, 2 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
10) N$ 2.000,00 10|pub. 31677 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en autos: LUIS ALBERTO FERREIRA "Incapacidad" (Ficha 579|B.|1986), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Luis Alberto Ferreira, designándose curador del mismo a Blanca Barboza. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Pando, octubre 19|1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10|pub. 45372 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en autos: "LUIS ALBERTO MEDEIROS - Incapacidad" (Ficha 183|B|1987), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad Luis Alberto Medeiros, designándose curador del mismo a Rosa Haydée Medeiros. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, octubre 24 de 1988. — Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45438 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dictada en autos: NELSON RAMOS DIAZ "Incapacidad" (Ficha 397|B|1983) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Nelson Ramos Díaz designándose curador de' mismo a Eva Nelly Lemos. — Pando, octubre 21 de 1988. — Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) N$ 1.500.00 10|pub. 32803 Nov.4-v.nov.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: "NESMAR UBER PIÑA FERNANDEZ - Incapacidad" (Ficha 112|B año 1988), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Nesmar Uber Piña Fernández, designándose curador del mismo a María Antonia Fernández. — Pando, setiembre 28 de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) N$ 1.500.00 10|pub. 32423 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: BEATRIZ PEREIRA "Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 16|B.|1988), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Beatriz Pereira, designándose curador de la misma a Orlindo Santos. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Pando, octubre 11|1988 — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45403 Oct 28-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se declaró en estado de incapacidad a Dulcia Vaz de CAQUIA "Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 306|B |1988), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Dulcia Vaz de Caquia, designándose curador de la misma a Julio César Caquia. — Se concedió Auxiliatoria de pobreza. — Pando, octubre 19|1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10|pub. 45371 Oct.26-v.nov.9.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que en autos: "FALCON HERNANDEZ, SULLY - Incapacidad" (Fa. 290|88), por auto Nº 2500 de fecha 27 de setiembre de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Sully Falcon Hernández, habiéndosele designado curadora a Deolmerina Hernández. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Melo, diez de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45337 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado en autos: NESTOR NICOLAS FERNANDEZ NOVO "Incapacidad" (Ficha 185|68) por auto Nº 2729 de fecha 22 de agosto de 1979 se designó curadora del incapaz Néstor Nicolás Fernández Novo a la señora Emilia Carlota Novo Sendoya de Montiel. — Edicto con auxiliatoria de pobreza. — Melo, 16 de agosto de 1988. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (R|20|4|55) 10|pub. 45295 Oct.24-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado en autos: OPORTO o DO PORTO, SANTO SEVERINO "Incapacidad" (Ficha 244|86) por auto Nº 775 de fecha 28 de abril de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Santo Severino Oporto o Do Porto, habiéndose designado curadora del mismo por auto Nº 1679 de fecha 31 de julio de 1987 a Inocencia Rodríguez de Oporto. — Edicto con auxiliatoria de pobreza. — Melo, 25 de marzo de 1988. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45308 Oct.24-v.nv.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "CENTENA OLIVERA JOSE DARIO - Incapacidad" (Ficha 330|86), se hace saber que por auto Nº 1745 de fecha 23|7|87, esta sede declaró en estado de incapacidad a José Darío Centena Olivera y por el mismo designó curador definitivo del incapaz a María Delia Olivera. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Melo, octubre 3 de 1988. — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45338 Oct.25-v.nov.8.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "CASERA, FREDY ALBERTO - Incapacidad" (Ficha B. 78|88), se hace saber que por autos Nº 2542 se declaró en estado de incapacidad a Fredy Alberto Casera, designándose curadora a Luján Elena Gudiño. — Colonia, setiembre 20, 1988. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
10) N$ 1.500,00 10|pub. 31638 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: BAUTISTA GARCIA ELSA "Su incapacidad" (Ficha 422|86) se hace saber que por decreto Nº 2165 de fecha 10 de agosto de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Elsa Bautista García, habiéndose designado como su curadora legítima a Esther García quien aceptó el cargo con fecha 8 de setiembre de 1988 — Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 3 de octubre de 1988 — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 45278 Oct.24-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Carmelo, dictada en autos: FRACASSO CURTINO ATILIO LUIS "Incapacidad" (Ficha 202|88) se hace saber que por decreto número 2221 de fecha 22.8.88, se declaró en estado de incapacidad a Atilio Luis Fracasso Curtino habiéndose designado como curadora legítima a Alicia Esther Fracasso Curtino quien aceptó el cargo con fecha 14 de setiembre de 1988. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 45277 Oct.24-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Carmelo, dictada en autos: "PEIRANO MARIA DEL CARMEN - Incapacidad" (Ficha Nº 114|88), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María del Carmen Peirano habiéndose designado como su curadora legítima a Erlinda Ernestina Colo quien aceptó el cargo con fecha 27|9|88. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45430 Nov.1º-v.1º-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Carmelo, dictada en autos: "GENES AVILA BRIGIDA DEL CARMEN - Incapacidad" (Fa. 385|86), se hace saber que en estos autos, se declaró en estado de incapacidad a Brígida del Carmen Genes Avila habiéndose designado como su curadora legítima a Haydée Inés Genes Avila quien aceptó el cargo con fecha 24|9|88. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45429 Nov.1º-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "BABON, LUIS ALBERTO - Incapacidad" (Ficha Civil B. Nº 778|1986). se hace saber que por resolución Nº 2.246 de fecha 26 de agosto de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Luis Alberto Babon. — Rosario, 17 de mayo de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 31338 Oct.25-v.nov.8.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "CARDOZO, RAUL - Presunto Incapáz" (Ficha B. 40|88), se hace saber al público que por auto Nº 1550 de fecha 6|6|88 se declaró en estado de incapacidad a Raúl Cardozo Franco. designándose curador del mismo a Raúl Cardozo Varela. — Durazno, setiembre 23 de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
10) N$ 2.000,00 10|pub. 31350 Oct.25-v.nov.8.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANIA

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: BLANCA HORTENCIA GARCIA "Presunta incapaz" (Ficha B. 176|87) se hace saber que por resolución Nº 1838 del 19 de setiembre de 1988, se declaró en estado de incapacidad para dirigir sus actos y administrar sus bienes a Blanca Hortencia García, designándose curadora de la misma a su hermana María Esther García a quien se le discernió el cargo y lo aceptó por igual providencia. — Auxiliada de pobreza a los efectos de las presentes publicaciones). — Trinidad, 28 de setiembre de 1988. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 45454 Nv.3-v.nv.16.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: MONTENEGRO TERESA NOEMI "Incapacidad" (Fa. 227|988) se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 11 de octubre de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Teresa Noemí Montenegro designándose curador a Juan Martín Ferreira. — Minas, 25 de octubre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 32936 Nov.4-v.nov.17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: 'DEL PUERTO JOSE LUIS - Incapacidad" (Fa. 383|86). se ha dispuesto por auto Nº 2427 del 20 de junio de 1988 declarar en estado de incapacidad a José Luis del Puerto designándose curador del mismo a Edernildo del Puerto. — Maldonado, 29 de agosto de 1988. — Lilian Corbo, Actuaria.
10) N$ 1.800.00 10|pub. 31173 Oct.25-v.nov.8.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dictada en autos RUIZ, APARICIO "Incapacidad y auxiliatoria de pobreza" (Fa. B 116|1987) se hace saber que por auto N.o 4536 de fecha 5 de octubre de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Aparicio Ruiz designándose curadora a Petrona Bustamante. — Paysandú, 18 de octubre de 1988. — Está auxiliado de pobreza. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 45494 Nov.3-v.nov.16

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RAMON ANSELMO MATTOS - Incapacidad" (Fa. B. 278-1988), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Ramón Anselmo Mattos, designándose curadora a Carmen Mattiauda de Mattos, quien aceptó el cargo conferido con fecha 27 de setiembre de 1988. — Paysandú, 3 de octubre de 1988. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
10) N$ 2.000,00 10|pub. 31604 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos caratulados: "ROMERO COLMAN, EDUARDO ELIBERTO - Incapacidad" (Fiche B. 307-1987), se hace saber que ante este Juzgado, por auto Nº 941 de fecha 27 de abril de 1988, fue declarado el estado de incapacidad de Eduardo Eliberto Romero Colman designándose curadora a Gladys María Romero Colman. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 16 de mayo de 1988. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
10) N$ 2.500,00 10|pub. 31671 Oct.27-v.nov.10.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ACERBIS NIETO, GUSTAVO FERNANDO - Incapacidad" (B. 192|1988), hace saber que por resolución Nº 3724 de fecha 16 de agosto de 1988 se declaró en estado de incapacidad a don Gustavo Fernando Acerbis Nieto. designándose curadora definitiva a doña Luisa Gregoria Nieto de Acerbis. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a treinta de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
10) N$ 2.500.00 10|pub. 31150 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: SILVA ARRARAS, JUANA "Incapacidad y nombramiento de curador" (Fa. B 248|1988) se hace saber que por resolución N.o 4980 de fecha 20 de setiembre de 1988 se declaró en estado de incapacidad a doña Juana Silva Arrarás designándose curador definitivo a don Enrique Beasley. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto 18 de octubre de 1988. — Esc. Pedro M Lorenzelli. Actuario Adjunto.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 32686 Nov.4-v.nov.17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Jose, en autos: GARCIA PAULINO. "Incapacidad" (F. 205|1987) se hace saber que por resolución Nº 5037 del 10 de junio de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Paulino García designándose curador a Juan María García. — San Jose, 29 de agosto de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 31508 Oct.26-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno en autos: DOS SANTOS TELIS LUIS CARLOS "Incapacidad" (F. 102|1988) se hace saber que por resolución N.o 6932 del 6 de setiembre de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Luis Carlos dos Santos Telis designándose curadora a Petronila Telis. — San José, octubre 5 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 32952 Nov.4-v.nov.24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "VICENTE EISTEL LUZARDO FILAT - Incapacidad" (Ficha Nº 690 año 1987), se hace saber que por decreto Nº 1114 de fecha 23 de marzo de 1988, se declaró en estado de incapacidad a don Vicente Eistel Luzardo Dilat, designando curadora a don Leandro José Luzardo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 5 de abril de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 31142 Oct.25-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos caratulados: ROMERO COLMAN, EDUARDO ELIBERTO - "Incapacidad" (Ficha B. 307-1987), se hace saber que ante este Juzgado, por auto N 941 de fecha 27 de abril de 1988, fue declarado el estado de incapacidad de Eduardo Eliberto Romero Colman, designándose curadora a Gladys María Romero Colman. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 16 de mayo de 1988. — Esc. Roberto Fernández Olivera. Actuario.
10) N$ 2 500.00 10|pub. 31671 Nov.7-v.nov.18.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "FERNANDEZ, JUAN CARLOS - Incapacidad y Nombramiento Curador" (Ficha B. 670|84), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Juan Carlos Fernández habiéndose designado curador a Ramón Fernández. Y, a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó. 16 de setiembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
10) N$ 2.800.00 10|pub. 31167 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: SILVEIRA LEAL MARIA "Incapacidad" (Ficha B.914|86) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Aurora Silveira Leal habiéndose designado curadora a Dorila Leal. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó. 12 de setiembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 32128 Oct.31-v.nov.14

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "SORIANO. MARTINA - Incapacidad" (Ficha B. 162|87). se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Martina Soriano. habiéndose designado curadora a Olga Pérez. — Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó. 19 de setiembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos. Actuario.
10) N$ 1.500,00 10|pub. 31622 Oct.27-v.nov.10.

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. 142|88), se presentó ANA MARIA RAMOS DE LEON, optando al título de Procurador y Escribano, ofrece la información de Reyna Angélica Nogues Orsi y Ana María Bentaberri Alpui. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10|pub 31853 Oct.28-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ROSA ALVAREZ PEREZ, domiciliada en Nicolás Bonomi 3301 Apto. 601, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la información de Rossana Mijailidis y Nair Arroyo. — Montevideo, 20 de setiembre de 1988. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 2.000,00 10|pub. 31750 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LILIAN ISABEL ESTELLER CASTRO (Ficha 895|88), quien optando por el título de escribana pública ofrece información de Milton Almeida y Julie Pelto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Hila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 31236 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ISABEL MAASARDJIAN APRAHAMIAN (Ficha A. 918 bis|88) optando por el título de Procurador, ofreciendo la información de María Elizabeth Motta Flores y Gustavo Illanes. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 32528 Nv.3-v.nv.16.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIEL ENRIQUE RAMOS BOTAÑA (Ficha V. 216|88) domiciliado en Joaquín Requena 1077 Apto. 902, quien optando por la profesión de apoderado de despachante de aduana ofrece la información de José Luis Rodríguez y de Freddy Daniel Silva. — Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria. — Montevideo 19 de setiembre de 1988. — Esc. Olga Condenanza Haedo Actuaria.
11) N$ 2.500.00 10|pub. 31536 Oct.26-v.nv.9.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CHAÑ ZAGORODKO ANA EVA (221|88) quien optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de Mónica Morcio y Silvia López, para su información de vida y costumbres. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 31033 Oct.24-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LOPEZ ZAPATA MARIA SILVIA (Ficha 222|88) quien optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de Mónica Morcio y José Varela para su información de vida y costumbres. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 31031 Oct.24-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Depaprtamental de la Capital de Decimotercer Turno, dictada en autos: "NUÑEZ MALAGUEZ, MARIA LAURA - Información de vida y costumbres" (Ficha V. 217|88), se hace saber que ante este Juzgado se presentó la señorita María Laura Nuñez Malaguez, optando por el título de Procuradora, ofreciendo la declaración de Gloria Miriam Alonso Suárez y Carlos Oribe González Torena. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) N$ 2.000,00 10|pub. 31749 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ZULMA CELIA CATALOGNE LOPEZ - Información de vida y costumbres (Ficha V. 240|88), optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreciendo las declaraciones de María del Carmen Rodríguez Rodríguez y Mónica Tilve. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) N$ 2.000,00 10|pub. 31569 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó ante este Juzgado MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ - Información de vida y costumbres (Ficha V. 219|88), optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Zulma Celia Catalogne López y Mónica Tilve. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) N$ 2.000,00 10|pub. 31568 Oct 27-v.nov.10.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos caratulados: BLANCO CANZOBRE CRISTINA "Información de vida y costumbres" (Ficha V. 142|88) se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Cristina Blanco Canzobre, domiciliada en Humberto 1º Nº 4016, optando al título de Procuradora y Escribana, ofrece declaración de María Fabia Joao y Mariela Cabral.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 11 de octubre de 1988. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 31436 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, se hace saber a usted que se presentó SILVIA CRISTINA VALIÑO ARIAS (Ficha V|60) optando al título de procurador y ofreciendo los testimonios de Beatriz Roma Sarubbi Salles y María Fátima Rodríguez Vázquez. — Montevideo, 2 de octubre de 1987. — Esc. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria Subrogante.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 32352 Nov.1º-v.nov.15.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó ELINA MARIEE BERMUDEZ MARTINEZ (Ficha V. 131|88) quien optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrece la información de María Bianca Mondino y Adriana Mondino. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Esc. Nora A. Annunziatto Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 31084 Oct.24-v.nv.7.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó LILIA RABELINO SEIJAS (F. 357|88) quien optando por el título de Despachante de Aduana ofrece las declaraciones de Walter Pedreyra, Eduardo Pedreyra y José Luis Otero para la información de vida y costumbres. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
11) N$ 2.000,00 10|pub. 32887 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor CARLOS FIDENCIO MANINI NUNES (Ficha N.o 365|88) quien optando por el título de Despachante de Aduana solicitó se practique la información de vida y costumbres. Y a los efectos ofrece la declaración de Rodolfo Manuel y Gustavo Ruben Teba Giráz. — Montevideo. 19 de octubre de 1988. — Esc. Cristina Cervini. Actuaria.
11) N$ 2.500.00 10|pub. 32392 Nov.4-v.nov.17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoseptimo Turno se hace saber que ante esta sede se preesntó CARLOS JAIME CASTIGLIONI BALESTRIERI (Ficha V 156|88) optando por los títulos de Procurador y Escribano ofreciendo la información de Mónica Miguel Basil y Alberto Miguel Basil. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Esc. Nélida Viera, Actuaria
11) N$ 2.000.00 10|pub. 33182 Nov.7-v.nov.18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DEL ROSARIO GADEA FERNANDEZ (Ficha V 157|88) optando por el título de Procurador ofrece declaración de Mariano Aysa Morel y María Gabriela Sicilia Pugliese. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 32083 Oct.31-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante esta sede se presentó ROSANA SICA SCHMID (Ficha V 154|88) optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreciendo la información de Cristina Pazos y Julia D'Ambrosio. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Esc. Nélida Viera Actuaria.
11) N$ 1.500.00 10|pub. 33026 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante esta sede se presentó CRISTINA PAZOS D'AMBROSIO (Ficha V 155|88) optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreciendo la información de Rosana Sica y Zelmar Hernández. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 1.500.00 10|pub. 33025 Nov.4-v.nov.17

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que se presentó el señor DANIEL CARABALLO MUNIZ (Ficha 280|1988), optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de los testigos Lucy Bassallo Pezzano y José Cono Albacete Silvera. — Canelones, 19 de octubre de 1988. — Ana María Barriola, Juez.
11) N$ 2.000,00 10|pub. 31785 Oct.27-v.nov.10.

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto se hace saber que ante este Juzgado se presentó DIEGO LANDA DIAZ domiciliado en Uruguay 981 optando por el título de Procurador ofrece declaración de Ilda Cardinal domiciliada en Agraciada 838 y de Enrique Fleurquin domiciliado en Uruguay 1491. — Salto, 25 de octubre de 1988. — Dra. María Teresa Larrosa, Juez de Paz Dptal. Salto.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 32012 Oct.31-v.nov.14

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de San José, se hace saber que en autos caratulados: ARGENTINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ "Información de vida y de costumbres" (Ficha V. Nº 14|1988) se presentó Argentina Rodríguez Rodríguez, domiciliada en Becerro de Bengoa Nº 833 de la ciudad de San José de Mayo, optando por el título de Procurador ofreciendo las declaraciones de Carmen Pintos de Rodríguez y Gloria Armesto de Sena siendo los firmantes del escrito la solicitante y Dr. Nelson Omar Díaz Abogada.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — San José, 2 de setiembre de 1988. — Dra. Selva A Klett.

En fe de ello de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de

San José de Mayo a los 2 días de setiembre de 1988. — Dra. Selva A. Klett, Juez.
11) N$ 4.000.00 10|pub. 31520 Oct.26-v.nv.9.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.

DIVISION COMBUSTIBLES

Lic. pública Nº 0|1030. — Concesión de explotación de los servicios de comedor y cafetería en las Plantas de las Divisiones Portland y Combustibles de Nuevo Paysandú.
Apertura: 24 de noviembre de 1988, hora 14.
Valor de pliego: N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil).
Para recabar los pliegos de condiciones los interesados deben dirigirse en días hábiles de 9 a 15.30 horas a la División Combustibles (Casa) sita en Humbolt s|n (La Teja).
La recepción y apertura tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del edificio Ancap (Avda. Libertador Brigadier Gral. Lavalleja y Paysandú) primer piso.
12) (C.C.) 2|pub 45482 Nv.7-v.nv.8.

DIVISION SERVICIOS GENERALES
Licitación pública N.o 4|0787
Compra de tractores agrícolas y repuestos.
Apertura: 21 de diciembre de 1988.
Hora 15 30.
Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en el Dpto. de Tesorería, planta principal del edificio Ancap sito en Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja y las consultas pueden efectuarse en la Sección Compras, 8.o piso del mismo edificio en horario de 9 a 15:30.
12) (C.C.) 2|pub. 45540 Nov.7-v.nov.8.

O. S. E.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 1899
Plaza e importación
Primer llamado
Suministro de 200 toneladas de polietileno virgen.
Los pliegos de condiciones particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275 3er. piso al precio de N$ 1.500.
Recepción y apertura el día 6|12|88 a las 15 y 30 horas cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes de la mencionada (14 y 30) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los pliegos de condiciones generales para licitaciones de suministros se encuentran en esta oficina al precio de N$ 1.000. — Oficina de Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 45539 Nov.7-v.nov.9.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
Licitación pública N.o 10|88
Libros del profesor:
Retiro y precio de recaudos:
Lugar: Depto. de Proveeduría de Educación Secundaria, Joaquín de Salterain 1016.
Fecha: 14 de noviembre de 1988 en adelante.
Horario de 13 a 17 y 30 horas.
Precio: N$ 1.000.00 (nuevos pesos mil).
Recepción y apertura de propuestas:
Lugar: Depto. de Proveeduría de Educación Secundaria.
Recepción hasta una hora antes.
Apertura: 2 de diciembre de 1988.
1er. llamado: 15 horas.
2.o llamado: 15.15 horas.
Garantía de mantenimiento de propuestas.
1 o|o s|monto de la oferta.
5 o|o s|monto de la adjudicación.
Depositar garantía en Tesorería del Organismo: Rincón 690.
12) (C.C.) 3|pub. 45486 Nov.4-v.nov.8.

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

LICITACION PUBLICA 554
Se llama a interesados a vender al Instituto Nacional del Menor hasta 6 (seis) inmuebles en la ciudad de Montevideo y|o Depto. de Canelones:
1.o) Ciudad de Montevideo, departamento de Montevideo, preferente en las siguientes zonas: Goes, Unión, Cordón, Sayago, Colón, Lezica, Blanqueada.
2.o) En el departamento de Canelones preferentemente en las siguientes zonas:
a) Balnearios más cercanos a Montevideo, hasta una distancia no mayor a 30 (treinta) Kms. de la capital (Shangrilá, San José de Carrasco, Lagomar, Solymar Pinar).
Contarán con un mínimo de cuatro habitaciones, uno o más baños, cocina, ambiente destinado a comedor, otros ambientes, espacios libres al fondo de la finca.
Area mínima edificada: 120 metros cuadrados aprox.
Retirar el pliego de condiciones en la Avda. 18 de Julio 1516, piso 6, Dirección General (12 a 17 horas).
Fecha de la apertura de propuestas: 23 de noviembre de 1988 a las 15 horas en Avda. 18 de Julio 1516, piso 6 (Dirección General del Instituto Nacional del Menor). — Dirección General.
12) (C.C.) 10|pub. 45528 Nv.4-v.nv.17.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Licitación Pública Nº 3 88
Objeto: SISTEMA DE COMUNICACIONES RADIO-MOVIL QUE PERMITIRA COMUNICAR A LOS EQUIPOS MOVILES CON UN CENTRO DE CONTROL EN MONTEVIDEO.
Retirar pliego de condiciones particulares en el horario de 8 a 17 horas en la División Proveeduría sita en el entrepiso del organismo.
Apertura: Se realizará en la Comisión de Adquisiciones 5º piso Oficina 501 a la hora 13 del día 21 de noviembre de 1988 sita en Rambla 25 de Agosto de 1825 s|n esquina Yacaré.
12) (%) 10|pub. 45167 Oct.25-v.nov.8

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

LICITACION PUBLICA Nº 1|988
Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de ampliación de oficinas y Sala de Actos del edificio anexo a esta Secretaría de Estado, sito en la Avda. 8 de Octubre Nº 2602 (ex Club de la Fuerza Aérea).
La presente licitación se limita a empresas constructoras establecidas en plaza.
Los pliegos de condiciones generales y particulares se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Contabilidad Departamento Contrataciones de esta Secretaría de Estado, calle 25 de Mayo Nº 279, tercer piso.
Horario: Días hábiles de 8·00 a 12:00.
Apertura: Se realizará el día viernes 25 de noviembre de 1988 a la hora 10:30.
En caso de no haber tres oferentes en el primer llamado se convocará a un segundo llamado, a efectuarse el mismo día a la hora 11·00.
12) (%) 15|pub. 45404 Oct.28-v.nov.11.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
Licitación pública N.o 57|988
Implementación de un sistema de sensores en la Cuenca del Río Santa Lucía.
Prórroga.
Se pone en conocimiento de los interesados que se ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de la licitación de referencia para el día 15 de noviembre de 1988 en la calle Ciudadela 1414 2.o piso, sede de la citada Dependencia a la hora 14.
Si no se contara con el número mínimo de oferentes en dicho acto se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en un segundo llamado en el mismo lugar y fecha indicado a la hora 14 y 30.
12) (C.C.) 3|pub. 45498 Nov 4-v.nov 8.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 63|88
Se llama a licitación pública para el corte desarraigo y retiro de árboles en pie y la posterior limpieza y regularización del terreno existentes en las fajas laterales de la Ruta Nº 7 entre las progresivas 32 km. y 94 km.
El precio del pliego de condiciones particulares se ha fijado en la suma de N$ 3.500 00 (nuevos pesos tres mil quinientos).
Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la citada Dirección Nacional ubicada en la calle Uruguay Nº 1120, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, sito en segundo piso.
La apertura se efectuará el día 23 de noviembre de 1988, a las 15 horas, en el noveno piso del MTOP, Rincón 561.
Si no se contara con el número mínimo de oferentes en dicho acto, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados, a la hora 15 y 30.
12) (%) 5|pub. 45432 Nov.1º-v nov.8.

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL
Licitación Pública Nº 156|988
Primer y segundo llamado
Se llama a licitación pública para adquirir cubiertas en un todo de acuerdo a lo establecido en los pliegos general y particular de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en el servicio de administración y suministros de la Fuerza Aérea de lunes a viernes, de 8:00 a 12:00 horas.
La apertura del primer llamado se efectuará el día 23 de noviembre de 1988 a la hora 10:00, en el local del servicio de administración y suministros de la Fuerza Aérea, sito en Avda. don Pedro de Mendoza 5553.
En caso de declararse desierto éste, se procederá a la apertura del segundo llamado, el mismo día, a la hora 10:15, en el local establecido para el primer llamado. — Aerd. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 26 de octubre de 1988.
12) (%) 10|pub. 45427 Nov.1º-v nov.15

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO V - ADQUISICIONES.
Licitación Pública Nº 123|988
Llámase a licitación pública para la adquisición de material blanco algodón laminado, tarlatana, etc.) en un todo de acuerdo a los pliegos de condiciones particulares y generales que los interesados podrán retirar en la Avda. Centenario Nº 3055, Sección Licitaciones, Departamento V, Adquisiciones, de lunes a viernes de 8:00 a 11:30 horas.
Apertura de las propuestas: 16 de noviembre de 1988 a las 9:30 y 10:30 horas para el primer y segundo llamado respectivamente.
Valor del pliego de condiciones: N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil).
12) (%) 8|pub. 45428 Nov.1º-v.nov.10.

U. T. E.

LICITACION PUBLICA 498/88
Plaza y Exterior
Objeto: Suministro de Dos Endoscopios.
Apertura: 10 de enero de 1989, hora 10.00
11 de enero de 1989, hora 10.00 (2º llamado).
Precio del ejemplar: N$ 2.000.00.
Venta de Pliegos: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º Piso, Ventanilla 725, en el horario de 12.30 a 17.30 los días hábiles.
La venta de pliegos se realizará hasta el penúltimo día hábil anterior a la apertura de las propuestas. — Montevideo, 1º de noviembre de 1988. — Sección Compras. — Gerencia División Abastecimientos. — Dpto. de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 2/pub. 45531 Nov.7-v.nov.8.

LICITACION PUBLICA 499/88
Plaza
Objeto: Construcción de las Oficinas de Reclamos y Cobranzas ubicadas en Lago Merín, Dpto. de Cerro Largo.
— Apertura: 25 de noviembre de 1988, hora 15.00. 28 de noviembre de 1988, hora 15.00 (segundo llamado).
Precio del ejemplar: N$ 6.000.00.
Venta de Pliegos: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º Piso, Ventanilla 725, en el horario de 12.30 a 17.30 los días hábiles.
La venta de pliegos se realizará hasta el penúltimo día hábil anterior a la apertura de las propuestas. — Montevideo, 1º de noviembre de 1988. — Sección Compras. — Gerencia División Abastecimientos. — Dpto. de Relaciones Públicas
12) (Cta. Cte.) 2/pub. 45532 Nov.7-v.nov.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

OFICINAS CENTRALES
Licitación Pública Nº 5
Adquisición de Libros para la Escuela Universitaria de Servicio Social.
La Universidad de la República llama a licitación pública para adquirir libros con destino a la Escuela Universitaria de Servicio Social
La apertura tendrá lugar en la División Suministros y Servicios de la Universidad de la República, 18 de Julio 1968. 1er. Piso el día 29 de noviembre de 1988, a las 10.00 horas
Los pliegos de condiciones particulares y generales se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada División Suministros y Servicios, de lunes a viernes de 9 00 a 13 00 horas. — Dirección General de Secretaría. — *División Suministros y Servicios.*
12) (Cta. Cte.) 3/pub. 45536 Nov.7-v.nov.9.

FACULTAD DE MEDICINA

Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

Se llama a la siguiente licitación pública:
HC Nº 3328. — Material Radioactivo Radionucleidos y Radiofármacos. — CIF - Montevideo.
Primer llamado: 19 de diciembre de 1988.
Hora: 9.00.
Segundo llamado: 19 de diciembre de 1988.
Hora: 10.00.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Compras todos los días hábiles de 8.00 a 12.00 horas, previo pago de N$ 2.500.00 en la Sección Pagaduría, Planta Baja.
12) (Cta. Cte.) 3/pub. 45533 Nov.7-v.nov.9.

Se llama a la siguiente licitación pública:
HC Nº 3332. — Material para Hemoterapia - Bolsas, Equipos de Presión, Equipos Transfusión de Sangre y Guías. — CIF - Montevideo y/o Plaza.
Primer llamado: 20 de diciembre de 1988.
Hora: 9.00.
Segundo llamado: 20 de diciembre de 1988.
Hora: 10.00.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Compras, todos los días hábiles de 8.00 a 12.00 horas, previo pago de N$ 2.500.00 en la Sección Pagaduría, Planta Baja.
12) (Cta. Cte.) 3/pub. 45534 Nov.7-v.nov.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela

Se llama a la siguiente licitación pública:
HC N.o 3331. Productos cárnicos.
Previsiones 1989. Plaza.
Primer llamado: 29 de noviembre de 1988 hora 10.
Segundo llamado: 29 de noviembre de 1988 hora 11.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Compras todos los días hábiles de 8 a 12 horas previo pago de N$ 2.500 en la Sección Pagaduría planta baja.
12) (C.C.) 3|pub. 45537 Nov.7-v.nov.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela

Se llama a la siguiente licitación pública:
HC N.o 3329. Gases varios. Previsión 1989. Plaza.
Primer llamado: 25 de noviembre 1988 hora 10. Segundo llamado: 25 de noviembre 1988 hora 11.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Compras todos los días hábiles de 8 a 12 horas previo pago de N$ 2.500.00 en la Sección Pagaduría planta baja.
12) (C.C.) 3|pub. 45502 Nov.4-v.nov.8.

ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS

LICITACION PUBLICA Nº 148

Autoclave a vapor.
Atreador para óxido de etileno.
Primer llamado 30 de noviembre de 1988 hora 15.
Segundo llamado 7 de diciembre de 1988 hora 15.
Licitación pública N.o 149.
Oxigenadores, reservorios y set de tubos.
Primer llamado 30 de noviembre de 1988 hora 16.
Segundo llamado 7 de diciembre de 1988 hora 16.
Licitación pública N.o 150.
Películas radiográficas.
Primer llamado 30 de noviembre de 1988 hora 17.
Segundo llamado 7 de diciembre de 1988 hora 17.
En caso de no concurrir un número de tres ofertas a la primera convocatoria se abrirá en segunda convocatoria en los días y horas señalados.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Depto. de Suministros —Sección Compras— Br. Artigas 1465 entre piso de Despacho de Medicamentos de lunes a viernes de 8 a 18 horas.
12) N$ 960 00 1|pub. 33146 Nov.7-v.nov.7.

RIO NEGRO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

La Intendencia Municipal de Río Negro llama a licitación pública a los interesados en explotar en:
1.o) Balneario Las Cañas, 1.a Sección Judicial de Río Negro: a) Parador; b) Churrasquera; c) Quiosco de artesanos; d) Proveeduría N.o 1 del Naranjo; e) Proveeduría N.o 2. Zona de camping y f) Proveeduría N.o 3 El Paraíso.
Apertura de las ofertas 21|11|88.
Primer llamado hora 17 y segundo llamado 17 y 30.
2.o) Parador Paso de Las Piedras, 4.a Sección Judicial de Río Negro.
3.o) Parador Municipal de Playa El Sauzal, 2.a Sección Judicial de Río Negro Villa Nuevo Berlín y 4.o) Parador San Pay, 3.a Sección Judicial de Río Negro, San Javier.
Apertura de las ofertas 22|11|88:
Hora 15 primer llamado y 15 y 30 segundo llamado para Parador Paso de Las Piedras.
Hora 16 primer llamado y 16 y 30 segundo llamado para Parador Playa El Sauzal.
Hora 17 primer llamado y 17 y 30 segundo llamado para Parador San Pay.
Pliegos en Congreso Nacional de Intendentes y en Dpto. Jurídico Municipal de Río Negro.
12) (C.C.) 3|pub. 45500 Nov.4-v.nov.8.

---

13 – Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

(CASS).

El Centro Asistencia y Seguridad Social de los Funcionarios no docentes de la Universidad de la República (CASS) llama a acreedores para que se presenten en el plazo de treinta días en José Enrique Rodó 1839 por trámite de venta de inmueble de su propiedad.

13) N$ 360.00 1|pub. 32866 Nov.7-v.nov 7.

VIDPLAN S. A.
(en liquidación)
Llamado a Acreedores

De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en el día de hoy, se convoca a los acreedores a cualquier título de Vidplan S. A. (en liquidación), para que dentro del término de veinte días a partir de ésta publicación, presenten en las oficinas de la sociedad (calle José Mármol 612) un detalle pormenorizado de sus créditos o derechos a efectos de su verificación por el liquidador y para posteriormente ser tenidos en cuenta en la liquidación de la sociedad. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Edgardo Héctor Abella, Liquidador.
13) N$ 7.200.00 10|pub. 31268 Oct.25-v.nov.8

---

14 – Edictos Matrimoniales

Montevideo, 7 de noviembre de 1988

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9 906 del 30 de diciembre de 1938 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9 906

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

RUBEN AVILA, 21 años, soltero, gráfico, oriental domiciliado Canelones 1784 bis y DELIA RAQUEL AVILA 19 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Cno. Maldonado kiló. metro 15.500(3375.
DANIEL ALMEIDA, 21 años soltero, empleado, oirental, domiciliado Yaguarón 1819 y GRISEL IVONNE PAIS, 26 años soltera, comerciante, oriental domiciliada Gral. Flores 2915 Apto. 201.
GABRIEL AÑON, 24 años soltero, deportista oriental, domiciliado Candelaria 1722 y ANA GABRIELA BERLANO, 22 años, soltera, empleada oriental, domiciliada 18 de Diciembre Nº 1511 Apto. 202.

OFICINA Nº 2

LUIS ALBERTO KURONYA 23 años, soltero, marino oriental, domiciliado E. Castelar número 4570 A Apto. 802 y MARIELA ROSANA GAMOU, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Fco. Labandeira 3434 Apto. 104
JUAN LUIS BOCCARDO, 29 años soltero, empleado, oriental domiciliado Cooper 1880 y MARIA INES ODRIOZOLA, 26 años soltrea, contadora, oriental, domiciliada T. Narvaja 1513 Apto. 807.
WASHINGTON JAVIER BENTANCORT 19 años, soltero, carpintero oriental, domiciliado A. Scarone 4833 y NIDIA BEATRIZ CRUZ 16 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Cap. Petarosi 3638.
ALFREDO OSVALDO BORRAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Calamet 4530 y GABRIELA LAURA GOICOECHEA, 22 años, soltera empleada, oriental domiciliada Vilardebó 1725 Apto. 101.
RICARDO DANIEL BALLETTO, 34 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Sgo. de Anca 1674 y MARIA RITA BELUCHI, 31 años soltera, contadora, oriental, domiciliada Sgo. de Anca 1692 B.
JUAN JODAL 56 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado G. Pintos 1114 y MARTHA DOMINGUEZ, 48 años, divorciada, empleada, oriental domiciliada G Pintos 1114.
JULIO ADOLFO BONILLA, 30 años soltero, comerciante, oriental, domiciliado A. Grande Nº 1360 y NORA CECILIA MIJALOVICH 29 años soltera, dibujante, oriental, domiciliada Caraballo 1189 Apto. 35.
JUAN BERNASSA, 30 años soltero, profesor, oriental, domiciliado Jackson 1062 y ADRIANA MARIA CHIANCONE, 31 años, soltera profesora, oriental, domiciliada Maldonado 2004 Apto. 103.
MIGUEL ANGEL BARREIRA 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Dr. V. Basagoity 4119, Apto. 1 y GRACIELA MARIA VITOLA, 44 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada Sarmiento 2404, Apto. 701.

OFICINA Nº 3

LUIS ALBERTO CENTURION, 24 años divorciado empleado, oriental domiciliado Blanes Nº 1332 y MARIA GRACIELA ACUÑA, 24 años soltera empleada, oriental, domiciliada José María Guerra 3339.
JOSE WILLIMAN CECCONI, 26 años, soltero empleado, oriental domiciliado Porongos Nº 2407 y SANDRA SASSANO, 26 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Norberto Ortiz 4142.
EDUARDO CABALLERO, 25 años soltero, empleado, oriental domiciliado Gustavo Gallinal Nº 2217 y CLELIA del CARMEN PEREZ, 19 años soltera empleada, oriental, domiciliada Carabelas 3236 A.
CARLOS DANIEL CARLOMAGNO, 27 años, soltero, médico oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2683 1er. piso y GRISEL BEATRIZ PAPICH, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1274 Apto. 801.
MILTON ALVARO CEDEIRA 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guipuscoa Nº 382 y ROSANNA ANABELL ALVAREZ 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Charrúa 1923 Apto. 22.
ROBERTO COUÑAGO, 25 años soltero comerciante oriental, domiciliado Brito del Pino Nº 1095 y MARIA del CARMEN ROBINSON, 29 años, soltera modista, oriental, domiciliada Isidro Fynn 5236.

JORGE DAVID CASH, 35 años, soltero ingeniero agrónomo oriental, domiciliado San José 1341 Apto. 302 y JEANINE BEARE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Copacabana 6930.
FRANCISCO RAMON CRUJEIRA 21 años, soltero vendedor, oriental, domiciliado Cuareim Nº 1621 y BARBARA MERCEDES ROSANO, 17 años soltera estudiante, oriental, domiciliada Ejido 865.
ENRIQUE MAURICIO CARDONA, 21 años, soltero, mecánico oriental, domiciliado Nueva Yorck 1509 y MONICA GRACIELA GUTIERREZ, 18 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Nueva York 1509.
RAUL CUADRO 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 Nº 2549 (Malvín Norte) e IVONNE JUDITH MUSLERA 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vázquez 1405 Apto. 401.
RICARDO ELENO CUENCA, 22 años divorciado, metalúrgico, oriental domiciliado 8 de Octubre 4763 Apto. 1 sector G y SANDRA MABEL DIAZ 20 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Andrés Lerena Acevedo 3459 bis Apto. 2.
JORGE LUIS CALACHE, 21 años. soltero empleado, oriental domiciliado Nicaragua 1466 y SYLVIA AMELIA BENVENUTO, 25 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Nicaragua Nº 1466.
JUAN CARLOS COPPOLA 26 años, soltero metalúrgico, oriental, domiciliado Gagancha 2212 Apto. 1 y SANDRA INES CEBRELLI 24 años, soltera, transfucionista, oriental, domiciliada Comodoro Coé 3692.

OFICINA Nº 4

EDIS HORACIO LESCANO 20 años, soltero empleado, oriental domiciliado Arenal Grande 2514 Apto. 13 y TERESITA YANELI FLORES, 19 años, soltera, secretaria oriental, domiciliada Arenal Grande 2514 Apto. 13.
HUGO NELSON FIORELLI, 39 años, divorciado, empleado oriental domiciliado Campoamor 4837 y NILDA MARGOT SUAREZ, 33 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Campoamor 4837.
JORGE FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Carmelo de Arzadúm 5855 y MIRTA MABEL COIMBRA 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Carmelo de Arzadúm 5855.
RICARDO LUIS LLADO, 21 años soltero herrero, oriental, domiciliado Calle Al Paso de la Arena 2335 y MYRIAM LYLIAN VAZ, 17 años soltera, modista oriental, domiciliada José Llupes 5535.
JORGE EDUARDO FERNANDEZ 29 años divorciado empleado, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 3305 Apto. 108 y ELIZABETH PATRICIA MARINOVIE, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 3305 Apto. 108.
GONZALO FERNANDEZ 55 años. viudo, comerciante español, domiciliado Fco. Solano López 1758 y RAQUEL MARIANA SATURNO 42 años divorciada, oriental, domiciliada Fco. Solano López 1758.
ENRIQUE SALVADOR LEGUIZAMON, 18 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Margarita 5768 (Colón) y LAURA VIRGINIA GALLI 17 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Gioia 6469.

OFICINA Nº 5

ROBERTO GREBE, 32 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Silvestre Blanco Nº 2588 Apto. 2 y ROSANA BEATRIZ HERNANDEZ 22 años. soltera, manicura, oriental domiciliada Silvestre Blanco 2588 Apto. 2.
HECTOR MARCELO GARCIA, 15 años soltero, empleado oriental, domiciliado Cimarrones Nº 7520 y MARIA EUGENIA BARRETO, 16 años, soltera oriental, domiciliada Cimarrones Nº 7520.

OFICINA Nº 6

LEONARDO FABIAN MAGGIOLINI, 19 años, soltero viajante oriental, domiciliado Mariano Moreno 2749 Apto. 103 y MABEL PIÑEIRO, 21 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2284.
JULIO CESAR MARTINEZ 44 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado Camambú Nº 4282 y BLANCA DORA SCOCOZZA 42 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Islas Canarias 4361.
JOSE ENRIQUE MUTTONI, 26 años soltero, empleado oriental, domiciliado Pablo de María 1271 y SYLVIA ANNET ZANELLI, 25 años, soltera estudiante oriental, domiciliada Mac Eachen 1441 Apto. 803.
MANUEL ROMAN MESONES, 21 años. soltero, empleado oriental, domiciliado Teófilo Collazo 2412 y YESSICA PEREZ, 20 años soltera, oriental, domiciliada Fray Bentos 4015.

JUAN RAMON MOUZO, 27 años divorciado comerciante, oriental, domiciliado Gaboto 945 y GABRIELA MAGDALENA TOSCANO, 26 años soltera, oriental, domiciliada Gaboto 945.
ALVARO GUSTAVO MAGURNO, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Pedernal Nº 2117 y MARIA de los ANGELES MARTIN, 20 años, soltera empleada, oriental domiciliada Yaguarí 2146.
JOSE ENRIQUE MESA, 30 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. del Andaluz 5014 y CRISTINA ELENA MORADA 26 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Cno. Maldonado Km. 23.

OFICINA Nº 7

RUBEN TABARE PAOLINO 30 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Cadiz número 2981 Apto. 2 y GISELE MYRIAM VARELA, 28 años, divorciada empleada, oriental domiciliada Cádiz 2981 Apto. 2.
DANIEL YURI PEREZ, 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Cnel. Raiz 1719 y MARIA de LOURDES MARTINEZ 21 años, soltera oriental, domiciliada Cnel. Raiz 1719.
ALVARO DANIEL PICOLO 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 2315 Apto. 2 y NANCY CRISTINA AGUILAR, 20 años, soltera estudiante, oriental domiciliada Ruiz de Alda 5187.
EDUARDO DANIEL PEREZ, 20 años soltero, empleado, oriental domiciliado Bell 1128 y OLGA JANET LOPEZ, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Bell 1128.
LUIS JORGE PEREZ 19 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Cno. Maldonado Km. 19 Don Bosco 10286 y MARIA TERESA LOPEZ 23 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado Km. 19 Don Bosco 10286.

OFICINA Nº 9

FREDI MANUEL SANTURION, 17 años, soltero estudiante, oriental, domiciliado Leandro Gómez 5196 y ROSANA NACARATTO 18 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada García Lagos 5225.
GUSTAVO JAVIER SOUZA, 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Defensa 2409 y LOURDES BEATRIZ YAGUNO, 20 años soltera, empleada oriental, domiciliada Cno. Corrales 3528 Apto. 301.
DANIEL FERNANDO SEBE, 36 años divorciado, empleado oriental, domiciliado Euskal Erría 70 B X 26 Apto. 1004 y ROSANNA MARI VIGNONE, 29 años, divorciada docente, oriental, domiciliada Euskal Erría 70 S X 26 Apto. 1004.
WILBARDO SILVA 30 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Galvani 4930 Apto. 3 y AMANDA EMERY RANCAÑO 23 años, soltera, oriental domiciliada Galvani 4930 apartamento 3.

OFICINA Nº 10

HUGO CARLOS TASSARA, 34 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Conciliación 4121 y BETTYS MARY SOCA 32 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Carlos María de Pena 4993 Apto. 2.
RAUL DANILO TORRE 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado 2 de Mayo número 1539 y MARIA LILIAN PRESA 24 años, soltera, maestra oriental domiciliada Emilio Castelar 4175.0.
LEONEL ARTURO VIGNA, 63 años, viudo, médico, argentino cln. domiciliado Avda. Italia 2707 y RAQUEL POSE, 57 años, viuda, oriental domiciliada Centenario 2975 Apto. 201.
CLAUDIO FERNANDO VARELA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cervantes Saavedra 3995 y PAULA ELIZABETH MIRANDA, 18 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan J. Otamendi 4686.
JUAN JOSE FEDERICO OTEIZA, 42 años divorciado empleado oriental, domiciliado Amsterdam 1462 Apto. 803 y MARIA CRISTINA SAETTONE, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Amsterdam 1462 Ap. 803.

OFICINA Nº 12

"In - Extremis"

ROBERTO SILVERA 40 años, divorciado militar (r.), oriental, domiciliado Maldonado 1587 y CRISTINA ISABEL VEIGA, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Maldonado 1587.

OFICINA Nº 13

IGNACIO VICTOR PUÑALES, 60 años, soltero, fletero oriental, domiciliado Hipólito Irigoyen 1976 y MARIA GUILLERMINA RODRIGUEZ 49 años, soltera, oriental domiciliada Hipólito Irigoyen 1976.

14) N$ 250.00 3/pub. v. nov. 9.

Montevideo, 4 de noviembre de 1988

OFICINA Nº 1

NESTOR ALBERTO ALFONSO, 21 años soltero empleado, oriental, domiciliado Millán número 2575 y SANDRA MARISELA COITINHO, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Emancipación 4775.
DARDO DANIEL DE LEON 26 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Carafi 1042 Apto. 2 y SILVIA GRACIELA VIERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaní 1822.
ALBERTO de OLIVEIRA, 25 años soltero empleado oriental, domiciliado Ombú 3094 y MARIANELA NAZARET MEDINA, 23 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Punta de Soto 5171.
VICENTE ANTONIO DI MAIO 28 años, soltero tornero, oriental, domiciliado Paso de la Española 4073 y SILVIA MARLENE NAPOLITANO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Paso de la Española 4073.
ENRIQUE GABRIEL ARTIGAS, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Casavalle Nº 5350 y MIRTA LILIAN BRITOS, 22 años, soltera oriental domiciliada Charcas 1754.
CARLOS ENRIQUE ALZAGA, 34 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Carlos Berg 2436 y MARIA ELENA VIDAL 32 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Ellauri Nº 698 Apto. 402.
VICTOR MARTIN LUZARDO 44 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Guadalupe 2043 y MARIA CRISTINA FIORELLI, 33 años soltera, empleada oriental, domiciliada Génova 3479.

OFICINA Nº 2

MIGUEL ANGEL BENITEZ, 20 años, soltero, empleado oriental domiciliado Elba 4437 apartamento 1 y SILVIA MONICA LOPEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Puerto Rico 4312.
ADOLFO BARAN 26 años, soltero deportista, oriental, domiciliado Gdor. Viana 2967 y LAURA FLANGINI, 23 años soltera empresaria, oriental, domiciliada Gualeguay 3374 apartamento 412.
HUGO BATISTA, 29 años. soltero empleado, oriental, domiciliado C. Rosas 1374 y Mª del ROSARIO FITTIPALDI, 27 años, soltera empleada oriental, domiciliada 9 de Abril 1685.
OSCAR OSVALDO JUAREZ, 21 años, soltero, carpintero oriental, domiciliado Santiago Nievas 2133 Apto. 1 y MARIA de LOURDES GATTI, 25 años. soltera empleada, oriental, domiciliada Marco Bruto 1457 Apto. 5.
MARCELO GONZALO BAILLO, 17 años soltero empleado, oriental, domiciliado Rincón 640 Apto. 2 y ELVIRA MERCEDES SILVA, 17 años soltera, oriental, domiciliada Canelones 1103 Apto. 8.

OFICINA Nº 3

ALVARO NESTOR CARMONA 22 años soltero, impresor oriental, domiciliado Avda. Cataluña 3184 y CLAUDIA TUBEROSA 21 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Hipólito Mordeille 4162.
FERNANDO MAURICIO CARIDE, 32 años, divorciado escribano oriental, domiciliado Guayabos 1718 Apto. 901 y BEATRIZ ISABEL CARNELLI 32 años, divorciada, ingeniero agrimensor, oriental, domiciliada La Gaceta 1317.

OFICINA Nº 4

CARLOS GERARDO FERNANDEZ 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Díaz 4368 y VERONICA ALESANDRA PORRATI 15 años soltera, estudiante, oriental domiciliada Gauchos 4092.
LUIS ALBERTO FERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado oriental domiciliado Lutecia 3776 y CLAUDIA ELIZABETH TRONCOSO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lutecia 3839.
LUIS OMAR LEGNAZZI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Aguilar Nº 1210 y MARIA ROSA ORDEIX 25 años soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada General Aguilar 1210.
NESTOR ROBERTO FERRANDO 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Vázquez 1369 Apto. 1 y GRACIELA ROSA SEOANE, 22 años soltera empleada oriental, domiciliada Andrés Martínez Trueba 1111.
ALBERTO RINO LAUDATO, 30 años soltero, Ing. agrónomo, oriental, domiciliado Santiago Walcalde 2635 y MARTA DORIS ASTOR, 32 años soltera, ing. agrónoma oriental domiciliada Avda Brasil 2395.

OFICINA Nº 5

CARLOS HERNAN GAGLIANO. 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Carlos Peraciavalli 796 Apto. 5 y MONICA ALEJANDRA MIGUEL, 20 años soltera, empleada oriental, domiciliada Agraciada 2955 Apto. 318.

ROBERTO GARRIDO, 49 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Azara 3976 y MARIA ISABEL GIMENEZ, 46 años, divorciada oriental domiciliada Azara 3976.

NELSON GONZALEZ, 27 años soltero, empleado, oriental domiciliado Rep. Dominicana Nº 2938 Apto. 001 y ESTELA CORTINAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zumarán 4908.

JUAN ADOLFO GARCIA 25 años soltero, empleado oriental, domiciliado Fco. Saint Rosas Nº 4961 y MARISOL BRIOSSO 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Patricios Nº 3287.

OFICINA Nº 6

PABLO ANDRES MAS, 63 años, viudo, jubilado oriental domiciliado Capurro 935 y OLGA PILAR MOSTAZO, 59 años viuda, oriental domiciliado Santiago Labandeira 816.

CESAREO JOSE MONTERO, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Marmarajá 2283 Apto. 101 y MARIA ESTHER BARDANCA, 56 años divorciada jubilada oriental, domiciliada Marmarajá 2283 Apto. 101.

OFICINA Nº 7

JAVIER ALEJANDRO PAPA 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Suecia 2233 y ANA CLAUDIA PALLEIRO, 16 años, soltera, estudiante oriental domiciliada Manuel Herrera y Obes 4228 Apto. 4.

OSCAR PUCHERELLI 53 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Miguelete 1470 Apto. 11 y MARIA JULIA LAGO, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 1455 Apto. 404.

MARIO ARIEL PEDREYRA 34 años soltero, empleado, oriental domiciliado Máximo Tajes Nº 6709 y RAQUEL GALINDOS, 25 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Mónica 2277.

OFICINA Nº 8

ADRIAN CARLO ROSES, 20 años, soltero, empleado oriental domiciliado Amézaga 1922 y SILVIA GABRIELA ARREOLA 19 años, soltera oriental, domiciliada Amézaga 1922.

MARTIN LUIS RINALDI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio número 2318 Apto. 902 y RAQUEL IRENE AQUILA, 2? años soltera empleada, oriental domiciliada Fraternidad 4031 Apto. 2.

DANIEL ROLAND, 28 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Domingo Arena número 5266 y EDELVEIN TRINIDAD, 23 años, soltera empleada, oriental domiciliada Burgues Nº 281 Apto. 2.

HECTOR REYES, 22 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Lisboa 5268 y BEATRIZ NANCY GALLARDO, 22 años, soltera, docente oriental, domiciliada Caldas 1706 casa número 37.

ANTONIO YAMIL YAMHOUR 29 años soltero empleado, oriental, domiciliado Homero de Gregorio 3494 bis y BRENDA COLO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lacio Nº 3342.

EDUARDO WALTER SARAVIA, 19 años soltero empleado oriental, domiciliado Bvar. José Batlle y Ordóñez 5621 y MARIA del CARMEN PREZA, 20 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje Central 1643 (Colón).

MARIO ALBERTO RODRIGUEZ, 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Nicanor Blanes 3241 F y CARMEN ADRIANA CETRARO 24 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva Palmira 2024 Apto. 1.

DOUGLAS HUGO ROBERT, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Canelones Nº 1028 Apto. 2 y ANA MARIA MANTERO, 35 años divorciada empleada, oriental, domiciliada Canelones 1028 Apto. 2.

JOSE ANTONIO ROMANO, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Avda. Bolivia 1270 e INES COBAS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Pedro Blanes Viale 5838.

ALVARO RODRIGUEZ 30 años soltero, veterinario oriental domiciliado 18 de Julio 2202 Apto. 201 y CARMELA MARIA FLORES, 27 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada Rambla Rep. de México 5871.

OFICINA Nº 9

LUIS FERNANDO SILVERA, 22 años, soltero, jornalero oriental domiciliado Archidona Nº 6509 y LIZ GRACIELA LEMOS 25 años, soltera, oriental, domiciliada Archidona 6509.

JAVIER ENRIQUE STREHL, 25 años, soltero, téc. elect., oriental, domiciliado Juan Manuel Blanes 1129 Apto 101 y GIANELLA ANA PESSINA 22 años soltera, estudiante oriental domiciliada E. Turini 990.

OSCAR MANUEL SOSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Miranda Nº 4398 y LOURDES MARISA EQQUER, 21 años, soltera empleada oriental, domiciliada Oficial 4 Nº 8089 (Colón).

ALEX STEINER 34 años divorciado, médico, oriental, domiciliado Pablo de María 1072 Apto. 1 y MARIA ELENA FERNANDEZ, 36 años, divorciada, téc. reg. médico, oriental, domiciliado Pablo de María 1072 Apto. 1.

SERGIO BILMAR SOSA, 23 años soltero empleado oriental domiciliado Cornelio Guerra Nº 1259 y MARIA del CARMEN ILLESCAS, 28 años, divorciada, oriental domiciliada Cornelio Guerra 1259.

HECTOR ALBERTO SUAREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dionisio López 1941 y ROSSANA INES LUCIAN 22 años soltera docente, oriental domiciliada Gowland Nº 446.

RUBEN ADRIAN SILVA, 24 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Santiago Rivas Nº 1628 Apto. 3 ROSANA OCAÑO, 21 años, soltera empleada oriental domiciliada Millán y Lecocq calle 2 Nº 843 Apto. 204.

OFICINA Nº 10

MIGUEL TORRES, 42 años soltero, técnico refrigeración, oriental, domiciliado Termópilas Nº 3627 bis y MARIA del ROSARIO SOUZA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Termópilas 3627 bis.

HEBER GUSTAVO OCAMPO 23 años soltero empleado, oriental domiciliado Coronel Raíz Nº 2020 y CLAUDIA TERESITA CIMINERA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cambay 2570

HUGO DANIEL TZITZIOS, 21 años, soltero comerciante oriental domiciliado Comercio número 2468 Apto. 101 y STELA MARY RIVERO, 24 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Bolivia 2551 Apto. 308.

LUIS JACOBO NAJMAN, 33 años, divorciado comerciante, boliviano cil., domiciliado Juan José Quesada 3661 y MARIA del ROSARIO VIEITES 32 años soltera, escribana, oriental, domiciliada Lucerna 6227.

OFICINA Nº 13

WALDEMAR ENRIQUE MONTESERIN, 28 años, soltero, carpintero, oriental domiciliado Cuba 4428 y MARIA CRISTINA ANTUNEZ, 28 años soltera, oriental, domiciliada Cuba 4428.

14) N$ 250,00 3|pub. v.nov.8.

16 — Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: VA. VALENTIN s/"Prescripción Treintenaria" (Ficha C. 456/1988), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien Padrón Nº 37 710, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 367 mts 2, 95 dms.2 y 8 mts. 59 centímetros de frente al S.E a la calle Martín Berinduague, entre Conciliación y Gobernador del Pino, según plano del Agr. Ariel M Barceló, de noviembre de 1987, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional de Montevideo con el Nº 11 621 el 9/11/987.

En consecuencia, se cita y emplaza a todo el que se considere con derechos sobre el inmueble, especialmente a María Isabel Parodi de Raffo y Leila Esther Raffo Parodi para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1988 — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

16) N$ 15.000.00 30/pub. 27769 Set.29-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: NOCEDA TRAPOTI, GABRIELA INES. "Prescripción" (Ficha 22/86), se emplaza y cita por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a todos cuantos se consideren con derechos y, especialmente, a Aníbal Lupo Cuzzo y Angel Alvariño Permuy de siguiente bien mueble: vehículo tipo camión, marca Simca, año 1962, matrícula 519299 (antes número 117809), Padrón Nº 186.376 de Montevideo. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 7.500.00 30/pub. 27768 Set.29-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: DE ARMAS IMIR "Prescripción treintenaria" (Ficha C 738|81) se hace saber que Juan Imir De Armas promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien ubicado en la 10a. Sección Judicial del departamento de Montevideo padrón N.o 62.002 solar de terreno con edificio y mejoras que según plano de mensura del Agr. Carlos Asuaga Requena inscripto con el número 94775 en la Dirección General de Catastro Nacional el 3 de julio de 1981 posee una superficie de 251 metros cuadrados teniendo 7 m. 33 cm al N.O. de frente a la calle Marcos Sastre entre las calles Andrés Latorre y Chayos señalada su puerta de enntrada con el N.o 2734 distando su punto más próximo 25 m 38 cm de la esquina con la 1.a.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título y en especial al señor Sergio De Armas y sucesores los linderos: Sres. Alberto Suárez, Nieves de Delgado, Carlos Rodríguez Blanco a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 25 de octubre de 1984. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 15.000.00 30|pub. 29121 Oct.10-v.nov.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictado en autos: BRIGNARDELLO PUPPO, ANGEL MARIO, MIRTA RENEE BRIGNARDELLO y BLANCA ZULMA VELAZQUEZ "Prescripción treintenaria" (Ficha M2 458|88) se hace saber que ante esta sede se presentaron los comparecientes solicitando acción de prescripción respecto del inmueble padrón N o 152.365 ubicado en la 16a. Sección Judicial de Montevideo que tiene una superficie de 1516 metros 58 dcms. lindando al Suroeste con la Av. Luis Batlle Berres ex Simón Martínez, al Norte por formar esquina con la calle Camino N.o Uno de 61.40 metros y al Noreste 24.7 lindando con el solar N.o 14.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y en especial los sucesores de María Blanca Alvariza de Toyos y los linderos señor Juan Carlos Sosa Berneche o sus representantes legal y a la señora Irma Velasco y Enrique Manuel Elhordoy. — Montevideo 9 de agosto de 1988. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 15.000 00 30|pub. 29847 Oct.14-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "ALVAREZ, BEATRIZ - Prescripción" (Ficha M2 C/750/87), se hace saber que ante esta sede se presentó la compareciente solicitando acción de prescripción respecto al inmueble empadronado con el Nº 123.031 de la ciudad de Montevideo, sito en Francisco Miranda 4578, entre Molinos de Raffo y Benito Alvarez. El referido inmueble (terreno y construcciones), tiene un área de 380 m. y 20 decímetros, con 10 metros de frente al S.O. a la calle Francisco Miranda; al N.O. linda con el solar 56; al N.E. con el solar 66; y al S.E. con el solar 54; plano del Ing. Mario E. Percovich, inscripto en Topografía con el número 1534, lindando con padrón Nº 123.032, con frente a Francisco Miranda 4582 (propietaria Laura Elvas), padrón Nº 123.030, con frente a Francisco Miranda 4540 (propietaria Josefa Fernández Rico), y padrón Nº 123.003, con frente a Domingo Torres 4579 (propietaria Jovita Carril de Gonda).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, y en especial al señor Luis Germán Furtado y/o sus sucesores y a los propietarios de los padrones linderos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1988. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 19.500,00 30|pub. 31964 Oct.28-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "PEREZ DOMINGUEZ, WALTER JOSE - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 146|988), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio a Gabriel Oreinstein Boiuk y a todos cuantos se consideran con derecho con respecto del siguiente bien mueble: Automóvil marca Ford Escort Super, año 1970, empadronado con el Nº 220-296, matrícula 158 789, motor 00307 de Montevideo. — Montevideo 9 de setiembre de 1988. — Esc Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

16) N$ 7.500.00 30|pub. 32888 Nov.7-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se ha presentado NELSA LADYS CARUSO DURAN promoviendo "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C 1|60|887) del padrón N.o 128.820 sito en la 9.a Sección Judicial de Montevideo solar N.o 53 según plano de mensura del Agr. Vicente Ponce de León (hijo) inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N.o 16077 con un área de 562 mts. 19 dms. que se deslindan así: 14 mts. de frente al Sud Oeste sobre la Avenida Lezica; al Nord Este con parte del solar N.o 50; al Sud Este con el solar N.o 52 y al Nord Oeste con el solar N.o 54.

Se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al padrón Nº 128.820 y especialmente a María Gorostondo de Sacchi, Ma. Celia Ofelia Rene, Ricardo Luis y Raúl Mario Sacchi por el término de noventa día a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo 31 de mayo de 1988. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 15.000.00 30|pub. 30224 Oct.18-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: SADIL S. A. DE INDUSTRIAS LANERAS "Prescripción" (Ficha C 3 238|88) se hace saber que la actora ha iniciado acción de prescripción treintenaria sobre los siguientes bienes:

Parte del inmueble padrón actual Nº 62.568, anteriormente padrones 139.284 al 139.294 inclusive sito en la Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona suburbana, que consta de una superficie total de metros 5.649,05 y que según plano de mensura del agrimensor Ruben V. Kovacevich, de octubre de 1987, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 11.535, el 26 de octubre de 1987 se señalan con los Nos. 1 a 11 inclusive y se describen así: a) solar 1 ex padrón 139.284, superficie metros cuadrados 559,10; b) solar 2 ex padrón 139.285, superficie metros cuadrados 601,85; c) solar 3 ex padrón 139 286, superficie metros cuadrados 445 56; d) solar 4 ex padrón 139 287, superficie metros cuadrados 621,12; e) solar 5 ex padrón 139.288, superficie metros cuadrados 614,82; f) solar 6 ex padrón 139 289, superficie metros cuadrados 608,46; g) solar 7 ex padrón 139 290, superficie metros cuadrados 602,16; h) solar 8, ex padrón 139 291, superficie metros cuadrados 320,88; i) solar 9 ex padrón 139 292 superficie metros cuadrados 489,48; k) solar 10 ex padrón 139 293, superficie metros cuadrados 404,22; k) solar 11, ex padrón 139.293 superficie metros cuadrados 391,40 y que en conjunto se deslindan así: recta de metros 6,28 metros 12, metros 12, metros 12, metros 12, metros 12 metros 12 y metros 9,46 de frente al Suroeste a calle Nº 4 hoy Estado de Israel; al Noroeste recta de metros 15,01 metros 12 y metros 12 de frente a calle Oficial Primero, hoy Cánovas del Castillo, uniendo ambas alineaciones ochava curva de metros 15,24 al Oeste; al Noreste recta de metros 35,12, metros 12,01, metros 12,01, metros 12,01 metros 12,01, metros 34,24 lindando con padrón 62.568; al Sureste recta de metros 20 y metros 25,28 de frente a calle Nº 2 (suprimida) y al Sur ochava curva de metros 14,36 que une esta última alineación con la citada en primer término.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan o crean tener derechos sobre el bien descripto, en particular a Delia Manuela Vázquez Parodi y o sus sucesores a título singular o universal; Nilda Vázquez Parodi y o sus sucesores a título singular o universal; Delia Sofía Parodi y o sus sucesores a título singular o universal, así como los linderos del mismo para que comparezcan en autos a estar a derecho en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no hacerlo en el plazo preindicado se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. — Montevideo, 8 de setiembre de 1988. — Esc. Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

16) N$ 36.000.00 30|pub. 28670 Oct.6-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado NELLY MARGOT RODRIGUEZ ALBERNAZ "solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha C3 42|88), del siguiente bien inmueble empadronado con el número 14.786, ubicado en la Primera Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del agrimensor Enrique W. Abba de noviembre de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 9.740 se compone de una superficie de 238 metros 44 decímetros que se deslinda así; 10 metros 78 al S.O. con frente a la calle Gaboto cuy puerta de calle esta señalada con el No. 1424 entre la Avda. 18 de Julio y Guayabo, distando el punto más próximo 41 metros 94 de la esquina formada con la primera de las nombradas 22 metros 15 al N.O. con el padrón No. 14.787; 10 metros 75 al N.E. con el padrón No. 14.793 y 22 metros 15 al S.E. con el padrón No. 14.785.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial al señor Mario Leguizamón Montero y a los propietarios de los bienes linderos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado a estar a derecho.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 15 de 1988. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 21.000.00 30|pub. 29519 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictada en autos: FERNANDEZ REGUEIRO, RAMON "Prescripción treintenaria" (Fa. C|822|80) se hace saber que se presentó ante esta sede el compareciente solicitando acción de prescripción sobre un inmueble ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial del Depto. de Montevideo empadronado con el No. 138360 que se individualiza con el N.o 10 en el plano del Agrimensor Lumen Cabezudo del 4 de diciembre de 1923 el que fue inscripto en la Dirección de Topografía el 28 de febrero de 1924 sgún el cual consta de una superficie de 1232 metros que se deslindan así: 45 metros al Sureste de frente al Cno Mendoza 53 metros 30 centímetros al Suroeste de frente a avenida Peñarol por ser esquina 20 mts. al Noroeste y 32 mts. al Noreste lindando con la fracción 9 del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia especialmente a Ignacio Podestá y Cía o sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 18.000.00 30|pub. 29822 Oct 21-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: NAVONE CACHATORE, MARIO ALEJANDRO y otro "Prescripción" (Ficha C. 78/88), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble Padrón Nº 34 911 ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo con un área de 346 mts 2, 67 dms 2 con 10 metros, 9 cms. de frente al Suroeste a la Avda. Gral. Rivera, números de puerta 2411, 2413 y 2415.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el bien, especialmente a los sucesores de Guillermo Arturo Navone, sucesores de Luis José Navone Cacciatori y a los propietarios de los linderos, Padrones Nos 34 912, 34 913, 33 600 y 34 910 a que comparezcan a deducirlos en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio — Montevideo, setiembre 30 de 1988.

En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a treinta de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — José Mª Cestau Doneso. Actuario Adjunto

16) N$ 15.000.00 30/pub. 28771 Oct.7-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos. JOSE ANTONIO CAMEJO PIZZORNO "Prescripción adquisitiva" (Ficha 1589 C|87) se hace saber que ante este Juzgado se presentó José A. Camejo solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Automovil marca Fiat modelo 128 L|1300 año 1977 tipo sedan 4 puertas, padrón N.o 251.966 matrícula 234.622 de Montevideo motor 2403613 y chassis 2178441 Matrícula actual Nº 177.716

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial al anterior propietario Walmont Ltda. para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, agosto 26 de 1988. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

16) N$ 12.000.00 30|pub. 32163 Oct.31-v.dic.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos, "PRATTI de GUERRA, EMA MARIA CRISTINA y otros - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha Nº N.o 131. año 1987), se hace saber que los actores han iniciado acción de prescripción treintenaria sobre los siguientes bienes ubicados en esta ciudad de Montevideo, —ex 9ª Sección Judicial— Barrio Ferrocarril: A) Padrón número 45.296 compuesto de un terreno con mejoras con una superficie de 197 mts. 80 dmts. que según plano del Agr. Demetrio Cima de marzo de 1910 señalado con el Nº 38 de la Manzana M, que se deslinda así: Por el Noreste frente a la calle Besnes Irigoyen con una línea de 9 mts. 92 cmts con un fondo de 19 mts. 95 ctms que lindan por el Sureste con el Nº 37; por el Suroeste con el Sr. Amundarain y por el Noroeste formando Esq. con calle Yuti, a la que da otro frente, señalado con el Nº 1948. B) Padrón Nº 44 260, compuesto de una fracción de terreno con una superficie de 896 mts. 420 ctms, que según plano del Agr. Lisandro Freire de setiembre 9 de 1926, se deslinda así: 21 mts 71 ctms de frente al Noroeste a la calle Yuti; 40 mts. 60 ctms al Noreste con frente a la calle Tabapy en una línea de 22 mts. 43 ctms. y por el Suroeste 40 mts. 60 ctms. con el Padrón Nº 44.261 C) Padrón Nº 148 128 compuesto de una fracción de terreno con una superficie de 197 mts. 80 dmts. con frente a la calle Besnes Irigoyen Nº 5379, señalado con el Nº 37: Manzana M del plano del Agr. D. Cima, que se deslinda así: Por el Noreste de frente a calle Besnes Irigoyen en una línea de 9 mts. 92 ctms con un fondo de 19 mts. 95 ctms.: hacia el Suroeste con propiedad del Sr. Amundarain; por el Sureste con el solar 36 y por el Noroeste con el 38

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, especialmente a la señora Germaine Amundarain Souque o sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Montevideo, 7 de marzo de 1988. — H. Gustavo Fernández Di Maggio Actuario Adjunto.

16) N$ 31.500,00 30|pub. 7852 Oct 14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno en autos: SILVA, ELBIA y otro "Prescripción" (Ficha 111|88) se emplaza y cita por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio a todos cuantos se consideren con derechos respecto a 3 fracciones de campo empadronadas con los números 44.444, 44.445 y 44.446 ubicadas en la 9.a Sección Judicial de Montevideo, zona rural las que según plano de mensura del agrimensor Isaac Díaz de 18 de mayo de 1910 están señaladas: el 44.444 con el N.o 4, el 44.445 con el N.o 5 y el 44 446 con el N.o 6 y constan respectivamente el número 4 de un área de veintitrés mil setecientos setenta y cinco metros que se deslinda: setenta metros al Nordeste de frente al Camino América, trescientos treinta y siete metros al Sudeste con el solar 5, setenta y un metros al Sudoeste con Miguel Birriel y trescientos treinta y ocho metros al Nordoeste con los solares uno, dos y tres del mismo plano; el N.o 5 veintitrés mil setecientos cinco metros que se deslinda: setenta metros al Nordeste con frente al Camino América, trescientos treinta y seis metros al Sudeste con Miguel Birriel y trescientos treinta y siete metros al Noroeste con solar 4, el N.o 6 tiene veintitrés mil seiscientos treinta y cinco metros con setenta metros al Nordeste al Ca-

mino América, trescientos treinta y cinco con solar 7 al Sudeste setenta y uno al Sudoeste con Miguel Birriel y trescientos treinta y seis al Nordoeste con el solar 5. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
16) N$ 22.500.00 30|pub. 32592 Nov.3-v.dic.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: RODRIGUEZ, DANIEL "Prescripción" (Ficha C. 449|88) se hace saber que se presentó Daniel Rodríguez Ciz, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 49.654, ubicado en Novena Sección Judicial de Montevideo, que según plano del agrimensor Carlos A. Asuaga, de mayo de 1988 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 12.587 el 3 de junio de 1988 consta de una superficie de 585 metros cuadrados, 63 decímetros cuadrados y se deslinda así: 13,22 metros de frente al N.E. a la calle José María Silva, distando su punto extremo 30 15 metros de la línea de propiedad de la calle Tijlaut 46,73 metros al S.E. lindando con parte del padrón Nº 49.655; 11.74 metros al S.O. lindando con parte del padrón número 49 673; 47.01 metros al N.O lindando con padrones números 49.674 y 49.653.

Se cita y emplaza especialmente a Milton Ojeda, a Ernesto Francisco Glonfki, y a todos los interesados que se consideren con derecho en el bien para que comparezcan a deducirlos dentro de noventa días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 18 de agosto de 1988. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
16) N$ 16.500,00 30|pub. 28697 Oct.14-v.nov.25.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEXTA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno en autos: Echeverria García, Martha c| SUC. de NICOLAS PETROFF y JUAN STEFANOFF (Ficha B 883|88) se hace saber que ante esta sede se presentó Martha Echeverría García promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y sus mejoras empadronado con el Nº 165909 subdivisión del padrón en mayor área N o 90079 en la 17a Sección Judicial de Montevideo compuesto de una superficie de 90 metros correspondiendo al solar N.o 2 con frente a la calle Tubichas 4444 entre José Ramírez y Casavalle y que linda al N. con el solar N.o 1 padrón N o 90079; al S. con el solar N o 3 padrón N o 165910 y al E. con el inmueble padrón N o 90080

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a los sucesores de Nicolás Petroff y Juan Stefanoff y de sus linderos Elías Quintana, Alberto García y Natalio Terevinto para que comparezcan a deducir los mismos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. — María Cristina Partelli, Actuaria.
16) N$ 18.000.00 30|pub. 29097 Oct 10-v nov.22

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Subrogante de Artigas, en autos: PORFIRIA TELECHEA BENITEZ c.|Sucesores de EUGENIO RODRIGUEZ "Prescripción Treintañal" (Ficha A. 40|88) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Porfiria Telechea Benítez, promoviendo acción de Prescripción Treintañal del siguiente bien una fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial de Artigas, zona urbana manzana No. 74, padrón No. 131, según plano del Agrimensor Ricardo Nario, consta de una superficie de 786 metros cuadrados 06, con el siguiente deslinde 29 metros, con 20 centímetros por la calle Blandengues 26 metros, con 92 centímetros por la calle 12 de Octubre 26 centímetros con el padrón 130 y 29 centímetros con el padrón 7837.

Emplázase a los sucesores de Eugenio Rodríguez y a todos aquellos que se consideren interesados en el bien cuya prescripción se pretende a estar a derecho en autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Artigas, a tres de mayo de mil novecientos ochenta y ocho. — Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
16) N$ 15.000.00 30|pub. 31669 Oct.27-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: ORACILDO, ELVIRA, NELCIA, NELIDA y FELIPE DOS SANTOS PEDROZO "Prescripción Treintañal" (Ficha A. 154|88) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas promoviendo acción de prescripción treintañal del siguiente bien: Padrón 2388, Primera Sección de Artigas, lindando por el Sur 252 metros 93 centímetros frente a Camino Público, al Oeste con Celmira Falcón padrón 2383, al Norte con terreno de la Administración de Ferrocarriles del Estado 417 metros 21 centímetros y al Este con el señor Tomás Elbio Aveduto padrón 1114, 571 metros 90 centímetros, con un área total de 10 hs. 8437 metros cuadrados, según plano del agrimensor Roque D. Lavecchia del 1o. de agosto de 1988 inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 70, el día 1o. de agosto de 1988.

Emplázase a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya prescripción se pretende a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Artigas, a dieciséis de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
16) N$ 12.000.00 30|pub. 31735 Oct.27-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se presentó VIRGILIA VASCONCELLOS FRANCO de DE ABREU y SANTOS DOMINGO, CARLOS MARIA PATROCINIO y ORDALIA DE ABREU VASCONCELLOS, solicitando prescripción treintañal (Ficha A. No. 153|88), sobre el siguiente bien inmueble chacra ubicada en paraje "Colonia Pintado" Primera Sección Judicial del departamento de Artigas, empadronada con los números 2102 y 1460 (parte); compuesta de dos fracciones a saber:

A) La señalada con la letra "B", en forma de triángulo con una superficie de 2.814 metros, que se deslindan así: al Norte una recta de 43 metros 22 centímetros, con padrón 1461, al Noroeste una recta de 141 metros 44 centímetros con Ruta Nacional No. 30, y al Suresre una recta de 134 metros 90 centímetros con Camino Público; y B) La señalada en dicho plano con la letra "A", con una superficie de 8 hectáreas 5.529 metros que se deslindan así: al Noreste una recta de 320 metros con 69 centímetros con padrón 1461; al Noroeste una recta de 244 metros 4 centímetros con padrón 1501; al Suroeste una recta de 515 metros 13 centímetros con parte del padrón 1460; y al Sureste una recta de 212 metros 72 centímetros con Ruta Nacional No. 30.

Entre ambas fracciones suman un total de 8 hectáreas 8.343 metros; todo según plano confeccionado por el Agrimensor Miguel Saldaña inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 1779 el 20.10.986.

En consecuencia se cita y emplaza dentro del término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión a cualquier título y en especial a los sucesores a cualquier título de Vicente Sanchis y de Eleuterio De Abreu, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Artigas 7 de setiembre de 1988 — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
16) N$ 24.000.00 30|pub 28232 Oct.4-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ORESTE SILVA. "Prescripción Treintenaria" (Ficha B|73|88), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado Orestes Silva promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien: empadronado con el No. 1084 lindando S E de frente a la calle Aparicio Saravia; por el S O linda con el padrón Nº 8410 propiedad de Rufina Cándida Millán Vasconcellos; con el padrón No. 8319 propiedad de Edilio de Souza Bueno Alvez, con el padrón No. 5308 propiedad de José Humberto Alvez Da Rosa y padrón No. 1258, propiedad de Jorge Adán Teixeira Severo. Por el N O linda con el padrón No 6516 propiedad de Alejandro Blanco De Souza y padrón número 1083 propiedad de Abrelina Blanco de Souza y por N E con el padrón No. 4214 propiedad de Demetrio Máximo Guichón, padrón No. 4572 propiedad de Juan Evangelista Miño y el padrón No. 5671, propiedad de César Grauert Souza.

Emplazándose a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble cuya prescripción se pretende a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Artigas, a ocho de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
16) N$ 16.500.00 30|pub. 27081 Set.26-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos TERESA VASCONCELLOS c.| Sucesores de PLACIDO VASCONCELLOS - Prescripción Treintenaria" (Ficha: A|139|88), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Teresa Vasconcellos, promoviendo de acción de prescripción treintenaria del siguiente bien: Inmueble, padrón Nº 360, y cuya titulación promuevo por este medio, según los metros cuadrados precedentemente dicho, se deslinda así: Al Sureste, calle Joaquín Suárez, con una línea recta de 21 metros 47 cms.; igual distancia en su paralela Noroeste, que la separan del padrón Nº 8272; al Noreste con frente a calle 18 de mayo con un total de 42 metros 95 cms. en línea recta, igual distancia en su paralela al Sureste, que la separan de padrón Nº 363. Emplázase a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya prescripción se pretende y en especia, a los sucesores de Plácido Vasconcellos, a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Artigas, a dos de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
16) N$ 15.000.00 30|pub. 27449 Set.27-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: Antonia Sosa Bueno c./sucesores de BRAULIO, "Prescrip Treintenaria" (A. 166/88), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Antonia Sosa Bueno promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien: Inmueble Padrón Nº 821, y cuya titulación promuevo por este medio, según los metros cuadrados precedentemente dicho: se deslindan así: al Noreste, calle Blandengues con línea recta de 27 metros, 50 363 cms., igual distancia en su paralela Suroeste que la separan de los padrones Nos. 4.809 y 1.437; al Noreste 42 metros, 50 cms., que la separan de los Padrones Nos. 8.279, 8.280 y 822; igual distancia en su paralela al Sureste que lo separan de los Padrones Nos. 5.722, 6.231 y 7.209. Emplázase a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya prescripción se pretende y, en especial, a los sucesores de Braulio Sosa Bueno, a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se seguirán los procedimientos en caso de incomparencia. — Artigas, 1º de setiembre de 1988. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
16) N$ 15.000.00 30/p. 27975 Set.30-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: RUBECK AUGUSTO LAPORTE "Prescripción treintenaria" (Ficha A 103|88) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rubeck Augusto Laporte promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien: Inmueble de dos fracciones que tienen una superficie totalde ochenta y cuatro hectáreas cinco mil setecientos cuarenta y tres metros sesenta y cuatro decímetros correspondiendo a la fracción B una hectárea y a la fracción A ochenta y tres hectáreas cinco mil setecientos cuarenta y tres metros sesenta y cuatro decímetros y que en conjunto se deslindan así: Al Suroeste línea quebrada de diez tramos rectos de cuarenta y cinco metros cuarenta centímetros, ciento ochenta y cinco metros sesenta y ocho centímetros, cincuenta y tres metros noventa y tres centímetros, cien metros, doscientos cincuenta y ocho metros sesenta centímetros veintitrés metros, cincuenta centímetros y trescientos ochenta y tres metros cincuenta y cinco centímetros, de frente en su mayor extensión a Camino Vecinal y en parte con fracción de una hectárea, sin empadronar que fuera o es del señor Casiano Freitas, al Noroeste cinco tramos de recta que miden: ciento nueve metros sesenta centímetros con padrón dos mil cincunta y tres, quinientos treinta y ocho metros cincuenta centímetros con padrón cuatro mil sesenta y seis, dirección Noreste dentro del viento genera antes mencionado, trescintos noventa y siete metros trece centímetros en parte con padrón cuatro mil sesenta y

Santos de Huques y trescientos cuarenta y cinco metros noventa y seis centímetros con Zanja de la Simona que parte desde un ángulo de ciento siete grados veintitres minutos, formando en la conjunción de las dos rectas. dirección Oeste que lindan con Sucesión de Albina dos Santos de Huques y se extiende hasta un ángulo de setenta y siete grados treinta minutos formado por este recta con la conjunción de las que lindan con padrón mil novecientos once.

Al Noroeste dos tramos rectos de veinte metros mil doscientos veintinueve metros doce centímetros con padrón mil novecientos once, al Sur, tres tramos rectos de trescientos ochenta y seis metros treinta y dos centímetros con padrón mil setecientos doce, cuatrocientos cincuenta y dos metros noventa y tres centímetros con padrón mil setecientos doce y con padrón mil novecientos doce, dirección Noreste, dentro del viento general antes mencionado y quinientos setenta y cinco metros setenta y siete centímetros con padrón setecientos cincuenta y uno.

seis y en parte con Sucesión de Albina dos Emplázase a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble cuya prescripción se pretende a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo oficio el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Artigas, a veintinueve de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 36.000.00 30|pub. 29217 Oct.11-v nov.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en los autos caratulados: "RIVAROLA, ROBERTO ADEMAR - Prescripción Treintenaria", (Fa. B Nº 72|988), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella y a todos los que se consideren con derecho en el siguiente bien: Inmueble ubicado en la Séptima Sección Judicial de Artigas. zona rural, paraje Campodónico. empadronado con el número 211 que linda Norte y Oeste camino Vecinal y Sureste: señor Laudelino Barros con una superficie de 11 Hás. 8.192 m. 95 dm. — Bella Unión, 1º de agosto de 1988. — Juan M. Sarasum, Escribano Actuario.

16) N$ 9.000.00 30|pub 32811 Nov.7-v dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "SUAREZ BARRIOS, WILSON OMAR - Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 168|87). se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, especialmente a los sucesores de Esteban Dal Lago y Angela Delaitti, sus herederos, o causahabientes y a todos los que se consideren con derecho en el siguiente bien: Inmueble rural, padrón Nº 113, fracción señalada con el Nº 2, superficie 5 hectáreas. 300 metros, manzana Nº 5, ubicado en la Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, zona Franquia. — Bella Unión, junio 15 de 1987. — Juan M. Sarasúa Escribano Actuario.

16) N$ 9.000.00 30|pub. 30034 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: "CARDOSO, MARIO ESTEBAN - Prescripción Treintañal" (Fa. "B" 16|88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos, para que comparezcan a estar a derecho a todos los que se consideren con derecho en el inmueble fracción IV del padrón urbano 191. sito en calle Carmelo 1743 de esta ciudad. el cual tiene una superficie de 370 m2 22 dm2. especialmente a los sucesores a cualquier título de Hipólito Nicasio Cardoso, a Juan Burgardt a Juan Haroldo Raimón y a Amaro Pintos a los linderos y a cualquier persona que pretenda derechos en el bien. — Bella Unión 30 de agosto de 1988. — Esc. Juan M. Sarasúa Actuario.

16) N$ 12.000,00 30|pub. 31783 Oct.28-v.dic 9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en los autos: "BASTOS, AMALIA - Prescripción Treintañal" (F. B. 235|988). se emplaza a todos los que se consideren con derecho en el inmueble padrón urbano número ocho de la planta urbana de Tomás Gomensoro. 9ª Sección Judicial del departamento de Artigas, ubicado en la esquina de las calles Enrique Webb y Treinta y Tres, el cual tiene una superficie de 1685 m2 4075 cm2 y linda al Norte con padrón 7; al Este, con padrón 9; al Sur, con calle Treinta y Tres; y al Oeste, con calle Enrique Webb, según plano del Agr. Calvo, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Artigas, con Nº 68 el 26 de julio de 1988, especialmente a los sucesores a cualquier título de Víctor Bastos, Ceferina Flores, Rosalino Flores, Delcina González y Petrona D. de Flores y a quienes se consideren con derechos en los inmuebles padrones urbanos 7 y 9 citados, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Bella Unión, 10 de octubre de 1988. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.

16) N$ 15.000,00 30|pub. 31784 Oct.28-v.dic.9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos: "ESCOBAR DE CARDOSO, CATALINA - Prescripción Treintañal" (F. B. 201|88), se hace saber que se presentó Catalina Escobar de Cardoso, promoviendo prescripción treintañal referente a las fracciones I, II y III del padrón urbano 191, manzana catastral 112 de la planta urbana de Bella Unión, 7ª Sección de Artigas, los cuales tienen una superficie conjunta de 853 m2 88 cm2 y linda al Norte m. 28,32 con frente a calle Maldonado; al Este, m. 29,88 con padrón 2028; al Sur. m. 28,42 con el solar Nº IV del plano que se señala más adelante; y al Oeste, m. 30,32 con frente a calle Carmelo, según el plano del Ing. Agrim. Carlos Colombo, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 1808 el 5 de febrero de 1987.

En consecuencia se cita y empiaza a los sucesores a cualquier título de Hipólito Nicasio Cardoso, a Juan Burgardt, a Juan Haroldo Raimon y a Amaro Pintos y a cualquier persona que pretenda derechos en el bien, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele sdefensor de oficio. con quien se seguirán los procedimientos. — Este trámite se hace con Auxiliatoria de Pobreza. — Bella Unión, 20 de setiembre de 1988. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 45398 Oct.28-v.dic.9.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "GARCIA RODRIGUEZ, RAMONA ZORAIDA - Prescripción Treintañal" (F.C. 49.987) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que tuvieren SHRDLU SHRDL UETAOIN TAOIN se consideren con derechos al bien inmueble: Padrón Nº 1287 que se ubica en la Decimaprimera Sección Judicial del departamento de Canelones (San Ramón), manzana 130, solar 10 con una superficie de 925 m.c. con frente a la calle San José s|n entre las de Mazagüez y Buxareo, configurándose así la previsión legal a que se refiere el artículo 1211 del Código Civil y especialmente a Camila Rodríguez, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones. 25 de abril de 1988. — Milton Machado Ribas Actuario.

16) N$ 13.500,00 30|pub. 31702 Oct.27-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: GARCIA RODRIGUEZ, RAMONA ZORAIDA - "Prescripción Treintenaria" (F. C. 49.987), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble: Padrón Nº 1287, que se ubica en la Decimaprimera Sección Judicial del departamento de Canelones (San Ramón), manzana 130. Solar 10, con una superficie de 925 m.c. con frente a la calle San José s/n. entre las de Mazagués y Buxareo, configurándose así la previsión legal a que se refiere el Art. 1211 del Código Civil y especialmente a Camila Rodríguez, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones, 25 de abril de 1988. — Milton Machado Ribas. Actuario.

16) N$ 13.500,00 30|pub. 31702 Nov.3-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: MARTELLETTI VILLAGRAN, MARIA ELIDA y MARTILIANO. JUAN J. DIAZ "Prescripción treintenal" (Ficha C.C. 41|988), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble: fración de terreno que comprende la manzana número 22 de la planta urbana de la ciudad de Santa Lucía, Segunda Sección Judicial del departamento de Canelones, individualizado con el padrón número 1013 sita entre las calles Colombes en 8. metros al N.O.; Florida en 80 metros 40 centímetros al N.E.; Brasil en 92 metros 70 centímetros al S.E. y Cerrito en 78 metros 20 centímetros al S.O., según surge de la respectiva carpeta catastral y encierra una superficie de 7.363 metros cuadrados; y especialmente a los herederos de la Sucesión Santos, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos de acuerdo a los artículos 307 y 308 del Código de Procedimiento Civil. — Canelones, 8 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

16) N$ 1.500.00 30|pub. 28329 Oct.4-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dictada en autos: DELGADO, JULIANA MARIA TERESA "Prescripción adquisitiva sexenal" (Ficha A 100|88) se hace saber que ante esta sede se ha preesntado Juliana María Teresa Delgado promoviendo acción de prescripción adquisitiva sexenal respecto al vehículo marca Volkswagen motor B D 056019 sedan 2 puertas a nafta de 4 cilindros 18 H.P. tipo auto modelo 113-1600 año 1979 padrón (anterior A 47.843) actual 66.163 matrícula (anterior A 43.740) actual 401443.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el referido vehículo y especialmente a Carmen Elizabeth Ferreyra Gadea y Jose William Morante Torres y a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Las Piedras, 26 de julio de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

16) N$ 15.000.00 30|pub. 28950 Oct.10-v.nov 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: RODRIGUEZ BERRIEL PEDRO ELEUTERIO "Prescripción treintenaria" (Ficha A. 386|88) se hace saber que se han presentado Pedro Eleuterio Rodríguez Berriel promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre los solares de terrenos padrones número 1815, manzana 91 solar 2 y 1819 manzana 91 solar 1 del balneario Atlántida sito en calles 5B entre 14 y 12 de la Decimoctava Sección Judicial de Canelones que lindan al O. con el padrón 1814 y al N. con la calle 14, al E. con la calle 5B y al S. con los padrones 1805 y 1236 y con la calle 12.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Leopoldo Pazos, Actuario.

16) N$ 15.000.02 30|pub. 30710 Oct.20-v.dic.1º.

JUZGADO DE PAZ DE DECIMOCUARTA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Decimocuarta Sección del Depto. de Canelones, dictado en autos: ALEMAN PIÑATARES JESUS "Prescripción adquisitiva" (F. C. 3|88) se emplaza a los propietarios del inmueble padrón Nº 220 ubicado en la Decimocuarta Sección de Canelones y a los sucesores o herederos. de Carlos Rebufello y Catalina Peña a los sucesores de Teodoro Piñatares y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con el que seguirán los procedimientos (Art. 24 ley 9.189) — San Jacinto 20 de octubre de 1988. — Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri. Juez de Paz

16) N$ 9 000 00 30|pub. 31391 Oct.26-v.dic.7.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos. "TECHERA ALEJANDRINA - Prescripción Adquisitiva" (Fi-

cha 407|88), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandrina Pechera, promoviendo prescripción adquisitiva treintaña sobre el siguiente inmueble: Una fración de terreno padrón Nº 3388, ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, y de acuerdo al plano del Agrimensor Simón López Chirico, inscripto el 17 de marzo de 1971 en Catastro con el número 4507, consta de un área de 405 mts.2 y se deslinda así: Al Este 15 mts. de frente a la calle 25 de Agosto; al Sur 27 mts. con el padrón Nº 3387 con sucesores de Oderico Freire; al Oeste 15 mts. con el padrón Nº 3386 con Rosa Rosa de Díaz; al Norte 27 mts. con el padrón Nº 3389 de sucesores de Norberto Olivera.

En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y en especial a los linderos actuales que son: Al Este con la calle 25 de Agosto al Sur con sucesores de Oderico Freire; al Oeste con Rosa Rosa Díaz y al Norte con sucesores de Norberto Olivera. — Melo, 1º de setiembre de 1988. — Fredy Emilio Cousilias, Actuario Adjunto.

16) N$ 18.000,00 30|pub. 31193 Oct.25-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "RECARTE, ESTANISLAO - Prescripción Adquisitiva" (Ficha A.|180|88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados —especialmente a Alejandro Mortola Oreiro— que se consideren con derechos sobre el vehículo marca Studebaker, tipo furgón, modelo año 1957, motor Nº V-406195, de 8 cilindros y 51 H.P., empadronado en la Intendencia Municipal de Montevideo con el Nº 179.401 y matriculado con el Nº 285 937, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos. — Melo, 8 de setiembre de 1988. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto

16) N$ 10.500,00 30|pub. 32468 Nov.1º-v.dic.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en autos: VIDAL de VIELOLDO NELIDA TERESA. "Prescripción treintenaria" (Fa. 4|78) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble padrón N.o 581 de la ciudad de Carmelo ubicado en la manzana N.o 59 con frente a calle 25 de Agosto entre 25 de Mayo y Buenos Aires con una superficie de 914 mts. y en especial a los sucesores de Petrona Banega de Sequeira para que comparezcan a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designarles defensor d. oficio. — Carmelo, 18 de abril de 1988. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

16) N$ 9.000.00 30|pub. 29315 Oct.11-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en autos: SOFOCA. "Prescripción treintenaria" (Fa. 239|88) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre un inmueble ubicado en la 8.a Sección Judicial de Colonia manzana N.o 268 de la planta suburbana de la ciudad de Nueva Palmira, padrón N.o 1165 de una superficie de 1140 mts. 54 dm. con 42,95 mts. de frente al NO a la calle Chile. 36,25 mts. de frente al NE a la calle Occidente formando esquina con la anterior. 47,12 mts. de frente al SE a la carretera Nueva Palmira Cardona, formando esquina con la cal" Occidente y 16,86 mts. de frente al SO lindando con padrón N.o 1166 bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones — Carmelo, 23 de setiembre de 1988. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

16) N$ 12.000.00 30|pub. 29316 Oct.11-v nov.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "CAMELIA SOLE, MARIA PALMIRA - Prescripción" (Ficha Civil A. Nro. 336|1988). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, emplazándoseles para llenar el requisito de la conciliación: Del inmueble padrón Nº 549 sito en la Decimocuarta Sección Judicial del departamento de Colonia con frente a la calle Zorrilla de San Martín N.o 459 entre las calles José E. Rodó y Lavalleja de la ciudad de Juan L. Lacaze, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de inmuebles nacionales con el Nº 6.770 el 5 de enero de 1973 con una superficie de 400 mts., deslindándose así: Diez metros de frente sobre la calle Zorrilla de San Martín, 40 mts. al Suroeste con el padrón número 548; 10 mts al Noroeste con el padrón N.o 547 y 40 mts. al Noreste con el padrón N.o 550. — Rosario, 19 de setiembre de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.

16) N$ 15.000.00 30|pub. 33296 Nov.1.o-v.dic.13

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos: *La Paz, Esther c| MONTESDEOCA, EUSEBIO* y sus SUCESORES "Prescripción treintenaria adquisitiva" (Ficha C 81|86) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la gestionante solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva del siguiente bien:

Inmueble padrón N.o 2399 de la manzana 339 de la Primera Sección Judicial de *Durazno* con una superficie de 324 m. de los que tiene edificados 57 m. siendo linderos del predio objeto de esta acción el señor Baldomero Pérez, padrón 2.400, Ismael Alvarez, padrón 2398, Homero Andrade, padrón 2409 y *Eusebio Montes* de Oca, padrón 2399.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien y en especial al señor Eusebio *Montesdeoca* y sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Durazno, 4 de mayo de 1987. — Dra. María Luz Vila Vidal, Juez de Paz.

16) N$ 13.500.00 30|pub. 29409 Oct.11-v.nov.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno dictado en autos: BRITO o BRITOS VARGAS RUBEN "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A 140|988) se hace saber que ante esta sede se ha presentado don Ruben Brito o Britos Varga promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al inmueble padrón número 3231 de la manzana N.o 185 de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Durazno cuyas características son las siguientes: Por el Norte frente de 28 metros 44 cms. a calle Leandro Gómez (ex República Española) por el Sudoeste 26 metros con padrón número 2856 y 16 ms. 70 cms. con padrón 2897; y por el Oeste frente a calle Rondeau hoy Huáscar Parallada de 32 mts. con 66 cms.; siendo el mismo sin edificación con superficie de 464 mts.2.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días y en especial al Instituto Nacional de Viviendas Económicas (I.N.V.E.) a fin de que comparezcan a deducirlos dentro del término legal bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se harán estas publicaciones. — Durazno, 19 de abril de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) N$ 16.500.00 30|pub. 30171 Oct.18-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno dictado en autos: PATRON DE CAPURRO NELLY contra los sucesores a título universal o singular de EMILIO TADDEI o TADEY "Prescripción treintenaria" (Ficha A 154|983) se hace saber que ante esta sede se presentó la señora Nelly Patrón de Capurro solicitando acción de prescripción treintenaria de una fracción de terreno y sus mejoras ubicada en la Primera Sección Judicial del Dpto. de Durazno manzana 235 señalada con el N.o 4 en el plano del Agr. Darío Frugone e inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento el 11 de junio de 1931 con Sup. de 397 mts. 50 dm. y linda: Noreste con el solar 5 del mismo plano; Sureste con parte de los solares 13 y 14; Suroeste con el solar 3 y Noroeste con frente a calle Viana y Achucarro hoy Francisco Antonio Maciel.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores a título universal de Emilio Taddei o Tadey y contra toda persona que se considere o pretenda derechos por cualquier concepto en el referido inmueble a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, 27 de setiembre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) N$ 18.000.00 30|pub. 30170 Oct.18-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno dictado en autos: CAORSI de ANTONACCIO ROSA CAROLINA, ISABEL NAGUILA de CAORSI, MARTHA CAORSI de BOCCHIARDO y JUAN JOSE CAORSI contra LOS SUCESORES de JOSE ANTONIO CAORSI "Prescripción adquisitiva" (Ficha A 148|988) se hace saber que ante esta sede se presentaron los comparecientes solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto al bien mueble vehículo automotor marca Stella año 1904 con chapa que tiene el N.o 518 e individualiza el motor.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores a título universal o singular de José Antonio Caorsi y a toda persona que se considere dueña o pretenda derechos por cualquier concepto en el referido automóvil así como la extinción de los derechos que puedan haber tenido a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) N$ 15.000.00 30|pub. 30169 Oct.18-v nov.29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — *Por disposición del señor Juez* Letrado de Primera Instancia de *Primer* Turno de Florida, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ CANABE ALICIA GRACIELA - CANABE SOSA, MARIA CAYETANA - Prescripción Treintenaria" (F. B. Nº 151|988), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho y en especial a los cónyuges Carlos Martínez y María Esther Canabé Sosa y posibles herederos al bien una fracción de terreno con sus mejoras, ubicado en la Décima Sección Judicial del departamento de Florida, Sarandí Grande padrón Nº 1.352, manzana número 32 con una superficie de 300 mts. 58 decímetros cuadrados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, mayo 26 de 1988. — Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 12.000.00 30|pub. 32929 Nov.7-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos caratulados: *MOELLA CASELLA, MIGUEL, CONO y JUANA* "Prescripción Adquisitiva" (F. B. No. 413|88), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien Padrón No. 4118, manzana 309 ubicado en la Primera Sección Judicial de Florida con una superficie de 6.385 metros cuadrados 63 decímetros cuadrados.

Y en especial se emplaza a los herederos de don Vicente Morella, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 14 de 1988. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

16) N$ 10.500.00 30|pub. 29595 Oct.14-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dictada en autos: *SORIA RAMON* HILARIO y BENITA DIVERIO (F'B 158|987), "Prescripción treintenaria" se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien padrón 372 manzana 45 ubicado en la Villa Casupá 2.a Sección Judicial de Florida con una superficie de 1.000 mc., para que

compaprezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 18 de setiembre de 1987. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

16) N$ 10.500.00 30|pub. 29100 Oct.10-v.nov.22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Larrosa, Jorge Linder c/LARROSA, OBDULIO - Prescripción Treintañal" (Fa. 173|88), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Linder Ignácio Larrosa Jorge, promoviendo acción adquisitiva treintañal sobre el siguiente bien: Una tercera parte indivisa de los siguientes bienes inmuebles, fracciones de terreno ubicados en la 1ª Sección Judicial de Lavalleja, en la ciudad de Minas, empadronados en conjunto con el Nº 3.057. señalados con los Nros. 14, 15, 16, 17 y 18 en el plano correspondiente que constan de las siguientes superficies: fracción Nº 14, 461 mts.; fracción Nº 15, sup. 505 mts.; fracción 16, sup. 448 mts.; fracción 17, sup. 517 mts.; y fracción número 18, compuesta de 581 mts.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. — Minas, 10 de agosto de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 16.500,00 30|pub. 26776 Set.23-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Toledo, Juan Eulogio c/FERREIRA, ANTONIO - Prescripción Treintañal" (Fa. 172|88), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan Eulogio Toledo, promoviendo prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente bien: Solar de terreno ubicado en zona urbana de la ciudad de Minas, 1ª Sección de Lavalleja, padrón Nº 1133, compuesto de una superficie de 2.507 mts. 35 dms.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — Minas, 10 de agosto de 1988. — Pedro M Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 10.500,00 30|pub. 26777 Set.23-v.nov.7.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictado en autos: Cardinale Miguel Angel y otro c| RODRIGUEZ, NICANOR y otro "Prescripción treintefial" (Ficha 1411|88) se hace saber que ante esta sede se presentó Miguel Angel Cardinale, María Luisa Vázquez Conort María Cristina De León Tizze y María Ilian Tizze Pereira deduciendo acción de prescripción treintañal sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 174 antes 22 en mayor área compuesto de una superficie de 399 metros de la Sexta Sección Judicial de Maldonado.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Nicanor Rodríguez y Valeriana Díaz y sus sucesores; Agustín Tizze Aguirre y María Ester Martegani Pastorino y sus sucesores. Mary Ruth Silva Benítez y Adriana Graciela Tizze Silva y sucesores de Primitivo de León Guadalupe y Osiris Zohar Tizze Pereira a título universal o singular y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto y en especial los linderos titulares de los padrones 21 y 23 del solar 1 del padrón 22 de la manzana catastral 3 de Manantiales para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio. — Maldonado, 23 de agosto de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.

16) N$ 16.500.00 30|pub. 32138 Oct.31-v.dic.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Yanes Azucena y otra contra SUC. de SCHIAVONE MARIA DOLORES - "Prescripción adquisitiva treintena!" (Fa. 633|84) se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés o justifiquen sus derechos sobre el inmueble padrón Nº 8447 mayor área tres solares y mejoras señaladas con los N.os 3. 4 y 8 en el plano del agrimensor Carlos A. Furtado padrones actuales N.os 1149, 1150 y 1154 manzana 97 de 650 metros cuadrados el señalado con el Nº 3 650 metros cuadrados el señalado con el Nº 4 y 362 metros cuadrados el señalado con el número 8 deslindándose:

I) Nº 1149. 12 metros al N.O. con el Nº 1944 de la Suc. Schiavone Ma Dolores 54.13 metros al E. con Nº 1150 Suc. Schiavone Ma. Dolores 54.13 al O. con el Nº 1148 de Valentín Alonso; 12 metros al SE con calle Las Garzasé b) Padrón Nº 1150, 12 metros al NE con el Nº 1939 de la Suc. Schiavone, Ma. Dolores 12 metros al Este con el Nº 1151 de Julio Caprio; 12 metros al E. con el Nº 1152 de Eladio Juan Rosas; 30 metros 13 centímetros con el número 1154 que ya figura a nombre de Juan Yanes padre de las comparecientes. 12 metros al SE co ncalle Las Garzas; c) Padrón 1154, 30 metros 13 al O. con el padrón Nº 1150; 30 metros 13 centímetros al E. con el padrón Nº 1153; 12 metros al E. sobre el padrón 1152; 12 metr soal SE sobre calle Las Garzas, y a los sucesores de Ma. Dolores Schiavone y a los linderos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio por el término de noventa días y se notifica la providencia Nº 3062 del 30 de julio de 1984. Por presentado y constituido el domicilio. De la demanda interpuesta traslado y autos emplazándose a todos los que tengan interés o justifiquen sus derechos sobre el inmueble y a los suceores de Ma. Dolores Schiavone y a los linderos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio por el término de noventa días líbrense los edictos para las publicaciones correspondientes. — Dr. José Echeveste, Juez. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

16) N$ 31.500.00 30|pub. 31357 Oct.26-v.dc.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: Díaz, Alfio c| PADRON 35 (5.a Sección de Maldonado) "Prescripción treintenal" (Ficha 1393|988), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: Fracción de terreno ubicada en el Departamento de Maldonado, 5.a Sección Judicial, localidad de Playa Grande empadronada con el N.o 35 de la manzana N.o 4 en la Dirección de Catastro Nacional según plano del Agrimensor Julio César Costa del mes de marzo de 1988, inscripto en Cat stro con el N.o 5556 en el mismo mes y año consistente en un área de 500 mts.2 1750 para que comparezcan a deducirlo en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá este procedimiento. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. — Esc. Lilian Corbo, Actuaria.

16) N$ 12.000.00 30|pub. 30114 Oct.18-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: MARTINEZ, ANGELA y DANTE PARACAMPO c|PADRON 1642, Primera Sección de Maldonado "Prescripción Treintenal" (Ficha 1479|88), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los actores solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien:

Solar de terreno y sus mejoras, padrón número 7642 de la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, zona rural, que según plano de mensura del Agrimensor Jorge Rodríguez Mata de agosto de 1987 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 5490 el 26 de agosto de 1987, consta de una superficie total de seis hectáreas nueve mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados cincuenta y cuatro decímetros cuadrados, que se deslindan así:

Al Sureste ciento sesenta y ocho metros con sesenta centímetros de frente al padrón número 27; al Suroeste cuatrocientos veintitrés metros un centímetro lindando con padrón número 26; al Noroeste ciento setenta y un metros cincuenta y tres centímetros lindando con padrón número 19.981 y al Noreste trescientos ochenta y cuatro metros cuarenta y ún centímetros lindando con parte de padrones números 19.479 y 27, soportando una servidumbre de paso constituida por Camino Vecinal en su Sector Este que lo atraviesa en sentido Suroeste a Noreste, con una superficie de dos mil cuatrocientos sesenta metros cuadrados ochenta y tres decímetros cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y especialmente a sus propietarios linderos, Raúl A. Previtale. padrón número 19.981; Guzmán Díaz González, padrón número 19.479; Justo Martínez, padrón número 26 y F. Cabrera de León, padrón número 27, para que comparezcan a deducirlos en autos, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Maldonado, 2 de setiembre de 1988. — Esc Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.

16) N$ 24.000.00 30|pub. 28368 Oct.4-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "TINRES S. A. - Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Ficha 1879|88), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado "Tinres S. A.", promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre los siguientes bienes inmuebles:

Fracción compuesta de 135 Hás. 5722 m.c. 32 d.c., ubicada en la 6ª Sección Judicial de Maldonado, que según plano del agrimensor Sergio Bonilla Píriz, de junio de 1988, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 5578 el 2 de junio del mismo año, comprende los padrones numerados correlativamente del 1 al 869 y los números 874, 884, 890, 891, 892, 893, 915, 916, 917, 918, todos suburbanos y parte de los números 1508 y 8842 rurales. Según el plano relacionado la fracción posee el siguiente deslinde: al Norte, con los padrones 16.673 propiedad de Francisco Fontana y 1506 propiedad de José Astigarraga; al Sur, con los padrones 909, 1508, 906, 905, 907, 913, 919, 920, propiedad de Miguel, Silvia y Claudia Teubal con el padrón 912 propiedad de David Zigart y con los padrones 896, 898, 899, 900 y 911, propiedad de "Fajer S. A."; al Este, con el padrón 16.673, propiedad de Francisco Fontana; y al Oeste, con el padrón 1510, propiedad de Juan Kobylansky, y los números 894, 895 y 896, propiedad de "Fajer S. A.". La fracción que se describe linda asimismo por todos sus lados con los padrones 872 al 883. 887. 888, 889, 902, 903, 904 y 914, propiedad de "Fajer S. A.".

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Mario Velurtas, Nelson Falcón Bello, Delia Carballo, Miguel Custó, Juan Tomás Battini, Lucía Debonis, Stella Maris Florido, Marcelo Florido, Diego Roberts Steiman, Gustavo D'Alessandro, Mónica Beatriz Córdoba, Asunción Bottini, Eduardo Etchepareborda, Ricardo Bertoni. José Santilli, Graciela Arrola, Carlos Leocata. Palma Profiti, Evaristo Santa María, Ana María, María Mónica, María Cristina y María Lía Bobbio, Jorge Alberto Tebaldi, Alberto Raúl Edo, Mariela Argandoña. Néstor Osvaldo y Cecilia Silvia Spenziale, Joaquín Francisco Viñas. Julio García, Sara Aloisio, Víctor Mazzuchelli. Felipe Taccetta, Dora Carabajal, Arsenio Blanco, Alicia Salas, Eugenia Calcagno, Norma Calcagno. Herman Marotta, Felicitas Agustini Carlos y Marta Corsini, Angélica Gerona, Juan Carlos Mosquera, José Luis Siste, Julio María Jauregui, Matilde Echeverría, Jorge Comellas, Elvira Gutiérrez, Juan Carlos Revuelta, María Piervincenzi, Hugo Domingo Bello, Nelson Angel Falcón Lidia Trifodi, Raúl Angelini, Jorge Alfredo Angelini. Luis Angelini, Elena Angelini, Luisa Vélez, Juan Gullerian, Elsa Manankian, Rodolfo Ricardo Valverde, Yolanda Di Pampeo, Norma Trípoli, Jorge Geniselto, Ruben Irureta, Hilda Suárez, Atanasia García, Luis Alberto y Virginia Esther Visco, Roberto Luis Nicolino, Julio Luis Salneci, Oscar Tillo, Ruben Talamazian, Anni Feve, Palmira Ema Morales. Emilio Fernández, Diego Fernández, Urbeco Sociedad Colectiva. Ilse Emanuel, Luis Alberto Ferrari, Elsa Gómez, Alberto García, Luis Emanuel. María Cottini, Rodolfo Arsenian, Pablo Arsenian, Edgardo Mainini, Antonio Cárdenas. Marta María Fracchia, Ernesto Virgilio Fernández. Susana Hubenthal, Silvio Riegner, Armando Visco Adriana Visco, Betty Tinto, Gramar Sociedad en Comandita por Acciones, Horacio Couget. Ida Menne, Armando Mendoza, Manuel Soto. José Soto, Roberto Díaz, Víctor Salas, Electo Palomo, Mirta Cudina Gil, Héctor Brugnoli. Carlos Villar, Esther Alachi, Manuel Puzenaio, Judith Veghazi, Andrés Veghazi. Horacio Lafue Perisse, Abel José Mantuano Di Marino, Mario Walter Maestre, Humberto Saigg. Diana Ashardjian, Gregorio Vartabetian. Estrella Ashardjian, Daniel César Sánchez. Noemí Castro Tamalino, Ambrosio Romerio Diez. María Rodríguez Díaz, Lidia Elena y Héctor Diego Bellomo, María Kraft, Luciano Ormeño, Jorge Nardacchione, Hebe Goizueta, Ernesto Rehmann. José Pérsico, Carlos Emilio Bergaglio, José Badini, José María García, Paulino Bertini, del Dotto, Blanca Biagini, Ramón Oliver Bazan. Pura Pérez, José Julián Vaccaro Varela María Verdes, Carlos Bengaglio, Ema Estrella Galbo. Jorge Luis Passero Tryggve, Bernardo Nelson Domingo Fiori, Jorge Laurito. Myriam Inés Moly, Ursula de Scocata, Teresa Principata. Jorge Luis Caruclo. Juan Sánchez, Cecilia Elena Delvaux, Herminio Pescunte, Rómulo Sixzzuca, Jorge Castellano Herrera, Judith Ortiz. Omar Alberto Bandres, Enrique Antonio Stedtfeld, Nieves Catalina Sasate, Rodolfo Weber. Anita Kirch, Mario Castellón Campos, Elida Beatriz

López, Tomás Justo de Echevarría, Estela Martínez, José Joaquín Mora, Jose Bartolomé Mantini, Delia Conti, Francisca Di Giorgio, Juan Remelta, María Piervincenzi, Hugo Bello Nelson Falcon, Raúl Angelini, Luisa Vilez. Juana Betozzi de Righetti, Alfredo Austini, Carlos Corsini. Marta Corsini, Elena Garasa Juan Carlos Mosquera, José Luis ...si, Julio María Jauregui, Jorge Camellas, Elvia Gutiérrez. Elsa Gómez Fernández, Alberto García Sguazzini, Amelia Gentile, Luis Emanuel, María Cottini, María Comajuan, Olivia Invennato, Alberto Harcheboin, Carlos Argentini e Hijos Sociedad en Comandita por Acciones, Ilse Emanuel, Alberto Martínez Chavero, María Bottini. Luis Ferrari, Margarita Casala, Elida Messore de Marotta, Enzo Marotta, Esvaldo De Simone, Elvira Molina, Luis Moreno Mocini, Yolanda Hansen, Mirta Ondina Gil Hoyos. Héctor Brugnoli, Mirta Jeluchi, Carlos Villar. Esther Alachi, Manuel Marciano Guzmán, Julio Armaiz, Marta Barveito, Roberto Ventura, Alicia Baguear, Emilio Canera Flores. Mirta Walquiria Bianchi, Haydée Consuelo Vegazzi. José Gutiérrez Haedo, Juan Carlos Martínez Raquel Del Campo, Federico Caamaño. Norma Gendel. Ana María Gratacos, Juan Carino, Bruno Ragazzi. Nilda Leonor Gallo, Carlos Alberto Spadavechia, Ruben Albo Minteguía, Claudio Lichtenstein, Ida Olijavetsky, Angel Ayusto de Echevarría, Oscar Zoceola, Nelva Inés Meccia. Juan Carlos Ruffinatti, Silvia Gante, María Angélica Núñez, Juana Núñez, Daniela Mauren Argandoña, Roberto Espagares Leonardini, Obdulio Simón Vericimo, Nelson Vericimo, Elida Agustín, Edgard Blas, Diale Sbaffi, Roberto Medina Gamboa, Homero Distéfano, Elida Vázquez, Alfredo Zillo Marino, Emma Rodríguez. Guillermo González Cornejo, Adriana Carnizo, Elena Carballo, Andrés García. Alonso Giménez Parejo. Hemelinda Míguez, Mercedes Fernández, Marín Ferrer, Judith Vehazi, Andrés Vehazi. Silvio Reigner, Armando Visco, Beatriz Tinto. Severo Baltigia, Oscar Zillo, Ruben Talrmazian, Palmira Morales, Emilio Fernández, Diego Fernández Sperani. Luis Alberto Visco, Roberto Luis Nicolino, Julio Salrreci, Alicia Salas, Guy Batiler, Eugenia Calcagno, Norma Calcagno, Daniel Bautista, Néstor Osvaldo, Cecilia Speziale, Joaquín Francisco Viñas, Julio García y Aloisio, Víctor Mazzuchelli, Felipe Taccetta Dora del Rosario Carabajal, Arsenio Blanco, José Carlos Codegoni, Catalina Macri, Pedro Gómez. María Garrazana. María Rosa Hubisz, Juan Raúl Lesano, Teresa Romero, Margarita Lidio Arena, Aurora López, Juan Carlos Artime, Mafalda Asunción Lenni, Inés Bordenave. Alberto Del Vecchio, Luisa Alzola, María Manrique. Alfredo Angel Viceconte. Miguel Mazurec. Yolanda Cano, José S...subrino, María Antonia Lauría Adolfo Piffer Brugnara, Margarita Rondinelli, Carlos Lafert Biebel, María Teresa Marsicano. Alicia Rodríguez Martínez, Roberto Ferreyra. Sara Madrid, Isidoro Lavin, José María Caffarena, Daysi Blanca Castellanos, Angel Giulta, Catalina Tripaldi, Mario Ron Fernández, Ana María Sansubrino, Héctor Beltrami Fabiani Margarita Ramos, Carlos Raúl Diehl Berrutí, Delia del Rosario Romero, Raúl Alberto Villalba, Clementina Atilio. Guillermo Angel González Sacristán, Alicia Vidal. Juan Ghiggeri Ginocchio, Delia Consuelo Romero, Emilia Aufiero. Ricardo Dores, Mirta Susana Trentin, Joaquín Marcos Díaz, Else Martínez González, Alcira Carmen Cadenas, Mónica González Romero. Lidia Cansler, Alicia Beroiz, Eliseo Carlos Legaza, Eduardo Luis Daly, Raquel Gallarini. Secundino Valledor, Norma Caverzasi, Elena Lema Vázquez, Elena Lema Mumayor, Edith Kablan. Rodolfo Azcárate. Haydée Azcárate, Alberto Vázquez, Sara Chalbaud. Domingo Dursi. Domingo Ghiggeri, Nicolasa Vera, Osvaldo Oldani Fischer, Ethel Marcolini. Marta Araoz, Raúl Bobadilla, Emilia Ponce, María Clausi Franzese o Franzase, Carmen González, Rodolfo Rodríguez. Elsa Santos. Nilda Rodríguez, José Di Lauro. Eduardo Palizas Fernández, Diadema Aquino Juan Carlos Almeida Getzfried, Lidia Lanntelli. Alfonso y Raquel Lavalle Corrarelio Alicia Castro Amor. Juan Carlos Giúdici. Natalio Goldnaum, Eduardo Santinelli, Sofía Joaquín Gerade. Carlos Dhisl. Nélida Daña, Miguel Martínez Garai, Juan Carlos Dao Leguizamo. Raquel Drincoovich. Vicente Alberto dos Santos Patricia Ana Daly. Vicente Quinn. Iride Luisa Ansaldo, Marta Gómez, Elsa Barata. Sikifredo Canziani Eduardo González Vidal. Gabriela Wolfes. Luis Romero Pérez, Inés Suárez. Jorge Alberto Nardacchioni, Ehebe Goizueta Isabel Clavier. Sadi Aitzin. Lilián Ronchera. Víctor Bruno, a sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho a esos bienes. bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. con quien se seguirán los procedimientos — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado. 4 de octubre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech. Actuaria Adjunta.

16) N$ 38.000,00 30|pub. 29226 Oct.14-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: CAWEN MARENCO, FLORENCIO HELIODORO "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 1578|88) se cita y emplaza a estar a derecho en autos a quienes se consideren con derechos sobre el vehículo Ford Falcon modelo 79, matrícula B1 10.148 y por el término de treinta días bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 15 de setiembre de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.000.00 10|pub. 31504 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VICTORINO PABLO COELLO, iniciando acción de prescripción treintenaria contra Arriada Bernardo y|o sucesores, Gabián de Bory Ana Rosa y|o sucesores, Antuña de Fontaina María C. y|o sucesores (Ficha A. 334|87) respecto del bien inmueble sito en la Quinta Sección Judicial del departamento de Maldonado. Balneario Playa Verde. padrón número 26, que según plano del agrimensor Walter J. Rodríguez inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 3869 el 4.3.974 consta de una superficie de 500 metros que se deslindan: 12 metros 50 centímetros al Sudoeste a la calle Las Flores; 40 metros al Sudeste a la calle Plácida V. de Suárez formando esquina con la anterior; 12 metros 50 centímetros al Noreste con el padrón Nº 27 y 40 metros al Noroeste con el padrón 297.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a Bernardo Arriada y|o sucesores, Ana Rosa Gabián de Bory y|o sus sucesores, María C. Antuña de Fontaina y|o sus sucesores, para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado. bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. — Maldonado, 13 de setiembre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.

16) N$ 12.000.00 30|pub. 28094 Oct.3-v.nv.15.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: OYANARTE OCARO, ANDRES c| G. de SILVA, DOLORES y|o sus sucesores " Prescripción adquisitiva" (Fa. A 881|1988) se hace saber que se presentó ante este Juzgado Andrés Oyanarte Ocaro solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble sito en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Villa Tambores, zona urbana empadronado con el N.o 266 el que según plano del agrimensor Alvaro G. Franco de abril de 1988 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el N.o 7682 el 22 de abril de 1988 se señala como fracciones A y B tiene una superficie de 55 m. y se deslinda así: al Sur-Suroeste una línea recta de 2 m. de frente a calle de 10 m.; al Nor-Noroeste una línea de 50 m. lindando con los padrones Nos. 288 y 287 y al Noreste una línea recta de 50 m. 90 cm. lindando con el padrón N.o 266.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y en especial a Dolores G. de Silva y sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Paysandú. 13 de octubre de 1988 Está auxiliado de pobreza. — Esc Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria Subr.

16) (Ley 13.209) 30|pub. 45357 Oct.26-v.dic.7

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: Oyanarte Ocaro, Andrés c| MARTINEZ, MARIA "Prescripción adquisitiva" (Fr. A 883|1988) se hace saber que se presentó ante este Juzgado Andrés Oyanarte Ocaro solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Un inmueble sito en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Villa Tambores, zona urbana empadronado con el N.o 287 el que según plano del Agr. Alvaro G. Franco de abril de 1988 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el N.o 7682 el 22 de abril de 1988 tiene una superficie de 622 m. y se deslinda así: al Nor-noroeste una línea recta de 12 m. 40 cm. de frente a calle de 10 m.; al Sur-sureste una línea recta de 50 m. lindando con la fracción B, parte del padrón N.o 266; al Sur-suroeste una línea recta de 12 m. 48 cm. que lo separa del padrón N.o 288 y al Nor-noroeste una línea recta de 50 m. lindando con Sucesión Milán y el padrón N.o 270 todos del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y en especial a María Martínez y|o sus sucesores a título universal o particular para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Paysandú, 13 de octubre de 1988. — Está auxiliado de pobreza. — Esc Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Subrogante.

16) (Ley 13.209 30|pub. 45356 Oct.26-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Prescripción Adquisitiva" (Fa. A.|631|1988). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los siguientes bienes inmuebles: Un camión marca "Aclo". modelo 1971, matrícula de Paysandú Nº 56.326 Nº motor Av.760| 5 C Y X 8330-SO-27861. 6 cilindros, HP 206, combustible gas-oil; y camión marca "Aclo", modelo 1971. matrícula de Paysandú Nº 56.396, Nº de motor AV.760|C Y X-8422-SO-28107. seis cilindros, HP 206. combustible gas-oil; contra sus anteriores propietarios. cuyos nombres y domicilios se desconocen. para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos — Paysandú, 3 de agosto de 1988. — Esc. Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.

16) N$ 12.000.00 30|pub. 27442 Set.27-v.nov 9.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: "ANA DIMOV BARBAROVA de LASALVIA; MIGUEL ANGEL; RICARDO; DANIEL y GUSTAVO LASALVIA DIMOV - Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Ficha Letra A. Nº 36|1988). se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: Ana Dimov Barbarova de Lasalvia; Miguel Angel; Ricardo; Daniel y Gustavo Lasalvia Dimov. iniciando acción de prescripción adquistiva treintañal sobre el siguiente bien. Una fracción de tierra y las mejoras que contenga, ubicada en la Primera Sección Judicial de Río Negro. manzana Nº 115 de Fray Bentos. empadronada ahora con el Nº 1493 en mayor área. antes con el Nº 1510. que según el plano del Agr. Alberto Darré inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 867 el 12 de julio de 1965. es la Fracción "A" y consta de una superficie de 536 metros 8750 centímetros y linda: Metros 12.50 al Suroeste de frente a la Avenida 18 de Julio igual medida al Noreste con padrón 1495 metros 42,95 al Noreste y Sureste respectivamente con padrones 1493 y 1509 fracción "B" del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días. a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto. para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado. bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Fray Bentos. 28 de abril de 1988. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario

16) N$ 2.100.00 30|pub. 27651 Set.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos. dictada en autos "JUAN BENAVIDEZ - Prescripción Adquisitiva Treintañal" Padrón 1217 solares 2 y 3) (Ficha letra A. número 148|1987). se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan Benavidez. iniciando acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente bien: Solar de Terreno, con construcción y demás mejoras que contiene. ubicado en la manzana 102 de Fray Bentos. Primera Sección Judicial de Río Negro, solares 3. 6 y 7 que se deslindan así: 42 metros 95 cms. de frente al Noreste de la calle Zorrilla de San Martín. por igual extensión de fondo hacia el Suroeste. limitando con los solares 4 y 5: al Noroeste con el solar 2 y al Sureste con el solar 7 según plano del Agrimensor Juan Carlos Bayeto Ruggia, inscripto en

la Dirección General de Catastro en setiembre de 1975, este inmueble sería el plano el Padrón Nº 1217, manzana 102 compuesto de los solares 2, 3 y 4 de los cuales he poseído los solares 2 y 3, siendo los solares 1 y 4 de posesión del Club Nacional de Basket Ball.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, y especialmente a los sucesores de don Angel González, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimeinto de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 19 de agosto de 1988. — Esc. Carmelo M Salaberry, Actuario.

16) N$ 21.000,00 30|pub. 27239 Set.27-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: Princisgh, Gino; Dal Bó; Giuseppina Princisgh, Diego y otros c./JAREMCZUK o JAREMCHUK o YAREMCHUK o YARENCHUK, MIGUEL y SOLOVEY, TEODORA, "Prescripción Treintenaria" (F. A. 79/1988), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento, a quienes se consideren con derechos —a comparecer en estos autos—, que el presente juicio se promueve sobre los Padrones Nos. 3.314 y 712 de la Cuarta Sección Judicial de Río Negro, con frente a la calle Florida y al Padrón Nº 3.313 de la Cuarta Sección Judicial de Río Negro, con frente a la calle 19 de abril. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Young, 15 de setiembre de 1988. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

16) N$ 10.500.00 30/p. 27993 Set.30-v.nov.14.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dictada en autos: MARIA DEL PILAR de CARLOS DE MELLO y otros "Prescripción treintañal" (Ficha A. 48|85), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintañal sobre la cuota parte equivalente al 26,27 o|o respecto del bien inmueble ubicado en la Primera Sección de Rivera padrón Nº 466 el que según plano del Arq. Tito Roland de mayo de 1961 inscripto con el N.o 2.209 el que consta de una superficie total de 396 mts. 82 dm. que se deslinda así: al Norte recta 10 mts. 62 cm. sobre calle Treinta y Tres Orientales; al Este recta de 33 mts. 50 cm. con padrón 8.232; al Sur recta de 10 mts. 62 cm. con padrón N.o 467 y al Oeste recta de 37 mts. 25 cm. con padrón 465.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 19 de febrero de 1988. — Mabel Eguren, Actuaria.

16) N$ 15.000,00 30|pub. 26802 Set.27-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ERNESTO MACHADO VIERA (Ficha A 77|1988) iniciando juicio de prescripción treintañal sobre el bien inmueble siguiente: Una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras ubicado en la 9.a Sección Judicial de Rivera empadronado con el Nº 4221 manzana N.o 500 antes ex quinta N.o 161 y que según plano del agrimensor Julio L. Pereira de octubre de 1987 inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional Oficina Deptal. de Catastro de Rivera Cotejo y Registro de plano con el N.o 5891 el 22 de octubre de 1987 teniendo una superficie de 365 mc. con 65 dmc. con el siguiente deslinde: Al Noreste 33 m. 79 cms. con el padrón N.o 4220; al Sureste 10 m. con 83 cms. a la calle 19 de Junio; al Noroeste 10 m. con 83 cms. con el padrón Nº 4227; y al Suroeste 33 m. con 79 cms. con los padrones 4224 y 4222.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los herederos a título universal o singular de Juan Garragorri y de Alejandra Pereira de Dos Santos, sus herederos, causahabientes o interesados por cualquier concepto para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se le seguirá el juicio. — Rivera, 28 de junio de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 21.000.00 30|pub. 26803 Set.27-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se presentó GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ y MARIA DEL LUJAN GONZALEZ MENDEZ (A 141|988) iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintañal respecto al siguiente inmueble: Padrón N.o 234 (antes N.o 7) fracción N.o 1 urbano de la Octava Sección Judicial de Rivera (Villa Vichadero) y según plano de mensura del Agr. José B. López inscripto en Catastro de Rivera con el N.o 101 el 15|3|1953 tiene un área de 600 mts.2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 17 de agosto de 1988. — Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

16) N$ 13.500.00 30|pub. 26801 Set.27-v.nov.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó SEGUNDO SUAREZ (A. 150|88), iniciando juicio de prescripción treintañal respecto del siguiente bien: Tres fracciones de tererno y sus mejoras, ubicados en la Décima Sección Judicial de Rivera que forman el solar 2, de la manzana 47, de la planta urbana de esta ciudad, padrón número 253 m.a. señaladas con los números 1, 2 y 3 en el plano de la Agr. Solange Viglione Rizzo, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, con el Nº 2465 el 27|12|1984, que por estar unidos se deslindan en conjunto tienen un área total de 922 mts. 57 dms., y se deslindan en conjunto así: 42 mts 95 cms. de frente al Noreste, a calle J. Herrera y Obes, por 21 metros 48 cms. de fondo, lindando además, al Sureste también de frente a calle Dr. José M. Briz, formando esquina con la anterior; al suroeste padrón 254 y al Noroeste, padrón 252. Actualmente las fracciones Nros. 1, 2 y 3 referidas están empadronadas con los Nros. 253; 14.532 y 14.533 respectivamente.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren son derecho sobre los bienes descriptos y especialmente a los sucesores de Cándido Suárez, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien seguirán los procedimientos. — Rivera, 1º de setiembre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

16) N$ 21 000.00 30|pub. 27671 Set.28-v.nov.10.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: HUELMO ALTEZ LILA BLANCA GREGORIA "Prescripción adquisitiva" (Ficha 245|88) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los interesados y a los vecinos y|o sucesores de Gabina Olivera, Tomás Fernández, Dermidio Mattos y Alberto Gómez del bien inmueble: Solar de terreno con sus mejoras ubicado en la ciudad de Rocha manzana catastral N.o 215 carpeta catastral número 51 padrón 2911 con el siguiente deslinde: ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Noroeste sobre la calle Piedras; por treinta y siete metros cincuenta centímetros en sus costados lindando al Noroeste con terreno de doña Gabina Olivera; al Sureste con terreno de la sucesión Tomás Fernández; y al Sur-oeste con terreno de los señores Dermidio Mattos y Alberto Gómez con una superficie total de trescientos veintidós metros doce decímetros cuadrados a estar a derecho en autos bajo aprcibimiento en caso de incomparecencia de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rocha, 2 de agosto de 1988. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria.

16) N$ 15.000.00 30|pub. 29174 Oct.11-v.nov.23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos caratulados: BAPTISTA SUAREZ JULIAN "Prescripción adquisiitva treintenaria" (A|1472|988) se hace saber que se ha presentado Julian Baptista Suárez promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto a las tres fracciones del inmueble empadronado con el N.o 9447 ubicado en la 1.a Sección Judicial de Salto manzana catastral N.o 856 el que según plano de mensura y fraccionamiento confeccionado por el ingeniero agrimensor Jorge R. Lanza en diciembre de 1987 inscripto en la Dirección General del Catastro Departamental con el N.o 7243 el día 29 de enero de 1988 consta de una superficie total de 1.277 m2 y 45 dm2 cuyo deslinde es el siguiente:

Lote uno: Por el norte en 39 m. 79 con el lote N.o 2; por el sur en 39 m. 90 con los padrones N.o 9446 y N.o 21603; por el este en 11 m 00 sobre calle Ituzaingó y por el oeste en 10 m. 58 con el padrón N.o 9444.

Lote dos: por el norte en 39 m. 70 con el lote N.o 3 del mismo plano; por el sur en 39 m. 70 con el lote N.o 1 del mismo plano; por el este: en 11 m. 00 da frente a la calle Ituzaingó y por el oeste en 11 m. 00 con el padrón N.o 9444 y

Lote tres: por el norte en 39 m. 62 con el padrón N.o 9448; por el sur en 39 m. 70 con el lote N.o 2 del mismo plano; por el este: 11 m 00 da frente a la calle Ituzaingó y por el oeste en 10 m. 70 con el padrón número 9451. La superficie total de cada lote es: Lote uno: 429 m2 86 dm2. Lote dos: 427 m2 20 dms.2. Lote tres: 410 m2 39 dms2.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días así como a los herederos de don Pedro Baptista y a los siguientes linderos: por el norte a San Salvador Lemos, Ituzaingó 12.. por el sur a Silvia Lasallete, Ituzaingó 12.. y por el oeste a Washington Dante Da Rosa, Valentín 1935 y Ejército de Salvación, Corrientes y al señor Ramón Ayala bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá la causa si no comparecieren. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintinueve de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. Litiga auxiliado de pobreza. Resolución 20|4|5.. Ley 13.209. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

16) (Ley 13.209) 30|pub. 45248 Oct.20-v.dic.1

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, en autos: "Ministerio del Interior (Jefatura de Policía de San José) - Prescripción" (F. A. 199|988), se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Camión marca "Commer" cabina roja, caja metálica con volcadora modelo frontal, año 1962 carga útil 10.000 Kg., cantidad de pasajeros: 3 en cabina, de 6 cilindros, de 140 H.P., motor "Diesel" Nº 354U117330 (año 1970), chassis Nº VCA.. 0887-802361 sin números de padrón ni de matrícula.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien de autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este trámite. — San José, setiembre 27 de 1988. — Esc. Ma. José Arnábal Pesquera. Actuaria Adjunta.

16) N$ 12.000.00 30|pub. 32949 Nov.7-v.dic.1..

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: GRECCO MUSSO MARIA JOSEFINA "Prescripción" (F.A. 1.. bis|1988 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y s.. construcciones ubicado en la manzana N.o .. del Cuartel II sitio N.o 6 empadronada con .. N.o 1052 de la 1.a Sección Judicial de San José la que según plano del Agr. José M.. Teijeiro del 21|12|1987 inscripto en la Oficina local de Catastro con el N.o 3842 del 28|12|19.. tiene una superficie de 1.991 m.c. 44 dmc. y linda: al N. con padrones Nos. 5876, 69.. 7011 y 1055; al S. con padrones 6686 y 105.. al E. con calle Lavalleja; y al O. con calle Antonio Pan.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a Pedro Grecco, Luis Alberto Espinel Sanz; Enrique Toribio Bandin; Juana Isabel Chavarría Sánchez: Vicente E. Quevedo Gragoso; Marta Abdona Be.. rriel Toribio de Cabrera y José Humberto Fran..

co y|o sus sucesores o causahabientes a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá este tramite. — San Jose, 11 de agosto de 1988. — Esc. Ma. José Aranabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
16) N$ 18.000.00 30|pub. 31506 Oct.26-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Jose en autos: CLAVIJO JUAN JOSE "Prescripción" (F.A. 197|1987) se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno con mejoras empadronada con el N.o 380 de la 6.a Sección Judicial de San José ubicada en la ciudad de Libertad que consta de una superficie de 6432 ms. cds. y que según plano linda: al N.E. con calle 19 de Abril, en 86 ms.; al S.O. con Julio Hernández y Héctor Camacho; al N.O. con calle Juan A. Lavalleja, en 75 ms. 20; y al S.E. en 74 ms. 32 con fracción B.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — San Jose, octubre 10 de 1988. — Esc. Ma. Jose Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
16) N$ 13.500.00 30|pub. 31505 Oct.26-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Jose en autos: MARTINEZ BASIGNANI PRIMERO ANTONIO "Prescripción" (A 107|1988) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo y sus mejoras sita en la 2.a Sección Judicial de San José, padrón 2.062 paraje Paso Came que según plano del Agr. Daniel Sierra Navia de octubre de 1987 inscripta en la Dirección Local de Catastro con el N.o 6422 el 23|XI|1967 consta de un área de 37 Hás 2073 ms cds y linda: a. Norte 300 ms 20 serv. de paso existente a Ruta N.o 45 al Este 1.217 ms. 90 con padrón 2064 de Luis Alberto Barriola y María Elena Danrée: al Sur 311,80 con padrón 2065 de Silveria Bacine de Gervasini y al Oeste 1213 ms 25 con padrón 5653 de Wilson. Wilmer y Getulio Gervasini Bacine.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a Manuel Tejera. sus sucesores a título universal o particular y a sus mencionados linderos y|o sus sucesores. cuyos domicilios se desconocen a que comparezcan a deducir su interés o derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá este trámite. — San José, junio 22 de 1988. — Esc Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
16) N$ 19.500.00 30|pub. 29130 Oct.10-v.nov.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Jose en autos: PRIETO MUÑIZ, OLMIDIO AROLDO y otro. Prescripción" (F. A. 187|88) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: padrón Nº 5361 de la Primera Sección Judicial de San José manzana catastral Nº 218, que según plano de agrimensor José M. Teijeiro, de julio de 1988 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 3877 del 7 VII 1988, tiene una superficie de 543 metros cuadrados 90 decímetros cuadrados y deslinda: 34 metros 50 centímetros de frente al Oeste a calle Di Martino; 15 metros 40 centímetros de frente al Sur a calle Brasil, formando esquina con la anterior; 34 metros 10 centímetros al Este con padrón 5360 y 16 metros 32 centímetros al Norte con padrón 5362.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a los propietarios del inmueble padrón Nº 5360, y|o sus sucesores o causahabientes, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá este trámite — San José, 15 de setiembre de 1988 — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera. Actuaria Adjunta
16) N$ 16 500 00 30|pub 28160 Oct.3-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos CLUB ATLETICO TITO BORJAS. "Prescripción" (F A 195|1988) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: ubicado en la manzana N.o 60 de la ciudad de San José padrón N o 1115 de la 1 a Sección Judicial de San José con frente a calle Manuel Oribe 731 (ex Franklin D. Roosevelt) entre las de R. Detomasi y Solís que según plano del Agr. Dardo Berceló de fecha 2|VIII|1967 registro N.o 3984 consta de un área de 591 m.c. 55 y se deslinda: 17,10 m. de frente al Este a calle M. Oribe; 34.89 m. al Norte con padrón N.c 1114; 33.35 ms. al Sur con padron N.o 5157 y 17,08 ms. al Oeste con padron N.o 1113.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el termino de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a María Josefina Barbe Laudes de Escarde a Julio Mila de Pérez, a Ramón César Vila y|o sus sucesores o causahabientes a estar a derecho bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguirá este trámite. — San Jose. setiembre 13 de 1988 — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
16) N$ 19.500 00 30|pub. 28009 Set.30-v.nov.14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dictado en los autos caratulados: ZIMMERMANN RODRIGUEZ, CARLOS MARIA "Prescripción adquisitiva" (Ficha A 113|1988) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos María Zimmermann Rodríguez promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en la planta urbana de Villa Soriano Segunda Sección Judicial de Soriano manzana 1 empadronado con el N o 1 que según plano del Ing. Agr. Carlos J. Magana inscripto en la Dirección de Catastro Nacional con el N.o 3971 el 11 de setiembre de 1988 se compone de una superficie de 2675 mts. 50 dms. y se deslinda: al Sureste 53 mts. 60 cms. de frente a la calle Lavalleja; al Suroeste 55 mts. 90 cms. que son también de frente por formar esquina con la anterior a la calle Río Negro; al Noroeste 35 mts. que son también de frente por formar esquina con la calle Río Negro; a la calle Cabildo y al Noreste 57 mts. 60 cms. confinando con la línea de barrancas que cae sobre el Río Negro.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a Catalina L. de Avala o sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 4 de octubre de 1988. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
16) N$ 21.000 00 30|pub. 30549 Oct.20-v.dic.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dictado en los autos caratulados: DAWSON GODOY de EBERT, JUANA GUALBERTA "Prescripción adquisitiva treintañal" (Ficha A 388|1985) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juana Gualberta Dawson Godoy de Ebert promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal respecto del inmueble padrón N.o 620 de la manzana 66 de la planta urbana de la ciudad de Cardona Decimotercera Sección Judicial de Soriano el cual está compuesto de una superficie de 800 mts. cuadrados según plano del Agrimensor A M. Martínez Indart de mayo de 1982 inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional el 31 de mayo de 1982 con el N.o 3295 y linda así: al Este 20 mts. de frente a calle Libertad; 40 mts. de frente al Sur por ser esquina con calle Jackson; 20 mts al Oeste con padrón N o 621 y 40 mts. al Norte con padrón N.o 619.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble de referencia y especialmente a los sucesores a título universal y|o singular de Carlos Ebert para que comparezcan a deducirlo en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 8 de setiembre de 1988. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
16) N$ 18.000 00 30|pub. 30135 Oct 18-v.nov 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: OLIVERA OLIVERA, ATILIO, "Prescripción Treintenaria (F. A. 238/88), se hace saber que se ha presentado Atilio Olivera Olivera iniciando prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: una fracción de terreno baldío con todas sus mejoras y accesorios dominiales, empadronada con el número 6.407, manzana Nº 548, situada en la Decimocuarta Sección Judicial de Tacuarembó, "Barrio Etcheverry", zona S 1 (con anterioridad, fracción Nº 43, plano del Agr. Gerardo P. Fernández, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento con el Nº 13 el día 12 de marzo de 1934), y se compone de una superficie de 16.830 metros cuadrados, 84 decímetros cuadrados.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a Julio y Esther Etcheverry, sus herederos o sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 24 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
16) N$ 16.500.00 30/pub. 33247 Nov.7-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en los autos: SUAREZ NUÑEZ, VICTOR EDUARDO "Prescripción adquisitiva" (F.A. 214|88) se hace saber que se ha presentado el señor Víctor Eduardo Suárez Núñez iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien mueble: Moto Honda de 70 cc. motor C70E6369278 chasis C70 6220116 empadronada en Tacuarembó con el N.o 60.235 matrícula R1_2882.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a Luis Travieso, sus herederos o sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio — Tacuarembó, 6 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
16) N$ 12.000.00 30|pub. 31170 Oct.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en los autos: BRITOS de RODRIGUEZ, NIEVES y RODRIGUEZ BRITOS, IRIS VIOLETA y ZULMA "Prescripción treintenaria" (Ficha A N.o 178|88) se hace saber que se han presentado Nieves Britos de Rodríguez, Iris Violeta y Zulma Rodríguez Britos, iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien: Inmueble urbano padrón 1157, solar de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó con frente a la calle General Artigas 111 entre las calles Agraciada y Maciel compuesto de una superficie de 299 m. 34 dm c.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a doña Rosalía o Rosalina Ritzel, sus herederos o sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 5 de setiembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuario.
16) N$ 15.000.00 30|pub. 30144 Oct.18-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: "DEL PINO, HECTOR VIDE - Prescripción Treintañal" (Ficha A. 150|88), se hace saber que se ha presentado el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana 180, padrón Nº 1799, con un área de 634 m.2 63 dm.2
En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días al Sr Justiniano Rodríguez, sus herederos o sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio — Tacuarembó, 24 de agosto de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
16) N$ 12.000,00 30|pub. 27227 Set.27-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: "TEXEIRA PEREIRA, GERONIMO y ADELIA PEREIRA de TEXEIRA - Prescripción Treintañal" (F. A. Nº 113/88), se hace saber que se han presentado los nombrados iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno, con sus construcciones y mejoras situada en Villa Ansina, Séptima Sección Judicial de Tacuarembó, padrón Nº 20, solar 1 de la manzana Nº 7 del plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Alfredo Hareau, de abril de 1926, inscripto en el Ministerio de Obras Públicas, encarpetado actualmente con el Nº 90.006 en la Dirección Nacional de Topografía.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a Miguel Legazcue y María Goncalvez de Legazcue, sus herederos, o sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 30 de junio de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) N$ 15.600,00 30/pub. 27226 Set.27-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: "ALBANO LARROSA, ARTURO - Prescripción Adquisitiva Decenal" (F. A. Nº 132/88), se hace saber que se ha presentado el nombrado iniciando la acción de referencia sobre los siguientes bienes inmuebles linderos: Dos solares de terreno, con las mejoras y construcciones que le acceden, ubicados en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana 486 del Barrio Juan Carlos Menéndez, empadronados con los Nos. 0524 y 0523, antes en mayor área con el Nº 91, señalados con los números 67 y 68 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Indefonso P. Estévez del 15 de marzo de 1964, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 2814, el 19 de febrero de 1965, según cada solar se compone de una superficie de cuatrocientos metros cuadrados.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Juan Carlos Menéndez, sus herederos, o sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 29 de julio de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) N$ 16.500,00 30/pub. 27225 Set.27-v.nov.9.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: SILVERA TORIBIO "Prescripción treintañal" (Ficha N.o 276 A año 1988) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Toribio Silvera promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente inmueble:

Fracción de campo y mejoras que le acceden empadronada con el N.o 2015 de la 3.a Sección Judicial del departamento de T. y Tres que según plano del agrimensor Juan B. Vergara del mes de agosto de 1982 inscripto el 19 de agosto de 1982 en la Oficina Departamental de Catastro consta de un área de 12 Hás. 4696 mts. y se deslinda así: quinientos cincuenta y seis metros con noventa centímetros por el Sureste y en doscientos catorce con noventa centímetros por el Suroeste con el padrón N.o 2014 propiedad de Toribio Silvera en quinientos cuarenta y siete metros con veinte centímetros por el Noroeste lindando con el padrón N.o 2009 de Basilio Mila y doscientos dieciséis metros con setenta centímetros por el Noreste con el arroyo Rosario.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien referido especialmente al lindero Basilio Mila y a los sucesores de don Constancio Camejo a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Treinta y Tres, 28 de abril de 1988. — Esc. Mariela Decaro, Actuaria Adjunta.

[illegible] 20/pub. 27936 Set.30-v.nov.14

17 – Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alicia Belloso García, María Sanz Pouso y María Carmen Varela Veiga solicitan la inscripción de la obra titulada "Situación actual de los profesores de Química de Educación Secundaria-Análisis y Propuestas" de la que se declaran autoras. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.800.00 10/pub. 32180 Oct.31-v.nov.14

WEL S. A. solicita la inscripción de los fonogramas titulados:

Taylor Dayne "Díselo a mi corazón".
Agnetha "Estoy sola" "La Verbena de la Paloma".
Génesis "Live".
Int. Varios "El Club del Clan" 25.o Aniversario.
Bob Marley & The Wailers "Rastman vibration".
Ruben Goldin "Profano".
Neil Young de The Blue Notes "This note's for you".
Frehley's Comet "Live ÷ 1".
Chicago "19".
The Madness "The Madness".
Jorge Muñiz "Atrápame".
Almendra "Almendra".
Roberto Carlos "Los más grandes éxitos en Mau-Mau".
Toto "The seventh one".
Int. Varios "Intimidad".
Plácido Domingo "Grandes canciones de amor" "Heifetz — Bhahms — Bach — Mozart".
Black Uhuru "Raggae greats".
Int Varios "Rock argentino — Vol. 2".
The Damned "The ligth at the end of the tunnel" "Vol. 2".
Amaya "Sobre el latido de la ciudad".
Juan Carlos Granelli "A partir de hoy".
James Taylor "En el bolsillo".
Wilkins "Paraíso perdido".
Paloma San Basilio/Patxi Andión "Evita".
O.M.D. "The best of O.M.D.
Cheap Trick "Lap of luxury".
The Ramones "Ramonesmanía Vol. 1".
Rocío Durcal "Canta once grandes éxitos de Juan Gabriel".
Daryl Hall — John Oates - "Ooh yeah"
The Clash "The story of The Clash" Vol 1.
Aníbal Troilo "Pichuco" "Todo Troilo en la Casa Victor" Vol. 1.
umo "Greatst Hits".
The Rolling Stones "Undercover" (Escondido).
Art Garfunkel "Lefty".
Stanley Clarke "If this bass could only talk".
Int. Varios "Reggae en Blanco y Negro".
Jimmy Page "Outrider".
Midnigh Oil "Diesel and dust".
Sade "Stronger than pride".
Int. Varios "Woodstock" Vol. 1".
Int Varios "Woodstock" Vol. 1". De los que se declara productor fonográfico. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 8.400,00 10/pub. 31988 Oct.28-v.nv.11.

WEL S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas, de los cuales se declaría Productor Fonográfico:

Prince "Lovesexy"
Victor Manuel "Que te puedo dar".
Bob Dylan "Down in the groove".
Jimmy Cliff "Reggae".
Alcione "Nosso nome".
The Damned "The ligth at end of the tunnel".
Ziggy Marley and the Melody Makers "Conscious party"
Festilindo "Creciendo".
Intérpretes Varios "Always on my Mind".
R. E. O. Speedwagon "The Hits"
James Taylor "Nunca mueras joven".
A — Ha "Stay on these roads"
Steve Winwood "Roll with it".
Int Varios "Salsa The Motion Picture".
José Velez "Pacto de amor". — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 3.000,00 10/pub. 31989 Oct.28-v.nov.11.

JORGELINA SCARLETT CORCORAN OLIVERA solicita la inscripción del seudónimo denominado Rocío La De Mairena: "La Gitana de Navar", del que se declara autora. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.200,00 10/pub. 33130 Nov.7-v.nov.18.

STEFAN FELIPE HELLER MONTEANO solicita la inscripción de las letras tituladas: "Zamba de los Patriotas" y "Tengo un Mundo de Fantasía", de las que se declara autor. — Montevideo, 1º de noviembre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.200.00 10/pub. 33129 Nov.7-v.nov.18.

EDUARDO GONZALEZ GONZALEZ y UMBERTO MAURO CAURLA HUERTAS solicitan la inscripción de la publicación periódica titulada: "Videocatálogo News", de la cual se declaran propietarios. — Montevideo, 1º de noviembre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.200.00 10/pub. 33126 Nov.7-v.nov.18.

JUAN JULIO ARRASCAETA FERNANDEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "De una punta de mi ovillo", de la que se declaró autor. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.200,00 10/pub. 32689 Nov.7-v.nov.18.

EMEKA PRODUCCIONES S. R. L., solicita la inscripción del texto publicitario titulado "Fertilizando el presente", del que se declara editora y propietaria. — Montevideo 31 de octubre de 1988. — Enrique Fierro Director General.

17) N$ 1.200.00 10/pub 33013 Nov.7-v.nov.18.

JULIO LALUZ CARLETTI, solicita la inscripción de las letras tituladas: "Nada más que ilusión" "Siempre en ti", "Sigue conmigo", "Como puede ser", y "No me digas no", de las que se declara autor. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.300.00 10/pub. 32687 Nov.7-v.nov.18.

RENVAR S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:

Varios: "Cumbia Pop"; Variety 275.263.
Olga Guillot: "Lo mejor de Olga Guillot"; Variety 206.964.
Chabuca Granda; Voz y talento de C. Granda"; Variety 208.965.
Verdoso: "El continuado de los cuentos verdes" - Vol. III; Variety 209.968.
Cuarteeto Impala: "El amor es divino"; Variety 243.950.
Ian Simmons: "Una noche como ésta" Variety 243.951.
Los Fronterizos: "Lo mejor de Los Fronterizos"; Variety 243.952.
Manolo Otero: "Siempre"; Variety 270.941.
Varios: "Para compartir un sueño"; Variety 243.948. De los que se declara productora fonográfica. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 3.600,00 10/pub. 31975 Oct.28-v.nov.11.

RENVAR S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:

Titan Love and The Heartbreakers: "Piano Romántico"; Variety 264.892.
Los Gavilanes de España: "Los Gavilanes de España"; Variety 206.926.
Antonio Cerviño: "20 grandes éxitos de Antonio Cerviño"; Variety 274 940.
Cuarteto Impala "El amor es divino"; Variety 206.943.
Varios "Cien años de amor" Variety.
Varios "Best Seller Musical"; Variety número 243.944.
Eartha Kitt: "I don't care"; Variety 243.945.
Varios: "18 primeros lugares en Italia"; Variety 243.946.
Maracaibo Ensemble: "Boleros para escuchar en silencio"; Variety 243.947.
Varios: "La música del cine"; Variety 206.949. De los que se declara productora fonográfica. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 3.600,00 10/pub. 31974 Oct.28-v.nov.11.

PEDRO HORACIO OLIVERA ABATE solicita la inscripción del modelo denominado "Abate", del que se declara autor. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.200,00 10/pub. 32331 Nov.1º-v.nov.15.

Olga Muñiz solicita la inscripción de la obra titulada Tao de la que se declara autora. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.200.00 10/pub. 30316 Oct.21-v.nov.8

Mario C. Silveira solicita la inscripción del álbum de poemas titulado "De madrugada" del cual se declaró autor. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.200,00 10/pub. 31224 Oct.25-v.nov.8

José Sotelo Fariña solicita la inscripción de la obra titulada "Análisis Transaccional Básico para Profesores de Educación Física"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.200.00 10|pub. 31387 Oct.26-v.nov.9

Oscar Aldo Moglia Eiras solicita la inscripción de la obra titulada "Gustos..." de la cual se declara autor y editor de la misma. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.200.00 10|pub. 31370 Oct.26-v.nov.9

LEONEL RENE FALCO FROMMEL solicita la inscripción de la obra titulada "Depto. de Tacuarembó, Fotoplano F 14 Informe de Suelos", de la que se declara autor y cuya propiedad pertenece al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.800,00 10|pub. 32328 Nov.1º-vnov.15.

R. y R. Gioscia S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Yuri: Aire.
Int. varios: En vivo Montevideo Rock 1988.
Sonora Cumanacao: Todo el tiempo con Cumanacao.
Int. Varios: Música tropical bailable Vol. 2.
Int. Varios: Vuelven los 60.
Iron Maiden: Seventh son of a seventh son.
Falta y Resto: La Falta como en el 30... ¡ganó la gente!
Poison: Open up and say... ahh!!
Ruben Blades: Doble filo.
Freddie Mercury: The great pretender.
Yerar: Dulzura y sabor.
Miliki y Compañía con Rita Irasema: La vuelta al mundo en treinta minutos.
Laureano Brizuela: Solo.
Dyango: 9 corazón abierto Vol. 1.
Int. Varios: Boleros inolvidables.
Santiago Feliú: Para mañana.
Willie Colon - Ruben Blades: Canciones del solar de los aburridos.
Pablo Ruiz: Un ángel.
Int. Varios: Gran baile con la Sonora Dinamita.
Dyango: A corazón abierto Vol. 2.
Los Van van: Eso que anda.
Séptimo velo: Séptimo velo.
Pet shop Boys: Always on my mind.
Frank Pourcel: Para todo el mundo.
Los Campiones: Los Campiones.
Morrissey: Viva hate.
Ernesto Negrín y su Conjunto Casino y Conjunto Candela: La pulseada.
Joan Manuel Serrat: Antología en Catalán.
Int. varios: Interpretan a Ruben Blades.
Dúo dinámico: Interpretan éxitos internacionales.
Los Wawancó: ¡Oye!
Sonora Matancera Ismael Miranda: Sonora Matancera - Ismael Miranda.
Mijares: No se murió el amor. De los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 1o. de setiembre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 7.200.00 10|pub. 29242 Nov.3-v.nov.16.

Zunilda Borsani solicita la inscripción de la obra titulada "Remolinos de canela y miel" de la que se declara autora. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.200.00 10|pub. 32520 Nov.3-v.nov.16

Ana Gladys Lamaison Ferreyra solicita la inscripción de las obras tituladas "Canción de Abril" y "A mi hijo adolescente" de las que se declara autora. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.200.00 10|pub. 32499 Nov.3-v.nov.16

Hugo Pantaleón Colina Pisano solicita la inscripción de 5 (cinco) fotografías para postales numeradas del N.o 1 al 5 de las cuales se declaró autor. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Prof. Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.200.00 10|pub. 32487 Nov.3-v.nov.16

GABRIEL CARBONE DE CARO y ALDO LAMORTE RUSSOMANNO, solicitar la inscripción de la obra "Bases Perspectivadas", de la cual se declararon autores. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Prof. Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.200,00 10|pub. 31894 Oct.28-v.nov.11.

María del Carmen Peralta de Aguirre solicita la inscripción de la obra titulada Mis Decires de la cual se declaró autora. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Prof. Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.200.00 10|pub. 31214 Oct.25-v.nov.8.

BAY S. A. solicita la inscripción de la obra titulada "Estudios de opinión pública", de la cual se declara editora. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.200,00 10|pub. 31785 Oct.28-v.nov.11.

Miguel Adolfo Aguirre Bayley solicita la inscripción de la obra tituada Ernesto Che Guevara-Arquetipo de la solidaridad revolucionaria de la cual se declara autor. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.200 00 10|pub. 30811 Oct.21v.nov.4.

Lionel de Mello h. por Lionel de Mello solicita la inscripción de los poemas titulados Domingo Arena; Aeropuerto de Carrasco y En la Isla Filomena Grande, de los cuales se declara autor el mandante. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.800.00 10|pub. 30762 Oct.21-v.nov.4

19 - Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "CABRIOTTO, MARTIN NICOLAS - Rectificación de partida" (Ficha B. 363|987), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Martín Nicolás Craviotto, donde se estableció como nombre de pila materno: "Mónica Susana" siendo el verdadero el de: "SUSANA MONICA". — Montevideo, 22 de junio de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 32722 Nov.7-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, se hace saber que en autos caratulados: IGUINI RODRIGUEZ, MARY, por sí y por sus hijos, "Rectificación de Partidas" (Ficha B 407/88), se ha solicitado la rectificación de Partida. A) De Matrimonio de Mary Iguini y Edgardo Cardozo, Acta 569 del 12/7/76, donde dice: "Marisel Rodriguez", debe decir: CEFERINA RODRIGUEZ; B) De Nacimiento de Diego Sebastián Cardozo, Acta 1021 del 2/7/86, donde dice: "Maricel Rodriguez", debe decir: CEFERINA RODRIGUEZ y donde dice: "23 años", debe decir: 32 AÑOS; C) De Nacimiento de Edgardo Israel Cardozo, Acta 2563 del 30/12/76, donde dice: "Marisefa Rodríguez", debe decir: CEFERINA RODRIGUEZ, por así corresponder. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
19) N$ 5.250.00 15/pub. 33211 Nov.7-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: RODRIGUEZ OREGGIONI ADOLFO "Rectificación de partida" (Ficha B 335|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Adolfo Rodríguez Oreggioni que se padeció error en el apellido materno donde dice Origgione debe decir OREGGIONI. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 30781 Oct.21-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: ARECHAVALETA BONOMI, EDUARDO J. "Rectificación de partida" (Ficha B 329|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio del gestionante con la señora Beatriz Anaya donde el primer apellido figura como Arechabaleta con B cuando en realidad debió escribirse ARECHAVALETA con V. — Montevideo. 16 de setiembre de 1988. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 30188 Oct.18-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primera Turno, dictada en los autos caratulados: "ORTIZ, ARTEMIO - Rectificación de Partida" (Ficha B. 341|88), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción de Artemio Ortiz, donde se produjo un error, ya que figura como de estado civil "viudo", cuando en realidad era "casado". — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 32339 Nov.1º-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado del Juzgado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos "OLGA MARIA VALSECHI BONACKER" (Ficha D 701|988), se ha solicitado la rectificación del acta de nacimiento Nº 650 de fecha 15 de julio de 1951, extendida por el oficial del Estado Civil de la Vigesimacuarta Sección del Departamento de la Capital en el sentido que: donde dice "Valsecchi", debe decir "VALSECHI" por así corresponder. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 31887 Oct.28-v.nov.18.

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados: JUAN IGNACIO SARTORI OLIVERI (Ficha D 613|88) se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Juan Ignacio Sartori Oliveri, acta N.o 884 de fecha 25 de julio de 1986 en la Oficina N.o 9 del departamento de Montevideo, donde dice los nombres de los padres Miguel Angel debe decir MIGUEL CARLOS y donde dice María Alejandra debe decir ALEJANDRA por así corresponder. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.700.00 15|pub. 30499 Oct.19-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos LENCINA ARIAS, ADRIANA "Rectificación de partida" (Ficha F. 1135 de 1988) se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento acta N.o 4539 de Montevideo se ha constatado un error en los datos consignados respecto a los abuelos maternos pues en donde dice Blanca Arias debió decir AMERICO ARIAS y ALEJANDRINA BENTANCOR. — Montevideo. 13 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3 000.00 15|pub. 31333 Oct.25-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: MAROÑAS NIETO, MIGUEL "Rect. de partida" (Ficha F. 943|88) se solicitó la siguiente rectificación de partida de defunción de Miguel Mariñas Nieto acta N.o 80 de Montevideo pues en dicha partida se padeció error puesto que dice hija de Josefa Rodriguez cuando en realidad tendría que decir hijo de MANUELA NIETO por así corresponder. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 10|pub. 32589 Nov.3-v.nov.23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "IRIGOYTA WEBER, NESTOR FABIAN - Rectificación de partida", (Ficha A 971|988), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Néstor Fabián Irigoyta Weber acta Nº 205, del 15|2|980 Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido de que donde dice: "Irigoita", debe decir: "IRIGOYTA", por así corresponder. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Esc. Marta Pirez. Actuaria. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 32880 Nov.7-v.nov.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BUSTO NOSEDA, SEVERINO EDUARDO "Rectificación de partida" (Ficha A. 853|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Severino Eduardo Busto Noseda acta Nº 976 del 10.2.73. Octava Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que, en el texto y en el margen, donde dice: "Moseda" debe decir: NOSEDA, por así corresponder. — Montevideo, 20 de setiembre 1988 — Esc. Marta Pírez Rangel, Actuaria
19) N$ 3.750.00 15|pub. 29976 Oct.17-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "COSTANTE CONSTANTE, JOSE - Rectificación de Partida" (Fa. S. 1147), en los cuales se solicita la rectificación de la Partida de Nacimiento de José Carlos Constante Constante (Acta Nº 336, del 24|2|66, de la Octava Sección de Montevideo), en lugar de los apellidos paterno y materno: "Constante Constante", debe decir: COSTANTE COSTANTE, por ser lo que corresponde. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750,00 15|pub. 32220 Nov.1º-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en los autos caratulados: DEL PUERTO VIGANOTTI, ALICIA "Rectificación de partida" (Fa. S 1005|88) se hace saber que se presentaron ante esta sede y en estos autos solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Alicia Rosana Del Puerto Viganotti (inscripta el 24|12|84 acta N.o 2388 Of. N.o 1 de Montevideo) donde dice el apellido de la madre como Vigamotti debe decir VIGANOTTI y en todos los lugares donde se menciona el apellido por ser lo que corresponde. — Montevideo, octubre 6 de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750,00 15|pub. 32159 Oct.31-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en los autos caratulados: HOSNER, LETICIA "Rectificación de partida" (Fa. S N.o 921|88) se hace saber que en estos autos fue solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de Leticia Ana Dorotea Hosner Kerber (acta número 425 del 22|2|80, Oficina N.o 5 de Montevideo) en el sentido de establecer que donde dice el apellido Keber debe decir KERBER por ser lo que corresponde. — Montevideo, setiembre 29 de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 31402 Oct.26-v.nov.16

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en los autos caratulados: ALTAMIRANO, SABINO "Rectificación de partida" (Fa. S N.o 879|88) se hace saber que en estos autos se solicita la rectificación de partida de matrimonio de Sabino Aparicio Altamirano Castillos (acta N.o 100 del 23 de agosto de 1952-Sección Judicial 9.a de Montevideo) dado que se padeció error al confeccionarla omitiendo el primer nombre Sabino debiendo decir entonces SABINO APARICIO ALTAMIRANO CASTILLOS y no Aparicio Altamirano por ser lo que corresponde. — Montevideo, setiembre 29 de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 30510 Oct.19-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de defunción de GREGORIO SANTANA BENTANCOR GUTIERREZ. Acta Nº 898 de 3 de setiembre de 1975, pues en la misma donde dice: "Gregoric Santana" debe decir: GREGORIO SANTANA BENTANCOR GUTIERREZ, por así corresponder. — Ficha S. 267|88. — Montevideo, 28 de julio de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 25147 Oct.14-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CORRALES PATRON MARIA NILDA "Rectificación de partida" (Ficha E. Nº 993|88) se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente. en el sentido de que donde dice que su fecha de nacimiento es "quince de enero", debe decir: DIEZ DE AGOSTO, por ser ello lo correspondiente. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 30244 Oct.18-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en autos caratulados: VAZQUEZ VISOSO RUBEN ROMAN (Ficha E 789|88) "Rectificación de partida" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Ruben Román Vázquez Visoso. acta N.o 24º de fecha 14 de marzo de 1988 de la Oficina N.o 4 del Dpto. de Montevideo en el sentido de que donde dice Fisoso debe decir VISOSO por así corresponder. — Montevideo, diecinueve de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 30252 Oct.18-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en autos caratulados: SOARES DEL PINO BLANCA (Ficha E|383|88) "Rectificación de partida" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Blanca Soares del Pino acta N.o 842 de fecha 14 de setiembre de 1987 de la 9.a Sección del Dpto. de Montevideo en el sentido de que donde dice Suares debe decir SOARES por así corresponder. — Montevideo, 6 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 31179 Oct.25-v.nov.15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Familia de 7º Turno, dictada en autos "ROSARIO DE OLIVEIRA MADEIRA MENENDEZ "Rectificación de Partida" (E.|95|88), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde dice: "Alfeo de O. Madeira", debe decir ALFEO DE OLIVEIRA MADEIRA, y donde dice: "Rosario Madeira" debe decir: ROSARIO DE OLIVEIRA MADEIRA, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 17 de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 4.500.00 15|pub. 31571 Nov.7-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: ERNESTO FERREIRA VILAS "Rectificación de partida" (E|123|88) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde el apellido paterno del inscripto figura como Ferreira debe decir FERREYRA por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 4 de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 32537 Nv.3-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: ABEL BELLBE y ZULEMA CLEMENTINA MATONTE "Rectificación de partida" (E 22|1986) se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde dice: "nacido el día 17 de enero de 1926" debe decir: NACIDO EL DIA 1º DE FEBRERO DE 1926 y donde dice: "Zulema Clementina Matontte" debe decir: ZULEMA CLEMENTINA MATONTE, por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de marzo de 1987. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
19) N$ 4.500 00 15|pub. 30971 Oct.24-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: LIBORIO SIVES "Rectificación de partida" (E|137|88) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio del compareciente con Justina Torres en el sentido de que donde dice Liborio Sibes e Irineo Sibes debe decir respectivamente LIBORIO SIVES e IRINEO SIVES por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, octubre 4 de 1988. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub 30480 Oct.19-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: TERESA AGUILERA LARROSA "Rectificación de partida" (E|129|88) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Teresa Aguilera Larrosa de Ramírez en el sentido de que donde dice de Martínez debe decir DE RAMIREZ por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. octubre 4 de 1988 — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 30214 Oct 18-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Noveno Turno se hace saber que en autos: JAVIER INSAUSTI FRESNEDO "Rectificación de partida" (Ficha D 840|88) se ha solicitado la rectificación del acta de nacimiento N.o 639 de fecha 19 de abril de 1982 extendida por el Oficial del Estado Civil de la Oficina N.o 5 del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice Insauti debe decir INSAUSTI por así corresponder. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Esc Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta
19) N$ 3.750.00 15|pub. 32591 Nv.3-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno en autos ARISPE RECALDE, LIVA ARAMAR "Rect. de partida" (Ficha F. 764|88) se solicitó la siguiente rectificación de partida acta N.o 511 de nacimiento del Juzgado de Paz de la 22a. Sección Judicial de Montevideo de fecha 8 de noviembre de 1951 pues en dicha partida se padeció error en donde dice Liva Aramar Arispe Recalde, sexo femenino, debe decir LIBER ARAMAR SEXO MASCULINO por así corresponder. — Montevideo, 18 de agosto de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 30875 Oct.21-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno dictada en los autos caratulados: PEREZ PERDOMO JORGELINA "Rect. de partida" (Ficha F número 808 año 1988) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jorgelina Pérez Perdomo eliminando el Pérez original que se le diera como nombre y en su lugar debe decir JORGELINA PEREZ PERDOMO y al margen debe decir sólo JORGELINA. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750 00 15|pub. 30678 Oct.20-v.nov.10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno en autos: DA SILVA NEMCIC, ROSA "Rectificación de partida" (Ficha A 938|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rosa Da Silva Nemcic, acta N.o 3231 del 20|11|34, 18.a Sección Judicial de Montevideo en el sentido de que donde dice hija legítima. Juan Silva, Vera Nemcic, casados, debe decir HIJA NATURAL, JUAN DA SILVA, VERONICA NEMCIC, SOLTEROS, respectivamente por así corresponder. — Montevideo 4 de octubre de 1988. — Esc. Marta Pírez, Actuaria.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 31264 Oct.25-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno Turno, en autos: BULA GRUNULLU, PATRICIA ALEJANDRA "Rectificación de partida" (Ficha A 960|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Patricia Alejandra Bula Grunullu acta número 826 del 12|5|77 Oficina 2 de Montevideo en el sentido de que en el margen y en el texto donde dice Gramillu, debe decir GRUNULLU por así corresponder. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Esc. Marta Pírez, Actuaria.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 31315 Nv.3-v.nv.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, se hace saber que en autos: "POPELKA PEREIRA, VICTOR OCTAVIO; JOSE JOAQUIN; MARGARITA MARIA; ANA MARIA; EMA MARIA y MARIA DEL CARMEN - Rectificación de Partida" (Ficha S. 1130|88), se ha iniciado la rectificación de las siguientes partidas: 1) De Nacimiento de Víctor Octavio Popelka, extendida el 26|12|1921, Acta Nº 2238, 18º Sección Judicial, Montevideo. 2) De Nacimiento de José Joaquín Popelka, extendida el 24|3|1923, 18º Sección Judicial, Acta Nº 563, Montevideo — 3) De Nacimiento de Margarita María Popelka, extendida el 7|7|1924, 18 Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 1408. 4) De Nacimiento de Ana María Popelka, extendida el 5|9|1925, Acta Nº 472, 15º Sección Judicial de Montevideo. 5) De Nacimiento de Ema María Popelka, extendida el 7|1|1931, Acta Nº 17, 14º Sección Judicial de Montevideo. 6) De Nacimiento de María del Carmen Popelka, extendida el 26 de julio de 1935, Acta Nº 289, 14º Sección Judicial de Montevideo; —en el sentido de establecer en todas ellas— donde dice: "nietos de Víctor Popelka y Carmen García", se debió decir: "nietos de VICTOR POPELKA y CARMEN MARTINEZ", por así corresponder — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial. Actuario.
19) N$ 7.500,00 15|pub. 32362 Nov.1º-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno se hace saber que en autos caratulados: MARTIARENA CORREA DIEGO GERARDO "Rectificación de partida" (Ficha S 382|88) se ha iniciado la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Gerardo Martiarena Correa, extendida el 4 de diciembre de 1974, acta número 1613 de la Sexta Sección Judicial de Montevideo en el sentido de establecer donde dice: "Martirena" debe decir: MATIARENA por así corresponder. Las presentes publicaciones se hacen bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Gloria Corales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 45199 Oct.18-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno se hace saber que se ha iniciado en los autos caratulados: "GARAT PINELA, MARIA ORFILIA - Rectificación de partida", (Fichr S 1.072|988), la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de Pinela María Orfilia, extendida el 5 de junio de 1950 en la Sección Sexta de Florida, en el sentido de establecer donde dice: "María Gregoria López" debe decir: "MARIA GREGORIA PINELA", por así corresponder; y de b) De reconocimiento, acta Nº 21, extendida el 13|9|967 en la Decimasexta Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: "María Gregoria López Pinela" debe decir: "MARIA GREGORIA PINELA", por así corresponder. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 5.250.00 15|pub. 31963 Oct.28-v.nov 18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dictada en autos caratulados: ECHEVERRIA ELOISA "Rectificación de partida" (Ficha E 616|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Eloísa Echeverría García, acta N.o 2054 de fecha 6 de junio de 1942, de la 18a. Sección del Dpto. de la Capital en el sentido de que donde dice Etchevarría debe decir ECHEVERRIA por así corresponder. — Montevideo, veintidós de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 31320 Oct.25-v.nov.15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dictada en autos: MARIO NELSON LACHOWICZ, ADELFIA MARIA GABRIELA VENERI "Rectificación de partida" (E|132|88) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: del matrimonio de los comparecentes y del nacimiento de Nelson Israel Lachowiz Veneri en el sentido de que en ambas partes donde dice Lachowicz debe decir: LACHOWIZ por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 26 de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 32590 Nv.3-v.nv.30.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la Partida de YOLANDA ORAIDES DIAZ GOMEZ, estableciéndose que donde dice que nació el: "13 de setiembre de 1977", deberá decir: 13 DE NOVIEMBRE DE 1967 por ser esta la fecha correcta. — Se hace constar que se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Bella Unión, 14 de setiembre de 1988. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 45276 Oct.24-v.nov.14.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de ESPERANZA GRENI ASTELLANOS (F.C. V 252|88) en el sentido donde dice Bernarda debe decir ESPERANZA. — Canelones, 16 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 30382 Oct.19-v.nov.9

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de Partida de Nacimiento de SILVIA BEATRIZ GARCIA RIVERO (F.C.V.|231|88), en el sentido, donde dice: "se le ha puesto el nombre de Silvia García", debe decir: "se le ha puesto el nombre de SILVIA BEATRIZ". — Canelones, 13 de setiembre de 1988. — M Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 31767 Oct.27v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dictada en autos: SACCONE RICHARD DARWIN "Rectificación de partida" (Ficha B 108|88) se hace saber que ante esta sede se presentó Nelson César Saccone solicitando la rectificación de partida de su menor hijo Richard Darwin (acaecido en Montevideo el día 30 de agosto de 1975 e inscripto en el Registro Civil oficina N.o 11 acta N.o 5050) en el sentido que donde dice hijo natural de Juana Ema Sacone debe decir HIJO NATURAL DE JUANA EMA SACCONE; y donde dice nieto por línea materna de Ana María Vilches debe decir de NORMA JUSTA VILCHES por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Las Piedras, 6 de junio de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
19) N$ 5.200.00 15|pub. 30348 Oct.19.-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando en autos: "CHING WEN HO. - Rectificación de partida", (Ficha 577|B|936), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Ching Wen Ho en el sentido que donde dice: "Her Chien Wen", debe decir: "CHING WEN HO". Int Primera Instancia — Pando diciembre 1º de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 32968 Nov.7-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primea Irnstancia de Primer Turno de Pando en autos: "BLANCA AZUCENA BAVIO - Rectificación de Partida", (Ficha 221|B|988", se hace saber que ante esta sede se presentó Blanca Azucena Bavio, solicitando la rectificación de partida de nacimiento en el sentido que donde dice: "Babio", debe decir: BAVIO. — Pando, julio 27 de 1988. — Esc. Leopoldo Pazos, Actuario.
19) N$ 3.000 00 15|pub. 3195 Oct 28.v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: "CANDIDO ROCHA - Rectificación de Partida" (Ficha 242|B|1988), se hace saber que ante esta sede se presentó Cándido Rocha, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice sexo "Masculino", debe decir: "FEMENINO" y donde dice "Cándido", debe decir: CANDIDA. — Pando, octubre 13 de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 3 000.00 15|pub. 31952 Oct.28-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Pando, en los autos: FERNANDEZ ELDA y PEDRO MELNECIUC "Rectificación de partida" (F. C. 442|88) se hace saber que se presentaron los comparecientes para rectificar la partida de nacimiento del menor Pady Antonio en el sentido que donde figura como hijo legítimo de Miguel Melnenciuc, debe decir: MELNECIUC. — Pando, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 30161 Oct.18-v.nv.3.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: GONZALEZ ICARDO "Rectificación de partida" (Ficha B. 199|88) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ricardo González en el sentido de que donde dice: "sexo femenino" debe decir SEXO MASCULINO y donde dice "hija legítima" debe decir: HIJO LEGITIMO por ser lo correcto y así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, 13 de junio de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 30163 Oct.18-v.nv.8.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida se hace saber que se han presentado ante este Juzgado GUILLERMO GORGORO y ZULMA REYES, solicitando la rectificación de las partidas de: GORGORO REYES y SOCA GORGORO, de nacimiento de Néstor, Jhon, Nancy y Zulma GORGORO REYES y Eduer, Alfredo y Walter SOCA GORGORO y de defunción de: Néstor y Nancy GORGORO REYES, en el sentido que donde dice: "Gorgoroso", debe decir: GORGORO, que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 27 de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
19) N$ 4.500,00 15|pub. 32136 Oct.31-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "CAMEJO MARTINEZ, ANGELA y otros - Rectificación de Partidas" (F.|B--240|988), se hace saber que se han presentado ante este Juzgado: Angela, Rafael Paulo, René del Carmen, Andrea Esther, Nilda y Nelson Alcirea Camejo Martínez, solicitando la Rectificación de la Partida de Matrimonio de sus padres, Francisco Camejo Garrido y María Marta Martínez Garrido, y las de nacimiento de cada uno de ellos, en las que se padeció error en el sentido que, donde dice: "Avedón" o "María Avedón" o "María Abdón", debe de decir: MARIA MARTA, que es el verdadero. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 12 de setiembre de 1988. — Esc. Delmira Denis Noguera, Actuaria Adjunta.
N$ 5.250,00 15|pub. 31644 Oct.27-v.nov.17.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos' ROMANO PAIS, SUSANA JACQUELINE. - Rectificación de partida", (Fa. 194|988) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Nelly Ramona Pais Tejera en carácter de "curador ad litem" de su hija Susana Jacqueline Romano Pais, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de su hija en el sentido de donde dice: "Susana Jacqueline Pais", debe decir: "SUSANA JACQUELINE ROMANO PAIS" — Minas junio [illegible] de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
19) N$ 4.500.00 15|pub. 32933 Nov.7-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber que en los autos caratulados: MIGUES RUBEN EDUARDO "Rectificación de partida" (Fa. 198|88) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Rubén Eduardo Migues en el sentido de que donde dice nacido el 15 de octubre de [illegible] deb decir 29 DE MARZO DE 1932 por así corresponder. — Minas, setiembre 29 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 30317 Oct.19-v.nov.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber que en los autos caratulados: CASTRO MELO, MONICA GISSEL "Rectificación de partida" (Fa. 271|88) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Mónica Gissel Castro Melo en el sentido que donde figura con el apellido materno Techera debe decir MELO por así corresponder. — Minas, setiembre 29 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 30316 Oct.19-v.nov.9.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dictada en autos: FERNANDEZ SONIA "Rectificación de partida" (Ficha 862/88) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio de Ignacio Fernández y Delicia Agüero y de nacimiento de Sonia Fernández Agüero en el sentido de que donde dice Delicia Buero debió decir AGÜERO como corresponde. — Maldonado, 31 de agosto de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000.00 15/pub. 30697 Oct.20-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dictada en autos: VEGA SOUSA, SANTIAGO HERNAN "Rectificación de partida" (F.o 496/88) se hace saber que se presentó Jorge Vega solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hijo Santiago Hernán Vega Sousa, acta N.o 900, en el sentido que donde dice Souza debe decir SOUSA como es lo correcto. — Maldonado, 15 de setiembre de 1988. — Esc. Lilian Corbo, Actuaria.
19) N$ 3.750.00 15/pub. 29727 Oct.14-v.nov.4

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: ANGELOZZI, NELSON ROBERTO y VERACHTERT, MARIA HORTENCIA "Rectificación de partida de nacimiento" (Fa. B 37/1987) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Roberto Emilio Angelozzi en el sentido que donde dice Anyelossi debe decir ANGELOZZI por ser lo correcto. — Paysandú, 7 de mayo de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) N$ 3.000.00 15/pub. 31479 Oct.26-v.nov.16

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PERAZA, SERGIO ADOLFO y GILES LAURA RAQUEL - Rectificación de Partida" (Fa B. 135/88), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Andrés Peraza Giles, en dicha partida se padeció error en el apellido paterno, ya que el mismo figura como "Perazza" cuando lo correcto es PERAZA. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 21 de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.
19) (R.20/4/55) 15pub. 45205 Oct.20-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: ALVES SAFFONS. CONRADO ERNESTO "Rectificación de partida" (Fa. B 647/1988) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Conrado Ernesto Alves Saffons en el sentido que donde dice al margen: N.o 991 Alves Olivera Saffons Conrado Ernesto debe decir N o 990, ALVES SAFFONS CONRADO ERNESTO; donde dice comparece don Ernesto Alves Olivera debe decir COMPARECE DON ERNESTO ALVES y donde dice es nieto por línea paterna de Ana Alves Olivera debe decir ES NIETO POR LINEA PATERNA DE ANA ALVES por ser lo correcto. — Paysandú, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) N$ 4.500.00 15/pub. 30337 Oct.19-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: GOYENECHE KONRATH de POLETTI, MARIA ELVIRA y KONRATH GODOY de GOYENECHE, ELBA. "Rectificaciones de partidas" (Fa B 621/88) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

A) Partida de matrimonio de Elba Godoy y Néstor María Goyeneche en el acta donde dice Godoy debe decir KONRATH GODOY y al margen donde dice Godoy debe decir KONRATH por ser lo correcto.

B) Partida de nacimiento de María Elvira Goyeneche Godoy: En el cta donde dice hija de Elba Godoy debe decir ELBA KONRATH y al margen agregarle KONRATH por ser lo correcto.

C) Partida de matrimonio de María Elvira Goyeneche y Luis Néstor Poletti: En el acta donde dice hija de Elba María Godoy debe decir ELBA KONRATH GODOY por ser lo correcto. — Paysandú, 27 de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.
19) N$ 6.000.00 15/pub. 30338 Oct.19-v.nov.9

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: MOLINELLI, ROBERTO ANTONIO y BICA, ALCIRA. "Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza" (Fa. B 589/88) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Johana Lorena Molinelli Bica, en dicha partida se padeció el siguiente error: En el acta donde dice Alcira Bicca debe decir ALCIRA BICA; y al margen donde dice Bicca debe decir BICA por ser lo correcto. — Paysandú, 21 de setiembre de 1988. — Está auxiliada de pobreza. — Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.
19) (Ley 13.209) 15/pub. 45204 Oct.19-v nov 9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "BALDI DESIRELLO VANESSA MAGDALENA. Rectificación de partida" (B-300/1986), se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Vanessa Magdalena Baldi Desirello, Acta Nº 1612 del 8 de octubre de 1982, de la Primera Sección Judicial de Paysandú; en el sentido que donde dice: "que la menor es hija natural de Ana Carolina Laborde", debió decir: "es hija de ANA CAROLINA BALDI LABORDE". — Paysandú, 12 de diciembre de mil novecientos ochenta y seis — Esc. Víctor Terzano, Actuario Adjunto.
19) N$ 4.500,00 15/pub. 32971 Nov.7-v.nov25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DI LONGO, ANGEL MARIA y MIERES, MARIA ELENA. Rectificación de partida. Fa B/528/1988, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Giulliano Salvatore Di Longo Mieres, en el sentido que donde dice tanto en el acta como en el margen Giuliano Salvatore, debe decir GIULLIANO SALVATORE por ser lo correcto. — Paysandú, 12 de diciembre de 1988 — Está auxiliado de pobreza. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) (R.20/4/55) 15/pub. 45492 Nov.7-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "YAXALDEBEHERE, MARIA ELENA - Rectificación de Partida" (Fa. B. 556/1988), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Elena Yaxaldebehere, en el sentido que donde dice la misma "Yaxaldebere", debe decir: YAXALDEBEHERE, por ser lo correcto. — Paysandú, 3 de octubre de 1988. — Está auxiliada de pobreza. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) (R.20/4/55) 15/pub. 45207 Oct.20-v.nv.10.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Avenido Piñeiro Taborde promoviendo el siguiente juicio: "PIÑEIRO TABORDA AVENIDO "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. A 74/1988), sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con sus construcciones ubicado en la 12a. Sección Judicial del departamento de Río Negro, zona suburbana de la Localidad de Algorta, empadronado con el número 149, el que según plano de Mensura del Agrimensor Luis Aldecosea Vago de junio de 1987, inscripto en Catastro de Río Negro el 4 de noviembre del mismo año con el número 2 990, tiene una superficie de 6 044 mcs.
En consecuencia se cita se llama y se emplaza a quienes se consideren con derecho a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos, en caso de incomparecencia, en el término de noventa días. — Young, 12 de agosto de 1988. — Griselda Cuiela Masdeu Actuaria.
19) N$ 13.560,00 30/pub. 27071 Set.26-v.nov 8.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SILVIO CORREA da ROSA (Ficha B. 106/88) en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo del Acta: "Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Silvia" debe decir: SILVIO; donde dice: "del sexo femenino"; debe decir: "masculino"; y al margen de Acta, donde dice: "Silvia" debe decir: SILVIO. — Con Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, de octubre de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/4/55) 15/pub. 45227 Oct.20-v.nov.11.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en los autos caratulados: MARTIN SCHOTT ADOLFO (B 458/987) se hace saber que se presentó ante este Juzgado Adolfo Martín Schott solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento N.o 23 de fecha 10 de marzo de 1929 en la 3.a Sección Judicial del departamento de Río Negro en el sentido de que donde dice Marten debe decir MARTIN. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a doce de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) N$ 3.750.00 15/pub. 30560 Oct.20-v.nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos caratulados: DE AZEVEDO, ELIAS ASDRUBAL; DE AZEVEDO LOPEZ, YIMMY; DE AZEVEDO LOPEZ, KERMI "Rectificación de partidas" (Fa. B 528/1988) se hace saber que se presentaron a este Juzgado Asdrúbal De Azevedo Elías, Yimmy De Azevedo López y Kermi De Azevedo López; solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento registradas con el N o 303 el 10 de diciembre de 1924 ante el Oficial de Segunda Sección Judicial del departamento de Salto; con el N.o 77 el 18 de marzo de 1958 ante el Oficial de 2.a Sección Judicial del departamento de Salto y con el N.o 56 el 27 de marzo de 1967 ante el Oficial de 2.a Sección Judicial de Salto respectivamente; en el sentido que en las mismas se estableció por error Azevedo o De Acevedo debe decir DE AZEVEDO. — Salto, 16 de junio de 1988. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) N$ 6.750.00 15/pub. 31152 Oct.25-v.nov.15

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: GANICOCHE ZAPIRAIN NELSON NESTOR "Rectificación de partida" (FA. B/81/87) se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Nelson Néstor Ganicoche Zapirain pues en la misma donde dice Garnicoche debe decir GANICOCHE por así corresponder. — Salto, 5 de mayo de 1987. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto
19) N$ 3.000.00 15/pub. 31153 Oct.25-v.nov 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "ACOSTA, HARRY - Rectificación de Partidas" (F 648/1988), se hace saber que se ha presentado el gestionante solicitando la rectificación de sus Partidas de Nacimiento y Matrimonio, en el sentido de que donde dice: "Arriz, Mabel"; debe decir: HARRY. — San José octubre 10 de 1988 — Esc. Ma. José Arnábal Pesquera, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000,00 15/pub. 32950 Nov.7-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: "KRASOUSKI; NIDIA BLANCA y DIAZ ALFREDO CASIMIRO - Rectificación de Partidas" (F. 468/1988), se hace saber que se ha presentado la gestionante solicitando la rectificación de su Partida de Matrimonio y la

de su hijo Alfredo Casimiro, en el sentido de que, donde dice: "Krasousky", debe decir: KRASOUSKI. — San José, setiembre 26 de 1988. — Esc Ma. José Arnábal Pesquera, Actuaria Adjunta.

19) N$ 3.000,00 15|pub. 32951 Nov.7-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno en autos: AGUILERA DURAN IRMA ESTHER "Rectificación de partida" (F. 610|1988) se hace saber que la gestionante solicitó la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice Olivera debe decir AGUILERA. — San José, setiembre 26 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.

19) N$ 3.000.00 15|pub. 31519 Oct.26-v.nov.16.

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Mercedes dictada en autos caratulados: LUZ DEL ALBA PEDROZO "Rectificación de partida" (Fa. 461|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento acta N.o 295, año 1935 de la Primera Sección de Soriano en virtud de que se ha padecido error pues donde dice: "En Mercedes y el día dieciséis de mayo de mil novecientos treinta y cinco" debe decir: EN MERCEDES Y EL DIA DIECISEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES por así corresponder. En fe de ello de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Mercedes el veintinueve de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. — Antonio Walter Marrero, Juez de Paz.

19) N$ 5.250.00 15|pub. 29672 Oct.14-v.nov.11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos dictada MARQUEZ EMILIO "Rectificación de partida" (Ficha B 150|88) se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento acta N.o 308 año 1927, 1.a Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice Márquez Franca González o Márquez González debe decir MARQUEZ ALVINO por ser lo correcto. — Tacuarembó, setiembre 6 de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

19) N$ 3.000.00 15|pub. 30704 Oct.20-v.nov.10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en autos: "GONZALEZ AVILA, ZULMA FELICIA - Rectificación de Partida" (Ficha Nº 880-B, año 1988), se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Zulma Felicia González Avila, en el sentido de que en donde dice: "nació una criatura de sexo masculino", debe decir: "femenino". por ser lo correcto. — Treinta y Tres, octubre 10 de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria.

19) N$ 3.750,00 15|pub. 30405 Oct.20-v.nov.11.

20 – Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal Maldonado. Arturo Santana 735. 21|11|88 hora 16. Base: 4:325,19 unidades reajustables equiv. a N$ 10:967.735. Con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el martillero Alarquín Llanes (Mat. 3762 RUC 150019140013) venderá en remate público al mejor postor y en las condiciones indicadas unidad N.o 306 3er. piso, Block I padrón individual N.o 2577|306|I con un área de 48 mts. 40 dms. que forma parte del edificio levantado en un terreno sito en la 1.a Sección Judicial de Maldonado (Barrio Norte) padrón matriz N.o 2577 con frente a la calle 18 de Julio y calle Sarandí.

1.o) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 número 30.971 a nombre de Iris Leonor Guadagna Russi.

2.o) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación y según información del registro correspondiente al 25|10|88 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7.o del artículo 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3.o) El mejor postor deberá: A) Consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador, más IVA en efectivo y en el acto; B) Escriturar, dentro de diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4.o) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 1988 es de N$ 2.535,78. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5.o) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate tomando a su cargo hasta la suma de UR 4.244,07. Condiciones del préstamo: comisión 2 o|o, plazo 25 años, interés 5 o|o cuota N$ 5.84613 por cada nuevos pesos 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6.o) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U. R. 3.904,60 correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.

7.o) Se hace saber a los efectos establecidos en el artículo 87 de la Carta Orgánica que el bien está gravado con 2.a hipoteca a favor de Laurín S.A.

8.o) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Maldonado. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — La Gerencia General.

20) (C.C.) 5|pub. 45483 Nov.3-v.nov.9

ROMAN BADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "MIGUEL Arim Souza c.| SADER, LUIS y otro - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 1394|83), se hace saber que el día 30 de noviembre de 1988, a partir de las 14 y 30 horas, en el local de la calle Zabala Nº 1328, el martillero Román Bado, matrícula 102, R.U.C. 210.351.090.010, asistido por la señora Alguacil procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de N$ 6:207.783 del siguiente bien inmueble: Un terreno con el edificio en el construido, denominado "Simbad" y además mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, en zona urbana de la ciudad de Punta del Este, empadronado con el Nº 571, y que es parte del solar letra "L" de la manzana Nº 14, del plano de los agrimensores Francisco Surroca y Alfredo Pemo y Sagra, trazados en marzo de 1890, y señalado con el solar N.o 4, de la manzana N.o 14 en el plano del Agr. Jaime E. Pou, en febrero de 1932 y que según plano de fraccionamiento del Agr. B. E. Bergerot de marzo de 1946 del cual se archivó duplicado en la Dirección General de Catastro, bajo el N.o 840, el 26 de los mismos mes y año, se compone, de una superficie de 272 mts. 25 dms., teniendo 17 mts. 50 dms., en cada uno de sus cuatro límites y lindando: por el Sureste, con frente a la calle cuatro "El Mesana", por el Suroeste con frente a la calle ocho; "Los Meros" por ser esquina; al Noroeste, con el solar padrón 584; y por el Noreste con el solar padrón N.o 33.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 30 o|o como seña al serle aceptada la oferta.

2.o) No hay arrendamiento inscripto.

3.o) Que serán de cargo del comprador la comisión e I.V.A., más impuesto departamental, total 6,63 o|o.

4.o) Que serán de cargo del demandado la comisión más I.V.A. de la venta, en el expediente del martillero 1,21 o|o.

5.o) Que los antecedentes y títulos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523. 1er. piso. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a 28 de octubre de 1988. — Susana Piega Silva, Actuaria.

20) N$ 5.500,00 5|pub. 32909 Nov.7-v.nov.11.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados: "Banco Central del Uruguay c.|IPAN S. A. y otros - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 3|126|88), se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos a IPAN S. A. en el plazo de treinta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se le designará Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. — Montevideo, 20 de octubre de 1988.

20) (C. C.) 30|pub 45449 Nov.1º-v.dic.3.

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: Banco de Italia y Río de la Plata S.A. c| EMPRESUR S.A. "Ejecución de hipoteca" (Ficha 1640|84) se hace saber que el próximo 18 de noviembre a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Gerónimo Romero, RUC 210544830016 a la venta en remate público al mejor postor de los siguientes bienes: 1) Solar con construcciones y demás mejoras sito en la 16a. Sección Judicial de Montevideo zona suburbana, padrón N.o 88.851 señalado con el N.o 13 en el plano del Agr. Alfredo Lerena de enero de 1910 inscripto en Topografía el 28 enero 1910 según el cual tiene una superficie de 690 mts. 62 dcms. con 12 mts 50 cmm. de frente al Sur a Bulevar Aparicio Saravia entre Homero y Av. José Belloni distando su punto medio 62 mts 75 cms. de la esquina formada con Av. J. Belloni; 2) Solar con construcciones y demás mejoras contiguo al anterior padrón N.o 88.852 señalado con el No. 14 en el plano del mismo agrimensor según el cual tiene una superficie de 696 mts. 87 dcms. con 12 mts. 50 cms. de frente al Sur a Bulevar Aparicio Saravia distando su punto medio 75 mts. 25 cms. de la esquina formada con J. Belloni.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador, 3,63 o|o y del expediente el 1,21 o|o. 3) Que no obra agregado a la titulación copia del plano de mensura de los referidos bienes. 4) Que los títulos y demás antecedentes copia certificada, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4.o a disposición de los interesados. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Juan C. Irigoyen, Actuario

20) N$ 4.250,00 5|pub. 31278 Nov.1º-v.nov.8.

NEY FRANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en autos caratulados: Gil Diego contra MIRTA RAQUEL SILVEIRA MACHADO, "Juicio Ejecutivo" (Ficha B 212|85), el día 9 de noviembre de 1988 a partir de las 14 y 30 horas en el local de Yaguarí 1825, el martillero Ney Franco, matrícula 1796, rematará sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación los siguientes artículos: Máquina Offset marca Multigraf Nº 1.533, y un Balancín tipo Crause para Stamping. Montevideo, 31 de octubre de 1988.

20) N$ 750.00 3|pub. 32867 Nov.7-v.nov.9.

HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictada en autos: Banco Real c| JESUS NAZARENO RUIZ "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o C 1094|82) se hace saber que el

próximo 14 de noviembre a las 14.30 horas en el local de Piedras 274 por intermedio del martillero Horacio Piñeyro Castellanos RUC 211224630014 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público en las 2|3 partes de su valor real N$ 249.084 del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 1.a Sección Judicial del Depto. de Flores empadronado con el número 1.431 el que según plano del Ing. Agrim. Luis A. Ibiñete inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Flores el día 7|5|64 con el número 1.186 se compone de una superficie de 788 mts. c| 5931 cms. que se deslindan así: al Norte 36 mts. con 73 cms. con el padrón N.o 1.430 al Sur misma distancia con el padrón N.o 1.432 al Este 21 mts. con 47 cms. con padrón N.o 1428 y al Oeste misma distancia que al Este con calle Gutiérrez Ruiz (ex Salto) N.o 369.

Se previene que: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional el 30 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA o sea 3.63 o|o más el Impuesto Departamental del 3 o|o. 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador o sea el 1.21 o|o incluido el IVA. 4) Los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 piso 6.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 4.500.00 5|pub. 32605 Nov.3-v.nov.9.

ENRIQUE ESCARDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos "Montes de Oca Galagorri, Augusto contra GARAT FULLE, JOSE. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1386|82) se hace saber que el próximo 17 de noviembre de 1988 a las 15 horas en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores en la calle Zabala 1330 se procederá por el martillero Enrique Escardó, asistido por la señora Alguacil a la venta en remate público. sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, o sea la suma de N$ 2:800.000,00 el siguiente bien inmueble:

Unidad 002, local comercial, padrón individual N.o 122.430|002 ubicado en planta baja, a cota vertical cero metros, cero centímetros, con una superficie de 32 metros 67 centímetros que forma parte del edificio de propiedad horizontal construido en solar de terreno sito en la vigesimocuarta Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz N.o 122 430 que según plano del agrimensor Joaquín A. Gorriarán, de agosto de 1973 inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de noviembre de 1973 con el número 73.185. tiene una superficie total de 181 metros, 18 centímetros y tiene 15 metros 34 centímetros de frente al Norte a la calle Palmar y 9 metros 92 centímetros al Este. también de frente por ser esquina a la calle Simón Bolívar.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión del remate: 3) La unidad se vende en el actual estado de construcción, conservación y ocupación; 4) Que los títulos del inmueble mencionado y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado. 25 de Mayo 523. piso 7. — Motevideo, 7 de octubre de 1988 — Esc. José M. Cestau Doneso. Actuario Adjunto.

20) N$ 4.250 00 5|pub. 32093 Nov.4-v nov.10.

AMERICO DIEGO ARAGON
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: Pereda Oyanard Andrés por su hija menor Marta Alicia Pereda Niell c| MARIO SILVA NOBRE "Cesasión de Condominio" (Ficha 156|66), el 6 de diciembre de 1988, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, a las 13 y 30 horas, se procederá por intermedio del Martillero Américo Diego Aragón, RUC 210421630019, asistido de la señora Alguacil a la venta en remate público con la base de N$ 23:333.334.00. 2|3 partes de su tasación, del siguiente bien: una fracción de terreno, con sus edificios, mejoras y accesorios, ubicado en la 18a Sección Judicial de Montevideo. Padrón Nº 33.921, señalado con el Nº 5 en el plano de división efectuado por el Ingeniero Miguel L. Costa el 17 de diciembre de 1912 y plano del Agrimensor Lisandro J. Freire de 8 de febrero de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 9 de dicho mes y año y tiene según dichos planos una superficie de metros cuadrados 317,40 que se deslinda así: metros 9,23 integradas por dos rectas que se unen en ángulo ligeramente entrante, de metros 4,62 y 4,61 respectivamente de frente al oeste a la calle Ellauri señalada con los Nos. 876 y 878, entre Bulevar España y Dr. José Scosería, distando el punto medio de este frente a la esquina que forma con la calle Scosería metros 42,25; al Noreste metros 34,20 lindando con el Solar 6, padrón 33.922; al Este metros 9,20 lindando con el solar 6 padrón 33.930; al Sur metros 35,79 con solar 4 padrón 33.920. Todos los solares del mismo plano.

Se previene: a) que le mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo al serle aceptada; b) que serán de su cargo los gastos de escrituración, certificados y los que por Ley le correspondan y la Comisión e IVA del rematador, 3,63 o|o, en efectivo al serle aceptada la oferta; c) que será de cargo del expediente la comisión de venta mas IVA o sea 1,21 o|o del precio del remate; d) que títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle 25 de mayo 523. piso 1º, a disposición de los interesados.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 28 de octubre de 1988. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20 N$ 4.750.00 5|pub. 32882 Nov.7.-v.nov.11.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: Berger, Enrique M. c| CIARDELLA ROMANO, SILVIA MARLENE y otra "Juicio ejecutivo" (Ficha C 123 bis|81) se hace saber que el próximo día 17 de noviembre de 1988 a las 15 y 30 horas en calle Zabala 1328 se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo asistido por la señora Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta con las bases de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones (Cédula Catastral) de los derechos de promitente adquirente de los bienes siguientes:

Dos unidades incorporadas al régimen de propiedad horizontal según ley 10.751 que integran el edificio construído en un solar de terreno sito en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Montevideo empadronado con el N.o 123.998 y que según plano de mensura y división horizontal que autorizó el agrimensor Aldo Cassinelli en setiembre de 1977 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 87.235 el 25 de octubre de 1978 el solar tiene de área 551 metros 70 dms. con 10 metros 02 cms. de frente al N.E. a la calle José María Delgado puerta N.o 1871 entre Av. Italia y Samuel Blixen.

Unidad 004 padrón individual N.o 123.998|004 se ubica en planta baja a cota vertical más 0 metro 20 cms. tiene una superficie de 43 metros 64 dms. y le corresponde el uso exclusivo de la azotea K uno. Base N$ 73.333

Unidad 005 padrón individual N.o 123.998|005 se ubica en planta baja a cota vertical más 0 metro 10 cms. tiene una superficie de 64 metros 07 dms. y le corresponde el uso exclusivo del patio G y las azoteas L uno y M uno. Base N$ 94.000.

Se previene: 1.o) No constan antecedentes del pago del saldo de precio de la promesa que ascendería a N$ 500. 2.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo es carácter de seña. 3.o) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión de compra del rematador más IVA o sea el 3.63 o|o del precio de remate. 4.o) Que será de cargo del demandado ...ente) la comisión de venta del rematador más IVA o sea el 1.21 o|o del precio de remate. Que la promesa, certificados de los registros y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 piso 2.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 19 de 1988. — H. Gustavo Fernández Di Maggio. Actuario Adjunto.

20) N$ 5.000.00 5|pub. 31427 Oct.26-v.dic.1.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: González Pérez de Numeroskv. Liana c| BENTANCOR DA TRINDADE, LUIS y otra "Ejecución hipotecaria" (Ficha 2|173|86) se hace saber que el próximo día 22 de noviembre de 1988 a las 15 y 30 horas en el local de calle Zabala 1328 se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo asistido por la señora Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del bien inmueble siguiente: La Unidad 003 de propiedad horizontal que forma parte del edificio construído en un solar situado en la Séptima Sección Judicial del departamento de Montevideo empadronado con el N.o 19.398 que según plano de los agrimensores José González y Oscar Weistal de junio de 1975 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 78.177 el 22 de julio de 1975 tiene una superficie de 634 metros 76 decímetros con frente al Noreste en 8 metros 59 centímetros a la calle Juan Paullier entre las calles General Pagola y Hocquart.

La Unidad 003 se ubica en planta baja y entrepiso a cotas verticales más 0 metro 18 centímetros y más 2 metros cuarenta y nueve centímetros tiene una superficie de 56 metros 81 decímetros y como padrón individual el N.o 19.398|003. Le corresponde el uso exclusivo del terreno.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en carácter de seña. 2.o) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión de compra del rematador más IVA o sea el 3.63 o|o del precio de remate. 3.o) Que será de cargo del demandado (o del expediente) la comisión de venta del rematador más IVA o sea el 1.21 o|o del precio de remate. 5.o) Que los títulos no se presentan completos. 6.o) Que se encuentran incompletos los certificados de los Registros Públicos. 7.o) Que el bien está ocupado por su propietario. 8.o) Que los títulos de propiedad, certificados de los registros y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 2.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — H. Gustavo Fernández Di Maggio. Actuario Adjunto.

20) N$ 5 000 00 5|pub. 31428 Oct 26-v dic 1.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Banco de Santander contra MARIEL AGUAZZO BALETTA. Ejecución de prenda" (Ficha B|M9|945|84) se hace saber que el próximo 22 de noviembre a las 16.30 horas, en el local de Cuareim 1978, se procederá por el martillero Juan Enrique Gomensoro Piñeyro (matrícula 4102, RUC 210316940011) a la venta en remate público sin base y al mejor postor de un vehículo marca Skoda modelo 120 GLS, tipo sedán 4 puertas, matrícula número C. 52-376, padrón Nº 52-376 de Rocha.

Se previene: I) Que no existen títulos del vehículo; II) Que será de cargo del comprador la comisión de remate (10.90 %) incluído IVA y de cargo del demandado, la comisión de parte vendedora (1.21 o|o) incluido IVA.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 31 de octubre de 1988.

20) N$ 1.500.00 3|pub. 33158 Nv.7-v.nv.9.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en los autos caratulados Trecu María c| QUINTAS DE DOMINGUEZ, "E. Juicio Ejecutivo" (Fa. 251|83), se hace saber que el próximo 16 de noviembre desde las 16 horas en el local de la calle Yaro 1121 el rematador Fafael L. Ladaga, (Mat. 1351 RUC 210054410016) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los bienes embargados en autos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 900.00 3|pub. 32895 Nov.7.-v.nov.9.

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dictada en autos caratulados: Speranza Liguori Julio Mauricio c| CAPOTE BENITEZ, RUBEN JORGE y VERAZA FERRI, TERESA ROSA "Ejecución hipotecaria" (Ficha C 3|105|88) se hace saber que el próximo 23 de noviembre a las 15 horas en

el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Zabala 1328 por intermedio de los martilleros Dante y Gustavo Iocco matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le acceden situado en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el N.o 20.887 que según plano del Agr. A. López Morua del 11|8|1978 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N.o 86.643 bis el 21|8|978 con 9 mts. 6 cmts. de frente al SO a la calle Daniel Muñoz entre las de Joaquín Requena y Juan Paullier distando el punto medio de dicho frente 22 mts. 53 cmts. de la esquina con la última de las nombradas con una superficie según plano de 77 mts. 19 dmts. y según título de 77 mts. 31 dmts.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3,63 o|o del precio de remate, etc. 3.o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,21 o|o del precio de remate 4.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 piso 6.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 6.000,00 5|pub. 32064 Nov.4-v.nov.10.

LUIS ALBERTO CAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: Riccetto, Mario c| MOTTA, JUAN "Juicio Ejecutivo" (Ficha C|263|84), se hace constar que el día 10 de noviembre de 1988 a partir de las 18 y 30 horas en el local sito en la calle Prudencio Vázquez y Vega Nº 1005, el martillero Luis Alberto Cal, Mat. 181 R.U.C. 211601920013 procederá a la subasta pública sobre las 2|3 partes de su tasación de los bienes embargados y secuestrados en autos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de octubre de 1988.

20) N$ 900,00 3|pub. 32688 Nov.7-v.nov.9.

EDUARDO OLMEDO ALVARIZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: Tucci Mario Julio c| TUCCI TERRANOVA ALFREDO RAYMUNDO, "Cesación de condominio" (Ficha C 109|86) se hace saber que el próximo 21 de noviembre del corriente a las 14 horas en el local de la A.N.R. y C. calle Zabala 1328 y por el martillero Eduardo Olmedo Alvariza matrícula Nº 616 RUC 210340140011, asistido de la señora Alguacil del Juzgado rematará sin base y al mejor postor el siguiente solar de terreno con las mejoras que contiene: Padrón N.o 469 de la 7.a Sección Judicial de Canelones Balneario San José de Carrasco solar N.o 12 de la manzana N.o 39 según plano del Agr. Carlos A. Baccino inscripto en catastro con el N.o 4184 el 4|XII|48 tiene una superficie de 1002 mts. c. 64 dm. y se deslindan: 18 mts. de frente al Noreste a la calle 19 de Abril; 21 mts. 30 ctm. al Sudoeste con los solares 6 y 7; 51 mts. 3 cts. al Sudeste con solar N.o 13 e igual medida al Noroeste con el solar N.o 11.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 30 o|o de su oferta así como la comisión de compra al martillero del 6 63 o|o incluidos impuestos en efectivo y en el acto. 2.o) Serán de su cargo los gastos de escrituración, certificados y los que por ley le correspondiera. 3.o) Que serán de cargo del demandado la comisión a la vendedora el 1,21 o|o del precio de venta incluido impuestos. 4.o) Que en el título no existe plano de construcción y se desconoce si existen deudas o gravámenes sobre los mismos 5.o) Los títulos se encuentran a disposición en la Actuaría del Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 7.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — En Montevideo, noviembre de 1988. — Esc. José M. Cestau Doneso, Actuario Adjunto.

20) N$ 4.500,00 5|pub. 33125 Nov.7-v.nov.11

HECTOR BAVASTRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos caratulados: Forteza Iglesias, María del Carmen c| CASTRILLEJO GIMENEZ, RAUL y otra. "Intimación" (Ficha B 9|87) se hace saber que el próximo 25 de noviembre de 1988 a las 15 horas en el local sito en la calle Misiones 1366 por intermedio del martillero don Héctor Bavastro asistido de la señora Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de N$ 634.000 del siguiente bien inmueble:

Unidad 010 del edificio levantado en el terreno ubicado en la 9.a Sección Judicial del departamento de Montevideo empadronado con el N.o 198.945 el que según plano del agrimensor Eduardo J. Larrieux inscripto en la Dirección General de Catastro el 25 de enero de 1974 consta de una superficie de 3 hectáreas 5021 metros con frente al Suroeste al Bulevar José Batlle y Ordoñez y a la Avenida de las Instrucciones por ser esquina. La Unidad 010 está empadronada individualmente con el número 198.945|010 y según plano del agrimensor citado, se ubica en el block II en planta baja a cota más 10 centímetros y consta de una superficie de 60 metros 96 decímetros.

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo y a cuenta del precio el 35 o|o de la misma así como los gastos de remate y comisiones; debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura así como los impuestos que la ley pone de su cargo. III) Que los títulos de propiedad del bien relacionado se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 piso 7). IV) Que no se hallan agregados a dichos títulos planos ni documentación alguna relativa a las construcciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 31 de 1988. — José M. Cestau Doneso, Actuario.

20) N$ 5.500.00 5|pub. 32907 Nov.4-v.nov.10.

CANELONES

ABEL VICENTE LAPIZAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Cabrera, Andrés Ruben c/ JEAN CAROY TOUYA. Ejecución de sentencia" (Ficha D. Nº 401|86), (Pieza separada en autos: "Cabrera Andrés Ruben c/ JEAN CAREY TOUYA. Juicio Laboral" (F. D. 687|81) se hace saber que el día 11 de noviembre de 1988 a partir de la hora 15 en el local de calles Municipio y Ellauri (Las Piedras) el rematador Abel Vicente Lapizaga (matrícula 1573 - RUC 080000270014) procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2|3 partes de su respectiva tasación que luce a fojas 24 y vuelto, de todos los bienes embargados en autos (fs. 13 y 13 vto.) relativos en su mayoría a criadero de aves.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consigna rel 30 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador y demás impuestos que gravan los remates. 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 28 de octubre de 1988. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria.

20) N$ 1.650.00 3|pub. 33076 Nv.7-v.nv.9.

FLORES

LUIS ALBERTO FERRIZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores en autos: Banco Comercial contra ALFREDO MARCELO IRAZABAL SENDIC y RAMONA CRECENCIA ESPERBEN GARCIA "Ejecución de hipoteca" (Ficha A número 105|1987) el próximo veinte de diciembre a las diez de la mañana en el local sito en Alfredo J. Puig N.o 447 el martillero Luis Alberto Ferrizo matrícula 918 RUC 060002920011 procederá asistido del Alguacil del Juzgado y en presencia del señor Actuario Adjunto a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor y en dos lotes los siguientes bienes inmuebles:

Primer lote: Una fracción de campo sita en Paraje Arroyo Maciel, 6.a Sección de Flores padrón N.o 427 se señala con el N.o 5 en el plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Angel F. de Souza de octubre de 1938 y febrero de 1939 inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Durazno con el N.o 4 el 27 de marzo de 1939 y según el cual consta de una superficie de 66 hectáreas 1435 metros 50 decímetros que se deslindan: Norte recta de 1730 metros 10 centímetros que la separa de las fracciones uno y cuatro del plano; al Este Arroyo Maciel por medio con primera Sección Judicial del departamento de Durazno; al Sur 1727 metros 60 centímetros lindando con la fracción seis y al Oeste recta de trescientos sesenta y siete metros 50 centímetros que las separa de las fracciones uno y dos.

Otra fracción de campo sin construcciones y cuantas mejoras le acceden empadronada con el N.o 607 sita en el paraje Costas del Arroyo Maciel, Sexta Sección Judicial de Flores la que según plano del agrimensor Luis Hugo Apolo de 5 de febrero de 1979 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N.o 840 el 9 del mismo mes y año consta de una superficie de ciento ochenta y nueve hectáreas seis mil diez metros y se deslinda: al Norte Arroyo Maciel; al Este dos rectas que miden 1.560 metros y 570 metros respectivamente lindando con parte del inmueble padrón N.o 605; al Sur recta de 790 metros lindando con parte del inmueble padrón N.o 606 y al Oeste en recta de 2.600 metros linda con el inmueble padrón 608.

Otra fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras que le acceden sita en paraje Costas del Arroyo Maciel padrón 605, 6.a Sección Judicial del departamento de Flores la que según plano del agrimensor Luis Hugo Apolo de 5 de febrero de 1979 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N.o 849 de los mismos mes y año consta de una superficie de trescientas setenta y nueve hectáreas dos mil veinte metros y se deslinda: al Norte y al Este Arroyo Maciel que la separa de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; al Sur recta de 1480 metros lindando con inmuebles padrones 2498 y 1838 y al Oeste dos rectas que miden respectivamente 1350 metros y 1460 metros lindando la primera con parte del padrón N.o 606 y con el padrón 607 con que también linda la segunda.

Segundo lote: Una fracción de campo con las mejoras que le acceden empadronada con el número mil trescientos veinte sita en el paraje Chacras de la Primera Sección Judicial del departamento de Flores, señalada con la letra B en el plano de mensura y fraccionamiento suscrito por el agrimensor Manuel M. Razquin Lemes en marzo de 1980 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N.o 874 el 14 de abril de 1980 según el cual se compone de una superficie de once hectáreas seis mil doscientos cincuenta y cinco metros tres decímetros y se deslinda: seiscientos dieciséis metros al Este de frente a Camino Público; al Sur recta de 245 metros lindando con la fracción A del plano por medio Camino Nacional Ruta 14; al Oeste en 692 metros 30 centímetros linda con parte del inmueble padrón N.o 1.321 con el que también linda al Norte en recta de 128 metros cincuenta centímetros.

Otra fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras que le acceden empadronada con el número mil trescientos veintiuno sita en el Ejido de la ciudad de Trinidad, Primera Sección Judicial del departamento de Flores zona rural que según títulos consta de una superficie de cincuenta y dos hectáreas, cuatro mil novecientos noventa y nueve metros cincuenta decímetros y según plano de mensura del agrimensor Luis A. Ibiñete de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores con el número doce el 14 de febrero de 1948 consta de una superficie de cincuenta y cinco hectáreas mil novecientos cuarenta y ocho metros ochenta y siete decímetros y se integra con dos fracciones, uno y dos que se deslindan: Fracción número 1; al Suroeste: 256 metros 50 centímetros de frente a Camino Nacional a Durazno; al Oeste tres rectas que miden 702 metros 80 centímetros; 294 metros 50 centímetros y 336 metros, respectivamente lindando con la fracción inmueble del Estado y corriendo las dos primeras de Sur a Norte y la tercera de Este a Oeste y por último Cañada Monzón al Norte dos rectas que miden trescientos treinta y tres metros, ciento ochenta y cuatro metros setenta centímetros lindando con el inmueble

de Luis F. Riella y al Este primero dos líneas rectas, una sin acotar y la otra de 492 metros 60 centímetros ambas de frente a Camino Vecinal luego rectas de 128 metros lindando con inmueble propiedad de Domingo Miglierina y corriendo la primera, segunda y cuarta de Norte a Sur y la tercera de Este a Oeste. Fracción número 2, al Suroeste 140 metros 60 centímetros de frente a Camino Vecinal a Durazno, al Oeste recta de 1048 metros 50 centímetros lindando con propiedad de El Estado, al Norte 128 metros 70 centímetros y al Este rectas de 294 metros 50 centímetros y 702 metros 80 centímetros lindando todas con la fracción número uno del referido plano ya citado.

Se previene: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Luis A. de Herrera esquina Manuel Oribe. B) Que el mejor postor en cada caso deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta en el Banco Hipotecario del Uruguay Sucursal Local, a la orden del Juzgado y en estos autos el treinta por ciento de la misma (30 por ciento) y el saldo dentro de los diez días siguientes a la intimación que le hará el Juzgado todo en moneda nacional al contado y en efectivo pudiendo hacerse el pago de la seña con cheque certificado de provisión garantizada. C) Que los gastos y honorarios de la escritura, certificados así como la comisión del martillero, impuesto municipal a los remates e IVA así como lo que se adeudare por contribución inmobiliaria y/o adicionales que rijan o puedan establecerse así como cualquier otra carga y/o impuesto que grave o gravare la enajenación serán de cuenta exclusiva del comprador. D) Los bienes se encuentran ocupados por los ejecutados, existiendo prohibición de arrendar debidamente inscripta. E) Los títulos de propiedad y planos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 26 de octubre de 1988. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

20) N$ 16.000,00 5/pub. 32419 Nov.1-v.nov.8

LUIS A. FERRIZO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos: MARIA BEATRIZ y JUAN ANTONIO GARATEGUY RUSSO "Partición judicial" (Ficha B N.o 81/1988) se hace saber que el 16 de noviembre de 1988 a la hora 15 en el local de A.J. Puig 447 se procederá por el martillero señor Luis A. Ferrizo a la venta en subasta pública y al mejor postor sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de los inmuebles urbanos (padrón unitario Nº 1065) sitos en la Primera Sección Judicial de Flores (ciudad de Trinidad) constituidos por tres fracciones con construcciones según plano del Agr. Alvaro Hiriarte y que se individualizan: Fracción N.o 1 superficie 264, 18 mts.2, con frente a la calle Gral. Flores, en 10,56 mts. (valor catastral N$ 1.055.736); fracción Nº 2, superficie 216,59 mts.2 en esquina con frente a la calle Gral. Flores 27,31 mts. y a la calle Carlos Ma. Ramírez 7, 79 mts. (valor catastral N$ 1.148.753); fracción N.o 3, superficie 212,59 mts.2, con frente a la calle Carlos Ma. Ramírez, en 10,28 mts. (valor catastral N$ 1.096 664).

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de aceptársele su oferta el 20 o/o de la misma más comisión de venta del rematador, IVA e impuestos municipales; 2.o) Los títulos de propiedad se encuentran en la sede del Juzgado a disposición de los interesados. En fe de ello de mandato judicial siento el presente que sello y firmo en Trinidad a los veintiséis días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y ocho. — Arturo Graña Tobler. Actuario Adjunto.

20) N$ 3.750,00 5/pub. 32418 Nov 1-v.nov.8.

MALDONADO

WINSTON PROVENZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "BROU c/. SALOM JUANA y otro. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1267/81) se hace saber que el día 9 de noviembre de 1988 y a la hora 15 en Román Guerra 832 de esta ciudad, se rematará por intermedio del martillero Winston Provenza, matrícula 1247, RUC 110031330014 el siguiente bien:

1 automóvil marca Fiat modelo 1976, matrícula B5 9429, padrón 9429.

Se previene: a) que el remate se realizará sin base y al mejor postor; b) Que serán de cargo del comprador la comisión más los impuestos que graven el mismo; c) Que serán de cargo del comitente la comisión del 3 o/o más IVA.

Y que a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 28 de octubre de 1988. — Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.200,00 3/pub. 33267 Nv.7-v.nv.9.

WILSON PIMIENTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dictada en autos: Castiglioni Guidali, Jorge Ambrosio y otros c/ NAN MARTINEZ, JULIO CESAR y otro "Cesación de condominio" (Ficha 398/88) por decreto número 755 del 16 de marzo de 1987 se hace saber que el día 18 de noviembre de 1988 a la hora 15 en las puertas de este Juzgado sito en 25 de Mayo 727 de la ciudad de Maldonado por intermedio del martillero Wilson Pimienta Mat. 2209 RUC 100021990014 asistido de la señora Actuaria y Alguacil se procederá a la subasta sobre las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble:

Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden padrón número 2527 (anterior 17.125) ubicado en la 5.a Sección Judicial del departamento de Maldonado (Playa Hermosa) zona rural, fracción N.o 28 de la manzana N.o 3 en el plano del Agr. Carlos Rodríguez inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 2218 del 21 de febrero de 1956 y tiene una superficie de 400 mts. 6 dm. que se deslinda así: 16 mts. 60 cm. de frente al Sureste a la calle N.o 2 entre calles N.o 17 y N.o 21; 24 mts. 10 cm. al Suroeste lindando con solar N.o 29; 16 mts. 60 cm. al Noroeste lindando con parte del solar N.o 2; y 24 mts. 10 cm. al Noreste lindando con solar N.o 27 todos del mismo plano.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; B) Que serán de su cargo la comisión del rematador, IVA, gastos, impuestos, certificados, escrituración, impuesto a los remates y demás gastos que la ley pone de su cargo; C) Que el bien se encuentra libre de ocupación por parte de terceros; D) Que la subasta se efectuará en dólares de los Estados Unidos de Norte América; E) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Maldonado, 20 de setiembre de 1988. — Esc. Lilian Corbo. Actuaria.

20) N$ 5.000,00 5/pub. 32280 Nov.1-v.nov.8

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Ministerio de Transportes y Obras Públicas c/ BARCELO, LUIS - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 862/88), se cita, llama y emplaza por el término legal a Luis Barceló a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, mayo 27 de 1988. — Escribana Haydée Basterrech. Actuaria Adjunta.

20) (C. C.) 3/pub. 45380 Oct.27-v dic.8.

PAYSANDU

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en autos: Banco de la Nación Argentina c/ GARRASINO COLOMBINO, JULIO MARIA "Acción ejecutiva hipotecaria y juicio ejecutivo" (Ficha A. 18/1986) se hace saber que el día 17 de noviembre de 1988 a las 16 horas y en el hall de este Juzgado se procederá por intermedio del martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde asistido de las señoras Alguacil y Actuaria del Juzgado a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y cuantas mejoras contiene, ubicado en la 12a Sección Judicial del departamento de Paysandú, parte de la manzana número 417 de la planta urbana de esta ciudad empadronado con el N.o 6669 antes padrón en mayor área N.o 2.781 el que según título y plano del agrimensor Adolfo O. Musso inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Paysandú con el N.o 12 el 9 de abril de 1942 está señalado con el número dos y se compone de una superficie de 242 metros 692 centímetros y tiene 9 metros 60 centímetros al Este de frente a calle Entre Ríos donde está señalado con el número 1007 entre las de Uruguay y Florida.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma con más el 6,62 por ciento por concepto de impuesto municipal y comisión e IVA del rematador. B) Que el saldo deberá consignarlo dentro de los 90 días de realizado el remate. C) Que los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, impuestos, incluso municipales, así como lo que pudiera adeudarse por cordón, medianerías, vereda, saneamiento, colector y conexión, arrimes, contribución inmobiliaria y adicional y cargas análogas que afecten al inmueble y los gastos que sus cobranzas pudieren originar serán de cuenta del comprador. D) Que el bien se venderá en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. E) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Paysandú, octubre 24 de 1988. — Esc. Raquel M. Torres. Actuaria Adjunta.

20) N$ 4.750,00,00 5/pub. 32212 Nov.1-v.nov.8

SALTO

PEDRO SCIRGALEA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: "Malaquina de Beletieri, Irma y otro c/ MALAQUINA, LUIS - Cesación de Condominio" (Ficha A/585/988), se hace saber que el día 11 de noviembre de 1988 a las 14:30 horas, en las puertas del Juzgado (Palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esquina Artigas), el martillero señor Pedro Scirgalea, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de autos, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal (Ley Nº 10 751) N.o 001, empadronada con el N.o 3761001, ubicado en planta baja a cota vertical 0 metros 0 centímetros y más 0 metros 63 centímetros, la cual consta de una superficie de 144 metros 5.812 centímetros y que forma parte del edificio sito en la Segunda Sección Judicial del departamento de Salto, manzana Catastral N.o 20, Municipal N.o 150, con frente al Este a la calle Bilbao, entre las calles Uruguay y Brasil, distando el punto medio de su frente, 55 metros 675 milímetros a la esquina con la primera citada. — Base: N$ 4:021.500,00.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

II) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente.

III) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde pueden ser examinados por los interesados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 25 de octubre de 1988 — Angel Malvasio Laxague. Actuaria, donde pueden ser examinados por los interesados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Salto 25 de octubre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

20) N$ 3.750,00 5/pub. 32286 Nov.1-v.nov.8.

RICARDO URROZ MENDIZABAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en los autos: "Wuilman de Torres, Olga Renée c/ LAUDARES TORRES - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A./677/932), se hace saber que el día 23 de noviembre de 1988 a las 14:00 horas 30', en las puertas del Juzgado (Palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esquina Artigas), el Martillero señor Ricardo Urroz Mendizábal, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta y con la base de las dos terceras partes de su tasación de autos, del siguiente bien:

Inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, Padrón Nº 7410 en la manzana de Catastro número 541, y Municipal sin número, compuesto de una superficie de 430 metros 1235 centímetros, según plano del agrimensor Ignacio Oscar Liuberas de octubre de 1954, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 29 de igual mes y año con el Nº 424, con 7 metros 55 centímetros de frente al Este sobre calle Lavalleja, con puerta de acceso Nº 640.— Base: N$ 2:134.000,00.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá oblar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

I)) Que los gastos de escrituración y el impuesto municipal serán de cargo del adquirente, así como también la comisión y el I.V.A. de compra del señor Martillero

III) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria, donde podrán ser examinados por los interesados.

IV) Que deberán ser agregados los certificados de los distintos Registros Públicos que rigen la propiedad raíz y capacidad de las personas, expedidos con fecha del día hábil inmediato anterior al de la subasta. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Salto, 24 de octubre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

20) N$ 4.250,00 5|pub. 32290 Nov.1º-v.nov.8.

JORGE CABRAL VINCI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Salto, de Primer Turno, dictada en los autos: "Banco Real del Uruguay c| JUAN FERNANDO BARAZZOTTO GARBANI - Ejecución de Hipoteca" (Ficha: A.|325|984), se hace saber que, el día 14 de noviembre de 1988 a las 14:00 horas 30', en las puertas de este Juzgado Letrado (Palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres, esquina Artigas), el martillero señor Jorge Cabral Vinci, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicada en la Segunda Sección Judicial del departamento de Salto, manzana catastral Nº 51 y municipal Nº 182 de la ciudad de Salto, empadronada en mayor área con el número 841, señalada con el N.o 2 en el plano de mensura y fraccionamiento levantado por el agrimensor Walter Margall de fecha 4 de mayo de 1973, aprobado con el N.o 45 por la Dirección de Planificación de la Intendencia Municipal de Salto, el 21 del mismo mes y año y registrado con el N.o 4292 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto en la misma fecha, compuesta según dicho plano de una superficie de 1486 metros, 74 decímetros cuadrados, con 18 metros, 80 centímetros de frente al Noreste a calle 19 de Abril.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá oblar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

II) Que los gastos de escrituración e impuesto municipal, serán de cargo del comprador así como también la comisión de compra e I.V.A. del señor Martillero.

III) Que los títulos de propiedad del inmueble a subastarse, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde podrán ser examinados por los interesados — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 10 de octubre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

20) N$ 4.250,00 5|pub. 32293 Nov.1º-v.nov.8.

SAN JOSE

EDUARDO C. PEDUZZI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno en autos. Pérez Alaggia Luis Eduardo c| MORA PETRULLO. EWALDO "Juicio ejecutivo" (F.A. 477|1981) hace saber que el día 24 de noviembre próximo a las 15 horas en las puertas de este Juzgado Letrado calle Treinta y Tres 621 el martillero Eduardo C. Peduzzi asistido del Alguacil sacará a la venta en pública subasta al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de N$ 207.271,33 una fracción de terreno y mejoras empadronada con el N.o 898 de la 1.a Sección Judicial de San José la que según títulos y plano del Agr. Marcos R. Barboza de diciembre de 1958 inscripto en la Oficina Local de Catastro con el N.o 1689 el 22 de enero de 1959 consta de un área de 590 ms. 3048 cms. y que tiene 17 ms. 18 cms. al Oeste de frente a calle Rincón entre las de Ansina y Pbro. Bentancur.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o del precio en el acto de serle aceptada y el saldo al escriturarse; B) Que los gastos y honorarios de escritura, los impuestos y tasas nacionales y departamentales y la comisión legal del rematador más IVA serán de cargo del mejor postor; C) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en esta sede donde podrán ser examinados por los interesados. D) Que el saldo de precio se actualizará desde la fecha del remate hasta su efectivo pago. — San José, octubre 26 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.

20) N$ 3.750,00 5|pub. 33224 Nov.7-v.nov.11

21 – Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: DOMINGO BASSO S.A. "Segunda copia" (Ficha 2-245|88) se hace saber que se solicitó la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Javier Morassi Olondriz el 28 de diciembre de 1972 por la cual Domingo Basso S.A. adquirió por título compraventa y modo tradición a Néstor Ruben Rohrer y Nancy Elvira Fostel la propiedad y posesión del siguiente bien: Fracción de campo sin poblaciones ubicado en la 4.a Sección Judicial de Colonia empadronado con el N.o 16.757 compuesto según títulos y plano del Agr. Alberto Davyt de enero de 1956 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 3.249 el 25 de dicho mes y año de una superficie de 23 Hás. 9.293 mts. con frente al Norte a la carretera nacional Montevideo-Colonia. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Colonia con el N.o 1178 al F.o 106 del L.o 59 año 1973.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 24 de 1988. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

21) N$ 6.000,00 10|pub. 32631 Nov.3-v.nov.16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno en autos: KALAYDJIAN, HAGOR ANA JUAN y MARTIN, y GULKIZ TECHKHOUNIAN, "Expedición Segunda Copia" (Ficha V. 245|88), se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de escritura de compraventa autorizada el 1o. de noviembre de 1951, por el escribano Vicente Trucillo, referente a las construcciones existentes en un solar sito en la Decimaséptima Sección Judicial de Montevideo, padrón No. 90.165, señalado con el No. 9 en el plano del agrimensor Horacio Uslenghi, inscripto el 5 de setiembre de 1940 en la Dirección General de Avalúos con un área de 576 metros que se deslindan así: 12 mts de frente al Este a la calle Timbúes; al Sur 48 mts. con padrones 160.310 y 90.169; al Oeste 12 mts con padrón 90.164 y al Norte con 48 mts. con el solar 10 del plano mencionado por la que el Sr. Moisés Kalaydjian, siendo casado en únicas nupcias con Gukiz Techkohunian adquirió por compraventa y tradición de Cirilo Darío Morales y otra el bien descripto. — La primera copia de dicha escritura se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio el 16 de noviembre de 1951 con el Nº 472 al Fo. 350 del Lo. 421.

En consecuencia: Se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

21) N$ 6.500,00 10|pub. 31732 Nov.7-v.nov.18.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno en autos caratulados: ECHAVARREN COELHO de OLIVEIRA, OLGA AMANDA (F. V|299|88) se presentó Olga Amanda Echavarren Coelho de Oliveira solicitando se expida segunda copia de la escritura de compraventa otorgada el 27 de octubre de 1986 ante la escribana Estela Helguero y por la que Teresa Noceti Blanco vendió a Olga Amanda Echavarren Coelho de Oliveira la unidad de propiedad horizontal padrón N.o 28005|002 tiene un área de 60 m. 75 dm. que integra el edificio levantado en el terreno sito en la 24a. Sección Judicial de Montevideo padrón 28005 con frente al Sur-este a calle Magariños Cervantes que según plano del agrimensor Ruben V. Kovacevich inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de agosto de 1971 tiene un área de 301 m. 77 dm.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de agosto de 1988. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

21) N$ 5.500,00 10|pub. 32540 Nov.3-v.nov.16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, en autos caratulados: NUTTES DE DEL PINO TELMA, TELMO LIDERMAR NUTTES y MIRTA GLADYS NUTTES de RIJO "Expedición de Segunda Copia" Ficha V. Nº 98, año 1988) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta autorizada por el escribano Ezequiel Maderna el 29 de mayo de 1944, por la cual Juan Telmo Nuttes adquirió de María Carlota Jaume de Martínez y otros, el solar padrón Nº 150.523, sito en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, señalado con el Nº 232 en la manzana letra G, según plano trazado por los agrimensores Carlos M. Salzar ingeniero Eduardo R. Alvarez y Roberto Schinca de la Sección Técnica del Banco Hipotecario del Uruguay registrado el 14 de abril de 1928 en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas y compuesto según dicho plano de una superficie de 961 metros 52 decímetros que se deslindan así:

19 metros 43 centímetros de frente al Sudeste a Pasaje del tranvía a la Barra; dos metros 8 centímetros de frente a la calle Nº 4 y uniendo esas dos líneas rectas, otras dos curvas de 13 metros 96 centímetros cada una que dan frente a la intersección de esa calle y pasaje; al Noreste 15 metros lindando con el solar número 230, a continuación una línea de 19 metros 72 centímetros formando ángulo obtuso con aquélla en dirección Noreste a Sudeste hasta encontrar el frente, lindando con el solar Nº 231 y el Noroeste en 40 metros lindados con el solar Nº 233.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a que se presenten ante este Juzgado en el término de treinta días bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo setiembre 30 de 1988. — Esc Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

21) N$ 8.500,00 10|pub 29359 Nov.7-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno en autos: VAZQUEZ de LARRAURA, ELSA DELIA "Exp de segunda copia" (Ficha C N o 188|88) de escritura autorizada por el escribano Arturo Costas Rossi en Montevideo el 3 de diciembre de 1968 por la que el señor Alejandro Becú vendió a Elsa Delia Vázquez de Larraura el inmueble sito en Balneario Lagomar. 7.a Sección Judicial de Canelones padrón 10.117 solar 16 manzana 46 del plano del agrimensor José A. Richero inscripto en Catastro de Pando el 7 de febrero de 1955 con el N o 570 de 815 m. 67 dm. lindando: 15 m 62 cm. al Noroeste a la calle 26, 3 m. 15 cm al Noreste a calle 25 estando unidos por ochava curva de 35 m. 72 cm. Sureste parte del solar 17 y Suroeste el solar 15.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento — Montevideo, trece de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — María Cristina Partel, Actuaria.

21) N$ 5.000,00 10|pub. 31346 Oct.25-v.nov.8

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, en autos: "RISO DE DOPICO y otras - Segunda Copia", (Ficha 316|988) se hace saber que se pidió expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 28|3|980 por la escribana Mirta Cristina Mato, inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 845, Fo. 1.064, libro 756 por la cual Alejo Domingo Genovés, María Albornoz de Genovés y Carlos Pedro Francisco Genovés vendieron a Atilano Dopico, casado con Aída Yolanda Riso el inmueble ubicado en Montevideo Quinta Sección Judicial padrón Nº 122.717 y 122.718, que se describe: a) Plano del agrimensor Bernardino Silva, de abril de 1936 inscripto en Dirección General de Avalúos con el Nº 408 el 2|5|936 área 538m. 87 dm., deslinde: al SE. m.26,55 sobre Avda. General Flores; al SO. m.13,45 sobre Estanislao Vega; al NO. m. 32,05 con Juan Elichiry, (padrón Nº 122.718) y al NE. m. 23,85 con Juan Elichiry; b) Plano del agrimensor Carlos M. Furtado de julio de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro Nº 12.573 área 9m. 37 dm., deslinde: al SE. m. 0,74 sobre Avda. General Flores: al SO. m. 23,86 con padrón 122.717; al NE. m. 25 85 con padrón 122.718; y al NO. m. 0 05 con padrón 122.716.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

En fe de ello, de mandato judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro Actuaria.

21) N$ 7.500.00 10|pub. 31881 Nov.7-v.nov.18.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de Octavo Turno, en autos caratulados: "HAYDEE, FRANCO HERNANDEZ - Expedición de Segunda Copia" (Ficha V.|115|88), se ha solicitado la expedición de la segunda copia de la escritura de cesión de derechos hereditarios que el 28 de marzo de 1967, autorizó la Escribana Hilda Tagliaferro de Mussio, en la ciudad de Montevideo, por la cual Luis Aquino Forario cede los derechos hereditarios en la sucesión de Dante Aquino Santoro a María Dolores Franco Hernández.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derechos en esta acción para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir derechos, bajo apercibimiento. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

21) N$ 3.500,00 10|pub. 32406 Nov.1.o-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Noveno Turno, dictada en autos: ALZUGARAY RODRIGUEZ ANALIO WILSON "Segunda Copia" (Ficha 199|88), se hace saber que se ha solicitado la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa, que el 27 de diciembre de 1957, autorizó al Esc. Roberto Raxach, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Tacuarembó con el No. 128 al Folio 105 del Libro 3, y por la cual Analío Wilson Alzugaray Rodríguez adquirió a Eladio González, Héctor, Odilia, Omar, Mario, Livio, Edgar, Artigas, Tomás, Francisco, Delicia, Nilza y Josefa Ferreira Bica González, una fracción de campo, ubicada en la 3va. Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, padrón 1934 en mayor área (actualmente padrón 7852), el que según plano del Agr. Ramón C. Rodríguez Méndez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el No. 1294, el 24 de junio de 1957, tiene una superficie de 200 hectáreas, 5.170 metros.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

21) N$ 5.500.00 10|pub. 33052 Nov.7-v.nov.18.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos: MARIA ELVIRA ABILLEIRA de ZANOLA y otros (Ficha V 1161|88) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Esc Armando Racine, Montevideo, el 21 8 41 cuya primera copia se inscribió en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el número 468 al folio 297, del libro 273, por la cual Luis Jorge Zanola Zanola adquirió del señor Moisés Sancovschi Tendeler el bien empadronado con el Nº 172.964, de Montevideo, sito en la Vigesimosegunda Sección Judicial, señalado con la letra C en el plano del agrimensor Godofredo Castrillejo, del 31.7.41, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 6.8.41, consta de una superficie de 153 metros 80 decímetros; con 10 metros 50 centímetros de frente a la calle Chiávari 3164 entre las calles Tomás Gomensoro y Br. José Batlle y Ordóñez.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirla ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Mila Burgueño Actuaria.

21) N$ 6.000.00 10|pub 30501 Oct.26-v.nv.9.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo primer Turno en autos: MARIA ELENA RODRIGUEZ y otra "Expedición de segunda copia" (Ficha V N.o 319|88) se solicitó la expedición de la segunda copia de la compraventa otorgada en Montevideo ante el escribano Ernesto F. Pichón el 29 de agosto de 1956 por la que María Elena Rodríguez y Marta Elsa Rodríguez adquirieron de Nelly Corina Rodríguez las cinco doce avas partes que le pertenecían del solar y mejoras sitos en la 18a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 23.185 con una superficie de 253.21 con frente a la calle Durazno (copia inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el número 762 folio 476 Libro 482).

En consecuencia se cita llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado a quienes se consideren con derecho por el término de treinta días bajo apercibimiento. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 5.000.00 10|pub. 31530 Oct.26-v.nov.9

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron MIGUEL ANGEL PARODI y MARIA TERESA LOMBARDO (Ficha 228|86) solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada en Montevideo el 15 de noviembre de 1972 por el escribano Luis Laserre cuya primera copia fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 1341 al folio 402 del libro 660 por el cual Miguel Angel Parodi, casado, adquirió el inmueble padrón número 51.730|003 sito en la 21a. Sección Judicial de Montevideo que según plano del Agr. Asuaga Nougué inscripto en Catastro el 12 de abril de 1971 consta de una superficie de 40 mts. 6735 y forma parte del edificio ubicado de frente al Noroeste a la calle Molinos de Raffo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a que se presenten en el término de treinta días bajo apercibimiento. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

21) N$ 5.000.00 10|pub. 32810 Nov 4-v.nov 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos caratulados: CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA "Segunda copia" (Ficha V. 119|87) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la siguiente escritura: autorizada el día 3 de abril de 1952 por el Esc. Luis Raymundo por la que los señores Juan Bienvenido Barrás y Antonia Granda venden al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal quien adquirió la propiedad y posesión del bien:

Fracción de terreno con las mejoras que contiene, sito en la Vigesimosegunda Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona no rural, empadronado en mayor área con el Nº 72.477, que según plano del agrimensor Carlos Hughes, de febrero de 1951 inscripto el 10 de febrero con el Nº 23.585 en la Dirección General del Catastro, consta de una superficie de 2.638 metros 23 decímetros que se deslindan así: 44 metros de frente al Noreste a camino Industria, 47 metros 50 centímetros al Sureste lindando con el padrón 72 482; 19 metros 68 decímetros al Suroeste con el padrón 72.484; 18 metros 81 centímetros al Sureste lindando con el mismo padrón y cierre de la calle Gobernador Viana; 32 metros 54 centímetros al Suroeste con el vendedor y 56 metros 5 centímetros al Noroeste lindando con el padrón 147.375. La primera copia de la escritura no ha sido inscripta según manifestación de la interesada.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlas ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de julio de 1988. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

21) N$ 30|pub. 44006 Oct.10-v.nv.22.

DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno en autos caratulados: HILDA YOLANDA PAMPIN SANCHEZ "Segundas copias" (Ficha 147|88) se hace saber que se presentó Hilda Yolanda Pampín Sánchez y con citación personal de la curadora de la con... mina Sofía Consuelo Pampín Sánchez solicitó la expedición de las segundas copias de las siguientes escrituras:

A) Compraventa autorizada por la Esc. Lila González Poggi el 2 de febrero de 1943 en Montevideo cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el N.o 159 al F.o 111 v. del L.o 300 y por la cual José Pampín casado con Dolores Sánchez hubo de Manuel N. Dopazo una fracción de terreno con su edificio y demás mejoras empadronada en m|á con el número 100.664 hoy padrón N.o 173.192 situada en la 11.a Sección Judicial de Montevideo paraje denominado Maroñas que forma parte del solar N.o 6 fracción letra F del plano del ingeniero Aquiles Monzani del 25 de enero de 1920 inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de marzo del mismo año que según plano de subdivisión del agrimensor B. Silva Díaz del 1.o de febrero de 1927 inscripto el 7 del mismo mes y año en la Dirección General de Avalúos está señalado con la letra B y consta de una superficie de 311 mts 81 dms. con 6 mts. 50 cms. de frente al Noroeste a la calle Manuel Calleros antes Roma.

B) Compraventa autorizada por el Esc. Raúl Baroffio el 30 de agosto de 1946 en Montevideo cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el N.o 1687 al F.o 956 del L.o 340 y por la cual José Pampín Barral casado con Dolores Sánchez hubo de Manuel N. Dopazo casado con Celia Avelleyra un solar de terreno situado en Maroñas, 11.a Sección Judicial de Montevideo empadronado con el número 168.998 señalado con la letra B en el plano de subdivisión del Agr. José Américo Lourido de febrero de 1939 inscripto el 27 del mismo mes y año con el N.o 1975 en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado según el cual consta de una superficie de 322 mts. con 6 mts. 50 cms. de frente al Sureste a la calle Juan Jacobo Rousseau.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 10.500.00 10|pub. 31432 Oct.26-v nov.9

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Deptal. de Colonia, en autos caratulados: OLIVERA DUPRE, MARIA PETRONA y Otros" - "Expedición de segunda copia" (F. 195|88), se hace saber que se ha solicitado la expedición de la segunda copia de la escritura, por María Petrona Olivera Dupre y otros; de una fracción de terreno sita en la séptima sección judicial del Departamento de Colonia, paraje Conchillas, padrón rural número 11.295, (antes 3941 en mayor área), con una superficie de 4 hectáreas 7172 metros. Dicho inmueble lo hubo María Herminia Cestona, por división de condominio otorgada el 28 de octubre de 1939 ante el escribano Raúl Barbot, siendo de estado civil viuda de Luján Olivera.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Silvia Alvariza *Juez Encargado.*

21) N$ 4.000.00 10|pub. 31640 Oct.28-v.nov.11.

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Suplente del Juzgado de Paz Departamental de Durazno en autos: LOSER PORCAL SARA MIRTA y otros "Segundas copias" (Ficha B 2|88) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado se ordene la expedición de segundas copias de la escritura de compraventa y tradición autorizada el día 17 de diciembre de 1973 por el Esc. Hugo Daniel Duarte Lambert del siguiente bien empadronado con el N.o 3084 de la Primera Sección Judicial de Durazno zona rural el que según plano de mensura del agrimensor José A. de Souza de fecha 14 de agosto de 1974 inscripto en la Oficina de Catastro Nacional con el N.o 3642 se compone de una superficie de 7 Hás. 2534 mts. frente al Oeste a Camino Nacional con 773 mts. 90 cmts al Norte con padrón N.o 4522; al Este Cañada del Bañado Grande que lo separa del padrón 3971; y al Sur 776 ms. con 90 cmts. con el padrón 3083.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a que se presenten en el término de treinta días bajo apercibimiento. — Durazno, 10 de octubre de 1988. — Irene B. de Córdoba, Juez suplente.

21) N$ 5.500.00 10|pub. 31355 Oct.25-v.nov.8

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos: "GARCIA, PAULA DOLORES - Segunda Copia de Escritura" (Ficha 231|988) se hace saber que ante este Juzgado, se presentó la persona Paula Dolores García, solicitando la expedición de Segunda Copia de Escritura del siguiente bien: Escritura que el día 26 de marzo de 1954, autorizó el escribano Diego Costa, doña Primitiva Pita de Olivera y doña Yolanda Olivera de Rodríguez vendió a la solicitante una fracción de terreno y mejoras ubicado en la manzana Nº 500 de esta ciudad Primera Sección Judicial de Rocha padrón Nº [illegible] compuesto según plano del Agr. Osvaldo Olivera de una superficie de 707 ms.28 decímetros inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Rocha con el Nº 327. Fo. 475. Lo. 12.

En consecuencia se cita llama y emplaza a quienes se opongan a esta gestión en el plazo de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Rocha 14 de octubre de 1988. — Dr Hermes Ballesta Márquez Juez de Paz Departamental.

21) N$ 4.500.00 10|pub. 31789 Oct.28-v.nov.11.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en autos: CORBO, BLANCA y Otra - "Segunda Copia de Escritura" (Ficha: 113|1988). se hace saber que ante este Juzgado se presentó las solicitantes pidiendo la expedición de segundas copias de escritura del siguiente bien: "un solar baldío y demás mejoras, ubicado en la Décima Sección Judicial del Dpto. de Rocha, Balneario "La Paloma", empadronado con el número 403, señalado con el No. 8 de la manzana "O" en el plano del Agr Mario Bordahehere de diciembre de 1939, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 83 el 9 de febrero de 140, compuesto de 487 mts 60 dmts. de superficie que se deslinda así: 15 mts. de frente al SO, al ensanche a la calle de acceso No 10, por 32 mts. 50 cmts. de fondo, lindando al SE con solar 9 al NE. 15 mts que linda senda de peatones por medio con solar 3. — Fue adquirido por escritura de compraventa ante el Esc. José Ramón Luna Pradere, comprando a los esposos Armando Justino Acevedo y María Concepción Abate de Acevedo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interes en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención — Rocha, octubre 14 de 1988 — Dr Hermes Ballesta Márquez. Juez de Paz Departamental.

21) N$ 6 000.00 10|pub. 31664 Oct.28-v.nov 11.

SALTO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Salto recaída en autos: PACIFICO CHIAPPA, ALCIDES CERVANTES - "Segundas Copias" (Fa. 323|88), solicitando expedición de Segundas Copias de escritura que fue otorgada por el Escribano Hugo Maccio con fecha 19 de febrero de 1958 del siguiente bien: una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral Nº 343 y Municipal Nº 359, empadronada con el número 13.705 señalada con la Letra "D", en el plano del agrimensor Lauro Ruétalo le diciembre de 1957 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 970 el 7 de enero de 1958, compuesta de 238 mts. 6012 cms. de superficie, deslindada así: Norte 9 mts. 88 cms. de frente a la calle Chile; Este 14 mts. 66 cms. de frente a la calle República Argentina; Noreste 5 mts. por ser esquina forma la ochava respectiva; Sur 13 mts. 57 cms. el lote letra "E" y al Oeste 18 metros 20 centímetros el lote "C" ambos del citado plano. Dicha escritura fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Salto con el Nº 298 al Fo. 188 el día 5 de marzo de 1968.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Salto, 29 de setiembre de 1988. — Dra. María Teresa Larrosa. Juez de Paz Dptal. Salto.

21) N$ 7.000,00 10|pub. 31552 Oct.28-v.nov.11.

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de San José se hace saber que ante este Juzgado en los autos: Esc. CARMELO J. CURBELO SORIA y Sr. LINDOLFO ANGEL LOPEZ en nuestras calidades de Presidente y Secretario de la Comisión Directiva del Club Social y Cultural 18 de Julio (Ficha V 7/88), se presentaron los señores Esc. Carmelo J. Curbelo Soria y Lindolfo Angel López solicitando la expedición de segundas copias de la escritura de permuta de fecha veinte de junio de mil novecientos setenta y siete autorizada en la ciudad de Montevideo por el Esc. Jorge De Simone en la cual el Club Social y Cultural 18 de Julio adquirió por permuta otorgada por el Consejo Nacional de Educación la propiedad y posesión de un terreno con las mejoras que contiene ubicado en Villa Rodríguez, 2.a Sección Judicial de San José padrón N.o 72 que según plano del Agr. Peter Alvez del IV|77 inscripto en Catastro de la ciudad de San José el día 21 de abril de 1977 con el N.o 5139 tiene una superficie de 721,56 m. contando con 16,80 m. al S.O. frente a calle León Jude y lindando al N.O. en 42,95 m. con padrones 268 y 74; al N.E. en mts. 16, 80 m. con padrón 63 y José Nievas; y al S.E. en 42,95 m. con padrón 71.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a deducir los mismos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. En fe de ello extiendo el presente que sello y firmo en San José de Mayo a los veintiún días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Dra. Selva A. Klett, Juez.

21) N$ 2.400,00 10|pub. 32805 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de San José se hace saber que ante este Juzgado de Paz Departamental de San José en los autos: JULIO MONEDA CABRERA, GLADYS ELENA BRANDO, CONSTANCIA VERO de MONEDA, JOSE CARLOS MONEDA VERO, ELIDA ESTHER TUYA de MONETA, HALLER, DANIELA BEATRIZ, Ma. DEL ROSARIO y ROBERTO MONETA TUYA "Expedición de segundas copias" (Ficha V|25|88) se presentaron los antes mencionados solicitando la expedición de segunda copia del título de propiedad de los inmuebles urbanos padrones números 6, 7, 8 y 9 de la Primera Sección Judicial de San José adquiridos por José Carlos Moneda, Julio Moneda y Eleuterio Moneta el día 24 de febrero de 1949 por el escribano Ernesto Bozzolasco en la ciudad de San José

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a deducir los mismos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. En fe de ello expido el presente que sello y firmo en la ciudad de San José de Mayo a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — Dra Selva A. Klett, Juez.

21) N$ 5.000,00 10|pub. 31507 Oct.26-v.nov.9.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Mercedes dictada en autos: ERNESTO MAHR WALSER "Segunda copia de escritura" (Ficha N.o 159|88) se hace saber que se solicitó la expedición de segundas copias de la escritura que autorizó el escribano Pedro C. Besozzi el 15 de octubre de 1953 inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Soriano con el N.o 231 Folio 172 Libro 21 año 1953 por la cual Ernesto Mahr Walser adquirió a los esposos don Alberto Francisco Gramont y Marta Haydee Vázquez de Gramont una fracción de terreno con construcciones y mejoras ubicada en la manzana Huerto Uno de Mercedes, padrón en más área N.o 4375 actual N.o 6123 compuesto de una superficie de 3.767 metros 25 decímetros y linda: 6 metros de frente al Sur a la calle Paysandú; al Noreste y Este con Dartois y Lasarte; al Noroeste con resto del padrón 4375 (hoy expropiado) y al Oeste y Suroeste con Alejandro Guastavino.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos en la presente acción bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. En fe de ello de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Mercedes el día siete de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — Dra. Ivonne Carrión Ramos, Juez.

21) N$ 6.000 00 10|pub 30615 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dictada en autos: JULIO GASTELUMENDI ARMAND PILON "Prescripción adquisitiva" (Ficha N.o 602 año 1988) se hace saber que ante esta sede se ha presentado Julio Gastelumendi Armand Pilón iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre la camioneta marca International modelo pick up año 1951 matrícula 201.804 del departamento de Soriano antes matrícula 52.123 de Paysandú.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre dicho vehículo especialmente a los sucesores de Juan María Gratarola Dalla Valle a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 22 de setiembre de 1988 — Esc. Susana Bella Grassi. Ac.

21) N$ 10.500,00 30|pub. 30139 Oct.18-v.nov 29

22 - Sociedades de Responsabilidad Limitada

LA EMILIANA LTDA.

Contrato: 12 de enero de 1988.
Registro: N.o 44 folio 162 v. libro 3 de contratos
Socios: EMILIA FERNANDEZ MISA; JESUS GERARDO WANSELE PACIELLO.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 4 años prorrogable
Capital: N$ 200 000.
Objeto: Industrialización, exportación; comercialización, importación de mercaderías y bienes.
Administración: Conjunta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31400 Nov.4-v.nov.17.

GARAGE YAGUARON LIMITADA CESION DE CUOTAS

Contrato: 25|6|986, 30|5|987 y 30|6|988.
Inscripción: Nº 686, Fº 2599, Libro 2; Nº 826, Fº 3102, Libro 1 y Nº1549, Fº 5022 Libro 3.
Cedente: Washington Ricardo Rosas.
Cesionario: JUAN CARLOS CAPURRO RIVEIRO.
22) N$ 3.600.00 10/pub. 32903 Nov 4-v.nov.17.

MIRANDA S.R.L. CESION DE CUOTA

Domicilio: Dgo. Aramburú 1636.
Contrato: 6|5|88.
Inscripción: Nº 1550 al folio 6024 v., libro número 3.
ELSA GARCIA LOPEZ cede a José María Ribas Rodríguez la totalidad de sus cuotas.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32451 Nov.3-v.nov.16.

LE FASIC LTDA.
Contrato: 5.10.88.
Registro: Nº 1591 folio 6183 v., Lº 3.
Socios: LEONARDO FABIAN SICILIANO CANESSA y JUAN MARIA SICILIANO LUZARDO.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300 000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Confecciones en general.
22) N$ 3.600 00 10|pub. 33207 Nov.7-v.nov.18.

REJOR LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 13.9.1988.
Inscripción: N 1380 folio 5186, L. Nº 1 de Contratos el 10.10.88.
Cedentes: JORGE BRIGNONI ETCHEVERRY.
Cesionarios: Jorge Brignoni Rius y Rodolfo Brignoni Rius.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 33206 Nov.7-v.nov.18.

PANADERIA BONJOUR LTDA.
Contrato: fecha 1.8.88.
Inscripta Registro Público de Comercio de Colonia Nº 83, folios 320 - 323.
Socios: WALTER DARIO BONJOUR MEYER, MARIA del ROSARIO MOREIRA INGOLD y RUBEN DARIO BONJOUR MOREIRA.
Capital: N$ 400.000,00.
Administración: Walter Darío Bonjour Meier o dos socios actuando en forma conjunta.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 33193 Nov 7-v.nov.18.

SECTOR ELECTRONICO S.A.
Acta constitución: 17 agosto 1988.
Inscripción: Nº 545 folio 3244, Lº 1 de Estatutos
Fundadores: MAURICIO CUKIER JOSEFINA CUKIER y MIGUEL MUNIAGURRIA.
Objeto: Usuaria de zona franca (Ley 15 921).
Plazo: 100 años.
Capital: N$ 12:000 000,00.
Domicilio: Montevideo.
Representación: Presidente o Vicepresidente o dos directores cualesquiera.
22) N$ 3.600 00 10|pub. 33264 Nov.7-v nov.18.

SECTOR AUTOMOTRIZ S.A.
Contrato: 17 agosto 1988.
Inscripción: Nº 546 folio 3249, Lº 1 de Estatutos
Fundadores: MAURICIO CUKIER JOSEFINA CUKIER y MIGUEL MUNIAGURRIA.
Objeto: Usuaria de zona franca (Ley 15 921).
Plazo: 100 años.
Capital: N$ 12:000 000,00.
Domicilio: Montevideo.
Representación: Presidente o Vicepresidente o dos directores cualesquiera.
22) N$ 1.800 00 10|pub. 33263 Nov.7-v.nov.18.

SECTOR TEXTIL S.A.
Contrato: 17 agosto 1988.
Inscripción: Nº 544, folio 3239, Lº 1 de Estatutos
Fundadores: MAURICIO CUKIER JOSEFINA CUKIER y MIGUEL MUNIAGURRIA.
Objeto: Usuaria de zona franca (Ley 15 921).
Plazo: 100 años.
Capital: N$ 12:000.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Representación: Presidente o Vicepresidente o dos directores cualesquiera.
22) N$ 1 800.00 10|pub. 33261 Nov.7-v.nov.18.

SECTOR INFORMATICA S.A.
Contrato: 17 agosto 1988.
Inscripción: Nº 547, folio 3254, Lº 1 de Estatutos
Fundadores: MAURICIO CUKIER JOSEFINA CUKIER y MIGUEL MUNIAGURRIA.
Objeto: Usuaria de zona franca (Ley 15 921).
Plazo: 100 años.
Capital: N$ 12:000 000,00.
Domicilio: Montevideo.
Representación: Presidente o Vicepresidente o dos directores cualesquiera.
22) N$ 1.800 00 10|pub 33262 Nov.7-v.nov.18.

EXQUISITEZ S.R.L.
Contrato: 1º de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 1236 al Fº 4528 vto., del Libro Nº 2 de Contratos.
Socias: BLANCA GLORIA LARDINO LOPEZ, ELENA CATALINA MAYOBRE BORGES y MARIA IRENE MOSCA LABORDE.
Objeto: Prestación de servicios en el área de gastronomía.
Plazo: Cien años.
Administración: Todos los socios, actuando dos cualesquiera de ellos indistintamente, en forma conjunta.
Capiatl: N$ 300.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 33030 Nov.7-v.nov.18.

TRICO LIMITADA
Contrato: 26 setiembre 1988.
Inscripción: Nº 1314, folio 4955 Lº 1
Socios: JULIO ADIMEN MORALES PIÑEYRO y ANITA EDUARDA KUDELAIS LOSIS.
Objeto: Transportes en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 304.000,00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 33265 Nov.7-v.nov.18.

CASA SCOCOZZA LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE ONTRATO
Fecha: 11 dt octubre 1985.
Cedentes: ULISES FELIPE SCOCOZZA VALIENTE y OLGA BENTOS BURGOS.
Cesionario: Ulises Mario Scocozza Bentos.
Inscripción: Reg. Públ. y Gral. de Comercio Nº 907, folio 3408, Lº 2.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 33184 Nov.7-v.nov 18.

PERSIL LTDA.
Contrato: 20.7.88.
Inscripción: Nº 1.033 al Fº 3894 vto., del Libro 1 de Contratos el 18.8.88.
Socios: JUAN JOSE PEREIRA GRILLI y NELSON SILVA.
Objeto: Fabricación y venta de alimentos; importación, exportación.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Capital: N$ 304.000,00, por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32723 Nov.7-v.nov.18.

U.P.I. LIMITADA
Contrato: 25 de julio de 1988.
Inscripción: Nº 1441, Fº 5410 v., Lº 1.
Capital: N$ 548.000,00.
Socios: LUIS OSCAR FULLONE ARCE, JORGE CARLOS LOIZAGA, LUIS ISRAEL BENZUZA.
Objeto: Agencia de viajes, turismo, hotel.
Administración: Luis Oscar Fullone Arce y Jorge Carlos Loizaga, indistintamente.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32725 Nov.7-v.nov.18.

COMET S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 9 marzo 1988.
Inscripción: Nº 1348, Fº 5254 v., Lº 1.
Cedente: DANIEL NOGUES DURAN.
Cesionarios: Cono Waldemar Peña Sóca, Eduardo Miguel Busollo y Mario Manuel Barbas.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 33027 Nov.7-v.nov.18.

EXIMPRES S.R.L.
Contrato: 1.7.88.
Cedentes: CARLOS BUELA y RAUL QUIROGA.
Cesionarios: José Carlos Molinari y Ricardo Moreira.
Inscripción Nº 1498, Fº 5524 v., Lº 3.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 32719 Nov.7-v.nov.18.

LUIS E. COSTA Y CIA. S.R.L.
Contrato: 1.7.88.
Cedentes: RAUL QUIROGA y CARLOS BUELA.
Cesionario: Leonardo Sala.
Inscripción: Nº 1434, Fº 5384 v., Lº 1.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 32720 Nov.7-v.nov.18.

EVENTOS Y PROMOCIONES S.R.L.
Contrato: 1º de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 1234 al Fº 4532 vto., del Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: ENRIQUE MEDINA RAMELLA, VIOLETA SAVIO NIN y ALBERTO LAUDIER TEIXEIRA BONASSO.
Objeto: Organización y administración de eventos promocionales. Creación, diseño y realización de materiales para puntos de venta.
Plazo: Cien años.
Administración: Violeta Savio Nin.
Capital: N$ 300.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 33031 Nov.7-v.nov.18.

CONFE S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 30 de mayo de 1988.
Inscripción: Nº 1315 al Fº 4828 vto., del Libro Nº 2 de Contratos.
Cedentes: RAQUEL PASTORIZA PEREZ y ENRIQUE PAZ PASTORIZA.
Cesionario: Luis Alberto Fernández Paz.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 33032 Nov.7-v.nov.18.

LOPAN S.R.L.
Contrato: 15|7|88.
Inscripción Nº 888, Fº 3345, Lº 1 Contratos.
Socios: MARCELO ALDO PANZACCHI LARROSA y ALFREDO LOPEZ SUAREZ.
Capital: N$ 320.000,00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Peluquería, cosméticos y afines, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32724 Nov 7-v.nov.18.

NACIENTE S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 14 setiembre 1988.
Inscripción: Nº 283, Fº 1162/1164 del 17.10.88, Canelones.
Cedente: EDGARDO RODRIGUEZ KEIRAN.
Cesionarios: Hermógenes Corbo Trías y Sergio Audemar Seguezza.
Administración: Corbo y Seguezza, indistintamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 33028 Nov.7-v.nov.18.

W. A. Y COMPAÑIA LIMITADA
CESION DE CUOTAS SOCIALES
ZULMA MARIA MUSSO TORRES cedió 33 cuotas de N$ 2.000,00 a María del Carmen Regueira Martínez. 15.9.88.
Reg. Nº 70, Fº 275/276, Lº I (7.10.88).
22) N$ 3.600,00 10|pub. 33024 Nov.7-v.nov.18.

LAFE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato privado del 10 de agosto de 1988.
Registro de Comercio inscripto el 15.8.1988, Nº 1216, Fº 4486 vto., Libro 3 de Contratos.
Socios: CARLOS ALBERTO PELLADO y HECTOR DANTE MORALES.
Capital: N$ 500.000,00, por partes iguales.
Objeto: Importaciones, exportaciones y representaciones.
Administración y uso de la firma social, en forma indistinta.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 33022 Nov.7-v.nov.18.

CORAL LTDA.
CESION DE CUOTA
Fecha: 4.7.88.
Cedentes: JULIO CESAR RODRIGUEZ CASTELLO, ALVARO NESTRO DIAZ CABRERA.
Cesionarios: Víctor León López Garicoyches, Alejandro David López Garicoychea.
Registro: Nº 1543, Fº 5992 vto., Lº 3.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 330:6 Nov.7-v.nov.18.

VIRAZON INMOBILIARIA LTDA.
Contrato: Agosto 22 de 1988.
Inscripción: Nº 182, Fº 743, Lº 27.
Socios: ANSELMO JUAN CARLOS RAMOS RAZQUIN, JUAN ALBERTO TORANZA ALVAREZ y HECTOR ENRIQUE SICA SHIMANSKY.
Objeto: Negocios inmobiliarios y anexos.
Domicilio: Maldonado.
Capital: N$ 300.000,00, en partes iguales.
Plazo: Cinco años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 33009 Nov.7-v.nov.18.

FERJOLDA S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 30 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 1263, Fº 4629 v., Lº 2.
Cedentes: AMAELIA RUIZ, ALBA TABEIRA.
Cesionarios: Carmen Corres, Ricardo Bilbao.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 32994 Nov.7-v.nov.18.

ROSMAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Fecha: 9 de abril de 1987.
Cedentes: LAUREANO COUÑAGO MIGUEZ, MANUEL BRAGA VAZQUEZ, JOSE ETELVINO FRANCO IGLESIAS, JO E VARGAS CARRERA.
Cesionarios: Aramís Ramón Figueredo Pereira y Gladys Escobal Montero.
Inscripción: Nº 1631, Fº 6332 del Lº 3 de Contratos el 21 de octubre de 1988.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32995 Nov.7-v.nov.18.

OMEGA EXP.-IMP. S.R.L.
Contrato: 7 de octubre 1988.
Socios: RICARDO ZEISLER y ROSA IZKOVITZ.
Inscripción R. Posé Nº 1250 Fº 4583, Lº 2.
Objeto: Importación de acces. para autos.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 300.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31742 Nov.7-v.nov.18.

BARRACA DE HIERROS MODELO LTDA.
Contrato: 9 de agosto de 1984.
Inscripción: Nº 764 al Fº 2834 del Libro 2 de Contratos.
Socios: ULISES MARIO SCOCOZZA VALIENTE y ULISES MARIO SCOCOZZA BENTOS.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Barraca de hierros y compraventa de metales y repuestos usados de vehículos en general y chatarra así como la comercialización de los mismos en todas sus formas y otros.
Administración: Indistinta.
22) N$ 4.800.00 10/pub. 32883 Nov.4-v.nov.17.

S.I.U.C.O. S.R.L.
Contrato: 18 de julio de 1988.
Inscripción: Canelones, Nº 179. Fº 752, Libro 88.
Socios: ROBERTO WALTER VILLENAU TORINO, CARLOS ALFREDO ADANC BAÑA, WALTER ABEL NIETO GEMELLI, MARIA ELENA DEBENETTI GARCIA y DANIEL ADOLFO HAWELKA CABRERA.
Objeto: Negocios inmobiliarios.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Dos socios cualesquiera, conjuntamente.
Plazo: Tres años prorrogable.
Domicilio: Lomas de Solymar, Canelones.
22) N$ 4.800.00 10/pub. 32969 Nov.4-v.nov.17.

EL MERCADITO S.R.L.
Contrato: 2 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 239, Fs. 988/992. Registro de Comercio de Canelones el 12 de setiembre 1988.
Objeto: Almacén en general; ventas a consignación; industrializar y comercializar en alimentación; enseñanza; bazar, etc.
Socios: GERARDO MAURO ESTRAMIL MORALES y ALBA LUISA DE ARMAS HERNANDEZ.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Cualquiera de los socios, indistintamente.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de 2 años.
Domicilio: Estación Atlántida.
22) N$ 4.800.00 10/pub. 32966 Nov.4-v.nov.17.

TACO'S LIMITADA

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Fecha: 23 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 134 del Fº 539 al Fº 541 del Libro LIX el 20/10/88.
Cedente: Juan Ramón Erro Carballo.
Cesionarios: JUAN ALBERTO y BRENDA MIREYA CORONEL LARRALDE.
Modificación: La administración estará a cargo de Juan Alberto Coronel, exclusivamente.
22) N$ 3.600.00 10/pub. 32962 Nov.4-v.nov.17.

TRANS - URUGUAY LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 28/3/88.
Inscripción: Nº 354, Fº 1335 vto., Libro 3 de Contratos.
Cedentes: Jesús Antonio Prieto Ciribello, Graciela Raquel Porta Altez y José Claudio Crampet Lateulade.
Cesionarios: ENRIQUE ANASTACIO GARCIA TECHERA, CESAR EMILIO GARCIA BUENO, NOLBIS RUBEN LORENZO ACOSTA y WALTER LUIS GUARNIERI ELIAS.
22) N$ 3.600.00 10/pub. 32904 Nov.4-v.nov.17.

PURPURA S.R.L.
Contrato: 18 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1288, Fº 4727, Libro 2.
Socios: PATRICIA GABRIELA GARCIA RIAL y DANIEL RAMON CABALLERO VALENCIA.
Capital: N$ 300.000.00.
Objeto: Fabricación, confección, compra, venta, importación y exportación de prendas de vestir y sus accesorios.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Administración: Patricia Gabriela García Rial.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800.00 10/pub. 32905 Nov.4-v.nov.17.

DOV LTDA.

Cesión de cuotas y modificación
Contrato: 19 agosto 1988.
Inscripción: N.o 1273 F.o 4671 v. L.o 2.
Cedentes: PEISAC CWAIGENBAUM y GUCIA SHLAFROK.
Cesionarios: Marcos y Benjamín Shlafrok.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 32905 Nov.4-v.nov.17.

FIRST S.R.L.
Contrato: 21 de marzo de 1988.
Inscripción: Nº 410, Fº 1509 vto., Libro 1 de Contratos.
Socios: OSMAR ERNESTO CARABALLO OTTONELLO y ESTELA PARDO FERRARI.
Objeto: Zapatería y compraventa de artículos de cuero en general, con industrialización y comercialización de dichos productos; importar y exportar.
Domicilio: Avda. Arocena 1627, Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Ambos socios actuando conjuntamente.
22) N$ 4.800.00 10/pub. 32906 Nov.4-v.nov.17.

ORANGE S.R.L.
Contrato: 13|10|88.
Registro: N.o 1589 F.o 6149 L.o 3.
Socios: MANUEL FUENTES PEREZ y RITA IRES ROSADO.
Objeto: Comercialización, salón y kiosko, importación, exportación.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 300.000 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32806 Nov.4-v.nov.17

CARFEL LTDA.
Cesión de cuotas y modificación
Contrato: 15|8|88.
Registro: N.o 1581 F.o 6145 vte L.o 3.
Cedentes: CARLOS ABELEIRA y ERIBERTO BERTOLDI.
Cesionarios: Jesús Rocha y María del Carmen de Lombach.
Modificación: Administrador: Jesús Rocha.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32807 Nov.4-v.nov.17

EURO-FOODS S.R.L.
Modificación parcial de contrato social
Fecha: 12 de setiembre de 1988.
Inscripción: N.o 1469 F.o 5506 v. L.o 1 el 14|10|1988.
Modificación: Se modifica el punto 14 del contrato social original del 9 de agosto de 1985 que queda redactado así: "La disolución de la sociedad o modificaciones al contrato social podrán ser hechas por cualquier socio tenedor de una cuota parte que sea superior al 50 o|o del capital social.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32808 Nov.4-v.nov.17.

LANTES LTDA.
Contrato: 26|5|88.
Inscripción: N.o 782 F.o 2845 v. L.o 2.
Socios: FRANCISCO LANTES PARDO y MARIA JOSE GOMEZ CARDOZO.
Capital: N$ 300.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación de bares, restaurantes, cantinas o almacenes, talleres mecánicos, gomerías y estaciones de servicios para automotores.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32802 Nov.4-v.nov.17

ITALCATO LTDA.
Contrato: 1|10|88. Inscripción: N.o 1241 F.o 4551 vto. del L.o 2.
Socios: PASCUAL EDUARDO CASTAGNARO DIAZ y JUAN NELSON TOMEO CASTAGNARO.
Objeto: Fabricación, reparación y venta de repuestos y accesorios para automotores. Importación y exportación en general.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Administración: Será ejercida por ambos conjuntamente.
Capital: N$ 500.000. Aportes: 50 o|o cada socio.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 32726 Nov.4-v.nov.17

DISTRIBUIDORA BUENOS AIRES LIMITADA
Contrato: 2/9/88.
Inscripción: Nº 1380, Fº 5088 vto. del Libro 3.
Socios - Aportes: MIGUEL NAHMOD COHEN, N$ 280.000.00; ISAAC NAHMOD, N$ 152.000.00 y DORA NAHMOD COHEN, N$ 10.000.00.
Capital: N$ 480.000.00.
Objeto: Compraventa de mercaderías en general, artículos juguetería, bazar y otros. Importación y exportación.
Plazo: 6 años prorrogable.
Domicilio: Juan Pablo Laguna 3462. Apto. 3.
Administración: Por los socios Miguel Nahmod e Isaac Nahmod, indistintamente.
22) N$ 4.800.00 10/pub. 32911 Nov.4-v.nov.17.

DIELI S.R.L.
Contrato: 30 de agosto de 1988.
Inscripción: Nº 1633, Fº 6341 v., Libro 3 de Contratos.
Socios: MARIO HILARIO de la CRUZ PENEDO, BLANCA DEL PO ALMADA y MARIA RITA PEÑEDO MARCHISIO.
Objeto: La explotación del giro de prestación de servicios en vehículos automotores, mecánica, reparaciones, auxilio; importar y exportar; así como todo otro negocio comercial y/o industrial.
Domicilio: Camino Alcor 3640 (Montevideo).
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Mario Hilario de la Cruz, exclusivamente.
22) N$ 6.000.00 10/pub. 32909 Nov.4-v.nov.17.

FERRETERIA FALCO LTDA.

CESION DE CUOTA
Contrato: 20/9/88.
Inscripción: Nº 1611, Fº 6251 vto., Libro 3.
Cedente: Julio César Martinelli Caggiano.
Cesionaria: MARIA CRISTINA FRANCO RIEIRO.
22) N$ 2.400.00 10/pub. 32993 Nov.4-v.nov.17.

LA NUEVA S.R.L.
Contrato: 27/9/88.
Inscripción: Nº 40, Fº 154, Libro 7.
Socios: ENRIQUE VILLAMOR IPAR y MARTHA GLADYS MENDEZ OTERO.
Objeto: Carnicería, chacinería y actividades conexas.
Capital: N$ 320.000.00.
Administración: Enrique Villamor Ipar.
Plazo: Cinco años prorrogable.
22) N$ 3.600.00 10/pub. 32957 Nov.4-v.nov.17.

MIMOSITOS S.R.L.
Contrato: 10/9/88.
Inscripción: Nº 76, Fº 240, Libro 5.
Socios: LAURA INZAURRALDE FUENTES, ALBERTO ZUASNABAR PEREYRA y MARTHA FALCO LEIS.
Objeto: Guardería y enseñanza en general.
Domicilio: Minas.
Administración: Laura Inzaurralde y/o Martha Falco.
Capital: N$ 400.000.00.
Plazo: Un año prorrogable.
22) N$ 3.600.00 10/pub. 32937 Nov.4-v.nov.17.

ANADOR LIMITADA
Contrato: 29|8|1988.
Inscripción: Nº 1335, folio 4915, Libro 3.
Socios: NELSON JESUS DELL'OCA CURBELO y ALICIA MONICA MAGGIO SCHELL.
Objeto: Distribución, compra, venta, comercialización, producción, fabricación de mercaderías, materias primas, bienes y derechos, intermediación servicios transportes.
Domicilio: Montevideo.
Capital N$ 300.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
23) N$ 3.600,00 10|pub. 26437 Oct.27-v.nov 10.

V.P.V. LTDA.
Contrato: 5|10|988.
Inscripción: Nº 1360, folio 5116 v., Lº 1.
Socios: ROBERTO VILLAMIL ALVAREZ, RAUL VILLAMIL ALVAREZ.
Capital: N$ 300 000,00 por partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Salón venta golosinas, cigarrillos, librería, artículos escolares, mercería, juguetes, afines.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3 600.00 10|pub. 32530 Nov 3-v.nov.16.

CARVI LTDA.

CESION DE CUOTAS
Cesión: 1.1.87.
Inscripción: 8.9 87, Nº 1265, Fº 4735 v., L. 2 de Contratos.
Cedentes: DANIEL OMAR VARELA SIERRA, GRACIELA MABEL POSADA, ELADIO REYES VARELA y FRANCISCA BORRAS JAUME.
Cesionarios: Miguel Bonavota Fama y Consuelo Gómez Moscoso.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32628 Nov.3-v.nov.16.

COBESTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
o
COBESTO S.R.L.
o
COBESTO LIMITADA
o
COBESTO LTDA.

Contrato: 1º|09|88.
Inscripción: Rto. P. Co. Mdo. Nº 157, folios 641|44, Tº 27 (23.09.88).
Cedentes: JUAN ALBERTO TORANZA ALVAREZ y HECTOR ENRIQUE SICA SCHIMANSKY (5 cuotas s|u).
Cesionarios: Carlos Alberto Gómez Parodi (6 cuotas); Manuel Noel Corales Dutra (2 cuotas); y Jorge Pedro Berrueta de León (2 cuotas).
Modificación: Administración: Carlos Alberto Gómez Parodi, Manuel Noel Corales Dutra y Jorge Pedro Berrueta de León en forma conjunta.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 31359 Oct 26-v.nov.9.

SASUME LTDA.

Contrato: 27|9|1988.
Inscripción: Nº 1566, folio 6082, Lº Nº 3 Contratos.
Socios: SARA SUSANA ARCELUS UBICI, ENRIQUE CARLOS MASQUELIN ARCELUS, JEAN MICHEL MASQUELIN ARCELUS y MARIA MASQUELIN ARCELUS.
Capital: N$ 11:000.000,00 dividido en 1.100 cuotas de N$ 10.000,00 cada una, aportado de la siguiente manera: Sara Susana Arcelus Ubici: N$ 4:400.000,00; Enrique Carlos, Jean Michel y María Masquelin Arcelus: N$ 2:200.000,00 cada uno.
Plazo: 10 años a contar del 1.10.88 prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de 2 años.
Objeto: Administración, compra y venta de inmuebles, ya sean propiedad común u horizontal, propio o de terceros; organizar remates de cualquier clase de bienes; realizar cualquier acto o contrato en la actividad social o comercial; participaciones, representaciones.
Administración: Sara Susana Arcelus Ubici.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8 400.00 10|pub. 31534 Oct 26-v nov 9.

VERDIE LTDA.

Contrato: agosto 30 de 1988.
Inscripción: Nº 146, folio 500, Lº 27.
Socios: LEONEL ORESTE PEREIRA RIJO y RENEE AQUINO PINTOS.
Objeto: Farmacia, laboratorio, perfumería y anexos.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: indistinta.
22) N$ 2 400.00 10|pub. 31487 Oct 26-v.nov.9.

PREMIER S.R.L.

Contrato: 7|X|88.
Inscripción: Nº 1374, folio 5165, Lº 1.
Socios: JORGE CARASSUS IRIGOYEN, MARCOS RODOLFO DEL PUERTO y NESTOR ALEX CARASSUS IRIGOYEN.
Objeto: Artesanía en aluminio, madera y P.V.C.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: todos.
Capital: N$ 510.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3 600.00 10|pub. 31528 Oct 26-v.nov.9.

GELATIERE LTDA.

Contrato: 26.07.88.
Inscripción: Nº 141, folios 582 al 584, Tomo 27.
Socios: FRANCISCO CORDERI GONZALEZ, MARIA LUDIVINA CORDERI GONZALEZ y JOSE RAMON CORDERI GONZALEZ.
Capital: N$ 360.000,00.
Domicilio: Maldonado.
Administración: Francisco Corderi González.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías en general. Importación y exportación, etc.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 31490 Oct.26-v nov.9.

KRAVCHINSKI LTDA.

Contrato: 14|09|88.
Inscripción: R. de C. Nº 155, folio 633, Tº 27 de Maldonado.
Socios: ESTHER MALKA PRAC y JULIO LEON KRAVCHINSKI PRAC.
Objeto: Tienda, zapatería y afines.
Objeto: Tienda, zapatería y anexos.
Domicilio: Dpto. de Maldonado.
Capital: N$ 400.000,00 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Julio León Kravchinski Prac.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31459 Oct.26-v.nov.9.

AMARO LTDA.

Contrato: 5 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1403, folio 5271 v. del Lº Nº 1 de Contratos.
Socios: JORGE LUIS GARCIA TORRES y OLGA JULIETA AMARO INVERNIZZI.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Jorge Luis García Torres.
Plazo: 3 años, automáticamente prorrogado por períodos consecutivos de 1 año.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización e industrialización, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios en general, de productos y artículos de cuero, lanas y afines. Representaciones, distribución y comisiones.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 31532 Oct.26-v nov.9.

LEJORMAIL LTDA.

Contrato: 10.9.88.
Inscripción: 12.9.88.
Socios: MARIA GRACIELA SARACCO y JORGE RAFAEL VATTOVEZ.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 300.000,00 partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Punta del Este.
Objeto: Prestación de servicios turísticos. Importación y exportación.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 31488 Oct 26-v nov.9.

ORFIL S.R.L.

Contrato: 27 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 1294, folio 4879 vto., Lº 1.
Socios: MARIA CRISTINA HORTA PEREZ SCREMINI y RICARDO ANTONIO SIERRA CORA.
Administración: Dos socios indistintamente.
Capital: N$ 8:000.000,00.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías en los ramos de mercería y afines. Importación, exportación.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31445 Oct.26-v.nov.9.

GEM LIMITADA

Contrato: 13|10|88.
Inscripción: N.o 1474 F.o 5544 L.o 1 de Contratos.
Capital: N$ 420.000.
Socios: GENARO RAUL RUGGIERO ZAMBRANA, MANUEL RODRIGUEZ GARCIA ELIAS JOSE PEREZ FERNANDEZ.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta
Objeto: Importación y exportación de materiales de construcción, representaciones, comisiones, comercialización, etc.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 31446 Oct.26-v.nov.9

CORSA AUTOMODA S.R.L.

Contrato: 10|10|88.
Inscripción: 11|10|88 N.o 1386 F.o 5208 L.o 1.
Socios: JULIO CESAR CORREA IGUINI y MARIA IRODY RIVERO GONCALVEZ.
Objeto principal: Comercialización de repuestos y accesorios para vehículos automotores, reparaciones y service.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 300.000 (el 90 o|o; ella 10 o|o).
Domicilio: Montevideo.
Administración: Julio Correa.
22) N$ 4 800.00 10|pub. 31448 Oct.26-v.nov.9

ALBO S.R.L.

Contrato: 15 de setiembre de 1988.
Inscrip.: Nº 122, folios 498 al 501, Lº LIX, el 27|9|88 (Paysandú).
Socios: LUIS JOAQUIN CHIALANZA SILVA y SILVIA DAYSI DIAZ SILVA.
Capital: N$ 500.000,00 dividido en 100 cuotas de N$ 5.000,00 c|u., por mitades.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Taller mecánico.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 31478 Oct.26-v.nov.9.

CLALFER S.R.L.

Contrato: 23|12|85.
Inscripción: N.o 40 F.o 1620 Libro 2 de Contratos.
Socios: NESTOR FERNANDO SEMERDJIAN PENA; MARIA LUISA PENA FORTE; CLAUDIO POGGIO LLOVEDA.
Capital: N$ 40.000 aportado por los socios por partes iguales.
Objeto: Administración de propiedades, negocios inmobiliarios, rurales, compraventa de propiedades, intermediación, etc.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Administración, Los tres socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30675 Oct.20-v.nov.3.

GOLDEN TOURS S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 1 o de agosto de 1988
Inscripción: Reg. Público y Gral. de Comercio N.o 1351 F.o 4982 L.o 3 de Contratos 7|9|88.
Cedente: EDUARDO AGUSTIN PONCE DE LEON ZAS.
Cesionaria: Verónica Sandra Feldman Núñez.
Objeto: 9 cuotas sociales.
Administración y uso de la firma social: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 31426 Oct 26-v.nov.9

MERCADO DE MATERIALES S.R.L.

Contrato: 16 de setiembre de 1988
Inscripción: Nº 1155 al folio 4245 del libro 2 de contratos.
Socios: HUMBERTO DANIEL FINELLI ALCAIN, ALEJANDRO LEONEL FERNANDEZ GOMEZ y RAUL EMILIO PEREZ PIÑEYRO.
Capital: N$ 330.000.00, partes iguales.
Objeto: Compraventa de materiales para construcción, barraca en general etc.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos de dos años por vez.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 30785 Oct.27-v.nov.10.

ADMINISTRACIONES MANDIA S.R.L.

Contrato: 29 de agosto de 1988.
Inscripción: Nº 1217 folio 4595 vuelto libro uno.
Socios: ANA MARTINEZ y EDUARDO MANDIA.
Administrador: Raúl Mandia.
Capital: N$ 600.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Administración de gastos comunes.
Administración: Conjunta 2 socios, administrador solo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 27405 Oct.26-v.nov.9.

MODA S.R.L.

Fecha: 4 octubre 1988.
Inscripción: Nº 1326, fojas 4996 vto. Libro 1.
Socios: UBALDO JUAN CRUCHE AMENGUAL y GLADYS VIANA SOUTULLO.
Capital: N$ 300.000,00.
Objeto: Compra venta y producción de ropa y accesorios.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: ambos conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 30477 Oct.26-v.nov.9.

SAYONARA - DO LIMITADA

Contrato: Del 19 agosto 1988.
Inscripción: No. 1059, Folio 3997 vuelto, Libro 1 de Contratos.
Socios: HEBER LORENZO AMEXIS, LUISA TEYSERA FOLLA y OMAR MIGUEL MUSTARI NORIA.
Objeto: Servicios generales reparto de correspondencia, representaciones.
Capital: N$ 300.000.00 divisible en cuotas de N$ 5.000.00. Aportado por partes iguales y en efectivo.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administradores: Héber Lorenzo Amexis y Luisa Teysera Folla conjuntamente.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 30982 Nov 3-v nov.16.

FERNANDEZ NESSI S.R.L.

Contrato: 5 de octubre de 1988.
Socios: PEDRO JAVIER GAUDIANO DUTRA y ESTHER ROSARIO FERNANDEZ NESSI GOROSTIDI.
Inscripción: N.o 1396 F.o 5248 L.o 1 de Contratos.
Objeto: Toda clase de prestaciones de servicios a terceros; disponer y administrar bienes inmuebles, etc.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 300.000.
Administración: Esther Rosario Fernández Nessi Gorostidi.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4 800.00 10|pub. 31449 Oct.26-v nov.9

HECTOR R. MARZIOTTO LTDA.

CESION DE CUOTA

Cesión: 30|09|88.
Registro: Nº 131, folio 532, Lº LIX.
Cedente: HECTOR RAUL MARZIOTTO.
Cesionaria: Gladys Marziotto Chimelo.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31472 Oct.26-v.nov.9.

TREMI LTDA.
Contrato: 11 octubre 1988.
Inscripción: Nº 1452, folio 5446 v., Lº 1.
Socios: ALDO JUAN MAGRI GELSI y MARIA CELINA BOSCH JAUME.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31997 Oct.28-v nov.11.

ARCO S.R.L.
Contrato: 21.09.88.
Inscripción: Nº 265 folios 1097|1100 1988.
Socios: MARIO EUGENIO BAEZ LOPEZ y MIGUEL JULIO UHALDE BURGUEÑO.
Capital: N$ 300.000,00.
Objeto: Aserradero, compra y venta de madera y materiales para construcción y cualquier actividad comercial e industrial.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Administración: Mario Eugenio Báez López.
Domicilio: Balneario Salinas.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 31958 Oct.28-v nov.11.

PROMEGA S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 13|9|88.
Inscripción: Nº 269, folios 1110|1111, año 1988.
Ceden parte de sus cuotas: WALTER ALBERTO STAININGER HEIDER, GUILLERMO MARIA LUCIO PEREZ AGUIRRE y ALBERTO ALDERTER PEÑA RODRIGUEZ.
Cesionarios: Aníbal Daniel Cassarino Pérez y Olegario Antonio Menéndez Vilaseca.
Cesión del cuarenta por ciento de capital.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 31955 Oct 28-v nov 11.

ASOLO S.R.L.
Contrato: 17 de marzo de 1986.
Inscripción: Nº 18, folios 60|63 año 1986. Registro Público de Comercio de Canelones.
Objeto: Compraventa y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.
Socios: GIANNI CONTIN ROSTIROLLA y ELIDA AMANDA FERNANDEZ GARCIA.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: ambos socios indistintamente.
Plazo: dos años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Ciudad de Pando.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 31951 Oct.28-v.nov.11.

JOSE MARQUEZ E HIJOS S.R.L.
Contrato: 2 de agosto de 1988.
Inscripción: Nº 192; folios 798|800 Registro Público Comercio, Canelones, año 1988.
Objeto: Mantenimiento industrial.
Socios: JOSE ENRIQUE MARQUEZ TORRES, MIGUEL ANGEL y OSCAR DANIEL MARQUEZ COLASSO.
Capital: N$ 300.000,00 aportado por partes iguales.
Administración: indistinta.
Plazo: Un año, prorrogable.
Domicilio: Pando, Canelones.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 31950 Oct 28-v nov.11.

YUPPIE LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 19.8.88.
Inscripción: Nº 1436, folio 5391, Lº 1 de Contratos.
Cedente: JORGE ANGEL MESA BARBOZA, WASHINGTON SENEN HERNADEZ MENDEZ e ISAAC TELIAS COHEN.
Cesionario: Susana Lazovski Langsner.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31928 Oct 28-v nov.11.

LAUDAL LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 31.8.88.
Inscripción: Nº 1437, folio 5393 vto., Lº 1 de Contratos.
Cedente: ELIAS LUBNISKI SUREK.
Cesionarios: María Aida Granda Pouso y Julio César Leoni Más.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31929 Oct 28-v nov.11.

MONTANA LTDA.
Fecha Contrato: 10|10|88.
Inscripción: Nº 1594, Fo. 6196. Lo. 3.
Objeto: Fabricación y venta de bijouterie y accesorios en general.
Capital: N$ 360.000.00.
Socios: MIGUEL GIMENO CUÑARRO y HUMBERTO MACHADO RIVAS.
Administración: Miguel Gimeno Cuñarro.
Plazo: dos años.
Domicilio Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 31753 Oct.28-v.nv.11.

CASTELLI Y CASTELLI SRL
Contrato: 30.6.1988.
Inscripciones: Nº 1568 bis, folio 6095 vto., Libro 3; Nº 1569, folio 6097, Lº 3.
Socios: ENRIQUE FRANCISCO CASTELLI AGUIRRE y GUILLERMO CASTELLI GARCIA.
Capital: N$ 600.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Objeto: Fotocopiado, encuadernaciones, grabaciones, papelería, librería.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31930 Oct.28-v.nov.11.

BENPLA LIMITADA
Contrato: 13.10.88.
Inscripción: Nº 1456, folio 5460 vto., Libro número 1 de Contratos.
Socios: VICTOR DANIEL BENADERET MARKENITZ, NELSON RAUL BENADERET MARKENITZ y KALMAN PLATZMAN PLATZMAN.
Objeto: Almacén de comestibles.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 600.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31931 Oct 28-v nov 11.

TRANSPORTES SERRATO LIMITADA
Contrato: 1º agosto de 1988.
Inscripción: Nº 1001, folio 3664 vto., Lº 2.
Socios: MARIO CEDRES y GRACIELA FERNANDEZ.
Objeto: Transportes, compraventa, papeles.
Capital: N$ 500.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: cinco años prorrogable.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31921 Oct 28-v nov 11.

ROBERT'S S.R.L.
Contrato: 19.8.1988.
Registro: Nº 1432, folio 5283 v., Lº 3.
Socios: ROBERTO CARRATU GARRE y MARIA DEL ROSARIO CARRATU GONZALEZ.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Roberto Carratu Garre.
Giro Principal: Lavadero automático.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31922 Oct 28-v nov 11.

DIMPEX S.R.L.
Contrato: 16 junio 1988.
Inscripto: Nº 901, folio 3328, Lº 3.
Socios: SERGIO COPPETTI y DANIEL BUBIS.
Objeto: Importaciones, exportaciones. ventas y distribución de productos nacionales y|o extranjeros.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31923 Oct.28-v.nov.11.

INTOURS URUGUAY INTERNATIONAL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 30 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 1408, folio 5290 Libro 1.
Socios: ROBERTO ALFREDO GUALANO MOSCONI, DANIEL ANIBAL CARAMBULA BENEDETTI y PIERANGELO BALMA - TIVOLA CATTANEO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Agencia de viajes.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Administración: Roberto Gualano Mosconi y Daniel Carámbula Benedetti, conjuntamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31886 Oct.28-v.nov.11.

SUPERTODO AMISTAD S.R.L.
Contrato: 29 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 1424, folio 5349 vuelto libro 1.
Socios: HEBER EDUARDO CAMI FERNANDEZ y ESTEBAN ENRIQUE PARODI VENTURINO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización e industrialización de artículos de Almacén. Importación y Exportación en especial.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Heber Cami y Esteban Parodi, indistintamente.
Capital: N$ 300.000.00 aportado por partes iguales.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 31727 Oct.28-v.nov.11.

ASI LTDA.
Contrato: 14|set.|88.
Registro: Nº 1232, folio 4516 vto., Lº 2 de Contratos.
Socios: HECTOR GABRIEL COR ARANA y ENRIQUE ANTONIO TOPOLANSKY NESE.
Administración: indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 400.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Toda clase de asesoramiento, cursos y servicio informático.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 31035 Nv.3-v.nv.16.

RIFER LTDA.
Contrato: 6.10.88.
Inscripción: Nº 1348, folio 5072 vto., Lº 1.
Socios: EDUARDO RICARDI y ELSA FERNANDEZ.
Objeto: Mantenimiento, reparaciones, construcciones; todo acto civil o comercial.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 400.000,00.
Administración: Eduardo Ricardi.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31878 Oct.28-v.nov.11.

SUPERLAV LIMITADA
Contrato: 7 octubre 1988.
Inscripción: Nº 1369, folio 5145 v., Lº 1, el 10 de octubre de 1988.
Socios: MARIA del ROSARIO IBARRA ZEBALLOS y RICARDO ROUCO FIERRO.
Administración: Indistinta de cualquier socio.
Objeto: Explotación de lavadero familiar de ropas. Importación, exportación, representaciones.
Capital: Quinientos mil.
Plazo: 1 año, prorrogable igual período.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31857 Oct.28-v.nov.11.

JUAN XXIII SRL
Contrato: 14.10.88.
Registro: 1252-4591-v-2.
Socios: ROBERTO MIGUEL GARDELLA SANSON, GRACIELA SUSANA CAMEJO LANZOLA y MARIA LAURA SANSON PEREIRA.
Objeto: Alojamiento de personas.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 360.000,00.
Administración: Roberto Gardella y Graciela Camejo indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31858 Oct.28-v nov.11.

VALA LTDA.
Contrato: 02.08.88.
Inscripto: Nº 1025, folio 3748 vto., Lº Nº 2.
Socios: JORGE ALBERTO VALIÑO y ALICIA OLIVERI.
Administración: Separadamente.
Plazo: 99 años.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31848 Oct.28-v.nov.11.

R.P.M. LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 29 de junio de 1983.
Inscripción: Nº 858, folio 3129, Lº 2.
Cedente: ORTELIO AGUSTIN POSES HUERTA.
Cesionario: Ramón Alejandro Rodríguez Marichal.
Efectos: 30 de abril 1983.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31856 Oct.28-v.nov.11.

AGRO-ZOO S.R.L.
CESIONES DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 8 octubre 1987 y 12 junio 1988.
Inscripción: No. 1202, Folio 4405 vuelto, Libro No. 2 y No. 1471, Folio 5428 vuelto, Libro 3.
JAIME MARURI cedió su participación a GERARDO BUGARIN y este a JOSE MOURIÑO.
Modificación: En el objeto se incluye mueblería
22) N$ 3.600.00 10|pub. 31752 Oct.28-v.nov.11.

PIGAALMA LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 1o. abril 1986.
Inscripción: No. 1389, Folio 522 vuelto Libro 1.
Cedente: GABRIELA BANCHERO DABO.
Cesionario: Alvaro Fernando Banchero Dabo.
Administración: Alvaro Fernando Banchero Dabo.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 31751 Oct.28-v.ov.11.

RASNER HNOS. S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 23|6|1988.
Inscripción. N.o 912 F.o 3365 v. L.o 3.
Cedente: JORGE JOSE RASNER CASA, 10 cuotas.
Cesionario: Gabriela Lilian Kanapkis Grubertas.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31260 Nov.1o.-v.nov.15.

OLIVER HNOS. S. R. L.

Denominación: "Santa Rufina Limitada".
Contrato: 1|9|1988.
Inscripción: Colonia, Nº 109 Fº 411|413 3|9|1988.
Socios: CARLOS ANTONIO OLIVER VIVIANO, — JUAN AMILCAR OLIVER VIVIANO, — NELIDA HORTENCIA RIOS COLMAN, — EDUARDO ROBERTO OLIVER VIVIANO.
Capital: N$ 360.000,00.
Objeto: Explotación agropecuaria importación, exportación.
Administración: Cualquier socio en forma indistinta.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Carmelo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32296 Nov.1º-v.nov.15.

GONZAMENDI S.R.L.

Contrato: 4|10|88, Nº 1.262, Fº 4.626 vta. Lº Nº 2.
Socios: JOSE EUSEBIO URRUZMENDI AYCAGUER. — HUGO WALTER GONZALEZ DEL RIO.
Capital: N$ 3:000.000,00.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercio de bar.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 32355 Oct.1º-v.oct.15.

PEREZ FALERO LIMITADA

Modificación de Contrato Social.
Inscripción: Nº 1.502, Fº 5.535 vto. Lº Nº 3 de contratos, 28|9|88.
Modificación: Ampliación objeto a: Rama de la construcción, pintura, reparaciones, albañilería, sanitaria y afines, prestación de todo tipo de servicios de mantenimiento, sea cual sea la rama de actividad a la que se destinen los mismos.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 32356 Nov.1º-v.nov.15.

HIDE PARK LIMITADA

Contrato: Montevideo, 10 de octubre de 1988.
Registro: Nº 1.626, Fº 5.308 vuelto Lº 3 de Contrato.
Socios: JUAN ANTONIO MANZIONE CASTELLI y JUAN ANGEL SALVO MAS DE AYALA.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
Capital: N$ 500.000,00.
Domicilio: Colonia 1864, Apto. 1602.
Administración: Juan Antonio Manzione Castelli.
Plazo: 10 años.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32306 Nov.1º-v.nov.15.

JOHN R. AYLING (SEGUROS) LIMITADA

Cesión y Modificación.
Fecha: 4|10|88.
Cedentes: JOHN AYLING O'DONOGHUE y JOHN D. AYLING SLEIGH.
Cesionarios: Miguel Angel Cabanelas, Sonya Ayling, Dora Sleigh de Ayling y Charles Ayling.
Administración: Charles Ayling y John Ayling O'Donoghue, indistintamente.
Registro: 1235, Fº 4524 vta. Lº Nº 2 Contratos.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 32357 Nov.1º-v.nov.15.

GLP TRANSPORTES S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 31 de agosto de 1988.
Inscripción: Registro de Comercio de Montevideo Nº 1394, al folio 5240 vto. del libro número 1 de Contratos el 11.10.88.
Cedentes: SARA HAYNILLIAN KEOSSEIAN y DANIEL ALBERTO BOYADJI HADJULIAN.
Cesionario: Gabriel Boyadji Hadjulian.
22) N$ 3.600 00 10|pub. 32353 Nv.1º-v.nv.15.

GOL LIMITADA

Contrato: fecha 4 de octubre de 1988.
Razón social: "Gol Ltda.".
Objeto: Reparación de automóviles, chapa, pintura, mecánica y actividades conexas.
Socios: HORACIO ROMAN ROCHA y ESTHER SUSANA BORNES BLANCO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 300.000.
Administración: Horacio Román Rocha.
Inscripción: Nº 1443, folio 5416 v. libro 1.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32354 Nv.1º-v.nv.15.

RIAL LTDA.

Contrato: 25 de julio de 1988.
Inscripción: Nº 1415, folio 5317 v., libro 1.
Socios: JESUS y RAMIRO RIAL RECAREY.
Objeto: Café, bar, restaurante, pizzería, anexos y derivados.
Capital: N$ 1:400.000.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32317 Nv 1º-v.nv.15.

DI GIOVANNI S.R.L.

Contrato: 3.10 88.
Inscripción: Nº 122, folio 471 a folio 476, 1988.
Socios: PABLO DI GIOVANNI y FERMIN EUGENIO SOSA.
Capital: N$ 300.000.00.
Objeto: Fabricación y venta mosaicos y artículos hormigón.
Domicilio: Carmelo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Pablo Di Giovanni.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32295 Nv1º-v.nv.15.

LA BUONA VITA LTDA.

Contrato: 17.10 88.
Socios: JORGE ALFREDO BUSANELLO MARENGHI (90 o|o) y ADO BUSANELLO VIANELLO (10 o|o).
Capital: N$ 300.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Jorge Alfredo Busanello Marenghi.
Objeto: Almacén y afines, importar, exportar elaborar, industrializar, comercializar alimentos, materias primas mercaderías bienes muebles e inmuebles. Agencias, representaciones administraciones, comisiones.
Registro: Nº 1609, folio 5243 v., libro 3.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 32411 Nv.1º-v.nv.15.

M y M S.R.L.

Contrato: 20 de junio de 1988.
Inscripción: 11 de julio de 1988, Registro 1002 folio 3699 libro 3.
Socios: OSCAR MARTINEZ MATO y ANTONIO MARTINEZ SUAREZ.
Plazo: comercialización de publicidad.
Capital: N$ 300.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Oscar Martínez Mato.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32370 Nv.1º-v.nv.15.

SELEA S.R.L.

Contrato de fecha 3 de agosto de 1988 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1222 al Fº 4474 vto. del Lº 2 de Contratos.
Socios: JULIO RONDAN y OSVALDO LOPEZ.
Capital: N$ 304 000.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos y mercaderías: en particular productos agrícolas y veterinarios.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 29842 Nov 1º-v.nov.15.

FEVAR S.R.L.

Fecha: 16|9|988.
Inscripción: Nº 1255, folio 4730 V., Libro 1.
Socios: MARGARITA y MARTA FERNANDEZ VARELA.
Administración: Indistinta, salvo disposición.
Plazo: 5 años, prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Papelería, quiniela, lotería, fotocopias, imprenta, símil rubros.
Capital: N$ 300 000.00.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 29536 Nov.1º-v.nov.15.

LA CIGUEÑA LIMITADA

Contrato: 1º de junio de 1988.
Inscripción: Nº 935, folio 3415, Lº 2.
Socios: FABIA GARRIDO MENDEZ y VIVIANA REYES.
Capital: N$ 400 000,00.
Objeto: Prendas descartables.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Viviana Reyes.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 30671 Nov.1º-v.nov.15

ESCRITORIO EDGARDO IRIGARAY TUBINO S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 26|06|88.
Inscripción: Nº 43, folios 170|171 Lº 13.
Cedente: ALVARO FERNANDEZ TUBINO.
Cesionario: Licia E. Tubino Castorini.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 30320 Oct.19-v.nov.1º

GERALDINE BOUTIQUE S.R.L.

Contrato: 27|9|88.
Inscripto en el Reg. Pco. Com. de Paysandú el 30|9|88, Nº 123 del Fº 582 al 586 del Libro LIX.
Socias: IRIS LYLIAM RICAGNO CHAMORRO y MARIA LUISA GIRALDI ALVAREZ.
Razón social: "Maly S.R.L.".
Capital: N$ 2:000.000,00.
Objeto: Comercio en el ramo de boutique, zapatería, mercería y afín a esos ramos. Importación y exportación de mercaderías.
Plazo: 2 años, prorrogable hasta 30.
Administración: Ambas socias conjunta o separada, indistintamente.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 31606 Oct.28-v.nov.11.

CURTIEMBRE SAN JOSE LTDA.

Razón social: "San José Cueros Ltda.".
Contrato del 6 de setiembre de 1988.
Socios: JUAN CARLOS BORGES ESQUEFF, EDGARDO ARIEL GUERRERO GUISIANO, MARGOT MIREYA FERREYRA GADEA y SUSANA LIDIA GORDENKO AKSENOV.
Objeto: Comercialización y/o industrialización de cueros lanares, vacunos y otros.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Juan Carlos Borges Esqueff.
Domicilio: Manuel Oribe s/n., San José.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 31593 Oct.28-v.nov.11.

REGISTRO TEXTIL S.R.L.

Constitución: Maldonado 20.9.88.
Inscripción: Nº 156, Fº 638 al 640, Tomo 27.
Socios: BERNARDO SEGAL BOROSKA, FELA SOLKOWSKI KATZ, ALEXANDER ISAAC SEGAL SOLKOWSKI.
Objeto: Comercialización de toda clase de textiles, importación, exportación, representaciones.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Bernardo Segal Boroska.
Capital: N$ 1:200.000,00.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31581 Oct.28-v.nov.11.

D.A.J. S.R.L.

CONTRATO SOCIAL

Contrato: 30 de setiembre de 1988.
Inscrip. Registro de Comercio: No. 1451 Folio 5.443 vuelto, Libro 1 de contr.
Socios: JESUS DANIEL CASTRO CAMARANO, ALFREDO ANDRES MIR ELORDI y JUAN BURIAN MAZZUCO.
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 500.000,00 nuevos pesos en partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fletes, y transportes por vía terrestre.
Administración: Cualquiera de los socios en forma indistinta.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 31729 Oct.28-v.nov.11.

LA GIOCONDA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Escritura del 1o. de setiembre de 1988, inscripta con el No. 1130 al Folio 4252 vuelto del Libro No. 1.
Cedentes: AMERICO PEDRO CORTADA PELUFFO, MARTHA COSTAS IGLESIAS, NESTOR NELSON ROMANO FERNANDEZ, MYRIAM CRISTINA BRAVO GARCIA; SERGIO PAZOS VARELA, ELSA ADELIA ERMIDA NOBLIA LIDIA ALBORNOZ PIZARRO.
Cesionarios: Hugo Humberto Ramos Villafán y María Rosa Bordas Carbone, quienes adquieren la totalidad de las cuotas de los cedentes.
Administración: Conjunta o separadamente.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 31723 Oct.28-v.nov.11.

CEVI 2 LTDA.
CESION DE CUOTAS

Cesión: 4 de julio de 1988.
Registro: Nº 1130, folio 4465, Lº 1: 9|9|88.
HECTOR UBALDO PELEGRINETTI GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN PALMA PAZOS, HUGO HUMBERTO RAMOS VILLAFAN y MARIA ROSA BORDAS CARBONE, ceden todas sus cuotas a: Myriam Salinas Oddo y Raúl Edagro do Gagliardi Brissolese.
Administración: ambos indistintamente.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32534 Nov.3-v.nov.16.

GUARNERI Y GHILINO SRL
MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 16 3 1988.
Inscripción: Nº 1164, folio 4270, Lº 2.
Se sustituye el nombre: "Guarneri y Ghilino Ltda.", por: GUARNERI Y GHILINO SRL.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31027 Oct.28-v.nov.11.

TRANSFLET LTDA

Contrato: 29.9.1988.
Inscripción: Nº 1573, folio 6118 v., Lº Nº 3, Contratos.
Socios: JUAN MARIA GUTIERREZ LOPEZ y MARCELO HUMBERTO SEMPRONI PARADA.
Capital: N$ 400.000,00.
Objeto: Transportes y fletes de mercaderías en general.
Plazo: dos años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32629 Nov.3-v nov.16.

PIOCU S.R.L.

Contrato: 12 de octubre de 1988.
Socios: ARMANDO MINIÑO BREGONIS y SUSANA ARES PIEDRAS.
Objeto: Quiosco rodante destinado a la venta de productos alimenticios y bebidas en general.
Plazo: 4 años, prorrogable automáticamente por períodos de 2 años.
Capital: N$ 400.000,00 (partes iguales).
Administración: Todos los socios conjunta, separada e indistintamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1316, folio 4833, Libro Nº 2 el 26 de octubre de 1988.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 32611 Nov.3-v.nov.16.

---

16 DE DICIEMBRE S.R.L.

Constitución: 14 de octubre de 1988.
Socios: EDGARDO TESOLIN HOHLER y MARIA ESTELA CARDOZO LOGIURATO.
Objeto: Farmacia, venta de cosméticos, perfumería.
Capital: N$ 360.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: María Estela Cardozo.
Inscripción: Nº 1246, folio 4568 vto., Lº 2.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32604 Nov.3-v.nov.16.

VANITUR LTDA.

Contrato: 8 de abril 1986.
Inscripción: Nº 338, folio 1250, Lº 3.
Socios: BOADIL ALVARO BALLETTO GALICIA y VANESA CARLA NICODEMO IRAZOQUI.
Objeto: Venta de ropa, compraventa, distribución.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: un año prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32603 Nov.3-v.nov.16.

PRAXIS PRODUCCIONES S.R.L.

Constituida el 19.10.1988.
Inscripta en el Reg. Pco. y Gral. de Comercio con el Nº 1274 al folio 4674 v. del Lº Nº 2 de Contratos, por: JUAN ANDRES HERRERA RAMIREZ, SUSANA IBARRA FREIWALD y LUIS HECTOR CAPUTI AGUIRRE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Marketing y producciones publicitarias, etc.
Capital: N$ 2:000.000,00, aportado, respectivamente: 80 o|o, 5 o|o y 15 o|o.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Juan Andrés Ramírez Ramírez.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 32581 Nov.3-v nov.16.

OPTICA PRADA LTDA.
CESION DE CUOTA Y OTRO

Fecha: 8|3|88.
Registro: Nº 1384, folio 51990, Lº 1.
Cedente: EDGARDO GASTON RIENZI.
Cesionaria: Andrea Carina Prada.
Administración: Valeria, Gabriela y Andrea Prada Perenic.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32579 Nov.3-v.nov.16.

TASCA LTDA.

Contrato: 13 de octubre 1988.
Inscripción: Nº 1625, folio 6305. Lº 3.
Socios: FERNANDO y GERMAN PENA CALVO.
Objeto: Industrializar y comercializar mercaderías, compraventa y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, importaciones y exportaciones.
Capital: N$ 360.000,00.
Administración: Fernando Pena Calvo.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32535 Nov.3-v nov.16.

EVENTOS S.R.LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Cedente: ZULMA GLORIA PELLICER RAVOTTI.
Cesionario: Ruben Pellicer Ravotti.
Contrato: 20|9|88 inscripto en el Reg. Público y General de Comercio N.o 1511 F.o 5568 v. L.o 3 de Contratos.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30673 Oct.20-v.nov.3

ASERRADERO CATALAN LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato original: 1|5|77.
Contrato actual: 1|3|83.
Inscripto 2|9|88 N.o 142 Folio 585 al 586 Tomo 27 Registro Comercio de Maldonado.
JOSE BARTRAM FASERIAS cede a José Bartram Ormaechea y a Jaime Bartram Ormaechea todas sus cuotas en partes iguales.
22) N$ 3.600,00 10pub. 31174 Oct.25-v.nov.8

ANKAR LTDA.

Contrato: 5 setiembre 1988.
Inscripción: N.o 1134 F.o 4280 L.o 1.
Socios: RUBEN VIDAL y JUAN ALVAREZ.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 400.000.
Objeto: Herrería de obra, industrialización y comercialización.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31345 Oct.25-v.nov.8

BARRACA RAFAEL LTDA.
CESION DE CUOTA

Fecha: 1|2|88.
Registro: N.o 532 F.o 1964, 1966 L.o 1.
Cedente: SILVESTRE GABARRIN GUISOLFO.
Cesionario: Gladys Renée Salina Marrero.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31341 Oct.25-v.nov.8

BARRACA IBERICA LIMITADA

Contrato: 11 de agosto de 1988.
Inscripción: Reg. Comercio Durazno el 23 de noviembre de 1988 con N.o 19 F.o 72 L.o de Contratos.
Socios: MIRIAN RAQUEL RAMIREZ IGLESIAS y DANIEL MUÑOZ VILLANUEVA.
Capital: N$ 300:000 totalmente integrado por partes iguales.
Domicilio: Ciudad de Durazno, Suárez 318.
Objeto: Compraventa artículos barraca, materiales de construcción, ferretería, almacén por mayor, accesorios y repuestos para automotores, frutos del país, artículos del hogar, bazar y menaje; importaciones y exportaciones; distribuciones, consignaciones, representaciones e intermediaciones en general.
Plazo: 3 años desde 1.o setiembre 1988 renovable automática e indefinidamente anualmente.
Administración: Ambos socios, actuando individual e indistintamente.
22) N$ 7.200,00 10|pub. 31349 Oct.25-v.nov.22

MAYBEL S.R.L.
CESION DE CUOTA

Fecha: 30|8|88.
Inscripción: N.o 1402 F.o 5171 vto. del L.o N.o 3.
JESUS DIAZ cede a Luis Eduardo Gazzan Outeda 2 cuotas sociales.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31313 Oct.25-v.nov.8

GANAGRO LTDA.
CESION PARCIAL DE CUOTA

Contrato: 5|9|88.
Inscripción: N.o 1328 F.o 5001 v L.o 1.
Cedente: HECTOR ALCIDES SOUZA TARABINI
Cesionario: Beatriz Souza Labrucherie.
22) N$ 2 400 00 10|pub 31314 Oct 25-v nov 8

CORFRAN LTDA.

Contrato: 12|9|88.
Inscripción: Nº 1224, folio 4167 v., Lº Nº 1 de Contratos.
Socios: OSCAR VITAL FRANZINI PAVONI, RAUL CESAR GUARDIA CORTADA y ALEJANDRO CORDERO CAJIGAS.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Auto - service.
Capital: N$ 1:000 000,00.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30648 Oct 20-v nov 3.

BAR PANAMERICANO S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 9 noviembre 1987.
Inscripción: Nº 1711, folio 6233 del Lº 2.
Cedente: MIGUEL ANGEL MENDEZ REMEDIOS.
Cesionaria: Dina Martínez Esperante.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 30721 Oct.27-v.nov.10.

EDGAR MIGUEL OCCELLI LTDA.

Contrato: 1.o octubre 1988.
Inscripción N.o 1404 folio 5275 vto. libro 1.
Socios: EDGAR MIGUEL OCCELLI KEMAYD y CARLOS DE LA CORTE ROSAS.
Objeto: Despachos de aduana, importación, exportación y todo acto de comercio.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 400.000.
Administracion: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31319 Oct.25-v.nov.8

SAKLEN CONSTRUCCIONES LTDA.

Contrato: 13|6|88. Inscripción: N.o 826 F.o 3093 L.o 1.
Capital: N$ 300.000.
Socios. Aportes: JORGE AMELLER y BEATRIZ RIVAS por partes iguales.
Objeto: Empresa constructora y afines. Importaciones, exportaciones, representaciones y administraciones.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31318 Oct.25-v.nov.8

LA SOLEDAD SOCIEDAD AGROPECUARIA LIMITADA

Contrato: 27|9|88.
Inscripción: N.o 1438 folio 5397 v. Libro 1 de Contratos
Socios: JUAN CARLOS ODDO GIMENEZ; IRIS M. VILLANUEVA SOSA; OSCAR J. CORLAZZOLI GARCIA.
Objeto: Explotación agropecuaria en todos sus términos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 400.000.
Administración: Carlos Corlazzoli y Mario Laprovitera conjuntamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31316 Oct.25-v.nov.8

METALL GLOBAL LIMITED S.R.L.

Contrato: 6|10|88. RPGC N.o 1375 F.o 5168 L.o 1 de Contratos.
Objeto: Metalúrgica. Exportación. Importación, etc.
Socios: EDGARDO BRUNOLDI ALONSO y WILLEM ANTONIUS MARIA SASSEN.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000.
22) N$ 3.600 00 10|pub. 31317 Oct.25-v.nov.8

CEMA SOCIEDAD COLECTIVA

Razón social: Bengochea y Rodríguez Sociedad Colectiva
Contrato: Melo, 9 de febrero de 1988.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Cerro Largo el 17 de febrero de 1988 con el N.o 3 del F.o 10 al 12 del Libro de Contratos.
Socios: GONZALO CIRO BENGOCHEA SAN MARTIN y JORGE GUSTAVO RODRIGUEZ MELGAR.
Capital: N$ 400.000.
Administración: Ambos socios conjunta o separadamente para actos de administración y para actos de disposición en forma conjunta.
Objeto: A) Empresa de transportes; B) Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación y exportación. La sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales y civiles en cumplimiento del objeto.
Domicilio: Ciudad de Melo, calle Aparicio Saravia 524
Plazo: Dos años a contar del 1.o de enero de 1988.
22) N$ 9 600,00 10|pub. 31284 Oct.25-v.nov.8

PERDOMO S.R.L.

Instrumento privado otorgado el 4 de diciembre de 1985 inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado el 15 enero 1986 con el N.o 1 del F.o 1 al 4 en el Tomo N.o 25 de Contratos.
Denominación: Perdomo S.R.L.
Socios: IRIO ECAR PERDOMO POMBO; IRIS NELLY SUAREZ GIL; EDUARDO PERDOMO SUAREZ y RICHARD PERDOMO SUAREZ.
Capital: N$ 50.000 de los cuales los dos primeros aportan el 40 o|o cada uno y los dos restantes el 10 o|o cada uno.
Plazo: 5 años a partir de su constitución, con prórrogas sucesivas y automáticas de 5 años más cada una de ellas.
Objeto: Será la venta de artículos de óptica, fotografía y sus anexos, regalos y artículos típicos
Administración: A cargo del socio Irio Ecar Perdomo Pombo
Domicilio: Ciudad de Maldonado, calle Sarandí, esquina Ventura Alegre local 003.
22) N$ 9.600,00 10|pub. 31202 Oct.25-v.nov.8.

NEWS LTDA. o NEWS LIMITADA
Inscripción: Rto P Co. Mdo. N.o 135, folios 554|57, T.o 27 Contratos (22|08|88).
Socios: REINALDA QUIÑONEZ DUARTE y JORGE FELIX ORDEIX PALOMEQUE (40 cuotas c|u.)
Objeto: Editar, publicar, redactar y comercializar diarios y todo tipo de material gráfico etc.
Domicilio: Dpto. de Maldonado.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por periodos consecutivos de 2 años c|u.
Administración: Jorge Félix Ordeix Palomeque.
Capital: N$ 320.000,00 dividido en 80 cuotas de N$ 4.000,00 c|u.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 27817 Oct.31-v.nov.14.

KAMYL S.R.L.
Contrato: 14 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1248, folio 4575 vto., Lº 2.
Socios: DUILIO ANDRES GARRETANO MORDCOVICH, DANIEL HEBER GARRETANO MORDCOVICH y NELIA EMILIA MARTINEZ PUANZO.
Objeto: Importar y|o exportar toda clase de materia prima o manufacturada; comprar, vender, manufacturar toda clase de bienes.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Duilio Andrés y Daniel Heber Garretano Mordcovich indistintamente.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 32081 Oct.31-v.nov.14.

KEHIA'S S.R.L.
Contrato: 18 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1265, folio 4639, Lº 2 Contratos.
Socios: ARAKEL ANTONIO y KRIKOR KEHYAIAN ARAKELIAN, MARIA MAGDALENA POCHINTESTA LAGUARDIA y MARIA CRISTINA SEIJAS PERDIGON.
Objeto: Comercializar, fabricar calzados y artículos de cuero.
Administración: Antonio y Krikor Kehyaian Arakelian, en forma indistinta, domiciliados en Echevarriarza 3336|801 y Tomás Diago 620|401.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 20 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 32160 Oct.31-v.nov.14.

AURORA PRODUCCIONES S.R.L.
Contrato: 16 de agosto de 1988.
Inscripción: Nº 1104, folio 4165, Lº 1.
Socios: GUILLERMO RAUL BEREZIARTUA CONESA y RICARDO JUAN LAVISTA PAOLINI.
Objeto: Producción, venta, alquiler, distribución y comercialización de videos, exportar, importar.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ricardo Lavista Paolini.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32080 Oct 31-v.nov.14.

GRANJA LA MAGNOLIA LIMITADA
Contrato: 1º de julio de 1988 Inscripto Registro Comercio Colonia con el Nº 104, del folio 395 al 399.
Objeto: Explotación de la tierra en todas sus variedades y formas.
Socios: BERTO GLADYS GUTIERREZ, MIRTA LILIANA GUTIERREZ, LUIS ERNESTO GUTIERREZ, BERTO DANIEL GUTIERREZ y EDUARDO RAUL GUTIERREZ.
Domicilio: Meseta del Cufré, Décima Sección de Colonia.
Capital: N$ 1:000.000,00 en 20 cuotas de nuevos pesos 50.000,00.
Aportes: Berto Gladys Gutiérrez 10 cuotas; Mirta Gutiérrez 1 cuota; Luis Ernesto, Berto Daniel y Eduardo Gutiérrez 3 cuotas cada uno.
Administración: Berto Gladys Gutiérrez.
Plazo: 7 años prorrogable año a año.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 32011 Oct.31-v.nov 14.

COUNTRY S.R.L.
Contrato: 1º de agosto de 1980.
Inscripción: 12 de agosto de 1980. Nº 119, folios 470 al 473, libro 27, Registro Comercio Maldonado.
Objeto: Servicio gastronómico y afines y toda actividad civil, industrial y comercial.
Domicilio: Maldonado.
Socios: ENRIQUE A. PEREIRA VRABL y ROBERTO JOSE BARCOS PEDOCCHI.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 300.000,00 aportado partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable por períodos de dos años automáticamente.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 32115 Oct.31-v.nov.14.

RIFER LIMITADA
Contrato: 10 de octubre de 1988.
Inscripción: R. P. y G. de C. Nº 1406, folio 5282 vto., Lº 1.
Socios: RICHARD JULIO NICOLAZZI FERRARI y FERNANDO MARTINEZ MOLLA.
Domicilio: Avda. Gral. Paz Nº 1428, Montevideo.
Capital: N$ 300.000,00.
Objeto: principal: Prestación de servicios en mecánica automotriz.
Plazo: 30 años.
Administración: Richard Nicolazzi y Fernando Martínez, indistintamente.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 32082 Oct.31-v.nov.14.

SOBRA S.R.L.
Contrato: 9 de mayo de 1988.
Inscripción: Nº 517, folio 1902, libro Nº 1.
Socios: JULIA NORMA MONACO FORMOLLI, LIDIA FASOLA GRILLI.
Objeto: Taller mecánico, chapa, pintura de toda clase de vehículos.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 32083 Oct.31-v nov.14.

VIDEO CLUB DEL PARQUE S. R. L.
CESION Y MODIFICACION
Contrato: 26|8|88.
Registro: Nº 1019, folio 3824 vuelto, Libro 1.
Cedentes: ESTHER RITA FRAGA, STELLA MARIS VENADE y JOSE LUIS OTERO.
Cesionarios: Franklin R. González y Silvia Maldana.
Modificación: Domicilio; Tristán Narvaja número 1679.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32016 Oct.31-v.nov.14.

SAREN LIMITADA
Socios: HODILFO RUBEN SOSA ESTELLA y EDUARO LUIS SOSA NUÑEZ.
Capital: N$ 600.000,00.
Objeto: Todo tipo de negocios comerciales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Inscripción: Nº 152, folio 625, Lº 27. Registro de Comercio de Maldonado.
Contrato: 30.5.88.
Administración: Conjunta o indistintamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32114 Oct.31-v.nov.14.

MINA SAN JUAN LIMITADA
Contrato: 10 de agosto de 1988.
Inscripción: Nº 1068, folio 3901, Lº 2.
Socios: JORGE WALTER BOVE VIDE y CELICA TERESA GARCIA RODRIGUEZ.
Objeto: Explotación de minas y canteras, exportar e importar.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32078 Oct.31-v nov.14.

XAF LTDA.
Contrato: 22 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 1518, folio 5591, Lº 3.
Socios: DORA MARGARITA RAMOS OLMEDO y MARIO HOVHANNES PAPAZIAN AHARONIAN.
Objeto: Barraca y materiales de construcción, exportar, importar.
Capital: N$ 500.000,00.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32079 Oct.31-v.nov.14.

CABRERA ARNOLD LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 23 de setiembre de 1986.
Inscripción: Nº 49, folio 202, Tomo XVIII.
Cedente: MARIA CECILIA CABRERA DALGALARRONDO.
Cesionarios: Ruben Arnold Magliano y Eva Nelly Gómez Rodríguez.
Administración: Ruben Arnold Magliano.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32051 Oct.31-v.nov.14.

MABEREX S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 28 de julio de 1988.
Inscripción: Nº 1421, folio 5336, libro 1.
Cedente parcial: ALFREDO BERHAU.
Cesionaria: Nelia Vaucher.
Capital: N$ 320.000,00.
Integración actual: Alfredo, Gustavo y Pablo Berhau y Noelia Vaucher: 20 cuotas cada uno.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31718 Oct.28-v.nov.11.

MAGI LTDA.
Contrato: 1º de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 252, folios 1050 a 1053 (Registro Público de Comercio - Canelones).
Socios: MABEL FLORA CAIMY BEIS y GIANNELLA CARINA ASPLANATO CAIMY.
Capital: N$ 320.000,00, dividido en 80 cuotas de N$ 4.000,00 aportadas por partes iguales.
Objeto: Farmacia y comercialización e industrialización de todo tipo de mercaderías.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: La Paz (Canelones).
22) N$ 4.800,00 10|pub. 32092 Oct.31-v.nov.14.

NUEVOS RUMBOS S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 5|X|1988.
Inscripción: Nº 1393, folio 5237 v., libro 1.
Cedentes: JOSE BERBIA REY y MANUEL JAIME SOBRADO LORENZO.
Cesionarios: Alcides Israel Etcheverry Porcal y Norma Iris Rodríguez Cabrera.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 31719 Oct.28-v.nov.11.

JIMCAR LTDA.
Contrato: 6 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1412, folio 5306 v., libro 1.
Socios: HECTOR UBALDO PELEGRINETTI y MARIA DEL CARMEN PALMAS PAZOS.
Objeto: Comercialización y venta productos en ramos fiambrería, granja, lácteos, bebidas alcohólicas y sin alcohol, envasados alimenticios, etcétera.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 400.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 31720 Oct.31-v.nov.14.

G.C.L. LTDA.
20|9|88, Nº 1426, folio 5262 v., libro 3.
LEANDRO GOMEZ, FRANCISCO CASTILLO y SERGIO LATORRE.
Objeto: Distribución de vino y bebidas alcohólicas.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Los socios conjuntamente.
Cagancha 2209.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 31717 Oct.31-v.nov.14.

TODO REPUESTOS TINE LIMITADA
29|6|88, Nº 885, folio 3238 v., libro 2; 13|7|88, Nº 1119, folio 4117 v., libro 3.
NELIDA y CARMEN AGARBADO PIRIZ.
Objeto: Instalación y service de máquinas y repuestos.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 31716 Oct.31-v.nov.14.

BECO S.R.L.
Contrato: 5|9|1988.
Inscripción Registro de Comercio: Nº 1409, folio 5294, libro 1 de contratos.
Socios: OSVALDO BEGINO SUREDA y MARGARITA COLOMBO BANAUSSE.
Objeto: Transporte por carretera de pasajeros y encomiendas y turismo.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 10:000.000.00 en partes iguales
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 31721 Oct.31-v.nov.14.

BRALO LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 1º|7|88.
Inscripción: Nº 1526, folio 5626, libro Nº 3 de Contratos.
Cedente: ISRAEL NUÑEZ.
Cesionario: Elsa Grimón Berrutti.
Vigencia: 1º|3|81.
Precio: N$ 700.00.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 31715 Oct.31-v.nov.14.

ANTUNEZ LIMITADA
Contrato privado: 1º|8|985.
Inscripción: Nº 627, folio 2004 vuelto, Libro Nº 1 de Contratos el 8 de agosto de 1985.
Socios: ARIEL ANTUNEZ, GUSTAVO ANTUNEZ RODRIGUEZ y ARIEL ARTIGAS ANTUNEZ RODRIGUEZ.
Objeto: Fábrica y venta de muebles.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 50.000,00. Ariel Antúnez: Nuevos pesos 36.000,00; Gustavo y Ariel Antúnez: Nuevos pesos 7.000,00 cada uno.
Domicilio: Montevideo
Administración: Ariel Antúnez y Gustavo Antúnez, indistintamente.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 32060. Oct.31-v.nov.14.

SUM S.R.L.

Contrato: 13 de octubre de 1988.
Inscripción: N.o 53 F.o 254 al 257 de fecha 19|10|88.
Socios: NELSON RAUL PIZZORNO GONZALEZ y HECTOR WELMAR MACHIN DOMINGUEZ.
Objeto: Asistencia médica, domiciliaria y de urgencia; remoción y traslado de pacientes; contratación de servicios para internación; manufacturación, importación, exportación y representacin de equipos, aparatos y maquinarias médicos y de cualquier otro tipo; compraventa y enajenación de inmuebles en general; compraventa de automotores.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Administración: Ambos socios en forma conjunta; indistinta o separada.
Domicilio: Rivera.
Capital: N$ 400.000 por partes iguales.
22) N$ 6.000.00 10|pub. 31232 Oct.25-v.nov.8

CRISDA S.R.L.

Contrato: 22 de setiembre 1988.
Inscripción: N.o 1534 F.o 5656 L.o 3 de Contratos.
Socios: WASHINGTON DANIEL SOSA GONZALEZ y CRISTINA MARIA DE FRANCO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotacion de negocios de alquiler venta de video-cassettes, equipos de video accesorios.
Capital: N$ 400.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 31277 Oct.25-v.nov.8

E.C.A. EMPRESA DE CONSULTORES ASOCIADOS S.R.L.

Contrato: 10|10|988.
Inscripto N.o 1402 F.o 5268 vto. L.o N.o 1.
Socias: NELLY BORRELL y ANA LLOBOTANIN.
Capital: N$ 300.000.
Administración: Indistinta.
Objeto: Prestación de servicios en general, servicios temporarios, empresarios, selección de personal, cursos de capacitación, servicios de salud, cría de ganado, arrendamiento y compraventa de inmuebles y todo tipo de compraventa nacional o internacional.
Plazo: 1 año prorrogable automaticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 6.000.00 10|pub. 31266 Oct 25-v.nov.8

INFOR LTDA.

Contrato: 27|9|88. Inscripción: N.o 1560 folio 6060 libro 3.
Capital: N$ 300.000.
Domicilio: Montevideo.
Socios: JORGE KOTSACHIS ENGO; LUIS ALBERTO ROLANDO KOTSACHIS; MARIA ELENA ROLANDO KOTSACHIS.
Objeto: Forestación, avicultura, apicultura, suinicultura y raciones balanceadas.
Plazo: Diez años prorrogable automáticamente.
Administración: Jorge Kotsachis Engo actuando conjuntamente con cualquiera de los otros socios.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 31263 Oct.25-nov 8

DIVA S.R.L.

Contrato: 23|9|88.
Inscripción: N.o 1418 F.o 5397 v. L.o 1
Socios: LEONOR CASTRO y GIANNA STURBO.
Objeto: Compra, venta de artículos de bijouterie y artículos de vestimenta en general.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000.
Administración: Leonor Castro.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 31262 Oct.25-v.nov 8

SAPALU LTDA.

Contrato: 12 de diciembre, 1984.
Inscripción: Nº 1341, folio 4895 v., Lº 1.
Socios: ANIBAL RONULFO SANCHEZ CORTES, GABRIELA LUCIA AÑON ELCARTE y HUGO EDUARDO SANCHEZ CORTES.
Administración: Indistinta.
Objeto: Intermediación comercial, fletes, representaciones, comisiones. Importaciones, exportaciones, compra venta mercaderías en general.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30724 Oct.20-v.nov.3.

A.V.C. LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 31|8|88.
Inscripción: N.o 1393 al F.o 5198 v. L.o 1.
Cedentes: ALBERTO LABORDE y FELIPE MONNE.
Cesionarios: Guillermo Bosolasco y Rodolfo Cejas.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 31261 Oct.25-v.nov.8.

COMEX REPRESENTACIONES LTDA.

Contrato: Salto, 9|9|1988.
Inscripción: Registro de Comercio. Salto, 22 setiembre 1988 N.o 65 F.o 259-262 L.o 1.
Socios: ANTONIO HENRIQUE WAIHRICH SOUTO; JULIO SOBAS FERREIRA; OMAR CANABARRO JACQUES; CARLOS CIRO FERREIRA RIET.
Objeto: Comercialización de productos nacionales y extranjeros, importación y exportación, representaciones.
Plazo: 2 años, prórroga automática.
Capital: N$ 400.000.
Administración: Antonio Henrique Waihrich Souto.
Domicilio: Salto.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 31154 Oct.25-v.nov.8.

RIOMEL S.R.L.

Contrato: 9 de setiembre de 1988.
Inscripción: N.o 45 del F.o 172 al 175.
Socios: GUSTAVO ANTONIO MUÑOZ GRAMAJO; GLORIA YENESY DURAN PEREIRA; JOSE CARLOS ISASA UBILLA y ROSALIA GRISELDA CABALLERO ESCOBAL.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 300.000.
Administración: Gustavo Muñoz y José Carlos Isasa en forma indistinta.
Objeto: Comisiones, representaciones, transporte, etc.
Domicilio: Río Branco (Cerro Largo).
22) N$ 5.000.00 10|pub. 31191 Oct.25-v.nov.8.

SAN CARLOS S.R.L.

Contrato: 3 de octubre de 1988.
Inscripción: N.o 46 del F.o 176 al 179.
Socios: CARLOS FREDERICO GONCALVES RADUNZ; MARIA VIRGINIA RADUNZ GONCALVES; CARLOS EDUARDO RADUNZ GONCALVES y OLINDA RADUNZ GONCALVES.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 400.000.
Administración: Carlos Frederico Goncalves y Carlos Eduardo Radunz indistintamente.
Objeto: Explotación agropecuaria en todas sus formas.
Domicilio: Río Branco (Cerro Largo).
22) N$ 5.000.00 10|pub. 31192 Oct.25-v.nov.8.

SCAVUZZO REPRESENTACIONES LTDA.

Contrato: 3 octubre 1988.
Inscripción: N.o 1431 F.o 5376 vto. L.o 1 de Contratos.
Socios: PATRICIA; SANTIAGO DANIEL y MARCELO SCAVUZZO BASCUAS.
Objeto: Importación, representación, exportación, etc.
Administración: Santiago Daniel Scavuzzo Bascuas por sí solo o Patricia y Marcelo Scavuzzo Bascuas actuando conjuntamente.
Capital: N$ 300.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 31182 Oct.25-v.nov.8.

LA MORENITA S.R.L.

Contrato: 22|9|1988. Inscripción: N.o 40 folio 167 al 171 27|9|1988.
Socios: MARIO RODRIGUEZ MUÑOZ y ESTELA MARY BALSAMO.
Objeto: Representaciones comerciales, comisiones, comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes de todo tipo y servicios; importación y exportación.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 300.000.
Administración: Cualquiera de los socios en forma individual o conjunta.
Domicilio: Tacuarembó.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 31139 Oct.25-v.nov.8.

TANAGRA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 12 de setiembre 1988.
Inscripto: 7 octubre 1988, Nº 1391, Fº 5219, Libro 1.
Cedente: ANGEL LLORENTE ANTON.
Cesionario: Juan Carlos Llorente.
Capital actual: Pilar Buil N$ 700,00; Juan Carlos Llorente N$ 800,00.
Administración: Juan Carlos Llorente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30753 Oct.21-v.nov.4.

ASERRADERO B.S.B. LIMITADA

Escritura: 30 junio 1988.
Inscripción: N.o 1388 F.o 5219 L.o 1.
Socios: BRUNO y SERGIO BARCHIESI MORICONI.
Objeto: Aserradero.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capiatl: N$ 2.000.000 divisible en 20 cuotas.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios en forma conjunta o separadamente.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 31205 Oct.25-v.nov.8.

SPEED LTDA.

Contrato: 21|7|1988, Salto.
Inscripción: Registro de Comercio, Salto, 22 setiembre 1988 N.o 64 F.o 255-258 L.o 1.
Socios: ROBERTO CARLOS y ESTHER MARIA BARBAT JARDIM y MARIA ISABEL y EDUARDO MARIO ANILDO SUPPARO RIZZARDINI.
Objeto: Mensajería, transporte, gestoría, servicios de radiocomunicaciones y radioaviso, alquiler de video cassette, venta de video cassette, electrodomésticos, fotografía, equipos de computación y papelería de computación y muebles de oficina, prestar servicios de computación.
Plazo: Un año, prórroga automatica.
Capital: N$ 400.000.
Domicilio: Salto.
22) N$ 7.200.00 10|pub. 31151 Oct.25-v.nov.8.

JOSE LUIS VILA LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 23|9|988.
Inscripción: N.o 48 Fs. 205 a 208, 30|9|988 Libro de Contratos, Registro Público de Comercio de Soriano.
Cedente: MARIA DE LOS ANGELES VILA QUINTANA.
Cesionarios: Ramona Perdomo de Vélez, Sergio Vélez y Luis Ariel Vila Quintana.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 31132 Oct.25-v.oct.8

RIMOLI FIOCCHI S.R.L.

Contrato: 1º de octubre de 1988.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones Nº 232 folios 1154|1161. Lº Contratos 13 de octubre de 1988.
Denominación: "Empresa de Omnibus San Antonio S.R.L.".
Socias: EMILIA VIERA SANTOS, ANA ELENA FIOCCHI VIZOSO, IVONNE RAQUEL RIMOLI FIOCCHI y ANA GLORIA MARIA RIMOLI FIOCCHI.
Objeto: La Sociedad tendrá por objeto principal el transporte colectivo de pasajeros interdepartamental y de turismo. Representaciones, comisiones, consignaciones, importaciones y exportaciones.
Domicilio: Pueblo San Antonio (Departamento Canelones).
Plazo: Cinco (5) años prorrogable automáticamente por periodos iguales y consecutivos de 2 años cada uno.
Capital: N$ 2.000.000 00 dividido en 200 cuotas de N$ 10.000,00 cada una correspondiendo a Emilia Viera Santos 100 cuotas; a Ana Elena Fiocchi Vizoso 50 cuotas; a Ivonne Raquel Rimoli Fiocchi 25 cuotas; y a Ana Gloria María Rimoli Fiocchi 25 cuotas.
Administración: Ivonne Raquel y Ana Gloria María Rimoli Fiocchi, actuando en forma indistinta, separada o conjuntamente.
22) N$ 10.800.00 10|pub. 30273 Oct.25-v.nv.8

SOLUCIONES S.R.L.

Contrato: 29 de set. de 1988.
Insp. Nº 1567, folio 6087 del Lº 3
Socios: ANIBAL ATAHUALPA LOPEZ CORBO, ALDO DANIEL MUÑOZ FACCIOLI y JORGE LUIS PERRONE SANTOS.
Objeto: Explotación del comercio, especialmente programación y computación.
Capital: N$ 360.000,00.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: Aníbal A. López Corbo.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 30435 Oct.25-v.nv.8.

PLASTI-FAK LIMITADA

Contrato: 3|10|88.
Inscripción: N.o 1392 F.o 5233 vto. L.o 1.
Socios: EDUARDO DECKER CARRASCO y FEDERICO INCIARTE BLANCO.
Administración: Indistinta.
Objeto: Explotación, industrialización y comercialización de plásticos, metal, madera, tejido, cuero, sus similares y afines.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Treinta y Tres 1356 P. 1.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 30650 Oct.25-v.nov.8.

AUTOMOTORA DEL HUM S.R.L.

Contrato: 7|10|88.
Socios: ALFREDO GERIBON, JOSE VARSI.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Compraventa de vehículos automotores y afines.
Capital: 400.000,00.
Administración: José Varsi.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 1376, folio 5176, Lº 1.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32536 Nov.3-v.nov.16.

ALGAR S.R.L.

Contrato: 10|10|88.
Inscripción: Nº 1395, folio 5243 vto., libro 1.
Socios: NELSON RAUL GARCIA ACOSTA y MARIA GRACIELA ALVAREZ PINIADO.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Objeto: Almacén de comestibles.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32511 Nov.3-v.nov.16.

LATIN BUSINESS TRADE S.R.L.
L.B.T. S.R.L.

Contrato de fecha 15 de octubre de 1988, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el No. 1592 al Folio 6188 vuelto, del Libro 3 de Contratos.
Socios: IGNACIO FERMIN AZNAREZ MORELLI, JULIO ALEJANDRO BARCALA CLAVIER y DIEGO ARMANDO MUSSIO CAPOTILLO.
Capital: N$ 300 000.00.
Administración: Dos socios actuando conjuntamente.
Plazo: 2 años, prorrogable por períodos iguales.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: "Intermediación, comercialización y producción de todo tipo de mercaderías bienes y servicios dentro y fuera del país. Importación y exportación".
22) N$ 6.000.00 10|pub. 31743 Oct.28-v.nov.11.

CHIARLONE HNOS. S.R.L.

Contrato: 10|8|1988.
Inscripción: Nº 1296, folio 4847 v., Lº 1 Contratos.
Socios: WILLIAM CARLOS CHIARLONE DINELLO y CARLOS ALBERTO CHIARLONE DINELLO.
Capital: N$ 1:000.000,00 dividido en 200 cuotas de N$ 5.000,00 cada una, aportado en partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Prestación de servicios de cualquier naturaleza, por sí o por cuenta de terceros, realizar cualquier acto o contrato en la actividad civil, comercial e industrial.
Administración: Carlos Alberto Chiarlone Dinello.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 6 000.00 10|pub. 31531 Oct.26-v nov 9.

ADMINISTRACIONES Y COMISIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
o
ADYCO LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Inscripción: Rto. P. Co. Mdo. Nº 136. folios 558|62, Lº 27 (24|08|88).
Cedente: LUCIANO RUBEN HERSCH GUGGEMHEIM (30 cuotas).
Cesionarios: Nelson Carlos Rotondo Durán y René Walter Tarallo Baccino (15 cuotas c|u.).
Modificación: Dirección y administración corresponde a Sres. Rotondo y Tarallo actuando en forma conjunta, separada e indistintamente.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 31353 Oct 26-v nov 9.

ANFER S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 1|8|88.
Inscripción: Nº 1365, al folio 5133 del Lº Nº 1.
Cedentes: ARSENIO WALTER FERNANDEZ BARCA y YARA ANGRISANI DA COSTA.
Cesionarios: José Antonio Durán (19 cuotas) y Sergio Cesarino Gaunarena (1 cuota).
Cuotas cedidas: la totalidad.
Administración: José A. Durán.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 31539 Oct.26-v.nov.9.

DOSIL LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha cesión: 2 de setiembre de 1988.
Inscripción: N.o 1524 F.o 5620 vto. L.o 3.
Cedente: RICARDO IGNACIO STEWART ARROSA.
Cesionario: Nelson Miguel Pacheco Donel.
Administración: Mario Arrosa y Nelson Pacheco indistintamente.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32059 Oct.31-v.nov.14

CANUR INTERNATIONAL LTDA.

Contrato: 4|10|88.
Inscripción: Nº 1574, folio 6123, Lº 3; 6|10|88.
Socios: MIGUEL BAZAN LANDABURO, OSCAR MARIO BAZAN LANDABURO y ELBIO CESAR RUSSI LANDABURO.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: María Sofía Herrán Barboza.
Objeto: Transporte de personas, mercaderías y documentos, embalajes, almacenajes, despachos de aduana, importación, exportación, distribución, industrialización, comercialización de productos y mercaderías, prestación de toda clase de servicios, explotación de modelos patentes y bienes incorporales, intermediación y corretaje, representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones y concesiones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 32542 Nov.3-v.nov.16.

A.N.T. PRODUCCIONES LTDA.

Contrato: 3|10|88.
Inscripción: Nº 1547, folio 6015, Lº 3.
Socios: PERLA LESCANO DE ZUCCO y MARIA CRISTINA BRIANO LOPEZ.
Objeto: Comercialización, y|o fabricantes de artesanía en madera, cerámica, acero, acrílico, calcomanías, adhesivos, tarjetería, importación exportación.
Administración: Conjunta.
Plazo: 4 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000,00.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30870 Oct.21-v.nov.4.

JUAN C. SANCHEZ HORTA LTDA.

Contrato: 30 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 1354, folio 5093 vto., libro 1
Socios: JUAN CARLOS SANCHEZ HORTA y JUAN ALBERTO LARRIEUX O'BRIEN.
Capital: N$ 300.000.00.
Objeto: Representaciones, comisiones, consignaciones, acopios, importaciones exportaciones y comercializaciones.
Plazo: Cinco años prorrogable automáticamente
Administración: Juan Carlos Sánchez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 31722 Oct.31-v.nov.14.

CUBILEV S.R.L.

Contrato: 10 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1368, folio 5142 v., libro 1.
Socios: RICARDO CUBILLA y ROSANA ANGELONI.
Capital: N$ 300.000.00 partes iguales.
Objeto: Compraventa de artículos de tienda.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 31723 Oct.31-v.nov.14.

CARD SERVICE S. R. L.

Contrato: 30 de setiembre de 1988.
Socios: JOSE ANTONIO MIRANDA LOPEZ y ALVARO MARIO EPISCOPO PARDIÑAS.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años. prorrogables.
Objeto: Venta, compra, distribución, importación, exportación, y todo tipo de operaciones relacionadas directa e indirectamente con el ramo de: Línea de productos para niños y bebés; y servicios de mensajería de los documentos utilizados para operar con tarjetas de crédito.
Administración: José Antonio Miranda López.
Capital: N$ 300.000.00.
Inscripción: RP y GC Nº 1233; folio 4518 vto. Libro 2 de Contratos.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 32062 Oct.31-v.nov.14.

PECFA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 12.10.88.
Registro Nº 1580, folio 6142, Lº 3.
Cedente: MARISA PERLA GONZALEZ GOMEZ.
Cesionaria: Noemí Teresita Oyenard Couto.
Se cedió la totalidad de la participación social.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32077 Oct 31-v nov 14.

PAMAN LTDA.

Contrato: 30 de agosto de 1988.
Inscripción: Nº 1407, folio 5188 vta., Lº 3.
Socios: CARLOS ARTURO MACHADO CAPUTI y ESTHER LILIAN CAMACHO SUAREZ.
Objeto: Comercialización y distribución de artículos y materiales eléctricos.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31538 Oct.26-v.nov.9.

LABE S.R.L.

Contrato: 20/9/88.
Inscripción: Nº 1425, Fº 5354, Libro 1.
Socios: BUNIE PIESTUN BUZGAN y LAURA STRAWCZYNSKI.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 300.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Comisionista y representaciones, etc.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.400.00 10/pub. 32902 Nov.4-v.nov.17.

TRANSPORTES SOTO S.R.L.

Contrato: 16/9/88.
Inscripción: Nº 39, Fº 151, Libro 7.
Socios: VICENTE SOTO PIÑEIRO, BENIGNO SOTO BENINCA y MARIA MONICA SOTO BENINCA.
Objeto: Transporte terrestre de cargas y encomiendas.
Capital: N$ 324.000.00.
Administración: Vicente Soto Piñeiro.
Plazo: Cinco años prorrogable.
22) N$ 3.600.00 10/pub. 32956 Nov.4-v.nov.17.

D.P.B. LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 7|9|88.
Inscripción: Nº 1414, Fº 5312 vto., Libro 1.
Cedentes: Waldemar Blanco Vecino, Francis Gizelle Depons Ventoso, Carlos Parola Langhain y Mónica Kim Depons Ventoso.
Cesionaria: GRACIELA SOFIA DEPONS VENTOSO.
Capital: 90 cuotas de N$ 4.000.00 cada una
22) N$ 3.600.00 10/pub. 32881 Nov.4-v.nov.17.

CORRUMOL LTDA.

Contrato: 29 de marzo de 1988.
Inscripción: Nº 150, Fº 554 vto., Libro 2.
Socios: JOSE MARIA RODRIGUEZ COSTA y RICHARD PAZOS PEREZ.
Objeto: Fabricación y comercialización de artículos de plástico y afines.
Administración: José María Rodríguez Costa.
Capital: N$ 300.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10/pub. 32996 Nov.4-v.nov.17.

ALTA GRACIA LTDA.

Contrato: 1º/6/88.
Inscripción: Nº 910, al Fº 341 vto. del Libro Nº 1.
Socios: HAMLET RESTUCCIA CARDONA, ANTONIO ROSSO IAFIGLIOLA y ENRIQUE ROSSO IAFIGLIOLA.
Capital: N$ 600.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller mecánico automotriz, chapa y pintura.
22) N$ 3.600.00 10/pub. 32997 Nov.4-v.nov.17.

AMANCAY LTDA.

Contrato: 18/10/88.
Inscripción: Nº 1604, Fº 6228 vto. Libro 3.
Socias: NANCY SARA VIGO CASERZA y NELLY ELIZABETH VIGO CASERZA.
Objeto: Distribución de aves faenadas y comercialización de materias primas y mercaderías en general.
Capital: N$ 300.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ricardo Ramón Pérez Cioli.
22) N$ 4.800.00 10/pub. 32998 Nov.4-v.nov.17.

ARNALDO ALVES DELFINO S.R.L.

Contrato: 1º/9/88.
Inscripción: Nº 1392, al Fº 5135 vto. del Libro Nº 3.
Socios: ARNALDO ALVES DELFINO y NINFA ALANO EGUILIOR.
Capital: N$ 500.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Empresa constructora e instalaciones eléctricas.
22) N$ 3.600.00 10/pub. 32999 Nov.4-v.nov.17.

PEMAR LTDA.

Contrato: 1º/10/1982.
Inscripción: Nº 1001, Fº 3589. Libro 3.
Socios: MARIA R. TAÑO de GARCIA y PEDRO H. GARCIA DORESTE.
Objeto: Compraventa y distribución de mercaderías en general, exportación, importación.
Capital: N$ 2.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta
22) N$ 4.800.00 10/pub. 33000 Nov.4-v.nov.17.

EL CURIAL LTDA.
CESION DE CUOTA
Fecha: 21 de abril de 1988.
Inscripción: Reg. P. de C. Montevideo, número 1097 al Fo. 4140 del Lo No. 1 de Contratos el 2 de setiembre de 1988.
Cedentes: RUBEN GRACIANO CANEPA y ERNA o HERNA SOFIA GOMEZ KOCH.
Cesionario: Héctor Rúben Graciano Gómez.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 26626 Nov.1o.-v.nov.15.

GRAMAR LIMITADA
Contrato: 5 de octubre de 1988.
Socios: MARIA GRACIELA BARBAS VAZQUEZ y RAMON MARCELO VIERA CALLERO.
Domicilio: Dr. Francisco Soca 1280.
Objeto: Fábrica de tejidos de punto. Importación, exportación.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 300.000.
Administración: Ramón Marcelo Viera Callero.
Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 1435 F.o 5388 vto. L.o 1 el 13 de octubre de 1988.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 31447 Nov.1º-v.nv.15.

SEGADE S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 21.9.88.
Inscripción: Nº 1400, folio 5260 v., libro 1.
Cedente: DANIEL DUTRA.
Cesionario: José Luis Dutra.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 32216 Nv.1º-v.nv.15.

DON BENENUTO S.R.L.
Contrato: 27.9.88.
Inscripción: Reg. de Comercio de Durazno: Nº 22, folio 95, libro contratos.
Socios: JUAN RAMON SALABERRY BENITEZ; CARLOS MARIO DIAZ AGUILAR; MARIA LAURA MATONTE CANTERO de ABREU y MARIA MARGARITA NUÑEZ SANDRO.
Capital: N$ 400.000.00.
Objeto: Comercio en general, acopios de frutos y venta de combustibles y lubricantes.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administradores: Juan Ramón Salaberry y Carlos Mario Díaz conjuntamente.
Domicilio: Sarandí de Cuadra (Durazno).
22) N$ 6.000.00 10|pub. 32416 Nv.1º-v.nv.15.

GARCIA, ARAUJO y GONZALEZ KARLEM LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION
Contrato: 14.X.1988.
Inscripción: Nº 1473, folio 5540, libro 1.
Cedentes: HECTOR GONZALEZ KARLEM y ELMIRA STEWART DELGADO.
Cesionario: Manuel García Lima.
Administración: Manuel García Lima.
Razón social: "García y Araújo Ltda.".
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32407 Nv.1º-v.nv.15.

OPTICA INTERNACIONAL LTDA.
Contrato: 12.6.88.
Inscripción: Nº 1493, al folio 5508 v., del libro 3.
Socios: MARIO ISRAEL ROSENTHAL CISSER y AIDA GRACIELA BONDA WOLDMAN.
Objeto: Comercialización, reparación, industrialización de artículos de óptica en general.
Plazo: un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 500.000.00.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32408 Nv.1º-v.nv.15.

ALUFAVA LTDA.
Contrato: 15.8.88.
Inscripción: Nº 1596, folio 6203 v. libro 3.
Socios: HORACIO FRANCISCO VAZQUEZ BENINCASA y LUIS EDUARDO FALABELLA DE LOS SANTOS.
Capital: N$ 300.000.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Carpintería en general.
Administración: Horacio Vázquez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32218 Nv.1º-v.nv.15.

FRIOKUBO S R L.
Denominación: "Friokubo S.R.L.
Contrato: 4 octubre 1988.
Socios: NELSON DARIO NEVES ALDAYA y MARIA VIRGINIA PRANDO AMARO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, explotación y comercialización de hielo y afines.
Capital: N$ 300.000.00.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32341 Nv.1º-v.nv.15.

PEREYRA MARTIN Y ASOCIADOS LTDA.
Contrato: 11 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1255, folio 4601 vto. libro Nº 2 de Contratos.
Socios: ALBERICO DANIEL PEREYRA MARTINEZ; GLADYS MABEL BRITOS de LUONGO y JULIO LUIS PORLEY LLORCA.
Administración: Gladys Britos de Luongo.
Capital: N$ 400.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Video Club, compra, venta, alquiler, distribución, edición y comercialización de video cassettes y filmes, equipos de audio y video, televisores color, accesorios y repuestos.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 32410 Nv.1º-v.nv.15.

FAPORT S.R.L.
Contrato: 12.9.88.
Inscripción: Nº 1388, folio 5120 vto., libro número 3 de Contratos el 13.9.88.
Socios: DELIA VILMA PORTEIRO RODRIGUEZ y MARIA TERESA FAGIAN JAUREGUI.
Objeto: Fabricación industrialización, manufacturación, importación y exportación, distribución y comercialización en todas sus formas especialmente al por mayor y|o por menor) de artículos en el ramo de bijouterie, alhajas, fantasías, regalos y afines.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 400.000.00.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta por cualquiera de los socios.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 32412 Nv.1º-v.nv.15.

DECOR SHOP LTDA.
Contrato: 13 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1634, folio 6347 v., libro 3 de Contratos.
Socios: MARIA ANGELICA BECCO GIBBS y CARLOS ENRIQUE SCHICKENDANTZ BECCO.
Objeto: Decoraciones y alhajamiento, en toda su extensión; compra y venta de bienes muebles, cualquiera fuere su tipo, destino y utilidad; la fabricación, reconstrucción y manufacturación de muebles y|o artículos para el hogar, así como distribución y comercialización dentro y fuera del territorio de la República Oriental del Uruguay; importar y exportar.
Domicilio: calle Tabaré 2371, Montevideo.
Plazo: treinta años.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: María Angélica Becco Gibbs exclusivamente.
22) N$ 7.200.00 10|pub. 32372 Nv.1º-v.nv.15.

ASTERISCO S.R.L.
Documento: 5.10.1988.
Inscripto: Nº 1251, folio 4587, libro 2 Contratos.
Socias: MALENA FABREGAT BRESCCIA y SONIA SUSANA BRECCIA GUZZO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Organización y producción de programas radiales y televisivos.
Capital: N$ 300.000.00 por mitades.
Administración: conjunta o indistinta.
Plazo: dos años.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32347 Nv.1º-v.nv.15.

FIRES LTDA.
Contrato: 1.10.1988.
Inscripción: Nº 1571, folio 6110 vto., libro 3 Contratos.
Socios: PABLO RICARDO FLORES MARTINEZ y GABRIEL SERGIO FIA LAURINO.
Capital: N$ 300.000.
Objeto: representación de fábricas de papel, cartón, celulosa y cualquier otro derivado.
Administración: ambos conjuntamente.
Plazo: dos años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. [illegible] Nv.1º-v.nv.15.

PAPELERIA DEL PUERTO LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 2|9|88.
Inscripción: No. 1211, Folio 4434, Lo. 2.
Cedentes: ROBERTO RAMOS FONSECA y GLORIA GOMEZ MANCIONE.
Cesionarios: Juan Ottasso Monti y Adriana Ottasso Delgado.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 30989 Nov.1o.-v.nov.15.

CENTRAL PARK LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: Montevideo, 30 de junio de 1988.
Cedentes: MARIA ELVIRA PERDOMO LAFARGUE.
Cesionarios: Arnaldo José Bruzzone Gabriela Bruzzone, María Celia Michelena y Daniel Delvescovo.
Registro Público y Gral. de Comercio número 1050 folio 3835 v. L. 2
22) N$ 3.600.00 10|pub. 26733 Nov.1o.-v.nov.15.

AGUAS CLARAS LTDA.
Constitución: 22 agosto 1988.
Inscripción: Registro Público Comercio Maldonado: Nº 147, folio 604 al 606, libro 27 Contratos.
Socios: BELTRAN BARRIOS FIGOLI y JUAN PABLO FIGOLI.
Administración: conjunta.
Objeto: Industrialización, comercialización de bienes, servicios, lavandería, secado, distribución importación y exportación.
Capital: N$ 300.000 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable períodos de 1 año.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 32285 Nv.1º-v.nv.15.

DIKA LTDA.
MODIFICACION
Fecha: 29.9.1988.
Inscripción: Nº 1420, folio 5331 al 5333 v., libro 1.
Modificación: administración a cargo de Domingo Ristucci, debiendo obtener el consentimiento de todos los socios para enajenar, gravar o contraer deudas.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32219 Nv.1º-v.nv.15.

MICROLOGIC LTDA.
Contrato: 20.9.88.
Socios: JUAN EDUARDO PIQUINELA ETCHEBARNE y MARTA OFELIA SIRTORI AZOR.
Objeto: Importación exportación, fabricación y comercialización de toda clase de bienes, en especial del área electrónica.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Juan Eduardo Piquinela Etchebarne.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 300.000 aportado partes iguales.
Inscripción: Nº 1339, folio 5043 del libro Nº 1 de Contratos del Reg. Público y General de Comercio.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 32409 Nv.1º-v.nv.15.

TILLY'S LTDA.
Contrato: 1.o de setiembre de 1988.
Inscripción: Reg. P. y G. de C. N.o 1370 al F.o 5055 v. L.o 3.
Socios: MABEL CLOTILDE de la FUENTE PARRA y NELYS FUMERO GIBIAQUI.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas y mercaderías, bienes y servicios, imp., exp.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 2.000.000.
Administración: Conjunta.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 31334 Nov.1o.-v.nov.15.

ASERRADERO SAMURIO S. R. L.
CESION DE CUOTA
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 10 setiembre 1988.
Inscripción: N.o 71, folios 277-279, Libro 1, 10|10|88.
Objeto: 30 cuotas sociales de N$ 10.000,00 c|u.
Cedente: SERGIO ISIDRO SAMURIO ACOSTA.
Cesionario: Alicia Beatriz Samurio Acosta.
Administración: Alicia Beatriz Samurio Acosta, exclusivamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32287 Nov.1.o-v.nov.15.

TRIMARLA S.R.L.
Contrato: 5|1|87.
Inscripción: Nº 808, folio 3034 v., Lº 1.
Socios: JUDITH ELIZABETH FONTAN DE LEON y RAQUEL DE LEON MARTINEZ.
Capital: N$ 200.000,00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Todo tipo de actividades comerciales, compra venta de mercaderías, fabricación, comercialización, importación, exportación.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 32539 Nov.3-v.nov.16.

LUMA LTDA.
Contrato: 30|9|88.
Inscripción: Nº 1355, Fº 5098 v., Lº 1 de Contratos.
Socios: LUIS LAMAS ANIDO y AMANDA SUSANA VIDARTE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto principal: Ramo de salón, papelería, juguetería, quinielas y afines.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Indistinta en general; conjunta para: enajenar, prendar o gravar inmuebles, máquinas o vehículos.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31696 Oct.28-v.nov.11.

SKYLTEN S.R.L.
Contrato: 19.10.88.
Inscripción: Nº 1624 al folio 6302 vto. del Lº 3.
Socios: HECTOR CUENCA VAZQUEZ y ZULEMA PIÑA GONZALEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Trabajos de carpintería, herrería, decoración construcción, pintura y propaganda.
Capital: N$ 800.000,00 m|n. por partes iguales.
Duración: 10 años prorrogable.
Administración: Héctor Cuenca Vázquez y Zulema Piña González, conjuntamente.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 33050 Nov.7-v.nov.18.

ANICAR S.R.L.
Contrato: 15.9.88.
Inscripción: Nº 1161 al folio 4261 vto. del Lº 2.
Socias: MARIA del CARMEN ROSANO CURBELO y MARIELA LOURDES VELO LINARIS
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Elaboración y comercialización de todo tipo de productos panificados facturas y comercialización de productos lácteos, fiambres y mercaderías varias.
Capital: N$ 1:500.000,00 m|n.
Duración: 10 años, prorrogable.
Administración: María del Carmen Rosano Curbelo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 33051 Nov.7-v.nov 18.

PROMOIDEAS S.R.L.
Contrato: 13 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1650 al folio 6408 v., del Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: RAUL MANUEL MARRACOS DOMINGUEZ y DANIEL GUSTAVO AGGIERNI PALADINO.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderías de toda clase. Arrendamiento de bienes, obra y servicios en general.
Plazo: Cien años.
Administración: Todos los socios actuando uno solo de ellos indistintamente.
Capital: N$ 400.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 33221 Nov.7-v.nov.18.

C.E.T. S.R.L.
Contrato: 13.10.88.
Inscripción: Nº 1270, folio 4660, Lº 2.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Armado de radios y televisores.
Socios: SERGIO BORAGNO y ANTONIO EDUARDO DIAZ.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600 00 10|pub. 33209 Nov.7-v nov.18.

ROZEN LIMITADA
Contrato: 28 07.78.
Socios: JOSE LUIS ROSSI FERNANDEZ y ANNITA MARIA ZEN CASAROTTO.
Capital: N$ 5.000,00.
Objeto: Compra y venta, administración, comisiones, etc.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José Luis Rossi Fernández.
Inscripción: Nº 686, folio 2340, Lº 2.
22) N$ 3.600 00 10|pub. 33208 Nov.7-v.nov.18

GUEMAR LIMITADA
Contrato: 12.10.88.
Inscripción: Registro Público de Comercio Tacuarembó Nº 44 folio 179 al folio 183.
Socios: JULIO CESAR MARQUEZ PESCE y OSCAR ANDRES GUERRERO PALERMO.
Objeto: a) Elaboración, fabricación y compra y venta de helados y sus derivados y toda clase de productos alimenticios; b) Comercialización de todo tipo de mercaderías; y c) Representaciones y Comisiones.
Plazo: 1 año prorrogable por períodos de 1 año hasta un máximo de 30.
Capital: N$ 300.000,00.
Domicilio: 18 de Julio 218 (Tacuarembó).
22) N$ 6.000,00 10|pub. 33246 Nov.7-v.nov.18.

TIGS LTDA.
Contrato: 11.10.88.
Inscripción: Nº 1458, Fº 5468 v., Lº 1.
Socios: MARIA TERESITA DOMINGUEZ TERRA, SERGIO LEON FAJNSOD.
Objeto: Tienda, mercería y anexos.
Capital: N$ 500.000,00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31570 Oct.28-v.nov.11.

FIATOM'S LIMITADA
Contrato: 30 setiembre 1988.
Inscripción: Nº 1281 folio 4697 v., Lº 2.
Cedentes: ANGELA CAÑETTE BEREZOSWI y ALCIDES MIGUEL MUNIZ MENCHACA.
Cesionarios: Beatriz Cames Melc y Angela Cañette Berezoswki.
22) N$ 2.400 00 10|pub. 33183 Nov.7-v.nov.18.

GAMMA ELECTRICIDAD S.R.L.
Contrato: 23 de setiembre de 1988.
Inscripción: R. P. y G. de C. Nº 1309 al folio 4937 v. Lº 1 de Contratos.
Socios: BRENDA ZULMA MUÑOZ CARDELLAC y JORGE FELIPE GONZALEZ ACOSTA Y LARA.
Domicilio: José R. Figueira Nº 2415.
Capital: N$ 300.000,00.
Objeto: Importación, venta y distribución de materiales eléctricos así como la realización de trabajos en electricidad en gral.
Plazo: 2 años prorrogable.
Adm.: Jorge Felipe González Acosta y Lara.
22) N$ 4.000.00 10|pub. 29057 Nov.7-v.nov.18.

LEVI S.R.L.
Contrato: 2 agosto 1988.
Inscripción: Nº 1552 al folio 6032 vto., Libro Nº 3.
Socios: JORGE MARIO LEVI FERREYRA y EDUARDO ALBERTO LEVI FERREYRA.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación y comercialización de artículos de bazar y afines.
Capital: N$ 304.000,00.
Plazo: 1 año con prórroga automática.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31877 Nov.7-v.nov.18.

DRY FOOD S.R.L.
(Constituida por documento privado del 19 de setiembre de 1988.
Socios: ELVIRA AURA IVALDI CUOZZO y GUSTAVO EDUARDO AGRIPA ALONSO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Intermediación y venta de productos alimenticios.
Capital: N$ 300.000.00 (partes iguales).
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Conjunta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 1448 folio 5349 L.o N.o 3 de Contratos el 21 de setiembre de 1988.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 29087 Nov.7-v.nov.18.

METODOS LTDA.
Contrato: 21 noviembre 1980.
Registro: Comercio: Nº 77, Fº 280, Lº 2.
Capital: N$ 50.000,00 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Socios: WALTER ROQUE LEYMONIE CHAURE y MARIA MARGARITA SCARONI TRIAS.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta
Objeto: Fotocomposición, afines intermediación, comisiones, importación exportación elaboración, distribución, etc.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 33266 Nov.7-v.nov 18.

CESION DE CUOTAS
FARMACIA DEL PUEBLO LIMITADA Y OTRO
Contrato: 30.09.88.
Inscripción: 21.10.88, Nº 49, folios 191 al 195.
Cedente: DIOGENES FERNANDEZ RUGGIERO.
Cesionarios: Alejandro Alicia y Beatriz Fernández Nocedo.
Cantidad de cuotas: 14 cuotas a cada uno de los cesionarios.
Modificaciones:
a) Razón social: "Fernández, Nocedo y Caticha Ltda.".
b) Administración: Alejandro Fernández Nocedo y|o Miguel Angel Caticha indistintamente.
c) Se suprime cláusula sobre Dirección Técnica.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 33252 Nov.7-v.nov.18

FIESTA S.R.L.
Contrato: 17 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1.239, folio 4543 vto., Lº 2.
Declaratoria: 25 de octubre de 1988.
Inscripción: 1280, folio 4694 vto., Lº 2.
Socios: ZEELHIDE OJEDA ALVAREZ LUIS OJEDA COITINHO y JULIO CANO MACHADO.
Administradores: Zéelhide Ojeda Alvarez, Julio Cano Machado conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 600.000,00.
Objeto: Rotisería restaurante, bar afin. Importaciones y exportaciones. Negocios inmobiliarios.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 33164 Nov.7-v.nov 18.

CETER LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 23 de setiembre de 1988.
Registro Público de Comercio de Maldonado Nº 191 folios 787 a 788, Tº 27 de Contratos.
Cedente: RINALDO MARCHESE D'ANGELO.
Cesionarios: Teresita Llopart Forne: nueve cuotas; Carlos Enrique Gómez Paiva: ocho cuotas; Carlos Gil Olivet Martínez: ocho cuotas.
Efectos: 1º de marzo de 1988.
22) N$ 3.600 00 10|pub. 33170 Nov.7-v.nov.18.

NORTEPHARMA LTDA.
Contrato: 20 10 88.
Inscripción: Nº 1286, folio 4718 v., Lº 2 de Contratos. 25.10.88.
Socios: WASHINGTON JOSE BRAIDA FERNANDEZ y JOSE AGUERRE MAESTROARENA.
Administración: Los dos socios conjuntamente.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Producción venta y distribución de productos químicos, farmacéuticos y afines, compraventa, industrialización importación, exportación representación de todo tipo de bienes y|o servicios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4 800,00 10|pub. 33163 Nov.7-v.nov.18.

ATEA LTDA.
Contrato: 10.10 88.
Inscripción: 20.10.88, Nº 1261, folio 4621, Libro Nº 2.
Socios: LUIS ARMANDO YANNUZZI CAMARANO y HECTOR GUSTAVO GINI AMARO.
Plazo: Un año prorrogable.
Objeto: Servicio de Telecomunicaciones.
Capital: 500 000.00 50 o|o cada socio.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600 00 10|pub. 33185 Nov.7-v.nov.18.

STEFANI S.R.L.
Contrato: 14 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 1252 folio 4723 vto., Lº 1 de Contratos.
Socios: ISABEL MACARENA SAN MARTIN, YAMANDU OTERMIN MOLINA FABRA ROLANDO CONRADO BORGHINI ANTUNEZ y ANA MARIA PRIETO GIORI.
Objeto: Compraventa de productos alimenticios, servicios de albañilería, pintura, y sanitaria, similares y afines.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 400 000.00.
Administración: Isabel M San Martín y Ana M. Prieto Giori, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4 800.00 10|pub. 33118 Nov.7-v.nov 18.

CASTAÑOZA HNOS. S.R.L.
Constitución: 16 7 1987 Rosario.
Socios: FEDERICO ANTONIO CASTAÑOZA, ANA MARIA CORTIZO y OSCAR JOSE CASTAÑOSO.
Objeto: Comercialización de mercaderías bienes y servicios, importaciones y exportaciones.
Administración: Federico Antonio Castañoza.
Capital: N$ 200 000 00. Aportado: Federico Castañoza: N$ 120 000 00; Ana María Cortizo: nuevos pesos 40 000 00; y Oscar Castañoso: nuevos pesos 40 000.00.
Domicilio: Rosario
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Colonia el 10|9|87 con el Nº 113 al folio 377 del Lº de Estatutos.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 33056 Nov.7-v.nov.18.

COMERCIAL BADARO LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato de fecha: 1º agosto 988.
Inscripción: Nº 1429. Lº 5367 Lº N. 1 de Contratos.
Cedentes: HUGO BADARO SALGUEIRO y ERCILIA TORENA de BADARO.
Cesionario: Hugo Héctor Badaró Torena.
Ceden: cada uno: dos cutas sociales.
22) N$ 3 600 00 10|pub. 33162 Nov.7-v.nov.18.

RICAGNO Y CIA.

CALZATURE RICCHIA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 26|9|88.
Inscripto en el Reg. Pco. Com de Paysandú el 30|9|88, Nº 126 del Fº 517 al 520 del Libro LIX.
Cedente: MIGUEL ERNESTO RICAGNO CHAMORRO.
Cesionario: Fernando Costa Cedrés.
Modificación: I) Administración: Iris Lyliam Ricagno Chamorro y Fernando Costa Cedrés, indistintamente; II) Cláusula 12ª contrato social.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 31605 Oct.28-v.nov.11.

FORTALEZA S R L.
Contrato: 6 de octubre de 1988.
Inscripción: Registro Comercio Rocha: Nº 24, Libro 2.
Socios: PERAL HOMERO CASALS ORREGO y WASHINGTON GARCIA RIJO.
Objeto: Radiodifusión, televisión, comunicaciones etc.
Domicilio: Zorrilla Nº 200 (Rocha).
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente por periodos de 3 años.
Capital: N$ 800 000,00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31662 Oct.28-v.nov.11.

FORESTAL NOE LIMITADA
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: Montevideo. 8|1|88.
Inscripción: Nº 1095, Fº 4008 vto., Lº 2.
Cedentes: MARIO IGUALT PEREZ PIEDRABUENA y FRANCISCO JAVIER IGUALT MORENO.
Cesionaria: Rosalía Mercia Abalo Méndez.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31695 Oct.28-v.nov.11.

MALEBI LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 16|9|1988.
Inscripción: 1494 al Fº 5511, Lº 3.
Cedente: CARLOS ENRIQUE LEMOS.
Cesionario: Addis Catalina Correa Alzugaray.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31920 Oct.28-v.nov.11.

AGESTA S.R.L
Contrato: 1º de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 121, folios 466-470.
Socios: NELSON TOMAS AGESTA VIGNOLO, DANIEL AGESTA MALNERO, RICARDO AGESTA MALNERO.
Capital: N$ 300.000,00.
Objeto: Operar en compra-venta, importación, exportación, fabricación, administración, comercialización, concesiones, en los siguientes rubros: perfumería, farmacia, artículos de regalos, artículos regionales, artículos artesanales, bar, restaurante, heladería antigüedades, pescadería, productos alimenticios, almacén al por mayor y menor, venta de animales, inmobiliaria, remates, consignaciones, exposiciones, ferias, espectáculos públicos, programación y venta de equipos de computación, fotocopiado, imprenta, librería, zapatería, tienda, bazar, juguetería, tejidos artesanal e industrial.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Tres socios cualesquiera actuando indistintamente.
Domicilio: Colonia
22) N$ 7.200,00 10|pub. 31639 Oct.28-v.nov.11.

EMEGE LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 11|10|1988
Registro: Nº 1461, Fº 5476 vto., Lº 1.
Cedentes: LUIS GARCIA y ADIS ALVAREZ.
Cesionario: Ricardo Allen.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31851 Oct.28-v.nov.11.

23 – Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

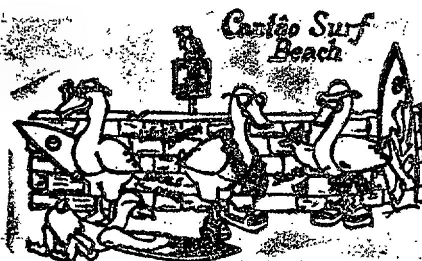
ACTA 226.469. — Montevideo, octubre 28 de 1988. — Norman Fox por Pfizer Inc. (USA), solicita marca: NORVASC clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32660 Nov.7-v.nov.18.

ACTA 226.287. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — Norman Fox por Filamentos Sintéticos S. A. (Chile) solicita marca FISISA, clase Int. 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31384 Nov.7-v.nov.18.

ACTA 226.325. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Norman Fox, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra), solicita marca: RIMLINE (clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31559 Nov.7-v.nov.18.

ACTA No. 226.491. — Montevideo octubre 28 de 1988. — Alvaro Crocco, por Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita marca: BRIZONASE clase Int. 5 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 32863 Nov.7-v.nov.18.

ACTA Nº 226.497. — Octubre 28 1988. — Teamar S. A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 25. —
23) N$ 8.400.00 10|pub. 33041 Nv.7-v.nv.18.

ACTA Nº 226.494. — Octubre 28 1988. — Teamar S. A. (Montevideo) solicita marca



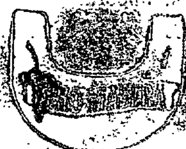
clase Int. 25. —
23) N$ 6.000.00 10|pub. 33038 Nv.7-v.nv.18.

ACTA Nº 226.495. — Octubre 28 1988. — Dubourg por Teamar S. A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 25.
23) N$ 4.800.00 10|pub. 33039 Nv.7-v.nv.18.

ACTA Nº 226.419. — Montevideo, octubre 26 1988. — Dubourg por Gutiérrez, Zulma (Montevideo) solicita marca



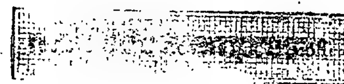
clase Int. 33.
23) N$ 6.000.00 10|pub. 33036 Nv.7-v.nv.18.

ACTA Nº 225.921. — Montevideo, setiembre 30. 1988. — Eduardo L. Fernández por Domingo Pizzinat S.R.L. (Uruguay) marca



clase Int. 30 y 42. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 8.400.00 10|pub. 33132 Nv.7-v.nv.18.

ACTA 226 333. — Eduardo Medina por Centro Superior de Estudios Generales Ltda. (Uruguay) solicitó marca



clases Int. 16 y 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000.00 10|pub 31398 Oct.26-v.nv.9.

ACTA Nº 226.444. — Montevideo, octubre 27 de 1988. — Alvaro Crocco, por Empresa Cubana del Tabaco, comerciando como: CUBATABACO (Cuba), solicita la marca:



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.200.00 10/pub. 32849 Nov.4-v.nov.17.

ACTA N.o 226.388. — Montevideo, octubre 25 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Omar de Santi (Argentina) solicita marca PRIVEE clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32639 Nov.3-v.nov.16

ACTA N.o 226.498. — Montevideo, octubre 28 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Compañía Orly Uruguay S.A. (Uruguay) solicita marca FASCINACION clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32640 Nov.3-v.nov.16

ACTA N.o 226.499. — Montevideo, octubre 28 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Compañía Orly Uruguay S.A. (Uruguay) solicita marca ADORABLE clase Int. 3.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32637 Nov.3-v.nov.16

ACTA Nº 226.455. — Montevideo, octubre 27 de 1988. — Manfredo Cikato, por Emisora Ansina S. A. (Uruguay), solicita la marca:



clases Int. 38 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 8.400.00 10/pub. 33015 Nov.4-v.nov.17.

ACTA Nº 226.351. — Montevideo, octubre 24 de 1988. — Jose Luis Guichón, por Verbex S. A. de Uruguay solicitó marca: LUCA D'ALTIERI, clase Ints. 14 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31987 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.267. — Montevideo, octubre 19 de 1988. — Alvaro Crocco, por Industrias R y H (Uruguay) solicita marca INDUSTRIAS R y H, clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31272 Oct.25-v.nv.8.

ACTA No. 226.490. — Montevideo, octubre 28 de 1988. — Alvaro Crocco por Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita marca: FLITONASE clase Int. 5 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 32862 Nov.7-v.nov.18.

ACTA Nº 226.266. — Montevideo octubre 19, 1988. — M. Dubourg por Dos Hermanos S.R.L. (Montevideo) solicita marca DOS HERMANOS clases Int. 30 y 42. —
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31368 Oct.26-v.nv.9.

ACTA N.o 226.244. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Eduardo L. Fernández por Anmarsant Co. (Uruguay) Ltda. solicitó marca VECTRA clase 12 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32634 Nov.3-v.nov.16

ACTA N.o 226.243. — Montevideo, 18 de octubre de 1988 — Eduardo L. Fernández por Anmarsant Co. (Uruguay) Ltda. solicitó marca BREITLING clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32633 Nov.3-v.nov.16

ACTA N.o 226.5[illegible]. — Montevideo, octubre 26 de 1988 — Con esta fecha Ecco Publicidad solicitó el registro de la marca MENSAJE DEL NAUFRAGIO de la clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub 32522 Nov.3-v.nov.16

ACTA N.o 226.457. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Con esta fecha Cámara de Industrias del Uruguay solicitó registro de la marca INNOVE 89 de la clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32519 Nov.3-v.nov.16

ACTA 226.375. — Montevideo, octubre 25 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Refinement International Corporation (Panamá) solicita marca PASMINOX-S clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32481 Nov.3-v.nov.16

ACTA 226.376. — Montevideo octubre 25 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Refinement International Corporation (Panamá) solicita marca ATRIMON clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32482 Nov.3-v.nov.16

ACTA Nº 226 412. — Montevideo, octubre 26 de 1988 — Héctor Lusich, por Tholstrups Osteriers Salgsafdeling I.S, de Dinamarca, solicita marca: SAGA, clase Int. 29 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32175 Oct.31-v.nov.14.

ACTA Nº 226.413. — Montevideo, octubre 26 de 1988. — Héctor Lusich, por Tholstrups Osteriers Salgsafdeling I.S. de Dinamarca, solicitó marca TOLKO, clase Int. 29 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2 400.00 10|pub 32176 Oct.31-v.nov.14.

ACTA 226.084. — Montevideo octubre 7, 1988. — Gonzalo Fernández Secco por Carlos Soto Bartesagui (Uruguay) solicita marca SCARSDIET clase Int. 42. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 30592 Nov.4-v.nov.17.

ACTA Nº 226.242. — Montevideo, octubre 18, 1988. — M. Dubourg por Patricia García (Montevideo) solicita marca PURPURA, clase Int 25. —
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31363 Oct.26-v.nv.9.

ACTA 226 305. — Montevideo octubre 20 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Osimpa S. A. (Montevideo) solicita marca FANACHAP. clase Int. 17. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31361 Oct.26-v.nv.9.

ACTA 226 134. — Montevideo, octubre 13 de 1988. — Norman Fox por Icu-Vita S. A. (Montevideo). solicita marca: INSTITUTO CIENTIFICO URUGUAYO clases Int 1 - 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 2 400,00 10|pub. 30522 Oct.27-v.nov.10.

ACTA 226 309. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Buckster S. C. (Montevideo) solicita marca MACUSA. clase Int. 26 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31362 Oct.26-v.nv.9.

(de 1402, calle Canelones por ser esquina. ey 26|9|1904 — ELBIO PORTA y GLADYS LOTADO prometieron vender a Fale Ltda almacén comestibles casa 1196 calle Santiago de Chile 1402 y calle Canelones por ser esquina. — Montevideo — Acreedores: al mismo.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 21466 Oct.14-v.nov.11.

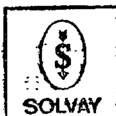
ACTA N.o 226.251. — Montevideo octubre 18 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Fenac Cueros Ltda. (Uruguay) solicita marca KUNG-FU clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31292 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 226.250. — Montevideo octubre 18 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Fenac Cueros Ltda. (Uruguay) solicita marca SHOGUN clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31294 Oct.25-v.nov.8

ACTA N.o 226.283. — Montevideo octubre 19 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Pack Service S.R.L. (Argentina) solicita marca PACK SERVICE clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31293 Oct 25-v.nov.8.

ACTA No. 225 954. — Montevideo. octubre 3 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Baymann S. A. (Uruguay) solicita marca: BUCETAMOL clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400 00 10|pub. 20481 Oct.25-v.nv.8.

ACTA Nº 225.914. — Montevideo, setiembre 30 de 1988. — Guzmán González Ruiz. por Solvay & Cie. (Société Anonyme) (Bélgica), solicita marca:



clase Int. 1a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000.00 10|pub. 29480 Oct.25-v.nov.8

ACTA Nº 226.144. — Montevideo. octubre 13 de 1988. — Guzmán González Ruiz. por Edgardo Alberto Abella Rodrguez (Uruguay), solicita marca



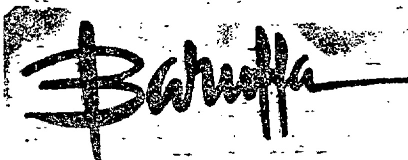
clases Int. 36 37, 39, 40, 41 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.800,00 10|pub. 31290 Oct.25-v.nov.8.

ACTA Nº 226 146. — Montevideo. octubre 13 de 1988. — Guzmán González Ruiz, por Edgardo Alberto Abella Rodrguez (Uruguay), solicita marca



clase Int 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.400.00 10|pub. 31291 Oct.25-v.nv.8.

de 1988. — Norman Fox, por Zegna Baruffa Lane Borgosesia S.p.A. (Italia), solicita la marca:



clases Int. 23, 24 y 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.200.00 10|pub. 32652 Nov.4-v.nov.17.

ACTA Nº 226 117. — Montevideo. octubre 10 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Rodolfo Francisco Rothbauer Mindak (Uruguay) solicita marca SUPERFECTA. clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31289 Oct.25-v.nv.8.

ACTA Nº 226 294. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — Héctor Lusich, por A. A. Abrasivos Argentinos SAIC, de Argentina, solicita renovar la marca

ABRALAX

clases Ints 2. 6, 8, 20, 21 y 22 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.800.00 10|pub. 31325 Oct.25-v.nv.8.

ACTA Nº 226.291. — Montevideo octubre 19 de 1988. — Alvaro Crocco por Lancome Parfums et Beaute y Cie. (Francia) solicita marca

Colette
LE PARFUM CHERI

clase Int. 3 (perfumes). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 6.000.00 10|pub. 31270 Oct.25-v.nv.8.

ACTA Nº 225.738. — Montevideo, setiembre 16, 1988. — Juan Antonio Pittaluga por Melitta-Werke Bentz & Sohn (Alemania), solicita marca:

BORDE DORADO



LETRAS BLANCAS
FONDO ROJO

clases Int. 11 s|d., 16 s|d. y 21 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 10.800.00 10|pub. 28765 Oct.25-v.nov.8.

ACTA Nº 226 145. — Montevideo, octubre 13 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Omar De Santi (Argentina) solicita marca VARIALUZ. clases Int. 6 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31295 Oct.25-v.nv 8.

ACTA Nº 226 115. — Montevideo, octubre 10 de 1988 — Guzmán González Ruiz por Apiarios Cabral Ltda. (Uruguay) solicita marca LECIFRUT. clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31287 Oct.25-v.nv.8.

ACTA Nº 226.116. — Montevideo, octubre 10 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Rodolfo Francisco Rothbauer Mindak (Uruguay) solicita marca FALA. clase Int. 13 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 2.400 00 10|pub. 31286 Oct.25-v.nv.8.

ACTA Nº 226 200. — Montevideo. octubre 17 de 1988. — Claudio Morgado, por The Boots Company PLC (Inglaterra), solicita marca STREPSILS. clase Int. 5 (s|d.) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31269 Oct.25-v.nov.8.

ACTA Nº 226 227. — Montevideo, octubre 18 de 1988 — Alvaro Crocco por Gordon y Rena Merchant Pty Ltd. (Australia) solicita marca BILLABONG. clase Int. 25 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31271 Oct.25-v.nv.8.

ACTA 226.258. — Montevideo, octubre 19 de 1988. — Norman Fox por World Investment Company Limited (Inglaterra) solicita marca JOHN PLAYER SPECIAL, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub 31382 Oct.26-v.nv.9.

ACTA 226 286. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — Norman Fox por Dowbrands Inc. (USA) solicita marca CENTAURO clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31383 Oct.26-v.nv.9.

ACTA Nº 226.186. — Montevideo, octubre 17, 1988. — Walter Jones por Sergio Díaz S. A. (Montevideo), solicita marca: PRONARGO clases: 10 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31808 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226 052. — Montevideo, octubre 7, 1988. — Walter Jones por Créditos S A. (Montevideo), solicita marca: VOCES DEL MUNDO, clase: 41 Int — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31809 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.331. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Laboratorio Athena S. A. (Montevideo), solicita marca: NUMENIL, clase Int 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31780 Oct.28-v.nov.11.

ACTA 226.332. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Silvia Teresita Long Bentancourt (Montevideo), solicita marca: GUIA DEL OCIO, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
N$ 2.400,00 10|pub. 31781 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.295. — Montevideo octubre 20 de 1988. — Alvaro Crocco, por American Home Products Corporation (EUA) solicita marca: VAN ESS BRIGHT, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31594 Oct 28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.253. — Montevideo octubre 18, 1988. — Juan Miguel Freira por Abacus S.R.L. (Mvdeo.), solicita marca:



clases Int. 9, 16, 35, 36, 37, 41 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000,00 10|pub. 31910 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.216. — Montevideo, octubre 17 de 1988 — Guzmán González Ruiz por Cerámica Sevilla S.A.I.C. (Argentina), solicita marca:



clase Int. 19 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.800,00 10|pub. 31976 Oct.28-v.nov.11.

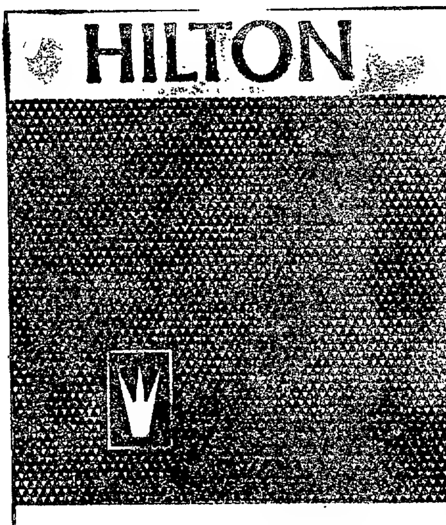
ACTA Nº 226.445. — Montevideo octubre 27 de 1988. — Alvaro Crocco, por Barcino S. A. (Perú), solicita la marca:

CAM2

clase Int. 4 (s./d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.800.00 10/pub. 32850 Nov.4-v.nov 17.

ACTA 226.327. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Norman Fox, por Société des Produits Nestlé S. A. (Suiza), solicita marca: NESCAFE, clases Int. 35 - 41 - 42 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31561 Oct.28-v.nv.11.

ACTA 226 321. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Norman Fox por Brown & Williamson Tobacco Corporation (U.S.A.), solicita marca:



clase Int. 34 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 31555 Oct.28-v.nov.11.

ACTA 226.319. — Montevideo octubre 21 de 1988. — Norman Fox por The Santa Cruz Operation, Inc. (U.S A.), solicita marca:



reivindicando prioridad solicitud estadounidense Nº 737.630 de fecha 24|6|988, clases Int 9 16 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.200.00 10|pub. 31553 Oct 28v.nov.11.

ACTA Nº 226.114. — Montevideo, octubre 10 de 1988. — Con esta fecha Card Service S.R.L., solicitó registro la marca:



de la clase 38 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000.00 10|pub. 31773 Oct.28v.nov 11.

ACTA 226.328. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Norman Fox, por Société des Produits Nestlé S. A. (Suiza) solicita marca MAGGI clases Int. 35 - 41 - 42 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31562 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.296. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — Alvaro Crocco, por American Home Products Corporation (E.U.A.), solicita marca: EXITO SPORTIF, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31595 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.297. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — Alvaro Crocco, por American Home Products Corporation (E.U.A.), solicita marca: VAN ESS DEW, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31596 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.298. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — Alvaro Crocco, por American Home Products Corporation (E.U.A.), solicita marca: VAN ESS REGAL, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31597 Oct.28-v.nov.11.

ACTA 226.320. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Norman Fox, por The Santa Cruz Operation Inc. (U.S.A.), solicita marca: LYRIX, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31554 Oct.28-v.nov.11.

ACTA 226.322. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Norman Fox, por Pfizer Inc. (USA), solicita marca: PLAX, clases Int. 3 - 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31556 Oct.28-v.nov.11.

ACTA 226.323. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Norman Fox por The Upjohn Company (USA), solicita marca: VERAMIX, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31557 Oct.28-v.nov.11.

ACTA 226.324. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Norman Fox por The Upjohn Company (USA), solicita marca: BIO-DELTA, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31558 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.395. — Montevideo, octubre 25 de 1988. — J. C. Foods Ltda. (Uruguay), solicita la marca:



clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 8.400.00 10/pub. 32676 Nov.4-v.nov.17.

ACTA Nº 226 314. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Compañía Orly Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca: NAXOS. clase Int. 3º. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31977 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226 315. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Compañía Orly Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca: ARDANT, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub 31978 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.316. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — Guzmán González Ruiz, por Compañía Orly Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca: SEDUCCION, clase Int. 3º. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub 31979 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.343. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Guzmán González Ruiz, por Hitplan S. A. (Uruguay), solicita marca: CONFORT PLAN, clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31980 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.364. — Montevideo, octubre 24 de 1988 — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Galien S. A. (Uruguay), solicita marca: VITASTRESS, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31981 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226 198. — Montevideo, octubre 17, 1988. — Juan Antonio Pittaluga por Compañía Introductora de Buenos Aires S. A. (Argentina) solicita marca: SAL DIET DOS ANCLAS, clase: Int. 30 — Publíquese diez (10) días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub 31823 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.196. — Montevideo, octubre 17, 1988. — Juan Antonio Pittaluga, por Compañía Uruguaya de Exportaciones S. A. (Uruguay), solicita marca: COMUREX, clases Int. 35, 36 y 42. — Publíquese 10 (diez) días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31824 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226 197. — Montevideo, octubre 17, 1988. — Juan Antonio Pittaluga, por Compañía Introductora de Buenos Aires S. A. (Argentina), solicita marca: DOS ANCLAS DIET, clase: Int. 30. — Publíquese diez (10) días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31822 Oct.28-v.nv.117.

ACTA 226.468. — Montevideo, octubre 28 de 1988. — Norman Fox por Pfizer Inc. (USA), solicita marca: MINIPRES RETARD clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32659 Nov.7-v.nov.18.

ACTA Nº 226.326. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Norman Fox por Société des Produits Nestlé S. A. (Suiza) solicita marca

NESTLÉ

clases Int. 35, 41, 42 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.800.00 10|pub. 31560 Nov.7-v.nov.18.

ACTA Nº 226.521. — Montevideo, octubre 31 de 1988. — Claudio Morgade, por Carrau y Cía. S. A. (Uruguay) solicita marca PRONTUS, clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 33075 Nv.7-v.nv.18.

ACTA Nº 226.496. — Octubre 28 1988. — M. Dubourg por La Manchega S. A. (Montevideo) solicita marca CUCHARITA, clases Int. 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 33040 Nv.7-v.nv.18.

ACTA Nº 226.365. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Con esta fecha Carlos Eduardo Pietropinto Díaz, solicitó registro la marca BY DEEP de la clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 33225 Nv.7-v.nv.18.

ACTA Nº 226.458. — Octubre 27. 1988. — M. Dubourg por Dicla S. A. (Montevideo) solicita marca PREMIER, clase Int. 35. —
23) N$ 2.400.00 10|pub. 33037 Nv.7-v.nv.18.

ACTA Nº 226.352. — Montevideo, octubre 24, 1988. — M. Dubourg por Piltex S. A. (Montevideo) solicita marca FRESH, clase Int. 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 33034 Nv.7-v.nv.18.

ACTA Nº 226.418. — Montevideo, octubre 26, 1988. — M. Dubourg por Valcan S. A. (Montevideo) solicita marca GAMMA. clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 33035 Nv.7-v.nv.18.

ACTA 226.437. — Montevideo, octubre 27 de 1988. — Norman Fox por Remington Products, Inc. (U.S.A.), solicita marca: LADY REMINGTON LIBERTY clase Int. 8 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32655 Nov.7-v.nov.18.

ACTA 226.465. — Montevideo octubre 28 de 1988. — Norman Fox por Merck & Co., Inc. (USA), solicita marca: PROSCAR clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32657 Nov.7-v.Nov.18.

ACTA 226.467. — Montevideo, octubre 28 de 1988. — Norman Fox por Zegna Baruffa Lane Borgosesia S.p.A. (Italia) solicita marca: BARUFFA clases Int. 23 - 24 - 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32658 Nov.7-v.nov.18.

ACTA 226.470. — Montevideo, octubre 28 de 1988. — Norman Fox por Pfizer Inc. (U.S.A.), solicita marca: DIFLUCAN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32661 Nov.7-v.nov.18.

ACTA Nº 225.888 — Montevideo, setiembre 29 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Establishment Indulta (Establishment Indulta/Anstalt Indulta) (Liechtenstein), solicita marca: LA MANIJA, clases Int. 3 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 28642 Nov.7-v.nov.18.

ACTA Nº 225.889. — Montevideo, setiembre 29 de 1988. — Guzmán Gonzalez Ruiz por Establishment Indulta (Establishment Indulta/Anstalt Indulta) (Liechtenstein), solicita marca: LISITA, clases Int. 3 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 28643 Nov.7-v.nov.18.

ACTA 226.471. — Montevideo, octubre 28 de 1988. — Norman Fox por Pfizer Inc. (U.S.A.), solicita marca: UNASYNA clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32662 Nov.7-v.nov.18.

ACTA Nº 225.890. — Montevideo, setiembre 29 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Establishment Indulta (Establishment Indulta/Anstalt Indulta) (Liechtenstein), solicita marca: CUADRICULADA, clases Int. 3 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 28644 Nov.7-v.nov.18.

ACTA Nº 225.891. — Montevideo, setiembre 29 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Establishment Indulta (Establishment Indulta/Anstalt Indulta) (Liechtenstein), solicita marca: DOBLE CARA, clases Int. 3 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 28645 Nov.7-v.nov.18.

ACTA Nº 225.892. — Montevideo, setiembre 29 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Establishment Indulta (Establishment Indulta/Anstalt Indulta) (Liechtenstein), solicita marca: TRAMADA, clases Int. 3 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 28646 Nov.7-v.nov.18.

ACTA 226.472. — Montevideo, octubre 28 de 1988. — Norman Fox por Pfizer Inc. (U.S.A.), solicita marca: PLAQRIN clases Int. 3, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32663 Nov.7-v.nov.18.

ACTA 226.342. — Montevideo, octubre 21, 1988. — Gonzalo Fernández Secco, por Redisa S. A. (Uruguay), solicita marca: AIRTEMP clase Int. 11. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32669 Nov.7-v.nov.18.

ACTA 226.392 — Montevideo, octubre 25, 1988. — Gonzalo Fernández Secco, por Del Castillo Transportes Limitada (Uruguay), solicita marca: BALLERY clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32670 Nov.7-v.nov.18.

ACTA 226.431. — Montevideo, octubre 26, 1988. — Gonzalo Fernández Secco por Discal Sociedad en Comandita por Acciones (Uruguay), solicita marca: VUAL clase Int. 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32671 Nov.7-v.nov.18.

ACTA 226.432. — Montevideo, octubre 26, 1988. — Gonzalo Fernández Secco, por Del Castillo Transportes Limitada (Uruguay), solicita marca: TENDERGLOSS clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32672 Nov.7-v.nov.18.

ACTA No. 226.451. — Montevideo, octubre 27 de 1988. — Erna Siegmund, por Laboratorios Bome S. A. (Uruguay), solicita renovar marca: SUPLESAL clase Int. 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32851 Nov.7-v.nov.18.

ACTA No. 226.480. — Montevideo, octubre 28 de 1988. — Claudio Morgade, por Supermercados Disco del Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca: SUPERCENTER clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32852 Nov.7-v.nov.18.

ACTA No. 226.481. — Montevideo, octubre 28 de 1988. — Claudio Morgade, por Revillón Luxe S. A. (Francia) solicita marca: REVILLON FRENCH LINE clase Int. 3 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32853 Nov.7-v.nov.18.

ACTA No. 226.482. — Montevideo, octubre 28 de 1988. — Alvaro Crocco, por Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita marca: SALMELAST clase Int. 5 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32854 Nov.7-v.nov.18.

ACTA No. 226.483. — Montevideo, octubre 28 de 1988. — Alvaro Crocco, por Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita marca: BREXOVENT clase Int 5 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32855 Nov.7-v.nov.18.

ACTA No. 226.484. — Montevideo, octubre 28 de 1988. — Alvaro Crocco, por Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita marca: FLIXONASE clase Int. 5 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32856 Nov.7-v.nov.18.

ACTA No. 226.485. — Montevideo, octubre 28 de 1988. — Alvaro Crocco, por Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita marca: SALMELONG clase Int. 5 s/d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32857 Nov.7-v.nov.18.

ACTA No. 226.486. — Montevideo, octubre 28 de 1988. — Alvaro Crocco por Glaxo Limited (Inglaterra), solicita marca: BRIZOVENT clase Int. 5 (s|d.) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32858 Nov.7-v.nov.18.

ACTA No. 226.487. — Montevideo, octubre 28 de 1988. — Alvaro Crocco, por Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita marca: BREXONASE clase Int. 5 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32859 Nov.7-v.nov.18.

ACTA No. 226.488. — Montevideo, octubre 28 de 1988. — Alvaro Crocco, por Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita marca: FLIXOVENT clase Int. 5 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32860 Nov.7-v.nov.18.

ACTA No. 226.489. — Montevideo, octubre 28 de 1988. — Alvaro Crocco, por Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita marca: FLITOVENT clase Int. 5 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32861 Nov.7-v.nov.18.

ACTA N.o 226.478. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Con esta fecha El Trébol Ltda. UY solicita registro la marca BAYARD de las clases 3 y 28 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32472 Nov.3-v.nov.16

ACTA 226.345. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Ruben Arrolli por Metalart S. A. (Montevideo) solicitó marca BALMAIN clase 18 s|d. — Publíquese.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32488 Nov.3-v.nov.16

ACTA Nº 226.438. — Montevideo octubre 27 de 1988. — Norman Fox, por Eveready Battery Company, Inc. (USA), solicita la marca:



clases Int. 9 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000.00 10/pub. 32656 Nov.4-v.nov.17.

ACTA Nº 226.180. — Montevideo, octubre 14, 1988. — CBA S.R.L. (Montevideo) solicita marca ANDREE KIM clase Int. 25. —
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31367 Oct.26-v.nv.9.

ACTA 226.307. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Buckester S. C., (Montevideo) solicita marca IMRA clase Int 26 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Drieccón.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31363 Oct.26-v.nv.9.

ACTA 226.377 — Montevideo, octubre 25 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Refinement International Corporation (Panamá) solicita marca PASMINOX clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32483 Nov.3-v.nov.16

ACTA 226.464. — Montevideo, octubre 27 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Silvia Teresita Long Bentancourt solicita marca KHUFU clases Int. 14. 21 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32484 Nov.3-v.nov.16.

ACTA Nº 226.403. — Montevideo, octubre 26 de 1988. — Claudio Morgade, por Glaxo Group Limited (Inglaterra) solicita marca LADIP. clase Int. 5 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub 32460 Nv.1º-v.nv.15.

ACTA Nº 226.404. — Montevideo, octubre 26 de 1988. — Claudio Morgade, por Glaxo Group Limited (EUA) solicita marca LACIPIL clase Int. 5 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32461 Nv.1º-v.nv.15.

ACTA Nº 226.405. — Montevideo. octubre 26 de 1988. — Claudio Morgade por Laboratorio Clador S. A. (Uruguay) solicita marca CITOXAN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32462 Nv.1º-v.nv.15.

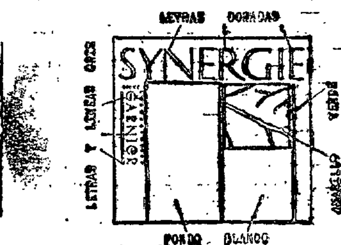
ACTA Nº 226.406. — Montevideo, octubre 26 de 1988. — Claudio Morgade, por Laboratorio Clador S. A. (Uruguay) solicita marca LUBRILAX clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32463 Nv.1º-v.nv.15.

ACTA 226 369. — Octubre 24 de 1988. — Pilas, por Plamet Limitada (Uruguay) solicita marca PRACTI-BELL, clase Int. 16.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 32302 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA 226 368. — Octubre 24 de 1988. — Pilas, por Idala Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca DINYCOA, clase Int. 30.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 32303 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA 226 422. — Octubre 26 de 1988. — Rodolfo Pilas por Urudata Limitada (Uruguay), solicita marca NEXT, clase Int. 9.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 32304 Nov.1o.-v.nov.15.

ACTA N.o 225 951. — Montevideo, setiembre 15 de 1988. — Claudio Morgade por Laboratoire Garnier y Cie. (Francia), solicita marca



clase Int. 3 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.400.00 10|pub. 26709 Nov.8-v.nov.21

ACTA 226.272. — Octubre 1º de 1988. — Rodolfo Pilas, representando a Industria Farmacéutica Basa Limitada (Brasil), solicita marca



clases Int. 3, 5, 29, 30, 31 — 33, 42.
23) N$ 6.000.00 10|pub. 32301 Nov.1º-v nov.15.

ACTA 226 273 — Octubre 1º de 1988. — Rodolfo Pilas, por Rosa Moscovich (Uruguay), solicita marca



clase Int. 2.
23) N$ 4.800.00 10|pub. 32300 Nov.1º-v nov.15.

ACTA 226 370. — Octubre 24 de 1988. — Rodolfo Pilas, por Marr Representaciones Limitada (Uruguay), solicita marca KONING, clases 9 y 11
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32305 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA 226 274. — Octubre 1º de 1988. — Rodolfo Pilas por Rosa Moscovich (Uruguay), solicita marca



YPIRANGA

clase Int. 2
23) N$ 4.800.00 10|pub. 32299 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA 226.367. — Octubre 24 de 1988. — Rodolfo Pilas por La Industrial Limitada (Uruguay), solicita marca LA INDUSTRIAL, clase Int. 35.
23) N$ 2.400.00 10|pub 32298 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA 226 349. — Montevideo, octubre 24 de 1988. — Norman Fox, por Varela Radio S. A. (Montevideo) solicita marca MERRY COOK clase Int 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32211 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA Nº 226 225. — Montevideo, octubre 18 de 1988 — Con esta fecha, Rodríguez Larrosa, Alvear Avelino, solicita registro marca



HIEDERBEL

de la clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 6.000.00 10|pub. 32424 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA Nº 226.384. — Montevideo. octubre 25 de 1988. — Claudio Morgade por Van Dam S. A. (Uruguay) solicita marca CHUPITO clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub 32451 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA Nº 226.385. — Montevideo octubre 25 de 1988. — Claudio Morgade, por Disgal S. A. (Uruguay), solicita marca HOLACHIPS, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32452 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA Nº 226.396. — Montevideo octubre 26 de 1988. — Claudio Morgade por The Gillette Company (EUA), solicita marca PLUMONITOS, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32453 Nov.1º-v nov.15.

ACTA Nº 226.397. — Montevideo, octubre 26 de 1988. — Alvaro Crocco por Bome S. A. (Uruguay) solicita marca NIALAMIN BOME clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32454 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA Nº 226.398. — Montevideo octubre 26 de 1988. — Alvaro Crocco, por Asta Pharma Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca ASTAMIN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32455 Nov.1º.v.nov.15

ACTA Nº 226.399. — Montevideo octubre 26 de 1988. — Alvaro Crocco, por Asta Pharma Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca RINEX, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32456 Nov.1º-v.nov.15.

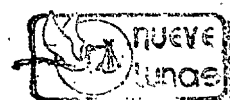
ACTA Nº 226.400. — Montevideo, octubre 26 de 1988. — Alvaro Crocco, por Asta Pharma Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca ASMIN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32457 Nov.1o.-v.nov.15.

ACTA Nº 226 401. — Montevideo, octubre 26 de 1988. — Alvaro Crocco por Asta Pharma Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca ACELIN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32458 Nv.1º-v.nv.15.

ACTA Nº 226.141. — Montevideo octubre 13, 1988. — Abez S. A. (Montevideo) solicita marca AMSEN, clase Int. 9.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 31365 Oct.26-v.nv.9.

ACTA 226.340. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Ana Ma. Stezano por Andrés Nemer S.A. (Uruguay) solicitó marca FACANSA clase Int. 7-12. — Publíquese.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32489 Nov.3-v.nov.16

ACTA 226.347. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Ana Ma. Stezano por Nueve Lunas S.R.L. (Montevideo) la marca



Int. 35-42. — Publíquese.
23) N$ 6.000.00 10|pub. 32490 Nov.3-v.nov.16

ACTA N.o 226.317. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Dirosur S.A. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.800 00 10|pub 32636 Nov.3-v.nov.16

ACTA N.o 226 318. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Mitutoyo Corporation (Japón) solicita marca:

Mitutoyo

clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 4.800.00 10|pub. 32638 Nov.3.v.nv.16

ACTA Nº 226.430. — Montevideo octubre 27 de 1988. — Norman Fox, por Eveready Battery Company, Inc. (U.S.A.), solicita la marca:



clases Int. 9 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000.00 10/pub. 32654 Nov.4-v.nov.17.

ACTA Nº 226.435. — Montevideo octubre 27 de 1988. — Norman Fox, por Eveready Battery Company, Inc. (USA), solicita la marca:



clases Int. 9 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000.00 10/pub. 32653 Nov.4-v.nov.17.

ACTA Nº 226.38.. — Montevideo, octubre 25 de 1988. — Manfredo Cikato, por hijos de Ricagno S.R.L. (Uruguay), solicita la marca:



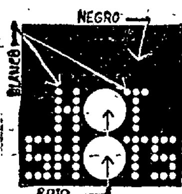
clases Int. 18 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000.00 10/pub. 33014 Nov.4-v.nov 17.

ACTA Nº 226 142. — Montevideo, octubre 13 1988 — M Dubourg por Rupre S A (Montevideo) solicita marca HERRERO AUTOMOVILES, clase Int. 35
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31366 Oct.26.v.nv 9

ACTA Nº 226 140 — Montevideo, octubre 13, 1988. — M Dubourg por Abez S A (Montevideo) solicita marca LANICO, clase Int. 9
—23) N$ 2.400.00 10|pub 31364 Oct.26-v.nv.9.

ACTA Nº 226.402. — Montevideo, octubre 26 de 1988. — Alvaro Crocco por Asta Pharma Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca CELATIN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32459 Nv.1º-v.nv.15.

ACTA Nº 226.394. — Montevideo, octubre 25 de 1988. — High Tech S. A. (Argentina), solicita la marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.200.00 10/pub. 32675 Nov.4-v.nov.17.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 2.468. — Montevideo, octubre 17 de 1988. — Claudio Morgade, por International Business Machines Corporation (EUA), solicita modelo industrial para: "Máquina de Escribir Electrónica", denunciando prioridad solicitud EUA - No. 186.833, de fecha 27 de abril de 1988. — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 3.600,00 10|pub. 32864 Nov.7-v.nov.18.

ACTA No. 25.852. — Montevideo, octubre 6 de 1988. — Alvaro Crocco por Compagnie de Raffinage et de Distribution Total France (Francia) solicita patente de invención para: "Sistema para la extracción en un recinto cerrado de partículas sólidas en capa fluidificada" denunciando prioridad solicitud francesa Acta Nº 87.14538 de fecha 21.10.87. — Publíquese conforme ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 4.800.00 10|pub. 31274 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA Nº U 2615. — Montevideo, octubre 10 de 1988. — Claudio Morgade, por Fernando Rey Farías (Uruguay) solicita modelo de utilidad denominado: "Soporte fijador tridimensional". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 2.400.00 10|pub. 31273 Oct.25-v.nv.8.

ACTA Nº U 2606. — Montevideo, setiembre 13 1988. — M. Dubourg por Susana I, Marrero (Montevideo) solicita modelo utilidad: "Patín para rueda de vehículo".
24) N$ 2.400.00 10|pub. 28922 Oct.26-v.nov.9.

ACTA 22.843. — Montevideo, agosto 29 de 1988. — Héctor Lusich, por Personal Products Company, de U. S. A solicita: Patente de Invención para: "Toalla Sanitaria con Solapas, que tiene Acanalamientos transversales". Reivindica prioridad en U. S. A. Actas Nos. 90174 el 27 de agosto de 1987 y 190803 el 6 de mayo de 1988 — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 3.600,00 10|pub. 31986 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 22.804 — Montevide 20 de junio de 1988. — Con esta fecha José Sánchez Hernán, de Argentina, solicita patente de invención para "Hidrolizador con ala vertical" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.400 00 10|pub. 32642 Nov.3-v.nov.16

ACTA N o 22.805. — Montevideo, 20 de junio de 1988. — Con esta fecha José Sánchez Hernán, de Argentina, solicita patente de invención para "Conjunto de vela no convencional para navegación" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.400.00 10|pub. 32641 Nov.3-v.nov.16

ACTA Nº 2.449 — Montevideo, 20 de junio de 1988. — Con esta fecha José Sánchez Hernán de Argentina, solicita patente de modelo industrial "Conjunto de vela no convencional para navegación" y de acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.400.00 10|pub. 32644 Nov.3-v.nov.16

ACTA 22.835. — Montevideo, agosto 29 de 1988. — Héctor Lusich, por Johnson & Johnson Consumer Products Inc. Solicita: Patente de Invención para: "Composiciones para el Cuidado de la Piel". Reivindica prioridad en U. S. A. el 6 de agosto de 1987 Acta N.o 82.171. — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 3.600,00 10|pub. 31984 Oct.31-v.nov.14.

ACTA 22.856. — Montevideo, octubre 19 de 1988. — Héctor Lusich, por Catrel S. A. Société d'Etudes et d'Applications Industrielles, de Suiza, solicita: Patente de Invención para: "Procedimiento para transformar basuras en un material en forma de bolas", reivindica prioridad Nº 4.282|87-0 en Suiza el 2|11|87. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 3.600,00 10|pub. 32177 Oct.31-v.nov.14.

ACTA 22.789. — Montevideo, 1º de junio de 1988. — Billy Fox por Rhodia S. A. (Brasil) solicita patente de invención para: "Composiciones de caucho Epdm y|o Epr y Siliconas" de acuerdo con la ley Nº 10.089. se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 3.600,00 10|pub. 31381 Oct.26-v.nv.9.

ACTA Nº U 2603. — Montevideo, agosto 23 1988. — M. Dubourg por Trigol S. A. (Montevideo) solicita modelo utilidad: "Mesa - Banco Plegables".
24) N$ 2.400.00 10|pub. 28921 Oct.26-v.nov.9.

ACTA No. 22.858. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Claudio Morgade, por Jacques Ami Tabord (Suiza), solicita patente invención para "Producto Antiséptico y procedimiento para su preparación". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 3.600.00 10|pub. 32865 Nov.7-v.nov.18.

ACTA 22.842 — Montevideo, agosto 29, 1988. — Héctor Lusich, por Personal Products, de U. S. A. solicita: Patente de Invención para: "Polímeros Hidrofílicos para incorporar Desodorantes a Estructuras Absorbentes". Reivindica prioridad en U. S. A. el 28 de agosto de 1987, Acta N.o 90.491. — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección
24) N$ 3.600,00 10|pub. 31985 Oct.31-v.nov.14.

25 - Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — OSCAR FERNANDO DOMINGUEZ ELHORDOY. Prometí vender rotisería a Arena Ltda. (en formación), Emilio Romero 137 bis. Acreedores en el mismo.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 33210 Nov.7-v.dic.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a DACALU S.R.L. comercio "Andreini", sito en Avda. Artigas esquina Dr. Fosalba, Colonia. Acreedores en el mismo. — JUAN LUIS ANDREINI y DOMINGA RIVERO de ANDREINI.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 33235 Nov.7-v.dic.2.

Ley 26|setiembre|1904. — Cedimos a María Elena Ruggiero Bellini promesa de kioskería "La Polilla" en la calle Mahoma 4335 (Montevideo). Acreedores al Mismo. — GABRIELA JANET CACERES GARGANO. - JUAN JULIO MEYER.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 30877 Nov.1º-v.nov.29.

Ley 26.9.904. — Prometimos vender a Teresa Argentina Elutchanz, comercio, sito Camino Ariel 4931. local N.o 6. — Acreedores al mismo. — JUSTO MANUEL MEDEROS PINTOS y AMELIA LUCIA CAMEJO MARTINEZ.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 32809 Nv.4-v.dc.1.o

Ley 26 9.904. — Prometimos vender establecimiento, sito en Antares s|n (La Paloma). — DANIEL F. SIMONETTI.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 32706 Nv.4-v.dc.1.o

Ley 26|9|904. — CLAUDIO RAMON GUERRA VIROGA y EDLA ALIX GONZALEZ SISTO, prometimos vender a la Sociedad de Responsabilidad Limitada "La Chaveta S. R. L." la barraca y ferretería ubicada en la Avenida Artigas de la ciudad de Tala, Dep. Canelones. Acreedores presentarse en la misma.
25) N$ 7.200,00 20|pub. 30201 Oct.18-v.nov.15.

Ley 26|9|904. ROLANDO EICHTERSHEIMER y GRACIELA DE VEGA prometieron vender a Luma S.R.L. salón de venta cigarrillos, quiniela, etc. Domicilio: Ing. García de Zúñiga 2300.
Acreedores: Juan Carlos Gómez 1241 esc. 502.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 29937 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|904. MARIA RODRIGUEZ PIRIZ, ELIDA CRISTINA SILVA RODRIGUEZ, BENITO OSCAR SILVA RODRIGUEZ, JOSE JULIO SILVA RODRIGUEZ y ROBERTO SILVA RODRIGUEZ prometieron en venta a Jimi Ltda. carnicería Nueva Continental sita en Hipólito Yrigoyen 2090, Montevideo,. Acreedores al mismo.
25) N$ 7.200.00 20|pub. 28793 ct.7-v.nov.7.

LUIS ARIEL y MARIA de los ANGELES VILA QUINTANA, prometieron vender a Agencia Vila Ltda., el establecimiento comercial Agencia Vila, Dr. Cardona 1349 (Cardona).
Acreedores: al mismo.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 16209 Oct.11-v.nov.9.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Walter Dallo comercio Tristán Narvaja 1345. Acreedores allí. — R. SORIA . G SORIANI.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 30718 Oct.21-v.nov.18.

Ley 26|9|1904. — MIGUEL ANGEL SANCHEZ BELLO y VIVIAN RENEE MORLAN AYALA prometieron vender a Benpla Ltda. almacén comestibles La Cabaña N.o 5 sito en Palmar, N.o 2252 esquina Duvimioso Terra. — Acreedores: presentarse en el mismo.
25) N$ 4.800,00 20|pub. 31962 Oct.31-v.nov.28.

ACTA N.o 2.448. — Montevideo 20 de junio de 1988. — Con esta fecha José Sánchez Hernán de Argentina, solicita patente de modelo Industrial para "Deslizador acuático con vela" y de acuerdo con la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.400.00 10|pub. 32643 Nov.3-v.nov 16

Ley 26.9.1904. — PORVENIR S.R.L. cedió a Consumo S.R.L. derechos promesa de compra venta del almacén, sito en Asamblea 4749. Montevideo, denominado "Trebere" — Acreedores: a Colonia 1543, Esc. 002 Montevideo.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 31529 Oct.26-v.nv.23.

Ley 26.9.1904. — ANTOINE LTDA. prometió vender peluquería a María Esther González Nalerio. — Colonia 1522. — Acreedores: al mismo.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 31403 Oct.26-v.nv.23.

Ley 26|9|1904. — El Libertador Limitada sita en la calle Agraciada 2957 — Prometimos ceder la totalidad de las cuotas. — Acreedores: en el mismo. — CELESTINO FERNANDEZ LONGRES.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 30248 Oct.26-v.nov 23.

Ley 26.9 1904. — Prometimos vender Lavadero, sito Solano Antuña 2913. — Acreedores al mismo. — MABEL PERICHOLA. — JULIO DUTRA.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 30474 Oct.26-v.nv.23.

Ley del 26 de setiembre de 1904. — Prometí ceder a Jelena Fuentes y Griselda Paulllier Pereira promesa de compraventa de comercio sito en la calle Guaviyú Nº 2850. Acreedores: Colonia Nº 1782, Esc. 501. — MAURO GIORELLO AICARDI.
25) N$ 7.200,00 20|pub. 30787 Oct.21-v.nov.18.

Ley 26|9|1904. — POMPEYA S. R. L. prometió vender a "Preston S. A." panadería sita en José Belloni 4503, Montevideo. — Acreedores Miguel del Corro 1414 de esta ciudad, de 16 a 19 Hs. de lunes a viernes.
25) N$ 4.800,00 20|pub. 30194 Oct.18-v.nov.15.

Prometí vender bar y restaurante "La Nueva Fonda", sito en Peirán Nº 1403, Sauce, Canelones, a Huberto Herosa y otra. Acreedores en Pirán 1418. — JOSE PEDRO UMPIERREZ.
25) N$ 4.800,00 20|pub. 31592 Oct.28-v.nov 25.

Ley 26.9.1904. — Prometimos vender establecimiento, sito en 25 de Mayo 148. — Acreedores al mismo. — I.P.M. S. en C.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 32707 Nv.4-v.dic.1.

Ley 26.9.904. — Prometí vender a Gam's Limitada papelería, cigarrería y afines. — Acreedores: en Massini 3280 Apto. 002. — RUBEN GONZALEZ ROVERANO.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 33001 Nv.4-v.dic.1.

Ley 26.9.904. — HUGO ANTENOR SELABE DEL HORNO prometió vender a Merisa S. A. supermercado "Lorymar" ubicado en Avda. General Artigas entre 22 y 24, ciudad de Atlántida, departamento de Canelones. — Acreedores: presentarse en Paysandú 935, piso 3, Montevideo, de 14 a 17 horas.
25) N$ 7.200.00 20|pub. 33029 Nv.4-v.dc.1.

ISMAEL ROSANO ROSANO y AVELINA RAQUEL VASSENA, prometieron vender a "Guibar Ltda.", café y bar sito en Garibaldi No. 2949 de Montevideo. — Acreedores: Carlos Roxlo número 1499 Esc. 302.
25) N$ 4.800,00 20|pub. 30191 Oct.18-v.nov.15.

Ley 26|9|904. — Promtimos vender a Elda Sosa comercio Camino Durán 5838. Acreedores allí. — M. RYDZYJ, P. BLANCA ALBERTO.
25) N$ 2.400,00 20|pub. 30717 Oct.27-v.nov.24.

LEY 26|9|904. — Prometí vender a María Gil comercio Ituzaingó 1266. Acreedores al mismo. — RAUL CARRERAS.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 30719 Oct.21-v.nov.18.

VENTA DE COMERCIO

HECTOR RUBENS COTELO BOTTA prometió vender a Héctor Enrique Cotelo Detjen las 15 avas partes del establecimiento comercial que gira en el ramo de taller de tornería de madera y fábrica de ataúdes, ubicado en la calle Martín García 1435. Acreedores: Río Negro 1337 Apto. 506.
25) N$ 7.200,00 20|pub. 30786 Oct.27-v.nov.24.

Ley 26|9|904. — VICASE S.R.L., promete vender a Barreneche e hijos Ltda. (formación) bar y almacén en Agraciada 3649 esq. Fco. Gómez.
Acreedores en Orden 4860.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 31563 Oct.28-v.nv.25.

Ley 26|9|904. JOSE MANUEL LAMINO VALIÑAS y GRACIELA MASSIMINIO FERIS prometen vender a Donato Di Fede almacén sito en Palmar 2150. Acreedores al mismo.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 28817 Oct.7-v.nov.7

Ley 26.9.1904. — JOSE y DORINO GRECO SCALISE, HAYDEE MENDOZA y EDITH COITINHO prometieron vender a Guillén Hermanos S.R.L. el26|9|88 fábrica de pastas sita en Cufré No. 2729 de Montevideo. — Acreedores Gaboto No. 1386, escritorio 801.
25) N$ 7.200.00 20|pub. 28516 Oct.14-v.nov.11.

27 - Varios

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6580/142/88

Notifíquese por esta vía a CARMEN ROSALIA AGUIAR BERRO la Resolución del Directorio de ANTEL número 1415/88 de fecha 23 de agosto de 1988, recaída en expediente 6580/142/88, que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 79 57 60 de Montevideo, a nombre de Carmen Rosalía Aguiar Berro, por un monto de N$ 41.108,00 (nuevos pesos cuarenta y un mil ciento ocho con 00/100), calculada al día 11 de junio de 1987.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL. — Rita E. Bellido.
27) (C.C.) 3|pub. 45501 Nov.7-v.nov.9.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6580/211/88

Notifíquese por esta vía a KENICHI SUZUKI SUZUKI la Resolución del Directorio de ANTEL número 1458/88, de fecha 30 de agosto de 1988, recaída en expediente 6580/211/88, que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 90 86 41 de Montevideo, a nombre de Kenichi Suzuki Suzuki, por un monto de nuevos pesos 45.256,00 (nuevos pesos cuarenta y cinco mil doscientos cincuenta y seis con 00/100), calculada al día 11 de enero de 1988.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL. — Rita E. Bellido.
27) (C.C.) 3|pub. 45504 Nov.7-v.nov.9.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6580/187/88

Notifíquese por esta vía a ALBERTO HEBER REMUÑAN RODRIGUEZ la Resolución del Directorio de ANTEL número 1364/88 de fecha 16 de agosto de 1988, recaída en expediente número 6580/187/88, que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 91 07 63 de Montevideo, a nombre de Alberto Heber Remuñan Rodríguez, por un monto de N$ 121.795,00 (nuevos pesos ciento veintiún mil setecientos noventa y cinco con 00/100), calculada al día 11 de julio de 1987.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL. — Rita E. Bellido.
27) (C.C.) 3|pub. 45505 Nov.7-v.nov.9.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6580/168/88

Notifíquese por esta vía a DEBORAH BACH DE HOLZ de la Resolución del Directorio de ANTEL número 1353/88 de fecha 16 de agosto de 1988, recaída en expediente número 6580/168/88 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 41 13 64 de Montevideo, a nombre de Déborah Bach de Holz, por un monto de nuevos pesos 25.531,00 (nuevos pesos veinticinco mil quinientos treinta y uno con 00/100), calculada al día 7 de junio de 1987.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL. — Rita E. Bellido.
27) (C.C.) 3|pub. 45506 Nov.7-v.nov.9.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Se notifica al señor Eduardo Angel Tajada Esnal y/o a sus herederos, que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en sesión del 24.9.86 adoptó la siguiente resolución:
Remítanse estos antecedentes a la Comisión Especial creada por la ley Nº 15.783 (artículo 23) en virtud de que el señor Eduardo Angel Tajada Esnal no ha acreditado ante este Banco los requisitos de los artículos 20 y 1º inciso 2º de la referida norma legal.
Notifíquese al interesado la presente resolución (Art. 6º).
27) (C.C.) 30|pub. 44896 Oct.3-v.nv.15.

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en sesión del 25 de octubre de 1988 (Exp. 7878/88), resolvió declarar que en la especie se ha configurado abandono de cargo por renuncia tácita por parte de la Prof. ADRIANA CARDEILLAC.
27) (C.C.) 3|pub. 45490 Nov.7-v.nov.9.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS VETERINARIOS

Dirección de Sanidad Animal

Montevideo, 7 de octubre de 1988.

Visto: La necesidad de combatir y evitar la difusión de la sarna ovina en la Octava Sección Policial del departamento de Paysandú.
Resultando: Del relevamiento hecho por la Dirección de Sanidad Animal en la Octava Sección Policial de Paysandú se constató la existencia de sarna ovina.
Considerando: I) Necesario proceder a unificar los procedimientos sanitarios para el control de la sarna ovina en la Octava Sección Policial de Paysandú:
II) Indispensable realizar los saneamientos a la vez en todos los establecimientos involucrados por las características de las mismas;
III) Importante controlar la aplicación de los tratamiento por el surgimiento de capas resistentes como consecuencia del mal manejo de los específicos disponibles;
IV) Que las reglamentaciones vigentes disponen las medidas a aplicar para el control de la referida enfermedad.
Atento: A lo dispuesto en las Leyes Nros. 3.606 del 13 de abril de 1910 y 11.199 del 2 de febrero de 1948, y el Decreto del 23 de setiembre de 1949, la Dirección de Sanidad Animal deberá ser autorizada previamente por escrito, proveniente de los servicios veterinarios y luego de cumplido un baño con antelación no mayor de 10 días. Pasados los 10 días del baño para ingreso se realizará un segundo tratamiento
Sexto: Los ingresos y egresos de lanares en el área mencionada en el artículo primero, sólo podrán ser realizados previa autorización de estos Servicios, quien determinará los itinerarios para cada movimiento.
Séptimo: El incumplimiento de lo dispuesto, dará lugar a las sanciones previstas en las reglamentaciones citadas, para el control de la Sarna Ovina.
Octavo: La División Campañas Reglamentadas y División Campo, mantendrán periódicamente informada a la Dirección de Sanidad Animal acerca del desarrollo y resultados de esta campaña.
Noveno: La presente Resolución entrará en vigencia a partir del día del siguiente al de su publicación en "Diario Oficial" y su difusión por las emisoras radiales del departamento de Paysandú.
Décimo: Comuníquese a la Superioridad. — Dr. Carlos I. Saravia, Director.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 45243 Nov.7-v.nov.9.

MINISTERIO DE TURISMO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 del decreto del Poder Ejecutivo N.o 640|973 del 8 de agosto de 1973 se notifica la siguiente resolución. Expte. 1371|88.
El Director General de Secretaría en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:
1.o) Clausúrase las actividades desarrolladas por la firma Atlántico Turismo con domicilio desconocido por carecer de garantía vigente.
2.o) Pase a sus efectos a la División Prestadores de Servicios Turísticos.
3.o) Notifíquese la presente resolución mediante su publicación en el "Diario Oficial" por el término de diez días. — (Fdo.) Cr. Oscar J. Montaldo, Director General de Secretaría.
27) (C.C.) 10|pub. 45250 Oct.25-v.nov.8

CAYCFUP
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Funcionarios Postales

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Funcionarios Postales —CAYCFUP— convoca a sus socios en segundo llamado a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 19 de noviembre de 1988, —a las 13:00 horas— en el local de la Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay, sito en la Avda. Fernández Crespo 2163, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta.
2) Memoria Balance Anual y Cuenta de Resultados del Ejercicio 1o. de abril de 1986 al 31 de marzo de 1987 (aprobado por la Inspección General de Hacienda).
3) Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados del Ejercicio 1o. de abril de 1987 al 31 de marzo de 1988 (a estudio de la Inspección General de Hacienda).
4) Fijación de cuotas mínimas de integración de capital.
5) Designación de Comisión Electoral y fijación de fecha del Acto Eleccionario.
6) Reforma de Estatutos: a) Artículo 5o.; b) Artículo 46 y c) Artículo 64 y 68.
7) Reglamento Interno: a) Sanciones por incumplimiento del requisito del voto y b) Reforma del Artículo 2o. del Reglamento de Congresos.
8) Informe del Comité de Educación, Fomento e Integración Cooperativa. — María del Carmen Didí, Presidenta. — Carlos Roldán, Secretario.
27) N$ 7.200,00 6|pub. 33222 Nov.7-v.nov.14.

EMPRESA PROGRESO S. A.
HURTO DE ACCIONES

Hace saber que el paquete accionario de empresa Progreso S. A. fue hurtado de nuestras oficinas, sitas en Ruta 5 s|n Progreso (departamento de Canelones) el día 17 de febrero del corriente año, careciendo por lo tanto de valor el mismo.
27) N$ 1.600.00 5|pub. 32804 Nv.4-v.nv.10

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Por escritura que el 8 de setiembre de 1988 autorizó el Escribano Agustín N. Calvo Bassini, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de San José con el Nº 71 al folio 100 del Libro 48, los esposos Alejandro Ramón Sánchez Link y Eleuteria Elena Mesa Armas, constituyeron en bien de familia en beneficio de ambos el inmueble ubicado en la ciudad de San José, Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, padrón Nº 2.215, con frente a la calle Larrañaga N.o 281.

27) (C. C.) 10|pub. 45422 Oct.31-v.nov.14.

BIEN DE FAMILIA

Por escritura que con fecha 25 de octubre de 1988 autorizara la escribana María Baldomir Felipez, ALBERTO MARIO DOMINGUEZ CURUTCHET constituyó en bien de familia, en su propio beneficio, de su cónyuge y sus dos hijos legítimos, el inmueble empadronado con el número 28.814/701, sito en la 15ª Sección de Montevideo, con frente a la calle Simón Bolívar 1359 Apto. 701. — Se efectúan estas publicaciones por diez días dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8º del Decreto Ley 15.597.

27) (R. 20|4|55) 10|pub. 45425 Oct.31-v.nov.14.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos caratulados: "GRIMBERG, ROSA - Concurso Voluntario" (Ficha C. 928|88), se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en la sede del Juzgado sito en 25 de Mayo 523, primer piso, el día 22 de noviembre de 1988 a la hora 15, citándose por edictos en las condiciones que establece el Art. 959 del Código de Procedimiento Civil, y con las siguientes prevenciones: a) Los acreedores deberán concurrir con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la Junta; b) La Junta resolverá con los que concurran; c) Que memoria, lista de acreedores y demás documentos presentados pueden ser examinados en la Oficina Actuaria. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

27) N$ 4.000,00 10|pub. 33124 Nov.7-v.nov.18.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, y en los autos caratulados: ANTEL contra BALCON AL SOL S. A. y otro "Juicio Ejecutivo" (Ficha H. 16|88), se cita, llama y emplaza a Balcón al Sol S. A. y a Ricardo Travieso Rizzutti, por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, mayo 20 de 1988. — Esc. Iride Cavelli Bordoni, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30|pub. 43751 Oct.3-v.nov.15.

JUICIO EJECUTIVO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, y en los autos caratulados: ANTEL contra BALCON AL SOL S. A. y su fiador solidario Ricardo Travieso Rizzutti. "Juicio Ejecutivo" (Ficha H. 16|88), se cita, llama y emplaza a la Empresa Balcón Al Sol Sociedad Anónima y su fiador solidario Ricardo Travieso Rizzutti, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, julio 29 de 1988. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30|pub. 44732 Set.28-v.nov.9.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Zimet, Pedro c.| PETCHO, ALAIN y otro - Cesación de Condominio" (Ficha 4|244|88) se cita y emplaza a los Sres. Alain Petcho y Arturo Hirschier por el plazo de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Montevideo, 14 de setiembre de 1988 — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) N$ 6.000,00 30|pub. 27258 Set.30-v.nov.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: ANTEL contra JORGE EDUARDO GOLDARACENA PANZELLA, "Juicio Ejecutivo" (Ficha H. 190|87), se cita y emplaza a Jorge Eduardo Goldaracena Panzella a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, mayo 26 de 1988. — Esc. Juan Carlos Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 30|pub. 43750 Oct.3-v.nov.15.

PARTICION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: De Souza de De Souza, Alzemira Marta De Souza De Souza Paulo Vinicius Newton De Souza De Souza e Iola Gabert de De Souza contra Suc. de MANUEL LUIS MOREIRA OSORIO. Partición" (Ficha A. 114|88) se hace saber que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Manuel Luis Moreira Osorio, a Leonidia Moreira Osorio y a los sucesores de ambos a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, setiembre 29 de 1988. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) N$ 10.500,00 30|pub. 29846 Nov.1.o-v.dic.13

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, y en los autos caratulados: ANTEL contra JOSE ERNESTO ESTEVES "Juicio Ejecutivo" (Ficha D. 66|87), se cita, llama y emplaza a José Ernesto Esteves, por el término de 90 días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, julio 29 de 1988. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30|pub. 44729 Set.28-v.nov.9.

COBRO DE MEDIANERIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: Arycor S.A. c.| EDIFICIO MARIAMOL "Cobro de Medianería" (Ficha C40|87), se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Pedro Jorge Capurro, María del Carmen Vázquez Rodríguez y sucesores de Héctor Antonio Delpino para comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de que se le designe defensor de oficio, con quién se seguirá el juicio. — Montevideo setiembre 6 de 1988. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

27) N$ 7.500,00 30|pub 28225 Oct.3-v.nov.15.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, y en los autos caratulados: ANTEL contra ZYSA KRANDLA RAWICKA ZAUFER de WACHSMAN "Juicio Ejecutivo" (Ficha 30|88) se cita llama y emplaza a Zysa Krandla Rawicka Zaufer de Wachsman, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo julio 25 de 1988. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30|pub. 44734 Set.28-v.nov.9.

EJECUCION PRENDARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c.| RAMIREZ VALDEZ, JULIAN - Ejecución Prendaria" (Fa.: 490|83), se cita, llama y emplaza a los herederos de Julián Ramírez Valdéz, por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988 *Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.*

27) N$ 7.500,00 30|pub. 32363 Nov.1º-v.dic.13.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

Edicto. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos A.N.E.P. c.| COOPERATIVA INSTITUTO COOPERARIO DE EDUCACION RURAL (C.I.C.E.R.) "Expropiación" (Ficha 21|88) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los propietarios del padrón Nº 145033 ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo y a cualquier otra persona que se considere con derecho respecto a ese inmueble, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 9 de agosto de 1988. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.

27) (C. C.) 30|pub. 43934 Oct.10-v.nov.22.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO — Por diposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "Antel C|LOPEZ PETTI DANIEL LUIS, Juicio Ejecutivo". (Ficha 1|29|87), se cita y emplaza a López Petti Daniel Luis, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 8 de 1988. — H Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) (C C.) 30|pub. 44806 Set.27-v.nov.9.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, y en los autos caratulados "ANTEL c/EFIL S. A. y su fiador solidario MAURIZIO TULLIO VALLAR DEANA - Juicio Ejecutivo' '(Ficha H. 65|88), se cita, llama y emplaza a Efil S. A. y su fiador solidario Maurizio Tullio Vallar Deana, por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, agosto 23 de 1988. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 44735 Set.28-v.nov.9.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, y en los autos caratulados: ANTEL contra DORCAS S. A. y sus fiadores solidarios Hugo Rodríguez Zolá, Teresa Giordano y Alvaro Daniel Irazoqui "Juicio Ejecutivo" (Ficha 741|87), se cita, llama y emplaza a Dorcas S. A. y a sus fiadores solidarios Hugo Rodríguez Zolá, Teresa Giordano y Alvaro Daniel Irazoquí, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quienes se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, julio 22 de 1988. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30|pub. 44733 Set.28-v.nov.9.

RECONOCIMIENTO DE FIRMA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno resolución N.o 609 del 1[illegible] febrero 1988 dictada en autos caratulados: Co[illegible]marca Inc. S.A. c| GARY RUBEN FELIPE, "Reconocimiento de firma" (Ficha B 129|85) [illegible] emplaza a estar a derecho en dichos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento a los herederos del señor Ruben Gary Venditti. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

27) N$ 6.000,00 30|pub. 27945 Set.30-v.nov.1[illegible]

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en los autos radicados ante este Juzgado caratulados: "Antel contra NESTOR RAUL SOSA FERRO - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 746|88), se cita y emplaza a Nestor Raúl

Sosa Ferro, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 21 de 1988. — M. del Rosario R. de Laitano, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 45212 Oct.19-v.nov.30.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en autos radicados ante este Juzgado, caratulado "Antel contra WALTER VICTORIO ZANOLLI SANCHEZ - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 744|88) se cita y emplaza a Walter Victorio Zanolli Sánchez, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 21 de 1983. — M. del Rosario R. de Laitano, Actuaria.
27) (%) 30|pub. 45213 Oct.19-v.nov.30.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "Antel contra OLVIDIO PEDRO STURCHO - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 856|88), se cita y emplaza a Olvidio Pedro Sturchio, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo setiembre 21 de 1988. — Mila Burgueño, Actuaria.
27) (%) 30|pub 45214 Oct.19-v.nov.30.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, y en los autos caratulados: ANTEL contra EMPRESA LULO'S IMPRESOS S.R.L., y sus fiadores solidarios Israel Hinej Filut Fisherman y Mirian Cernín Jitomirsky, "Juicio Ejecutivo" (Ficha 24|88), se cita, llama y emplaza a la Empresa Lulo's Impresos S.R.L., y sus fiadores solidarios Israel Hinej Filut Fisherman y Mirian Cervín Jitomirsky por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, julio 27 de 1988. — Esc. Edith E. Bayborria, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 44730 Set.28-v.nov.9.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, y en los autos caratulados: ANTEL contra EMPRESA LAMOTA S.R.L., y sus fiadores solidarios Niria Mabel Machi, Rosendo Nelson Ferreira, Luis Ferreira y Luis Ricardo Ferreira "Juicio Ejecutivo" (Ficha 47|1988), se cita, llama y emplaza a la Empresa Lamota S.R.L. y a sus fiadores solidarios Niria Mabel Machi, Rosendo Nelson Ferreira, Luis Ferreira y Luis Ricardo Ferreira, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de junio de 1988. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 44731 Set.28-v.nov.9.

CANCELACION DE HIPOTECA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que en autos caratulados "LONGINO BALLESTEROS e IRIS LUZ MARTINEZ y EMA MALACRIDA AMADI (Ficha 548|88). Cancelación de Hipoteca", se emplaza a Ema Malacrida Amadi o a sus sucesores a cualquier título a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
27) N$ 9.000,00 30|pub. 31661 Oct.31-v dic 12.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: Fernández María Isabel c/ RODOLFO COLOMBO "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 191|84) se cita, llama y emplaza a Rodolfo Colombo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo 27 de setiembre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
27) (C.C.) 30|pub 45294 Oct 24-v.dic.5

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: OLAZAGUIRRE de MACIEL, GREGORIA "Herencia Yacente" (Ficha F. 707|86), se hace saber la apertura de la sucesión de Gregoria Olazaguirre de Maciel, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 8 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga, Actuaria Adjunta.
27) N$ 5.000,00 20|pub. 27940 Set.30-v.oct.14. Nov.10.-v.nov.15.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Acosta Urta Adriana Elizabeth contra HUGO GERARDO LARA. Juicio Sumario de Investigación de Paternidad" (Ficha B. 260|87) se cita llama y emplaza a Hugo Gerardo Lara para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 24 de diciembre de 1987. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 7.500,00 30|pub. 30817 Oct.21-v.dic.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: Carmona Correa c/ JESUS MARIA VALIENTE ABREU. "Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B. 273|88), se cita, llama y emplaza a Jesús María Valiente Abreu para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley 13.209, de 17 de diciemmre de 1963). — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Esc. Cristina Fraga, Actuaria tubre de 1988. — Esc. Cristina Fraga Chao Actuaria.
27) (Cta Cte.) 30|pub. 45174 Abr. 18-v.nov.29.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: De los Santos, Ademar y Teresa Juliana Romero c/MILTON MANUEL OJEDA "Pérdida de la patria potestad" (Ficha B. 249|88), se cita, llama y emplaza a Milton Manuel Ojeda, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No 13209) — Montevideo, 16 de agosto de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
27) (L. 13.209) 30|pub. 44996 Oct.7-v.nv.21.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Farinha María Noel contra BRUNO DARIO BENENATTI LUZARDO. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 147|985) se cita, llama y emplaza a Bruno Darío Benenatti Luzardo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
27) (R 20|4|55) 30|pub. 45265 Oct.21-v.dic.2.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DEMETRIO DIAZ DANDARA (Ficha F. 801|88) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días de acuerdo al artículo 1125 de C.P.C., a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de agosto de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) N$ 4.000,00 20|pub 30784 Oct.21-v.nv.4. Nv.21-v.dc.2.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Benítez, Ulises y Pena Pereyra, Elsa Joaquina c/ CAJIGA BOTELLA, CARLOS ROBERTO y BENITEZ PENA, MARIA ISABEL "Pérdida Patria Potestad" - (C|69|88) se cita, llama y emplaza a Carlos Roberto Cajiga Botella para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). — Montevideo, 7 de junio de 1988. — Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 44887 Oct.3-v.nov.15.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Silveira María de Mayo contra VILLAMAYOR, CARLOS TOMAS. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha 117|88) se cita, llama y emplaza a Carlos Tomás Villamayor, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defe que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 45028 Oct.10-v.nv.22.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Silveira, María de Mayo contra VILLAMAYOR, CARLOS TOMAS, "Pérdida de Patria Potestad" (Fa. 117|88), se cita, llama y emplaza a: Carlos Tomás Villamayor para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación grtuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 45028 Oct.17-v.nov 28.

MORATORIA
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: VIAJES CYNSA S. A. "Moratoria" (Ficha C3 592|87) se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en la sede del Juzgado, sito en 25 de Mayo 523, sexto piso, el día 21 de noviembre de 1988 a las 17 horas haciendo constar que todos los documentos presentados por la Sociedad, la propuesta de Moratoria y documentación anexa estarán a disposición de los acreedores en la Oficina del Juzgado.

Y a los efectos legales (Art. 1767 del Código de Comercio), se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los 14 días del mes de octubre de 1988. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) N$ 3.000,00 10|pub. 32891 Nv.4-v.nv.17.

POSESION NOTORIA DE ESTADO DE HIJO LEGITIMO
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición 4969 del seis de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, del Sr. Juez Ldo. de Familia de Séptimo Turno en autos: "PEREIRA SILVA, SANTA ISABEL, Posesión Notoria de estado de hijo legítimo" (F. C. 139387), se cita y emplaza a los interesados, especialmente a Angel Silva, Basilia Silva, Mauro Silva y Elena Silva, a comparecer a estar a derecho y contestar la demanda dentro del término de noventa días; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer. — Montevideo, trece de junio de mil novecientos ochenta y ocho. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
27) N$ 7.500,00 30|pub. 33214 Nov.7-v.dic.16.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dictada en autos: LANG STEINER, MARIA HELENA

o MARIA ELENA LANG STEINER "Herencia Yacente" (Ficha F, 398|88), se hace saber la apertura de la sucesión de María Helena o María Elena Lang Steiner, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones, se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 3 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga Actuaria adjunta.
27) N$ 5.000.00 20|pub. 27215 Set.27-v.oct.10. Nov.1o.-v.nov.15.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Décimo Turno

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DE BELLIS TOMAS - Herencia Yacente" (Ficha F. 184|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo de 1988. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
27) N$ 4.000.00 10|pub. 32593 Nov.3-v.nov.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Décimo Turno

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno dictada en los autos caratulados: Calligari Cabrera, Martha c| AZAMBUYA, GUALBERTO NELSON "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C 62|988) se cita, llama y emplaza a Gualberto Nelson Azambuya para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13209). — Montevideo, 29 de julio de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 45309 Oct.24-v.dic.5

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Dra. Elisa Susana Pérez, dictada en los autos caratulados: "PICOT ALTEMIRA con LANDRI, LUIS (Ficha Tc|50|88) "Pérdida de Patria Potestad", se cita, llama y emplaza a: Luis Landri, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 7 de junio de 1988. — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
27) (Ley 13.209) 30|pub. 44285 Oct.25-v.dic.6.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Familia de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Blanca Rossi para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en los autos: "Sáez, Alberto Carlos contra Sucesores de BLANCA ROSSI - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha E. N.o 1182|88), bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo. 17 de octubre de 1988. — Ma. B. López Morand, Actuaria Adjunta.
27) N$ 6.000,00 30|pub. 32223 Nov.1.o-v.dic.13.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, auto N.o 4534 de fecha de 7 de junio de mil novecientos ochenta y ocho. En autos caratulados: Marichal, José y Díaz Martha c| BERRUTTI, ALICIA "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C 70|88) se cita, llama y emplaza a Berrutti a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, doce de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
27) (C.C.) 30|pub. 45497 Nov.1-v.dic.13

SUCESION
Juzgado Letrado de Familia de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Ante el Juzgado de Familia de Decimocuarto Turno en los autos caratulados MARIA MESSINA CURNOT de PERALTA "Sucesión" (Ficha S. 852|87) se presentaron Rosa Rita Nario Messina y María Elma Nario Messina solicitando la realización del trámite de posesión notoria de estado civil de hija natural de Olga Blanca Messina respecto de la causante y por este medio se cita y emplaza por el término de noventa días a los herederos y demás interesados para que comparezcan a estar a derecho en los autos mencionados bajo apercibimeinto de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) N$ 9.000.00 30|pub. 28286 Oct.14-v.nov.25.

ARTIGAS

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: BRANDON IDELMAR Y DANIELA "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha B. No. 219|88), se emplaza y cita a quienes se consideren con derecho para que los deduzcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

En fe de ello siento y signo en la ciudad de Bella Unión, a los 13 días de octubre de 1988. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
27) N$ 9.000.00 30|pub. 30899 Oct.21-v.dic.2.

CANELONES

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES
NOTIFICACION
Of. Nº 27/968 "S"

Cítase al Agente de 2ª Clase JOSE LUIS PASTORINI DIAZ, Céd. Id. Nº 2.532.442-9, en horario de Oficina en el plazo de cinco días, al Despacho del Instructor Sumariante sito en Avda. Rivera y Dr. Soca (Las Piedras), Jefatura de Zona I, para notificarse de la notificación administrativa que se le instruye por abandono del cargo. — El Instructor Sumariante, Crio. Insp. Héctor V. Pallas. — El Secretario, Sgto. José Abiuso.
27) (C.C.) 3|pub. 45496 Nov.1-v.nov.9.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Son, Amelia Gregoria contra DE LEON, PEDRO IVAN y otra. Pérdida Patria Potestad" (Ficha C. número 363|88) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Pedro Iván de León y María Isabel Mesa, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos en caso de incomparecencia.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 18 de agosto de 1988. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 45208 Oct.19-v.nv.30.

RECTIFICACION DE TENENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: IRIBARREN VIÑOLY, FREDY MICHEEL y otra, "Rectificación de Tenencia" (Ficha C. Nº 36/387), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Graciela Viñoly para que comparezca a estar derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras. 7 de mayo de 1987. — Graciela V. González López, Actuaria.
27) N$ 6.000.00 30/pub. 27639 Set.28-v.nov.9.

PARTICION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en los autos: "Rodríguez Miños, Teodoro Celedonio y otros c/ RODRIGUEZ MIÑOS, PEDRO - Partición Judicial" (Ficha A. 406/88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Pedro Rodríguez Miños para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 14 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
27) N$ 7.500,00 30/pub. 31772 Oct.31-v.dic.11.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en los autos: "VIOLETA BLANCA BEQUIO, Posesión notoria de Estado Civil de hija natural", (F. A. 62|988) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Violeta Blanca Bequio, iniciando acción de posesión notoria de Estado Civil como hija natural de MARIA FERMINA ANA BEQUIO.

Por lo expuesto se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, setiembre 13 de 1988. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario
27) N$ 10.500.00 10|pub. 31650 Oct.28-v.nov.11.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso se inste a los presuntos herederos del causante SINFOROSO CATALINO ETCHESSURI SOSA; MARTIN EFREN FERNANDO SILVA y NORMELIO ETCHESSURI SOSA; a comparecer en estos autos, a los efectos de que acepten o repudien la herencia, debiéndose considerar como repudiantes en caso de constituirse en mora de declarar; emplazándose a los mismos por el término de treinta días. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
27) N$ 2.000,00 10/pub. 31640 Oct.31-v.nov.14.

FLORIDA

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "NEHR o NEHR CANDEL, ROVERTO o ROBERTO — Sucesión" (F. C. Nº 939|77), se hace saber que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a la Sucesión de Roberto o Roverto Nehr o Nehr Candel, a comparecer en un término de noventa días, a los efectos de aceptar o repudiar la herencia conforme a la acción interrogatoria prevista en el Art. 1070 del C.C. y aceptación, bajo beneficio de inventario. — Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. — Florida, octubre 19 de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
27) N$ 9.000,00 30|pub. 33100 Nov.7-v.dic.16.

LAVALLEJA

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en autos: SALAZAR, JUAN JOSE "Herencia Yacente" (Fa. 274|88), se hace saber de acuerdo y a los efectos dispuestos en los artículos 1125 a 1126 del C. P. Civil que el intestado Juan José Salazar falleció en la Primera Sección de Lavalleja el día 12 de julio de 1988, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derecho en la sucesión del citado causante, para que comparezcan con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de declararse la herencia yacente y nombrarse curador — Minas, setiembre 8 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
27) N$ 8.000.00 20|pub. 27087 Nov.1o.-v.nov.15.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en autos: "SALAZAR, JUAN JOSE - Herencia Yacente" (Fa. 274|88), se hace saber de acuerdo y a los efectos dispuestos en los artículos 1125 a 1126 del Código de Procedimiento Civil que el intestado Juan José Salazar falleció en la Primera Sección de Lavalleja el día 12 de ju-

llo de 1988, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derecho en la sucesión del citado causante, para que comparezcan con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de declararse la herencia yacente y nombrarse curador. — Minas, setiembre 8 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
27) N$ 8.000,00 20|pub. 27087 Set.26-v.oct.7. Oct.25-v.nov.8.

MALDONADO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado Dra. Beatriz Florentino. declarada en autos: "Blanco Etelvina contra SILVA NARCISO. Pérdida de la Patria Potestad" (F. A. 396|88) se cita llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días a Narciso Silva, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse se le designará defensor de oficio, para proseguir este procedimiento.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 30 de agosto de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 45251 Oct.20-v.dic.1º.

ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno en autos caratulados: Alvira Lazo c| TIZZE y otra "Enriquecimiento sin causa" (F. 1583|88) se emplaza a Amanda Tizze Lavagna a que comparezca a estar a derecho por el término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Maldonado, 29 de agosto de 1988.
27) N$ 2.250.00 10|pub. 31172 Oct.25-v.nov.8.

INCAPACIDAD
Juzgado de Paz Departamental de la Primera Sección Judicial

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Primera Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| RAUL CHMIELENSKI - Intimación" (Ficha 587|86), se cita, llama y emplaza a Raúl Chmielenski, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designar defensor de oficio para seguir este procedimiento. — Maldonado, 15 de abril de 1988. — Dra. María Esther Grassi, Juez de Paz Departamental.
27) (C.C.) 30|pub. 45381 Oct.31-v.dic.11.

ESCRITURACION
Juzgado de Paz Departamental

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, dictada en autos: "Pereira Ciriaco y García Alba contra MARIA SERAFINA TASSANO de ALMADA. Escrituración" (Ficha 635|87) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos sobre el bien que se describirá y especialmente a María Serafina Tassano de Almada y a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
El bien consiste en un solar de terreno baldío empadronado con el Nº 5.894, antes en mayor área con el Nº 2.486, ubicado en la manzana 1117 de la ciudad de Maldonado. Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, señalado con el Nº 10 de la manzana 5 en el plano del agrimensor Carlos A. Rodríguez, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 25 de noviembre de 1957, según el cual mide 300 metros 75 decímetros cuadrados y tiene: 13.03 de frente al Sur a calle de 17 Metros; 17.88 al Oeste que por ser esquina son también de frente a calle de 17 Metros, estando unidas las alineaciones de ambos frentes por una ochava de 3 metros; 13.15 al Norte lindando con solar 1, y 20 metros al Este lindando con solar 9. — Maldonado, 1.o de setiembre de 1988. — Dra. Mary Alonso Flumini, Juez de Paz.
27) N$ 16.500.00 30|pub 29683 Oct.14-v.nov.25.

PAYSANDU

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: LLOVERAS MACCHIANICH, MIGUEL ANGEL "Sucesión" (Ficha B. 116|84) se hace saber que por resolución Nº 3826, de fecha 24 de agosto de 1988, se insta al Sr. Héctor Lloveras a que manifieste si acepta o repudia la herencia con plazo de cuarenta días, bajo apercibimiento de considerar que ha repudiado la herencia (artículo 1070 del C. Civil). — Paysandú, 2 de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.
27) N$ 3.500.00 14|pub. 30321 Oct.19-v.nv.15.

RIVERA

URGENTE OCUPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dictada en autos: Estado c| SUC. de ISIDRO CASTRO y otros "Urgente ocupación" (F. A|154|83) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Isidro Estanislao Castro y sucesores de Juan Eberhard Hassis y Elsa Aumueller y a Jorge Herocildo Castro y Armelinda Castro, Elías Castro, Clementino Castro, Esmeraldo Castro y Amadeo Rodríguez Castro a fin de que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que por Toma Urgente de Posesión le ha iniciado el Estado con relación al bien padrón N.o 4808 manzana 572 sito en la Novena Sección Judicial de Rivera bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán el trámite. — Rivera, 8 de agosto de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
27) N$ 12.000.00 30|pub. 31005 Oct 24-v.dic.5.

EMBARGO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: "Roberto Núñez Maciel c| ENRIQUE GARCIA MENDEZ y OTRO - Embargo Preventivo" (Ficha A|99|88), se cita, llama y emplaza a Enrique Horacio García Méndez a estar a derecho en los presentes autos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 13 de octubre de 1988. — Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.500.00 10|pub. 31615 Oct.31-v.nov.14.

COBRO DE PESOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Enrique García Méndez para que comparezca a estar a derecho en los autos que se le ha iniciado "José Antonio Normey c| IRACEMA SILVEIRA NUÑEZ y OTROS - Cobro de Pesos, daños y perjuicios" (Ficha A. Nº 95|88), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 11 de octubre de 1988. — Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) N$ 7.500.00 30/pub. 31617 Oct.31-v.dic.8.

PARTICION JUDICIAL DE BIENES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: Darío Oriente Guedes Guedes y otros contra La coheredera LEOFILDES GUEDES GUEDES "Partición Judicial de Bienes" (Ficha B. 198|1988), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de la coheredera Leofildes Guedes Guedes para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. — Rivera, 12 de setiembre de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
27) N$ 7.500.00 30|pub. 26796 Set.28-v.nov.9.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ GUZMAN NESTOR FABIAN - Su Guarda" (C. 84|88), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Angel Mario Muñoz y Virginia Marina Guzmán, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Rivera, setiembre 27 de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.000.00 10|pub. 31612 Oct.31-v.nov.14.

HEREDEROS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los herederos de DAMASO JOSE CIGANDA (A. 46/88), a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rivera, 11 de abril de 1988. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
27) N$ 6.000.00 30|pub. 27571 Set.28-v.nov.11.

ROCHA

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha

EDICTO. — Por disposición de la Srta Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dictada en autos caratulados: Machado Selva Rosa y otro c| FELICIA MARGARITA PINTOS y otro "Pérdida de Patria Potestad" (F. 608|82) se cita, llama y emplaza a Margarita Pintos y Víctor Mario Osano para que comparezcan ante este Juzgado por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Rocha, octubre veinte de mil novecientos ochenta y dos. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
27) (L. 13.209) 30|pub. 44914 Oct.5-v.nov.17.

SALTO

REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos: Cattaneo Domingo Nélido (por su hijo: Cristian Enrico) contra GUERRA ANA TOMASA "Reducción de Pensión Alimenticia" (Fa. C. 325|88), se cita, llama y emplaza a Ana Tomasa Guerra, a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Salto, 12 de setiembre de 1988. — Angel Malvasio Lezague, Actuario.
27) N$ 6.000.00 30|pub. 27470 Set.28-v.nov.9.

SAN JOSE

JUICIO DE GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno del departamento de San José en autos caratulados: "Rodríguez Ervin Carlos y Clara Raquel Teresita contra ABALA SARRANTE RAQUEL ISABEL. Juicio de guarda" (Ficha F. 872|987) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Raquel Isabel Zabala Sarrante, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el cual se proseguirá estos procedimientos. — San José, 20 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
27) N$ 7.500.00 30|pub. 29132 Oct.24-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: Pérez Robert, Osvaldo David y otros c./OLIVERI o ALIVERI, RAUL ALFREDO. "Cobro de Pesos" (F. A. 77/1985), se emplaza a Raúl Alfredo Oliveri o Aliveri a que comparezca a estar a derecho en estos procedimientos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — San José, julio 21 de 1988. — Esc. María José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
27) N$ 6.000.00 30/pub. 28161 Oct.3-v.nov.15.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del departamento de San José en autos

caratulados "Borges, Walter e Izquierdo, Olga Nené c| HERNANDEZ, ALEJANDRO y GARCIA, CAROLINA. Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (Fa. F. 244|988) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Alejandro Hernández y Carolina García a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se proseguirán estos procedimientos. — San José, mayo 30 de 1988. — Esc. Ma. José Araceli Pesquera, Actuaria Adjunta.
27) N$ 7.500.00 30|pub 16162 Jn 27-v.jn.30. Oct.4-v.nov.10.

SORIANO

ESCRITURACION FORZADA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| BLANCA URIARTE VIERA de LAVIÑA Y OTROS - Escrituración Forzada" (Ficha Nº 1304 año 1983), se hace saber que este Juzgado intima a los propietarios del inmueble padrón Nº 1752, ubicado en la Primera Sección Judicial de Soriano, Sra. Eloisa, Laura, Evaristo y José Viera Bidarte; Celia Mayol de la Fuente; Celma Eva y Liana de la Fuente Mayol y Concurso de Juan José Uriarte, a que presenten en esta sede los títulos de propiedad del mismo, bajo apercibimiento de procederse en la forma judicial de estilo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que el emplazamiento se realiza por treinta días. — Mercedes, 22 de diciembre de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
27) (%) 30|pub. 45376 Oct.31-v.dic.12.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Emilio Stalin Villalba contra Suc. de MARIA AURORA VILLALBA y otro - Posesión Notoria de Estado Civil y Petición de Herencia" (Ficha Nº 367 año 1988), se hace saber que ante esta sede se ha presentado Emilio Stalin Villalba, iniciando juicio de posesión notoria de estado civil de hijo natural de doña María Aurora Villalba y petición de herencia contra José Reinaldo Anselmi.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos en estos autos a que comparezcan en los mismos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 30 de agosto de 1988. — Se deja constancia que el gestionante goza de los beneficios de la Auxiliatoria de Pobreza. — Martín Irisarri, Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 45035 Oct.14-v.nov.28.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, Dra. Cristina López Ubeda, dictada en los autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra GONZALEZ DELEON, MATEO y GONZALEZ STRATTA, DARIO "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. No. 171|979) se cita, llama y emplaza a Ariel y Claudia Isabel González Stratta, para que en el plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que no hacerlo, se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 8 de setiembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) N$ 9.000.00 30|pub. 26760 Set.28-v.nov.9

TREINTA Y TRES

PARTICION
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: Balcedo César y otros y Nibia Olivera Balcedo c./ MARIA DEL ROSARIO BALCEDO, "Partición" (Ficha Nº 500-A, año 1987), se cita, llama y emplaza a Gabriel, Renée Darío o Darío, Erasmo y Alcides Balcedo Silva, para que comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. — Treinta y Tres, mayo 23 de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 7.500,00 30|pub. 20251 Nov.7-v.dic.16.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: "Veliz Carlos contra Suc. de JUAN FCO. CABRERA ALVAREZ. Posesión Notoria de estado civil y petición de herencia" (Ficha Nº 537, A, año 1988) cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los herederos, del señor Juan Francisco Cabrera Alvarez a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Treinta y Tres, julio 26 de 1988. — Esc. Mariela Decaro, Actuaria Adjunta.
27) N$ 7.500,00 30|pub. 29700 Oct.14-v.nv.25.

CURADOR
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: EGUREN JUAN ARMANDO y otros "Curador" (Ficha 205|1987) se cita, llama y emplaza a Daniel Humberto Eguren a que comparezca a deducir sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que lo represente en la Partición. — Treinta y Trs. 3 de junio de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 6.000,00 30|pub. 27704 Set.29-v.nov.11

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO
CIERRE DE OPERACIONES

Cambios y Arbitrajes del Día

Montevideo, 31 de octubre de 1988

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,787500
Argentina	Austral	0500		12,280000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,219200
Austria	Chelín Austríaco	0700		12,530000
Bélgica	Francos Belgas	0800		37,320000
Brasil	Cruzados	1000		466,430000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,223300
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,860000
España	Pesetas	2100		117,600000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		6,100500
Holanda	Florines Holandeses	3100		2,015500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,765400
	Liras	3500		1.328,500000
	Yens	3600		125,700000
	Coronas Noruegas	4600		6,633000
Zelandia	Dles. Neozelandeses	1490		1,596200
	Escudo Portugués	5200		147,200000
	Rand Sudafricano	1620		2,509000
	Coronas Suecas	5800		6,174000
	Francos Suizos	5900		1,507000
ela	Bolívar	6200		36,600000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,159100
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,345920

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 27,00000	N$ 28,00000	——
Brasil	Cruzado Billete	1001	" 0,50000	" 0,55000	——
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 413,00000	" 414,00000	——
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 413,00000	" 414,00000	——
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 413,00000	" 414,00000	——

EURO - MERCADO

Londres	Dlr. Cierre Overnight	9200	——	——	8 7|16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	2|11|88	8 3|8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre 2 meses	9030	Valor	2|11|88	8 5|8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	2|11|88	8 5|8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	2|11|88	8 5|8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre 12 Meses	9150	Valor	2|11|88	8 3|4
Londres LIBOR	F. Suizo - 1 Mes	5901	Valor	2|11|88	3 13|16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	2|11|88	4 13|16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	2|11|88	5 |
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	2|11|88	4 3|8

METALES PRECIOSOS

ondres	Oro	9000	——	Onza Troy U$S	411,5000
ondres	Paladio	9600	——	Onza Troy U$S	124,0000
ondres	Plata	9300	——	Onza Troy U$S	6,3200
ondres	Platino	9400	——	Onza Troy U$S	548,0000

otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones 27) (C.C.) 1|pub. 45546 v.-nov.8.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES

Montevideo, 28 de octubre de 1988

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO			ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS					
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300			1,772200
Argentina	Austral	0500			12,280000
Australia	Dólares Australianos	0105			1,215100
Austria	Chelín Austriaco	0700			12,510000
Bélgica	Francos Belgas	0800			37,220000
Brasil	Cruzado	1000			461,040000
Canadá	Dólares Canadienses	2309			1,203400
Dinamarca	Coronas Danesas	1800			6,841000
España	Pesetas	2100			117,450000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222		U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600			6,052000
Holanda	Florines Holandeses	3100			1,998000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700		U$S	1,772200
Italia	Liras	3500			1.319,500000
Japón	Yens	3600			125,620000
Noruega	Coronas Noruegas	4600			6,627500
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490			1,593600
Portugal	Escudo Portugués	5200			147,000000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620			2,476000
Suecia	Coronas Suecas	5800			6,172500
Suiza	Francos Suizos	5900			1,493500
Venezuela	Bolívar	6200			36,600000
	Com. Econ. Europea	0202		U$S	1,168200
	Der. Esp. de Giro	0002		U$S	1,337620
COTIZACIONES INTERBANCARIAS			COMPRA	VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 27,00000	N$ 28,00000	——
Brasil	Cruzado Billete	1001	" 0,52000	" 0,57000	——
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 412,00000	" 413,00000	——
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 412,00000	" 413,00000	——
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 412,00000	" 413,00000	——
EURO - MERCADO					
Londres	Dlr. Cierre Overnight	9200	——	——	8 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	1/11/88	8 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	1/11/88	8 11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	1/11/88	8 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	1/11/88	8 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre 12 Meses	9150	Valor	1/11/88	8 3/4
Londres LIBOR	F. Suizo - 1 Mes	5901	Valor	1/11/88	3 11/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	1/11/88	4 3/4
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	1/11/88	4 15/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	1/11/88	4 5/16
METALES PRECIOSOS					
Londres	Oro	9000	——	Onza Troy U$S	411,6000
Londres	Paladio	9600	——	Onza Troy U$S	123,0000
Londres	Plata	9300	——	Onza Troy U$S	6,3200
Londres	Platino	9400	——	Onza Troy U$S	543,0000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones 27) (C.O.) 1|pub. 45545 v-nov.8.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA JOSEFA SAGRADO ARTOLA de IRIDOY (Ficha D|921|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33384 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA HERNANDEZ FERNANDEZ de CARRERAS (F. 775|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33390 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA ORFILIA OJEDA RODRIGUEZ de SILVA o SARA OJEDA de SILVA (Sucesión Ficha A. 989|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31525 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SPOSITO FERRETTI (F|S|1189|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33381 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL SOTELO o MIGUEL SOTELO MENDOC o MENDOQUE (Ficha E. Nº 827|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1988. — Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33386 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO APOLLONIO CONTE, (Ficha E|879|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub 31347 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA ZINOLA de MAZUCHELI o MAZZUCHELI o ZINOLA RAGAZZO de MAZUCHELLI o MAZZUCHELLI (Ficha E. 1063|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 27622 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LADYSLAO [illegible] DAMKO o DANKOV y de [illegible] MAN MATUSKA (Ficha S. Nº 697 año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33380 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO VERDAGUER BISTAGNINO (Ficha F. 1114|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33379 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE RODRIGUEZ (F|S|1158|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Real, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33369 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASIMIRO RAPA RAPA (Ficha E|1264|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33270 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADAN BALDOMIRO DIAZ SANTOS (Ficha E|1250|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33382 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EDMUNDO ACUÑA SILVERA, MARIA PASSARO PASSARO y MARIA ESTHER ACUÑA PASSARO (Ficha E|1254 año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33388 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BERAZATEGUI ESPANTOSO (S. Nº 1072|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33383 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JULIAN SACARIAS 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 29934 Nov.8-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BARTOLOME GRILLO BALLETO o VALLETO o BALLETTO o VALLETTO (Ficha S|1042|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, [illegible] de [illegible] de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ [illegible] 10|pub. 33387 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS PEREYRA BORBA (Ficha S. Nº 1082|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33389 Nov.8-v.nov.21.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO AUDEMA o JACINTO AUDEMAR RAMOS RAMIREZ (Ficha 581 B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 19 de 1988. — Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31852 Nov.8-v.nov.21.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dispuso la apertura de la sucesión de ROSA BIANCHI de GIUGLIARELLI (Ficha S. número 557|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 21 de octubre de 1988. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33354 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA MARJORIE SILVA GUARINO (Fa. 499|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, seis de octubre de 1988. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33352 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARMANDO FIGUEREDO GARCIA (Ficha B. Nº 504|88), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de setiembre de 1988. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33350 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de GRACIELA RAMONA o GRACIELA o GRACIELLA o GRAZIELLA ROMANA BARBOZA CALDAS (Ficha Nº 542/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de treinta días. — Melo, 20 de octubre de 1988. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33349 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de CARABALLO, JULIA FRANCISCA (Fa. 545/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, octubre 17 de 1988. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33359 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de LAGUARDIA CAMAROTTA NILO (Ficha 52[illegible]|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de [illegible] a deducir en forma sus derechos. — Melo, [illegible] de octubre de 1988. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 [illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de VILA BAPTISTA SENEN (Ficha 255/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, octubre 6 de 1988. — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33358 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ALCIDES GARCIA PEREIRA (Fa. 251/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 20 de agosto de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33351 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA HORTENCIA FERNANDEZ MURIAS (Ficha 230/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, setiembre 14 de 1988. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33353 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de CAMILA NUÑEZ de GONZALEZ (Ficha 261/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, octubre 21 de 1988. — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33357 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AGRACIADA PORCIUNCULA RODRIGUEZ (Ficha B. Nº 271/88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de octubre de 1988. — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33348 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS DE SOSA (Letra B número 274/88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de octubre de 1988. — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33347 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO AMESTOY SONORA (Ficha B. 254/88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado en el plazo legal de treinta días. — Melo, 13 de octubre de 1988. — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33356 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIO LUIS ABELAR AMESTOY (Ficha B. 286/88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado en el plazo legal de treinta días. — Melo, 25 de octubre de 1988. — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33355 Nov.8-v.nov.21.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE BANCHERO BANCHERO (Ficha 403/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 1º de noviembre de 1988. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33280 Nov.8-v.nov.21.

3—Convocatorias Comerciales

LABORATORIOS DISPERT S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Laboratorios Dispert S. A., convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 11 de noviembre de 1988, a las 18.00 horas, en el local de la sociedad, Avda. Garibaldi 2797, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo octavo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2) Designación de dos accionistas para que con el Presidente y Secretario del Directorio, firmen el acta respectiva.

Se previene a los señores accionistas: 1º) Que para asistir a la asamblea deberán inscribir las acciones o los certificados bancarios con una anticipación no menor a 24 horas de la hora fijada para la iniciación de la asamblea; 2º) Que la asamblea quedará válidamente constituida si a esta primera convocatoria concurren accionistas que representen más de la mitad del capital integrado. — El Directorio.
3) N$ 3.240.00 3/pub. 33397 Nov.8-v.nov.10.

INSUPERAL S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Insuperal S. A. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de noviembre de 1988 a la hora 20.00, en el local de la calle Juan Carlos Gómez 1348, P. 4º, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Resultados del ejercicio cerrado al 30/4/88.
2) Distribución de Dividendos.
3) Elección de autoridades.
4) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

El registro de accionistas se cerrará al iniciarse la asamblea.
3) N$ 720.00 1/pub. 33363 Nov.8-v.nov.8.

C.A.Y.C.CA.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Canelones

CITACION

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Canelones (C.A.Y.C.CA.), en uso de las facultades acordadas por el artículo 53 de los Estatutos Sociales y disposiciones concordantes, cita a sus asociados para el acto eleccionario de Delegados Asambleístas que en el local social de la Cooperativa, sito en la calle Baltasar Brum 549 de la ciudad de Canelones, Artigas 930 de la ciudad de Pando e Independencia 538 de la ciudad de Florida, se llevará a cabo el próximo 19 de noviembre de 1988 en el horario de 13.00 a 15.00 horas. — Canelones, noviembre de 1988. — El Consejo Directivo.
3) N$ 4.200.00 5/pub. 33345 Nov.9-v.nov.15.

LANGWAY HOLDING CORPORATION S. A.
Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el día 16 de noviembre de 1988, a las 10:00 horas, en el local de la calle Juncal 1327, Apto. 1801, donde se tratará la siguiente orden del día:
1) Memoria y Balance de los ejercicios cerrados el 31.8.88.
2) Designación del Directorio.
3) Designación de accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la misma.
Registro de Acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 600.00 1|pub 33321 Nov.8-v.nov.8.

SUSTAR CORPORATION S. A.
Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el día 14 de noviembre de 1988, a las 11:00 horas, en el local de la calle Juncal 1327, Apto. 1801, donde se tratará la siguiente orden del día:
1) Memoria y Balance de los ejercicios cerrados el 31.7.87.
2) Designación del Directorio.
3) Designación de accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la misma.
Registro de Acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 600.00 1|pub. 33322 Nov.8-v.nov.8.

VANDER CORPORATION S. A.
Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el día 16 de noviembre de 1988, a las 15:00 horas, en el local de la calle Juncal 1327, Apto. 1801, donde se tratará la siguiente orden del día:
1) Memoria y Balance de los ejercicios cerrados el 31.7.87 y 31.7.88.
2) Designación del Directorio.
3) Designación de accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la misma.
Registro de Acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N $600.00 1|pub. 33323 Nov.8-v.nov.8.

INVERSORA IRDAL S. A.
Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre de 1988, a las 11:00 horas, en el local de la calle Juncal 1327, Apto. 1801, donde se tratará la siguiente orden del día:
1) Memoria y Balance de los ejercicios cerrados el 31.8.87 y 31.8.88.
2) Designación del Directorio.
3) Designación de accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la misma.
Registro de Acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 600.00 1|pub. 33324 Nov.8-v.nov.8.

CHIDLEY CORPORATION S. A.
Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre de 1988, a las 10:00 horas, en el local de la calle Juncal 1327, Apto. 1801, donde se tratará la siguiente orden del día:
1) Memoria y Balance de los ejercicios cerrados el 31.7.87 y 31.7.88.
2) Designación del Directorio.
3) Designación de accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la misma.
Registro de Acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 600.00 1|pub. 33325 Nov.8-v.nov.8.

INVERSORA LEYSIN S. A.
Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el día 14 de noviembre de 1988, a las 10:00 horas, en el local de la calle Juncal 1327, Apto. 1801, donde se tratará la siguiente orden del día:
1) Memoria y Balance de los ejercicios cerrados el 31.7.87 y 31.7.88.
2) Designación del Directorio.
3) Designación de accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la misma.
Registro de Acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 600.00 1|pub. 33326 Nv.8-v.nv.8.

SAVINEL S. A.
Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre de 1988, a las 14:00 horas, en el local de la calle Juncal 1327, Apto. 1801, donde se tratará la siguiente orden del día:
1) Memoria y Balance de los ejercicios cerrados el 31.7.87 y 31.7.88.
2) Designación del Directorio.
3) Designación de accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la misma.
Registro de Acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 600.00 1|pub. 33327 Nov.8-v.nov.8.

GRAYCO TRADING S. A.

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el día 14 de noviembre de 1988, a las 11:00 horas, en el local de la calle Juncal 1327, Apto. 1801, donde se tratará la siguiente orden del día:

1) Memoria y Balance de los ejercicios cerrados el 30.9.88

2) Designación del Directorio.

3) Designación de accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la misma.

Registro de Acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 600.00 1|pub. 33281 Nov.8-v.nov.8.

COUSA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el Art. 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1988 a la hora 8:00 en el local de la calle Mendoza No. 2325 para considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de un accionista para comprobar el quórum, realizar escrutinios y autorizar el acta.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y aplicación de los resultados, correspondientes al período finalizado el 30 de noviembre de 1987.

3) Elección de Síndico.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 27 de los Estatutos Sociales, para poder tomar parte de la Asamblea, deberán presentar en la sede social (Mendoza 2325) hasta una hora antes de la Asamblea sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un banco nacional o extranjero radicado en el Uruguay o en un banco del exterior, siempre que este tenga filial en Montevideo, que acredite el depósito. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — El Directorio

3) N$ 1.200.00 1|pub. 33320 Nov.8-v.nov.8.

C.U.D.E.S.A.

Compañía Uruguaya Distribuidora de Exclusividades Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de C.U.D.E.S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de noviembre de 1988, a las 11:00 horas en el local social calle Lima 1676 a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe del Síndico y Propuesta de Distribución de Utilidades del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988

2º) Elección del Síndico Titular y suplente para el ejercicio 1988|89.

3º) Fijar la remuneración del Síndico.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 32 de los estatutos sociales para poder tomar parte en la Asamblea deberán depositar con cinco días de anticipación al fijado para la celebración de la misma las acciones que posean en la Secretaría del Directorio. — El Directorio.

3) N$ 1.060.00 1|pub 33328 Nov.8-v.nov.8.

JOSE A. PIROTO S. A.

De acuerdo con el Art. 20 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1988, a la hora 8:00 en el local social Bdier General Manuel Oribe No. 621 de la ciudad de Durazno a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación de un accionistas para firmar el acta, y lectura del acta anterior

2º) Consideración de la Memoria del Directorio, balance general y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.

3) Elección de Directorio.

4º) Estando presente el 100 o|o del capital integrado cualquier punto que los accionistas estimen oportuno tratar (Art. 19 del Estatuto).

Los señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la secretaría de la Sociedad M. Oribe 621, Durazno, con un día de anticipación al del señalado para la Asamblea de acuerdo con el Art. 31 del Estatuto. — El Directorio.

3) N$ 2.160.00 2|pub. 33339 Nov.8-v.nov.9.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Derecho del uso del bien funerario

Se presentaron Edith María Gloria y Juan Andrés Carzul Alzugarat; Susana Lilián Alzugarat; Iris Verdeal; Cristina García Verdeal; Ricardo Omar y Mario Walter García, solicitando un certificado que les habilite el uso del nicho Nº 1365 del Cementerio Paso Molino cuyo primitivo titular era Gabriela Alzugarat.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Raquel Stratta,

4) N$ 1.800.00 10|pub. 33385 Nv.8-v.nv.10.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: ODORIZ IGNACIO MARIA con DOLMAN GRACIELA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 919|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ignacio María Odoriz Iguarán y Graciela Dolman Corrado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 33276 Nv.8-v.dc.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: VIDAL, EMILIO AGUSTIN y PINTOS, Ma. ISABEL "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 983|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emilio Agustín Vidal y María Isabel Pintos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyugue deudor. — Montevideo, 26 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 33377 Nv.8-v.dc.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: LEDESMA, ROSA MARTA y SAGRERA BRUN JULIO ELIS "Disolución y liquidación de la sociedad conyuga" (Ficha E. 502|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosa Marta Ledesma y Julio Elis Segrera Brun citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyugue deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria

5) N$ 6.000.00 20|pub 33376 Nv.8-v.dc.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: RODRIGUEZ CORREA, VICENTE JORGE y MARIA HILDA ACEVEDO GRAÑA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. Nº 198|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicente Jorge Rodríguez Correa y María Hilda Acevedo Graña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apeprcibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de julio de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 33375 Nv.8-v.dc.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: PEREZ MOLINARI, LEONEL EDGARDO con MASARES REGGIO, NORA NELLY "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 1130|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonel Edgardo Pérez Molinari y Nora Nelly Masars Reggio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo appercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 33275 Nv.8-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: GARMENDIA, ROGELIO c./ROCCA, NELIDA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rogelio Garmendia y Nélida Rocca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, de 1988. — María del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 27596 Nov.7-v.dc.5.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: MONTERO CALCAGNO, JOSE LUIS y CONTI RODRIGUEZ de MONTERO, ANA MARIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. Nº 160|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Montero Calcagno y Ana María Conti Rodríguez de Montero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Bella Unión, 23 de agosto de 1988. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.

5) N$ 7.000.00 20|pub. 33398 Nv.8-v.dc.5.

7—Divorcios

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "Benítez Marisa contra CARLOS SEBASTIAN GARICOITS. Divorcio por causal con auxiliatoria de pobreza" (F. A. 136|88) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Carlos Sebastián Garicoits, a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paso de los Toros, 24 de agosto de 1988. — Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

7) (R.20|4|55) 20|pub. 45557 Nv.8-v.dc.19.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Se hace saber que se cita, llama y emplaza al funcionario de este organismo, señor JUAN CARLOS VILLA BARES (padrón Nº 15.736) dentro del tercer día hábil, a partir de la última publicación, a notificarse y comparecer en el sumario administrativo que se le instruye por RD 2493|88 de 21 de setiembre de 1988, bajo apercibimiento de continuar con los trámites correspondientes y rescindir su contratación en caso de no hacerlo. — Waldemar Montaño Cerisola, Sumariante. Oficina Jurídica Sección Sumario: Carlos Roxlo 1275; piso 5.
8) (C.C.) 3|pub. 45551 Nv.8-v.nv.10.

ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 29.79.44 habilitado en José L. Terra 2877 Apto. 2, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 720.00 3|pub. 33378 Nv.8-v.nv.10.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 98.32.51, habilitado en 18 de Julio 968, quien deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 720.00 3|pub. 33366 Nv.8-v.nv.10.

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
EDICTO
Autorización para operar servicios de trabajos aéreos

Se hace saber que la solicitud de la empresa AERO LIGTHS LTDA., para operar servicios de trabajos aéreos en la modalidad de aero-agrícola en todo el territorio nacional, está de manifiesto en esta Dirección General por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo al artículo 16 del decreto 39/77 de 25 de enero de 1977. — El Director General de Aviación Civil Cnel. (Av.) Víctor M. Balbi.
27) N$ 1.800,00 3|pub. 32366 Nov.7-v.nov.10.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 38 82 57, habilitado en Guazucua 220; deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo número 1534, piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: treinta días calendario.
8) N$ 720,00 3|pub. 32447 Nov.8-v.nov.10.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: MARICHAL BARRIOS WALTER MARIO "Incapacidad" (Ficha C. 639|86) que por decreto Nº 48|161 de fecha 25 de mayo de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Walter Mario Marichal Barrios, designándose nuevo curador a María Julia Marichal por auto número 14.893 del día 6 de octubre de 1988. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 45550 Nv.8-v.nv.21.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Carmelo, dictada en autos: GONZALEZ de QUINTANA, ELIA ESTHER - "Incapacidad" (F. 66/88), se hace saber que por decreto Nº 1217 de fecha 16 de mayo de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Elia Esther González de Quintana, habiéndose designado como curador legítimo a Juan Carlos Quintana, quien aceptó el cargo con fecha 7 de junio de 1988. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 10 de de junio de 1988. — Esc. Marcos Keulivan, Actuario Adjunto.
10) N$ 2.000,00 10|pub. 26465 Nov.7-v.nov.18.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FREDY GONCALVEZ SIGALES (F. V. 214|88) optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofrece la información de Hugo Nicolás Cavallo Acosta y Pablo Galisteo. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 2.000,00 10|pub. 33368 Nv.8-v.nv.21.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 204/88), se presentó ERNESTO SPINELLI MONTESDEOCA, domiciliado en Javier de Viana 464, quien optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de Alicia Dogliotti y Enrique Fernández. — Dr. J. J. Guelmo, Juez Ltdo. Dptal.
11) N$ 2.000,00 10|pub. 23833 Nov.8-v.nov.21.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA N.o 93|60

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a licitación pública para la venta del inmueble padrón N.o 8491 de la 1.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja ubicado en Oficial N.o 9 y Av. Artigas.

Ello se realizará en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sucursal Minas del Banco y también en el Edificio 19 de Junio: Departamento de Administración. Oficina de Inmuebles destinadas a la venta, 18 de Julio y Minas, 3er. piso, block Guayabo.

La apertura de propuestas se realizará con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados concurrentes en la Sucursal Minas del Banco de la República Oriental del Uruguay el día 19 de diciembre de 1988 a las 14 horas (primer llamado).

En caso de ser necesario el segundo llamado se efectuará el mismo día a las 14 y 30 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 45553 Nov.8-v.nov.10

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS
Licitación pública N.o 44|988

Objeto: Adquisición de dos (2) máquinas desobstructoras de colectores.

Cotización: Plaza y|o Cif Montevideo.

Apertura: 21 de diciembre de 1988 a las 9 horas.

Si no concurriera un mínimo de tres proponentes en el primer llamado se efectuará una segunda convocatoria el mismo día a las 9 y 30 horas la que será válida cualquiera sea el número de oferentes.

Recaudos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal con acceso sobre la Av. 18 de Julio en horario hábil de oficinas previo pago de N$ 4.500 (nuevos pesos cuatro mil quinientos). — Montevideo, 8 de noviembre de 1988.
12) (C.C.) 1|pub. 45548 Nov.8-v.nov.8.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS
Licitación pública N.o 2|88

Se llama a licitación pública para la adquisición de sedes para los Registros Departamentales de Traslaciones de Dominio en las capitales de los siguientes departamentos: Rocha, Treinta y Tres, Colonia y Paysandú.

Los pliegos de condiciones particulares y generales podrán ser retirados en el Departamento de Proveeduría de la Dirección General de Registros sito en la calle 18 de Julio 1930 de 14 a 18 horas o en la sede de los Registros Departamentales correspondientes.

La apertura de ofertas se efectuará el día 28 de noviembre a las 15 horas en la citada oficina; si no se contara con el número mínimo de tres oferentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas cualesquiera sea su número en un segundo llamado en el mismo lugar y fecha indicados a las 15.30 horas.
12) (C.C.) 10|pub. 45542 Nov.8-v.nov.21.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO V — ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 124|988

Llámase a licitación pública para la adquisición de un sistema de control para asistencia del personal en un todo de acuerdo a los pliegos de condiciones particulares y generales que los interesados podrán retirar en la Av. Centenario 3055, Sección Licitaciones, Departamento V-Adquisiciones de lunes a viernes de 8 a 11.30 horas.

Apertura de las propuestas: 30 de noviembre de 1988 a las 9.30 y 10.30 horas para el primer y segundo llamado respectivamente.

Valor del pliego de condiciones: N$ 1.000 (nuevos pesos un mil).
12) (C.C.) 8|pub. 45558 Nov.8-v.nov.17

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

Obra Binacional Uruguayo-Argentina Salto Grande

Licitación pública contrato SG-156
Hormigón de reconstrucción aguas abajo del vertedero.

Se comunica a los adquirentes del pliego para la licitación de referencia que se ha prolongado hasta el 15 de marzo de 1989 la apertura de la misma.
12) (C.C.) 1|pub. 45556 Nov.8-v.nov.8

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 8 de noviembre de 1988

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939; de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días, como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

WILLIAM DANIEL ACOSTA 27 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1840 Apto. 203 y MYRIAM SUSANA LOPEZ, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rodríguez Larreta 2673.

WALTER JORGE ALVARIZA, 26 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado Juan Espinosa 1611 Apto. 6 y PATRICIA MONICA PEREZ, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Ambrosio Velazco 1385 Apto. 2.

SANTIAGO ALBERTO ALONSO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gualeguay 3362 Apto. 706 y MARINA GRICEL DE CICCO 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Gualeguay 3362 Apto. 008.
GUILLERMO ALVAREZ, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental domiciliado Cerro Largo 786 Apto. 27 y GRACIELA SONIA MONTES de OCA 24 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerro Largo 786 Apto. 27.

OFICINA Nº 2

FERNANDO EMILIO BUSQUE, 22 años, soltero, Anal. Programador, oriental domiciliado Charcas 1837 y MARIA del CARMEN DUARTE, 22 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Pena 4754 D.

OFICINA Nº 3

NELSON FREDY CAETANO 28 años soltero, empleado, oriental domiciliado Comercio 2593 y ROSSANA SILVANA FAGUNDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 2597.
JORGE LUIS CATELLI, 33 años soltero empleado oriental domiciliado José Leguizamón 3773 y ANA MARIA APUD, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 2311 Apto. 2.
OSVALDO CARBALLO, 39 años, divorciado comerciante oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 3076 Apto. 004 y TERESITA NUBIA NUÑEZ 29 años divorciada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 3076 Apto. 004.
BARON ALBERTO CORBALAN, 45 años, soltero, jornalero oriental, domiciliado Bernardo Susviela 4605 y SERAFINA MARIA NUÑEZ, 43 años, viuda oriental, domiciliada Bernardo Susviela 4605.

OFICINA Nº 4

ALDO PANOS LAPACHIAN, 25 años soltero empleado, oriental, domiciliado Ramón Estomba 3478 Apto. 2 y MARGARITA MIRTA BENIA, 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Ignacio Núñez 2176.
RICARDO SANTOS FAGUNDEZ 19 años, soltero empleado oriental, domiciliado Sanfuentes 2440 Block M Apto. 008 y SHIRLEY MARILYN SEBALLO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. de las Tropas 5162 Apto. 2.
JOSE LUIS FERNANDEZ, 22 años soltero, empleado, oriental domiciliado Agraciada 2396 y MARIA del ROSARIO ALBORNOZ, 30 años, soltera oriental, domiciliada Carlos de la Vega 6039 Apto. 1.
DIEGO LEON, 24 años, soltero, Téc. prevencionista, oriental domiciliado Pésaro 3085 bis e ISABEL VICTORIA NOBLE, 28 años, soltera, fisioterapeuta oriental, domiciliada Cádiz 3073 Apto. 5.
LINCOLN ROQUE LOPEZ, 32 años divorciado, comerciante, oriental, domiciliado J. E. Rodó 2238 Apto. 901 y RAQUEL ALICIA MAYA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. E. Rodó 2238 Apto. 901.
JORGE RAFAEL LUGO 17 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Santo Tomé 5110 y MONICA LORELEY GONZALEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Villagrán 2409 Apto. 1.

OFICINA Nº 5

MIGUEL ANGEL GOMEZ, 34 años, divorciado médico, oriental domiciliado Cisplatina 1299 Apt. 4 y HALINA KRUK, 28 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Verdi 4128 Apto. 904.
HECTOR JUAN GUGGERI, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Soriano 917 Apto. 102 y NELLY TERESA MEIRELLES 55 años, divorciada oriental, domiciliada Soriano 917 Apto. 102.
PABLO GILSOV, 57 años divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Andrés 5906 y MABEL CAMPO, 47 años viuda, empleada oriental, domiciliada Fco. Bauzá 3636 Apto. 6.
GONZALO GUSTAVO HERNANDEZ 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Lucas Píriz 2484 y ALEXANDRA BEATRIZ PRADO, 24 años, soltera, empleada, chilena, domiciliada Luis Surraco 2533.
oriental domiciliado Juan Mª Gutiérrez 3490 Apto. 3 y JUSSARA MARIA DA SILVA 39 años, soltera, oriental, brasileña, domiciliada Juan Mª Gutiérrez 3490 Apto. 8.

OFICINA Nº 6

ALVARO GABRIEL MESSINA 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larravide 2147 F y MARTA BEATRIZ KLINGEDER 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lombardini 3725 Apto. 2.
RICARDO ISMAEL MOLINARI, 35 años, divorciado, electromecánico oriental, domiciliado Antonio Machado 1667 y MARIELLA ELENA TARALLO, 29 años, soltera empleada, oriental, domiciliada El Iniciador 1621 Apto. 3.

OFICINA Nº 7

ALEJANDRO LEONARDO PAIZ 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Serratosa 3815 A Apto. 002 e IRMA ESTELA ANDRADA, 19 años, soltera oriental, domiciliada Serratosa 3915 A, Apto. 002.
LUIS GERARDO PEREZ, 23 años soltero empleado, oriental, domiciliado Feliciano Rodríguez 3176 Apto. 3 y ELIZENDA ISABEL POSADA, 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Pantaleón Artigas 4072 bis.
RICHARD WALDEMAR PARARD, 20 años, soltero empleado oriental, domiciliado Cno. de la Derención 1080 y SANDRA YACQUELINE CENTI, 20 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Cno. Melilla 9036.

OFICINA Nº 8

HUGO REY, 34 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Manuel Pérez 6062 y JUANA MARGARITA SEGOVIA 27 años soltera enfermera, oriental domiciliada Manuel Pérez 6062.
JUAN CARLOS ROCHA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Víctor Manuel 5910 bis y DELIA GRISELDA ROBERT, 23 años, divorciada empleada oriental domiciliada Cno. Mendoza 5046.
CARLOS DANIEL RASPINO, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Of. B número 3296 (Bella Italia) y VERONICA GARCIA, 20 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Centauro 6859 Apto. 2.
WALTER ANTONIO RIVERO 34 años soltero, comerciante, oriental, domiciliado 20 de Setiembre 1444 bis Apto. 5 y MARIA GRACIELA SOLE, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 20 de Setiembre 1444 bis Apto. 5.
FRANCISCO ZORRILLA de SAN MARTIN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Puntas de Santiago 1656 y ALICIA MARIA CONTRERAS, 28 años divorciada empleada, oriental, domiciliada Canelones 1795 Apto. 3.

OFICINA Nº 9

JOSE LUIS SILVA, 28 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Ramón Márquez 3667 Apt. 5 y LAURA IVONNE MEDINA 23 años, soltera, empleada oriental domiciliada Ramón Márquez 3667 Apto. 5.
JORGE DANIEL SANTANA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buenos Aires 416 Apto. 5 y MARIA ELENA GARCIA, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Buenos Aires 416 Apto. 5.
WILKEN FABIAN SILVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1283 y SANDRA MABEL ALCAIDE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nicaragua 1368.
CARLOS EDUARDO SZASZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Castillos 2571 y MARIELA ALICIA LLAGUEIRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monte Caseros 2683.
JUAN ALEJANDRO SIERRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Boyada 2233 y MARIA del CARMEN CASTRO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada La Boyada 1859.

OFICINA Nº 10

JULIO CESAR TRIFONI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lomas de Zamora 2506 y SOLANGE LILIAN RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 7 Nº 6744 (Paso de la Arena).
EDUARDO NICOLAZZO, 51 años, viudo, periodista, oriental, domiciliado Osorio 1173 Apto. 103 y MARIA CRISTINA CASTRO, 37 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Santiago Labandera 723 Apto. 204.
EDUARDO NUÑEZ, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Pedro Campbell 1547 apartamento 102 e IPORA YARAVI RIVAS, 21 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Pedro Campbell 1547 Apto. 001.
WALTER JOSE TEPERINO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2495 bis Apto. 3 y MARTA ELBA LASSO, 36 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 2495 bis Apto. 3.
RODOLFO JOSE TORRES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Saldanha Da Gama 3956 y SILVIA MONICA PELLEJERO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Saldanha Da Gama 3956.
JORGE ANIBAL NOGUEIRA, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 14 de Julio 1533 y BEATRIZ MARIA ALBARRACIN, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Videla 3189.
OSCAR WALTER TORRES, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Yugoslavia 695 y ALICIA SUSANA SALVATICO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emancipación 4906.
14) N$ 240.00 3|pub. v.nov.10.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Daniel Alberto Beluchi Sosa solicita la inscripción de la obra titulada "Estudios sobre sentido y referencia en G. Frege" de la que se declara autor. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.800.00 10|pub. 33269 Nov.8-v.nov.21

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno dictada en autos caratulados: RECARTE RIVERO SONY GREY "Rectificación de partida" (Ficha S 536|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Sony Grey Recarte Rivero en el sentido de que donde dice Ricarte debe decir RECARTE por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, 6 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 33271 Nov.8-v.nov.28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de JULIETA LORELEY RODRIGUEZ SILVEIRA (Fa. 427|88, bis), pues en la misma, donde dice como apellido de la madre: "Silvera" debe decir: SILVEIRA por ser todo ello como corresponde. — Melo, veintitrés de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 33360 Nov.8-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "DA SILVEIRA, RAUL y AYALA, HILDA - Rectificación de Partida" (Ficha 73, bis|88), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas, solicitando rectificación de Partida de Nacimiento del menor José Raúl, ya que por error se anotó en su respectiva partida, como nombre del padre "Raúl Da Silva", en vez del verdadero que es RAUL DA SILVEIRA, por así corresponder. — Melo, abril 21 de 1988. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) N$ 3.750,00 15|pub. 33362 Nov.8-v.nov.28.

20—Remates

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Departamento Administrativo
Servicio de Bienes Muebles
REMATE

De conformidad con la ley 2.249 del 13 de octubre de 1893, se subastarán bienes muebles procedente de lanzamientos el próximo 22 de noviembre de 1988 a las 14:00 horas, en la calle Durazno Nº 1885, sin base y al mejor postor.
Se destacan: Heladeras, cocinas, antigüedades, colchones, roperos, camas, televisores, enseres de cocina, automóvil marca "Peugeot" y

valvas de nácar e infinidades de objetos imposibles de detallar.
Exposición: Día 21 de noviembre de 13:00 a 17:30 horas.
El mejor postor deberá abonar, seña 30 o|o, comisión e impuesto 13.41 o|o más el 1 o|o, en el acto y en efectivo, debiendo retirar la mercadería en un plazo de 72 horas, bajo apercibimiento de perder todo derecho sobre la misma.
Rematadores: Sr. Ariel Pintado, matrícula Nº 628; Sr. Daniel Umpiérrez, matrícula número 2096.
20) (C. C.) 1|pub. 45549 Nov.8-v.nov.8.

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: "Banco Pan de Azúcar c|BARTESAGHI SILVERA, RAUL. Juicio Ejecutivo" (B. 231|83), el día 10 de noviembre de 1988, desde las 14:00 horas en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Fotocopiadora mod. Copier 836 3M, embargada en autos.
Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador (10.99 o|o). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
20) N$ 1.050,00 3|pub. 33337 Nov.8-v.nov.10.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos: Silvia L. Gómez Martinelli c| LOS TEQUES S.A. "Ejecución hipotecaria" (Ficha B N.o 157|88) se hace saber que el próximo 21 de noviembre a la hora 16 en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Zabala 1328 se procederá por intermedio del rematador Alfredo Martínez Oliva, Mat. 324 asistido por la señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Local comercial en P.H. empadronado con el N.o 83894|004 que forma parte del edificio ubicado en la 12a. Sección Judicial del departamento de Montevideo y que según el plano del Agr. Carlos Navatta de mensura y fraccionamiento de noviembre de 1986 inscripto en la Dirección General de Catastro el 29 de diciembre de 1986 con el número 9860 se ubica en planta baja a cota vertical más un metro y tiene una superficie de 82 mts. 2 y 76 dmts. con frente a la Avenida San Martín 2648 esquina Guadalupe.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 30 o|o de la misma a cuenta del precio. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados, escritura y honorarios, la comisión de compra del rematador e IVA, 3,63 o|o del precio del remate. 3.o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, 1,21 por ciento del precio del remate. 4.o) Que respecto al título, solo se agregó la última procedencia y que no hay agregados planos de construcción. 5.o) Que los títulos de propiedad del bien a subastarse así como los antecedentes en que se decretó la venta se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 7.o piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988. — Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
20) N$ 4.500.00 5|pub. 33371 Nov.8-v.nov.14.

JORGE VANOLI

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de Decimocuarto Turno en autos: Promosur Ltda. c| HUGO MERCADER y otro "Juicio ejecutivo" (Ficha 1868|87) se hace saber que el próximo 10 de noviembre de 1988 desde las 14 horas en Agraciada 2506 se procederá por intermedio del señor rematador Jorge Vanoli a la venta en remate público sobre las 2|3 partes del valor de tasación de los siguientes bienes: Seis cuadros al óleo firmado Mercader; una guitarra Sentchordi valor total de tasación N$ 265.000. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.050.00 3|pub. 33336 Nov.8-v.nov.10

RAUL IRURETA GOYENA
Juzgado Letrado de Familia de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno dictada en autos: VIERA GONZALEZ MARIA ISABEL "Sucesión" (Ficha D 70|88) se hace saber que el próximo 29 de noviembre a las 16 horas en la Asociación N. de Rematadores (Zabala 1328) se procederá por intermedio del martillero Raúl Irureta Goyena asistido del señor Alguacil a subastar con la base de nuevos pesos 280.000 (2|3 partes de su tasación) el siguiente bien inmueble:
Un terreno con el edificio y demás mejoras padrón N.o 172.954 señalado con el Nº 4 sito en la 9.a Sección Judicial de Montevideo paraje Villa Colón zona suburbana que según plano del agrimensor Félix Logaldo de octubre de 1942 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N.o 8024 el 5 de noviembre de 1942 tiene una superficie de 2.075 metros 70 decímetros, que se deslinda así: al Este 18 metros 50 centímetros frente a la calle Cornelio Guerra 1785 distando el punto medio 62 metros 21 centímetros de la esquina con la calle Carve. Además se subastarán los bienes muebles inventariados y tasados a fojas 60 en estos autos.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta al serle aceptada la misma. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y la comisión e IVA del rematador del 3,63 o|o. 3.o) Que serán de cargo del demandado la comisión e IVA del rematador del 1,21 o|o. 4) (a) Aparecen inscripciones en el Registro de Inhibiciones a nombre de María Viera. (b) No existen agregados al título plano de construcción. 5.o) Que los títulos y demás antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 P. 9. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 4 de 1988. —Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
20) N$ 4.250.00 5|pub. 33292 Nov.8-v.nov.14

MARIO BARCA TAMBORINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno, en autos: "Verde, Juan Carlos c| GRANIX S. A. - Ejecución de Sentencia" (Ficha: 418|983), se hace saber que el próximo 11 de noviembre de 1988, a partir de las 16:00 horas, en el local de la calle Elbio Fernández Nº 4113, se procederá por intermedio del martillero Mario Barca Tamborini, y presidido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta y en remate público y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (N$ 84.680), de los bienes embargados en autos: Teléfonos; heladera familiar, motores eléctricos, paquetes de clavos, cerraduras; etcétera.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión de compra más I.V.A. (12 30 o|o);
2º) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta más I.V.A. (1,21 o|o). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 3 de 1988. — Raquel Gatti, Actuaria.
20) N$ 1.500,00 3|pub. 33341 Nov.8-v.nov.10.

CANELONES

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando en los autos: Nelson Barbi c| MIGUEL A. BONINO CIRONI "Juicio ejecutivo prendario" (Fa. A|485|83) el 25 de noviembre a las 15 horas ante este Juzgado el rematador Rafael L. Ladaga (Mat. 1351 RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor un automóvil marca Chevette matrícula 710.671 padrón 710.387 de Canelones.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de efectivo y en moneda nacional por concepto de seña. 2.o) Que serán de su cargo la comisión de compra e IVA del rematador o sea el 12.2 o|o del precio, los gastos de transferencia, título de propiedad, patentes y|o multas atrasadas que se adeudaren. 3.o) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta e IVA del rematador o sea el 1,21 o|o del precio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 1.o de noviembre de 1988. — Esc. Herminia Sacchi de Paula, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.500.00 3|pub. 33367 Nov.8-v.nov.10.

RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Intendente Municipal de Rivera en asunto: "Departamento de Tránsito. Adjunta Acta de aprehensión de vehículo Nº 22382", se hace saber que el día 12 de noviembre de 1988 a la hora 10:00 en el local de calle Agraciada Nº 673, el Rematador Arles Rosas Cardozo, Mat. 715 - R.U.C. Nº 346|6, en diligencia que será presidida por la Sra. Escribana Municipal, se sacará a la venta sin base y al mejor postor el vehículo marca "Ford", modelo 46, 8 cilindros, 4 puertas, matrícula F. 30.096, padrón Nº 0702.
El vehículo será liquidado conforme a lo dispuesto en la ley 15.508.
Se previene: A) Que son de cargo del mejor postor los gastos de empadronamiento, título y todos los impuestos que la ley pone a cargo del comprador, así como las comisiones correspondientes.
B) Que el mejor postor deberá abonar el 30 o|o del valor en el acto y el 70 o|o restante, dentro de los 8 días hábiles siguientes.
C) Que los títulos del vehículo se encuentran en la Intendencia Municipal de Rivera a disposición de los interesados. — Dr. Altivo Estéves, Intendente Municipal. — Dr. Vilibaldo Rodríguez, Secretario General.
20) N$ 3.960,00 3|pub. 33344 Nov.8-v.nov.10.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

TRIANGULO LTDA.

Contrato: 10|6|1988.
Inscripción: Nº 754, folio 2734, Libro 2.
Socios: FERNANDO ODROZIOLA COBELLI, SILVIA ADRIANA ESOLK SICA y DANIEL ANGEL RILO ARTECHE.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Fernando Odrioziola Cobelli y Daniel Angel Rilo Arteche, en forma conjunta.
Objeto: Compra y venta, y fabricación de vestimenta, exportación e importación.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 33393 Nov.8-v.nov.21.

PHOENIX S. R. L.

Contrato: 22|08|1988.
Inscripción: Registro Comercio Canelones número 242, folios 1003|1006, 1988.
Socios: WILFREDO LUCAS LEMOS LACUESTA; SHIRLEY LILE PEREZ HERNANDEZ y PEDRO LORENZO PEREZ BURMIDA.
Objeto: Taller mecánico, compra y venta repuestos; compra y venta y manufactura de leña; madera para aserraderos y en general servicio automotriz, compraventa y venta, consignación automotores, fletes y servicios en general; representaciones y distribuciones. Negocios anexos a cualquiera de los rubros antedichos. Compra, venta, distribución y consignación de refrescos y bebidas en general, golosinas cigarrillos, helados, sandwichería y comestibles en general. Importación y exportación.
Capital: N$ 304.000,00.
Plazo: 2 años a partir del 1º|8|1988, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta Wilfredo Lemos y Shirley Pérez. Conjunta los tres socios.
Domicilio: Atlántida, 18ª Sec. Jud. Canelones.
22) N$ 8.400,00 10|pub. 33343 Nov.8-v.nov.21.

STRASS S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 13|6|988.
Inscripción: Nº 1438, folio 5305, Libro 3.
Cedente: HUGO DANIEL MORE CERISOLA, 7 cuotas.
Cesionario: Carmen Navarrete Marín.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 33391 Nov.8-v.nov.21.

BLAS LTDA.

Contrato: 1º|7|1988.
Inscripción: Nº 1168, folio 4302, vuelta, Libro Nº 3.
Socios: JORGE BATTHYANY MAILATH, MARIA DEL ROSARIO NUÑEZ RASCHERT.
Capital: N$ 500.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año, prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Compra, venta e industrialización de productos veterinarios.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 33272 Nov.8-v.nov.21.

SE I. NE. S.R.L.

Contrato: 7|10|88.
Inscripción: Nº 1635, folio 6350 vuelto, Libro Nº 3 de Contratos.
Capital: N$ 400.000,00.
Socios: JOSE GRUNBERG SCHAPIRA, MARIA CRISTINA VEROCAY MURELL, DANIEL PEREZ ESCRUSELL y NELSON CAPORALE.
Administración: Dres. José Grunberg Shapira y María Cristina Verocay en forma conjunta.
Objeto: Ejercicio de la profesión de Médico, esencialmente en Nefrología.
Plazo: Dos años, a partir de la fecha de inscripción, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 33374 Nov.8-v.nov.21.

GIL ABERTURAS LTDA.

Contrato: 21 de octubre de 1988.
Registro: 26|10|1988, Nº 1310 al folio 4810 vuelto del Libro 2 de Contratos.
Socios: ADOLFO GIL SARRASECA y MIRIAM AZUCENA ECHEVERRIA CASI.
Capital: N$ 2.600.000,00 aportado por partes iguales.
Objeto: Actividades industriales y comerciales, importaciones y exportaciones, especialmente herrería, aberturas y elementos para la construcción.
Administración: Indistinta por cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 33372 Nov.8-v.nov.21.

CLIMATEC S. R. L.

Contrato: 5|10|988.
Registro: Nº 1459, folio 5472 vuelto.
Socios: PABLO LEONEL MONDINO HINTZ, DANILO DECARO CORREA.
Objeto: Reparac. Service, ventas, equipos aire Acond. y refrigeración.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: 3 años, prorrogables por períodos de un año.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 33370 Nov.8-v.nov.21.

BLANIMAGO LIMITADA

Contrato: 21 de octubre de 1988.
Registro Cerro Largo Nº 50, folio 196, al 199.
Socios: HUGO MARQUEZ CUÑA y BLANCA NIDIA MACHADO GOMEZ.
Objeto: Compra, venta, intermediación, consignación, etc. maquinaria e implementos agrícolas.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Domicilio: Avda. España 206, Melo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 33361 Nov.8-v.nov.21.

LIZMATH S. R. L.

Contrato: 8|8|88.
Inscripción: Nº 1051, folio 3840, vuelto, Libro Nº 2.
Socios: ALBA NELIDA DIEPPA LOPEZ y ADRIANA MAIRET DI MAURO.
Objeto: Fabricación compra y venta y distribución de artículos de ferretería, pinturería, bazar y afines.
Capital: N$ 500.000,00.
Administración: Ambos socios en forma conjunta.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 33392 Nov.8-v.nov.21.

DIVA LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 30|5|1988.
Inscripción: Nº 1287, folio 4723, Libro 2, el 25|10|988.
Cedentes: MARIE A. LAXAGUE, WALTER A. GRIGNETTI, MARIA ISNARDI, PEDRO P. GRAUSER y KARIN POLISCHUCK.
Cesionarios: Reinaldo Pallares y María C. Fernández.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 33274 Nov.8-v.nov.21.

ANMAR S. R. L.

Contrato: social: Montevideo, 21 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1289, folio 4733, Libro 2, Registro Público y General de Comercio.
Socios: MARTHA ANGELA ROSA BOTASINI BRACESCO y JULIO ADRIAN FREIRE MUNIZ.
Objeto: Restaurant.
Capital: N$ 2.000.000,00 aportado por partes iguales.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Administración: Martha Angela Rosa Botasini Bracesco.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 33373 Nov.8-v.nov.21.

EUMA S. R. L.

Fecha: 24 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1654, folio 6423 vuelto, Libro Nº 3.
Capital: N$ 400.000,00.
Socios: EUGENIO FRANCISCO BALESTIE PELUFFO y MARIA ANGELICA GONZALEZ MAYOL.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Objeto: Explotación de servicios de comedor, venta de productos alimenticios, bebidas y productos lácteos.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 33342, nov.8-v.nov.21.

DISTRIBCIDORA SAGITARIO S. R. L.

Contrato: 14|10|88.
Inscripción: Registro Comercio Nº 1600, folio 6215 vuelto, Libro 3.
Socios: JUAN ALEJANDRO RANGONI SAGRADINI y BEATRIZ ELSA CARDOSO VENTURIELLO.
Objeto: Fabricación: adquisición, consignación, administración, venta, importación o exportación de bienes.
Plazo: Dos años con prórrogas automáticas.
Capital: N$ 304.000.00 partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 33273 Nov.8-v.nov.21.

DORCAS CREACIONES S.R.L.

Contrato: 17|10|88.
Inscripción: N.o 1291 F.o 4739 v. L.o 2 de Contratos.
Socias: ROSA BEATRIZ BARRIOS NUÑEZ; BERTA EDITH MOZEJKO DELGADO.
Capital: N$ 300.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Confección de prendas de vestir, comercialización de artículos de marroquinería, cuero, calzado, vestimenta y tienda; industrialización, comercialización, representación, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 33396 Nov.8-v.nov.21

CUATRO N S.R.L.

Contrato: 26 setiembre 1988 inscripto Registro Público y General Comercio el 27 setiembre 1988 N.o 1.306 F.o 4.926 v., L.o 1 de Contratos.
Objeto: Farmacia, perfumería y anexos.
Socios: NOEMI NELLY LUCHELLI FIORONI; NELLY NORA SAN ROMAN BERRUTTI y ALICIA INES DAMBRAUSKAS SAN ROMAN.
Capital: N$ 450.000.
Administración: Noemí Nelly Luchelli conjuntamente con una cualesquiera de las otras socias.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 33395 Nov.8-v.nov.21

DULCINEA S.R.L.

Contrato: 6|10|1988.
Inscripción: N.o 1234 F.o 4521 vto. L.o 2.
Socios: ARI DMOCH SCHWARZ; PATRICIA COHEN BENARROCH.
Objeto: Explotación directa o indirecta de establecimientos comerciales en cualquier ramo especial. Kiosko.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Capital: N$ 300.000.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 33394 Nov.8-v.nov.21

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 226.511. — Montevideo, octubre 31 de 1988. — Norman Fox, por Estee Lauder Cosmetics Ltd. (Canadá), solicita marca KNOWING, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33331 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 226.512. — Montevideo, octubre 31 de 1988. — Norman Fox por Estee Lauder Cosmetics Ltd. (Canadá), solicita marca BEATIFUL, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33332 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 226.535. — Montevideo, noviembre 1º de 1988. — Norman Fox, por Brocos S. A. (Uruguay), solicita marca BUENOS DIAS, clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33333 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 226.536. — Montevideo, noviembre 1.o de 1988. — Norman Fox por Brocos S. A. (Montevideo) solicita marca ANIVERSARIO clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33334 Nov.8-v.nov.21

ACTA 226.537. — Montevideo, noviembre 1.o de 1988. — Norman Fox por Abraham Horacio Frenk Guiloff (Chile) solicita marca SEGA clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33335 Nov.8-v.nov.21

ACTA 226.510. — Montevideo, octubre 31 de 1988. — Norman Fox por The Mennen Company (USA) solicita marca PROTEIN 29 clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33330 Nov.8-v.nov.21

ACTA 226.509. — Montevideo, octubre 31 de 1988. — Norman Fox por The Mennen Company (USA) solicita marca JUMP clases Int. 3-5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33329 Nov.8-v.nov.21

ACTA N.o 226.507. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Con esta fecha Dorcelina Borges Arbelo solicitó registrar la marca

PRENCUER

de las clases Int. 18 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.200,00 10|pub. 32529 Nov.8-v.nov.21

27—Varios

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
Dirección General de Asuntos Jurídicos

Notifica por este único medio a Oscar Baz o sus sucesores a cualquier título que según resolución del Directorio 1041|2536 dictada en el expediente 602123 no se hace lugar a su solicitud de reforma jubilatoria remitiéndose luego de ésta los autos a la Comisión Especial integrada con los miembros de la Comisión Nacional del Servicio Civil (artículo ley 15.783). — Roberto Lagos Lema, Subjefe 2.
27) (C.C.) 3|pub. 45544 Nov.8-v.nov.10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6.580|227|88

Notifíquese por esta vía a WILMA TERESITA ARTEGOYTIA MENESES de la resolución del Directorio de ANTEL número 1.447|88 de fecha 30 de agosto de 1988, recaída en expediente 6.580|227|88 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 41 12 11 y 80 24 63 de Montevideo a nombre de Wilma Teresita Artegoytia Meneses por un monto de N$ 13.102.00 (nuevos pesos trece mil ciento dos con 00|00), calculada al 10 de noviembre de 1987. 2) Disponer la promoción de un juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL, Rita E. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 45507 Nov.8-v.nov.10.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6.580|180|88

Notifíquese por esta vía a SUSANA LAURA PIERRI BARROS la resolución del Directorio de ANTEL número 1.023|88 de fecha 28 de junio de 1988, recaída en expediente 6.580|180|88 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 706095 de Montevideo, a nombre de Susana Laura Pierri Barrios por un monto de N$ 104.00 (nuevos pesos ciento cuatro con 00|00), calculada al día 10 de julio de 1987. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL, Rita E. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 45508 Nov.8-v.nov.10.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION

Se notifica a la señorita MARIA CRISTINA LOPEZ (N.U. 495.085) la resolución No. 115|1988 del Directorio de ANTEL, recaída en el Expediente 495085|2, que dispone: "Por unanimidad decretar la destitución de la funcionaria María Cristina López Gatti (N.U. 495.085) al amparo de lo dispuesto en los artículos 66, inciso f y 79 del estatuto del Funcionario" — Asesoría Letrada de ANTEL, Srta. Adela Rodríguez.
27) (Cta. tCe.) 3|pub. 45509 Nov.8-v.nov.10.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6.580|220|88

Notifíquese por esta vía a MIGUEL ANGEL KRISTOFFERSEN la resolución del Directorio de ANTEL número 1.445|88 de fecha 30 de agosto de 1988 recaída en expediente 6.580|220|88 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la duda del servicio 808979 de Montevideo a nombre de Miguel Angel Kristoffersen Díaz por un monto de N$ 30.015,00 (nuevos pesos treinta mil quince con 00|00) calculada al día 20 de agosto de 1987. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL, Rita E. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 45510 Nov.8-v.nov.10.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6.580|213|88

Notifíquese por esta vía a ANTONIO HUGO VILA la resolución del Directorio de ANTEL número 1457|88 de fecha 30 de agosto de 1988 recaída en expediente 6.580|213|88 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 253916 de Montevideo, a nombre de Antonio Hugo Vila por un monto de nuevos pesos 37.849,00 nuevos pesos treinta y siete mil ochocientos cuarenta y nueve con 00|00), calculada al día 11 de diciembre de 1987. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL, Rita E Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 45511 Nov.8-v.nov.10.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6.580|153|88

Notifíquese por esta vía a ALICIA GRACIELA FERREYRA HOURCADE de la resolución del Directorio de ANTEL número 1.621|88 de fecha 20 de setiembre de 1988 recaída en expediente 6.580|153|88 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 917536 de Montevideo a nombre de Alicia Graciela Ferreyra Hourcade por un monto de nuevos pesos 163.399,00 (nuevos pesos ciento sesenta y tres mil trescientos ochenta y nueve con 00|00), calculada al 20 de junio de 1987. 2) Disponer la promoción de un juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL Rita E. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 45512 Nov.8-v.nov.10.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6.580|106|88

Notifíquese por esta vía a JOSE ROBERTO GONZALEZ FERNANDEZ de la resolución del Directorio de ANTEL número 1.369|88 de fecha 16 de agosto de 1988, recaída en expediente número 6.580|106|88 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 28 19 50 de Montevideo a nombre de José Roberto González Fernández por un monto de N$ 9.102,00 (nuevos pesos nueve mil ciento dos con 00|00), calculada al día 20 de octubre de 1987. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL, Rita E. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 45513 Nov.8-v.nov.10.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6.580|189|88

Notifíquese por esta vía a VICTOR LTDA. la resolución del Directorio de ANTEL número 1.411|88 de fecha 23 de agosto de 1988 recaída en expediente número 6.580|189|68 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 30 84 13 de Montevideo a nombre de Víctor Ltda. por un monto de nuevos pesos 24.640,00 nuevos pesos veinticuatro mil seiscientos cuarenta con 00|00), calculada al día 16 de junio de 1987. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo a deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL. Rita E. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 45514 Nov.8-v.nov.10.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Llamado a precios para el arrendamiento de una finca destinada a casa habitación en la ciudad de Trinidad

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a precios para el arrendamiento de una finca destinada a vivienda sobre la base de dos o más dormitorios y demás comodidades.
Las ofertas por escrito y en papel simple, con plazo de mantenimiento de las mismas (no inferior a 90 días) y condiciones de los arrendamientos serán acompañadas de croquis o plano de ubicación y comodidades del inmueble con indicación del número de padrón, superficie del mismo y superficie edificada recepcionándose hasta el 5 de diciembre de 1988 en la Sucursal Trinidad del Banco donde podrá recabarse ampliación de informes al respecto.
27) (C.C.) 3|pub. 45554 Nov.8-v.nov.10

BANCO DE PREVISION SOCIAL
Prestaciones de actividad — Seguros por Desempleo

Se notifica al señor Elbio Néstor Fernández Ibañez que se le confiere vista del expediente N o T 72243.
Se notifica a la empresa Glober Olivera que se le confiere vista del expediente Nº 910.667
Se notifica a la empresa Londyl S.A. que se le confiere vista de los expedientes números 910.684, 910.685, 910 687 y 910 691.
Se notifica a la empresa Luis Marcelino Fabre que por resolución del Directorio del Banco de Previsión Social (3909|87) recaída en expediente 908.558 se autorizó la iniciación de la acción judicial por cobro de multa por el monto de N$ 2.400. — Dpto de Prensa y RR. PP.
27) (C.C.) 3|pub. 45547 Nov.8-v.nov.10.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a doña MARIA DE LOS ANGELES BENITEZ TELLECHEA, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Dr. Enrique Tiscornia. Secretario Letrado.
27) N$ 480.00 10|pub. 32181 Nov.1o.-v.nov.15.

S.O.D.R.E.
SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION, RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS

Intímase al señor Luis Etchartea a presentarse al desempeño de sus tareas en un plazo de tres días o aduzca motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
27) (C.C.) 3|pub. 45553 Nov.8-v.nov.10

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Sección Concursos

CARTELERAS Nº 31/988

Llamados a Concursos abiertos de méritos y pruebas para la Provisión efectiva de cargos docentes de la Carrera de Traductorado.

Por Resolución del Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, **de fecha 27 de octubre de 1988 (Bol. 41), se dispuso llamar a Concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de:**

1 Cargo Docente, Grado 2, de Lengua Francesa, para cubrir las necesidades de los cursos de Lengua Francesa I a IV, con una asignación presupuestal mínima de 5 horas semanales, (Exp. 1620/88), Num. 17.
Vencimiento: **Viernes 17 de febrero de 1989, Hora 12.**

---

2 cargos docentes grado 2, de Idioma Español, para cubrir las necesidades de una asignación presupuestal mínima de los cursos de Idioma Español I y II, con 5 horas semanales. (Exp. 1621/88). Num. 26.
Vencimiento: Martes 21 de febrero de 1989, Hora 12.

---

1 Cargo Docente grado 2, de Práctica Profesional de Francés, con una asignación presupuestal mínima de 8 horas, si se le encargase de Práct. Prof. II, y **de 4 horas semanales si se le encargare de Práct. Prof. I, lo cual se determinará según las prioridades que resultaren. (Exp. 1622/88), Num. 36.**
Vencimiento: **Martes 28 de febrero de 1989, Hora 12.**

---

1 cargo Docente grado 2 de Práctica **Profesional de Inglés, con una asignación presupuestal mínima de 8 horas, si se le encargara de Práct. Prof. II,** y de 4 horas semanales, si se le encargare **de Práctica Prof. I, lo cual se determinará según las prioridades que resultaren. Exp. 1623/88), Num. 38.**
Vencimiento: **Martes 28 de febrero de 1989, Hora 12.**

---

1 Cargo Docente grado 2. de Lengua Inglesa, para cubrir las necesidades de los cursos de Lengua Inglesa I a IV, con una asignación presupuestal mínima de **5 horas semanales (Exp. 1024/88), Num. 58.**
Vencimiento: **Viernes 17 de febrero de 1989, Hora 12.**

Las designaciones de todos estos cargos, está sujeta a la existencia de dispo-

nibilidad presupuestal, y el plazo inicial de las mismas, será de 4 (cuatro) años.

Requisitos: Para la presentación:

Los interesados deberán retirar los formularios de inscripción, así como las pautas para la presentación de sus méritos, en la Sección Concursos de la Fac. de Derecho y C. Sociales, Avda. 18 de Julio 1824, 1er. Piso, en el horario de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

En el momento de la inscripción, los interesados deberán presentar: a) Su aspiración, en el formulario proporcionado por la Sec. Concursos, por cuadruplicado: b) Relación de méritos, también por cuadruplicado y c) Documentación probatoria de la misma, mediante un ejemplar fotocopiado; y Exhibir: Cédula de Identidad vigente; Cred. Cívica, y Certificado de Biblioteca.

Lugar de presentación: Sec. Concursos de Fac. de Derecho en el horario de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Sección Concursos.

27) (C. C.) 1|pub. 45543 v.Nov.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA
Expediente No. 6941|88

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República por Acto No. 59 del 10 de octubre de 1988, resolvió:

1. Sustitúyese la Ordenanza sobre reválida de estudios cursados en instituciones nacionales de 18 de junio de 1973, por la siguiente:

Ordenanza de Revalidación de Estudios Parciales cursados en instituciones públicas nacionales de enseñanza.

Artículo 1o. La Universidad de la República revalidará materias cursadas en instituciones públicas nacionales de enseñanza siempre que se cumplan las condiciones formales y substanciales que se establecen en los artículos siguientes.

Art. 2o. Podrán ser objeto de reválida las materias que en su contenido y extensión guarden una razonable equivalencia con las que integran los planes de estudio de las distintas Carreras Universitarias.

Solamente los estudiantes universitarios podrán solicitar dichas reválidas.

Art. 3o. Las Facultades, Institutos asimilados a Facultad e Institutos y Escuelas centrales analizarán las solicitudes de reválida con los asesoramientos especializados que entiendan pertinentes y elevarán la propuesta del caso a resolución del Rector, teniendo presente lo dispuesto en el artículo siguiente.

Art. 4o. No se revalidarán materias cursadas en instituciones que no usen de reciprocidad para con la Universidad de la República, salvo en casos especiales que el Consejo Directivo Central resolverá por dos tercios de votos y a propuesta del Servicio respectivo.

Art. 5o. Los solicitantes deberán acreditar su identidad y documentar de manera fidedigna su petición. Además deberán suministrar todos los informes suplementarios que les sean requeridos a efectos de la aplicación del artículo 3o. de esta Ordenanza.

Art. 6o. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la presente Ordenanza, la que regirá a partir de la fecha.

2 Publíquese en el "Diario Oficial".

27) (Cta. Cte.) 1|pub. 45535 Nov.8-v.nov.8.

CASUFACE

Se cita a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1988 a la hora 20 en la calle 8 de Octubre 2897 para considerar el siguiente orden del día:

I) Memoria y balance anual del ejercicio 87|88.

II) Designación de dos asociados para que firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores asociados que si no se reuniera a la hora fijada el quórum reglamentario la asamblea sesionará válidamente a las 20.30 horas

27) N$ 600.00 1|pub. 33340 Nov.8-v.nov.8.

COOPERATIVA URUGUAYA OBRERA DE PESCA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se llama a los socios de Cooperativa Uruguaya Obrera de Pesca (C.U.O.P.) para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 21 de noviembre de 1988 a la hora 9 en el local de la Cooperativa sito en Dr. Gustavo Gallinal 1728|30 para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

Informe contable.

Informe del Consejo Directivo.

Situación de la captura anual. — P.CUOP: Manuel Arzuaga, Presidente. — Adolfo Antelo, Secretario.

27) N$ 600.00 1|pub. 33282 Nov.8-v.nov.8.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Familia de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno en autos: de POSADAS SIENRA, FEDERICO ANTONIO "Emancipación" (Ficha D 292|88) Se hace saber que por auto N.o 6814 dictado el 2 de agosto de 1988 se ha autorizado la emancipación de Federico Antonio de Posadas Sienra habiéndose otorgado la escritura respectiva el 19 de setiembre de 1988 ante el Esc. César Blanco Demarco la que fue inscrita en el Registro Público y General de Comercio el 30 de setiembre de 1988 con el N.o 91 al F.o 226 vto. del Libro N.o 1 y en el Registro General de Inhibiciones el 14 de octubre de 1988 con el N.o 101 al F.o 24 del Libro N.o 125. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.

27) N$ 350.00 1|pub. 33365 Nov.8-v.nov.8

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Familia de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno se hace saber que por resolución N.o 11278 de 5 de octubre de 1988 se concedió la autorización para emancipar a Raúl Fabián Labandeira La Ruina y ejercer el comercio en los autos caratulados: LABANDEIRA LA RUINA, RAUL FABIAN "Emancipación" (Ficha E número 684 año 1936). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (artículos 280 del Código Civil y 9 y 10 del Código de Comercio). — Montevideo, noviembre 3 de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

27) N$ 250.00 1|pub. 33364 Nov.8-v.nov.8

28—Balances de Sociedades Anónimas

TORIO S. A.

(R.U.C. 211329460011)

Juncal 1355 (Esc. 907)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	868.322.06
Otros créditos	494.20
Inversiones a largo plazo	1.794.000.00
Intangibles	7.200.000.00
Total del Activo	2:670.016.26
Ctas. de orden y contingencias	25.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	1.138.53
Deudas a largo plazo	1:794.000.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	849.877.73
Total del Pasivo y Patr.	2:670.016.26
Ctas. de orden y contingencias	25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1986

	N$
Ingresos operativos	635.000.00
Gastos de adm. y ventas	(218.164.95)
Resultado neto	416.835.05

La utilidad pasa al rubro "Resultados acumulados".

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 21 de julio de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 18 del libro Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de enero 1981 y anotado con el Nº 124 a fs. 245 del libro 31.

N$ 3.315,00. — 11972 — 1 pub.

TORIO S. A.

(RUC 21 132946 0011)

Juncal 1355, (Esc. 907)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	1:112.957.32
Otros créditos	3.[illegible].34
Inversiones a largo plazo	1:794.000.00
Intangibles	4.800.00
Total del Activo	2:915.178.65
Cuentas de Orden y Contingencias:	
Acciones a Emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas a largo plazo	1:794.000.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	1:096.178.66
Total del Pasivo y Patrimonio	2:915.178.66
Cuentas de Orden y Contingencias	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1987

	N$
Ingresos operativos	1:432.000.00
Gastos de Adm. y Vtas.	(285.699.07)
Resultados financieros	(900.000.00)
Resultado Neto	246:300.93

La Utilidad pasa al rubro Resultado Acumulados.

Aprobados por la Asamblea, celebrada el 21 de julio de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presen-

tes estados se hallan copiados a Fs. 19 del libro Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de enero de 1981, y anotado con el Nº 124 a Fs. 245 del Libro 31.

N$ 3.315.00 — 11973 — 1 pub.

SATAROF S. A.

(RUC 21 153877 0013)

Juncal 1355 (Esc. 907)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1986

Activo —

	U$S
Disponible	698.90
Créditos	52.14
Intangibles	81.987.00
	82.738.04

Pasivo —

Deudas	66.150.00
Capital integrado	20.000.00
Resultados acumulados	(642.00)
Resultados del ejercicio	(2.769.96)
	82.738.04

Estado de Resultados al 30 de noviembre de 1986

	U$S
Gastos de Adm. y Ventas	(2.769.96)
Resultado Neto	(2.769.96)

Aprobados por la Asamblea celebrada el 11 de junio de 1987.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 11 del libro Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de mayo de 1984 y anotado con el Nº 4.353 a Fs. 406 del Libro 34.

N$ 2.805.00 — 11976 — 1 pub.

LINGER S. A.

(RUC 21 155523 0013)

Juncal 1355 (Esc. 907)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de mayo de 1986

Activo —

	U$S
Disponibilidades	346.05
Inversiones	77.500.00
Total del Activo	77.846.05
Cuentas de Orden y Contingencias:	
Acciones a emitir	40.000.00

Pasivo —

Deudas	53.050.00
Capital social	25.000.00
Pérdidas del ejercicio 1985	(50.00)
Pérdidas del ejercicio 1986	(153.95)
Total del Pasivo y Patrimonio	77.846.05
Cuentas de Orden y Contingencias:	
Capital autorizado	40.000.00

Estado de Resultados al 31 de mayo de 1986

	U$S
Gastos de Adm. y Ventas	(2.253.95)
Ingresos diversos	2.100.00
Resultado Neto	(153.95)

Aprobados por la Asamblea de accionistas, celebrada el 6 de octubre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 5 del libro Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de agosto de 1986 y anotado con el Nº 10.656 a folio 337 del Libro 39.

N$ 3.230.00 — 11974 — 1 pub.

LINGER S. A.

(RUC 21 155523 0013)

Juncal 1355 (Esc. 907)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de mayo de 1987

Activo —

	U$S
Disponibilidades	246.05
Inversiones	77.500.00
Otros créditos	30.20
Total del Activo	77.776.25
Cuentas de Orden y Contingencias:	
Acciones a emitir	40.000.00

Pasivo —

Deudas	53.000.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	(203.95)
Pérdida del Ejercicio	(69.80)
Total del Pasivo y Patrimonio	77.776.25
Cuentas de Orden y Contingencias:	
Capital autorizado	40.000.00

Estado de Resultados al 31 de mayo de 1987

	U$S
Gastos de Adm. y Ventas	(2.169.80)
Ingresos diversos	2.100.00
Resultado Neto	(69.80)

Aprobados por la Asamblea de accionistas, celebrada el 6 de octubre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 6 del libro Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de agosto de 1986 y anotado con el Nº 10.656 a folio 337 del Libro 39.

N$ 3.145.00 — 11975 — 1 pub.

BHANAN S. A.

(RUC: 211435070019)

Juncal 1355, (Esc. 907)

Estado de Situación Patrimonial al 30 setiembre 1987

Activo —

	U$S
Disponible	35.484.74
Créditos	59.47
Total del Activo	35.544.21

Pasivo —

Capital integrado	50.000.00
Resultados acumulados	11.745.26
Pérdida del Ejercicio	(26.201.05)
Total del Pasivo y Patrimonio	35.544.21

Estado de Resultados al 30 de setiembre de 1987

	U$S
Ingresos diversos	33.037.42
Gastos de administración y ventas	(59.238.47)
Resultado Neto	(26.201.05)

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 5 de octubre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 10 del Libro Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de agosto de 1986 y anotado con el Nº 9.504 a fs. 287 del Libro 38.

N$ 2.890,00 — 11977 — 1 pub.

DENYS TRADING S. A.

(RUC 21 140208 0015)

Juncal 1327 D (Apto. 1801)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1987

	U$S
Inversiones Temporarias	521.00
Otros Créditos	479.00
Total del Activo	1.000.00
Cuentas de Orden y Contingencias	1.000.00
Pasivo —	
Capital Social	1.000.00
Total del Pasivo y Patrimonio	1.000.00
Cuentas de Orden y Contingencias	1.000.00

Estado de Resultados

Por el Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1987

Sin movimientos.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de accionistas, realizada el 15 de junio de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la Sociedad, certificados el 30 de octubre de 1984, a folio Nº 5.

N$ 3.315.00 — 10113 — 1 pub.

DANFER S. A.

(RUC 21 114199 0013)

Rincón 487 (Esc. 301)

Estado de Situación Patrimonial al 28 de febrero de 1987

	N$
Activo —	
Disponibilidades	1:305.255.30
Inversiones a Largo Plazo	2:385.000.00
Intangibles	
	1.320.00
Total del Activo	3:691.575.30
Pasivo —	
Deudas Financieras	3:482.466.00
Deudas Diversas	3.951.30
Capital Social	80.000.00
Resultados Acumulados ..	125.158.00
Total Pasivo y Patrimonio	3:691.575.30

Estado de Resultados del Ejercicio terminado el 28 de febrero de 1987

	N$
Ingresos Operativos Netos	962.240.00
Gastos de Adm. y Ventas.	(7.240.30)
Resultados Financieros ..	(806.627.00)
Resultado Neto	148.372.70

Distribución de Utilidades

	N$
Resultados del Ejercicio ...	148.372.70
A: Resultados Acumulados ..	23.214.70
A: Fondo de Reserva	125.158.00
	148.372.70

Aprobados por Asamblea de accionistas de fecha 25 de abril de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro de Inventario a folios 19 y 37.

N$ 4.250.00 — 10160 — 1 pub.

URUPAY S. A.

(R.U.C. 211324250019)

Paysandú 949

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1984

	N$
Activo —	
Deudas a largo plazo ..	2:950.865.10
Capital social	50.000.00
Ajuste al Patrimonio ...	1:689.481.20
Resultados acumulados .	(2:188.016.10)
Total del Pasivo y Patrimonio	2:502.330.20
Correción al Patrimonio Ley 15.425	664.267 50
Patrimonio segun estados contabl. ley 15.425	(448.534.90)
Corrección al Patrimonio Ley 15.425	664.267.50
Patrimonio ajustado de acuerdo a la ley 15.425	215.732.60

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1984

	N$
Gastos de admin. y ven.	(36.130.60)
Resultados financieros .	(1:145.036.60)
Resultados extraordinar.	34.780.60
	(1:146.386.60)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria el día 25 de marzo de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Fo. 52 del Libro Copiador de Cartas.

N$ 3.485,00 — 10177 — 1 pub.

URUPAY S. A.

(R.U.C. 211324250019)

Paysandú 949

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1985

	N$
Activo —	
Bienes de cambio	2:497.080.20
Intangibles	3.900.00
Total del Activo	2:500.980.20
Diferencia de cambio ley 15.425	442.846.70
Pasivo —	
Deudas a largo plazo ...	2:054.345.70
Capital social	50.000.00
Ajuste Patrimonio	1:689.481.20
Resultados acumulados .	(1:292.846.70)
Total Pasivo y Patrim.	2:500.980.20
Corrección del Patrimonio ley 15.425	442.846.70
Patrimonio según estados contables	446.634.50
Corrección al Patrimonio ley 15.425	442.846.70
Patrimonio ajustado de acuerdo a la ley 15.425 .	889.481.20

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1985

	N$
Gastos de adm. y ventas	57.368.00)
Resultados financieros .	(2:673:433.50)
Resultados extraordinar.	3:625.970.90
Resultado neto	895.169.40

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del día 9 de diciembre de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Fo. 55 del Libro Copiador de Cartas. El mismo fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria el día 9 de diciembre de 1985.

N$3.485,00 — 10178 — 1 pub.

ARIN HNOS. S. A.

(RUC: 210159680018)

Jujuy 2728

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	12:624.244.00
Inversiones Temporarias	13:820.602.00
Créditos por Ventas	5:163.787.00
Otros Créditos	976.591.00
Bienes de Cambio	13:853.351.00
Bienes de Uso	13:202.619.00
Total Activo	59:641.194.00
Cuentas de Orden y Contingencias	2:013.457.46

Pasivo —

Deudas Comerciales	11:876.294.00
Deudas Financieras	21:450.814.00
Deudas Diversas	1:676.851.00
Deudas a Largo Plazo	11:799.494.00
Capital Social	1.500.00
Reservas	1:539.995.00
Resultados Acumulados	11:296.246.00
Total Pasivo y Patrimonio	59:641.194.00
Cuentas de Orden y Contingencias	2:013.457.46

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987

	N$
Ingresos Operativos	82:181.827.00
Ingresos Operativos Netos	82:181.827.00
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(59:175.839.00)
Resultado Bruto	23:005.988.00
Costo de Administración y ventas	(13:192.230.00)
Resultados Financieros	(11:108.151.00)
Resultados Extraordinarios	12:590.639.00
Resultado Neto	11:296.246.00

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987

A Propietarios:

	N$
En efectivo 666.667 o/o	10:000.000.00
A Fondo Reserva Libre	1:296.246.00
	11:296.246.00

Aprobados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 13 de abril de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 137 y 138 del Libro Copiador de Cartas, anotado con el Nº 12.914 al folio 237 del Libro Nº 13 de fecha 31 de diciembre de 1962.

N$ 5.100,00 — 10183 — 1 pub.

COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD SUPLEMENTADA

(R.U.C. 130005670010)

El Ombú (Young, Dpto. Río Negro)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1987

Activo —

	N$
Activo Corriente:	
Disponibilidades	3:410.756.34
Créditos por ventas	44:970.075.24
Bienes de cambio	11:789.234.98
Total Activo Corriente	60:170.066.56
Activo no Corriente:	
Bienes de cambio	42:825.056.60
Inversiones a largo plazo	11:941.360.55
Bienes de uso	13:017.594.63
Intangible	258.776.00
Total Activo no corriente	68:042.787.78
Total Activo	128:212.854.34
Cuentas de orden	451.661.00

Pasivo —

Pasivo Corriente:	
Deudas	58:051.404.51
Total Pasivo Corriente	58:051.404.51
Pasivo no Corriente:	
Deudas a largo plazo	46:872.787.78
Total Pasivo no Corriente	46:872.787.78
Patrimonio:	
Capital social	1:584.100.00
Ajuste al patrimonio	20:221.809.86
Reservas	1:469.446.65
Resultados	13.305.54
Total Patrimonio	23:288.662.05
Total Pasivo y Patrimonio	128:212.854.34
Cuentas de orden	451.661.00

Estados de Resultados

Ejercicio 1987

Ingresos operativos:

	N$
Locales	167:353.373.17
Costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados	(160:134.399.80)
Resultado bruto	7.218.973.37
Gastos administración y ventas	(4:143.052.83)
Resultados diversos:	
Otros ingresos	1:987.102.68
Resultados financieros:	
Gastos financieros	(3:976.541.40)
Resultado neto	1:086.481.82

De las utilidades del ejercicio se destinará N$1:073.176,28 a capitalizar.

Dirección de Contralor Legal. — División Control de Cooperativas Agrarias. — Montevideo, 21 de abril de 1988. — Visado, al solo efecto de su publicación en el "Diario Oficial" (Art. 51, Decreto-Ley Nº 15.645, Lit. A), sin perjuicio de su revisión y certificación posterior.

N$ 5.525,00 — 10111 — 1 pub.

LICER S. A.

(RUC 21 142113 0014)

18 de Julio 1516 (P. 8, E. 6)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	107.210.50
Créditos por ventas	129.476.00
Otros créditos	54.165.50
Bienes de Uso	21:184.896.90
Intangibles	10.000.00
Total de Activo	21:485.748.90
Cuentas de Orden y Contingencias	25.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	20:701.088.90
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	759.660.00
Total del Pasivo y Patrimonio	21:485.748.90
Cuentas de Orden y Contingencias	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1987

	N$
Ingresos Operativos	611.808.00
Ingresos Operativos Netos	611.808.00
Resultado Bruto	611.808.00
Gastos de Adm. y Ventas .	(222.958.40)
Resultado Neto	388.849.60

Distribución de Utilidades

	N$
Utilidades Ejer. 31|7|986	370.810.40
Utilidades Ejer. 31|7|987	388.849.60
	759.660.00
A: Propietarios en Efectivo	700.000.00
A: Resultados Acumulados .	59.660.00
	759.660.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de diciembre de 1987.

nspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. — [redacted] de Cartas, certific[redacted] por el Registro Público y General de Comercio el 13 de junio del año 1984.

N$ 5.185,00 — 10135 — 1 pub.

JACOBO SINGER S. A.

(R.U.C. 211029890010)

Piedras 252

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	2:439.093.60
Créditos por ventas ...	15:771.811.80
Otros créditos	8:484.724.95
Bienes de cambio	25:152.126.60
Bienes de uso	9:955.492.30
Intangibles	6.000.00
Total de Activo	61:809.239.25
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	40:060.118.70
Deudas financieras	7:645.098.40
Deudas diversas	4:842.909.60
Deudas a largo plazo .	7:553.020.55
Capital social	25.000.00
Ajustes al patrimonio .	571.495.60
Reservas	561.383.00
Resultados acumulados .	550.213.40
Total del Pasivo y Patrimonio	61:809.239.25
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987

	N$
Ingresos operativos	145:635.328.20
Descuentos, bonificaciones, impuestos, etc. .	(484 70)
Ingresos operativos netos	145:634.843.50
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(125:664.711.40)
Resultado bruto	19:970.132.10
Gastos de administración y ventas	(14:460.304.80)
Resultados financieros .	(4:959.613.90)
Resultado neto	550.213.40

Distribución de Utilidades

	N$
A previsión para impuestos	44.173.10
A resultados acumulados	506.040.30
	550.213.40

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1º de junio de 1981.

N$ 5.355,00 — 10136 — 1 pub.

MOLITERNO Y ABELLA S. A.

Estado de Situación al 31 de agosto de 1983

Activo —

	N$
Disponibilidades	218.789.31
Inversiones temporarias	27.452.00
Créditos por ventas	635.305.62
Otros créditos	4:510.177.62
Bienes de cambio	2:688.333.43
Bienes de uso	94.064.62
Total Activo	8:174.122.60

Pasivo —

Deudas comerciales	1:274.124.90
Deudas financieras	4:402.124.90
Deudas diversas	93.066.19
Capital social	120.000.00
Resultados acumulados .	2:284.569.46
Total Pasivo y Patrimonio	8:174.122.60

Estado de Resultados

	N$
Ingresos operativos	58:546.734.46
Costo de los bienes vendidos	(28:994.447.63)
Resultado bruto	29:552.286.83
Gastos de administración y ventas	(18:346.126.77)
Resultados diversos	2:529.057.87
Resultados financieros ..	(11:450.648.47)
Resultado neto	2:184.569.46

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del día 1º de noviembre de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 7 del Libro de Actas Asamblea.

N$ 3.995,00 — 10199 — 1 pub.

DANFER S. A.

(RUC: 211141990013)

Rincón Nº 487, (Esc. 301)

Estado de Situación Patrimonial al 28 de febrero de 1985

Activo —

	N$
Disponibilidades	36.226.20
Otros Créditos	4.438.50
Intangibles	3.960.00
Total del Activo	44.624.70

Pasivo —

Capital Social	80.000.00
Resultados Acumulados ...	(35.375.30)
Total del Pasivo y Patrimonio	44.624.70

Estado de Resultados del Ejercicio Terminado el 28 de febrero de 1985

	N$
Gastos de Administración y Ventas	(16.358.80)
Resultados Financieros ...	(402.416.40)
Resultados Extraordinarios	684.656.40
Resultado Neto	265.881.20

Aprobados por Asamblea de Accionistas de fecha 25 de abril de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados en el Libro de Inventario a Fº 31.

N$ 3.400,00 — 10156 — 1 pub.

DANFER S. A.

(RUC: 211141990013)

Rincón Nº 487, (Esc. 301)

Estado de Situación Patrimonial al 28 de febrero de 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	51.576.30
Otros Créditos	2.569.00
Intangibles	2.640.00
Total del Activo	56.785.30

Pasivo —

Capital Social	80.000.00
Resultados Acumulados	(23.214.70)
Total del Pasivo y Patrimonio	56.785.30

Estado de Resultados del Ejercicio Terminado el 28 de febrero de 1986

	N$
Gastos de Administración y Ventas	(4.683.20)
Resultados Financieros	16.843.80
Resultado Neto	12.160.60

Aprobados por Asamblea de Accionistas de fecha 25 de abril de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados en el Libro de Inventario a Fº 34.

N$ 3.315,00 — 10159 — 1 pub.

MOLITERNO Y ABELLA S.A.

Estado de Situación al 31 de agosto de 1984

Activo —

	N$
Disponibilidades	409.218.00
Créditos por ventas	663.417.00
Otros créditos	6:615.407.00
Bienes de cambio	9:282.864.00
Bienes de uso	330.969.00
	17:301.875.00

Pasivo —

Deudas comerciales	237.417.00
Deudas financieras	8:172.273.00
Deudas diversas	44.772.00
Capital social	120.000.00
Resultados acumulados	2:284.569.00
Resultado del Ejercicio	6:442.844.00
	17:301.875.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1984

	N$
Ingresos operativos	92:875.464.00
Costo de los bien. vend.	(57:782.127.00)
Resultado bruto	35:093.337.00
Gtos. de adm. y ventas	(10:198.417.00)
Resultados diversos	5.500.00
Resultados financieros	(18:457.576.00)
Resultado neto	6:442.844.00

Se distribuyen las utilidades:

A reserva de mant. cap. circulante	201.625.00
A aumento de capital	3:880.000.00
A dividendo	2:000.000.00
A cuenta nueva	361.219.00
	6:442.844.00

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del día 15 de noviembre de 1984.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 18 del libro Actas Asamblea.

N$ 4.590,00 — 10200 — 1 pub.

LOS PANALES S. A.

(R.U.C. 211387750019)

25 de Mayo 555 (Esc. 510)

Estado de Situación Patrimonial

al 31 de octubre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	398.812.00
Otros créditos	5.000.00
Bienes de uso	1:520.506.00
Intangibles	15.036.00
Total del Activo	1:939.354.00
Cuentas de orden y contingencias:	
Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	140.992.00
Deudas diversas	1:689.645.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	83.717.00
Total del Pasivo y Patrimonio	1:939.354.00
Cuentas de orden y contingencias:	
Capital autorizado a suscribir	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1987

	N$
Ingresos operativos	8:046.710.00
Costo de los bienes vendidos	(7:964.598.00)
Resultado bruto	82.112.00
Gastos de administración y ventas	(837.016.00)
Resultado neto	(754.904.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 5 de abril de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 21 del Libro "Inventario", certificado el 7 de enero de 1983 en el Registro Público y General de Comercio, anotado con el Nº 199 al folio 436 del Libro Nº 33.

N$ 4.335,00 — 10218 — 1 pub.

BROKLYN S. A.

(RUC: 211419460010)

Treinta y Tres 1334 (Esc. 28)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	28.845.90
Bienes de Cambio	2:262.500.00
Total de Activo	2:291.345.90

Pasivo —

Deudas financieras	2:260.000.00
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados	(18.654.10)
Total de Pasivo y Patrimonio	2:291.345.90

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado al 30 de noviembre de 1986

	N$
Gastos de Administración y Ventas	(4.524.10)
Resultado Neto	(4.524.10)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de octubre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Inventario al folio N.o 9, certificado el 29 de febrero de 1984 por el Registro Público y General de Comercio.

N$ 3.060,00 — 10207 — 1 pub.

MOLITERNO Y ABELLA S.A.

Estado de Situación al 31 de agosto de 1985

Activo —

	N$
Disponibilidades	363.723.00
Créditos por ventas	10:134.034.00
Otros créditos	16:041.620.00
Bienes de cambio	16:219.162.00
Bienes de uso	1:025.828.00
	43:784.369.00

Pasivo —

Deudas comerciales	1:018.577.00
Deudas financieras	30:615.362.00
Deudas diversas	4:771.571.00
Capital social	4:000.000.00
Reservas	201.625.00
Resultados acumulados	2:645.788.00
Resultados del Ejercicio	531.445.00
	43:784.369.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1985

	N$
Ingresos operativos	153:865.166.00
Costo de bien. vendidos	(96:180.649.00)
Resultado bruto	57:684.518.00
Gtos. de adm. y ventas	(33:053.761.00)
Resultados diversos	69.375.00
Resultados financieros	(21:805.929.00)
Impuesto a la Renta	(2:362.757.00)
Impuesto a la Renta	(2:326.757.00)
Resultado neto	531.445.00

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del día 4 de noviembre de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 19 del libro de Actas de Asamblea.

N$ 4.250,00 — 10201 — 1 pub.

MOLITERNO Y ABELLA S.A.

Estado de Situación al 31 de agosto de 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	5:907.025.00
Créditos por ventas	48:421.647.00
Otros créditos	20:705.105.00
Bienes de cambio	45:890.241.00
Bienes de uso	5:085.253.00
	126:009.271.00

Pasivo —

Deudas comerciales	20:644.480.00
Deudas financieras	94:469.577.00
Deudas diversas	470.637.00
Capital social	4:000.000.00
Reservas	201.625.00
Resultados acumulados	3:177.234.00
Resultados del Ejercicio	3:045.718.00
	126.009.271.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1986

	N$
Ingresos operativos	493:334.936.00
Costo de bien. vendidos	(307::042.457.00)
Resultado bruto	186:292.457.00
Gtos. de adm. y ventas	(128:005.159.00)
Resultados diversos	15.121.00
Resultados financieros	(55:256.724.00)
Resultado neto	3:045.718.00

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del día 5 de diciembre de 1986.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 20 del libro de Actas de Asamblea.

N$ 4.165,00 — 10202 — 1 pub.

MENDOCINA S. A.

(R.U.C. 211419420019)

Treinta y Tres 1334 (Esc. 28)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	27.562.00
Bienes de cambio	8:688.000.00
Total de Activo	8:715.562.00

Pasivo —

Deudas financieras	8:680.000.00
Deudas diversas	288.00
Capital social	50.000.00
Resultados acumulados	(14.726.00)
Total de Pasivo y Patrimonio	8:715.562.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1986

	N$
Gtos. de Adm. y ventas	(4.719.70)
Resultado neto	(4.719.70)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de octubre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Inventario al Folio 9, certificado el 1o. de marzo de 1984 por el Registro Público y General de Comercio.

N$ 3.145 00 — 10210 — 1 pub.

MOLITERNO Y ABELLA S.A.

Estado de Situación al 31 de agosto de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	15:822.624.00
Créditos por vtas.	32:170.166.00
Otros créditos	91:101.483.00
Bienes de cambio	63:320.363.00
Bienes de uso	13:455.708.00

Pasivo —

Deudas comerciales	14:211.797.00
Deudas financieras	179:814.611.00
Deudas diversas	1:062.924.00
Previsiones	3:411.635.00
Capital social	4:000.000.00
Reservas	201.625.00
Resultados acumulados	6:222.952.00
Resultado del Ejercicio	6:944.800.00
	215:870.344.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1987

	U$S
Ingresos operativos	770:904.667.00
Costo de los bien. vend.	(435:125.362.00)
Resultado bruto	335:779.305.00
Gastos de adm. y ventas	(223:867.517.00)
Resultados financieros	(104:966.988.00)
Resultado neto	6:944.800.00

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del día 13 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 21 del libro Actas Asambleas.

N$ 4.165,00 — 10203 — 1 pub.

COSTA S. A.

(RUC: 211420340015)

Treinta y Tres 1334 (Esc. 28)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	43.979.50
Bienes de Cambio	9:000.000.00
Total Activo	9:043.979.50

Pasivo —

Deudas financieras	9:000.000.00
Deudas diversas	639.40
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados .	(6.659.90)
Total de Pasivo y Patrimonio	9:043.979.50

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986

	N$
Gastos de Administración y Ventas	(2.153.60)
Resultado Neto	(2.153.60)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de octubre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Inventario al folio N.o 9, certificado el 29 de febrero de 1984 por el Registro Público y General de Comercio.

N$ 3.145,00 — 10208 — 1 pub.

ALIBEN S. A.

(R.U.C. 211426630015)

Treinta y Tres 1334 (Esc. 28)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	36.183.50
Bienes de cambio	3:300.000.00
Total de Activo	3:336.183.50

Pasivo —

Deudas financieras	3:300.000.00
Deudas diversas	589.10
Capital social	50.000.00
Resultados acumulados ...	(14.405.60)
Total de Pasivo y Patrimonio	3:336.183.50

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1986

	N$
Gtos. de Adm. y ventas . .	(3.905.60)
Resultado neto	(3.905.60)

Aprobados en la Asamblea General Ordinaria realizada el 19 de octubre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Folio 9 del Libro Inventasio, registrado en el Registro Público y General de Comercio el 15 de marzo de 1984, con el número 2525.

N$ 3.145.00 — 10209 — 1 pub.

KLEBER S. A.

(R.U.C. 211432100014)

Avda. Italia 4481 (Ap. 703)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	3.236.70
Bienes de uso	4:921.194.60
Total de Activo	4:924.431.30

Pasivo —

Deudas financieras (corto plazo)	1:925.000.00
Deudas financieras (largo plazo)	1:033.329.00
Capital social	25.000.00
Aportes no capitalizados .	30.000.00
Ajustes al patrimonio ...	2:502.593.90
Resultados acumulados ..	(591.901.60)
Total de Pasivo y Patrimonio	4:924.431.30

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado al 30 de noviembre de 1986

	N$
Ingresos operativos	129.000.00
Gastos de administración y ventas	(105.862.30)
Resutlados financieros ...	(447.788.70)
Resultado neto	(424.651.00)

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el 15 de octubre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los mismos se encuentran copiados en el folio Nº 8 del Libro Inventario, registrado en Registro Público y General de Comercio el 4 de julio de 1984 con el Nº 6211.

N$ 3.485,00 — 10211 — 1 pub.

ENDOFIL S. A.

(R.U.C. 211828500019)

Mones Roses 6469

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1987

Activo —

	U$S
Caja	9.286.20
Inversiones en el exterior .	164.394.00
Gastos de constitución	135.07
	173.815.27

Pasivo —

Acreedores financieros	87.640.00
Capital integrado	100.000.00
Resultados del ejercicio ...	(13.824.73)
	173.815.27

Estado de Resultados

al 31 de diciembre de 1987

Ganancias —

	U$S
Ingresos varios	3.291.37

Pérdidas —

Diferencias de cambio	10.765.59
Intereses	3.640.00
Gastos varios	2.710.51
	17.116.10
Resultados del ejercicio ...	(13.824.73)
	3.291.37

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 13 de abril de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 12 de diciembre de 1986.

N$ 4.165,00 — 11830 — 1 pub.

ENDOFIL S. A.

(R.U.C. No. 211828500019)

Mones Roses 6469

Estado de situación al 31 de diciembre de 1986

Activo —

	U$S
Acciones S. A. ley 11.073 ..	4.797.40
Suscriptores de acciones ..	15.000.00
Acciones a emitir	80.000.00
Gastos de Constitución	202.60
	100.000.00

Pasivo —

Capital integrado	5.000.00
Capital suscripto	15.000.00
Capital autorizado	80.000.00
	100.000.00

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1986

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	1.00

Ganancias —

Ingresos varios	1.00

Proyecto de Destino de los Resultados

Sin resultados.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrara el 13 de abril de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 2 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 12 de diciembre de 1986.

N$ 3.060.00 — 11827 — 1 pub.

COLSICOR S. A.

(R.U.C. 211563370015)

Ituzaingó 1393 (Esc. 402)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1987

Activo —

	U$S
Caja	9.574.10
Inver. en el exterior	90.000.00
Gtos. de Constitución	324.30
Pérdidas del ejercicio	101.60
Acciones a emitir	75.000.00
	175.000.00

Pasivo —

Capital integrado	25.000.00
Prima Integr. de Acciones	75.000.00
Capital atuorizado	75.000.00
	175.000.00

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1987

Pérdidas —

	U$S
Gastos varios	101.60

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 13 de abril de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 2 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 19 de marzo de 1985.

N$ 3.570.00 — 11828 — 1 pub.

OROLON S. A.

(RUC 21 031365 0012)

Barros Arana 5375

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1986

Activo —

Disponibilidades	8:996.918.70
Créditos por Ventas	51:228.624.10
Otros Créditos	13:844.921.70
Bienes de Cambio	207:619.849.90
Bienes de Uso	42:156.575.10
Total de Activo	323:846.689.50
Difer.. de Cambio diferida, ley 15.425	1:694.80.00
Inmuebles Prometidos en Venta	603.192.90
Cuentas de Orden y Contingencias	2:298.042.90

Pasivo —

Deudas Comerciales	32:702.859.90
Deudas Financieras	244:012.313.80
Deudas Diversas	34:138.969.40
Capital Social	50.000.00
Aportes no Capitalizados	5:600.000.00
Ajustes al Patrimonio	4:684.773.70
Reservas	5:654.830.50
Resultados Acumulados	(2:997.057.80)
Total del Pasivo y Patrimonio	323:846.689.50
Corrección al Patrimonio, ley 15.425	1:694.850.00
Promesa Venta Inmuebles	603.192.90
Cuentas de Orden y Contingencias	2:298.042.90

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1986

	N$
Ingresos Operat. Netos	363:404.235.00
Ingresos Operat. Netos	363:404.235.00
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(256:405.343.60)
Resultado Bruto	106:998.791.40
Gastos de Adm. y Vtas.	(49:882.443.90)
Resultados Financieros.	(52:502.455.40)
Result. Extraordinarios	48.135.60
Resultado Neto	4:662.027.70

Distribución de Utilidades

	N$
A: Resultados Acumulados	4:662.027.70
	4:662.027.70

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de setiembre de 1986.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos a Fs. 23 y 24 en el libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de noviembre de 1985.

N$ 5.185.00 — 11817 — 1 pub.

FLORIDA COLOR S. A.

(RUC 21 131336 0012)

25 de Mayo 555 (Esc. 510)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	323.10
Otros Créditos	11.255.60
Bienes de Cambio	850.000.00
Intangibles	9.366.00
Total del Activo	870.944.70
Cuentas de Orden y Contingencias	25.000.00

Pasivo —

Deudas Financieras	730.130.00
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	115.814.70
Total del Pasivo y Patrimonio	870.944.70
Cuentas de Orden y Contingencias	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1987

	N$
Ingresos Operativos	264.000.00
Gastos de Adm. y Ventas.	(6.917.60)
Resultados Financieros	(140.134.60)
Resultado Neto	116.947.80

Proyecto de Distribución de Utilidades

	N$
A: Propietarios en efectivo	100.000.00
A: Resultados Acumulados	16.947.80
	116.947.80

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 5 de abril de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos a fojas 18 del libro Inventario, certificado el 15 de junio de 1983 en el Registro Público y General de Comercio, anotado con el número 5.092 al Fo. 83 del Libro Nº 35.

N$ 4.505.00 — 10219 — 1 pub.

RIVERCOL S. A.

(R.U.C. 211563440013)

Ituzaingó 1393 (Esc. 402)

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1987

Activo —

	U$S
Caja	1.127.50
Inversiones en el exterior	10.482.00
Gastos de constitución	324.70
Pérdidas del Ejercicio	3.065.80
Suscriptores de acciones	5.000.00
Acciones a emitir	80.000.00
Total del Activo	100.000.00

Pasivo —

Capital integrado	15.000.00
Capital suscripto	5.000.00
Capital autorizado	80.000.00
Total del Pasivo y Patrimonio	100.000.00

Estado de Resultados

al 31 de diciembre de 1987

Pérdidas —

	U$S
Gastos varios	125.80
Diferencias de cambio	2.940.00
	3.065.80

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 13 de abril de 19.8.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 2 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 11 de marzo de 1985.

N$ 3.995,00 — 11829 — 1 pub.

IDEOGRAFICA S. A.

(R.U.C. 211307800014)

Cerro Largo 1180

Estado de Situación Patrimonial al 28 de febrero de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	13.983.80
Otros créditos	14.000.00
Inversiones a largo plazo	5.000.00
Total del activo	32.983.80

Pasivo —

Capital social	50.000.00
Resultados acumulados	(17.016.20)
Total del pasivo y patrim.	32.983.80

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1987

	N$
Gastos de administ. y ventas	(9.771.40)
Resultado neto	(9.771.40)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 9 de mayo del año 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Inventario al Folio 16.

N$ 3.825,00 — 11833 — 1 pub.

IDEOGRAFICA S. A.

(R.U.C. 211307800014)

Cerro Largo 1180

Estado de Situación Patrimonial al 28 de febrero de 1988

Activo —

	N$
Disponibilidades	17:584.80
Otros créditos	8.000.00
Inversiones a largo plazo	5.000.00
Total del activo	30.584.80

Pasivo —

Capital social	50.000.00
Resultados acumulados	(19:415.20)
Total del pasivo y patrim.	30.584.80

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1988

	N$
Gastos de administ. y ventas	(2.399.00)
Resultado neto	(2.399.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 9 de mayo de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Inventario al Folio 19.

N$ 3.825,00 — 11834 — 1 pub.

COLEGIO RICHARD ANDERSON S. A.

José Iturriaga 3535

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	11:323.184.90
Créditos por Ventas	1:602.183.90
Inversiones a Largo Plazo	3:590.000.00
Bienes de Uso	62:672.813.80
Total del Activo	79:188.182.60

Activo —

Deudas Comerciales	724.381.50
Deudas Diversas	1:830.508.50
Previsiones no Ctes.	17.941.00
Capital Social	50.00
Ajustes al Patrimonio	70:155.351.90
Reservas	3:205.516.10
Resultados Acumulados	3:254.433.60
Total del Pasivo y Patrimonio	79:188.182.60

Estado de Resultados

Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986

	N$
Ingresos Operativos	43:069.290.00
Desc., Bonif., Imp., etc.	(3:229.180.00)
Resultado Bruto	39:840.110.00
Gastos de Adm. y Vtas.	(38:109.295.90)
Resultados Financieros	1:523.619.50
	(36:585.676.40)
Resultado Neto	3:254.433.60

Distribución de Utilidades

Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986

	N$
A Reservas:	
Voluntarias libres	3:254.433.60

Aprobados por Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 28 de setiembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos a fojas 154 y 155 del libro Copiador de Cartas, certificado el 3 de febrero de 1964.

N$ 4.760,00 — 11915 — 1 pub.

WANTON INVESTMENT S.A.

(R.U.C. 210612530019)

Sarandí 693 (P. 3º)

Estado de Situación Patrimonial al 29 de febrero de 1988

Activo —

	N$
Citibank - Caja de Ahorros	27.744.32
Resultados Ejercicios Anteriores	2.228.81
	29.973.13

	N$
Cuentas a pagar	930.00
Capital integrado	25.000.00
Fondo de reserva	2.324.92
Resultado del Ejercicio	1.718.21
	29.973.13

Estado de Resultados al 29 de febrero de 1988

Debe —

	N$
Gastos bancarios	155.72
Impuestos	141.10
Gastos Generales	39.40
Honorarios	1.680.00
Resultados del Ejercicio	1.718.21
	3.734.43

Haber —

	N$
Intereses y descuentos	448.62
Resultado venta valores mob.	3:285.81
	3.734.43

Las ganancias se aplicarán para absorver pérdidas de ejercicios anteriores.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 34 del Libro Inventario, debidamente certificado con el número 2896 al Fo. 339 del libro número 25 del Registro Público y General de Comercio, con fecha 21 de junio de 1976.

N$ 4.165,00 — 11932 — 1 pub.

TIMBIRA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211083490017)

Juncal 1355 (P. 9, Of. 907)

Activo —

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1984

	N$
Disponibilidades	395.861.40
Créditos por ventas	12.700.00
Otros créditos	377.194.99
Bienes de uso	102.515.407.59
Intangibles	3.400.00
Total del Activo	103:304.563.98

Pasivo —

Deudas comerciales	60.652.05
Deudas financieras	17:509.028.81
Deudas diversas	5:178.587.52
Deudas a largo plazo	80:493.126.41
Capital social	50.000.00
Resultados acumulados	13.169.19
Total del Pasivo y Patr.	103:304.563.98

Estados de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de octubre de 1984

	N$
Ingresos operativos	951.957.73
Costo de los bienes vend. o de los serv. prestados	(907.633.34)
Resultado bruto	44.324.39
Gastos de adm. y ventas	(265.636.70)
Resultados financieros	(22.287.50)
Resultados extraordinar.	241.300.00
Resultado neto	(2.299.81)

Aprobados por la Asamblea realizada el 7 de marzo de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 25 del libro Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el número 7095 a fs. 55 del libro 31.

N$ 3.570,00 — 11970 — 1 pub.

AGEN S. A.

(R.U.C. 211228340010)

Gral. Flores 3570

Estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	10.000.00
Otros créditos	15.000.00
Total del Activo	25.000.00
Cuentas de orden y contingencias:	
Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Capital social	25.000.00
Total del Pasivo y Patrimonio	25.000.00
Cuentas de orden y contingencias:	
Capital autorizado	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1982

	N$
Gtos. de Adm. y ventas	(5.800.00)
Result. financieros	5.800.00
Resultado neto	—

Aprobados por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados de Fojas 4 a 10 del Libro Inventario, certificado con el número 8601 al Folio 201 del Libro No. 41 en Montevideo, el 5 de mayo de 1987.

N$ 3.825.00 — 11851 — 1 pub.

AGEN S. A.

(R.U.C. 211228340010)

Gral. Flores 3570

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1983

Activo —

	N$
Disponibilidades	10.000.00
Otros créditos	15.000.00
Total del Activo	25.000.00
Cuentas de orden y contingencias:	
Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Capital social	25.000.00
Total de Pasivo y Patrimonio	25.000.00
Cuentas de orden y contingencias:	
Capital autorizado	25.000.00

Estados de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1983

Sin movimientos.

Aprobados por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados de Fojas 12 a 16 del Libro Inventario, certificado con el número 8601 al Folio 201 del Libro No. 41, en Montevideo, el 5 de mayo de 1987.

N$ 3.655.00 — 11852 — 1 pub.

AGEN S. A.

(R.U.C. 211228340010)

Gral. Flores 3570

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1984

Activo —

	N$
Disponibilidades	10.000.00
Otros créditos	15.000.00
Total del Activo	25.000.00
Cuentas de orden y contingencias:	
Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Capital social	25.000.00
Total del Pasivo y Patrimonio	25.000.00
Cuentas de orden y contingencias:	
Capital autorizado	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1984

Sin movimientos.

Aprobados por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados de fojas 18 a 22 del Libro Inventario, certificado con el número 8601 al folio 201 del Libro Nº 41 en Montevideo, el 5 de mayo de 1987.

N$ 3.655,00 — 11853 — 1 pub.

AGEN S. A.

(R.U.C. 211228340010)

Gral. Flores 3570

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1985

Activo —

	N$
Disponibilidades	10.000.00
Otros créditos	15.000.00
Total del Activo	25.000.00
Cuentas de orden y contingencias:	
Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Capital social	25.000.00
Total del Pasivo y Patrimonio	25.000.00
Cuentas de orden y contingencias:	
Capital autorizado	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1985

Sin movimientos.

Aprobados por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados de fojas 24 a 26 del Libro Inventario, certificado con el número 8601 al folio 201 del Libro Nº 41 en Montevideo, el 5 de mayo de 1987.

N$ 3.655,00 — 11854 — 1 pub.

AGEN S. A.

(RUC 21 122834 0010)

Gral. Florse 3570

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	10.000.00
Otros Créditos	15.000.00
Total del Activo	25.000.00
Cuentas de Orden y Contingencias:	
Acciones a Emitir	25.000.00

Pasivo —

Capital Social	25.000.00
Total del Pasivo y Patrimonio	25.000.00
Cuentas de Orden y Contingencias:	
Capital Autorizado	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1986

Sin Movimientos.

Aprobados por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 29 de julio de 1987.

Inspección Geenral de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados de foja 30 a 34 del libro Inventario, certificado con el número 8.601 del Fo. 201 del Libro Nº 41 en Montevideo, el 5 de mayo de 1987.

N$ 3.655.00 — 11855 — 1 pub.

ROBER S. A.

(RUC 210386320012)

Bernardino Duhalde 4856

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1983

Activo —

	N$
Disponibilidades	1:218.498.67
Inversiones temporarias	37.450.00
Créditos por ventas	2:792.215.25
Bienes de cambio	60.480.00
Total Activo	4:108.643.92

Pasivo —

Deudas comerciales	1:854.147.46
Capital Social	100.000.00
Reservas	2:147.346.56
Resultados acumulados	7.149.90
Total Pasivo y Patrimonio	4:108.643.92

Distribución de Utilidades

al 31 de diciembre de 1983

	N$
A Reservas:	
Fondo de Reserva	7.149.90

Estado de Resultados
al 31 de diciembre de 1983

	N$
Gtos de Adm. y Ventas ..	(26.161.30)
Resultados financieros ...	33.311.20
Resultado Neto	7.149.90

Aprobados por la Asamblea General de accionistas, celebrada el día 30 de mayo de 1984.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los Fos. 11 y 13 del libro Copiador Balancete.

N$ 4.250.00 — 11965 — 1 pub.

ROBER S. A.

(RUC 210386320012)

Bernardino Duhalde 4856

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1984

Activo —

	N$
Disponibilidades	1:000.884.77
Inversiones temporarias.	18.325.00
Créditos por ventas ...	2:848.004.75
Bienes de Cambio	60.480.00
Total Activo	3:927.694.52
Pasivo —	
Deudas comerciales	1:854.276.46
Capital social	100.000.00
Reservas	2:154.496.46
Resultados acumulados .	(181.078.40)
Total Pasivo y Patrimonio	3:927.694.52

Estado de Resultados
al 31 de diciembre de 1984

	N$
Gastos de Adm. y Ventas	(181.078.40)
Resultado Neto	(181.078,40)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 28 de junio de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio Nº 18 del libro Copiador Balancete.

N$ 3.740.00 — 11966 — 1 pub.

ROBER S. A.

(R.U.C. 210386320012)

Bernardino Duhalde 4856

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1985

Activo —

	N$
Disponibilidades	843.106.47
Inversiones temporarias .	18.325.00
Créditos por ventas	3:005.783.05
Bienes de cambio	60.480.00
Total Activo	3:927.694.52
Pasivo —	
Deudas comerciales	1:883.998.16
Capital social	100.000.00
Reservas	2:154.496.46
Resultados acumulados ..	(210.800.10)
Total Pasivo y Patrimonio	3:927.694.52

Estado de Resultados

al 31 de diciembre de 1985

	N$
Gastos de administración y ventas	(29.721.70)
Resultado neto	(29.721.70)

Aprobados en la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 26 de junio de 1986.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio Nº 22 del Libro Copiador Balancete.

N$ 3.655,00 — 11967 — 1 pub.

ROBER S. A.

(R.U.C. 210386320012)

Bernardino Duhalde 4856

**Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1986**

Activo —

	N$
Disponibilidades	282.042.89
Inversiones temporarias .	18.325.00
Créditos por ventas	3:304.501.95
Bienes de cambio	60.480.00
Total Activo	3:665.349.84
Pasivo —	
Deudas comerciales	336.754.52
Capital social	100.000.00
Reservas	3:701.740.10
Resultados acumulados ..	(473.144.78)
Total Pasivo y Patrimonio	3:665.349.84

Estado de Resultados

al 31 de diciembre de 1986

	N$
Gastos de administración y ventas	(262.344.68)
Resultado neto	(262.344.68)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 26 de junio de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio Nº 25 del Libro Copiador Balancete.

N$ 3.655,00 — 11968 — 1 pub.

WESTER S. A.

(R. U. C. 210719110017)

Juncal 1355 (P. 9 - Of.907)

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de agosto de 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	5.237.00
Otros Créditos	4.145.38
Bienes de Uso	6:299.253.31
Intangibles	4.200.00
Total Activo	6:312.836.19
Cuentas de Orden y Contingencias	25.000.00
Pasivo —	
Deudas a largo plazo ..	2:255.400.00
Capital Social	25.000.00
Ajustes al Patrimonio ..	4:466.853.31
Resultados Acumulados .	(434.417.12)
Total Pasivo y Patrim.	6:312.836.19
Cuentas de Orden y Contingencias	25.000.00

Estado de Resultados al 31 de agosto de 1986

	N$
Gtos. de Adm. y Ventas	(51.190.50)
Resultados Extraordin. .	45.000.00
Resultado Neto	(6.190.50)

Aprobados por la Asamblea celebrada el día 11 de mayo de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 19 del libro de Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de noviembre de 1977 y anotado con el Nº 6.889, a fojas 272 del Libro 26.

N$ 3.400.00 — 11971 — 1 pub.

CONAPAC S.A.

(R.U.C. 211088940010)

Gral. Flores 4837

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	6:132.577.03
Inversiones temporarias	11.100.841.20
Créditos por ventas	13:133.008.40
Otros créditos	74:040.813.50
Bienes de cambio	2:634.331.47
Bienes de uso	3:597.513.15
	110:639.084.75
Cuentas de orden y contingencias Acciones a emitir	2:000.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	1:185.755.14
Deudas diversas	30:997.939.96
Capital social	2:000.000.00
Aportes no capitalizados	44:112.121.86
Ajustes al patrimonio	4:080.949.61
Reservas	84.090.61
Resultados acumulados	28.278.227.57
Total del pasivo y patrimonio	110:639.084.75
Cuentas de orden y contingencias Certif. Provisorios	2:000.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986

	N$
Ingresos operativos netos	63:678.715.68
Costo de los bienes vend.	(30:309.357.69)
Resultado bruto	33:369.357.99
Gastos de administración y ventas	(10:505.172.60)
Resultados financieros	(2:193.002.55)
Resultados Extraord.	(93.550.00)
Resultado Neto después de Impuestos	24:963.637.94

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986

	N$
A Propietarios	
—En efectivo a Tenedores Acciones Serie "A" (1.148,18% del Capital)	12:481.818.97
—En Bonificaciones sobre compras de Tenedores de Acciones Serie "B" (1.148,18% del Capital)	12:481.818.97
	24:963.637.94

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de 28 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados según Acta Nº 5, registrada en el Libro de Actas de Asamblea, a folios 20 a 28.

N$ 5.355.00 — 3932 — 1 pub.

ICARAI SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211982990012)

Río Negro 1354 (Esc. 29)

Estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 1987

Activo —

	U$S
Caja	300.00
Deudores del exterior	69.373.00
Gastos de constitución	200.00
Total del activo	69.873.00

Pasivo —

Acreedores del exterior	58.823.00
Capital integrado	10.000.00
Resultado del ejercicio	1.050.00
Total del pasivo	69.873.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1987

	U$S
Pérdidas —	
Intereses a N. cargo	2.823.00
Resutlado del ejercicio	1.050.00
Total pérdidas	3.873.00
Ganancias —	
Intereses a N. favor	3.873.00

Distribución de utilidades al 30 de setiembre de 1987

A resultados acumulados.	1.050.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 23 de enero de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 del libro Inventario certificado el 12 de agosto de 1987.

N$ 3.740.00 — 5189 — 1 pub.

LOS ALELIES SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211268000016)

Rio Negro 1354

Estado de situación patrimonial al 31 de octubre de 1987

Activo —

Disponibilidades	144.298.00
Créditos por ventas	694.726.00
Bienes de cambio	11:915.328.00
Bienes de uso	2:659.002.00
Intangibles	8.300.00
Total del activo	15:421.654.00

Pasivo —

Deudas comerciales	1:138.099.00
Deudas financieras	571.054.00
Deudas a largo plazo	8:129.486.00
Capital social	50.000.00
Resultados acumulados	5:533.015.00
Total del pasivo y patrimonio	15:421.654.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1987

Ingresos operativos netos	22:029.986.00
Costo de los bienes vend.	(12:724.692.00)
Resultado bruto	9.305.294.00
Gastos de administración y ventas	(1:782.532.00)
Resultados financieros	(2:767.955.00)
Resultado neto	4:754.807.00

Distribución de utilidades
Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1987

A resultados acumulados.	4:754.807.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 13 de febrero de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 45 del libro inventario certificado el 26 de octubre de 1981.

N$ 3.910.00 —5190 — 1 pub.

LURIL SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211467330016)

Río Negro 1354 (Esc. 46)

Estado de situación patrimonial al 31 de octubre de 1987

Activo —

	U$S
Fondos en el exterior	2.231.00
Acciones a emitir	16.000.00
Suscriptores de acciones	3.000.00
Pérdidas ejercicios anteriores	7.00
Total del activo	21.238.00

Pasivo —

Capital integrado	1.000.00
Capital suscripto	3.000.00
Capital autorizado	16.000.00
Utilidad del ejercicio ...	1.238.00
Total del pasivo	21.238.00

Estado de Resultados
Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1987

Pérdidas —

	U$S
Impuestos	47.00
Gastos generales	18.00
Utilidad del ejercicio ...	1.238.00
	1.303.00

Ganancias —

Ingresos varios	1.303.00
Total	1.303.00

Distribución de utilidades
Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1987

	U$S
A resultados acumulados.	1.238.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 18 de enero de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 y 10 del libro inventario certificado el 30 de agosto de 1984.

N$ 3.995.00 — 5192 — 1 pub.

SONYOR SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211473020015)

Rio Negro 1354 (Esc.29)

Estado de situación patrimonial
al 31 de octubre de 1987

Activo —

	U$S
Caja	10.000.00
Fondos en el exterior	1.409.00
Acciones a emitir	105.000.00
Deudores del exterior ...	101.071.00
Dividendo anticipado ...	140.000.00
Total del activo	357.480.00

Pasivo —

Capital autorizado	105.000.00
Capital integrado	45.000.00
Resultado del ejercicio.....	207.480.00
Total del pasivo	357.480.00

Estado de resultados
al 31 de octubre de 1987

	U$S
Beneficio s. inversiones del exterior	193.776.00
Intereses ganados	19.304.00
Intereses pagados	(5.600.00)
Resultado neto	207.480.00

Distribución de utilidades
al 31 de octubre de 1987

	U$S
Dividendos anticipados...	140.000.00
Resultados acumulados...	67.480.00
Total	207.480.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 18 de enero de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 7 y 8 del libro inventario certificado el 24 de octubre de 1986.

N$ 4.165.00 — 5194 — 1 pub.

TAMSEY SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211470560019)

Rii Negro 1354 (Esc. 29)

Estado de situación
al 31 de octubre de 1987

Activo —

	U$S
Caja	4.774.00
Gastos de constitución.....	337.00
Inversiones enel exterior..	497.119.00
Pagos adelantados	53.000.00
Resultados acumulados...	84.00
Pérdida del ejercicio ...	11.516.00
Total del activo	566.830.00

Pasivo —

Acreedores del exterior....	466.830.00
Capital integrado	100.000.00
Total del pasivo	566.830.00

Estado de resultados al 31 de octubre de 1987

Activo —

	U$S
Impuestos	13.00
Intereses pagados	11.830.00
Gastos generales	18.00
Total	11.861.00

Ganancias —

Intereses ganados	345.00
Pérdida del ejercicio ...	11.516.00
Total	11.861.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 18 de enero de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 del libro inventario certificado el 5 de febrero de 1986.

N$ 4.250.00 — 5195 — 1 pub.

GANADERA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211364680014)

Rii Negro 1354 (Esc. 46)

Estado de situación patrimonial
al 30 de setiembre de 1987

Activo —

Disponibilidades	92.246.00
Otros créditos	8.725.000.00
Bienes de uso	9.476.500.00
Inversiones a largo plazo..	57.378.276.00
Intangibles	2.760.00
Total del activo	75.674.782.00
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Pasivo —

Deudas a largo plazo ...	71.708.265.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados ...	3.941.517.00
Total del pasivo y patrimonio	75.674.782.00
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1987

Ingresos operativos netos	3.735.000.00
Gastos de administración y ventas	(2.760.00
Resultados financieros ..	(2.517.005.00)
Resultado neto	1.215.235.00

Distribución de utilidades
Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1987

A resultados acumulados.	1.215.235.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 18 de enero de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 28 y 29 del libro inventario certificado el 6 de junio de 1983.

N$ 4.335.00 — 5196 — 1 pub.

PARCEL S.A.

(R.U.C. 210909490015)

Buenos Aires 484 (P. 6º Esc. 27)

Balance general al 30 de noviembre de 1984

Activo —	U$S
	—
Inmuebles Ext.	56.472.43
Caja moneda Extranj....	2.985.45
Pérd. Ejerc. Anter.	4.789.79
Pérd. Ejerc. actual	752.33
	65.000.00

Pasivo —	
Acreed. varios Ext.	15.000.00
Cap. integrado	50.000.00
	65.000.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1984

	U$S
Debe —	—
Gastos generales	752.33
Haber —	
Pérd. del ejercicio	752.33

Aprobados por la asamblea de accionistas, celebrada el 10 de octubre de 1986.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 13 del libro "Copiador de cartas", certificado por el Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 12 de enero de 1979 y anotado con el Nº 335 al Fº 69 del Lº 28.

N$ 2.890.00 — 7938 — 1 pub.

EMMES INVERSORA Y FINANCIERA S.A.

(R.U.C. 210386070016)

Buenos Aires 484 (P. 6º Esc. 27)

Balance general al 31 de diciembre de 1986

Activo —	N$
	—
Acciones y valores exter.	255.065.50
Caja	1.362.10
	256.427.60

Pasivo —	
Acreedores varios exter.	217.591.30
Saldo utilid. ejerc. anter.	12.061.80
Utilidad ejercicio actual	24.774.50
Capital integrado	2.000.00
	256.427.60

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1986

	N$
	—
Debe —	
Devaluación monetaria .	19.255.00
Gastos generales	30.160.00
Utilidad del ejercicio	24.774.50
	74.189.50
Haber —	
Dividendos acciones exter.	5.635.30
Diferencia de cambio ...	68.554.20
	74.189.50

La utilidad pasa a cuenta nueva sin distribuir.

Aprobados por la asamblea general de accionistas celebrada el 12 de agosto de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 42 del Libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de julio de 1963 y anotado con el Nº 3386 al Fº 49 del Lº 16.

N$ 3.400.00 — 7940 — 1 pub.

IJASA

(R.U.C. 210213890011)

Miguelete 1559

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1974

Activo —	
Caja	3.814.479.00
Bancos	184.105.00
Merc. y merc. en proceso..	1.676.200.00
Materia prima	15.064.716.00
Materia prima a imp. ...	1.591.304.00
Deudores	9.541.919.00
Maquinas	3.550.028.00
Herramientas	1.00
Matrices	1.417.700.00
Mueb. ut. e inst.	249.523.00
OIR (sdo. iva)	366.017.00
Total del activo	37.455.992.00
Cuentas de orden y contingencias	1.000.000.00

Pasivo —	
Acreedores	11.761.180.00
Utilidad	17.302.669.73
Reserva reval.	966.574.27
Reserva reinv.	1.898.650.00
Capital integrado	2.000.000.00
Reserva reval. 73/74 ...	1.526.918.00
Reserva reinv. 73/74 ...	2.000.000.00
Total del pasivo y patrimonio	37.455.992.00
Cuentas de orden y contingencias	1.000.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1º de julio de 1973 al 30 de junio de 1974

Pérdidas —	
Gastos generales	1.452.595.00
Impuestos	2.368.102.00
Sueldos y jornales	13.229.112.00
Salario vacacional	493.456.00
Gastos fabricación	526.753.00
Cargos sociales	3.586.480.00
Amortizaciones	390.993.00
	22.047.491.00
Utilidad	14.440.495.00
	36.487.986.00

Ganancias —	
Mercaderías	35.801.603.00
Intereses y descuentos.....	686.383.00
	36.487.986.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de accionistas de fecha 31 de mayo de 1977.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro copiador de cartas a folio 9.

N$ 5.185.00 — 8026 — 1 pub.

IJASA

(R.U.C. 210213890011)

Miguelete 1559

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1975

Activo —	
Caja	527.78
Bancos	391.46
Merc. y merc. en proceso..	2.289.41
Materia prima	61.314.55
Materia prima a imp.	7.877.73
Materia prima p. matrices.	1.681.01
Deudores	46.825.88
Maquinas	6.407.50
Herramientas	0.01
Matrices	1.754.21
Mueb. ut. e inst.	506.04
Total del activo	129.575.58

Pasivo —	
Acreedores	71.689.46
Acreedores transitorios...	1.147.99
Vales	4.700.00
IOR	5.174.16
Capital integrado	3.000.00
Reservas	12.928.25
Utilidad	30.935.72
Total del pasivo y patrimonio	129.575.58

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1° de julio de 1974 al 30 de junio de 1975

Pérdidas —

Gastos generales	3.619 78
Gastos de fabricación ...	1.237.92
Sueldos y jornales	29.686.47
Salarios exentos	821.14
Cargas sociales	9.497 25
Amortizaciones	625.8[illegible]
Impuestos	5.314.35
Intereses y descuentos.....	199.73
	51.002 53
Utilidad	20.169.13
	71.1[illegible].06

Ganancias —

Mercaderías	71.[illegible]
	71.[illegible] 60

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 31 de mayo de 1977.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro copiador de cartas a folio 10.

N$ 5.015.00 — 8027 — 1 pub.

IJASA

(R.U.C. 210213890011)

Miguelete 1559

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1976

Activo —

Caja	5.081.19
Bancos	1.666.54
Merc. y merc. en proceso..	3.955.90
Materia prima	72.808.76
Deudores	53.812.01
Maquinas . .	63.876.15
Herramientas	85.55
Mueb. ut. e instalac. ...	712 97
Matrices	7.946.73
Total del activo	209.945.80

Pasivo —

Acreedores	18.003.74
Acreedores transitorios...	14.909.88
OIR	5.567 [illegible]
Capital [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible] acumulad[illegible]	[illegible]
Utilidad 75/76	[illegible].822 3[illegible]
Total pasivo y patrimo-nio	[illegible]

Estado de Perdidas y Ganancias del 1° de julio de 1975 al 30 de junio de 1976

Pérdidas —

Gastos generales	15.195.89
Gastos fabricacion	2.738.82
Sueldos y jornales	65.595.02
Salarios exentos	2.798.58
Cargas sociales...... ..	22.022.56
Amortizaciones..... ...	1.033.53
Impuestos	5.871.44
Intereses y descuentos....	1.836.14
	117.091 98
Utilidad	124.601.08
	241.693 06

Ganancias —

Mercaderias —	241.693.06
	241.693 06

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 31 de mayo de 1977.

Inspeccion General de Hacienda.— Division Sociedades Anonimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro copiador de cartas a folio 11.

N$ 4.845.00 — 8028 — 1 pub.

FANAPROQUI S.A.

(R.U.C. 210138840016)

C. Mayo Gutiérrez 2305/29

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1987

	N$
Activo —	
Disponibilidades	11.119.761.00
Inver. temporarias	9.975.220.80
Créditos por ventas	11.626.431.30
Otros créditos	32.773.621.13
Bienes de cambio	49.258.845.00
Bienes de uso	23.429.685.90
Total del activo	138.183.565 13
Pasivo —	
Deudas comerciales	6.849.837.23
Deudas financieras	4.375.691.00
Deudas diversas	1.015.814.17
Capital social	1.000.000.00
Ajustes al patrimonio ...	95.164.239.35
Reservas	11.346.611.25
Resultados acumulados ...	18.431.372.13
Total del pasivo y patrimonio	138 183.565.13

Estado de resultados

	N$
Ingresos operativos	178.530.372.80
Desc. y Bonifc.	(6.527 332.60)
Ingresos operativos netos	172.003.040.20
Costo Bs. vendidos ..	(9[illegible] 96)
[illegible]	[illegible]
[illegible]	
[illegible]	[illegible]
Resultados financieros ..	[illegible]
[illegible]	([illegible])
[illegible] Ejerc. Ant.	([illegible])
[illegible]	[illegible]

Distribución de utilidades

	N$
A directorio 10%	1.843.137.00
A fondo de reserva	1.588.235.13
A dividendos	15.000.000.00
	18.431.372.13

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 20 de octubre de 1987.

Inspeccion General de Hacienda.— Division Sociedades Anonimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentra copiado a Fs. 439 a 451 del libro "Copiador de inventarios y balances" certificado por el Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 4 de marzo de 1961 y anotado con el N° 2656 al F° 436 del libro 11.

N$ [illegible]015.00 — 9372 — 1 pub.

EMARLAN S.A.

(R.U.C. 211031930016)

Maldonado 2304

Estado de situación patrimonial al 31 de julio de 1982

	N$
Activo —	
Disponibilidades	586.597.69
Creditos por ventas	538.107.31
Otros creditos	23.428.78
Bienes de cambio	685.108.10
Bienes de uso	189.615.54
Intangibles	5.400.00
Total del activo	2.028.257.42
Cuentas de orden y contingencias:	
Acciones a Emitir	25.000.00
Pasivo —	
Deudas comerciales	1:257.233.88
Resultados financieros ..	
Deudas financieras	627.118.75
Deudas diversas	112.469.82
Capital social	25.000.00
Ajustes al patrimonio ...	16.037.80
Resultados acumulados ...	(9.602.83
Total del pasivo y patrimonio	2:028.257.42
Cuentas de orden y contingencias:	
Capial Autorizado a Suscribir	25.000.00

Estado de resultados al 31 de julio de 1982

	N$
Ingresos operativos . .	3:045 [illegible]
[illegible]	[illegible]
Resultado [illegible]	[illegible]
Gastos de adm. inistracion y ventas	[illegible]
Resultados financieros	[illegible]
Resultado neto	[illegible]
[illegible]	[illegible]

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas 1º de marzo de 1984.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al libro Inventario folio Nº 61 del libro Nº 2.

N$ 4.675.00 — 9523 — 1 pub.

KATTARA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211140080013)

18 de Julio 2037 (Esc. 101)

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1984

Activo —

	N$
Bienes de cambio	236.800.000.00
Total del activo	236.800.000.00

Pasivo —

Deudas a largo plazo	221.202.872.00
Capital social	50.000.00
Ajustes al patrimonio	11.133.325.00
Resultados acumulados	4.413.803.00
Total del pasivo y patrimonio	236.800.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1984

	N$
Gastos de administración y ventas	187.287.60
Resultados financieros	6.611.552.60
Resultado neto	6.424.265.00

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 15 de agosto de 1985.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Inventario del folio 16 al folio 18 inclusive.

N$ 3.[illegible]00.00 — 8747 — 1 pub.

TIERRAS DEL ESTE SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211198660012)

18 de Julio 2037 (Esc. 101)

Estado de situación patrimonial al 31 de agosto de 1984

Activo —

	N$
Disponibilidades	40.000.00
Bienes de cambio	54.387.500.00
Intangibles	2.400.00
Total del activo	54.429.900.00

Pasivo —

Deudas a largo plazo	49.536.931.90
Capital social	50.000.00
Ajustes al patrimonio	8.531.709.00
Resultados acumulados	(3.688.740.90)
Total del pasivo y patrimonio	54.429.900.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1984

	N$
Gastos de administración y ventas	(138.311.50)
Resultados financieros	17.365.798.60
Resultado neto	17.227.487.10

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 15 de agosto de 1985.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Inventario del folio 15 al folio 18 inclusive.

N$ 3.485.00 — 8748 — 1 pub.

COOPERATIVA DE LECHERIA DE MELO AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (COLEME)

Estado de situación patrimonial al 31 de agosto de 1986

Activo —

	N$
Activo corriente	
Disponibilidades	2.115.923.90
Créditos (neto de previsión para incobrables N$ 950.816.60)	5.994.449.60
Bienes de cambio	8.742.443.80
Total de activo corriente	16.852.817.30
Activo no corriente	
Bienes de uso menos depreciación acumulada N$ 47.813.695.30	172.576.551.20
Intangibles	99.144.20
Total de activo no corriente	172.675.695.40
Total del activo	189.528.512.70

Estado de situación patrimonial al 31 de agosto de 1986

Pasivo —

Pasivo corriente —	N$
Deudas comerciales	13.498.111.60
Deudas financieras	347.458.869.98
Deudas diversas	19.684.458.50
Total del pasivo corriente	380.641.440.08
Patrimonio neto —	
Capital social	437.20
Capital social voluntario a formalizar	5.907.436.00
Reservas legales	267.121.00
Reservas diversas	171.281.628.00
Resultados acumulados	(368.569.549.58)
Total del patrimonio neto	(191.112.927.38)
Total del pasivo y patrimonio	189.528.512.70

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1986

	N$
Ingresos operativos	159.202.998.89
Costo de los productos vend.	(158.550.899.73)
Resultado operativo bruto	652.099.16
Gastos de administración y ventas	(17.736.250.55)
Otros egresos	(142.707.456.07)
Otros ingresos	703.964.11
Pérdida del ejercicio	(159.087.643.35)

Dirección de Contralor Legal.— División control de cooperativas agrarias. Montevideo, 11 de marzo de 1988. Visado, al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-ley 15645 Lit. A), sin perjuicio de su revisión y certificación posterior.

N$ 4.590.00 — 8767 — 1 pub.

COOPERATIVA DE LECHERIA DE MELO AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (COLEME)

Estado de situación patrimonial al 31 de agosto de 1987

Activo —

	N$
Activo corriente	
Disponibilidades	5.665.408.60
Créditos (neto de previsión para incobrables N$ 950.816.60)	14.222.968.10
Bienes de cambio	19.186.262.00
Total de activo corriente	39.074.638.70
Activo no corriente	
Bienes de uso menos depreciación acumulada N$ 98.567.933.70	265.462.190.80
Intangibles	49.572.09
Total de activo no corriente	265.511.762.89
Total del activo	304.586.401.70

Estado de situación patrimonial al 31 de agosto de 1987

	N$
Pasivo —	
Pasivo corriente —	—
Deudas comerciales	17.396.816.00
Deudas financieras	572.029.169.10
Deudas diversas	35.210.897.37
Total del pasivo corriente.	624.636.882.47
Patrimonio neto —	
Capital social	437.20
Capital social voluntario a formalizar	6.638.059.50
Reservas legales	267.121.00
Reservas diversas	283.229.608.25
Resultados acumulados	(610.185.706.83)
Total del patrimonio neto.	(320.050.480.88)
Total del pasivo y patrimonio	304.586.401.59

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1987

	N$
Ingresos operativos	265.895.293.35
Costo de los prod. vend.	(235.614.014.33)
Resultado operativo bruto.	30.281.279.02
Gastos de administración y ventas	(33.011.031.18)
Otros egresos	(268.572.518.66)
Otros ingresos	29.686.713.54
Péridida del ejercicio	(241.615.557.28)

Dirección de Contralor Legal.— División control de cooperativas agrarias. Montevideo, 11 de marzo de 1988. Visado, al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-ley 15645 Lit A), sin perjuicio de su revisión y certificación posterior.

N$ 4.506.00 — 8768 — 1 pub.

SEVEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210276940016)

Cno. Carrasco 7201
Canelones

Estado de situación patrimonial
(Ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1987)

	N$
Disponibilidades	327.354.380.00
Inversiones temporarias.	1.278.972.549.00
Créditos por ventas	688.685.840.00
Otros créditos	1.127.160.902.00
Bienes de cambio	1.696.676.228.00
Inversiones a largo plazo..	252.100.082.00
Bienes de uso	503.706.803.00
Total del activo	5.874.656.784.00

Deudas comerciales	2.849.100.816.00
Deudas financieras	279.450.000.00
Deudas diversas	844.919.126.00
Previsiones	150.517.996.00
Deudas a largo plazo	583.225.880.00
Previsiones no corrientes.	33.810.644.00
Capital social	72.987.450.00
Ajustes al patrimonio	377.173.067.00
Reservas	1.368.915.00
Resultados acumulados	682.102.890.00
Total del pasivo y patrimonio	5.874.656.784.00

Distribución de utilidades

Destinado a cubrir pérdidas de ejercicios anteriores	150.434.561.00
Dividendos en acciones	103.722.450.00
A fondo de reserva	150.000.000.00
A cuenta nueva	428.380.440.00
	832.537.451.00

Estado de resultados
Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1987

	N$
Ingresos operativos	7.005.695.987.00
Descuentos y bonificaciones	(838.612.501.00)
Ingresos operativos netos.	6.167.083.486.00
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(3.958.194.675.00)
Resultado bruto	2.208.888.811.00
Gastos de administración y ventas	(1.520.020.292.00)
Resultados financieros	250.115.424.00
Resultados extraordinarios.	(106.446.492.00)
Resultado neto	832.537.451.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 14 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro de inventario Nº 11, folios 161 al 175, certificado el día 29 de mayo de 1984.

N$ 5.950.00 — 9189 — 1 pub.

COSMEX SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210002210010)
Avenida Italia 4373
Estado de situación patrimonial
al 31 de diciembre de 1987

Activo —	
Disponibilidades	5.716.469.00
Inversiones temporarias.	43.528.00
Créditos por ventas	250.214.723.00
Otros créditos	95.337.179.00
Bienes de cambio	137.999.493.00
Inversiones a largo plazo..	17.656.00
Bienes de uso	160.306.876.00
Total del activo	649.635.924.00
Cuentas de orden y contingencias	19.111.798.00

Pasivo —	
Deudas comerciales	21.112.639.00
Deudas diversas	136.709.809.00
Previsiones	8.200.000.00
Capital social	54.000.000.00
Aportes no capitalizados..	19.240.000.00
Ajustes al patrimonio	252.969.166.00
Reservas	65.760.273.00
Resultados acumulados	88.644.037.00
Total del pasivo y patrimonio	649.635.924.00
Cuentas de orden y contingencias	19.111.798.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987

	N$
Ingresos operativos	806.980.173.00
Descuentos, bonificaciones, impuestos	(106.693.303.00)
Ingresos operativos netos	700.286.870.00
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(259.497.169.00)
Resultado bruto	440.789.701.00
Gastos de administración y ventas	(30.206.637.06)
Resultados financieros	(53.112.090.00)
Resultados extraordinarios.	882.00
Ajuste a resultados ejercicios anteriores	8.029.250.00
Impuesto a la renta	(5.000.000.00)
Resultado neto	88.644.037.00

Distribución de utilidades
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987

Total a distribuir	88.644.037.00
A reservas Voluntarias libres	44.037.00
A propietarios En efectivo	87.000.000.00
A otros destinos En efectivo a remuneración Directores	1.600.000.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 24 de marzo de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 155, 156, 157 del libro Copiador de Cartas y Balances.

N$ 5.865.00 — 10049 — 1 pub.

ATOLE S.A.

(R.U.C. 211489210013)

Ituzaingó 1324 (Esc. 604)

Estado de situación patrimonial
al 30 de setiembre de 1985

Activo —

Inversiones temporarias	10.185.00
Otros créditos	16.815.00
Total del activo	27.000.00
Cuentas de orden y contingencias	
Acciones a emitir	23.000.00

Pasivo —

Capital social	27.000.00
Total del pasivo y patrimonio	27.000.00
Cuentas de orden y contingencias	
Capital autorizado	23.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 1985

Sin actividad.

Aprobados por la asamblea de fecha 5 de enero de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro inventario folio 10.

N$ 3.570.00 — 5157 — 1 pub.

ATOLE S.A.

(R.U.C. 211489210013)

Ituzaingó 1324 (Esc. 604)

Estado de situación patrimonial
al 30 de junio de 1986

Activo —

Disponibilidades	815.00
Otros créditos	17.000.00
Inversiones temporarias	10.185.00
Total del activo	28.000.00
Cuentas de orden y contingencias	
Acciones a emitir	22.000.00

Pasivo —

Capital social	28.000.00
Total del pasivo y patrimonio	28.000.00
Cuentas de orden y contingencias	
Capital autorizado	22.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado al 30 de junio de 1986

Sin actividad.

Aprobados por la asamblea de fecha 5 de enero de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro inventario folio 11.

N$ 3.655.00 — 5158 — 1 pub.

EUROPHOTO S.A.

(R.U.C. 210824860012)

Yi 1471

Estado de situación patrimonial
al 28 de febrero de 1986

Activo —

Disponibilidades	2.549.952.00
Créditos por ventas	13.774.421.30
Otros créditos	311.057.00
Bienes de cambio	21.144.764.50
Bienes de uso	775.249.70
Total del activo	38.555.444.50

Pasivo —

Deudas comerciales	21.076.480.70
Deudas financieras	738.892.80
Deudas diversas	9.338.486.20
Capital social	50.000.00
Reservas	467.380.00
Resultados acumulados ...	6.884.204.80
Total del activo	38.555.444.50

Estado de resultados

Ejercicio finalizado al 28 de febrero de 1986

Ingresos operativos	66.420.225.95
Descuentos	(805.230.40)
Ingresos operativos netos	65.614.995.55
Costo de los bienes vend.	(30.302.547.30)
Resultado bruto	35.312.448.25
Gastos de administración y ventas	(13.922.417.18)
Resultados financieros ..	(14.487.752.10)
Resultado neto	6.902.318.97

Distribución de utilidades

ejercicio finalizado el día 28 de febrero de 1986

A otros destinos.	
A Result. Acumul.	6.902.318.97
	6.902.318.97

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el día 22 de octubre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 128, 129 y 130 del libro inventario certificado con fecha 20 de julio de 1982.

N$ 4.590.00 — 5164 — 1 pub.

EUROPHOTO S.A.

(R.U.C. 21082460012)

Yi 1471

Estado de situación patrimonial
al 28 de febrero de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	8.784.338.30
Inversiones temporarias	71.392.80
Créditos por ventas	26.662.396.50
Otros créditos	2.564.541.10
Bienes de cambio	44.329.536.50
Bienes de uso	1.381.929.90
Total del activo	83.794.135.10

Pasivo —

Deudas comerciales	44.334.791.10
Deudas financieras	79.000.00
Deudas diversas	17.436.382.10
Capital social	50.000.00
Reservas	467.380.00
Resultados acumulados ...	21.426.581.90
Total del pasivo y patrimonio	83.794.135.10

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1987

Ingresos operativos	135.440.399.48
Descuentos	(3.247.236.80)
Ingresos operativos netos	132.193.162.68
Costo de los bienes vend.	(63.940.821.20)
Resultado bruto	68.252.341.48
Gastos de administración y ventas	(31.313.073.20)
Resultados diversos	(20.878.288.18)
Impuesto a la renta	(1.518.603.00)
Resultado neto	14.542.377.10

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el día 28 de febrero de 1987

A otros destinos.	
A resultados acumulados	14.542.377.10
	14.542.377.10

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el día 22 de octubre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 150, 151 y 152 del libro "Inventario" certificado con fecha 20 de julio de 1982.

N$ 4.845.00 — 5165 — 1 pub.

CIA. CYCLOR SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211991130012)

Paraguay 1246

Balance practicado al 31 de julio de 1975

Activo —	$
Caja	49.180.00
Inmuebles exterior	2.847.000.00
Acciones a emitir	1.000.000.00
	3.896.180.00

Pasivo —	
Capital integrado	1.000.000.00
Capital autorizado	1.000.000.00
Depósito para integrar acciones	219.159.00
Acreedores exterior	1.279.000.00
Pérdidas y ganancias	398.021.00
	3.896.180.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —	$
Gastos inmuebles	135.000.00
Utilidad del ejercicio	15.000.00
	150.000.00

Ganancias —	
Ingresos varios	150.000.00

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 15 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 10 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de setiembre de 1966, inscripto con el Nº 5597 al Fº 304 del Lº Nº 16.

N$ 3.485.00 — 5171 — 1 pub.

CIA. CYCLOR SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211991130012)

Paraguay 1246

Balance practicado al 31 de julio de 1976

Activo —	N$
Caja	54.00
Inmuebles exterior	2.847.00
Acciones a emitir	1.000.00
	3.901.00

Pasivo —	
Capital integrado	1.000.00
Capital autorizado	1.000.00
Depósito para integrar acciones	219.16
Acreedores del exterior	1.279.00
Pérdidas y ganancias	402.84
	3.901.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —	N$
Gastos inmuebles	15.18
Utilidad del ejercicio	4.82
	20.00

Ganancias —	
Ingresos varios	20.00

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 15 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 11 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de setiembre de 1966, inscripto con el Nº 5597 al Fº 304 del Lº Nº 16.

N$ 3.485.00 — 5172 — 1 pub.

CIA. CYCLOR SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211991130012)

Paraguay 1246

Balance practicado al 31 de julio de 1977

Activo —	N$
Caja	67.00
Inmuebles exterior	2.847.00
Acciones a emitir	1.000.00
	3.914.00

Pasivo —	
Capital integrado	1.000.00
Capital autorizado	1.000.00
Depósito para integrar acciones	219.16
Acreedores exterior	1.279.00
Pérdidas y ganancias	415.84
	3.914.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —	N$
Gastos inmuebles	25.00
Utilidad del ejercicio	13.00
	38.00

Ganancias —	
Ingresos varios	38.00

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 15 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 12 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de setiembre de 1966, inscripto con el Nº 5597 al Fº 304 del Lº Nº 16.

N$ 3.485.00 — 5173 — 1 pub.

CIA. CYCLOR SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211991130012)

Paraguay 1246

Balance practicado al 31 de julio de 1978

Activo —	N$
Caja	77.00
Inmuebles exterior	2.847.00
Acciones a emitir	1.000.00
	3.924.00

Pasivo —

Capital integrado	1.000.00
Capital autorizado	1.000.00
Depósito para integrar acciones	219.16
Acreedores exterior ...	1.279.00
Pérdidas y ganancias ...	425.84
	3.924.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	N$
Gastos inmuebles	20.00
Ganancias del ejercicio ...	10.00
	30.00

Ganancias —

Ingresos varios	30.00

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 15 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 13 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de setiembre de 1966, inscripto con el Nº 5597 al Fº 304 del Lº Nº 16.

N$ 3.485.00 — 5173 bis — 1 pub.

CIA. CYCLOR SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211991130012)

Paraguay 1246

Balance practicado al 31 de julio de 1979

Activo —

	N$
Caja	85.00
Inmuebles exterior	2.847.00
Acciones a emitir	1.000.00
	3.932.00

Pasivo —

Capital integrado	1.000.00
Capital autorizado	1.000.00
Depósito para integrar acciones	219.16
Acreedores exterior	1.279.00
Pérdidas y ganancias ...	433.84
	3.932.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	N$
Gastos inmuebles	27.00
Ganancias del ejercicio ...	8.00
	35.00

Ganancias —

Ingresos varios	35.00

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 15 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 14 del Libro Copiador de Cartas certificadopor el Registro Publico y General de Comercio el 27 de setiembre de 1966, inscripto con el Nº 5597 al Fº 304 del Lº Nº 16.

N$ 3.485.00 — 5174 — 1 pub.

CIA. CYCLOR SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211991130012)

Paraguay 1246

Balance practicado al 31 de julio de 1981

Activo —

	N$
Caja	117.00
Inmuebles exterior	2.847.00
Acciones a emitir	1.000.00
	3.964.00

Pasivo —

Capital integrado	1.000.00
Capital autorizado	1.000.00
Depósito para integrar acciones	219.16
Acreedores del exterior ...	1.279.00
Pérdidas y ganancias	465.84
	3.964.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	N$
Gastos inmuebles	60.00
Utilidad del ejercicio ...	20.00
	80.00

Ganancias —

Ganancias varias	80.00

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 15 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 16 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de setiembre de 1966, inscripto con el Nº 5597 al Fº 304 del Lº Nº 16.

N$ 3.485.00 — 5176 — 1 pub.

CIA. CYCLOR SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211991130012)

Paraguay 1246

Balance practicado al 31 de julio de 1983

Activo —

	N$
Caja	142.00
Inmuebles exterior	2.847.00
Acciones a emitir	1.000.00
	3.989.00

Pasivo —

Capital integrado	1.000.00
Capital autorizado	1.000.00
Depósito para integrar acciones	219.16
Acreedores del exterior ...	1.279.00
Pérdidas y ganancias ...	490.84
	3.989.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	N$
Gastos inmuebles	100.00
Utilidad del ejercicio ...	20.00
	120.00

Ganancias —

Ingresos varios	120.00

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 15 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 18 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de setiembre de 1966, inscripto con el Nº 5597 al Fº 304 del Lº Nº 16.

N$ 3.485.00 — 5178 — 1 pub.

CIA. CYCLOR SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211991130012)

Paraguay 1246

Balance practicado al 31 de julio de 1984

Activo —

	N$
Caja	172.00
Inmuebles exterior	2.847.00
Acciones a emitir	1.000.00
	4.019.00

Pasivo —

Capital integrado	1.000.00
Capital autorizado	1.000.00
Depósito para integrar acciones	219.16
Acreedores exterior	1.279.00
Pérdidas y ganancias	520.84
	4.019.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	N$
Gastos inmuebles	150.00
Utilidad del ejercicio	30.00
	180.00

Ganancias —

Ingresos varios	180.00

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 15 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 19 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de setiembre de 1966, inscripto con el Nº 5597 al Fº 304 del Lº Nº 16.

N$ 3.485.00 — 5179 — 1 pub.

CIA. CYCLOR SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211991130012)

Paraguay 1246

Balance practicado al 31 de julio de 1985

Activo —

	N$
Caja	222.00
Inmuebles exterior	2.847.00
Acciones a emitir	1.000.00
	4.069.00

Pasivo —

Capital integrado	1.000.00
Capital autorizado	1.000.00
Depósito para integrar acciones	219.16
Acreedores del exterior	1.279.00
Pérdidas y ganancias	570.84
	4.069.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	N$
Gastos inmuebles	200.00
Utilidad del ejercicio	50.00
	250.00

Ganancias —

Ingresos varios	250.00

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 15 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— Division Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 20 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de setiembre de 1966, inscripto con el Nº 5597 al Fº 304 del Lº Nº 16.

N$ 3.485.00 — 5180 — 1 pub.

PREVISORA MARTINELLI S.A.

(R.U.C. 210794670016)

Canelones 1454

Estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 1987

Activo —

Disponibilidades	2.517.152.37
Inversiones temporarias	426.006.30
Créditos por ventas	21.548.511.56
Otros créditos	4.950.180.94
Bienes de uso	12.300.304.97
Total del activo	41.742.156.14
Cuentas de orden y contingencias	450.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	14.747.894.26
Deudas financieras	2.415.600.92
Deudas diversas	1.966.964.60
Previsiones	509.215.66
Capital social	550.000.00
Ajustes al patrimonio	6.824.555.35
Reservas	9.616.926.57
Resultados acumulados	5.110.998.78
Total del pasivo y patrimonio	41.742.156.14
Cuentas de orden y contingencias	450.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado al 31 de marzo de 1987

Ingresos operativos	112.716.445.18
Costo de los bienes vend.	(57.334.876.06)
Resultado bruto	55.381.569.12
Gastos de administración y ventas	(48.284.350.34)
Resultados financieros	(820.884.20
Result. Extraord.	37.848.70
Impuesto a la renta	(2.844.952.90)
Resultado neto	5.110.998.78

Proyecto de distribución de utilidades

En Efec. a Prop.	5.110.998.78

Aprobados por la asamblea de fecha 2 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro inventario folio Nº 93.

N$ 4.930.00 — 5155 — 1 pub.

EUGENIO GRASSETTO SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210432630015)

Estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	7.188.12
Otros créditos	936.80
Bienes de uso	5.021.72
Intangibles	2.198.82
Total del activo	15.345.46

Cuentas de orden y contingencias

Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	2.759.49
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	(12.414.13)
Total del pasivo y patrimonio	15.345.46

Cuentas de orden y contingencias

Capital autorizado	25.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1986

	N$
Gastos de administración y ventas	(25.259.00)
Resultados extraordinarios.	25.300.00
Resultado neto	41.00

La utilidad pasa al rubro resultado de ejercicios anteriores.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 20 de octubre de 1986.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 42 del libro Actas de Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de agosto de 1976 y anotado con el Nº 4138 a fs. 372 del libro 25.

N$ 3.655.00 — 4703 — 1 pub.

CIA. CYCLOR SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211991130012)

Paraguay 1246

Balance practicado al 31 de julio de 1986

Activo —	N$
Caja	322.00
Inmuebles exterior	2.847.00
Acciones a emitir	1.000.00
	4.169.00
Pasivo —	
Capital integrado	1.000.00
Capital autorizado	1.000.00
Depósito para integrar acciones	219.16
Acreedores exterior	1.279.00
Pérdidas y ganancias	670.84
	4.169.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —	N$
Gastos inmuebles	300.00
Utilidad del ejercicio	100.00
	400.00
Ganancias —	
Ingresos varios	400.00

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 15 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 21 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de setiembre de 1966, inscripto con el Nº 5597 al Fº 304 del Lº Nº 16.

N$ 3.485.00 — 5181 — 1 pub.

CIA. CYCLOR SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211991130012)

Paraguay 1246

Balance practicado al 31 de julio de 1987

Activo —	N$
Caja	352.00
Inmuebles exterior	2.847.00
Acciones a emitir	1.000.00
	4.199.00
Pasivo —	
Capital integrado	1.000.00
Capital autorizado	1.000.00
Depósito para integrar acciones	219.16
Acreedores del exterior	1.279.00
Pérdidas y ganancias	700.84
	4.199.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —	N$
Gastos inmuebles	670.00
Utilidad del ejercicio	30.00
	700.00
Ganancias —	
Ingresos varios	700.00

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 15 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 22 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de setiembre de 1966, inscripto con el Nº 5597 al Fº 304 del Lº Nº 16.

N$ 3.485.00 — 5182 — 1 pub.

CLUB SOL DEL ESTE SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210114280017)

Roosevelt y Parada doce y medio Punta del Este — Maldonado

Estado de situación patrimonial al 31 de octubre de 1987

Activo —	
Disponibilidades	10.000.00
Otros créditos	212.972.30
Bienes de uso	65:060.000.00
Total del activo	65:282.972.30
Pasivo —	
Deudas diversas	311.031.94
Capital social	65:070.000.00
Resultados acumulados	(98.059.64)
Total del pasivo y patrimonio	65:282.972.30

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1987

Ingresos operativos netos	7:917.815.90
Gastos de administración y ventas	(7:943.311.79)
Resultado neto	(25.495.89)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 13 de febrero de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 8 y 9 del libro inventario certificado el 20 de octubre de 1987.

N$ 3.910.00 — 5191 — 1 pub.

DUNA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210960210016)

Rio Negro 1354 (Esc. 29)

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1987

Activo —	
Disponibilidades	2.078.00
Otros créditos	15.000.00
Bienes de uso	632.250.00
Intangibles	8.000.00
Total del activo	657.328.00
Cuentas de orden y contingencias	
Acciones a emitir	25.000.00
Pasivo —	
Deudas a largo plazo	632.250.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	78.00
Total del pasivo y patrimonio	657.328.00
Cuentas de orden y contingencias	
Capital autorizado	25.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987

Gastos de administración y ventas	(4.200.00)
Resultados extraordinarios	5.000.00
Resultado neto	800.00

Distribución de utilidades
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987

A resultados acumulados.	800.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 27 de febrero de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 47 del libro inventario certificado el 5 de diciembre de 1979.

N$ 4.080.00 — 5193 — 1 pub.

PICTURE SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211453730017)

Río Negro 1354 (Esc. 29)

Estado de situación patrimonial
al 31 de diciembre de 1987

Activo —	U$S
Caja	4.004
Deudores del exterior	483.494
Gastos de constitución	200
Acciones a emitir	85.000
Total del activo	572.698
Pasivo —	
Préstamo del exterior	312.712
Capital integrado	165.000
Capital autorizado	85.000
Resultado del ejercicio	9.986
Total pasivo	572.698

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987

Pérdidas —	
Intereses pagados	7.233
Gastos generales	300
Utilidad el ejercicio	9.986
Total	17.519
Ganancias —	
Intereses a N/Favor	17.519
Total	17.519

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987

A resultados acumulados	9.986
	9.986

Aprobados por la asamblea de accionistas del 27 de febrero de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 23 del Libro Inventario certificado el 8 de octubre de 1970.

N$ 5.100.00 — 5200 — 1 pub.

LUIS OTTONELLO Y CIA. S.A.

(R.U.C. 210324950012)

Av. Instrucciones Km. 21

Estado de situación patrimonial
al 30 de setiembre de 1987

Activo —	
Disponibilidades	1.494.236.06
Créditos por ventas	333.080.60
Otros créditos	44.144.00
Bienes de cambio	16.021.760.00
Bienes de uso	1.331.394.83
Total del activo	19.224.615.49
Pasivo —	
Deudas comerciales	842.117.50
Deudas financieras	454.412.40
Deudas diversas	2.202.137.26
Deudas a largo plazo	11.712.080.50
Capital social	2.000.00
Reservas	3.042.473.17
Resultados acumulados	969.394.36
Total del pasivo y patrimonio	19.224.615.49

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1983

Ingresos operativos netos	188.118.966.80
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(173.261.273.40)
Resultado bruto	14.857.693.40
Gastos de administración y ventas	(7.534.417.48)
Resultados financieros	(4.147.006.50)
Resultado neto	3.176.269.42

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1987

A reservas	
Voluntarias libres	569.394.36
A propietarios	
En efectivo (anticipado)	1.600.000.00
En efectivo	400.000.00
A otros destinos	
A resultados acumulados	606.875.06
	3.176.269.42

Aprobados por la asamblea de accionistas del 23 de enero de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 63 del Libro Inventario certificado el 10 de febrero de 1988.

N$ 4.505.00 — 5199 — 1 pub.

METROPOLITANO S. A.

(R.U.C. 210912340010)

Cerrito 420 (P. 7)

Estado de situación patrimonial
al 31 de diciembre de 1986

Activo —	N$
Disponibilidades	72.477.10
Otros créditos	111.144.00
Bienes de cambio	4.100.827.40
Total del activo	4.284.448.50
Pasivo —	
Capital social	1.200.000.00
Ajustes al patrimonio	3.065.233.94
Resultados acumulados	19.214.56
Total del pasivo y patrimonio	4.284.448.50

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986

	N$
Gastos de administración y ventas	(237.804.30)
Resultados financieros	8.897.87
Resultados extraordinarios	560.250.00
Resultado neto	331.343.57

La utilidad del ejercicio pasa a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general de accionistas celebrada el 22 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.—

División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 57 del Libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de junio de 1979 y anotado con el Nº 4940 al Fº 187 del libro Nº 79.

N$ 3.485.00 — 5204 — 1 pub.

CAMBRESTON INVESTMENT S.A.

(R.U.C. 210624340015)

Buenos aires 484 (P. 6 Esc. 27)

Balance General al 31 de diciembre de 1986

	N$
Activo —	
Acciones y vlaores exter.	32.343.744.30
Caja	10.451.10
Saldo pérdida ejer. anter.	1.444.80
Pérdida del ejercicio act.	544.10
	32.356.184.30
Pasivo —	
Acreedores varios exterior	32.351.184.30
Capital integrado	5.000.00
	32.356.184.30

Estado de pérdida y ganancias al 31 de diciembre de 1986

	N$
Debe —	
Gastos de administración	544.10
Haber —	
Pérdida del ejercicio	544.10

Aprobados por la asamblea de accionistas, celebrada el 5 de agosto de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 22 del libro "Copiador de Cartas" certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de setiembre de 1970 y anotado con el Nº 3868 al Fº 229 del Lº 20.

N$ 2.975.00 — 7941 — 1 pub.

INDUSTRIAL DEVELOPMENT S.A.

(R.U.C. 210352500018)

Buenos Aires 484 (P. 6º Esc. 27)

Balance General al 31 de diciembre de 1986

	N$
Activo —	
Caja moneda extranjera	146.80
Bancos exterior	65.10
Accines y valores exter.	184.969.90
Deudores varios exterior	28.092.80
	213.274.60
Pasivo —	
Acreedores varios exter.	207.584.70
Saldo utilidad ejer. anter.	1.704.40
Utilidad del ejercicio	3.885.50
Capital integrado	100.00
	213.274.60

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1986

	N$
Debe —	
Impuestos exterior	690.40
Utilidad del ejercicio	3.885.50
	4.575.90
Haber —	
Diferencia de cambio	2.274.50
Intereses exterior	2.301.40
	4.575.90

Aprobados por la asamblea de accionistas, celebrada el 6 de agosto de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 49 del libro "Copiador de Cartas" certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de abril de 1966 y anotado con el Nº 1492 al Fº 194 del Lº 16.

N$ 3.485.00 — 7943 — 1 pub.

BARRERA HNOS. S.A.

(R.U.C. 210228580013)

Ituzaingó 1393 (Esc. 502)

Ejercicio 1986/1987
Balance cerrado al 30 de setiembre de 1987

Activo —	
Disponibilidades	48.414.11
Otros créditos	5.416.01
Total del activo	53.830.12
Cuentas de orden y contingencias	500.00
Pasivo —	
Deudas comerciales	4.906.20
Capital social	1.500.00
Reservas	53.884.70
Resultados acumulados	(6.460.78)
Total del pasivo y patrimonio	53.830.12
Cuentas de orden y contingencias	500.00

Estado de resultados

Gastos de administración y ventas	(29.678.70)
Resultados financieros	23.217.92
Resultado neto	(6.460.78)

No se realizó distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 22 de marzo de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 220 del Libro Copiador de Cartas certificadas el 27 de agosto de 1963.

N$ 3.060.00 — 7948 — 1 pub.

IJASA

(R.U.C. 210213890011)

Miguelete 1559

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1968

Activo —	
Caja	4.529.83
Bancos	1.420.62
Mercaderías	37.240.00
Materia prima	365.672.70
Deudores	1.700.323.30
Maquinas	475.618.00
Matrices	375.906.76
Muebles y útiles	105.065.94
Herramientas	58.390.00
Gastos de constitución	39.694.00
Total del activo	3.163.861.15
Cuentas de orden y contingencias	2.000.000.00
Pasivo —	
Acs. por carg. sociales	247.343.36
Acreedores varios	356.890.41
Acreedores transitorios	411.353.28
Capital	1.000.000.00
Utilidad 67/68	1.148.274.10
Total del pasivo y patrimonio	3.163.861.15
Cuentas de orden y contingencias	2.000.000.00

Estado de resultados
1º de julio de 1967 - 30 de junio de 1968

Pérdidas —	
Gastos generales	223.149.99
Impuestos	321.214.94
Materias primas	1.654.307.38
Sueldos	1.210.562.91
Cargas sociales	351.422.47
Gastos fabricación	45.059.53
Amortizac. máquinas	15.112.00
Amortizac. gtos. constit.	19.846.00
	3.840.675.22
Utilidad	1.148.274.10
	4.988.949.32
Ganancias —	
Ventas	4.988.949.32
	4.988.949.32

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas de fecha 31 de mayo de 1977.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas a folio 3.

N$ 4.930.00 — 8020 — 1 pub.

IJASA

(R.U.C. 210213890011)

Miguelete 1559

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	157.871.00
Bancos	10.310.02
Mercaderías	1.628.400.00
Materia prima	3.615.631.00
Materia prima import.	322.434.82
Deudores	653.335.50
Máquinas	727.105.54
Herramientas	35.034.00
Matrices	618.602.49
Mueb. ut. e inst.	126.690.74
Total del activo	7.895.415.11
Cuentas de orden y contingencias	1.000.000.00

Pasivo —

Acreedores	3.145.473.84
Ut. ej. ant.	2.119.363.72
Utilidad del ejercicio	590.286.28
Res. mant. cap. circ.	40.291.27
Capital integrado	2.000.000.00
Total del pasivo y patrimonio	7.895.415.11
Cuentas de orden y contingencias	1.000.000.00

Estado de pérdidas y ganancias del 1/7/69 al 30/6/70

Pérdidas —

Gastos generales	309.118.60
Impuestos	270.660.00
Sueldos	1.656.908.65
Decreto 673/68	275.237.46
Gastos fabricación	80.587.76
Cargas sociales	781.262.70
Intereses y descuentos	6.917.56
Amortizaciones	146.011.45
	3.526.704.18
Utilidad	590.286.28
	4.116.990.46

Ganancias —

Mercaderías	4.116.990.46
	4.116.990.46

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 31 de mayo de 1977.

Inspección General de Hacienda.—División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Copiador de Cartas a folio 5.

N$ 4.930.00 — 8022 — 1 pub.

CILIX S.A.

(R.U.C. 211268660016)

18 de Julio 1516 (P.B. E. 6)

Estado de situación patrimonial al 31 de julio de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	302.673.60
Otros créditos	188.355.30
Bienes de cambio	5.933.938.70
Bienes de uso	29.031.009.40
Intangibles	6.000.00
Total del activo	35.461.977

Pasivo —

Deudas diversas	33.092.231.00
Capital social	50.000.00
Resultados acumulados	2.319.746.00
Total del pasivo y patrimonio	35.461.977.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1987

	N$
Ingresos operativos	1.740.562.10
Ingresos operativos netos	1.740.562.10
Resultado bruto	1.740.562.10
Gastos de administración y ventas	(276.061.40)
Resultado neto	1.464.500.70

Distribución de utilidades

	N$
A resultados acumulados	1.464.500.70
	1.464.500.70

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 23 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 65 y 66 en el Libro de cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de marzo de 1982.

N$ 3.825.00 — 7991 — 1 pub.

GILLARDO Y CIA.

(R.U.C. 210139450017)

Bartolomé Mitre 1420

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	1.102.004.27
Créditos por ventas	2.907.155.81
Otros créditos	626.319.01
Bienes de cambio	1.902.994.80
Bienes de uso	1.296.498.44
Total del activo	7.834.972.33

Pasivo —

Deudas comerciales	1.384.382.50
Deudas diversas	3.950.088.23
Capital social	1.005.00
Reservas	184.278.80
Resultados acumulados	2.315.217.80
Total del pasivo y patrimonio	7.834.972.33

Estado de resultados

Ejercicio finalizado al 30 de junio de 1987

	N$
Ingresos Operat. locales	20.511.306.23
Desc., Bonif. etc.	(1.298.773.53)
	19.212.532.70
Costo de los bienes vend.	(7.143.233.56)
Resultado bruto	12.069.299.14
Gastos de administración y ventas	(9.410.696.34)
Resultados financieros	219.655.90
Impuesto a la renta	(563.040.90)
Resultado neto	2.315.217.80

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado al 30 de junio de 1987

A propietarios en efectivo:	N$
Socio colectivo (0.497%)	11.506.63
Soc. Comad. (99.503%)	2.303.711.17
	2.315.217.80

El balance general y estados de resultados no requiere la aprobación de la asamblea de accionistas, por cuanto así está dispuesto en el contrato de constitución respectivo, al que también prevee las formas en que se han de distribuir las utilidades.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro inventario folio 38.

N$ 4.760.00 — 9343 — 1 pub.

PLASTELA S.A.

(R.U.C. 210202520013)

Uruguay 975

Estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 1987

Activo —

Disponibilidades	26.255.00
Créditos por ventas	1.046.338.30
Otros créditos	15.200.00
Bienes de cambio	268.320.00
Bienes de uso	2.601.827.90
Total del activo	3.957.941.20
Cuentas de orden y contingencias	50.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	2.854.338.20
Capital social	50.000.00
Ajustes al patrimonio	1.203.155.70
Reservas	950.128.60
Resultados acumulados	(1.099.681.30)
Total del pasivo y patrimonio	3.957.941.20
Cuentas de orden y contingencias	50.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1987

Ingresos operativos	13.311.015.70
Costo de los bienes vend.	(10.184.426.50)
Resultado bruto	3.126.589.20
Gastos de administración y ventas	(2.996.329.60)
Resultado neto	130.259.60

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 31 de agosto de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro inventario en folios 176 al 179, certificado por el Reg. Pco. y Gral. de Comercio con el Nº 774 al folio 114 del libro Nº 19 del 18 de marzo de 1968.

No se realizan distribución de utilidades.

N$ 4.335.00 — 9347 — 1 pub.

MAPEL S.A.

(R.U.C. 211472270018)

Treinta y Tres 1356/43

Estado de situación patrimonial al 28 de febrero de 1987

Activo —

Disponibilidades	15.198.92
Otros créditos	22.354.08
Bienes de cambio	4.109.484.00
Total del activo	4.147.037.00
Cuentas de orden y contingencias	
Acciones a emitir	40.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	4.129.484.00
Capital social	40.000.00
Resultados acumulados	(22.447.00)
Total del pasivo y patrimonio	4.147.037.00
Cuentas de orden y contingencias	
Capital a suscribir	40.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1987

Gastos de administración y ventas	(9.914.00)
Resultado neto	(9.914.00)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 22 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 9 a 11 del libro inventario.

N$ 3.995.00 — 9348 — 1 pub.

IJASA

(R.U.C. 210213890011)

Miguelete 1559

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1973

Activo —

Caja	147.317.00
Bancos	132.694.00
Mercaderías	468.320.00
Merc. en proc.	1.744.608.00
Materia prima	7.482.610.00
Materia prima a imp.	483.919.00
Deudores	2.878.038.00
Máquinas	1.744.259.00
Herramientas	1.00
Matrices	1.434.108.00
Mueb. ut. e inst.	80.959.00
Total del activo	16.596.833.00
Cuentas de orden	1.000.000.00

Pasivo —

Acrredores	2.931.039.00
Acreed. transit.	1.743.900.00
OIR (IVA)	667.577.00
Utilidad del ej.	2.920.159.20
Reserva por reinv.	674.211.00
Utilidad ej. ant.	3.468.933.53
Reserv. p. reval 72/73	926.283.00
Reser. mant. cap. circ.	40.291.27
Reserv. p. reinv. 72/73	1.224.439.00
Capital integrado	2.000.000.00
Total del pasivo y patrimonio	16.596.833.00
Cuentas de orden	1.000.000.00

Estado de pérdidas y ganancias del 1º de julio de 1972 al 30 de junio de 1973

Pérdidas —

Gastos generales	1.086.014.00
Impuestos	1.266.475.00
Sueldos y jornales	7.358.976.00
Decreto 673/68	187.887.00
Salario vacacional	229.712.00
Gtos. fabricacion	469.745.00
Cargas sociales	2.758.266.00
Amortizaciones	213.688.80
	13.570.763.80
Utilidad	5.070.881.20
	18.641.645.00

Ganancias —

Mercaderías	17.543.375.00
Intereses y descuentos	179.970.00
Utilidad vta maquina	417.500.00
Recuperación	500.800.00
	18.641.645.00

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas de fecha 31 de mayo de 1977.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas a folio 8.

N$ 5.610.00 — 8025 — 1 pub.

GRADY S.A.

Juncal 1355 (Esc. 907)

(R.U.C. 210805960015)

Estado de situación patrimonial al 28 de febrero de 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	4.857.90
Otros créditos	13.500.00
Inversiones a largo plazo	25.932.991.78
Intangibles	2.182.00
Total del activo	25.953.531.68
Cuentas de orden y contingencias Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	2.304.00
Deudas a largo plazo	25.850.000.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	76.953.531.68
Total del pasivo y patrimonio	25.953.531.68
Cuentas de orden y contingencias Capital autorizado	25.000.00

Estado de resultados al 28 de febrero de 1986

	N$
Ingresos operativos	32.000.00
Gastos de administración y ventas	(45.289.00)
Resultado neto	(13.289.00)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 1° de setiembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 22 del libro Actas de Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 31 de octubre de 1978 y anotado con el N° 7135 a fs. 11 del libro 29.

N$ 3.655.00 — 893 — 1 pub.

TULIP S.A.

(R.U.C. 210770820018)

Convención 1236 (P. 5° Ap. 9)

Estado de situación patrimonial al 31 de enero de 1987

	N$
Activo —	
Disponibilidades	403.60
Otros créditos	1.560.07
Bienes de cambio	18:396.206.80
Total del activo	18:398.170.47
Cuentas de orden y contingencias	15.000.00
Pasivo —	
Deudas financieras	18:346.511.98
Capital social	35.000.00
Resultados acumulados	16.658.49
Total del pasivo y patrimonio	18:398.170.47
Cuentas de orden y contingencias	15.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de enero de 1987

Gastos de administración y ventas	(3.152.80)
Resultado neto	(3.152.80)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 17 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio N° 47 del Inventario certificado con el N° 5309 al F° 430 del libro N° 26 de fecha 10 de agosto de 1978.

N$ 2.975.00 — 3928 — 1 pub.

CONAPAC S.A.

(R.U.C. 211088940010)

Gral. Flores 4837

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1985

	N$
Activo —	
Disponibilidades	608.490.30
Créditos por ventas	5:803.203.11
Otros créditos	76:821.436.72
Bienes de cambio	1:583.835.56
Bienes de uso	2:495.755.73
Total del activo	87:312.721.42
Cuentas de orden y contingencias Acciones a emitir	2:000.000.00
Pasivo —	
Deudas comerciales	825.517.93
Deudas diversas	34:665.936.60
Capital social	2:000.000.00
Aportes no capitalizados	44:112.121.86
Ajustes al patrimonio	2:410.464.79
Reservas	84.090.61
Resultados acumulados	3:214.589.63
Total del pasivo y patrimonio	87:312.721.42
Cuentas de orden y contingencias Certif. Provisorios	2:000.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985

	N$
Ingresos operativos netos	37:181.178.32
Costo de los bienes vend.	(17:076.457.90
Resultado bruto	20:104.720.42
Gastos de administración y ventas	(4:526.533.58)
Resultados diversos	139.203.91
Deudas financieras	
Resultados financieros	(12:373.810.36)
Resultados Extraord.	(128.990.76)
Resultado Neto después de Impuestos	3:214.589.63

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985

A Propietarios	
—En efectivo a Tenedores Acciones Serie "A" (160,73% del Capital)	1:607.294.82
—En Bonificaciones sobre compras de Tenedores de Acciones Serie "B" (160,73% del Capital)	1:607.294.81
	3:214.589.63

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de 28 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados según Acta N° 5, registrada en el Libro de Actas de Asamblea, a folios 20 a 28.

N$ 5.440.00 — 3931 — 1 pub.

SAMY S.A.

(R.U.C. 210288280016)

Río Negro 1394 (Ap. 903)

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1983

Activo —	
Disponibilidades	2.354.813.11
Inversiones temporarias	42.287.80
Créditos por ventas	2.881.533.41
Otros créditos	604.143.39
Bienes de cambio	7.525.016.88
Bienes de uso	5.170.615.16
	18.578.409.75
Pasivo —	
Deudas comerciales	3.240.776.74
Deudas financieras	7.570.249.00
Deudas diversas	130.718.08
Deudas a largo plazo	3.812.974.85
Capital social	5.000.000.00
Ajustes al patrimonio	1.992.412.00
Reservas	413.010.00
Resultados acumulados	(3.581.731.00)
	18.578.409.75

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1983

Ingresos operativos netos	25.817.923.18
Costo de los bienes vend.	15.022.290.96
Resultado bruto	10.795.632.22
Gastos de administración y ventas	(3.522.495.29)
Resultados financieros	(2.397.953.89)
Impuesto a la renta	(660.519.40)
Result. Extraord.	(7.796.394.64)
Resultado neto	(3.581.731.00)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 75 del Libro Copiador de Balances certificados el 14 de abril de 1975.

N$ 4.420.00 — 3955 — 1 pub.

SAMY S.A.

(R.U.C. 210288280016)

Colonia 981 (Ap. 801)

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1984

Activo —

Disponibilidades	4.932.949.24
Inversiones temporarias.	42.287.80
Créditos por ventas	4.330.902.20
Otros créditos	37.513.00
Bienes de cambio	9.357.182.75
Bienes de uso	5.597.723.09
Total del activo	24.298.558.78

Pasivo —

Deudas comerciales	2.578.229.19
Deudas financieras	3.501.390.39
Deudas diversas	654.803.53
Deudas a largo plazo	9.719.671.41
Capital social	5.000.000.00
Ajustes al patrimonio	1.992.412.51
Reservas	413.009.57
Resultados acumulados	439.042.18
Total del pasivo y patrimonio	24.298.558.78

Estado de resultados

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1984

Ingresos operativos netos	29.469.432.74
Costo de los bienes vend.	13.751.814.76
Resultado bruto	15.717.617.98
Gastos de administración y ventas	(3.243.818.52)
Resultados financieros	(9.072.622.28)
Result. Extraord.	619.596.00
Resultado neto	4.020.773.18

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado al 30 de junio de 1984

A Reservas voluntarias libres	439.042.18
A resultados acumulados	3.581.731.00
	4.020.773.18

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 27 de octubre de 1984.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 84/85 del Libro Copiador de Balances certificado el 14 de abril de 1975.

N$ 4.760.00 — 3956 — 1 pub.

RIBERAS DEL YI S.A.

(R.U.C. 050000690011)

Miguel del Corro 1411 (Ap. 204)

Estado de situación patrimonial
Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1987

Activo —

Disponibilidades	381.734.88
Créditos por ventas	1.878.000.50
Bienes de cambio	2.454.401.94
Bienes de uso	10.538.667.12
Total del activo	15.252.804.44

Pasivo —

Deudas comerciales	990.610.10
Deudas financieras	687.000.00
Deudas diversas	1.299.994.81
Deudas a largo plazo	377.984.20
Capital social	100.00
Ajustes al patrimonio	10.713.700.82
Reservas	207.462.12
Resultados acumulados	975.952.39
Total del pasivo y patrimonio	15.252.804.44

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1987

Ingresos operativos locales	5.499.199.00
Ingresos operativos netos	5.499.199.00
Costo de los bienes vend.	(3.932.331.33)
Resultado bruto	1.566.867.67
Gastos de administración y ventas	(359.830.98)
Resultados financieros	(300.050.90)
Resultados extraordinarios	653.419.90
Resultado neto	1.560.405.69

Las utilidades del ejercicio quedaron en el rubro de Pérdidas y Ganancias.

Aprobados por la asamblea del 29 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos de folio 36 a folio 39 del Libro de Balances, Estados de Resultados y Anexos certificado en Durazno con fecha 21 de *noviembre* de 1978.

N$ 4.420.00 — 4381 — 1 pub.

EL MAGO SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210108340015)

Avda. 18 de Julio 931

Estado de situación patrimonial al 31 de agosto de 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	35:896.202.32
Créditos por ventas	95.615.898.46
Otros créditos	116.102.680.31
Bienes de cambio	90.720.883.26
Inversiones a largo Plazo	697.500.93
Bienes de Uso	256.504.877.72
Total del activo	595.538.043.00
Dif. de Cambio ley 15.425	58.200.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	126.999.382.73
Deudas financieras	113.687.737.20
Deudas diversas	28.687.441.22
Deudas a largo plazo	561.158.613.14
Capital social	100.000.00
Ajustes al patrimonio	228.556.781.27
Reservas	39.164.823.83
Resultados acumulados	(502.316.736.39)
Total del pasivo y patrimonio	595.538.043.00
Corrección del Patrimonio Ley 15.425	5:000.000.00
Corrección al Patrimonio ley 15.588	11.200.000.00
Corrección al Patrimonio ley 15.588	42.000.000.00
Patrimonio según Estados Contables	(234.495.131.29)
Corrección al Patrimonio ley 15.425	5.000.000.00
Corrección al Patrimonio ley 15.588	11.200.000.00
Corrección al Patrimonio ley 15.588	42.000.000.00
Patrimonio ajustado de acuerdo a las leyes 15425 y 15588	(176.295.131.29)

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1986

Ingresos operativos	521.960.038.47
Descuentos, bonificaciones, impuestos	(1.487.491.35)
Ingresos operativos netos	520.472.547.12
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(370.657.884.57)
Resultado bruto	149.814.662.55
Gastos de administración y ventas	(81.088.726.47)
Resultados diversos	5.427.116.73
Resultados financieros	(324.201.020.13)
Result. Extraord	8.352.06
Resultado neto	(250.039.615.26)

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1986

Pérdida

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 23 de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.

N$ 5.440.00 — 4104 — 1 pub.

AGATHA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210949200018)

Juncal 1355 (Esc. 907)

Estado de situación patrimonial al 30 de abril de 1987

	U$S
Activo —	—
Disponibilidades	27.094.17
Inversiones	12.816.44
Otros créditos	33.580.18
Intangibles	2.700.00
Total del activo	76.190.79
Cuentas de orden y contingencias	
Acciones a emitir	40.000.00
Pasivo —	
Deudas comerciales	2.409.92
Deudas financieras	14.366.14
Patrimonio —	
Capital integrado	67.000.00
Capital suscripto	33.000.00
Resultados acumulados ...	13.692.73
Pérdidas del ejercicio ...	(41.898.99)
Pérdidas a amortizar ...	(12.379.01)
Total del pasivo y patrimonio	76.190.79
Cuentas de orden y contingencias	
Capital autorizado	400.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1987

	U$S
Debe —	—
A pérdida por venta de inmuebles	(42.516.38)
Gastos de administración y ventas	(1.081.79)
Resultado neto	(43.598.17)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 7 de setiembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 32 del libro Actas de Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de noviembre de 1979 y anotado con el Nº 10373 a fs. 324 del libro 29.

N$ 3.910.00 — 4702 — 1 pub.

KARLOVI SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C 211138160013)

Juncal 1355(Of. 907)

Estado de situación patrimonial al 30 de noviembre de 1984

	N$
Activo —	—
Disponibilidades	125.226.47
Otros créditos	15.176.55
Inversiones a largo plazo..	1:053.153.82
Total del activo	1:193.556.84
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00
Pasivo —	
Deudas a largo plazo ...	1:043.600.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados ...	124.956.84
Total del pasivo y patrimonio	1:193.556.84
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1984

	N$
	—
Ingresos operativos	60.000.00
Gastos de administración y ventas	(4.187.50)
Resultado neto	55.812.50

Las utilidades pasan al rubro Resultados Acumulados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 21 de enero de 1986.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 20 del libro Actas de Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de julio de 1980 y anotado con el Nº 7088 a fs. 54 del libro 31.

N$ 3.315.00 — 4705 — 1 pub.

PLATIL S.A.

(R.U.C. 210202930017)

Daniel Muñoz 2000

Estado de situación patrimonial al 31 de octubre de 1985

	N$
Activo —	—
Disponibilidades	4.793.763.71
Créditos por ventas	307.075.67
Otros créditos	114.731.20
Bienes de cambio	5.299.480.15
Bienes de uso	2.885.504.51
Total del activo	13.403.055.19
Cuentas de orden y contingencias	2.500.00
Pasivo —	
Deudas financieras	8.037.311.22
Deudas diversas	1.012.524.99
Capital social	2.500.00
Reservas	644.274.39
Resultados acumulados ...	3.703.944.89
Total del pasivo y patrimonio	13.403.055.19
Cuentas de orden y contingencias	2.500.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1985

	N$
	—
Ingresos operativos	24.936.692.41
Ingresos operativos netos	24.936.692.41
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(20.015.497.95)
Resultado bruto	4.921.194.46
Gastos de administración y ventas	(3.095.114.69)
Resultados diversos	5.774.403.68
Result. Extraord.	1.081.498.14
Resultado neto	8.681.981.50

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1985

A resultados acumulados... 8.681.981.50

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 26 de marzo de 1987.

Inspeccion General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentra registrado en fojas 48 y 49 del libro Inventario.

N$ 5.185.00 — 4750 — 1 pub.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DIVISION CONTRALOR DEL COMERCIO INTERNACIONAL
DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES
DENUNCIAS DE IMPORTACION REGISTRADAS DURANTE EL PERIODO: 15/08/88 19/08/88
ART.8VO. DEC. NRO.5 DEL 5/1/83

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
04.04.01.11	QUESOS DE PASTA BLANDA(PAQUETESX400GRS)	UNID	780	SUIZA	1,03
04.04.01.19	QUESOS EN CAJAS DE 24 ENVASES DE 125GRS,	CAJA	160	R.F.ALEMANIA	25,00
05.04.39.99	TRIPAS VACUNAS SALADAS	KG.	18000	ARGENTINA	0,18
08.01.01.00	BANANAS FRESCAS	KG.	140000	BRASIL	0,12
08.01.01.00	BANANAS FRESCAS	KG.	60000	BRASIL	0,12
08.01.03.01	DATILES EN CJAS.X 24 CAJITAS DE 227 GRS	CAJA	300	NUEVA ZELANDI	22,41
09.01.01.11	CAFE	KG.	19800	BRASIL	1,42
09.02.02.00	TE	KG.	37	REINO UNIDO	21,63
09.02.59.10	TE	KG.	1063	REINO UNIDO	5,81
09.02.59.90	TE	KG.	28	REINO UNIDO	16,88
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA BOLSAS DE 60 KGS.	KG.	21000	BRASIL	1,20
09.03.01.00	YERBA CANCHADA	KG.	21000	PARAGUAY	1,05
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA EN BOLSAS DE 60KG	KG.	21000	BRASIL	1,20
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	42000	BRASIL	1,20
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	30000	BRASIL	1,20
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	12600	BRASIL	1,20
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	12600	BRASIL	1,20
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	24000	BRASIL	1,20
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	22000	BRASIL	1,20
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	42000	BRASIL	1,20
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	21000	BRASIL	1,20
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	30000	BRASIL	1,20
09.03.02.00	YERBA MATE ELABORADA	KG.	30000	BRASIL	1,44
09.03.02.00	YERBA MATE ELABORADA	KG.	25200	BRASIL	1,38
09.03.02.00	YERBA MATE ELABORADA	KG.	30000	BRASIL	1,38
09.04.01.01	PIMIENTA BLANCA EN GRANO	KG.	500	BRASIL	6,62
09.04.01.01	PIMIENTA NEGRA EN GRANO	KG.	2000	BRASIL	3,53
09.04.02.19	AJI EN VAINA	KG.	20000	ARGENTINA	1,38
09.07.01.00	CLAVO DE OLOR EN BOLSAS	KG.	400	BRASIL	2,88
10.03.59.04	ALCEBADA CERVECERA	KG.	4000000	ARGENTINA	0,15
10.05.01.00	SEMILLAS DE MAIZ	KG.	44000	ARGENTINA	1,35
11.08.01.04	ALMIDON DE ARROZ	KG.	100	R.F.ALEMANIA	2,96
12.01.01.99	MANI TIPO VIRGINIA	KG.	8010	PARAGUAY	0,40
12.01.06.01	SEMILLAS DE ALGODON EN GRANO	KG.	2300	ARGENTINA	0,52
12.03.01.09	MEZCLA DE SEMILLA DE CESPED	KG.	500	DINAMARCA	4,00
12.03.02.99	SEMILLAS DE BRUSSELAS	KG.	1	PAISES BAJOS	590,00
12.03.03.00	SEMILLAS DE FLORES EN SXOBRES	UNID	485	PAISES BAJOS	0,17
12.03.03.00	SEMILAS DE FLORES EN SOBRES	UNID	690	PAISES BAJOS	0,17
12.03.03.00	SEMILLAS DE FLORES EN SOBRES	UNID	550	PAISES BAJOS	0,17
12.03.03.00	SEMILLAS DE FLORES EN SOBRES	UNID	1070	PAISES BAJOS	0,17
12.03.03.00	SEMILLAS DE FLORES EN SOBRES	UNID	400	PAISES BAJOS	0,17
12.03.03.00	SEMILLAS DE FLORES EN SOBRES	UNID	750	PAISES BAJOS	0,17
12.03.03.00	SEMILLAS DE FLORES EN SOBRES	UNID	420	PAISES BAJOS	0,17
12.03.03.00	SEMILLAS DE FLORES EN SOBRES	UNID	450	PAISES BAJOS	0,17
12.03.03.00	SEMILLAS DE FORES EN SOBRES	UNID	300	PAISES BAJOS	0,17
12.07.39.07	OREGANO	KG.	4000	CHILE	1,60
12.07.39.45	MEZCLAS DE HOJAS DE FRUTOS	KG.	123	REINO UNIDO	39,67

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
13.02.02.01	ACACIA	KG.	60	R.F.ALEMANIA	5,67
13.02.02.01	GOMA ARABIGA	KG.	250	R.F.ALEMANIA	4,65
13.03.01.15	PODOFINA	KG.	1	R.F.ALEMANIA	419,82
13.03.02.10	PECTINA	KG.	50	R.F.ALEMANIA	10,15
13.03.03.10	AGAR AGAR	KG.	10	ESTADOS UNIDO	104,79
14.01.01.11	CAÑA MALACA	KG.	400	SINGAPUR	4,95
15.05.02.11	LANOLINA	KG.	20	BRASIL	27,30
15.07.05.00	ACEITE DE GIRASOL	LT.	325027	ARGENTINA	0,54
15.07.11.00	ACEITE RICINO	KG.	10000	BRASIL	1,23
15.12.01.01	GRASA VEGETAL	KG.	15000	BRASIL	0,78
15.12.01.01	GRASA VEGETAL	KG.	10008	BRASIL	0,78
16.04.01.07	SARDINAS EN CJAS.DE 30 LTAS.DE 113 GRS.	CAJA	20	R.F.ALEMANIA	26,66
16.04.01.07	SARDINAS EN CAJAS DE 48 UNIDADES	CAJA	2000	PERU	10,68
16.04.01.07	SARDINAS EN CAJAS DE 48 LATAS	CAJA	2000	PERU	10,68
16.04.01.99	SALMONES EN CJAS.DE 30 LTAS.DE 300 GRS.	CAJA	113	R.F.ALEMANIA	28,88
16.04.02.99	CAVIAR EN CJAS.DE 90 FCOS.DE 160 GRS.	CAJA	60	R.F.ALEMANIA	66,92
17.02.01.21	LACTOSA	KG.	100	R.F.ALEMANIA	4,24
17.02.01.21	LACTOSA RAB	KG.	5000	R.F.ALEMANIA	1,13
17.02.01.21	LACTOSA	KG.	1000	PAISES BAJOS	1,20
17.02.01.21	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS	KG.	3000	R.F.ALEMANIA	1,27
17.02.01.21	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS VETERINARIOS	KG.	250	R.F.ALEMANIA	1,27
17.02.01.21	MAT.PRIAM P/ELAB.MEDICAM.USO HUMANO	KG.	500	FRANCIA	4,71
17.04.89.01	GOMA DE MASCAR EN CJAS.DE 60 UNID.	CAJA	6030	BRASIL	0,85
17.04.89.01	GOMA DE MASCAR EN CAJAS DE 12 CAJAS DE 24 PAQUETES	CAJA	35	R.F.ALEMANIA	121,74
17.04.89.04	CHOCOLATE BLANCO	KG.	160	CHILE	3,06
17.04.89.99	CHUPETINES EN CJAS.X 12 BLISTER D 24 C/U	CAJA	385	FRANCIA	15,11
17.04.89.99	CHUPA CHUPA,EN CJAS.DE 12 BLISTERS DE 25 UNIDADES C/U	CAJA	5	FRANCIA	14,40
18.01.00.00	CACAO	KG.	12000	BRASIL	1,71
18.01.00.00	CACAO	KG.	20040	BRASIL	1,71
18.01.00.00	CACAO	KG.	9960	BRASIL	1,71
18.01.00.00	CACAO	KG.	15000	BRASIL	1,71
18.03.01.00	TORTA DE CACAO	KG.	10000	BRASIL	0,89
18.03.01.00	TORTA DE CACAO	KG.	10000	BRASIL	0,81
18.04.00.00	MANTECA DE CACAO	KG.	8000	BRASIL	3,81
18.04.00.00	MANTECA DE CACAO	KG.	7000	BRASIL	3,81
18.06.89.01	BOMBONES	KG.	1920	CHILE	3,40
18.06.89.07	MANTECOL	KG.	5087	ARGENTINA	1,13
18.06.89.99	CHOCOLATES	KG.	2522	CHILE	3,04
18.06.89.99	CHOCOLATE EN TABLETAS DE 100 G.	UNID	3600	R.F.ALEMANIA	0,89
18.06.89.99	PREPARADOS ALIMENTICIOS QUE CONTENGAN CACAO, EN CAJAS DE 6 CAJITAS DE 48 UNID	CAJA	233	PAISES BAJOS	40,27
19.03.00.00	CAJAS DE DIVERSAS PASTA ALIMENTICIAS	CAJA	500	ESPAÑA	6,35
19.03.00.00	PASTA ALIMENTICIA EN CAJAS DE 12 UNID.	CAJA	855	ITALIA	17,37
19.08.02.00	GALLETITAS	KG.	15624	CHILE	1,22
20.02.01.00	ACEITUNAS A GRANEL	KG.	23000	ARGENTINA	1,08
20.02.89.99	EXTRACTO DE TOMATE	KG.	12040	BRASIL	0,86
20.05.02.00	MERMERLADA EN FRASCOS DE 430 GRS.	UNID	1320	R.F.ALEMANIA	1,28
20.06.89.99	DURAZNOS	KG.	48000	ARGENTINA	0,57
20.07.01.11	CJAS.JUGOS NARANJA 24 UNID.DE 200 CC	CAJA	1800	CHILE	1,20
20.07.01.91	JUGOS DE ANANA CJAS.12 UNID.DE 1 LITRO	CAJA	600	ARGENTINA	3,19
20.07.01.91	CJAS.JUGOS DE PIÑA 24 SOBRES DE 200 CC	CAJA	1500	CHILE	1,44

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
20.07.01.99	CAJAS DE JUGOS DE FRAMBUESA 24 SOBRES	CAJA	300	CHILE	1,44
20.07.01.99	JUGO DE DURAZNO CJAS.X 12 ENV.DE 1 LIT.	CAJA	500	ARGENTINA	3,19
20.07.01.99	JUGO DAMASCO EN CJA.DE 12 ENV.DE 1 LT.	CAJA	300	ARGENTINA	3,19
21.07.89.11	LATAS P. C,4546 MED.USO HUMANO	UNID	20304	IRLANDA	1,59
21.07.89.11	ALIMENTOS MEDICAMENTOSOS	KG.	1620	REINO UNIDO	3,38
21.07.89.99	PREPARADOS ALIMENTICIOS	KG.	645	BRASIL	1,51
21.07.89.99	PASTA DE MANI	KG.	2250	ARGENTINA	0,67
22.03.00.00	CERVEZA EN CAJAS DE 24 LATAS	CAJA	297	AUSTRIA	7,85
22.05.03.00	VINOS COMUNES DE MESA	LT.	24000	ARGENTINA	0,60
22.05.03.00	VINO EN BOTELLAS DE 0,750CC	UNID	3000	FRANCI3	2,15
22.09.02.04	WHISKY	LT.	17400	REINO UNIDO	3,34
22.09.02.04	WHISKY	LT.	1200	REINO UNIDO	2,74
22.09.02.04	WHISKY ENVASADO EN BOTELLAS MINIATURA DE 3 CLS.	UNID	10560	REINO UNIDO	0,09
22.09.02.25	VODKA	LT.	6750	U.R.S.S.	2,44
22.09.04.01	GIN	LT.	300	REINO UNIDO	1,72
23.07.89.04	CLORURO DE COLINA 50%POLVO	KG.	10000	R.F.ALEMANIA	0,39
24.01.05.00	TABACO	KG.	61000	ESTADOS UNIDO	3,27
25.04.00.00	GRAFITO NATURAL	KG.	60'	BRASIL	1,52
25.07.01.10	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	3	ESTADOS UNIDO	3,86
25.07.01.10	CAOLIN	KG.	5000	BRASIL	0,21
25.07.89.99	ARACILLA PARA ESMALTADO	KG.	250	ARGENTINA	0,30
25.10.02.01	AT FOSFORITA	KG.	5000000	TOGO	0,06
25.10.02.01	FOSFORITA	KG.	6000000	TOGO	0,06
25.13.01.00	PIEDRA POMEZ	KG.	20000	ARGENTINA	0,18
25.13.01.00	PIEDRA POMEZ	KG.	6000	ITALIA	0,68
25.20.01.01	YESO	TON.	300	ARGENTINA	35,00
25.24.00.00	AMIANTO	KG.	20000	ARGENTINA	0,37
25.32.03.00	AT SILICATO DE ZIRCONIO	KG.	100000	REINO UNIDO	0,71
25.32.03.00	CALCITA MALLA 200	TON.	20	ARGENTINA	71,50
26.01.06.01	BAUXITA	KG.	500000	BRASIL	0,08
27.08.01.00	BREA	KG.	1840	R.F.ALEMANIA	0,80
27.08.01.00	BREA	KG.	3575	R.DE SUDAFRIC	0,39
27.09.00.00	PETROLEO CRUDO	TON.	69500	NIGERIA	104,75
27.10.06.08	ACEITE DE LAMINACION	LT.	24600	ARGENTINA	0,54
27.10.09.12	ACEITES DAB/BP/USP PURITY PIONER 8036 10 ACEITE DAB/BP/USP PURITY PIONER 2240 46	KG. KG.	67725 34740	R.F.ALEMANIA	1,01 1,03
27.10.09.19	ACEITE PARA COMPRESORES	LT.	6000	BRASIL	0,73
27.10.09.19	ACEITE LUBRICANTE	KG.	13800	BRASIL	0,58
27.10.09.29	AT GRASA LUBRICANTE	KG.	5400	ARGENTINA	1,93
27.10.09.29	GRASA LUBRICANTE	KG.	33	ESTADOS UNIDO	10,61
27.10.09.99	MOBILTHERM 605	KG.	886	BRASIL	1,87
28.00.00.00	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	98	ESTADOS UNIDO	2,64
28.03.00.00	NEGRO DE HUMO VULCAN M	KG.	20000	ARGENTINA	0,56
28.03.00.00	NEGRO DE HUMO VULCAN M Y STERLING V	KG.	20000	ARGENTINA	0,54
28.03.00.00	NEGRO DE HUMO	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	3,70
28.04.89.12	FOSFORO ROJO	KG.	1	PAISES BAJOS	43,16
28.10.02.01	ACIDO FOSFORICO	KG.	20500	BELGICA	0,5[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
28.[illegible]	AT SODA CAUSTICA	KG.	[illegible]	ARGENTINA	[illegible]
28.[illegible].39.05	HIDROXIDO DE [illegible]	KG.	[illegible]	R.F.ALEMANIA	[illegible]
28.20.01,90	AT HIDROXIDO DE ALUMINIO	KG.	[illegible]	BRASIL	[illegible]

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
28.20.01.90	HIDROXIDO DE ALUMINIO	KG.	400	R.F.ALEMANIA	1,43
28.20.01.90	HIDROXIDO DE ALUMINIO	KG.	100000	BRASIL	0,24
28.23.39.01	OXIDO DE HIERRO ROJO	KG.	7000	R.F.ALEMANIA	1,79
28.23.39.02	OXIDO DE HIERRO AMARILLO	KG.	3000	R.F.ALEMANIA	1,89
28.23.39.02	OXIDO DE HIERRO AMARILLO	KG.	8400	ARGENTINA	0,87
28.27.01.00	MINIO	KG.	2500	MEXICO	0,94
28.27.89.01	LITARGIRIO	KG.	2000	MEXICO	0,91
28.27.89.01	LITARGIRIO	KG.	1500	MEXICO	0,92
28.28.39.99	MATERIA PRIMA P/SU INDUSTRIALIZACION	KG.	250	REINO UNIDO	9,55
28.30.01.99	PERCLORURO FERRICO	KG.	2016	ARGENTINA	0,41
28.30.01.99	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	5	ESTADOS UNIDO	3,50
28.35.01.01	AT SULFURO DE SODIO	KG.	20000	ARGENTINA	0,55
28.36.01.01	AROSTIT BLN GRANULADO	KG.	2210	SUIZA	3,08
28.36.01.01	AT HIDRUSULFITO DE SODIO	KG.	6000	R.F.ALEMANIA	1,35
28.36.01.01	HIDROSULFITO DE SODIO	KG.	5000	R.F.ALEMANIA	1,05
28.37.01.19	METABISULFITO DE SODIO	KG.	40000	BRASIL	0,34
28.37.02.02	HIPOSULFITO DE AMONIO	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	1,22
28.38.01.07	SULFATO DE MAGNESIO HEPTAHIDRATADO	KG.	30000	R.F.ALEMANIA	0,27
28.39.02.08	SUBNITRATO DE BISMUTO	KG.	150	R.F.ALEMANIA	14,50
28.40.02.01	FOSFATO DE SODIO	KG.	2	BRASIL	89,83
28.40.02.09	FOSFATO	KG.	5920	R.F.ALEMANIA	0,96
28.40.02.15	AT PIROFOSFATO ACIDO DE SODIO	KG.	17010	ESTADOS UNIDO	0,69
28.40.02.15	ACIDO PIROFOSFATO DE SODIO	KG.	45	ESTADOS UNIDO	3,62
28.40.02.15	FOSFATO	KG.	9570	R.F.ALEMANIA	0,94
28.40.02.19	FOSFATO	KG.	1050	R.F.ALEMANIA	1,78
28.40.02.22	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MEDICAM.USO HUMANO	KG.	100	FRANCIA	7,84
28.40.02.99	FOSFATOS	KG.	510	R.F.ALEMANIA	2,54
28.42.01.01	CENIZA DE SOSA	KG.	23402	ESPAÑA	0,15
28.42.01.01	AT CENIZA DE SODA	KG.	50400	ESPAÑA	0,17
28.42.01.01	CENIZA DE SODA	KG.	300000	ESPAÑA	0,17
28.42.01.01	CENIZA DE SODA	KG.	50400	ESPAÑA	0,17
28.42.39.06	BICARABONATO SODIO	KG.	12	R.F.ALEMANIA	7,26
28.42.39.99	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAM.USO HUMANO	KG.	50	FRANCIA	31,72
28.45.39.99	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAM.USO HUMANO	KG.	45	FRANCIA	33,12
28.45.39.99	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MEDICAM.USO HUMANO	KG.	60	FRANCIA	7,71
28.48.39.99	MATERIA PRIMA P/MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	100	R.F.ALEMANIA	14,34
28.48.39.99	MATERIA PRIMA P/MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	40	R.F.ALEMANIA	15,93
28.50.00.00	ISOTOPOS RADIACTIVOS	GRMS	400	ESTADOS UNIDO	2,45
29.00.00.00	PRODUCTOS QUIMICOS P/FAB.MEDICAMENTOS	KG.	100	SUIZA	69,36
29.00.00.00	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	147	ESTADOS UNIDO	3,88
29.00.00.00	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	72	ESTADOS UNIDO	1,44
29.00.00.00	PROD.QUIMICOS P/FAB.DE MEDICAMENTOS	GRMS	750	FRANCIA	2,48
29.00.00.00	PRODUCTOS QUIMICOS P/FAB.DE MEDICAMENTOS	KG.	69	SUIZA	70,27
29.01.02.02	TOLUENO	KG.	9613	BRASIL	0,36
29.01.03.99	HIDROCARBUROS ACICLICOS (PENTANE)	KG.	2	ESTADOS UNIDO	10,75
29.02.02.02	TRICLOROETILENO	KG.	21000	ARGENTINA	0,60
29.02.02.03	PERCLOROETILENO	KG.	23000	BRASIL	0,37
29.02.02.03	PERCLOROETILENO	KG.	20130	BRASIL	0,62
29.02.04.02	PARADICLOROBENCENO	KG.	12000	R.F.ALEMANIA	1,17
29.04.02.01	AT ISOPROPANOL	KG.	20000	ARGENTINA	0,51
29.04.02.03	MONOALCOHOL	KG.	1	ESTADOS UNIDO	10,57

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
29.04.02.06	ALCOHOL AMILICO	LT.	5	ESTADOS UNIDO	15,60
29.04.02.99	RODINOL	KG.	10	FRANCIA	84,29
29.04.03.02	PROPILENE	KG.	430	R.F.ALEMANIA	1,79
29.04.03.07	PENTARITRITOL	KG.	20000	CHILE	1,45
29.04.03.99	AT POLIALCOHOLES	KG.	13000	ESTADOS UNIDO	1,57
29.04.03.99	HEXILENGLICOL	KG.	1480	BRASIL	1,14
29.05.02.01	ALCOHOL BENCILICO	KG.	30	R.F.ALEMANIA	23,41
29.06.01.07	AT PARATERBUTILFENOL	KG.	40000	MEXICO	1,36
29.07.01.02	PENTACLOROFOFENATO DE SODIO	KG.	6000	ARGENTINA	0,52
29.07.01.99	DICLOROFENO	KG.	10	R.F.ALEMANIA	55,44
29.08.04.99	BUTILDIGLICOL	KG.	950	BRASIL	1,68
29.08.04.99	ADITIVO	KG.	200	ESTADOS UNIDO	6,61
29.09.01.01	OXIDO DE ETILENO	KG.	420	R.F.ALEMANIA	4,25
29.11.01.99	GLUTARDIALDEHIDO	KG.	30	R.F.ALEMANIA	28,61
29.13.02.09	ALCANFOR SINTETICO	KG.	200	R.F.ALEMANIA	3,35
29.13.04.01	DIACETONA	KG.	1980	BRASIL	0,93
29.13.04.99	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAM.USO HUMANO	KG.	5	FRANCIA	377,88
29.13.07.99	UVINUL	KG.	50	R.F.ALEMANIA	69,20
29.14.01.01	AT ACIDO FORMICO EN TAMBORES DE 70 KGS	KG.	25060	R.F.ALEMANIA	0,69
29.14.01.01	ACIDO FORMICO	KG.	5000	R.F.ALEMANIA	0,66
29.14.01.02	FORMIATO DE SODIO	KG.	10000	SUECIA	0,38
29.14.01.03	AT NOVALTAN AL.	KG.	3600	R.F.ALEMANIA	2,41
29.14.01.09	ACIDO ACETICO	KG.	1300	R.F.ALEMANIA	0,88
29.14.01.11	ACIDO ACETICO	LT.	1	R.F.ALEMANIA	54,28
29.14.01.23	AT ACETATO DE BUTILO	KG.	10850	BRASIL	1,18
29.14.01.23	ACETATO DE ISOBUTILO	KG.	5800	BRASIL	0,94
29.14.01.23	ACETATO DE BUTILO	KG.	10150	BRASIL	1,12
29.14.01.26	VINIL ACETATO MONOMERO	KG.	23000	BRASIL	1,12
29.14.01.99	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MEDICAM.USO HUMANO	KG.	60	FRANCIA	7,84
29.14.02.16	SORBATO DE POTASIO	KG.	1000	ARGENTINA	6,11
29.14.03.02	BENZOATO DE SODIO PARA USO HUMANO.	KG.	500	R.F.ALEMANIA	3,89
29.14.03.21	PEROXIDO DE BENZOILO	KG.	200	ARGENTINA	4,94
29.15.02.06	AT DOP	KG.	49770	FRANCIA	1,16
29.15.02.15	DIETILFTALATO	KG.	10	R.F.ALEMANIA	12,84
29.16.01.01	ACIDO LACTICO	KG.	3015	BRASIL	1,46
29.16.01.15	MATERIA PRIMA P/MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	1000	ARGENTINA	3,14
29.16.01.26	MATERIA PRIMA P/ELABORAR MEDICAMENTOS	KG.	20	ESTADOS UNIDO	9,00
29.16.01.99	LACTATOGLUCONATO DE CALCIO	KG.	3040	BRASIL	9,09
29.16.02.08	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MEDICAM.USO HUMANO	KG.	5	FRANCIA	834,40
29.16.02.32	SALICILATO GLICOL	KG.	245	R.F.ALEMANIA	13,01
29.16.02.79	GENFIBROZIL	KG.	77	REINO UNIDO	95,97
29.19.01.11	MATERIA PRIMA PARA ELABORAR MEDICAMENTOS	KG.	50	R.F.ALEMANIA	19,86
29.19.01.15	AT FOSFATO	KG.	60	BRASIL	16,28
29.19.02.01	FOSFATO DE DIMETIDICLOROVINILO	KG.	10000	SUIZA	3,51
29.21.04.99	AT NODOL YELLOW CR	KG.	1	ESTADOS UNIDO	38,86
29.23.01.01	DIETANOLAMINA	KG.	30140	BRASIL	1,09
29.23.01.99	PRODUCTO QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	KG.	3	R.F.ALEMANIA	526,88
29.23.02.29	PRODUCTO QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	GRMS	740	R.F.ALEMANIA	0,80
29.23.02.29	PRODUCTO QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	GRMS	800	R.F.ALEMANIA	2,07
29.23.02.29	SALBUTAMOL SULFATO	KG.	5	REINO UNIDO	2.110,40
29.23.02.29	PRODUCTO QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	KG.	1	R.F.ALEMANIA	1.694,52

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
29.23.03.15	MATERIA PRIMA PARA ELABORAR MEDICAMENTOS	KG.	150	R.F.ALEMANIA	16,90
29.23.03.35	BENZOCAINA	KG.	150	R.F.ALEMANIA	18,74
29.23.03.51	AUXILIAR PARA CURTIDURIA	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	1,93
29.23.03.99	L'LYSINA	KG.	200	R.F.ALEMANIA	11,00
29.23.03.99	ALFA METIL DOPA	KG.	100	R.F.ALEMANIA	71,00
29.23.89.00	PRODUCTO QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	KG.	20	R.F.ALEMANIA	338,59
29.23.89.00	CITOSTATICO	KG.	8	IRLANDA	1.228,34
29.24.89.01	LECITINA DE SOJA	KG.	3000	BRASIL	0,91
29.25.02.59	MATERIA PRIMA P/MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	300	R.F.ALEMANIA	9,70
29.26.01.01	SACARINA SODICA	KG.	30	R.F.ALEMANIA	29,25
29.28.02.99	RESNA POROFOR	KG.	200	R.F.ALEMANIA	6,60
29.31.02.99	AT COMPUESTO ORGANICO	KG.	3300	PAISES BAJOS	11,69
29.31.89.01	MEDICAMENTOS VETERINARIOS	KG.	5000	R.F.ALEMANIA	3,50
29.31.89.99	AT HERBICIDA	LT.	30000	ESTADOS UNIDO	26,99
29.31.89.99	MAT.PRIMA P/ELAB.DE PRODUCTOS FITOSANI-TARIO	KG.	3000	ESTADOS UNIDO	2,96
29.31.89.99	TIAPRIDA	KG.	5	SUIZA	260,00
29.34.02.99	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MEDICAM.USO HUMANO	KG.	10	FRANCIA	108,98
29.34.89.99	MATERIA PRIMA PARA ELABORACION DE MEDICA MENTOS	GMS.	20	ESPAÑA	69,15
29.35.01.01	FURANO	KG.	500	PAISES BAJOS	5,15
29.35.03.00	MATERIA PRIMA P/ELABORAR MEDICAMENTOS	KG.	100	R.F.ALEMANIA	51,67
29.35.03.00	AGENTE BETALBLOQUEANTE	KG.	4	PUERTO RICO	4.554,97
29.35.03.00	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MEDICAM.USO HUMANO	KG.	200	BELGICA	65,49
29.35.06.99	DIFENILHIDANTOINATO DE SODIO PARA USO ME DICINAL HUMANO	KG.	50	BELGICA	26,05
29.35.06.99	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MEDICAM.USO HUMANO	KG.	50	FRANCIA	137,07
29.35.07.99	MATERIAS PRIMAS P/ELABORACION DE MEDICA MENTOS USO HUMANO	KG.	300	SUIZA	25,25
29.35.07.99	MATERIAS PRIMAS PARA ELABORACION DE MEDI CAMENTOS DE USO HUMANO	KG.	100	R.F.ALEMANIA	24,47
29.35.13.99	MAT.PRIMA P/USO HUMANO	KG.	2	ITALIA	997,00
29.35.13.99	FENAZOPIRIDINA	KG.	20	R.F.ALEMANIA	54,91
29.35.14.02	AT ETILMORFOLINA	KG.	38	ESTADOS UNIDO	55,25
29.35.15.00	TENOXICAM	KG.	2	ARGENTINA	5.952,50
29.35.18.99	MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	KG.	300	BAHAMAS, ISLA	150,00
29.35.18.99	ALBENDAZOL, MAT.PRIMA P/USO VET.	KG.	250	BRASIL	51,89
29.35.18.99	MAT.PRIMA MEDIC.VETERINARIOS	KG.	500	SUIZA	67,00
29.35.19.99	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MEDICAM.USO HUMANO	KG.	5	FRANCIA	180,00
29.35.19.99	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MEDICAM.USO HUMANO	KG.	5	FRANCIA	1.930,00
29.35.19.99	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAM.USO HUMANO	KG.	15	FRANCIA	690,00
29.35.89.19	MATERIA PRIMA PARA ELABORACION MEDICAM.	KG.	5	SUIZA	2.175,00
29.35.89.19	MATERIA PRIMA P/ELAB. DE MEDICAMENTOS	KG.	1	SUIZA	3.183,00
29.35.89.19	MAT.PRIMA P/ELABORACION DE MEDICAMENTOS	KG.	50	SUIZA	315,00
29.35.89.99	SPIRONOLACTONE PARA USO MEDICINAL	KG.	5	BELGICA	546,96
29.35.89.99	ANTIPARASITARIO	KG.	300	ARGENTINA	53,74
29.35.89.99	PRODUCTO QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	KG.	20	IRLANDA	1.569,98
29.35.89.99	LEVAMISOL MAT. PRIMA P/USO VETERINARIO	KG.	1000	ARGENTINA	48,00
29.35.89.99	COMPUESTOS HETEROCICLICOS	KG.	60	SUIZA	63,13
29.35.89.99	COMPUESTO HETEROCICLICO	GRMS	140	SUIZA	76,93
29.36.89.01	SULFAMIDAS	KG.	1000	PAISES BAJOS	3,30
29.36.89.99	AT SULFAMIDAS	KG.	27312	REINO UNIDO	22,04
29.36.89.99	SULPHANILAMIDA	KG.	300	R.F.ALEMANIA	6,67
29.38.01.01	VITAMINAS A PALMITATO	KG.	20	SUIZA	69,15

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
29.38.01.09	PALMITATO DE AXCORBILO	KG.	5	SUIZA	41,57
29.38.01.09	ACIDO ASCORBICO	KG.	150	SUIZA	12,16
29.38.01.09	MATERIA PRIMA P/ELABORACION MEDICAMENTOS	KG.	25	R.F.ALEMANIA	23,43
29.38.01.09	MAT.PRIMA P/MED.DE USO HUMANO	KG.	200	R.F.ALEMANIA	16,39
29.38.01.18	PROVITAM NA PP	KG.	40	SUIZA	7,50
29.38.01.19	NICOTINAMIDA	KG.	40	SUIZA	7,50
29.39.03.14	HIDROCORTISONA	KG.	1	PAISES BAJOS	1.265,00
29.39.03.19	MATERIA PRIMA PARA MEDICAMENTOS	GRMS	1190	R.F.ALEMANIA	19,18
29.42.89.99	MATERIAS PRIMA PARA MEDICAMENTOS	GRMS	300	HUNGRIA	4,30
29.42.89.99	PRODUCTO QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	GRMS	3750	R.F.ALEMANIA	2,22
29.42.89.99	PRODUCTO QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	GRMS	1250	R.F.ALEMANIA	2,27
29.42.89.99	ALCALOIDES VEGETALES	GRMS	50000	R.F.ALEMANIA	0,01
29.42.89.99	SUSTANCIA TRENTAL (MAT.PRIMA USO MEDIC.)	GRMS	50000	R.F.ALEMANIA	0,28
29.43.01.01	FRUCTUOSA	KG.	60	R.F.ALEMANIA	3,06
29.44.01.99	ANTIBIOTICOS	KG.	40	AUSTRIA	72,50
29.44.01.99	MAT PRIMA PARA MEDICAMENTOS	KG.	25	PAISES BAJOS	96,00
29.44.02.10	MATERIA PRIMA PARA MEDICAMENTOS	KG.	38	AUSTRIA	27,63
29.44.02.29	TETRACICLINA	GRMS	60000	ITALIA	0,04
29.44.02.90	ANTIBIOTICOS	KG.	50	ITALIA	80,00
29.44.02.90	ANTIBIOTICOS	KG.	90	ESPAÑA	280,00
29.44.02.90	CEFRADINA	KG.	40	SUIZA	460,00
29.44.02.90	MATERIA PRIMA PARA MEDICAMENTOS	GRMS	415	R.F.ALEMANIA	0,36
29.44.89.91	MAT.PRIMA MED.VETERINARIO	KG.	150	AUSTRIA	28,00
29.44.89.92	MAT.PRIMA P/ELAB.PRODUCTO P/COMBATIR PLAGAS DE LA GANADERIA	KG.	25	R.F.ALEMANIA	33,98
30.01.01.01	PANCREAS EN POLVO	KG.	150	PAISES BAJOS	49,50
30.02.03.55	REACTIVO PARA DIAGNOSTICOS EN FRASCOS	UNID	3	PAISES BAJOS	290,19
30.02.03.55	REACTIVOS	UNID	16	ESTADOS UNIDO	22,32
30.02.03.71	STREPTASE	UNID	100	R.F.ALEMANIA	61,10
30.03.01.14	ANTIBIOTICOS USO VETER.EN FRASCOS 100 GR	UNID	1100	ARGENTINA	5,59
30.03.01.29	MEDICAMENTO VETERINARIO EN FRASCOS	UNID	553	R.F.ALEMANIA	2,69
30.03.01.29	ANTIBIOTICOS EN FRASCOS DE 100 CC	UNID	800	ARGENTINA	0,30
30.03.01.57	MAT.PRIMA P/PROD.VETERINARIO	KG.	250	R.F.ALEMANIA	19,56
30.03.01.58	ESPECIALIDAD FARMACEUTICA USO VETERINAR.	KG.	5000	SUIZA	8,50
30.03.01.58	ESPECIALIDAD FARMACEUTICA USOVETERINARIO	KG.	4000	SUIZA	8,20
30.03.01.61	PRODUCTO QUIMICO FARMACEUTICO USO VET.	KG.	5000	SUIZA	6,10
30.03.01.61	PRODUCTO QUIMICO FARMACEUTICO USO VETE-RINARIO	KG.	7000	SUIZA	6,10
30.03.01.63	MAT.PRIMA P/PROD.VETER.	KG.	100	R.F.ALEMANIA	40,87
30.03.01.97	MATERIA PRIMA PARA PRODUCTO VETERINARIO	KG.	150	R.F.ALEMANIA	68,13
30.03.01.98	MEDICAM.VETERINARIOS EN FRASCOS D 500 CC	UNID	2500	ARGENTINA	6,29
30.03.01.99	MEDICAM.USO VET.EN FRASCOS DE 100 CC	UNID	400	ARGENTINA	1,81
30.03.02.11	MEDICAMENTO CON PENICILINA	GRMS	18000	AUSTRIA	0,11
30.03.02.11	MAT.PRIMA P/MED.USO HUMANO	GRMS	226803	BRASIL	0,03
30.03.02.15	MEDICAMENTOS USO HUMANO	GRMS	11300	ARGENTINA	0,07
30.03.02.16	ROCEPHIN	GRMS	186000	SUIZA	0,15
30.03.02.16	MEDICAMENTOS USO HUMANO	GRMS	6800	ARGENTINA	0,06
30.03.02.16	MEDICAMENTO DE USO HUMANO	UNID	6700	ARGENTINA	1,94
30.03.02.16	MDEICAM.USO HUMANO EN CJAS.DE 100 UNID.	CAJA	6	REINO UNIDO	1.325,00
30.03.02.22	MICROSONA EN CREMA	KG.	8	ARGENTINA	55,81
30.03.02.23	MEDICAM.USO HUMANO CJAS.X 1000 UNID.	CAJA	5	REINO UNIDO	1.500,00
30.03.02.27	INSULINA EN FRASCOS DE 10 ML	UNID	5500	DINAMARCA	4,27

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
30.03.02.27	INSULINA	KG.	162	DINAMARCA	371,50
30.03.02.28	MEDICAMENTO USO HUMANO CJA.X 5 COMP.1 ML	CAJA	1000	SUIZA	15,97
30.03.02.28	MED.USO HUMANO BLISTER X 21 TAB.	UNID	30000	R.F.ALEMANIA	0,30
30.03.02.28	MED.USO HUMANO BLISTER X 21 TAB.	UNID	50000	R.F.ALEMANIA	0,18
30.03.02.30	CAPSULAS DE TEOFILINA ANHIDRA X 250 MG. EN CAJAS DE 1000	CAJA	200	ARGENTINA	41,25
30.03.02.97	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MED.USO HUMANO	KG.	120	ARGENTINA	68,92
30.03.02.97	PRODUCTO QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	KG.	10	R.F.ALEMANIA	338,60
30.03.02.97	PRODUCTO QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	KG.	1	R.F.ALEMANIA	1.709,69
30.03.02.99	TETANOGAMMA	UNID	300	R.F.ALEMANIA	4,55
30.03.02.99	MEDICAMENTO USO HUMANO CJAS.X 3 GRAMOS	CAJA	50	SUIZA	92,95
30.03.02.99	NIFEDIPINA	KG.	631	ARGENTINA	35,02
30.03.02.99	MICORAL	KG.	1	ARGENTINA	392,69
30.03.02.99	MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	59	ESPAÑA	45,76
30.03.02.99	MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	21	ESPAÑA	46,43
30.03.02.99	MEDICAMENTO USO HUMANO EN AMPOLLAS	UNID	2000	FRANCIA	5,70
30.03.02.99	MEDICAMENTO USO HUMANO EN AMPOLLAS	UNID	3000	FRANCIA	2,11
30.03.02.99	MEDICAMENTO USO HUMANO EN FRASCOS	UNID	2000	FRANCIA	2,91
30.03.02.99	MEDICAMENTO USO HUMANO EN AMPOLLAS	UNID	3000	FRANCIA	0,86
30.03.02.99	MEDICAMENTO USO HUMANO EN AMPOLLAS	UNID	300	FRANCIA	7,33
30.03.02.99	MEDICAMENTO USO HUMANO EN AMPOLLAS	UNID	5000	FRANCIA	1,31
30.03.02.99	MEDICAM.USO HUMANO EN AMPOLLAS	UNID	700	REINO UNIDO	5,90
30.03.02.99	MEDICAM.USO HUMANO CJAS.DE 10000 UNID.	CAJA	8	REINO UNIDO	1.926,75
30.03.02.99	MEDICAMENTOS USO HUMANO CAJAS X 1000 UN.	CAJA	10	REINO UNIDO	1.844,00
30.03.02.99	MEDICAM.USO HUMANO CAJAS DE 3400 UNID.	CAJA	10	REINO UNIDO	185,50
30.03.02.99	MEDICAMENTOS USO HUMANO CAJAS X 1000 UN.	CAJA	3	REINO UNIDO	5.151,00
30.03.02.99	MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	545	ESPAÑA	45,87
30.03.02.99	PRODUCTO CITOSTATICO AMPOLLA DE 20 ML	UNID	12	REINO UNIDO	153,00
30.03.02.99	ABIPLATIN	KG.	36	ISRAEL	200,97
30.03.02.99	MEDICAM.USO ODONTOLOG.LATAS DE 370 GRS	UNID	35	FRANCIA	9,14
30.03.02.99	MEDICAMENTO USO HUMANO FCOS.GOTAS X 5 ML	UNID	3500	ARGENTINA	2,87
30.03.02.99	LIQUIMINA	KG.	250	BRASIL	41,64
30.03.02.99	DORMICUM	KG.	45	SUIZA	105,56
30.03.02.99	MEDICAM.SEMI-ELABORADOS,AMPOLLAS-LIOFI-LIZADO C/CAJA 3024 UNID.	CAJA	5	ARGENTINA	568,72
30.03.02.99	CAPSULAS DE I DOMETACINA X 75 MG.EN CA-JAS DE 1000	CAJA	100	ARGENTINA	81,55
30.03.02.99	FENTANYLL	UNID	9500	BELGICA	1,27
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO (CAJAS X 6G)	CAJA	100	SUIZA	137,33
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	KG.	23	ARGENTINA	208,70
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	KG.	66	ARGENTINA	83,03
30.03.02.99	LANSOYL	UNID	4000	ARGENTINA	1,10
30.05.89.30	MEDICAMENTO DE USO HUMANO:CAJASX120AMP.	CAJA	70	R.F.ALEMANIA	196,91
30.05.89.40	REACTIVOS P/ANALISIS CLINICOS(FRASCOS)	UNID	10	SUECIA	140,28
30.05.89.50	RESINA DE OBTURACION DENTAL	UNID	170	ESTADOS UNIDO	10,29
31.02.04.00	SULFATO DE AMONIO	KG.	900000	BELGICA	0,11
31.02.04.00	SULFATO DE AMONIO	KG.	230000	BELGICA	0,11
31.03.89.03	SUPERFOSFATO TRIPLE	KG.	250000	BRASIL	0,19
31.03.89.03	SUPERFOSFATO TRIPLE	KG.	250000	BRASIL	0,19
31.04.02.03	CLORURO DE POTASIO	KG.	1000000	R.F.ALEMANIA	0,14
31.04.02.03	CLORURO DE POTASIO	KG.	1000000	R.F.ALEMANIA	0,14
31.05.01.00	FERTILIZANTE	KG.	5000	PAISES BAJOS	0,94
32.03.01.00	PRODUCTO CURTIENTE ORGANICO	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	2,12

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
32.03.01.00	AUXILIAR PARA CURTIDURIA	KG.	1200	R.F.ALEMANIA	2,25
32.03.02.99	PRODUCTO CURTIENTE ORGANICO	KG.	4000	R.F.ALEMANIA	1,69
32.05.01.10	AT COLORANTE	KG.	375	R.F.ALEMANIA	34,13
32.05.01.10	PIGMENTO ERYTROSINE	KG.	5	REINO UNIDO	100,00
32.05.01.10	PIGMENTOS ORGANICOS	KG.	150	R.F.ALEMANIA	24,43
32.05.01.10	PIGMENTOS	KG.	750	ARGENTINA	1,54
32.05.01.90	AT COLORANTES	KG.	82	R.F.ALEMANIA	29,98
32.05.01.90	AT COLORANTES DERMA PARA CUEROS	KG.	760	SUIZA	14,97
32.05.01.90	AT COLORANTES BASICOS	KG.	3000	R.F.ALEMANIA	23,26
32.05.01.90	AT ROJO SELLA SOLIDO	KG.	100	SUIZA	19,91
32.05.01.90	AT ANILINAS PARA CUEROS	KG.	200	R.F.ALEMANIA	9,50
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	500	ESTADOS UNIDO	7,90
32.05.01.90	AT INDIGO PURO GRANULADO	KG.	2960	R.F.ALEMANIA	13,48
32.05.01.90	COLORANTE ORGANICO	KG.	225	SUIZA	17,72
32.05.01.90	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	3	ESTADOS UNIDO	3,43
32.05.01.90	COLORANTE PARA LA INDUSTRIA TEXTIL	KG.	25	MEXICO	16,80
32.05.01.90	COLORANTE PARA LA INDUSTRIA TEXTIL	KG.	50	R.F.ALEMANIA	30,99
32.05.01.90	COLORANTES ORGANICOS	KG.	125	R.F.ALEMANIA	19,68
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	850	REINO UNIDO	10,69
32.05.01.90	ANILINA PARA CUEROS	KG.	2000	ARGENTINA	5,85
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	500	BELGICA	9,19
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	600	BELGICA	9,10
32.05.01.90	MATERIAS COLORANTES: PARDO CIBACET Y GRIS CIBACET	KG.	75	SUIZA	32,02
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	50	SUIZA	71,64
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	50	R.F.ALEMANIA	5,50
32.05.01.90	COLORANTE	KG.	300	R.F.ALEMANIA	10,79
32.05.01.90	COLORANTE AZUL A LA GRASA	KG.	10	R.F.ALEMANIA	63,35
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	65	REINO UNIDO	87,99
32.05.01.90	ANILINA TEXTIL	KG.	150	R.F.ALEMANIA	19,55
32.05.01.90	ANILINA TEXTIL	KG.	100	SUIZA	38,70
32.05.01.90	MAT.PIMA P/ELAB.PRODUCTOS P/COMBATIR PLAGAS DE LA GANADERIA	KG.	8	R.F.ALEMANIA	101,10
32.05.01.90	COLORANTES EN POLVO	KG.	3000	R.F.ALEMANIA	13,50
32.05.01.90	COLORANTES EN POLVO	KG.	100	R.F.ALEMANIA	68,97
32.05.02.11	ANILINAS	KG.	2640	R.F.ALEMANIA	7,81
32.05.02.19	DISPERSIONES ACUOSAS	KG.	120	ARGENTINA	6,47
32.05.02.19	AZUL UNISPERSO GE	KG.	210	REINO UNIDO	17,44
32.05.02.41	MASTERBACH	KG.	1100	PAISES BAJOS	4,95
32.05.02.72	CITRANAXANTINA POLVO 10%	KG.	100	R.F.ALEMANIA	62,00
32.05.02.90	PRODUCTO QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	GRAD	50	R.F.ALEMANIA	0,22
32.05.03.10	COLORANTES	KG.	249	ESTADOS UNIDO	11,95
32.05.03.90	BLANQUEADOR OPTICO	KG.	110	SUIZA	5,93
32.05.03.90	AT LIQUIDO BRIGTENER C	KG.	200	ESTADOS UNIDO	13,65
32.05.03.90	LEUCOFOR BSB	KG.	120	SUIZA	6,30
32.06.01.00	AT COLORANTES	KG.	150	R.F.ALEMANIA	8,12
32.07.01.09	AT TITANIO	KG.	10000	FINLANDIA	2,65
32.07.01.09	AT TITANIO	KG.	75000	MEXICO	2,20
32.07.01.09	AT PIGMENTO DE TITANIO	KG.	70000	MEXICO	2,40
32.07.01.09	BIOXIDO DE TITANIO	KG.	3000	R.F.ALEMANIA	2,93
32.07.01.09	BIOXIDO DE TITANIO	KG.	5000	MEXICO	2,45
32.07.01.09	PIGMENTOS	KG.	85000	MEXICO	2,40

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
32.07.01.99	AT PIGMENTOS	KG.	5720	BRASIL	2,58
32.07.01.99	MATERIAS COLORANTES	KG.	600	ARGENTINA	10,44
32.07.89.10	AT PIGMENTOS	KG.	15000	BRASIL	3,58
32.07.89.90	AT PIGMENTO ANTICORROSIVO	KG.	15000	BRASIL	3,58
32.09.07.01	BARNIZ TEREBEC	KG.	2000	BRASIL	3,41
32.09.07.02	RESINAS TERMOPLASTICAS LATEX LIGANTES	KG.	2000	ITALIA	3,43
32.09.07.02	AT PRODUCTOS PARA TERMINACION DE CUEROS	KG.	3970	PAISES BAJOS	2,66
32.09.07.02	AT AUXILIARES PARA DUCOS	KG.	1995	PAISES BAJOS	2,70
32.09.07.04	CERA PARA PROTECCION DE FRUTAS	KG.	200	ARGENTINA	5,37
32.09.07.99	AT BARNIZ TRICOMIA	KG.	21240	BRASIL	2,16
32.09.07.99	BARNIZ AL AGUA BRILLANTE	KG.	25	R.F.ALEMANIA	4,19
32.09.07.99	BARNICES PARA TAPA CORONA	KG.	240	R.F.ALEMANIA	5,65
32.09.07.99	TINTA AMARILLENTA	KG.	250	R.F.ALEMANIA	7,57
32.09.07.99	BARNICES PARA AUTOMOVILES	KG.	480	BRASIL	1,93
32.09.09.12	PINTURAS PARA AUTOMOVILES	KG.	1008	BRASIL	3,40
32.09.13.03	AT PIGMENTOS PARA CUEROS	KG.	720	R.F.ALEMANIA	15,32
32.09.13.03	AT PIGMENTO PARA CUEROS	KG.	420	R.F.ALEMANIA	7,94
32.09.13.03	AT PIGMENTOS VARIOS	KG.	200	ITALIA	2,26
32.09.13.11	NEGRO DE HUMO	KG.	1500	REINO UNIDO	10,81
32.09.13.99	AT PIGMENTO PARA CUERO	KG.	120	R.F.ALEMANIA	4,83
32.09.13.99	AT PIGMENTO PARA CUEROS	KG.	300	R.F.ALEMANIA	18,90
32.09.13.99	AT PIGMENTOS PARA CUEROS	KG.	40	R.F.ALEMANIA	4,83
32.09.13.99	AT PIGMENTOS PARA CUEROS	KG.	220	R.F.ALEMANIA	6,24
32.09.13.99	AT PIGMENTOS PARA CUEROS	KG.	100	R.F.ALEMANIA	16,83
32.09.15.01	HOJAS LAMINADAS	UNID	24	HONG KONG	16,64
32.09.15.01	HOJAS P/EL MARCADO A FUEGO	KG.	344	REINO UNIDO	20,09
32.09.17.99	ADHESIVOS CHEMLEK 608 Y 252	KG.	90	ESTADOS UNIDO	18,43
32.11.00.00	SECATIVO PREP.	KG.	1500	BRASIL	3,19
32.11.00.00	SECATIVOS PREPARADOS	KG.	150	BRASIL	1,64
32.12.01.99	CLA PARA TECLA	UNID	3	FRANCIA	6,46
32.13.01.19	TINTA PARA IMPRENTA	KG.	7140	ESTADOS UNIDO	4,06
32.13.01.91	PASTA ORO RICO PALIDO	KG.	250	R.F.ALEMANIA	16,25
32.13.01.99	TINTAS DE IMPRENTA	KG.	160	R.F.ALEMANIA	9,02
32.13.01.99	TINTAS DE IMPRENTA	KG.	2	R.F.ALEMANIA	10,30
32.13.05.99	FRASCOS DE TINTA P/MARCADORES DE 100 CC	UNID	960	JAPON	0,35
32.13.89.99	CARTUCHOS DE TINTA	UNID	20	ESTADOS UNIDO	16,00
33.01.01.04	ACEITE ESENCIAL DE CASCARA DE NARANJA	KG.	865	BRASIL	1,61
33.0[illegible]01.06	ACEITE ESENCIAL DE LIMON	KG.	173	BRASIL	8,58
33.01.01.07	ESENCIA DE MENTA	KG.	181	ESTADOS UNIDO	42,29
33.04.01.01	ESENCIAS	KG.	16	ARGENTINA	52,44
33.04.01.99	ESENCIAS	KG.	1900	BRASIL	1,66
33.04.01.99	ESENCIAS	KG.	445	BRASIL	17,59
33.04.01.99	APLE	KG.	30	ARGENTINA	40,23
33.04.01.99	CITRUS	KG.	75	ESTADOS UNIDO	25,33
33.04.01.99	PERFUMES	KG.	110	ESTADOS UNIDO	14,55
33.04.01.99	SABORANTE	KG.	370	ESTADOS UNIDO	31,35
33.04.01.99	ESENCIA GIVAL 50053 ESENCIA GIVAL 50166 ESENCIA GIVAL 50168	KG. KG. KG.	100 60 60	SUIZA	[illegible] [illegible] [illegible]
33.04.01.99	MEZCLAS DE PRODUCTOS P/PERFUMERIA	KG.	60	ARGENTINA	[illegible]
33.04.01.99	ESENCIAS	KG.	25	R.F.ALEMANIA	[illegible]
33.04.01.99	ESENCIAS	KG.	30	ARGENTINA	[illegible]

N A D I	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
	AGUJAS GILLS	KG.			
33.04.01.99	CONCENTRADO PARA PERFUMERIA	KG.	48	ESTADOS UNIDO	51,40
	AGUJAS PLANAS	KG.			
33.04.01.99	MEZCLAS DE SUSTANCIAS ODORIFERAS	KG.	100	REINO UNIDO	34,80
33.04.01.99	MEZCLAS DE SUSTANCIAS ODORIFERAS	KG.	125	SUIZA	25,32
33.04.01.99	ESENCIA	KG.	205	SUIZA	68,68
33.04.01.99	BOUQUET 7922	KG.	200	ARGENTINA	18,61
33.04.02.99	ESENCIMAS PARA TABACO	KG.	10	R.F.ALEMANIA	72,63
33.04.02.99	MAT.PRIMAS P/ELAB.DE MEDICAM.USO HUMANO	KG.	50	FRANCIA	171,01
33.04.02.99	ESENCIA AROMATICA	KG.	6	BRASIL	48,56
33.06.01.90	DESODORANTE AEROSOL	UNID	6000	ARGENTINA	0,69
33.06.01.90	PRODUCTOS DE PERFUMERIA	UNID	200	FRANCIA	0,53
33.06.01.90	PERFUMES	UNID	2202	BRASIL	0,98
33.06.02.99	FIJADOR AEROSOL	UNID	2400	ARGENTINA	0,55
33.06.02.99	TALCO PARA HIGIENE DEL BEBE	UNID	3000	BRASIL	0,30
33.06.02.99	TALCOS	UNID	144	BRASIL	0,79
	CREMAS DE AFEITAR	UNID	704		0,54
33.06.03.01	LAPICES DELINEADORES	UNID	500	BRASIL	1,69
33.06.03.01	LAPICES (COSMETICOS)	UNID	7737	R.F.ALEMANIA	0,49
33.06.03.99	COSMETICOS	UNID	2280	FRANCIA	1,44
33.06.03.99	LAPICES LABIALES	UNID	3540	ESTADOS UNIDO	0,21
33.06.03.99	PROTECTOR SOLAR	UNID	7008	BRASIL	0,77
33.06.03.99	CREMAS PARA LA PIEL	UNID	3148	BRASIL	0,80
	DESODORANTES	UNID	712		0,66
	PRODUCCTOS DE MAQUILLAJE	UNID	3446		0,56
33.06.04.00	DESINFECTANTE AMBIENTE AEROSOL	UNID	2400	ARGENTINA	0,55
34.02.01.11	PRODUCTO ORGANICO TENSOACTIVO	KG.	60	SUIZA	2,56
34.02.01.21	TEXAPON K 12	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	2,50
34.02.01.39	TAMOL NNO	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	1,59
34.02.01.40	SALES GRASAS	KG.	579	ESTADOS UNIDO	4,61
34.02.01.40	AUXILIAR P/IND.TEXTIL	KG.	200	REINO UNIDO	2,25
34.02.01.40	PRODUCTOS ORGANICOS TENSOACTIVOS	KG.	10460	ESTADOS UNIDO	3,04
34.02.01.90	ATLAS LE 302	KG.	1020	BRASIL	3,20
34.02.01.90	PRODUCT F 15	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	4,59
34.02.01.90	ULTRANAEX	KG.	10270	BRASIL	1,29
34.02.01.90	FORYL OV	KG.	4025	R.F.ALEMANIA	1,67
34.02.01.90	COMPERLAN 100	KG.	500	R.F.ALEMANIA	1,70
34.02.01.90	NONILFENOL ETOXILADO	KG.	20160	BRASIL	1,30
34.02.01.90	TENSOACTIVOS NO IONICOS	KG.	4000	R.F.ALEMANIA	2,30
34.02.02.11	AT DERMALIX S PASTA	KG.	100	SUIZA	2,55
34.02.02.11	AT LEVAPON OL	KG.	1440	R.F.ALEMANIA	3,09
34.02.02.11	AUXILIARES P/IND.TEXTIL	KG.	200	REINO UNIDO	2,27
34.02.03.99	ULTRASIL 11	KG.	500	BRASIL	4,54
	ULTRASIL 50	KG.	100		5,72
	OTRO PREPARADO PARA LAVAR	KG.	350		2,02
34.03.01.99	GRASA LUBRICANTE	GRM.	216	ESTADOS UNIDO	0,13
34.03.01.99	GRASA LUBRICANTE LIQUIDA	GRMS	600	SUIZA	0,57
34.03.01.99	GRASA LUBRICANTE EN POMOS	UNID	25	ESTADOS UNIDO	2,71
34.03.03.19	AUX.PARA LA INDUSTRIA TEXTIL	KG.	20	REINO UNIDO	6,90
34.03.03.90	AT PRODUCTOS P/TERMINACION DE CUEROS.	KG.	500	ITALIA	4,16
34.03.04.01	DESMOLDANTES	KG.	2268	ESTADOS UNIDO	1,51
34.03.04.99	EMULSION DE SILICONAS	KG.	400	ARGENTINA	3,34
34.04.01.90	MATERIA PRIMA P/ELABORACION MEDICAMENTOS	KG.	2	REINO UNIDO	37,50
34.04.01.90	MATERIA PRIMA P/MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	25	R.F.ALEMANIA	19,55

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
34.04.02.90	CERAS PARA OCULISTAS	GRMS	500	ESTADOS UNIDO	0,13
34.05.89.01	AT PRODUCTOS PARA TERMINACION DE CUEROS	KG.	6200	ITALIA	1,83
34.05.89.01	AT PRODUCTOS P/TERMINACION DE CUEROS	KG.	1840	PAISES BAJOS	2,21
34.05.89.99	ABRASIVOS PARA ODONTOLOGIA	GRMS	301	ESTADOS UNIDO	0,42
35.01.02.99	AT PRODUCTOS PARA TERMINACION DE CUEROS	KG.	200	ITALIA	2,70
35.01.02.99	AT PRODUCTOS PARA TERMINACION DE CUEROS	KG.	2600	ITALIA	2,15
35.02.01.00	ALBUMINAS DE HUEVO	KG.	8	R.F.ALEMANIA	42,57
35.02.01.00	RESINA PARA CUEROS	KG.	1035	PAISES BAJOS	1,67
35.04.01.01	MAT.PRIMA P/VACUNA VETERINARIA(FRASCOS)	UNID	220	ESTADOS UNIDO	26,33
35.04.89.99	AT RESINAS TERMOPLASTICAS LATEX LIGANTES	KG.	2000	ITALIA	2,92
35.06.01.09	ADHESIVO PARA FABRICACION TOALLAS	KG.	600	BRASIL	3,40
35.06.01.09	CEMENTO PARA PEGAR	KG.	2000	BRASIL	3,33
35.06.89.99	AT CINTA 3M	MTL	79004	ESTADOS UNIDO	0,04
35.06.89.99	CEMENTO PARA BANDITAS	KG.	1	ITALIA	113,29
35.07.89.99	AT PROTEASE 1700	KG.	120	MEXICO	22,35
35.07.89.99	MAT.PRIMA P/MED.DE USO HUMANO	UNID	150	R.F.ALEMANIA	22,04
35.07.89.99	ENZIMAS SAVINASE G.O.T.	KG.	1800	DINAMARCA	9,27
35.07.89.99	ENZIMAS	KG.	150	ESTADOS UNIDO	27,50
37.01.89.29	CHAPAS DE OFFSET	UNID	500	ARGENTINA	1,99
37.01.89.29	PLANCHAS PRESENCIBILIZADAS	KG.	804	BRASIL	7,29
37.01.89.49	PELICULA FOTOGRAF.DISCO COLOR	UNID	500	JAPON	0,83
37.02.89.91	ROLLOS PELICULA 35 MMS.USO EN FOTOGRAFIA	UNID	128	ESTADOS UNIDO	33,75
37.02.89.99	PELICULAS FOTOGRAF.COLOR LATAS DE 30 MTS	UNID	800	JAPON	13,37
	PELICUL.FOTOG.COLOR ROLITOS 135X36 EXP.	UNID	100		2,00
	PELIC.FOTOG.COLOR EN ROLLITOS	UNID	32200		0,68
37.03.01.12	ROLLOS PAPEL FOTOCOMP. 6" X 150'	UNID	250	ESTADOS UNIDO	56,80
37.03.01.50	BOBINAS DE PAPEL COLOR	UNID	146	ESTADOS UNIDO	73,07
37.08.01.13	REVELADOR P/PLANCHAS LITOGRAFICAS	LT.	910	ESTADOS UNIDO	4,51
37.08.01.15	DETENEDORES CONCENTRADOS P/FOTOCOMP.	LT.	1970	ESTADOS UNIDO	10,52
37.08.01.30	TONER	KG.	223	JAPON	27,39
37.08.01.30	REVELADOR EN FRASCOS DE 1 KGS,	UNID	100	JAPON	11,70
37.08.01.30	TONER EN CARTUCHOS	UNID	24	JAPON	82,66
37.08.01.93	FIJADOR EN FRASCOS DE UN LITRO	UNID	30	ARGENTINA	1,58
37.08.01.93	LIQUIDOS FIJADORES	LT.	195	ARGENTINA	2,74
37.08.01.94	DISPERSANTE	KG.	864	JAPON	2,30
37.08.01.95	REVELADORES EN FRASCOS DE 1 LT.	UNID	160	ARGENTINA	1,45
38.01.01.00	GRAFITO ARTIFICIAL	KG.	2530	REINO UNIDO	1,25
38.03.01.01	CARBON ACTIVADO	KG.	5040	BRASIL	1,06
38.[illegible].02.10	SILICES FOSILES	KG.	6	ESTADOS UNIDO	4,58
38.08.01.00	RESINA COLOFONIA	KG.	15000	BRASIL	0,65
38.08.01.00	COLOFONIAS	KG.	20010	BRASIL	0,61
38.11.01.99	INSECTICIDAS	KG.	5000	ESTADOS UNIDO	4,68
38.11.01.99	INSECTICIDA	KG.	1920	REINO UNIDO	11,00
38.11.02.02	AZUFRE	KG.	5010	ARGENTINA	0,47
38.11.02.21	FUNGICIDA	KG.	1200	REINO UNIDO	8,00
38.11.02.21	FUNGICIDA USO AGRICOLA	KG.	5000	PAISES BAJOS	2,60
38.11.02.21	FUNGICIDAS PREPARADOS	KG.	1005	SUIZA	9,05
38.11.02.21	FUNGICIDA P/COMBATIR PLAGAS AGRICOLAS	KG.	1500	SUIZA	32,86
38.11.02.21	FUNGUICIDA	KG.	200	JAPON	25,00
38.11.03.15	PLAGUICIDA AGRICOLA	KG.	20010	BRASIL	1,01
38.11.03.15	PLAGUICIDA AGRICOLA	KG.	7500	BRASIL	4,62
38.11.03.15	HERBICIDAS PREPARADOS	KG.	1020	SUIZA	22,75

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
38.11.03.15	HERBICIDA AGRICOLA	KG.	3420	BRASIL	1,32
38.11.03.15	HERBICIDA AGRICOLA	KG.	14000	BRASIL	4,20
38.11.03.15	HERBICIDA USO AGRICOLA	KG.	501	ESTADOS UNIDO	17,80
38.11.03.15	HERBICIDA USO AGRICOLA	KG.	5000	BRASIL	15,32
38.11.03.99	HERBICIDA USO AGRICOLA	KG.	4000	ITALIA	4,10
38.11.04.91	CONSERVADORES USO INDUSTRIAL	KG.	200	ARGENTINA	2,07
38.11.04.92	PLAGUICIDA	KG.	400	BRASIL	3,62
38.11.04.92	PLAGUICIDA AGRICOLA	KG.	20000	ESTADOS UNIDO	1,56
38.11.89.19	INSECTICIDA EN AEROSOL	UNID	3000	ARGENTINA	0,56
38.12.01.19	AT OMBROFOB M LIQ.	KG.	400	SUIZA	4,75
38.12.01.19	AT FLUOR QUIMICO	KG.	720	BELGICA	15,96
38.12.01.19	AT PRODUCTOS PARA TERMINACION DE CUEROS	KG.	300	R.F.ALEMANIA	25,15
38.12.01.19	SPRAY PROTECTO PARA CUERO	UNID	60	ESTADOS UNIDO	1,53
38.12.01.94	AT PRODUCTOS P/TERMINACION DE CUEROS	KG.	400	R.F.ALEMANIA	1,89
38.12.01.94	AT AUXILIARES PARA DUCOS	KG.	500	R.F.ALEMANIA	3,62
38.12.01.94	AT PRODUCTOS AUXILIARES PARA DUCOS	KG.	200	R.F.ALEMANIA	2,31
38.13.02.00	FUNDENTES PARA SOLDADURA	KG.	150	ARGENTINA	1,06
38.13.89.30	MASAS P/FAB.DE RECUBRIMIENTO DE ELECTRODOS DE SOLDADURA	KG.	24000	ARGENTINA	1,01
38.14.31.00	ADITIVO PARA LUBRICANTE	LT.	2040	ARGENTINA	2,14
38.16.01.00	MATERIA PRIMA PARA VACUNAS	KG.	400	ESTADOS UNIDO	37,72
38.16.01.00	MEDIOS DE CULTIVO	KG.	35	ESTADOS UNIDO	83,73
38.16.01.00	MEDIOS DE CULTIVO	UNID	547	ESTADOS UNIDO	[illegible]
[illegible]	MEDIOS DE CULTIVO	UNID	7	ESTADOS UNIDO	30,28
[illegible]	LIMPIADOR DESENGRASANTE	KG.	13	PAISES BAJOS	[illegible]
38.19.01.17	CATALIZADORES	KG.	300	R.F.ALEMANIA	6,40
38.19.89.04	RESINA PVC	KG.	8070	ARGENTINA	1,43
38.19.89.29	FLUIDO TERMICO	KG.	200	FRANCIA	14,34
38.19.89.49	VULKANOX HS/LG	KG.	800	R.F.ALEMANIA	2,90
38.19.89.49	ESPONJANTE	KG.	600	R.F.ALEMANIA	6,74
38.19.89.59	PREPARADO P/IND.TEXTIL	KG.	500	ARGENTINA	5,00
38.19.89.69	AT PRODUCTOS PARA TERMINACION DE CUEROS	KG.	300	ITALIA	2,34
38.19.89.71	SILICAGEL	KG.	200	ARGENTINA	2,69
38.19.89.72	SATESSA 28	KG.	935	R.F.ALEMANIA	2,68
38.19.89.74	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	470	ESTADOS UNIDO	5,06
38.19.89.74	REACTIVOS PARA LABORATORIO	UNID	29	ESTADOS UNIDO	90,74
38.19.89.74	REACTIVOS	KG.	88	R.F.ALEMANIA	15,18
38.19.89.74	REACTIVOS PARA ANALISIS	UNID	156	ESTADOS UNIDO	13,35
38.19.89.74	REACTIVOS PARA ANALISIS	UNID	79	ESTADOS UNIDO	21,26
38.19.89.74	REACTIVOS P/DIAGNOSTICO D EMBARAZO EN FRASCOS	UNID	25	PAISES BAJOS	82,30
38.19.89.74	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	36	R.F.ALEMANIA	110,58
38.19.89.74	CERA PARA ANALISIS	KG.	29	R.F.ALEMANIA	61,58
38.19.89.74	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	10	SUIZA	30,00
38.19.89.89	WITEPSOL H 15 Y W35	KG.	500	R.F.ALEMANIA	4,28
38.19.89.89	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MEDICAM.USO HUMANO	KG.	600	FRANCIA	15,11
38.19.89.98	DESMODUR	KG.	3600	BRASIL	2,26
38.19.89.99	PRODUCTOS QUIMICOS	KG.	525	R.F.ALEMANIA	6,86
38.19.89.99	ESENCIA NOVENIA	KG.	50	BRASIL	21,12
38.19.89.99	AEROSOL LIMPIA CONTACTOS	UNID	264	PAISES BAJOS	1,09
38.19.89.99	FRCOS.DE SOLUCION P/COBRIZADO D ROTATIVA	UNID	36	ESTADOS UNIDO	7,22
38.19.89.99	SOLUCION ETCHING	LT.	400	JAPON	1,29

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
38.19.99.99	SENSIBILIZADOR P/PINTURAS	KG.	26	ESPAÑA	2,44
38.19.99.99	AGENTES DE DRENAJE PARA CELULOSA	KG.	6120	BRASIL	2,36
39.01.02.01	RESINAS	KG.	2000	BRASIL	3,00
39.01.02.99	FENOLFORMALDEHIDO	KG.	20000	BRASIL	1,05
39.01.05.01	AT RESINA	KG.	1600	BRASIL	8,51
39.01.06.00	HOJAS DE LAMINADO PLASTICO DECORATIVO	UNID	400	ARGENTINA	12,60
39.01.08.05	AT RESINA ALQUIDICA	KG.	2160	BRASIL	0,92
39.01.08.05	AT RESINA	KG.	4420	BRASIL	1,14
39.01.08.05	RESINA ALCIDICA EN SOLUCION	KG.	100	ARGENTINA	3,20
39.01.08.08	RESINA POLIESTER	KG.	11220	BRASIL	1,30
39.01.08.13	RESINAS POLIESTER EN SOLUCION	KG.	1440	ARGENTINA	2,97
39.01.08.13	RESINAS POLIESTER EN SOLUCION	KG.	3150	ARGENTINA	2,74
39.01.08.39	AT RESINAS	KG.	6000	R.F.ALEMANIA	3,80
39.01.12.17	CORREAS	UNID	12	FRANCIA	595,79
39.01.13.01	TUBOS DE POLIAMODA	MTL	600	ITALIA	0,54
39.01.13.99	HILO DE NYLON P/ENCORDADO DE RAQUETAS DE TENIS	MTL	6000	ESTADOS UNIDO	0,16
39.01.14.01	POLIURETANOS EN FORMAS PRIMARIAS	KG.	400	ARGENTINA	5,22
39.01.14.01	POLIURETANOS EN FORMAS PRIMARIAS	KG.	200	ARGENTINA	5,59
39.01.14.03	RESINAS	KG.	4900	ARGENTINA	4,31
39.01.14.04	AT RESINA	KG.	2300	R.F.ALEMANIA	3,87
39.01.14.04	AT ADHESIVO-ENDURECEDOR	KG.	2205	REINO UNIDO	3,83
39.01.14.05	AT RESINAS TERMOPLASTICAS LATEX LIGANTES	KG.	7000	R.F.ALEMANIA	2,80
39.01.14.05	AT PRODUCTOS PARA TERMINACION DE CUEROS	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	3,90
39.01.14.05	AT RESINAS TERMOPLASTICAS LATEX LIGANTES	KG.	4950	PAISES BAJOS	2,76
39.01.14.05	AT TENSOACTIVO P/CUEROS EN TAMB.DE 110KG	KG.	3960	PAISES BAJOS	3,34
39.01.14.05	RESINAS PARA CUEROS	KG.	1980	PAISES BAJOS	3,17
39.01.15.05	POLIFOM PARA ASIENTOS	UNID	9500	ITALIA	0,16
39.01.15.99	AT LAMINAS DE POLIETILENO	KG.	1650	REINO UNIDO	25,23
39.01.15.99	FILTRO DE ASPIRADORAS	UNID	6	PAISES BAJOS	0,47
39.01.15.99	LAMINAS DE POLIURETANO	KG.	66	REINO UNIDO	36,17
39.01.15.99	CINTA ANTIDESLIZANTE P/EMPUÑADURA DE RAQUETAS DE TENIS	CAJA	4	ESTADOS UNIDO	321,92
39.01.16.07	EPIKOTE 1009	KG.	2000	REINO UNIDO	3,00
39.01.18.19	PRODUCTOS P/TERMINACION DE CUEROS	KG.	500	R.F.ALEMANIA	3,88
39.01.18.19	SILAN A 189	KG.	1	R.F.ALEMANIA	106,45
39.01.18.19	SILICONAS	KG.	4000	ESTADOS UNIDO	3,88
39.01.18.19	ESTABILIZANTES DE ESPUMA FLEXIBLE DE POLIURETANO	KG.	630	R.F.ALEMANIA	5,00
39.01.18.19	TEGOSTAB	KG.	840	R.F.ALEMANIA	5,30
39.01.19.01	AT POLIESTERES LIQUIDOS	KG.	7989	ESTADOS UNIDO	1,98
39.01.19.01	BAYTERM	KG.	2310	BRASIL	2,09
39.01.19.01	POLIPROPILENOS GLICOLES	KG.	26000	BRASIL	1,18
39.01.19.01	BAYTHERM	KG.	630	BRASIL	2,15
39.01.19.05	AT RESINA	KG.	2400	BRASIL	3,55
39.02.02.10	POLIETILNEO	KG.	54000	ARGENTINA	1,61
39.02.02.10	POLIETILENO EN GRANO	KG.	15000	BRASIL	1,45
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	51030	BRASIL	1,50
39.02.02.10	POLIETILENO EN GRANO	KG.	36000	ARGENTINA	1,50
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	100000	BRASIL	1,43
39.02.02.10	POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD	KG.	15000	BRASIL	1,48
39.02.04.01	AT HOJAS DE POLIETILENO	UNID	100000	CANADA	0,01
39.02.04.01	LAMINA DE POLIETILENO	KG.	150	ARGENTINA	1,94

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF.	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
39.02.04.99	TELA ADHESIVA DOBLE FAZ	KG.	40	ESTADOS UNIDO	47,83
39.02.06.10	POLIPROPILENO	KG.	10000	BRASIL	1,34
39.02.06.10	POLIPROPILENO	KG.	10000	BRASIL	1,40
39.02.06.10	POLIPROPILENO	KG.	15000	BRASIL	1,41
39.02.06.10	POLIPROPILENO	KG.	5000	BRASIL	1,34
39.02.07.03	POLIPROPILENO BIORIENTADO	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	3,98
39.02.07.03	POLIPROPILENO BIORIENTADO	KG.	1000	REINO UNIDO	5,88
39.02.07.99	AT CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 50 MM DE ANCHO POR 66 MTS. LARGO	UNID	528	ITALIA	0,68
39.02.07.99	CINTA ADHESIVA EN ROLLOS	UNID	45000	ARGENTINA	0,20
39.02.08.01	POLICOR	KG.	9080	ESTADOS UNIDO	2,66
39.02.09.11	POLIESTIRENO	KG.	20160	BRASIL	1,65
39.02.11.99	POLIESTIRENO	KG.	3000	ARGENTINA	1,85
39.02.13.11	POLYVINIL CHLORIDE PEVIKON	KG.	11508	SUECIA	1,06
39.02.13.11	RESINA	KG.	20000	ARGENTINA	1,27
39.02.13.11	RESINA VESTOLIT	KG.	12150	R.F.ALEMANIA	1,36
39.02.13.11	RESINA DE PVC	KG.	20000	ARGENTINA	1,01
39.02.13.11	RESINA PVC	KG.	100000	ARGENTINA	1,32
39.02.16.05	PVC PVDC	KG.	700	SUIZA	6,28
39.02.16.15	MOLDE PLASTICO	UNID	10500	ITALIA	0,25
39.02.16.15	TELA VINILICA	MTL	10202	ARGENTINA	0,58
39.02.16.15	PVC PARA TAPICERIA	KG.	2975	TAIWAN	4,20
39.02.16.99	PVC FOIL	KG.	850	SUIZA	3,24
39.02.16.99	LAMINA PVC	KG.	100	ARGENTINA	19,92
39.02.16.99	PELICULAS DE VINILO EN BOBINAS PELICULAS DE VINILO EN HOJAS	UNID UNID	74 9000	SUIZA	109,28 0,83
39.02.23.19	POLIMERO	KG.	4000	REINO UNIDO	3,43
39.02.23.21	ADHESIVOS P/FAB.DE TOALLAS	KG.	600	BRASIL	2,90
39.02.23.23	AT RESINAS TERMOPLASTICAS LATEX LIGANTES	KG.	10000	R.F.ALEMANIA	1,86
39.02.23.23	AT RESINAS TERMOPLASTICAS LATEX LIGANTES	KG.	1440	PAISES BAJOS	1,68
39.02.23.23	LIGANTES P/CUEROS EN TAMB.DE 120 KGS	KG.	1080	R.F.ALEMANIA	1,53
39.02.23.23	RESINAS ACRILICAS EN TAMB.DE 120 KGS	KG.	3000	PAISES BAJOS	1,99
39.02.23.23	AT RESINAS P/CUEROS TAMBORES DE 100 KGS	KG.	4000	R.F.ALEMANIA	1,92
39.02.23.23	LIGAMENTOS PARA SERIGRAFIA	KG.	2080	BRASIL	2,01
39.02.23.23	POLIACRILICOS	KG.	3000	BRASIL	1,30
39.02.23.23	EMULSION ACRILICA	KG.	1600	BRASIL	1,28
39.02.23.23	RHODIACRYL	KG.	1950	BRASIL	1,28
39.02.23.23	AUXILIAR PARA CURTIDURIA	KG.	2080	R.F.ALEMANIA	1,38
39.02.23.23	LATEKOLL	KG.	1000	BRASIL	1,05
39.02.26.21	COLA VINILICA	KG.	189	ARGENTINA	9,00
39.02.27.11	ALCOHOL POLIVINILICO	KG.	500	R.F.ALEMANIA	2,10
39.02.27.12	POLIVINIL PIROLIDONA MEDICINAL	KG.	100	R.F.ALEMANIA	11,40
39.02.27.19	COPOLIMEROS EN GRANOS	KG.	11000	FRANCIA	1,11
39.02.27.19	POLIETILENO	KG.	54000	ARGENTINA	1,56
39.02.27.19	MATERIA PRIMA DE USO MEDICINAL	KG.	1	R.F.ALEMANIA	560,00
39.02.27.22	SERIMASK	KG.	384	ESPAÑA	3,94
39.02.27.79	FLM POLIETILENO P/FABRICACION TOALLAS	KG.	400	BRASIL	2,73
39.03.02.11	PAPEL CELOFAN	KG.	3817	ARGENTINA	2,75
39.03.02.11	PAPEL CELOFAN EN ROLLOS DE 660 MM PAPEL CELOFAN EN ROLLOS DE 510 MM	UNID UNID	87 67	ARGENTINA	154,64 119,41
39.03.02.19	CELOFAN	KG.	2500	BRASIL	2,65
39.03.02.91	BANDA DE CELOFAN	KG.	1000	BRASIL	2,83
39.03.02.99	PAPEL CELOFAN	KG.	456	ARGENTINA	6,14

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
39.03.07.14	CARBOXIMETIL CELULOSA	KG.	2000	BRASIL	1,92
39.03.07.19	MATERIA PRIMA USO MEDICINAL	KG.	50	R.F.ALEMANIA	28,45
39.05.02.10	AT CAUCHO CLORADO	KG.	3600	REINO UNIDO	3,40
39.06.89.08	MAT.PRIMA P/MED.USO HUMANO	UNID	100	R.F.ALEMANIA	126,03
39.07.02.00	PIPETAS PARA LABORATORIO	UNID	11000	R.F.ALEMANIA	0,12
39.07.02.00	DISPENSADOR PARA DISCOS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	40,61
39.07.02.00	PIPETERO GIRATORIO	UNID	2	ARGENTINA	7,25
39.07.02.00	AUTOCLIX	UNID	30	R.F.ALEMANIA	6,30
39.07.03.07	BOLSAS CRYOVAC 22,5X50 CAJAX38248 UNID.	CAJA	1	ARGENTINA	4.275,95
39.07.03.16	TAPONES	UNID	50000	REINO UNIDO	7,12
39.07.03.99	BOLSAS CRYOVAC	UNID	20000	ARGENTINA	0,11
39.07.03.99	AT BOLSAS POLIETILENO MEDIDA:EN 30 MICRONES MEDIDA:70X105CMS PME:1,70/KG=10000KG	KG.	10000	BRASIL	1,70
39.07.03.99	AT BANDEJAS DE PLASTICO	UNID	100000	CANADA	0,03
39.07.03.99	POMOS PARA CREMAS	CAJA	2	ARGENTINA	363,50
39.07.03.99	POTES PLASTICOS EN CAJAS DE 100 UNID.	CAJA	200	ARGENTINA	2,17
39.07.03.99	PLASTICOS	KG.	1890	BRASIL	3,25
39.07.04.99	COMPOTERAS	UNID	1200	ARGENTINA	0,06
	CONJUNTO DE PLATO Y CUBIERTO	UNID	10980		0,04
	VASOS PLASTICOS	UNID	115500		0,02
39.07.04.99	ADORNOS	UNID	200	ESTADOS UNIDO	0,54
39.07.05.00	CARETAS PARA SOLDAR	UNID	500	R.DE SUDAFRIC	4,71
39.07.07.04	PLASTICOS DE BORRAR	UNID	9056	TAIWAN	0,17
39.07.07.99	CORTA LAPICES PLASTICO	UNID	96	TAIWAN	1,96
39.07.89.04	PARTES Y PZAS.DE INSTRUMENTOS DE VET.	GRMS	100	AUSTRALIA	0,05
39.07.89.06	TUERCAS	UNID	15	ESPAÑA	1,34
39.07.89.12	MANGO DE DESTORNILLADOR	UNID	10	ESTADOS UNIDO	2,46
39.07.89.21	TRABA DE PLASTICO	UNID	6	ESTADOS UNIDO	1,00
	GRAPAS DE PLASTICO	UNID	9		0,24
39.07.89.26	CAÑOS DE ASPIRADORAS	UNID	15	PAISES BAJOS	4,63
39.07.89.87	TACOS PLASTICOS TIPO FISHER 10 MM X 100	CAJA	100	R.F.ALEMANIA	1,89
	TACOS PLASTICOS TIPO FISHER 8MM X 100 UN	CAJA	150		1,43
	TACOS PLASTICO TIPO FISHER CAJS.X 100 UN	CAJA	350		0,84
39.07.89.89	CINTAS PLASTICO P/MAQ.IND.TEXTIL	KG.	5	SUIZA	210,53
39.07.89.89	ART.DE PVC P/LABORATORIO	UNID	2500	REINO UNIDO	1,49
39.07.89.89	GUANTES SEMPERSTAR IND.NEGR.8156-31018	PAR	120	AUSTRIA	0,96
	GUANTES SEMPERSTAR IND.NEGR.8156-30918	PAR	120		0,86
	OTROS GUANTES IND.NEGR.Y AMARILLOS	PAR	450		0,70
39.07.89.99	AT ANILLOS PLASTICOS ENVASES X 100 UNID.	UNID	80	BRASIL	6,04
39.07.89.99	HERRAMIENTAS COLOCACION DE ANILLOS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	10,25
	MANIJA	UNID	5		9,95
	GUIAS Y BLOQUES DE AJUSTE	UNID	45		1,87
39.07.89.99	CINTURONES DE PLASTICO	UNID	288	R.F.ALEMANIA	2,43
39.07.89.99	BAGUETAS AUTOADHESIVAS	UNID	115	BRASIL	17,55
39.07.89.99	VASOS PLASTICOS EN CAJAS DE 3200	CAJA	25	BRASIL	16,29
39.07.89.99	BOBINAS DE PLASTICO	UNID	200	ARGENTINA	5,45
39.07.89.99	CINTURONES DE CINCHA	UNID	10	ESTADOS UNIDO	4,29
39.07.89.99	HEBILLAS DE PLASTICO CAJAS DE 100	CAJA	5500	BRASIL	0,47
39.07.89.99	EXHIBIDORES EN CAJAS DE 1600 UNIDADES	CAJA	10	ARGENTINA	96,00
39.07.89.99	PORTAENCENDEDORES DE PLASTICO	UNID	3600	ARGENTINA	0,15
39.07.89.99	REGULADORES DE OPTICA P/AUTOMOT.	UNID	100	ARGENTINA	0,88
39.07.89.99	JGO.DE ETIQUETAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	16,46
39.07.89.99	COLCHONETAS PLASTICAS INFLABLES	UNID	888	TAIWAN	0,18
39.07.89.99	EXIBIDORES	UNID	700	JAPON	1,00
39.07.89.99	ANILLOS DELANTEROS DE SECADOR DE PELOS	UNID	400	ARGENTINA	0,11
39.07.89.99	OJOS DE BUEY PARA SECADORAS	UNID	3	ITALIA	3,08

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
39.07.89.99	CUERDAS PARA RAQUETAS	KG.	1	ESTADOS UNIDO	132,42
39.07.89.99	ABRAZADERA PLASTICA TUBO DE PLASTICO	UNID UNID	11 1	ESTADOS UNIDO	0,09 1,99
39.07.89.99	ABRAZADERA PLASTICA PLACA DE PLASTICO	UNID UNID	9 5	ESTADOS UNIDO	0,14 0,44
39.07.89.99	BRILLANTINA	UNID	1488	TAIWAN	0,65
39.07.89.99	CASQUILLO ARRASTRE	UNID	3	ESPAÑA	8,98
39.07.89.99	HIELERAS PLASTICAS	UNID	50	REINO UNIDO	1,29
40.01.01.00	LATEX	KG.	4100	SINGAPUR	1,44
40.01.01.00	LATEX DE CAUCHO NATURAL	KG.	6150	SINGAPUR	1,41
40.01.01.00	LATEX DE CAUCHO NATURAL	KG.	24305	SINGAPUR	2,64
40.01.03.00	AT CAUCHO NATURAL	KG.	99750	SINGAPUR	1,30
40.02.04.00	CAUCHO SINTETICO SBR 1712	KG.	10000	BRASIL	1,01
40.02.04.00	CACHO SINTETICO SBR 1712	KG.	10000	BRASIL	1,01
40.02.04.00	CAUCHO SINTETICO	KG.	12000	MEXICO	1,07
40.02.04.00	CAUCHO SINTETICO SBR 1502	KG.	10000	BRASIL	1,08
40.02.04.00	CAUCHO SINTETICO SBR 1502	KG.	10000	BRASIL	1,08
40.02.04.00	CAUCHO SBR 1712	KG.	10000	BRASIL	1,01
40.02.04.00	CAUCHO SINTETICO	KG.	20000	MEXICO	1,00
40.02.04.00	CAUCHO SINTETICO SBR 1502	KG.	10000	BRASIL	1,08
40.02.04.00	CAUCHO SINTETICO SB 1502	KG.	10000	BRASIL	1,08
40.02.04.00	BUTOFAN	KG.	2090	BRASIL	0,95
40.05.01.02	COJINES EN CAJAS DE 100 COJINES	CAJA	10	ESTADOS UNIDO	104,38
40.06.89.03	ANILLOS	UNID	28	ESTADOS UNIDO	3,25
40.06.89.03	ANILLO	UNID	8	ITALIA	10,62
40.07.01.00	HILADO DE GOMA	KG.	4000	R.DE SUDAFRIC	4,49
40.08.01.01	MANTILLAS DE CAUCHO P/MAQ. LITOGRAFICA	UNID	4	ITALIA	103,46
40.08.01.05	MANTILLAS PARA ROTATIVAS	UNID	40	BRASIL	56,78
40.09.01.00	CAÑOS DE GOMA	UNID	1000	ESTADOS UNIDO	2,43
40.09.02.00	FLEXIBLES FRENO P/AUTOMOTORES	UNID	40	ARGENTINA	2,71
40.09.89.00	MANGUERAS DE INCENDIO	MTL	3500	BRASIL	2,22
40.09.89.00	MANGUERAS LAVARROPAS	UNID	17	ITALIA	3,19
40.09.89.00	CILINDROS DE GOMA	UNID	210	ITALIA	3,90
40.09.89.00	REVESTIMIENTOS DE GOMA	UNID	840	ITALIA	1,51
40.10.01.00	CORREAS LAVARROPAS	UNID	9	ITALIA	3,82
40.10.01.00	CORREA CON MUSICAL	UNID	21	PAISES BAJOS	1,32
40.10.01.00	CORREAS PARA CASSETTES	UNID	4	PAISES BAJOS	0,97
40.10.01.00	CORREA DE GRABADOR	UNID	2	PAISES BAJOS	0,57
40.10.01.00	CORREAS	UNID	5	ITALIA	5,28
40.10.01.00	CORREAS PLANAS P/CARRO DE AFILAR CUCHI- LLAS EN MAQUINA DIVIDIDORA DE CUEROS CORREAS PLANAS P/VENTILADOR DE MAQUINA DIVIDIDORA DE CUEROS	UNID UNID	50 50	R.F.ALEMANIA	22,95 15,49
40.10.89.00	CORREA PARA AUTOMOVIL	UNID	20	R.F.ALEMANIA	13,36
40.10.89.00	CORREAS DE DISTRIBUCION 45135 CORREAS DE DISTRIBUCION 41146 CORREAS DE DISTRIBUCION VARIAS	UNID UNID UNID	200 60 350	BRASIL	4,52 3,58 0,23
40.10.89.00	CORREAS DENTADAS 58177 CORREAS DENTADAS 41134 CORREAS VARIAS	UNID UNID UNID	20 50 260	R.F.ALEMANIA	10,91 7,30 4,60
40.10.89.00 40.10.89.00	CORREA DE TELA Y GOMA CORREA EJE	UNID UNID UNID	99 3 3	REINO UNIDO ESPAÑA	30,16 23,15 8,68
40.11.02.00	CUBIERTAS AUTOMOVIL PME:4,3/KG=592KG	UNID	28	ESTADOS UNIDO	68,57
40.11.03.99	CUBIERTAS PARA OMNIBUS	UNID	28	BRASIL	262,68
40.11.03.99	CUBIERTAS PARA CAMIONES PME:4,1/KG=764KG	UNID	13	BRASIL	271,69

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
40.11.03.99	CUBIERTAS PARA CAMIONES PME:4,1/KG=3280K	UNID	55	BRASIL	288,78
40.11.03.99	CUBIERTAS PARA CAMIONES PME:4,1/KG=5500K	UNID	82	BRASIL	330,66
40.11.03.99	CUBIERTAS PARA CAMIONES PME:4,1/KG=870KG	UNID	15	BRASIL	278,22
40.11.03.99	CUBIERTAS PARA CAMIONES PME:4,1/KG=1255K	UNID	20	BRASIL	310,26
40.11.05.02	CUBIERTAS P/CICLOMOTOR	UNID	110	TAIWAN	5,68
40.11.05.99	CUBIERTAS PARA MOTO	UNID	110	TAIWAN	9,91
40.11.05.99	NEUMATICOS CICLOMOTOR PME:4,3/KG=4094KG	UNID	1880	JAPON	9,65
40.11.05.99	NEUMATICOS PARA MOTOS	UNID	920	JAPON	9,80
40.11.06.39	CUBIERTAS	UNID	2	REINO UNIDO	331,27
40.11.06.41	CUBIERTAS 7.00 X 15 CUBIERTAS 6,5 X 10	UNID UNID	2 2	BRASIL	100,00 44,00
40.11.06.51	CUBIERTAS	UNID	52	ESTADOS UNIDO	377,77
40.11.06.59	CUBIERTAS PME:3/KG=405,4KG	UNID	6	ESTADOS UNIDO	255,24
40.11.06.99	CUBIERTAS	UNID	46	ESTADOS UNIDO	100,57
40.11.07.06	CAMARAS PARA OMNIBUS	UNID	28	BRASIL	22,49
40.11.07.06	CAMARAS PARA CUBIERTAS DE CAMIONES	UNID	170	BRASIL	12,69
40.11.07.06	CAMARAS DE AIRE	UNID	7	BRASIL	7,43
40.11.07.06	CAMARAS DE AIRE	UNID	7	BRASIL	7,43
40.11.08.00	BANDAS DE RODADURA	UNID	10	ESTADOS UNIDO	106,31
40.11.08.00	BANDAS DE RODADURA	UNID	110	ESTADOS UNIDO	111,98
40.11.08.00	BANDAS DE RODADURA	UNID	130	ESTADOS UNIDO	95,54
40.11.89.00	PROTECTORES P/OMNIBUS	UNID	28	BRASIL	13,55
40.11.89.00	PROTECTORES P/CAMARAS CUBIERTAS CAMIONES	UNID	170	BRASIL	6,12
40.11.89.00	PROTECTORES PARA CUBIERTAS	UNID	7	BRASIL	3,72
40.11.89.00	PROTECTORES PARA CUBIERTAS	UNID	7	BRASIL	3,72
40.12.89.03	PRESERVATIVOS	UNID	3024	BRASIL	0,21
40.12.89.03	PRESERVATIVOS EN CAJAS DE 450 UNID.	CAJA	100	ESTADOS UNIDO	70,02
40.13.89.99	GUANTES (CJAS.DE 100)	UNID	15	ESTADOS UNIDO	10,85
40.14.01.11	JUNTA GOMA PARA AUTOMOVIL	UNID	12	R.F.ALEMANIA	31,63
40.14.01.19	JUNTA RADIADOR	UNID	7	BRASIL	14,29
40.14.01.19	JUNTA DE GOMA CAFETERAS	UNID	2	PAISES BAJOS	0,51
40.14.01.19	FUELLE DE GOMA LAVARROPAS	UNID	34	ITALIA	9,21
40.14.01.19	JUNTAS DE PLANCHAS	UNID	30	PAISES BAJOS	0,81
40.14.01.19	JUNTA	UNID	44	FRANCIA	1,09
40.14.01.19	SELLO ACEITE P/MOTO	UNID	255	JAPON	0,62
40.14.01.19	JUNTAS	UNID	16	SUECIA	3,96
40.14.01.19	ANILLA ELASTICA	UNID	10	ESPAÑA	0,21
40.14.01.19	JUNTAS PARA MOTORES INDUSTRIALES	UNID	30	ITALIA	0,66
40.14.01.21	CAPA GOMA	UNID	10	BRASIL	1,43
40.14.01.21	GOMA EMBRAGUE	UNID	150	BRASIL	0,37
40.14.01.29	RETENES RADIALES	UNID	2	ITALIA	36,08
40.14.01.29	RETENES RADIALES	UNID	96	R.F.ALEMANIA	5,37
40.14.01.31	SELLOS DE GOMA	UNID	18	REINO UNIDO	1,14
40.14.01.31	REPARACION DIRECCION	UNID	10	BRASIL	14,80
40.14.01.39	SELLOS DE ACCION FRONTAL	UNID	500	AUSTRALIA	0,31
40.14.01.49	RETENES DE GOMA	UNID	12	REINO UNIDO	8,15
40.14.02.01 40.14.02.01	FUELLES DE GOMA AT FUELLES DE GOMA	UNID UNID	56 14000	FRANCIA BRASIL	2,49 0,98
40.14.02.01	GUARDAPOLVO PALANCA DE CAMBIOS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	1,63
40.14.02.01	GUARDAPOLVOS BARRA DIRECCION P/AUTOM.	UNID	130	ARGENTINA	0,59
40.14.02.01	FUELLE PALANCA DE CAMBIOS	UNID	2	FRANCIA	3,91
40.14.02.01	FUELLE GUARDAPOLVO 23 FUELLE GUARDAPOLVO 4821 FUELLE GUARDAPOLVO 4824	UNID UNID UNID	10 150 250	ITALIA	1,38 1,38 0,65

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
40.14.89.05	DIAFRAGMA P/FRENOS DE AIRE 210816	UNID	50	ARGENTINA	3,15
	DIAFRAGMA PARA FRENO DE AIRE 36011	UNID	50		2,15
	OTROS DIAFRAGMAS PARA FRINO DE AIRE	UNID	400		1,38
40.14.89.81	BURLETE DE GOMA	UNID	3	ESTADOS UNIDO	0,03
40.14.89.85	VENTOSA P/BISELADORA	UNID	75	R.F.ALEMANIA	1,45
	ANILLO P/BISELADORA	UNID	5		0,25
40.14.89.85	ANILLO DE GOMA	UNID	24	BRASIL	0,52
40.14.89.85	MOLDES DE GOMA	UNID	24	BRASIL	38,24
40.14.89.89	GOMAS BUJIAS	UNID	1000	BRASIL	0,01
40.14.39.89	CUBETAS P/VEHICULOS AUTOMOTORES 100037	UNID	5	ARGENTINA	15,98
	CUBETAS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES 33413	UNID	5		14,23
	OTRAS CUBETAS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	249		7,92
40.14.89.89	COJINETE	UNID	160	BRASIL	0,52
40.14.89.89	CAPUCHONES PARA FAROS	UNID	50	ARGENTINA	0,33
40.14.89.99	TUBO DE GOMA LAVAVAJILLA	UNID	10	ITALIA	1,38
40.14.89.99	DIAFRAGMA DE GOMA PARA VALVULAS	UNID	1	ARGENTINA	15,46
40.14.89.99	JGOS.DE REPARACION COMPUESTOS AROS GOMA	UNID	328	ITALIA	0,99
41.01.04.00	PIELES DE OVINO CON SU LANA	UNID	7805	CHILE	6,68
41.02.89.00	AT CUEROS VACUNOS SEMITERMINADOS S/TEÑIR	KG.	28397	ARGENTINA	20,76
41.10.00.00	AT ROLLOS DE BONDED PRIMA	UNID	21	ESTADOS UNIDO	369,05
42.02.01.90	BOLSOS DE MANO	UNID	2112	TAIWAN	0,53
42.02.01.90	BOLSOS DE MANO	UNID	50	REINO UNIDO	1,37
42.02.02.92	VALIJA	UNID	1	FRANCIA	55,05
42.02.04.91	ESTUCHES PARA RELOJES	UNID	10000	JAPON	0,44
42.02.04.99	CAJA PLASTICA	UNID	5	ESTADOS UNIDO	6,63
42.02.04.99	MONEDEROS	UNID	996	ESTADOS UNIDO	0,47
42.03.01.00	CORREAS P/RELOJES DE CUERO NATURAL	UNID	1606	HONG KONG	1,14
43.02.01.01	PIELES DE ZORRO CURTIDAS	UNID	89	FRANCIA	61,29
44.03.89.99	POSTES DE MADERA DURA	UNID	860	ARGENTINA	2,29
44.03.89.99	POSTES DE QUEBRACHO DE 3 MTS.	UNID	50	ARGENTINA	8,00
	POSTES DE QUEBRACHO DE 2,40 MTS.	UNID	270		5,30
44.03.89.99	POSTES DE ITIN	UNID	300	ARGENTINA	2,00
44.03.89.99	POSTES DE QUEBRACHO COLORADO	UNID	250	ARGENTINA	3,92
44.03.89.99	POSTES DE QUEBRACHO COLORADO	UNID	550	ARGENTINA	3,30
44.05.01.12	MADERA DE PINO BRASIL	M3	40	BRASIL	382,00
44.05.01.12	MADERA PINO BRASIL,DE MAS DE 25 MMS.ESP.	M3	36	BRASIL	366,72
44.05.01.12	MADERA DE PINO BRASIL	M3	35	BRASIL	391,65
44.05.01.12	MADERA DE PINO BRASIL	M3	36	BRASIL	408,24
44.05.01.12	MADERA DE PINO BRASIL	M3	36	BRASIL	408,24
44.05.89.19	MADERA ASERRADA LAPACHO	M3	26	PARAGUAY	300,00
44.05.89.19	POSTES QUEBRACHO COLORADO CUADRADOS	UNID	50	ARGENTINA	4,00
44.05.89.19	MADERA DE LAPACHO	M3	25	PARAGUAY	326,32
44.05.89.30	MADERA ASERRADA DE PETERIBI	M3	10	PARAGUAY	300,00
44.05.89.30	MADERA ASERRADA DE PETERIBI	M3	20	PARAGUAY	305,00
44.05.89.91	MADERA ASERRADA CEDRO	M3	26	PARAGUAY	300,00
44.05.89.91	MADERA ASERRADA DE CEDRO	M3	20	PARAGUAY	305,00
44.05.89.91	MADERA DE CEDRO	M3	35	PARAGUAY	352,86
44.11.89.01	TABLEROS DE GUILLERMINA (PR U$S 216/M3)	KG.	22700	ARGENTINA	0,18
44.14.02.91	LAMINAS DE GUATAMBU	MT2	2000	BRASIL	0,70
44.14.02.92	MADERA EN LAMINAS	MT2	5000	BRASIL	0,48
44.18.00.00	MADERA AGLOMERADA SIN REVESTIR (PR U$S 189/M3.)	KG.	41550	ARGENTINA	0,21
44.24.89.99	BANDEJAS DE MADERA	UNID	50	REINO UNIDO	2,74
44.25.02.90	DIVERSOS CABOS DE MADERA P/HERRAMIENTAS	UNID	2000	BRASIL	2,51
44.27.89.90	BANDEJAS	UNID	3400	TAIWAN	0,19

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
44.28.01.02	VALIJAS DE MADERA P/PINTURAS	UNID	6	BRASIL	14,93
45.04.02.01	JUNTA TAPA VALVULAS	UNID	500	BRASIL	0,24
48.01.01.01	BOBINAS DE PAPEL DE DIARIO	UNID	133	ARGENTINA	361,66
48.01.01.01	BOBINAS DE PAPEL DE DIARIO	UNID	142	ARGENTINA	367,35
48.01.01.01	PAPEL DIARIO P/EMPRESA PERIODISTICA	KG.	156000	BRASIL	0,68
48.01.01.01	PAPEL DE DIARIO, BOBINAS	UNID	178	CANADA	365,35
48.01.01.01	PAPEL DE DIARIO P/EMPRESAS PERIODISTICA	KG.	100000	ARGENTINA	0,68
48.01.02.07	AT PAPEL OBRA	KG.	15000	ARGENTINA	0,75
48.01.02.61	CARTULINA OPALINA	KG.	1702	SUECIA	2,09
48.07.01.31	CARTULINA CROMO	TON.	12	FINLANDIA	1.004,00
48.07.07.16	CARTON P/COPIAS DE PRUEBA	KG.	30	ARGENTINA	9,88
48.07.07.18	MASTER PARA OFFSET	UNID	26000	JAPON	0,20
48.07.07.84	PAPEL ELECTROSTATICO P/FOTOCOPIADORAS EN CAJAS DE 2000 UNIDADES	CAJA	3	JAPON	200,57
48.07.07.99	CARTULINA	KG.	10000	BRASIL	0,66
48.07.07.99	CARTULINA DUPLEX	KG.	50000	BRASIL	0,60
48.07.09.01	PAPEL DECORATIVO	KG.	3275	BRASIL	6,96
48.11.01.00	PAPELES PINTADOS	KG.	850	BRASIL	3,40
48.15.01.01	PAPEL ENVOLVENTE PARA FILTROS	KG.	5355	BRASIL	2,01
48.15.03.07	DISCOS DE HEMOCULTIVO	UNID	1150	BRASIL	1,08
48.15.03.07	DISCOS IMPREGNADOS CON REACTIVOS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	18,46
48.15.03.07	DISCOS CON REACTIVOS	UNID	90	ESTADOS UNIDO	20,26
48.15.03.99	PASTILLAS BLANCAS CAJA X 100 UNID.	CAJA	40300	ARGENTINA	0,39
48.15.04.00	PAPEL HIGIENICO EN ROLLOS	UNID	41300	CHILE	0,15
48.16.01.00	CAJAS DE CARTON	UNID	3149	BRASIL	1,50
48.16.01.00	AT CAJAS CARTON CORRUGADO INDUSTRIA PESQUERA. PME:730/TON=9,70T	UNID	20000	BRASIL	0,36
48.16.01.00	AT CAJAS DE CARTON CORRUGADO	UNID	84000	ARGENTINA	0,86
48.16.01.00	AT CAJAS DE CARTON	UNID	10000	BRASIL	1,02
48.16.01.00	AT CAJAS DE CARTON CORRUGADO	UNID	25000	BRASIL	0,36
48.16.01.00	AT CAJAS DE CARTON CORRUGADO	UNID	40000	BRASIL	0,18
48.16.01.00	ESTUCHES DE CARTON	KG.	6	JAPON	1,49
48.16.01.00	AT CAJAS DE CARTON CORRUGADO	UNID	10000	BRASIL	0,35
48.16.01.00	AT CAJAS CARTON PME:730/TON=5 T	UNID	5000	BRASIL	0,75
48.16.01.00	AT CAJAS DE CARTULINA	UNID	100000	CANADA	0,06
48.16.01.00	AT CAJAS DE CARTON CORRUGADO	UNID	5000	BRASIL	0,75
48.16.01.00	AT CAJAS DE CARTON CORRUGADO	UNID	5000	BRASIL	0,75
48.16.01.00	CAJAS DE CARTON TELESCOPICA (PME US$730 X TON)	UNID	20	ARGENTINA	12,04
48.18.89.11	ALBUMES AUTOADHESIVOS	UNID	13560	COREA DEL SUR	1,26
48.18.89.90	FORMULARIO DE PAPEL (PME US$ 1323/TON)	UNID	100	R.F.ALEMANIA	0,12
48.19.00.00	AT ETIQUETAS DE CARTULINA "JECKER TICKET	UNID	500	ESTADOS UNIDO	0,06
48.19.00.00	ETIQUETAS DE PAPEL	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1,72
48.19.00.00	ETIQUETAS DE PAPEL	UNID	5	ESTADOS UNIDO	0,81
48.19.00.00	ETIQUETAS IMPRESAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	7,07
48.20.89.00	TUBOS CARTON DE BOBINAS DE PAPEL	TON.	3	ARGENTINA	759,79
48.21.06.02	PAÑALES GERIATRICOS	KG.	2020	ARGENTINA	2,16
48.21.06.02	PAÑALES DESECHABLES	UNID	576541	CHILE	0,11
48.21.89.08	ESFUMINOS	UNID	396	BRASIL	0,25
48.21.89.15	ROLLOS DE PAPEL TERMOSENSIBLE	UNID	250	REINO UNIDO	3,51
48.21.89.15	TIRAS REACTIVAS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	8400.000,00
48.21.89.19	DISCO TACOGRAFO	UNID	620	R.F.ALEMANIA	0,57
48.21.89.99	EXHIBIDORES DE CARTON CAJAS X 1000 UNID'	CAJA	6	BRASIL	80,00

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
48.21.89.99	TIRAS DE ARREGLO	UNID	900	R.F.ALEMANIA	0,87
48.21.89.99	PANTALLAS CHINAS	UNID	184	TAIWAN	2,26
49.01.00.00	INFORMACION TECNICA EN HOJAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	0,03
49.01.00.00	IMPRESOS TECNICOS	UNID	9	MEXICO	0,10
49.01.00.00	DOC.TECNICOS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	8,76
49.08.89.99	CALCOMONIAS PARA ESTAMPADO DE TELAS	UNID	1480	BRASIL	0,19
49.11.01.99	FLETOS CATALOGOS PME:756/T+75%=0,054T	UNID	1000	JAPON	2,63
49.11.01.99	CARTEL CARTON PME:655/T+75%=20KG	UNID	50	R.F.ALEMANIA	2,56
49.11.01.99	PANFLETOS DE CARTON	UNID	100	PUERTO RICO	0,14
49.11.01.99	AFICHES PUBLICITARIOS	UNID	20	FRANCIA	0,16
49.11.01.99	IMPRESOS PUBLICITARIOS	KG.	105	FRANCIA	4,47
49.11.01.99	CATALOGOS	UNID	10000	ARGENTINA	0,89
49.11.89.99	PATRON DE PRPUEBA	UNID	41	ESTADOS UNIDO	10,97
49.11.89.99	PATRON DE PRUEBA	UNID	10	ESTADOS UNIDO	10,09
51.01.01.20	FILAMENTOS DE NYLON DE LATA TENASIDAD	KG.	540	JAPON	6,90
51.01.01.37	HILADO DE POLIAMIDAS ROLLOS X 1000 MTS	UNID	9000	ARGENTINA	1,06
51.01.01.38	HILADO DE POLIAMIDAS ROLLOS X 1000 MTS.	UNID	14400	ARGENTINA	1,12
51.01.01.40	HILADO DE POLIESTER	KG.	15	FRANCIA	11,00
51.01.01.59	AT HILADO POLIESTER DTEX 1100	KG.	1904	R.F.ALEMANIA	5,38
51.01.01.60	AT HILO TEXTURAN	UNID	240	R.F.ALEMANIA	3,73
51.01.01.60	HILADO DE POLIESTER	KG.	2016	TAIWAN	3,31
51.01.01.60	HILADO DE POLIESTER	KG.	512	TAIWAN	3,31
51.01.01.91	HILADO ELASTOMERICO	KG.	400	REINO UNIDO	21,87
51.01.01.95	HILADO DE POLIPROPILENO EN CAJAS DE 1.000 Mts. L.	CAJAS.	28505	BRASIL	0,95
51.02.01.11	MONOFILAMENTOS DE NYLON	KG.	340	ESTADOS UNIDO	16,44
51.03.01.01	HILO PARA HIGIENE DENTAL	UNID	5040	BRASIL	0,20
51.04.03.99	AT FORRO 100% POLIESTER 121,92CM ANCHO	MTL	13000	JAPON	1,81
51.04.03.99	TEJIDOS SINTETICOS TAFFETAS TEJIDOS SINTETICOS CREPE TEJIDOS SINTETICOS SATIN	MTL MTL MTL	178 329 44	ESTADOS UNIDO	7,09 5,70 7,09
51.04.03.99	TEJIDOS SINTETICOS LISOS	MTL	222	ESTADOS UNIDO	7,09
51.04.03.99	TELA 100% POLIESTER CONTINUO ANCHO 1,15M 95 GR/M2 PR:15/KG=330KG	MTL	3251	LIBANO	1,91
51.04.03.99	TELA 100% NYLON PR:15/KG=100KG	MTL	900	ARGENTINA	2,44
51.04.03.99	TEJIDOS DE FIBRAS SINTETICAS	MT2	4692	COREA DEL SUR	0,77
51.04.03.99	TEJIDO 100% POLIESTER P/CORBATAS ANCHO 0,64 CMS. PR US$ 15/KG	MTL	666	R.F.ALEMANIA	2,03
51.04.06.99	AT TAFETA DE ACETATO	MTL	30000	ARGENTINA	1,01
51.04.06.99	AT SARGA 100% ACETATO 1,4MTS ANCHO	MTL	10000	ARGENTINA	1,36
51.04.06.99	AT FORRO DE ACETATO	MTL	57200	ARGENTINA	1,00
51.04.06.99	TEJIDOS RAYON FANTASIA TEJIDOS RAYON RAYADO TEJIDOS RAYON VARIOS	MTL MTL MTL	46 68 41	ESTADOS UNIDO	8,25 9,35 8,62
51.04.06.99	AT TAFETA DE ACETATO	MTL	45000	ARGENTINA	1,02
53.11.05.00	TELA DE CONFECCION 60% LANA 40 % POLIESTER ANCHO 1,70 MTS.	MTL	1320	ARGENTINA	5,81
55.01.01.00	FIBRAS DE ALGODON	KG.	20000	PARAGUAY	1,48
55.01.01.00	ALGODON	KG.	100000	ARGENTINA	1,27
55.01.01.00	FIBRA ALGODON	KG.	20000	ARGENTINA	1,01
55.02.00.00	LINTERS DE ALGODON	KG.	25000	BRASIL	0,45
55.02.00.00	LINTERS DE ALGODON	KG.	25000	BRASIL	0,45
55.05.01.01	HILADO DE ALGODON EN CAJAS DE 1.000 Mts. L.	CAJAS.	27200	PERU	0,61
55.05.01.01	AT HILADO DE ALGODON EN CAJAS DE 1.000 Mts. L.	CAJAS.	40000	PERU	0,89
55.05.02.01	HILADOS ALGODON 20/2	KG.	135	PERU	4,54
55.08.89.00	TELA ESPONJA	KG.	181	BRASIL	0,46

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
55.08.99.00	TELA ESPONJA	KG.	220	BRASIL	6,29
55.09.89.91	AT TEJIDO 100% ALGODON	MT2	6400	ARGENTINA	1,50
55.09.89.91	AT TELAS DENIN DE ALGODON	MTL	3600	ARGENTINA	2,50
55.09.89.91	AT TELAS DE ALGODON	MTL	1172	ARGENTINA	2,32
55.09.89.91	AT TELA 100% ALGODON	MTL	20000	ARGENTINA	2,29
55.09.89.91	TEJIDO 100% ALGODON PR U$S 12 EL KGS.	MT2	9876	CHINA	0,51
55.09.89.91	TEJIDO 100% ALGOD.ANCHO ,164MTS.390GR/M2	MTL	1000	BRASIL	1,97
55.09.89.91	TEJIDOS DE ALGODON PR:9/KG=132,21KG	MT2	600	ARGENTINA	1,33
55.09.89.91	TEJIDO 100% ALGODON	MT2	997	ARGENTINA	1,70
55.09.89.91	TEJIDO 100% ALGODON	MT2	440	ARGENTINA	1,83
55.09.89.91	TEJIDO DE ALGODON 100% (PR U$S 13/KG)	MTL	3367	BRASIL	1,67
55.09.89.91	TEJIDO DE ALGODON 100% (PR U$S 9/KG)	MTL	3100	BRASIL	1,72
56.01.01.02	AT FIBRAS POLIESTERICAS	KG.	10000	BRASIL	1,37
56.01.01.02	FIBRA POLIESTER	KG.	14500	ESTADOS UNIDO	2,06
56.01.01.02	FIBRA DE POLIESTER	KG.	43300	BRASIL	1,33
56.01.02.11	FIBRA RAYON VISCOSA	KG.	10000	BRASIL	1,85
56.02.01.31	FIBRA TEXTIL	KG.	572	R.F.ALEMANIA	2,40
56.04.04.00	TOPS ACRILICO	KG.	5000	BRASIL	2,19
56.04.04.00	FIBRAS ACRILICAS	KG.	15000	ARGENTINA	2,75
56.04.04.00	TOPS DE FIBRA ACRILICA	KG.	13901	ESPAÑA	2,45
56.05.01.08	AT HILO POLYESTER CONO DE 5000 MTS.	UNID	2743	TAIWAN	2,05
56.05.01.99	HILADO DE POLIPROPILENO (PR U$S 3,80/KG) EN C[illegible] DE 1.000 [illegible]	CAJAS	2500	ITALIA	0.19
56.06.03.00	HILADO ACRILICO PERU	KG.	36	CHILE	28,77
	HILADO ACRILICO MIEL	KG.	26		35,16
56.07.03.99	AT TEJIDO 65% POLIESTER 35% ALGODON	MT2	1285	ARGENTINA	1,85
56.07.03.99	AT TEJIDO 52% POLIESTER Y 48% ALGODON	MT2	8000	BRASIL	0,85
56.07.03.99	TEJIDO 80% POLIESTER Y 20% ALGODON	MT2	890	ARGENTINA	1,37
56.07.04.00	TEJIDOS	MT2	6300	BRASIL	3,93
56.07.05.99	TEJIDOS	MT2	2050	BRASIL	3,44
56.07.06.00	TELA CONFECCION 65%POLIESTER 35% LINO 1,7MTS ANCHO PR:10/KG=38KG	MTL	120	ARGENTINA	3,81
56.07.09.99	TEJIDO FIBRAS ARTIFICIALES	KG.	48	BRASIL	19,40
56.07.15.99	TEJIDO FIBRA ARTIFICIAL	KG.	44	BRASIL	18,39
56.07.15.99	TEJIDOS DE RAYON LISOS	MTL	202	ESTADOS UNIDO	4,14
59.01.01.05	HISOPOS CON ALGODON EN LOS EXTREMOS	UNID	9000	BRASIL	0,17
59.01.01.99	TAMPONES P/HIGIENE DIARIA INTIMA	CAJA	2754	BRASIL	3,37
59.02.02.11	ALFOMBRAS	MT2	4410	FRANCIA	2,34
59.02.02.11	ALFOMBRAS FIELTRO FIBRAS SINTETICAS PR: 4,5/KG=4260 KG	MT2	8514	BRASIL	1,69
59.03.01.99	TELAS SIN TEJER PARA FABRICACION TOALLAS	KG.	1774	BRASIL	4,89
59.03.01.99	TELA SIN TEJER PARA CONFECCION	MTL	3000	ARGENTINA	0,85
59.03.01.99	FLTRO GRASA PURIFICADOR	UNID	4	ITALIA	2,56
59.03.02.00	MASCARILLA PROTECC.RESPIRAT.TELA S/TEJER	UNID	1	ESTADOS UNIDO	109,36
59.12.89.00	TOALLAS DE LIMPIEZA (SOBRES DE 50 UNID) PR 13/KG=16,870KG	UNID	30	ESTADOS UNIDO	14,62
59.13.00.00	AT ELASTICO	MTL	32004	TAIWAN	0,12
59.14.89.91	MANTILLAS P/FAROLES A PRESION DE COMBUS-TIBLES CJAS.DE 12 UNID. 500/600 BUJIAS	CAJA	2500	INDIA	1,08
	MANTILLAS P/FAROLES A PRESION DE COMBUS-TIBLES, CJAS.DE 12 UNID. 300/400	CAJA	500		0,98
59.17.89.15	FIELTRO P/MAQ.IND.PAPEL	UNID	1	SUECIA	4.010,00
59.17.89.15	FILTRO P/MAQ.DE ESCURRIR CUEROS	UNID	1	MEXICO	1.250,00
59.17.89.99	LIMPIA CABEZALES	UNID	20	ESTADOS UNIDO	4,00
60.01.03.99	TELA DE LYCRA		2100	ITALIA	8,57
60.01.03.99	TELA DE LYCRA		280	ITALIA	2,92

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
60.01.03.99	TELA DE LYCRA		2024	ITALIA	5,26
60.02.00.00	GUANTES	PAR	40	TAIWAN	5,06
60.03.00.00	MEDIAS DE HOMBRE Y NIÑO (PR U$S 15/KG)	UNID	12960	CHILE	0,65
60.03.00.00	MEDIAS DE HOMBRE Y NIÑO (PR U$S 13,50/K)	UNID	4800	CHILE	0,48
60.04.03.00	CAMISAS	UNID	111	ESTADOS UNIDO	6,83
60.04.04.00	MALLAS 100% ALGODON	UNID	8	ITALIA	16,82
60.04.09.00	MALLA 100% VISCOSA	UNID	1	ITALIA	17,22
60.05.02.00	CHAQUETAS 100% ALGODON	UNID	6	ITALIA	22,15
60.05.07.00	FALDAS 100% ALGODON	UNID	5	ITALIA	22,15
60.05.08.00	FALDAS 50% LANA 50% ACRILICO	UNID	3	ITALIA	16,41
60.05.10.00	FALDAS 100=% SINTETICO	UNID	1	ITALIA	12,32
61.01.04.20	PANTALONES JEAN PR: 9/KG=571KG	UNID	787	ESTADOS UNIDO	15,85
61.01.04.20	PANTALONES	UNID	54	ARGENTINA	11,86
61.01.04.20	PANTALONES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	12,31
61.01.04.30	PANTALONES	UNID	51	ESTADOS UNIDO	10,13
61.01.05.20	CAMPERAS JEAN PR:9/KG=97KG	UNID	77	ESTADOS UNIDO	21,77
61.01.89.20	BUZOS	UNID	140	ARGENTINA	10,53
61.01.89.20	SHORTS	UNID	48	ESTADOS UNIDO	7,21
61.01.89.30	BERMUDAS	UNID	88	ESTADOS UNIDO	5,97
61.02.04.30	VESTIDOS 100% VISCOSA (PR U$S 22,50)	UNID	1	ITALIA	20,51
61.02.04.90	VESTIDOS 65% SEDA 35% VISCOSA	UNID	2	ITALIA	24,61
61.02.05.20	FALDAS	UNID	9	ESTADOS UNIDO	8,95
61.02.05.90	FALDAS 65% SEDA 35% VISCOSA	UNID	3	ITALIA	18,05
61.02.06.20	BLUSAS	UNID	39	ESTADOS UNIDO	4,87
61.02.06.90	BLUSAS 65% SEDA 35% VISCOSA	UNID	2	ITALIA	16,40
61.02.89.20	BERMUDAS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	7,09
61.02.89.20	BERMUDAS	UNID	15	ESTADOS UNIDO	8,05
61.04.01.00	CAMISAS	UNID	93	ARGENTINA	8,43
61.04.03.00	TOP 65% SEDA 35% VISCOSA	UNID	1	ITALIA	8,20
61.11.01.00	ESCUDOS	UNID	700	ESTADOS UNIDO	0,05
61.11.89.00	AT HOMBRERAS	PAR	10000	ARGENTINA	0,34
61.11.89.00	AT HOMBRERAS	PAR	60000	ARGENTINA	0,45
61.11.89.00	CINTURONES	UNID	984	TAIWAN	1,28
62.02.04.99	FUNDA ASIENTO PARA AUTOMOVIL	UNID	2	R.F.ALEMANIA	56,79
62.04.89.90	ENCERADOS PARA VAGONES	UNID	50	BRASIL	136,01
62.04.89.90	ENCERADOS PARA VAGONES	UNID	50	BRASIL	149,15
62.05.89.18	ABANICOS	UNID	1200	HONG KONG	0,35
62.05.89.99	AGARRADERAS	UNID	132	ESTADOS UNIDO	1,10
62.05.89.99	PASACALLE PROPAGANDA	UNID	15	JAPON	46,60
64.01.89.00	BOTAS	PAR	12	ESPAÑA	7,24
64.01.89.00	BOTAS	PAR	351	ESPAÑA	7,99
64.01.89.00	BOTAS	PAR	50	ESPAÑA	5,70
64.02.01.00	ZAPATOS DEPORTIVOS	PAR	94	ARGENTINA	16,50
64.02.89.99	CALZADO GOMA CON CAPELLADA DE LONA PR 5,62/PAR=1104 PARES	PAR	1104	BRASIL	3,73
64.02.89.99	CALZADO DEPORTIVO	PAR	576	ARGENTINA	4,85
65.06.89.00	SOMBREROS	UNID	2400	TAIWAN	0,13
66.01.01.00	SOMBRILLAS	UNID	600	TAIWAN	4,00
68.04.03.00	DISCOS DE DESBASTE	UNID	1272	BRASIL	1,11
68.04.03.00	DISCOS RESINOIDES	UNID	490	AUSTRIA	1,74
68.04.89.00	PIEDRA ROJA	UNID	20	R.F.ALEMANIA	1,86
	PIEDRA VERDE	UNID	10		1,83

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
68.04.89.00	PIEDRAS ESMERIL PARA MAQUINA CUEROS	UNID	20	R.F.ALEMANIA	42,97
68.04.89.00	PIEDRAS DE AMOLAR	UNID	603	BRASIL	0,54
68.04.89.00	PIEDRAS DE ESMERIL P/DIVIDIDORA DE CUE-ROS	UNID	48	R.F.ALEMANIA	172,23
68.04.89.00	PIEDRAS DE ESMERIL P/DIVIDIDORA CUEROS	UNID	500	R.F.ALEMANIA	7,49
68.04.89.00	PIEDRAS ESMERIL	UNID	554	AUSTRIA	3,39
68.04.89.00	PIEDRAS ESMERILES	UNID	12	R.F.ALEMANIA	321,09
68.06.01.99	ROLLOS DE LIJA	UNID	355	BRASIL	11,13
68.06.03.99	ESPONJAS LAMINADAS	UNID	11520	BRASIL	0,08
68.07.89.01	VERMICULITA	KG.	2000	BRASIL	0,51
68.08.89.00	MEMBRANA ASFALTICA FIBRA VIDRIO	MT2	1150	ARGENTINA	1,91
	MEMBRANA ASFALTICA PREFABRICADA	MT2	2875		1,86
	VARIAS MEMBRANAS ASFALTICAS	MT2	1150		1,44
68.13.01.03	MEZCLA AISLANTE A BASE E AMIANTO	KG.	5000	ARGENTINA	0,78
68.13.04.01	EMPAQUETADURAS	UNID	6	REINO UNIDO	10,07
68.13.04.01	EMPAQUETADURA	UNID	2	ITALIA	50,61
68.13.04.99	JUNTAS	UNID	12	BRASIL	2,06
69.08.01.00	REVESTIMIENTO CERAMICO	KG.	[illegible]	ARGENTINA	[illegible]
69.08.01.00	CERAMICA REVESTIMIENTO	KG.	[illegible]	ARGENTINA	0,53
69.08.89.00	BALDOSAS PARA PISOS	MT2	66	ITALIA	[illegible]
69.10.00.00	PILETAS COCINA	UNID	30	ARGENTINA	[illegible]
	[illegible]	UNID	6		[illegible]
	OTROS ARTEFACTOS SANITARIOS	UNID	949		[illegible]
69.11.01.00	CENICEROS CERAMICOS	[illegible]	[illegible]	REINO UNIDO	[illegible]
[illegible]	[illegible] DE PORCELANA	[illegible]	[illegible]	HONG KONG	[illegible]
[illegible]	[illegible] CERAMICAS	[illegible]	50	REINO UNIDO	[illegible]
[illegible]	[illegible] DE PORCELANA	[illegible]	[illegible]	HONG KONG	[illegible]
69.12.01.10	VAJILLA DE MESA DE LOZA	UNID	1020	ARGENTINA	3,37
69.12.02.10	JABONERAS C/AGARRADERA	UNID	240	ARGENTINA	[illegible]
	PORTA ROLLA	UNID	240		[illegible]
	OTROS ACCESORIOS SANITARIOS	UNID	984		1,23
69.12.02.90	DISCOS DE CERAMICA PARA GRIFERIA	UNID	6	R.F.ALEMANIA	6,62
69.13.02.00	FLOREROS	UNID	120	BRASIL	4,85
69.13.02.00	ADORNOS DE PORCELANA	UNID	12	ESTADOS UNIDO	6,23
70.03.01.00	TUBOS DE VIDRIO	KG.	6002	ARGENTINA	0,87
70.06.01.02	CRISTAL INCOLORO 10 MMS.	MT2	370	BRASIL	12,97
70.06.01.99	CRISTAL INCOLORO 6 MMS.	MT2	732	BRASIL	7,72
70.08.01.01	REPUESTOS PARA AUTOMOTORES	GRMS	950	ARGENTINA	0,02
70.08.01.01	VIDRIO PARA AUTOMOVIL	UNID	4	R.F.ALEMANIA	92,37
70.08.01.01	PARABRISAS TEMPLADOS	UNID	5	BRASIL	24,28
	VIDRIOS DE PUERTA	UNID	260		5,13
70.08.01.02	PARABRISA	UNID	13	FRANCIA	57,60
70.08.01.02	PARABRISAS LAMINADOS P/AUTOMOTORES	UNID	10	BRASIL	35,52
70.08.39.99	PUERTA DE VIDRIO P/MAQ.OBRAS VIALES	UNID	1	REINO UNIDO	166,99
70.09.01.00	ESPEJOS	UNID	280	BRASIL	3,81
70.09.01.00	ESPEJO PARA AUTOMOVIL	UNID	30	R.F.ALEMANIA	51,11
70.09.01.00	ESPEJO RETROVISOR	UNID	53	FRANCIA	10,67
70.09.89.99	ESPEJO	UNID	10	ESTADOS UNIDO	6,20
70.10.01.00	ENVASES	UNID	500	BRASIL	5,20
70.11.01.01	AMPOLLAS	UNID	504000	ARGENTINA	0,03
70.13.02.19	VAJILLA DE VIDRIO TEMPLADO P/MESA (74105	UNID	12	FRANCIA	194,39
	VAJILLA DE VIDRIO TEMPLADO P/MESA (66861	UNID	28		7,15
	OTRA VAJILLA DE VIDRIO TEMPLADO P/MESA	UNID	4056		0,94
70.13.04.00	CENICEROS DE VIDRIO (NO:66509)	UNID	756	FRANCIA	0,55
	CENICEROS DE VIDRIO (NO:66522)	UNID	3792		0,36
	OTROS CENICEROS DE VIDRIO	UNID	3804		0,33
70.14.05.00	VIDRIOS PARA FAROS	UNID	44	ARGENTINA	2,79

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
70.17.39.99	LAMPARA DE VIDRIO PARA LABORATORIO	UNID	5	ARGENTINA	1,95
70.18.02.00	BOQUES DE CRISTAL EN BRUTO	PAR	510	BRASIL	6,21
70.19.03.00	MICROESFERAS DE VIDRIO	KG.	30000	ARGENTINA	0,49
70.20.01.10	FIBRA DE VIDRIO	MTL	600	REINO UNIDO	3,78
70.20.02.10	TEJIDOS DE VIDRIO	MT2	800	R.F.ALEMANIA	2,42
70.20.02.10	TEJIDO ROVING	KG.	3000	BRASIL	2,04
70.20.89.20	LANA DE VIDRIO	KG.	7000	BRASIL	1,76
71.16.89.99	BISUTERIA DE FANTASIA	UNID	1912	R.F.ALEMANIA	1,23
71.16.89.99	PRENDEDORES EN CAJAS DE UNA GRUESA	CAJA	100	ESTADOS UNIDO	5,61
71.16.89.99	BIJES	UNID	750	R.F.ALEMANIA	0,69
71.16.89.99	COLLARES	UNID	12000	ESTADOS UNIDO	0,33
73.02.01.00	FERROMANGANESO	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	1,23
73.02.89.00	FERROCILICIO MANGANESO	KG.	5760	BRASIL	0,48
73.02.89.00	FERROCROMO	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	2,28
73.02.89.00	FERROMOLIBDENO	KG.	400	CHILE	7,92
73.10.01.00	ALAMBRON 013,50 ALAMBRON 0 1746 ALAMBRON DISTINTOS 0	KG. KG. KG.	15000 15000 45000	BRASIL	0,38 0,38 0,39
73.10.03.19	PLANCHUELA DE 4"	KG.	30300	BRASIL	0,29
73.11.02.10	PERFILES DE HIERRO	KG.	140000	ARGENTINA	0,35
73.11.02.10	PERFILES IPN DE 160 Y 180 MMS.	KG.	60000	POLONIA	0,35
73.11.02.10	PERFILES IPN DE 200 Y 220MMS. Y 260 MM.	KG.	40000	R.D.ALEMANIA	0,35
73.11.02.10	PERFILES DE HIERRO	KG.	15100	ARGENTINA	0,57
73.11.02.10	PERFILES IPN UPN	KG.	49060	ARGENTINA	0,36
73.11.03.19	PERFILES HIERRO LAMINADOS CALIENTE>80MM	KG.	849	ARGENTINA	0,39
73.11.03.99	PERFILES HIERRO LAMINADOS CALIENTE	KG.	275	ARGENTINA	0,38
73.11.03.99	PERFILES ANGULO	KG.	70000	BRASIL	0,31
73.12.01.19	FLEJES	KG.	5000	BRASIL	0,39
73.12.01.90	FLEJES DE ACERO	KG.	10085	BRASIL	0,57
73.12.01.90	FLEJES DE ACERO	KG.	10050	BRASIL	0,57
73.13.01.00	CHAPAS DE HIERRO DE MAS DE 4,75 MMS.	KG.	943	R.F.ALEMANIA	0,71
73.13.02.00	CHAPAS	KG.	75000	BRASIL	0,39
73.13.02.00	CHAPAS LAMINADAS EN CALIENTE	KG.	25000	BRASIL	0,39
73.13.03.00	CHAPAS DE HIERRO	KG.	15000	AUSTRIA	0,74
73.13.03.00	CHAPAS DE HIERRO CON ESP.MENOR A 3 MMS.	KG.	110000	BRASIL	0,45
73.13.03.00	CHAPA DE HIERRO DE MENOS DE 3MM	KG.	149586	ARGENTINA	0,52
73.13.03.00	CHAPA DE ACERO	KG.	120000	BRASIL	0,41
73.13.03.00	CHAPA DE HIERRO	KG.	75000	BRASIL	0,50
73 3.03.00	CHAPA DE HIERRO	KG.	150000	BRASIL	0,49
73.13.03.00	CHAPA DE ACERO	KG.	130000	BRASIL	0,47
73.13.03.00	CHAPAS DE MENOS DE 3 MMS.	KG.	5000	BRASIL	0,39
73.13.03.00	CHAPAS LAMINADAS EN CALIENTE	KG.	10000	BRASIL	0,39
73.13.03.00	CHAPAS DE MENOS DE 3 MMS.	KG.	50000	BRASIL	0,52
73.13.03.00	CHAPAS DE HIERRO	KG.	239030	BRASIL	0,51
73.13.03.00	CHAPAS LAMINADAS EN FRIO.	KG.	140000	BRASIL	0,48
73.13.04.90	HOJALATA ELECTROLITICA TEMPLE 1 A 4 COATING 0,25 ESPESOR 0.19 A 0.22MMS.711X508	KG.	40082	CANADA	0,54
73.13.04.90 73.13.04.90	HOJALATA ELECTROLITICA HOJALATA ELECTROLITICA	KG. KG.	34000 30000	BRASIL BRASIL	0,85 0,70
73.13.04.90	HOJALATA ELECTROLITICA TEMPLE 3 Y 4 COATING 0,25 Y MEJOR MEDIDAS 711X900MM	KG.	5990	BRASIL	0,61
73.13.04.90	HOJALATA ELECTROLITICA TEMP.3 Y 4 MED. 900X905 ESP.0,25 COATING 0,25 Y MEJOR	KG.	55370	BRASIL	0,61
73.13.04.90	HOJALATA ELECTROLITICA LAMINADA EN FRIO	TON.	35	BRASIL	685,57

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
73.13.89.10	CHAPA DE ACERO	KG.	34930	R.DE SUDAFRIC	0,55
73.13.89.10	CHAPAS DE ACERO	KG.	11100	BRASIL	0,58
73.13.89.10	CHAPA DE ACERO	KG.	55900	BRASIL	0,55
73.14.01.90	ALAMBRE GALVANIZADO	KG.	2000	BRASIL	1,13
73.14.89.20	ALAMBRES PARA SOLDADURA	KG.	210	ARGENTINA	0,70
73.15.10.10	BARRAS REDONDAS DE ACERO INOX.TIPO AISI 304 RECTIFICADAS	KG.	1744	ESPAÑA	2,61
73.15.10.90	BARRAS MACIZAS DE ACEROS ALEADOS	KG.	286000	ARGENTINA	0,55
73.15.10.90	BARRAS DE ACERO	KG.	2400	BRASIL	3,46
73.15.10.90	BARRAS DE ACERO	KG.	12640	R.DE SUDAFRIC	0,48
73.15.20.11	CHAPAS DE ACERO INOXIDABLE	KG.	10000	FRANCIA	2,81
73.15.43.10	FLEJE DE ACERO FINO AL CARBONO	KG.	2064	SUECIA	4,85
73.15.45.29	ALAMBRES DE ACERO	KG.	1568	R.DE SUDAFRIC	0,49
73.18.02.99	TUBOS DE ACEROS SIN COSTURA	KG.	17700	BRASIL	0,69
73.20.01.19	ACCESORIOS DE CAÑERIAS (FITTINGS) P/AGUA Y GAS DE HIERRO GALVANIZADO	KG.	15150	ARGENTINA	1,56
73.20.01.19	ACCESORIOS PARA TUBERIAS	UNID	39842	BRASIL	0,28
73.21.89.00	ESTRUCTORAS METALICAS	UNID	450	BRASIL	16,49
73.24.89.99	CILINDROS	UNID	8	R.F.ALEMANIA	31,25
73.25.89.00	CABLES DE REMOLQUE	UNID	200	TAIWAN	3,80
73.29.01.01	CADENAS PARA MOTOS	UNID	6	JAPON	6,67
73.29.01.01	CADENAS INDUSTRIALES	MTL	160	BRASIL	6,13
73.29.90.01	UNIONES P/CADENAS ARTICULADAS	UNID	6	REINO UNIDO	25,49
73.31.01.19	CLAVOS DE VIA	UNID	155000	BRASIL	0,47
73.32.02.99	TUERCAS	UNID	197	FRANCIA	0,89
73.32.02.99	TUERCA FIJADOR	UNID	15	BRASIL	0,93
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	700	ESTADOS UNIDO	0,02
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	650	BRASIL	0,23
73.32.02.99	TORNILLOS PARA AUTOMOVIL	UNID	50	R.F.ALEMANIA	0,63
73.32.02.99	PERNOS PARA COMPUTADORAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	10,58
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	0,04
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	200	REINO UNIDO	0,54
73.32.02.99	TORNILLOS PARA MOTO	UNID	25	JAPON	0,55
73.32.02.99	TORNILLO	UNID	35	ESTADOS UNIDO	0,03
73.32.02.99	TUERCA PUNTA DE EJE P/AUTOMOTORES TORNILLO DE RUEDAS P/AUTOMOTORES TAPON ROSCADO P/AUTOMOTORES	UNID UNID UNID	270 450 350	ARGENTINA	0,72 0,40 0,39
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	57	ESPAÑA	1,10
73.32.02.99	TORNILLOS P/MAQ.DE COSER TUERCAS P/MAQ.DE COSER	UNID UNID	21 15	R.F.ALEMANIA	2,00 0,50
73.32.02.99	TORNILLOS ACERO P/METALES CJAS.DE 100	CAJA	3	ITALIA	0,89
73.32.02.99	TORNILLOS P/MAQ.DE COSER INDUSTRIALES	UNID	70	HONG KONG	0,63
73.32.04.01	CHAVETAS	UNID	3	REINO UNIDO	33,68
73.32.04.01	CHAVETAS	UNID	90	ESTADOS UNIDO	0,20
73.32.04.01	ANILLOS DE RETENCION	UNID	19200	BRASIL	0,06
73.32.04.01	CHAVETA	UNID	3	ESTADOS UNIDO	0,13
73.32.04.01	CHAVETA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	0,09
73.32.05.01	ARANDELAS DE PRESION EN CJA.DE 100 UNID.	CAJA	1	ITALIA	2,38
73.32.05.07 73.32.05.07	AT ARANDELAS EN ENVASES DE 100 UNID. ARANDELAS PARA MOTO	UNID UNID	160 50	BRASIL JAPON	9,56 0,55
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	18	ESTADOS UNIDO	1,61
73.32.05.07	ARANDELAS PARA AUTOMOTORES	UNID	500	ARGENTINA	0,25
73.32.05.07	ARANDELA	UNID	6	ITALIA	7,14
73.32.05.99	ARANDELAS	UNID	150	ESTADOS UNIDO	0,05

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
73.35.04.00	RESORTES	UNID	200	BRASIL	0,21
73.35.04.00	RESORTE PARA AUTOMOVIL	UNID	30	R.F.ALEMANIA	0,17
73.35.04.00	RESORTES	UNID	16	ESTADOS UNIDO	1,94
73.35.04.00	RESORTE PARA MOTO	UNID	17	JAPON	0,31
73.35.06.00	RESORTES DE ASPIRADORAS	UNID	25	PAISES BAJOS	0,03
73.35.89.01	RESORTE CON MISICAL	UNID	20	PAISES BAJOS	0,07
73.35.89.03	MUELLES PARA MAQUINAS	UNID	30	ESTADOS UNIDO	0,66
73.35.89.99	RESORTES HELICOIDALES	UNID	20	AUSTRALIA	1,70
73.35.89.99	RESORTE PARA MOTOTES INDUSTRIALES	UNID	10	ITALIA	1,46
73.35.89.99	RESORTES DE ACERO	UNID	80	ITALIA	0,08
73.35.89.99	RESORTES P/VALVULAS NEUMATICAS	UNID	12	ITALIA	12,32
73.38.01.19	ART.P/ECONOMIA DOMESTICA	UNID	12	BRASIL	32,67
	ART.P/ECONOMIA DOMESTICA	UNID	4		16,66
	OTROS ART.PARA ECONOMIA DOMESTICA	UNID	316		9,01
73.38.01.20	PLATILLO DE MANTEQUILLA	UNID	1	BRASIL	6,82
73.38.02.30	PILETA P/COCINA ACERO INOX.	UNID	4	ITALIA	53,75
	TAPA PARA PILETA EN ACERO INOX.	UNID	1		8,00
73.40.89.23	AT ABRAZADERAS EN ENVASES DE 100 UNID.	UNID	320	BRASIL	25,15
73.40.89.23	ABRAZADERAS	UNID	22100	ITALIA	0,19
73.40.89.99	DIFUSORES DE AIRE	UNID	96	ESTADOS UNIDO	48,94
73.40.89.99	PIEZAS DE AMARRE P/INSTALACION ELECTRICA DE ALTA TENSION	UNID	1287	ARGENTINA	12,05
73.40.89.99	PRESILLAS METALICAS	UNID	240	BRASIL	0,08
73.40.89.99	EXHIBIDORES	UNID	200	ARGENTINA	1,05
73.40.89.99	ARNESES	UNID	30	R.DE SUDAFRIC	2,00
73.40.89.99	GRADILLAS PARA PIPETAS	UNID	17	ARGENTINA	7,74
73.40.89.99	GRAPAS	UNID	3390	FRANCIA	5,07
74.03.01.19	BARRAS DE COBRE	KG.	2000	BRASIL	3,12
74.03.01.19	BARRAS Y PERFILES DE COBRE	KG.	200	JAPON	4,13
74.03.01.90	ALAMBRE DE COBRE ELECTROLITICO	KG.	7000	CHILE	2,60
74.03.01.90	COBRE	KG.	60000	CHILE	2,59
74.03.01.90	COBRE	KG.	40000	CHILE	2,59
74.03.01.90	ALAMBRE DE COBRE ELECTROLITICO	KG.	40000	CHILE	2,90
74.03.02.29	ALAMBRES DE LATON	KG.	1600	JAPON	4,19
74.05.01.00	FLEJES DE COBRE	KG.	2204	BRASIL	2,49
74.06.89.00	POLVO DE COBRE	KG.	50	R.F.ALEMANIA	10,79
74.08.89.10	RACORES DE COBRE P/MAQ.EXPENDEDORA DE CERVEZA	UNID	3	ITALIA	2,39
74.08.89.10	RACORES DE COBRE P/INSTALACIONES NEUMATICAS	UNID	1850	ITALIA	0,38
74.11.01.10	TELAS METALICAS	UNID	4	ARGENTINA	1.155,38
74.19.89.99	MECHEROS PARA LABORATORIO	UNID	23	ARGENTINA	5,50
75.06.04.29	JGO. MET.	UNID	25	ESTADOS UNIDO	46,40
76.03.00.00	DISCOS DE ALUMINIO DECORADO	UNID	2500	FRANCIA	2,29
76.04.89.12	FOIL DE ALUMINIO	KG.	150	SUIZA	9,66
76.04.89.12	FOLIO DE ALUMINIO	KG.	500	R.F.ALEMANIA	10,45
76.04.89.99	PAPEL ALUMINIO	KG.	9500	BRASIL	2,22
76.04.89.99	PAPEL ALUMINIZADO	KG.	1200	ARGENTINA	4,00
76.07.02.00	CONECTORES	UNID	1450	BRASIL	3,76
76.10.01.99	ENVASES DE ALUMINIO	UNID	10800	BRASIL	[illegible]
76.10.01.99	POMOS DE ALUMINIO P/COSMETICOS EN CAJAS DE 728 UNID. C/U.	CAJA	[illegible]38	BRASIL	46,58
76.15.02.11	OLLAS DE PRESION DE ALUMINIO	UNID	646	BRASIL	6,3[illegible]
76.15.02.11	OLLAS A PRESION	UNID	[illegible]12	FRANCIA	1,08
76.15.02.11	OLLAS A PRESION DE ALUMINIO	UNID	2	FRANCIA	7,[illegible]

NADI	DESCRIPCION	UF.	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
76.15.02.19	CUERPO DE SARTEN ESMALTADO	UNID	800	FRANCIA	2,73
76.16.04.40	REMACHES EN CAJAS DE 100 UNIDADES	CAJA	100	BRASIL	7,21
76.16.04.40	REMACHES ALUMINIO TIPO POP CJA.X 1000	CAJA	688	ARGENTINA	6,89
76.16.04.40	REMACHES DE ALUMINIO	KG.	1	FRANCIA	9,51
76.16.06.90	CAJAS DE ESTACION COMPLETAS P/SERENOS	UNID	26	ARGENTINA	10,57
76.16.89.93	APRETACABLES DE ALUMINIO NO.22	UNID	100	SUECIA	2,69
	APRETACABLES DE ALUMINIO NO.20	UNID	200		1,94
	OTROS APRETACABLES DE ALUMINIO	UNID	2100		0,41
76.16.89.99	SOPORTE DE MICROMETRO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	6,60
	AJUSTE DE BAFLE	UNID	7		1,86
76.16.89.99	CLIPS ALUMINIO CAJAS X 1000 UNIDADES	CAJA	50	ESTADOS UNIDO	21,71
76.16.89.99	LAMPARAS DE ALUMINIO PARA LABORATORIO	UNID	2	ARGENTINA	11,89
76.16.89.99	PORTARETRATOS DE ALUMINIO	UNID	18420	HONG KONG	0,68
77.02.89.99	BARRAS DE MAGNESIO	KG.	1720	ESTADOS UNIDO	5,76
78.01.02.91	AT PLOMO PURO	KG.	100000	ARGENTINA	0,71
79.03.89.99	RECTIVOS PARA ANALISIS	KG.	11	ESTADOS UNIDO	2,69
79.06.89.00	ARMAZON PARA BICICLETAS	UNID	6500	ITALIA	0,59
80.02.89.99	ESTAÑO CON FUNDENTE	KG.	1000	TAIWAN	5,86
82.01.02.03	MACHETES 20" EN CAJAS DE 12	CAJA	20	BRASIL	10,80
	MACHETES 18" EN CAJAS DE 12	CAJA	20		10,17
	MACHETES 16" EN CAJAS DE 12	CAJA	15		9,45
82.01.02.14	HACHAS	UNID	72	CHINA	1,74
82.01.02.18	PALAS DE PALEAR DE ACERO AL CROMO	UNID	300	ARGENTINA	6,15
	PALAS DE CORTAR CESPED DE ACERO AL CROMO	UNID	120		6,14
82.01.02.99	AZADAS DE ACERO FORJADO DE CARPIR NO.2	UNID	240	ARGENTINA	3,40
	AZADAS DE ACERO FORJADO DE CARPIR NO.1	UNID	240		3,34
82.02.02.01	ARCOS DE SIERRA	UNID	240	CHINA	0,95
82.02.03.10	HOJAS CIRCULARES	UNID	10	BRASIL	305,60
82.02.03.99	HOJAS SIERRA P/MAQ.18" X 1.1/4"	UNID	35	BRASIL	24,43
82.02.03.99	HOJAS DE SIERRA DE 12"	UNID	50000	MEXICO	0,27
82.03.01.04	PINZAS PARA DEPILAR	UNID	2200	BRASIL	0,64
82.03.01.04	PINZAS PARA DEPILAR	UNID	2800	BRASIL	0,50
82.03.01.99	MOCHETAS	UNID	100	ARGENTINA	1,45
82.03.01.99	PINZA DE SEGER	UNID	10	ESTADOS UNIDO	7,93
82.03.01.99	HERRAMIENTAS DE MANO	UNID	20	R.F.ALEMANIA	9,89
	HERRAMIENTAS DE MANO	UNID	20		9,26
	OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO	UNID	70		6,68
82.03.01.99	ALICATES DE PRESICION P/SOLDADURA TIPO U	UNID	2	BRASIL	6,83
	ALICATES DE PUNTAS FIJAS	UNID	50		2,97
	ALICATES	UNID	1644		2,38
82.03.01.99	PINZAS	UNID	936	CHINA	0,90
82.03.01.99	ALICATES P/ELECTRICISTAS ENCORVADOS	UNID	180	R.F.ALEMANIA	1,89
	ALICATES DE CORTE LATERAL	UNID	3000		1,60
	ALICATES	UNID	1860		1,49
82.03.01.99	PORTAELECTRODOS	UNID	150	CHINA	2,05
82.03.01.99	PINZAS PUNTA CURVA P/MECANICA PRESICION	UNID	10	BRASIL	3,04
	PINZAS PUNTA FINA P/MECAN.DE PRESICION	UNID	10		1,96
82.03.01.99	PINZAS	UNID	4	HONG KONG	0,97
82.03.89.05	SACABOCADOS	UNID	100	R.F.ALEMANIA	2,24
82.03.89.05	SACABOCADOS	UNID	2	ARGENTINA	22,40
82.03.89.07	HERRAMIENTAS DE MANO	UNID	6	R.F.ALEMANIA	10,00
	HERRAMIENTAS DE MANO	UNID	20		7,87
	OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO	UNID	265		2,65
82.03.89.07	LLAVES DE AJUSTE	UNID	5	ESTADOS UNIDO	24,53
	JUEGO LLAVES DE CRIQUE	UNID	4		17,93
	OTRAS LLAVES	UNID	15		5,52
82.03.89.07	LLAVES SACABUJIAS 1070	UNID	200	TAIWAN	1,16
	LLAVES SACABUJIAS 1072	UNID	300		1,08
82.03.89.07	LLAVES DE AJUSTE	UNID	336	CHINA	1,61
82.03.89.07	LLAVES PARA CAÑO 48"	UNID	3	R.F.ALEMANIA	24,46
	LLAVES PARA CAÑO 36"	UNID	10		21,64
	LLAVES PARA CAÑO	UNID	590		3,40

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
82.03.89.07	JUEGOS DE LLAVES AJUSTE, 103 PIEZAS	UNID	10	BRASIL	118,41
	JUEGOS DE LLAVES DE AJUSTE 86 PIEZAS	UNID	20		116,23
	LLAVES DE AJUSTE	UNID	788		16,00
82.03.89.07	LLAVES	UNID	3216	CHINA	0,61
82.03.89.07	LLAVES EN CRUZ	UNID	500	R.F.ALEMANIA	2,01
82.03.89.07	LLAVE DE AJUSTE	UNID	1	BRASIL	70,00
82.03.89.07	LLAVES DE AJUSTE	UNID	12	SUECIA	37,47
82.03.89.08	JUEGOS DE 10 PIEZAS, LIMAS	UNID	200	R.F.ALEMANIA	1,86
82.03.89.99	SEÑALADORES	UNID	100	ARGENTINA	9,07
82.03.89.99	TIJERAS PARA HOJALATEROS	UNID	100	R.F.ALEMANIA	2,98
82.03.89.99	PINZA PARA LABORATORIO	UNID	49	ARGENTINA	2,53
82.04.01.19	MARTILLOS	UNID	432	CHINA	1,12
82.04.01.30	DESTORNILLADORES	UNID	26	ESTADOS UNIDO	4,50
82.04.01.30	DESTORNILLADORES	UNID	2460	CHINA	0,22
82.04.01.30	DESTORNILLADORES NO.3000-200X8	UNID	50	R.F.ALEMANIA	1,34
	DESTORNILLADORES NO.3010-K	UNID	55		1,04
	OTROS DESTORNILLADORES	UNID	1752		0,[illegible]8
82.04.01.30	DESTORNILLADORES	UNID	19	ESTADOS UNIDO	8,50
82.04.01.46	HERRAMIENTAS DE MANO,PUNTAS Y CORTAFRIOS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	10,70
82.04.01.46	CORTAFIERROS LARGO 200 MMS	UNID	50	BRASIL	2,24
	CORTAFIERROS, LARGO 130 MMS.	UNID	10		1,40
	PUNTAS Y CORTAFIERROS	UNID	70		1,06
82.04.01.55	ACEITERAS	UNID	3	ESTADOS UNIDO	3,46
82.04.01.90	HERRAMIENTAS DE MANO,EXTRACTIR DE ESPARRAGOS NO.178/21	UNID	10	R.F.ALEMANIA	20,43
	HERRAMIENTAS DE MANO,EXTRACTOR DE ESPARRAGOS NO.178/1	UNID	6		19,37
	OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO	UNID	18		13,70
82.04.01.90	HERRAMIENTAS PARA COLOCAR OJETILLOS	UNID	2	JAPON	31,23
82.04.01.90	ADAPTADOR DE EXTRACTOR	UNID	45	ESTADOS UNIDO	8,16
82.04.01.90	REMACHADORAS	UNID	100	BRASIL	5,43
82.04.01.90	HERRAMIENTAS DE MANO	UNID	2160	CHINA	0,47
82.04.01.90	SACAPOLEAS DE 3 PATAS,ABERTURA 425 MM	UNID	1	BRASIL	50,00
	SACAPOLEAS 3 PATAS, ABERTURA 300 MM	UNID	3		47,07
	SACAPOLEAS Y PUNZONES	UNID	135		7,58
82.04.01.90	PORTA LIMAS PARA CARROCERIA	UNID	50	R.F.ALEMANIA	6,83
82.04.01.90	REMACHADORAS	UNID	70	ARGENTINA	7,85
82.04.01.90	ESPATULAS PARA LABORATORIO	UNID	48	ARGENTINA	3,74
82.04.01.90	TERRAJA 12 X 1	UNID	1	FRANCIA	66,60
82.04.01.90	ENGANCHA RESORTES	UNID	5	ESTADOS UNIDO	3,05
82.04.01.90	ENGRAMPADORAS	UNID	60	ESTADOS UNIDO	12,40
82.04.02.99	ARTICULOS P/COCINA NO.7003	UNID	60	HONG KONG	2,62
	ARTICULOS COCINA NO.7007	UNID	100		2,26
	OTROS ARTICULOS DE COCINA	UNID	8160		0,16
82.04.89.00	CHAIRAS	UNID	2	BRASIL	3,15
82.04.89.00	SOPORTE PARA LABORATORIO	UNID	3	ARGENTINA	9,26
82.04.89.00	RECTIFICADORES P/PIEDRA ESMERIL 1.3/4"	UNID	25	BRASIL	6,18
	RECTIFICADORES P/PIEDRA ESMERIL 1.1/2"	UNID	120		3,26
	OTROS UTENSILLOS PARA HERRAMIENTAS	UNID	5300		0,27
82.05.01.90	BROCAS PARA PIEDRAS 16"	UNID	50	R.F.ALEMANIA	1,32
	BROCAS PARA PIEDRAS 15"	UNID	50		1,31
	BROCAS PARA PIEDRAS	UNID	7400		0,30
82.05.89.00	PUNZONES P/PLANTILLADORA	UNID	10	R.F.ALEMANIA	10,94
82.05.89.00	HERRAMIENTAS DE MANO	UNID	5	R.F.ALEMANIA	24,12
	HERRAMIENTAS DE MANO	UNID	5		13,53
	OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO	UNID	421		3,31
82.05.89.00	MATRICES PARA COLOCAR OBJETILLOS	UNID	4	JAPON	12,98
82.05.89.00	EXTENSION ALLEN	UNID	133	ESTADOS UNIDO	2,87
82.05.89.00	LIMAS PARA CARROCEROS	UNID	100	R.F.ALEMANIA	5,00
	JUEGOS DE DADOS, 16 PIEZAS	UNID	100		3,01
	EXTRACTORES PARA TORNILLOS	UNID	200		2,71
82.05.89.00	DADOS DE AJUSTE 12 MMS	UNID	10	BRASIL	2,79
	DADOS DE AJUSTE DE 10 MM	UNID	10		2,65
	DADOS AJUSTE, Y BARRAS P/DESTORNILLADOR	UNID	420		2,13

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
82.05.89.00	MORDAZA PARA REMACHADORAS	UNID	12	ARGENTINA	2,53
82.05.89.00	DIAMANTES INDUSTRIALES	UNID	6	ESTADOS UNIDO	103,04
82.06.02.00	CUCHILLAS DE ALUMINIO	UNID	1	PAISES BAJOS	3,65
82.06.02.00	CONJUNTO CUCHILLAS MULTIUSO	UNID	60	PAISES BAJOS	4,18
82.06.02.00	CUCHILLAS DE PROCESADOR	UNID	1	PAISES BAJOS	3,16
82.06.90.90	CUCHILLAS PARA CIGARRILLERA	UNID	89	PAISES BAJOS	7,49
82.06.90.90	CUCHILLA	UNID	5	R.F.ALEMANIA	118,65
82.06.90.90	CUCHILLAS P/MAQ.IND.PAPEL	UNID	3	ARGENTINA	1.080,00
82.06.90.90	CUCHILLAS SIN FIN P/DIVIDIDORA DE CUEROS	UNID	300	R.F.ALEMANIA	54,19
82.08.89.09	BATIDORAS DE MANO DE USO EN COCINA	UNID	480	HONG KONG	0,97
82.08.89.99	ABRELATAS MECANICOS PARA COCINA	UNID	4680	HONG KONG	0,33
82.09.01.11	CUCHILLOS	UNID	877	BRASIL	1,12
82.09.01.91	CUCHILLA LINEA FRIGORIFICA 10"(X12)	CAJA	10	BRASIL	17,10
	CUCHILLA LINEA FRIGORIFICA 6" (X12)9	CAJA	5		12,87
	CUCHILLA VARIOS EN CAJAS DE 12	CAJA	15		9,13
82.09.01.94	CUCHILLO MONTE 6" EN CAJAS DE 12	CAJA	10	BRASIL	18,63
	CUCHILLO DE MONTE 5" EN CAJAS DE 12	CAJA	10		15,86
82.09.01.94	CUCHILLA HOJA ANCHA 12" EN CAJAS DE 12	CAJA	30	BRASIL	7,83
	CUCHILLAS CORTE CONDOR 8" EN CAJAS DE 12	CAJA	10		7,20
	CUCHILLOS VARIOS EN CAJAS DE 12	CAJA	2550		2,24
82.09.01.94	CUCHILLOS DE MONTE	UNID	2	BRASIL	1,39
82.11.02.20	AFEITADORAS DESCARTABLES CAJASX1000 UNID	CAJA	1000	BRASIL	34,96
82.11.02.20	AFEITADORAS DESCARTABLES CAJAS X 1000 UN	CAJA	1000	BRASIL	34,96
82.11.02.20	AFEITADORAS DESCARTABLES CAJAS X 1000 UN	CAJA	1000	BRASIL	34,96
82.11.02.20	AFEITADORAS DESCARTABLES CAJAS X 1000 UN	CAJA	1145	BRASIL	34,87
82.11.02.20	MAQUINAS DE AFEITAR	UNID	433680	ARGENTINA	0,06
82.11.03.91	HOJAS P/MAQ DE AFEITAR EN CAJAS DE 5200	CAJA	100	BRASIL	129,08
82.11.90.20	PATILLERO	UNID	1	PAISES BAJOS	1,98
82.11.90.20	PATILLERO DE AFEITADORAS	UNID	18	PAISES BAJOS	2,21
82.11.90.30	MAQ.DE AFEITAR EN CAJAS DE 24 UNID.	CAJA	7422	ARGENTINA	1,20
82.12.00.00	TIJERAS	UNID	24000	CHINA	0,07
82.12.00.00	TIJERAS DEL TIPO CORRIENTE	UNID	600	BRASIL	2,30
82.12.00.00	TIJERAS PARA CUTICULAS	UNID	1200	BRASIL	2,15
82.12.00.00	TIJERAS DE USO PROFESIONAL	UNID	72	BRASIL	3,65
82.12.00.00	TIJERAS	UNID	440	BRASIL	3,15
82.12.00.00	TIJERAS DE USO PROFESIONAL	UNID	72	BRASIL	3,66
82.12.00.00	TIJERAS PARA CUTICULAS	UNID	1220	BRASIL	2,13
82.13.02.90	TIJERAS DE ESQUILAR	UNID	20	REINO UNIDO	141,88
82.13.89.39	SACAPUNTAS	UNID	1032	TAIWAN	0,57
82.13.89.39	SACAPUNTAS	UNID	14400	HONG KONG	0,03
82.13.89.41	ALICATE PARA MANICURA	UNID	660	BRASIL	4,75
82.13.89.49	LIMAS PARA PEDICURO	UNID	360	BRASIL	2,28
82.13.89.49	LIMAS PARA PEDICURO	UNID	660	BRASIL	1,24
82.14.01.10	CUBIERTOS 9011	UNID	500	BRASIL	4,91
	CUBIERTOS 9010	UNID	600		3,18
82.14.01.10	CUBIERTOS 120	UNID	24	BRASIL	21,12
	CUBIERTOS 125	UNID	24		5,92
82.14.01.10	JUEGOS DE CUBIERTOS	UNID	5400	BRASIL	2,62
82.14.01.10	TENEDORES,CUCHARAS Y CUCHILLOS DE MANTEQUILLA	UNID	2248	BRASIL	1,04
82.14.01.90	JUEGOS DE CUCHILLOS 5 UNID. C/U.	UNID	200	TAIWAN	0,32
82.14.89.90	ARTICULOS DE COCINAR	UNID	1152	HONG KONG	1,73
83.01.01.01	CERRADURA PARA AUTOMOVIL	UNID	40	R.F.ALEMANIA	17,17
83.01.01.01	CERRADURAS	UNID	17	FRANCIA	3,77
83.01.01.99	CERRADURAS	UNID	2	TAIWAN	14,20

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
83.01.01.99	CERRADURAS	UNID	100	ESTADOS UNIDO	0,53
83.01.01.99	CERRADURAS	UNID	150	ESTADOS UNIDO	0,66
83.01.02.01	CANDADOS DE BRONCE	UNID	94	ARGENTINA	9,89
83.01.89.04	LLAVES PARA AUTOMOVIL	UNID	20	R.F.ALEMANIA	6,69
83.02.02.99	CIERRES PARA PUERTAS	UNID	200	BRASIL	1,42
83.02.03.01	MAQUINA LEVANTA CRISTAL	UNID	14	BRASIL	9,40
83.02.03.02	MANIJA PUERTA	UNID	12	FRANCIA	3,86
	CIERRE GUANTERA	UNID	20		1,98
	BOTON TRABA PUERTA	UNID	10		0,24
83.02.03.02	BASE MANIJA LAVANTA CRISTAL	UNID	50	BRASIL	0,08
83.02.03.02	CIERRE VALIJA PARA AUTOMOVIL	UNID	15	R.F.ALEMANIA	6,00
83.02.03.02	MANIJAS DE PUERTA	UNID	142	FRANCIA	2,92
83.02.03.02	CIERRES DE VENTANILLA P/AUTOMOTORES	UNID	30	ARGENTINA	1,20
83.02.03.06	MOLDURAS	UNID	160	BRASIL	0,64
83.02.03.06	MOLDURAS PARA AUTOMOVIL	UNID	45	R.F.ALEMANIA	11,11
83.02.03.06	MOLDURAS	UNID	125	FRANCIA	5,93
83.02.03.06	MOLDURA PARA AUTO	UNID	30	JAPON	0,32
83.02.03.06	MOLDURAS PARA AUTOMOVILES	UNID	15	R.F.ALEMANIA	7,29
83.02.03.99	AMORTIGUADOR PUERTA	UNID	15	FRANCIA	12,48
83.02.03.99	CABLE APERTURA BAUL 21789	UNID	40	ITALIA	1,86
	CABLE APERTURA BAUL 21788	UNID	40		0,83
	CABLE APERTURA BAUL 21747	UNID	20		0,74
83.02.89.08	BISAGRAS	UNID	24	FRANCIA	1,97
83.05.01.99	MECANISMO DE ENCUADERNACION	UNID	10000	ITALIA	0,15
83.05.89.20	CLIPS	UNID	8160	TAIWAN	0,13
83.05.89.49	GRAPAS EN CAJAS	CAJA	200	ESTADOS UNIDO	3,40
83.07.01.20	FOCOS DENTALES	UNID	2	BRASIL	49,69
83.07.01.90	COLGANTES CURV. ORO 24 KT.	UNID	5	ESPAÑA	112,00
	LAMPARA SALON MOD.5068	UNID	1		88,69
	OTRAS LAMPARAS VS.MODELOS	UNID	25		98,86
83.07.01.90	COLGANTES OPAL GRIS	UNID	2	ARGENTINA	34,00
	COLGANTES AMBAR	UNID	2		33,50
	OTROS MODELOS DE LAMPARAS	UNID	62		15,64
83.08.89.00	CAÑOS FLEXIBLES	MTL	4163	BRASIL	1,46
83.09.89.41	GRAPAS	UNID	100	BRASIL	0,02
83.09.89.41	BROCHES PARA AUTOMOVIL	UNID	50	R.F.ALEMANIA	0,15
83.09.89.45	CORCHETES (CAJAS X 100)	CAJA	675	BRASIL	5,94
83.09.89.99	APLIQUES DE METAL EN CAJAS DE 1000 UNID.	CAJA	86	ESTADOS UNIDO	5,57
83.15.01.01	ELECTRODOS P/SOLDAR EN CAJAS DE 2 KGS.	KG.	1500	BRASIL	0,75
84.00.00.00	REP.VARIOS P/AUTOMOTORES CAP.84	KG.	113	ITALIA	22,55
84.00.00.00	REP.VARIOS P/AUTOMOTORES CAP.84	UNID	35	FRANCIA	59,87
84.00.00.00	REPUESTOS P/TRACTORES AGRICOLA	KG.	20	REINO UNIDO	50,87
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOMOTORES	KG.	47	R.F.ALEMANIA	33,53
84.00.00.00	VARIOS REP. PARA MOTO	KG.	34	JAPON	56,79
84.00.00.00	VARIOS REP. P/MOTO	KG.	2	JAPON	21,40
84.00.00.00	REPUESTOS PARA COMPUTADORAS	KG.	4	ESTADOS UNIDO	603,97
84.00.00.00	OTROS REPUESTOS P/AUTOMOVILES	KG.	5	PARAGUAY	103,06
84.00.00.00	REP.VARIOS P/MAQ.Y VEHICULOS	KG.	2	ESTADOS UNIDO	375,00
84.00.00.00	REP.VARIOS P/MAQUINAS Y VEHICULOS	KG.	3	R.F.ALEMANIA	83,33
84.00.00.00	PARTES Y PIEZAS P/SISTEMAS NEUMATICOS	KG.	150	ITALIA	27,49
84.00.00.00	PARTES Y PIEZAS P/SISTEMAS NEUMATICOS	KG.	360	ITALIA	21,01
84.01.01.19	CANILLA BEBEDEROS	UNID	10	BRASIL	4,73
84.06.04.00	MOTORES P/EMBARCACIONES	UNID	44	JAPON	992,91
84.06.05.10	MOTORES DIESEL USADOS 140 HP	UNID	2	REINO UNIDO	646,00
	MOTORES DIESEL USADOS 80 HP	UNID	4		480,00
	OTROS MOTORES DIESEL USADOS	UNID	4		320,32

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
84.06.05.40	MOTORES DIESEL USADOS C/CAJA CAMBIO220HP	UNID	1	REINO UNIDO	2.800,00
	MOTORES DIESEL CON CAJA DE 140HP	UNID	4		1.150,00
	OTROS MOTORES DIESEL USADOS CO. CAJA	UNID	23		650,59
84.06.89.01	MOTORES	UNID	20	BRASIL	142,67
84.06.89.01	MOTORES	UNID	8	BRASIL	591,30
84.06.89.01	MOTORES	UNID	8	JAPON	311,66
84.06.90.44	CAMISAS DE CILINDRO	UNID	8	BRASIL	21,19
84.06.90.44	CAMISAS	UNID	8	ESTADOS UNIDO	85,50
84.06.90.47	PISTON CON PERNO	UNID	8	BRASIL	26,57
84.06.90.48	PISTONES PARA LOCOMOTORAS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	68,72
84.06.90.48	PISTONES PARA MOTO	UNID	180	JAPON	5,10
84.06.90.54	JUEGOS DE AROS PISTON	UNID	4	ESTADOS UNIDO	150,00
84.06.90.55	PERNOS DE PISTON P/MOTORES DE LOCOMOTORA	UNID	6	ESTADOS UNIDO	6,32
84.06.90.56	VALVULAS	UNID	46	BRASIL	2,46
84.06.90.56	VALVULAS	UNID	80	BRASIL	3,33
84.06.90.56	VALVULAS DE ESCAPE P/LOCOMOTORAS	UNID	12	ESTADOS UNIDO	23,53
	VALVULA DE ADMISION P/LOCOMOTORAS	UNID	12		13,12
	GUIA DE VALVULAS P/LOCOMOTORAS	UNID	24		2,94
84.06.90.56	VALVULAS DE ESCAPE	UNID	472	BRASIL	2,81
84.06.90.56	VALVULAS	UNID	60	ESTADOS UNIDO	3,51
84.06.90.56	VALVULAS 519	UNID	24	ARGENTINA	3,53
	VALVULAS 23017	UNID	250		2,99
	VALVULAS VARIAS	UNID	4466		1,52
84.06.90.56	VALVULAS PARA MOTORES INDUSTRIALES	UNID	43	ITALIA	4,98
84.06.90.56	VALVULAS DE MOTOR P/AUTOMOV.	UNID	630	BRASIL	1,36
84.06.90.57	PARTES DE CARBURADORES (DIAFRAGMA 57804)	UNID	600	ITALIA	2,95
	PARTES DE CARBURADORES (JUEGO DE JUNTAS 90555)	UNID	10		1,25
	OTRAS PARTES DE CARBURADORES	UNID	1382		0,68
84.06.90.57	CARBURADOR PARA AUTOMOTOR	UNID	1	ARGENTINA	57,93
	FLOTADORES DE CARBURADORES P/AUTOMOTORES	UNID	30		1,30
84.06.90.90	CONJUNTO DE BIELA	UNID	1	BRASIL	38,00
	TAPA CILINDRO	UNID	1		58,00
	REP.VARIOS P/MOTOR	UNID	84		6,05
84.06.90.90	SEGMENTOS	UNID	262	R.F.ALEMANIA	18,28
	PIEZA MOTOR	UNID	10		12,40
	BOCA ACEITE	UNID	10		8,12
84.06.90.90	JUEGOS DE AROS PISTON P/MOTORES DE LOCO-MOTORAS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	13,09
84.06.90.90	TAPAS ARBOL LAVAS	UNID	200	BRASIL	0,04
84.06.90.90	BIELAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	37,06
	INYECTORES	UNID	4		78,91
	MOTORES DE COM. KOMATSU	UNID	150		8,31
84.06.90.90	ASIENTOS BOMBA DE AGUA	UNID	84	ESTADOS UNIDO	1,99
84.06.90.90	CULATA MOTOR	UNID	6	BRASIL	77,81
	RADIADOR ACEITE	UNID	2		9,22
	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOMOTORES	UNID	293		1,27
84.06.90.90	SEGMENTOS	UNID	9	BRASIL	42,73
84.06.90.90	AROS	UNID	50	ESTADOS UNIDO	9,21
	BIELAS	UNID	30		8,28
	OTROS REP.P/MOTOR DE EXPLOSION	UNID	1750		1,11
84.06.90.90	JUEGOS AROS MOTOR PARA CAMION	UNID	25	REINO UNIDO	72,03
	JUEGOS AROS MOTOR PARA CAMION,OTROS MOD.	UNID	25		5,26
84.06.90.90	ARBOL DE LEVAS PARA AUTOMOTORES	UNID	6	ARGENTINA	122,45
84.06.90.90	PISTONES P/MOTORES INDUSTRIALES	UNID	6	ITALIA	53,00
	TOBERA DE INYECCION P/MOTORES INDUST.	UNID	3		14,00
	OTROS REP.P/MOTORES INDUSTRIALES	UNID	21		28,99
84.08.[illegible].99	MOTOR A PALETAS BAJA VELOC. ALTO TORQUEU	UNID	1	ESTADOS UNIDO	6.864,11
84.10.01.19	BOMBAS EMBRAGUE	UNID	252	R.F.ALEMANIA	12,74
84.10.01.19	BOMBAS DE ACEITE	UNID	10	ESTADOS UNIDO	1,86
84.10.01.29	ELECTROBOMBA SUMERGIBLE MOD.FS3127	UNID	1	SUECIA	6.756,06
84.10.01.29	BOMBAS CENTRIFUGAS	UNID	60	ITALIA	85,77
8[illegible].01.29	BOMBAS DE ACEITE	UNID	10	BRASIL	16,67

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.10.01.29	KBOMBAS DE DIAFRAGMA	UNID	3000	ESTADOS UNIDO	1.204,20
84.10.01.29	BOMBA DE ACEITE	UNID	1	ITALIA	70,48
84.10.01.30	MOTOBOMBA DOSIFICADORA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	3.527,94
84.10.01.90	BOMBAS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	12,46
84.10.01.90	BOMBAS INYECCION USADAS	UNID	1	REINO UNIDO	59,57
84.10.90.19	REPUESTOS DE BOMBA ALTERNATIVA (ESTATOR)	UNID	3	REINO UNIDO	195,26
84.10.90.19	VALVULAS DE BOMBA	UNID	300	ARGENTINA	0,14
84.10.90.29	ELEMENTO P/MAQ.IND. PAPEL	UNID	16	BRASIL	159,41
84.10.90.90	PALETAS P/BOMBA DE VACIO 1RA.ETAPA PALETAS P/BOMBA DE VACIO 2DA.ETAPA	UNID UNID	2 2	R.F.ALEMANIA	41,95 10,46
84.10.90.90	CONJUNTO ROTOR	UNID	6	BRASIL	3,95
84.10.90.90	CUERPO DE BOMBA DE AUTOMOTORES	UNID	100	ARGENTINA	5,47
84.10.90.90	SEGURO CONECTOR PARA BOMBA	UNID	265	ESTADOS UNIDO	1,39
84.10.90.90	REPUESTOS P/BOMBA DIRECCION	UNID	50	BRASIL	7,72
84.11.01.12	MOTOCOMPRESORES DE 1/4 HP.	UNID	320	BRASIL	34,01
84.11.01.21	COMPRESORES DE AIRE	UNID	41	BRASIL	223,87
84.11.01.29	COMPRESOR	UNID	1	R.F.ALEMANIA	3.346,44
84.11.01.29	TURBO ALIMENTADOR	UNID	3	REINO UNIDO	546,40
84.11.01.31	INFLADORES DE BICICLETAS	UNID	2600	CHECOSLOVAQUI	0,80
84.11.01.39	BOMBAS DE VACIO	UNID	3	ARGENTINA	334,23
84.11.01.39	BOMBAS DE VACIO	UNID	1	ARGENTINA	3.254,19
84.11.01.39	INFLADORES	UNID	760	TAIWAN	4,08
84.11.02.99	VENTILADOR DE COMPUTADORA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	90,14
84.11.02.99	MOTOR ASPIRADORAS	UNID	9	PAISES BAJOS	27,77
84.11.02.99	VENTILADOR	UNID	6	FRANCIA	21,02
84.11.02.99	MOTOR CON TURBINA	UNID	7	PAISES BAJOS	28,54
84.11.02.99	VENTILADORES 220V	UNID	700	BRASIL	7,75
84.11.90.29	PARTES PARA COMPRESOR	UNID	155	ARGENTINA	4,19
84.11.90.99	TURBINA ASPIRADORAS	UNID	8	PAISES BAJOS	2,52
84.12.01.99	EQUIPOS PARA AIRE ACONDICIONADO	UNID	33	ARGENTINA	282,16
84.12.01.99	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	UNID	25	BELGICA	130,41
84.15.01.19	FREESERS	UNID	60	BRASIL	262,42
84.15.01.25	EQUIPOS FRIGORIFICOS	UNID	20	BRASIL	85,64
84.15.01.26	EQUIPOS FRIGORIFICOS	UNID	80	BRASIL	90,22
84.15.01.92	TANQUES REFRIGERADORES DE LECHE	UNID	5	FRANCIA	2.987,23
84.15.01.92	LOTE REP.P/TANQUES REFRIGERADORES LECHE	UNID	1	FRANCIA	438,79
84.15.01.99	MAQUINA REFRIGERADA EXPENDEDORA DE CERVEZA (PR 0,00)	UNID	1	ITALIA	1.002,88
84.15.03.11	FREEZERS	UNID	10	ARGENTINA	130,00
84.15.03.11	FREEZERS	UNID	12	ITALIA	283,79
84.15.03.19	REFRIGERADORES	UNID	75	COREA DEL SUR	373,81
84.15.03.19	REFRIGERADORES C/FREEZER	UNID	3	ARGENTINA	248,40
84.15.03.19	REFRIGERADORES S/FREEZER	UNID	5	ARGENTINA	169,30
84.15.03.19	REFRIGERADORES C/FREEZER	UNID	17	ARGENTINA	248,40
84.15.03.19	REFRIGERADORES S/FREEZER REFRIGERADORES S/FREEZER	UNID UNID	5 20	ARGENTINA	212,40 189,60
84.15.03.19	HELADERAS 2 PUERTAS (PME U$S 4,10/KG) HELADERAS 3 PUERTAS (PME U$S 4,10/KG)	UNID UNID	127 46	BRASIL	293,90 251,22
84.15.03.19	REFRIGERADORES CON FREEZER (PR U$S 4,1/K	UNID	41	ESTADOS UNIDO	604,88
84.15.90.14	BANDEJAS DE CARNE DE FREEZER	UNID	24	ITALIA	3,38
84.15.90.14	EVAPORADORES PARA FREEZERS	UNID	300	ARGENTINA	15,86
84.15.90.99	COLUMNA DE SERVICIO P/MAQ. EXPENDEDORA DE CERVEZA	UNID	1	ITALIA	219,73
84.13.01.99	MAQ.CENTRIFUGADORA DE HILADO, USADA	UNID	1	ARGENTINA	1.206,88

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.USS
84.18.02.09	FILTROS PARA AGUA	UNID	400	ITALIA	1,82
84.18.02.13	FILTROS	UNID	390	R.F.ALEMANIA	5,66
84.18.02.13	FILTROS DE ACEITE	UNID	230	R.F.ALEMANIA	4,21
84.18.02.13	FILTROS PARA ACEITE	UNID	1620	ESTADOS UNIDO	1,47
84.18.02.13	FILTROS DE ACEITE P/AUTOS	UNID	1300	CHILE	1,72
84.18.02.13	FILTROS DE ACEITE	UNID	12	REINO UNIDO	22,46
84.18.02.13	FILTROS DE ACEITE	UNID	20	ESTADOS UNIDO	17,51
84.18.02.99	FILTROS DE AIRE USADOS	UNID	4	R.F.ALEMANIA	9,76
84.18.03.99	FIALTRO DE AIRE	UNID	8	ESTADOS UNIDO	53,32
84.18.03.99	FILTROS A BURETA	UNID	350	ESTADOS UNIDO	0,09
84.18.03.99	FILTROS AIRE DE CHAPA USADOS PARA MOTO	UNID	5	BRASIL	2,15
84.18.03.99	FILTROS PARA VAPOR DE 1"	UNID	2	ARGENTINA	23,35
	FLTROS PARA VAPOR DE 3/4"	UNID	3		19,33
	FILTROS PARA VAPOR DE 1/2"	UNID	3		13,27
84.18.03.99	FLTOR CARACAZA DE PURIFICADOR	UNID	9	ITALIA	9,46
84.18.03.99	FILTROS PARA AIRE	UNID	94	REINO UNIDO	27,97
84.18.03.99	PURIFIDADOR DE GASES	UNID	1	REINO UNIDO	2.049,30
84.18.90.04	FILTRO PARA AUTOMOVIL	UNID	60	R.F.ALEMANIA	10,48
84.18.90.04	ELEMENTOS FILTRO DE AIRE	UNID	12	REINO UNIDO	30,62
84.18.90.04	FILTROS DE AIRE P/AUTOS	UNID	800	CHILE	2,97
84.18.90.99	ELEMENTO FILTRO	UNID	4	BRASIL	4,12
84.18.90.99	TAPON FILTRO DE BOMBA	UNID	2	ITALIA	2,47
84.18.90.99	ELEMENTO DE FILTRO DE 1/2"	UNID	5	REINO UNIDO	24,22
	ELEMENTO DE FILTRO DE 1/4"	UNID	10		16,96
	REPUESTOS VARIOS PARA FILTROS	UNID	45		13,15
84.18.90.99	ELEMENTOS FILTRANTES	UNID	33	ARGENTINA	3,17
84.18.90.99	PARTES Y PIEZAS PARA FILTROS	UNID	216	REINO UNIDO	7,57
84.18.90.99	REP.PARA PURIFICADOR DE GASES	UNID	7	REINO UNIDO	30,98
84.18.90.99	ELEMENTO P/FILTRO DE AGUA	UNID	1830	ITALIA	1,83
84.19.01.99	ENVASADORA DE ALIMENTACION MANUAL	UNID	1	AUSTRIA	9.211,25
84.19.01.99	MAQ.LLENADORA DE ENVASES	UNID	1	REINO UNIDO	16.953,75
84.19.90.01	PERILLAS LAVAVAJILLAS	UNID	22	ITALIA	1,96
84.20.01.05	BALANZAS ELECTRONICAS	UNID	50	TAIWAN	255,00
84.20.01.99	BALANZAS PARA PESAJE EN CARRETERAS	UNID	12	R.F.ALEMANIA	3.342,96
84.20.90.07	CABEZA IMPRESORA	UNID	10	ITALIA	357,28
84.21.01.12	BOMBA LAVA PARABRISA	UNID	20	FRANCIA	9,92
84.21.01.99	TURBOPULVERIZADORES MOTORIZADOS MOD.AR 7100 SD FLORIDA	UNID	2	ARGENTINA	38.845,99
84.21.01.99	CAFE	COMPLEMENTO	-	ESTADOS UNIDO	---
84.21.01.99	EQUIPO P/APLICACION DE PINTURA	UNID	1	ARGENTINA	4.414,15
84.21.90.01	BOMBAS LANZA AGUA	UNID	30	BRASIL	0,64
84.22.02.99	GATOS HIDRAULICOS P/SEMIREMOLQUE USADOS	UNID	2	BRASIL	80,00
84.22.04.08	GRUA USADA	UNID	1	BRASIL	11.000,00
84.22.05.07	RAMPA DE ACUMULACION	UNID	1	ARGENTINA	247,37
84.23.01.40	CARGADOR FRONTAL	UNID	1	BRASIL	44.250,00
84.23.01.60	PALA HIDRAULICA	UNID	1	ARGENTINA	1.530,67
84.24.01.01	ARADOS DE REJA	UNID	1	ARGENTINA	3.048,30
84.24.01.99	ARADOS	UNID	1	ARGENTINA	822,50
84.24.02.11	SEMBRADORAS	UNID	10	BRASIL	1.591,28
84.24.04.03	RASTRA 36 DISCOS DE 26" ARADORA, USADA	UNID	1	BRASIL	2.250,00
84.24.04.03	RASTRAS DE DISCOS	UNID	32	BRASIL	2.221,15
84.24.04.99	CULTIVADOR	UNID	1	BRASIL	509,54
84.24.04.99	VIBROCULTIVADOR DE CAMPO	UNID	1	ARGENTINA	876,70
84.24.04.99	RASTRA AFINADORA 72 DISCOS 22" USADA	UNID	1	BRASIL	3.180,[illegible]
	RASTRA [illegible] USADA	[illegible]	1		2.9[illegible]

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.24.89.00	CORTADORA ROTATIVA DE ARRASTRE	UNID	3	ARGENTINA	800,00
84.25.02.99	COSECHADORAS AGRICOLAS	UNID	3	BRASIL	30.747,00
84.25.02.99	COSECHADORAS AGRICOLAS	UNID	3	BRASIL	32.035,00
84.25.02.99	COSECHADORAS USADAS	UNID	3	R.F.ALEMANIA	2.048,76
84.25.90.01	VISORES DE DEPOSITO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	1,25
84.25.90.99	REPUESTOS PARA MESA VIBRADORA	KG.	300	ARGENTINA	8,45
84.28.90.99	REPUESTOS PARA CURADOR DE SEMILLAS	KG.	50	ARGENTINA	9,54
84.29.01.99	CEPILLADORA DE AFRECHO Y AFRECHILLO CERNEDOR CENTRIFUGO OTRAS MAQ.P/TRATAMIENTO DEL AFRECHO	UNID UNID UNID	4 2 6	ARGENTINA	3.430,86 3.135,06 3.381,14
84.29.90.00	CRIBAS P/CLASIFICADORA DE GRANOS	UNID	78	R.F.ALEMANIA	87,00
84.30.01.01	BATIDORAS	UNID	3	ESPAÑA	1.292,40
84.30.05.03	CORTADORAS DE FIAMBRE	UNID	50	ARGENTINA	334,60
84.30.08.99	EQUIPAMIENTO COMPLETO P/PRESION HIDRO-NEUMATICA	UNID	85	REINO UNIDO	595,32
84.30.90.90	PALANCA BASCULANTE P/MAQ.FILETEADORA DE PESCADO	UNID	14	R.F.ALEMANIA	351,61
84.31.01.00	MAQUINA PROCESADORA DE MADERA P/FAB.DE CHIPS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	4.989,00
84.36.01.99	CARDA PARA LANA	UNID	1	FRANCIA	505.048,14
84.36.01.99	ACCESOR CARDA	COMPLEMENTO	–	R.F.ALEMANIA	–––
84.36.02.00	PEINADORES DE INTERSECTING	UNID	5	FRANCIA	90.032,13
84.37.01.10	MAQUINA RECTILINEA DE TEJER AUTOMATICA COMPUTARIZADA	UNID	2	JAPON	107.763,24
84.38.90.12	AGUJAS	UNID	10000	R.F.ALEMANIA	0,20
84.38.90.12	AGUJAS PARA MAQUINA DE TEJER CAJAS D 100	CAJA	16	R.F.ALEMANIA	24,63
84.38.90.19	RUEDAS DE COMANDO PLATINAS	UNID UNID	6 400	REINO UNIDO	53,64 0,25
84.38.90.31	GUARNICIONES	KG.	180	FRANCIA	12,30
84.38.90.39	RPTOS.VARIOS P/MAQ.TEXTILES	UNID	6	JAPON	219,28
84.38.90.39	REP.P/MAQ.TEXTILES	UNID	120	R.F.ALEMANIA	26,66
84.38.90.39	RPTOS. P/MAQ.TEXTILES	UNID	1200	ITALIA	0,63
84.38.90.39	DISCOS DE FRICCION PARA TEXTURIZADORA	UNID	216	ESTADOS UNIDO	193,05
84.38.90.39	CINTAS AUTOADHESIVAS CON AGUJAS P/BARRETAS DE PASAJES DE PEINADORA TEXTIL	UNID	500	REINO UNIDO	1,92
84.40.01.99	MAQUINA COMBINADA DE TEÑIR HILADO USADA	UNID	1	ARGENTINA	9.856,27
84.40.01.99	VAPORIZADORA DE HILADOS	UNID	1	ITALIA	55.892,38
84.40.02.00	LAVARROPAS DE USO DOMESTICO	UNID	250	BRASIL	146,10
84.40.02.00	LAVARROPAS DE USO DOMESTICO	UNID	250	BRASIL	146,10
84.40.90.01	ZOCALO DE SECARROPAS	UNID	35	ITALIA	1,72
84.40.90.01	MOVIMIENTOS PARA LAVARROPAS	UNID	500	ARGENTINA	15,88
84.40.90.99	REJILLAS PARA PLANCHONES	UNID	6	ESTADOS UNIDO	196,87
84.40.90.99	FILTRO DE SECARROPAS	UNID	4	ITALIA	3,43
84.40.90.99	CONOS DE ACERO INOX. P/MAQ.DE TEÑIR	UNID	1000	R.F.ALEMANIA	4,45
84.41.01.90	MAQUINAS DE COSER INDUSTRIALES	UNID	2	TAIWAN	1.230,00
84.41.01.90	MAQUINAS COSEDORAS DE BOLSAS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	517,25
84.41.01.90	MAQUINAS INDUSTRIALES DE COSER	UNID	12	ESTADOS UNIDO	291,02
84.41.90.90	PORTA GARFIO P/MAQ.DE COSER INDUSTRIALES TAPA P/MAQ.DE COSER INDUSTRIALES OTROS REP.P/MAQ.DE COSER INDUST.	UNID UNID UNID	6 10 55	R.F.ALEMANIA	21,05 2,98 8,92
84.41.90.90	GUARDA AGUJA P/MAQ.COSER INDUST. GARFIOS P/MAQ.COSER INDUSTRIALES HORQUILLAS P/MAQ.COSER INDUSTRIALES	UNID UNID UNID	4 17 3	HONG KONG	19,00 8,90 3,15
84.42.90.02	RODILLO DE ANILLOS P/MAQ.DIVIDIDORA DE CUEROS RODILLO DE TRANSPORTE P/MAQ.DIVIDIDORA DE CUEROS	UNID UNID	1 2	R.F.ALEMANIA	4.597,00 2.773,00
84.43.01.00	MAQ.P/FAB.CONTRAPESOS DE RUEDAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	15.196,64
84.44.90.00	CILINDROS DE LAMINACION	UNID	4	BRASIL	503,70

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
84.45.04.00	TORNO PARALELO UNIVERSAL 3,5MTS><PTOS.	UNID	1	ARGENTINA	5.016,07
84.45.04.00	TORNO USADO	UNID	1	ARGENTINA	3.937,00
84.45.05.00	MAQ.FRESADORAS DUPLICADORAS DE LLAVES	UNID	10	ARGENTINA	116,88
84.45.08.99	CEPILLO MECANICO USADO	UNID	1	ARGENTINA	1.838,00
84.45.13.99	BOMBO MOTORIZADO	UNID	1	ARGENTINA	4.954,05
84.47.89.00	MONTADOR DE ASIENTOS	UNID	1	ITALIA	45,06
84.47.89.00	MAQUINA P/TRABAJAR LA MADERA	UNID	1	ITALIA	7.645,88
84.47.89.00	SIERRA CIRCULAR 8 1 SIERRA CIRCULAR 8 3	UNID UNID	1 1	ARGENTINA	3.050,44 1.954,04
84.48.01.00	CABEZAL PARA CUCHILLA	KG.	10	R.F.ALEMANIA	122,74
84.48.01.00	MATRICES	UNID	8	ESTADOS UNIDO	416,87
84.48.02.00	CUPLAS PARA MAQUINA INDUSTRIAL	UNID	98	ITALIA	103,23
84.48.03.00	ACCESORIOS P/BISELADORES	UNID	17	R.F.ALEMANIA	9,69
84.48.03.00	RODILLOS DE SALIDA	UNID	3	R.F.ALEMANIA	71,89
84.49.01.00	MOTOSIERRAS	UNID	30	BRASIL	194,44
84.49.01.00	MOTOSIERRAS	UNID	40	R.F.ALEMANIA	253,25
84.49.01.00	MOTOSIERRAS	UNID	5	R.F.ALEMANIA	359,61
84.49.01.00	REMACHADORAS HIDRONEUMATICAS	UNID	10	BRASIL	139,21
84.49.90.00	VAINA P/MOTOSIERRA	UNID	50	R.F.ALEMANIA	19,37
84.51.01.12	MAQUINAS DE ESCRIBIR	UNID	39	BRASIL	182,22
84.51.01.12	MAQUINAS DE ESCRIBIR	UNID	1100	CHINA	33,87
84.52.01.10	MAQUINA DE CALCULAR	UNID	10	ESTADOS UNIDO	24,37
84.52.01.10	CALCULADORAS	UNID	2	PAISES BAJOS	30,06
84.52.01.10	MAQ.DE CALCULAR ELECTRONICAS	UNID	1500	HONG KONG	1,19
84.53.03.00	UNIDAD CENTRAL DE COMPUTACION	UNID	1	BRASIL	32.000,00
84.53.05.00	IMPRESORAS	UNID	7	ESTADOS UNIDO	252,77
84.53.05.00	COMPUTADORA DISKETERO	UNID	6	ESTADOS UNIDO	252,04
84.53.05.00	TERMINALES DE VIDEO PARA TELEX	UNID	20	ESTADOS UNIDO	338,31
84.53.05.00	IMPRESORES PARA TELEX	UNID	35	ESTADOS UNIDO	202,45
84.53.05.00	IMPRESORA DISCOS FIJOS DISCOS ST 238	UNID UNID UNID	4 10 36	ESTADOS UNIDO	765,00 290,00 253,00
84.53.05.00	TECLADOS DE COMPUTACION	UNID	15	ESTADOS UNIDO	36,98
84.53.05.00	COMPUTADORA CONECTABLE A SATELITE	UNID	1	BELGICA	7.104,00
84.53.05.00	IMPRESORA P/COMPUT.MOD.EX 1000 IMPRESORA P/COMPUT.MOD.LQ 1050 IMPRESORAS P/COMPUT.VARIOS MODELOS	UNID UNID UNID	9 2 20	ESTADOS UNIDO	572,00 710,00 468,24
84.53.05.00	COMPUTADORA,DISQUETERO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	264,24
84.53.05.00	COMPUTADORA,MAQ.ALMACENAMIENTO DE ACCESO DIRECTO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	2.415,21
84.53.05.00	IMPRESORA P/MAQUINAS AUTOMATICAS	UNID	10	ITALIA	221,60
84.53.05.00	IMPRESORA P/MAQUINAS AUTOMATICAS	UNID	20	ITALIA	504,04
84.53.05.00	TERMINALES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	2.500,00
84.53.05.00	COMPUTADORAS, MAQUINA IMPRESORA	UNID	94	ARGENTINA	345,86
84.53.89.00	COMPUTADORAS	UNID	7	ESTADOS UNIDO	1.191,05
84.53.89.00	MICROCOMPUTADORA	UNID	2	MEXICO	2.265,24
84.53.89.00	EQUIPOS COMPUTADORES	UNID	10	ESTADOS UNIDO	1.638,08
84.53.89.00	COMPUTADORA P/PROGRAMAR MAQ.DE TEJER	UNID	1	JAPON	28.550,79
84.53.89.00	COMPUTADORA	UNID	1	HONG KONG	1.240,00
84.53.89.00	EQUIPOS DE COMPUTACION	UNID	115	ESTADOS UNIDO	1.382,22
84.53.89.00	SISTEMA COMPLETO DE COMPUTACION	UNID	6	ESTADOS UNIDO	3.392,39
84.53.89.00	MAQ.AUTOMATICAS P/TRATAMIENTO INFORMAC.	UNID	15	ITALIA	1.940,70
84.53.89.00	MAQ.AUTOMATICAS P/TRATAMIENTO INFORMAC.	UNID	15	ITALIA	1.253,42
84.53.89.00	EQUIPOS DE COMPUTACION	UNID	8	ESTADOS UNIDO	726,20

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
84.53.39.00	COMPUTADOR PERSONAL	UNID	5	ESTADOS UNIDO	2.433,40
84.53.89.00	EQUIPOS DE COMPUTACION	UNID	6	ESTADOS UNIDO	714,92
84.54.89.05	ABROCHADORA	UNID	960	JAPON	2,18
84.54.89.05	ABROCHADORAS	UNID	495	HONG KONG	5,88
84.54.89.11	DESTRUCTORES DE DOCUMENTOS	UNID	12	TAIWAN	157,16
84.54.89.11	MAQUINAS DESTRUCTORAS DE DOCUMENTOS	UNID	6	R.F.ALEMANIA	371,81
84.54.89.17	DISPENSADORES DE CINTAS	UNID	20	ESTADOS UNIDO	158,05
84.54.89.19	PERFORADORES	UNID	120	HONG KONG	8,34
84.55.01.00	MARAGARITAS PARA MAQUINAS ESCRIBIR ELEC.	UNID	240	MEXICO	6,04
84.55.03.00	DISCOS PARA COMPUTADOAS	UNID	15	ESTADOS UNIDO	279,50
84.55.03.00	CIR.IMPRESO CON EL.MONTADOS COMPUTADOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	352,96
	MODULO CIRC. IMP.CON EL.MONTADOS COMPUT.	UNID	6		240,66
	OTROS REPUESTOS DE COMPUTADOR	UNID	4		71,01
84.55.03.00	CIRC. IMPRESO CON ELEM. MONTADOS COMPUT.	UNID	40	ESTADOS UNIDO	166,81
84.55.03.00	PLAQUETAS DE CIRCUITO IMPRESO C/COMPON.	UNID	9	ESTADOS UNIDO	168,21
84.55.03.00	TARJETAS DE CIRCUITO IMPRESO	UNID	10	ESTADOS UNIDO	51,70
84.55.03.00	BANDA CLASIFICADORA DE CHEQUES	UNID	1	REINO UNIDO	349,00
84.55.03.00	TARJETA DE EXPANSION DE MEMORIA	UNID	3	ESTADOS UNIDO	349,26
84.55.03.00	PLACA	UNID	6	FRANCIA	603,00
	DISQUETERA	UNID	1		560,24
	REP.P/MAQ.COMPUTADORA	UNID	625		18,97
84.55.03.00	RODILLOS ENTINTADORES	UNID	12	ESTADOS UNIDO	15,43
84.55.03.00	CIRC.IMP.CON ELEM.MONTADOS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	148,32
	TAPA INTERIOR	UNID	1		6,44
	REPUESTOS VARIOS PARA COMPUT.	UNID	22		0,50
[illegible]	UNIDADES DE DISCO [illegible]	UNID	[illegible]	ESTADOS UNIDO	84,58
[illegible]	CIRC.IMP.C/ELEM.MONTADOS DE COMPUT.	UNID	1	ESTADOS UNIDO	109,70
[illegible]	CONJ.PROP.C/DISCOS [illegible] INTEGRADOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	[illegible].291,79
	CIRCUITO IMP. C/ELEM.MONT.	UNID	1		1.455,13
	REP.VARIOS P/COMP.	UNID	6		129,48
84.55.03.00	UNIDADES DE DISCO INTERNAS	UNID	29	ESTADOS UNIDO	84,16
84.55.03.00	KIT DE PARTES P/COMPUTADORAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	2.988,00
84.55.03.00	BANDAS DE METAL DE CARACTERES	UNID	3	ESTADOS UNIDO	468,73
84.55.03.00	PARTES DE MAQ.DE COMPUTACION	UNID	5	ESTADOS UNIDO	275,95
84.55.03.00	TARJETAS P/COMPUT.	UNID	36	ESTADOS UNIDO	10,18
84.55.03.00	PLAQUETAS ELECTRONICAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	781,15
84.59.04.99	MOLINO P/MATERIALES TERMOPLASTICOS	UNID	1	ARGENTINA	1.000,00
84.59.04.99	MAQUINA INYECTORA DE PLASTICO USADA	UNID	1	ARGENTINA	56.810,00
84.59.04.99	MAQUINA SOPLADORA DE PLASTICOS	UNID	1	BRASIL	20.382,60
84.59.04.99	EQUIPO COMPLETO DE SOPLADO	UNID	1	BRASIL	21.378,75
84.59.89.06	AGITADORES MEZCLADORES CON DOBLE TURBINA	UNID	2	REINO UNIDO	2.882,35
84.59.89.99	MONTADOR Y DESMONTADOR HIDRAULICO	UNID	1	BRASIL	1.492,20
84.59.89.99	LUBRICADORES	UNID	29	REINO UNIDO	28,76
84.59.89.99	DESHUMEDIFICADOR	UNID	1	SUIZA	3.107,63
84.59.89.99	BARRE ALFOMBRAS	UNID	1000	BRASIL	5,22
84.59.89.99	IMPRESORA Y REPUESTOS	UNID	1	HONG KONG	846,75
84.59.89.99	HUMIDIFICADOR INDUSTRIAL	UNID	2	SUIZA	2.005,64
84.59.89.99	BOCINAS	UNID	4	BRASIL	20,68
84.59.89.99	MAQUINA DESARMADORA DE RUEDAS	UNID	1	ARGENTINA	1.004,36
	MODULO FORMADOR	UNID			
84.59.90.99	MODULO FORMADOR	UNID	1	PAISES BAJOS	19.753,95
	MODULO DOFICADOR	UNID	1		16.016,71
	MODULO DOSIFICADOR	UNID	1		16.016,71
	OTROS REPUESTOS P/MAQ. CIGARRILLERA	UNID	30		260,56
84.59.90.99	REPUESTO LUBRICADOR	UNID	14	REINO UNIDO	4,75
84.59.90.99	CARACTERES DE ACERO	UNID	67	ESTADOS UNIDO	15,91
84.59.90.99	RODILLO	UNID	4	ITALIA	98,13

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
84.60.00.00	MOLDE DE CAPUCHON INTERIOR	UNID	1	ARGENTINA	20.592,70
84.61.01.01	VALVULAS	UNID	195	ITALIA	3,33
84.61.01.05	VALVULAS RETENSION DE PIE 4"	UNID	2	BRASIL	25,50
	VALVULA RETENCION DE PIE 3"	UNID	3		15,68
	VALVULAS VARIAS	UNID	145		4,94
84.61.01.12	VALVULAS DE SEGURIDAD DE 1.1/2"	UNID	2	REINO UNIDO	165,00
	VALVULAS DE SEGURIDAD DE 1"	UNID	4		93,46
84.61.01.13	VALVULA PARA CONTROL A DIAFRAGMA DE 1/2"	UNID	3	ARGENTINA	139,80
	VALVULA P/CONTROL A DIAFRAGMA 1 1/2"	UNID	1		174,53
84.61.01.14	MEZCLADORAS	UNID	3	R.F.ALEMANIA	59,30
84.61.01.14	GRIFOS	UNID	150	ITALIA	1,94
84.61.01.21	VALVULAS	UNID	10	ITALIA	18,62
84.61.01.99	CAJA DE VALVULAS	UNID	1	REINO UNIDO	3.451,54
84.61.01.99	VALVULAS 1036454	UNID	500	ARGENTINA	0,41
	VALVULAS 36096	UNID	500		0,39
	LAS DEMAS VALVULAS	UNID	1500		0,25
84.61.01.99	VALVULA TERMORREGULADORA DE 1"	UNID	3	ARGENTINA	169,69
	VALVULA TERMORREGULADORA DE 3/4"	UNID	2		164,39
	VALVULAS TERMORREGULADORAS (VARIAS)	UNID	7		162,60
84.61.01.99	VALVULA REGULADORA DE TEMPERATURA DE 1"	UNID	2	ARGENTINA	239,42
	TRAMPAS A FLOTADOR PARA VAPOR	UNID	6		74,38
	ARTICULOS DE GRIFERIA (VARIOS)	UNID	319		23,56
84.61.01.99	VALVULAS REGULADORAS PARA GARRAFAS	UNID	5000	DINAMARCA	5,31
84.61.01.99	VALVULA P/EXPENDEDORA DE CERVEZA	UNID	3	ITALIA	51,03
84.61.01.99	REGULADOR DE 3/4"	UNID	2	REINO UNIDO	70,01
	TRAMPA PARA VAPOR DE 1/2"	UNID	4		42,93
	ARTICULOS DE GRIFERIA VARIOS	UNID	42		23,14
84.61.01.99	VALVULA SOLENOIDE	UNID	3	ARGENTINA	79,19
84.61.01.99	VALVULAS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	16,93
84.61.01.99	VALVULA PARA CONTROL A DIAFRAGMA	UNID	1	ARGENTINA	1.978,90
84.61.01.99	VALVULA DE BOLA (100 PN)	UNID	2	SUECIA	3.496,42
	VALVULA DE BOLA (DIMENSION 150 Y ACTUAD.	UNID	1		5.844,31
84.61.01.99	VALVULA IGUALADORA DE PRESION	UNID	11	BRASIL	242,27
84.61.01.99	VALVULAS P/CAMARAS AIRE DE NEUMATICO	UNID	8000	BRASIL	0,53
84.61.01.99	VALVULAS	UNID	1491	ITALIA	1,30
84.61.90.01	ACCESORIOS DE LABATORIO	UNID	2	R.F.ALEMANIA	16,48
84.61.90.01	ELEMENTO PARA GRIFERIA	UNID	500	ITALIA	0,78
84.61.90.99	ASIENTOS DE VALVULA	UNID	50	ESTADOS UNIDO	0,27
84.61.90.99	CONJUNTOS INTERNOS	UNID	5	ARGENTINA	37,74
	FLOTATES	UNID	5		7,95
84.61.90.99	REP.DE FILTRO REGULADORES	UNID	10	REINO UNIDO	4,79
84.61.90.99	VALVULA INYEC.	UNID	8	ESTADOS UNIDO	23,67
	ELEMENTO INYEC.	UNID	8		49,21
84.62.01.00	RULEMANES A RODILLO	UNID	3	ESTADOS UNIDO	2.656,33
84.62.89.00	RULEMANES DE DIRECCION	UNID	50	BRASIL	2,08
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	11	BRASIL	15,52
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	3125	JAPON	2,52
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	10	ITALIA	0,50
84.62.89.00	RULEMANES DE 20 CMS. DIAM.INTERIOR	UNID	120	ESTADOS UNIDO	2,47
	RULEMANES DE 5 CMS. DIAM.INTERIOR	UNID	10		1,89
84.62.89.00	RULEMANES PARA CAMIONES	UNID	20	ESTADOS UNIDO	45,12
	RULEMANES PARA AUTOS	UNID	2		38,08
	OTROS RULEMANES P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	1251		2,11
84.62.89.00	RULEMANES PARA CAMIONES	UNID	50	ARGENTINA	8,28
	RULEMANES PARA AUTOS	UNID	30		7,18
	OTROS RULEMANES P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	1960		5,25
84.62.89.00	MUNICIONES P/RULEMAN	UNID	200	BRASIL	0,09
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	2122	R.F.ALEMANIA	6,80
84.62.89.00	COJINETE	UNID	12	ITALIA	14,44
84.62.89.99	RODAMIENTO EJE	UNID	3	ESPAÑA	4,77
84.63.01.99	CIGUEÑAL	UNID	2	BRASIL	67,36

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
84.63.01.99	CABLES CUENTA KILOMETROS P/AUTOMOTORES	UNID	400	ARGENTINA	1,62
84.63.01.99	ARBOL DE TRANSMISION	UNID	2	ESPAÑA	9,05
84.63.02.01	METAL BIELA	UNID	2	BRASIL	3,40
84.63.02.04	ROTORES	UNID	3	REINO UNIDO	51,32
84.63.02.04	BUJES P/PISTONES DE LOCOMOTORAS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	6,40
84.63.02.04	CASQUILLO	UNID	20	BRASIL	0,33
84.63.02.05	RETENES CIGUEÑAL P/MOTORES INDUSTRIALES	UNID	20	ITALIA	2,57
	COJINETE BIELA P/MOTORES INDUSTRIALES	UNID	6		6,30
84.63.02.99	CASQUILLO BIELA	UNID	2	BRASIL	1,75
84.63.02.99	COJINETE	UNID	64	BRASIL	2,71
84.63.02.99	MANGUITO MEDIA CARCAZA	UNID	3	ESPAÑA	2,19
84.63.02.99	JUEGO COJINETES ARBOL DE LEVAS	UNID	20	ARGENTINA	6,15
84.63.03.01	ENGRANAJE	UNID	2	ESTADOS UNIDO	149,00
84.63.03.99	ENGRANAJE	UNID	60	ESTADOS UNIDO	0,61
84.63.03.99	ENGRANAJE DE EXPRIMIDOR	UNID	1	PAISES BAJOS	0,60
84.63.03.99	ENGRANAJE	UNID	5	ESTADOS UNIDO	2,66
84.63.03.99	ENGRANAZJES PARA MULTIUSO	UNID	12	PAISES BAJOS	0,48
84.63.03.99	ENGRANAJES	UNID	10	ESTADOS UNIDO	1,96
84.63.06.99	POLEAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	8,17
84.63.06.99	POLEA	UNID	20	ESTADOS UNIDO	4,94
84.63.07.00	ACOPLE	UNID	2	ESTADOS UNIDO	99,50
84.63.08.99	CRUCETAS	UNID	296	ARGENTINA	5,24
84.63.08.99	MANGON DE ACOPLAMIENTO	UNID	3	ESPAÑA	5,70
84.63.90.00	ESTRIA DE ACOPLE	UNID	8	PAISES BAJOS	0,42
84.63.90.00	PARTES PARA EJES CARDANICOS	KG.	750	ARGENTINA	5,83
84.64.01.00	JUNTAS	UNID	50	BRASIL	1,46
84.64.01.00	JUNTAS PARA AUTOMOVIL	UNID	9	R.F.ALEMANIA	14,04
84.64.01.00	JUNTAS DE CULATA PARA AUTOMOTORES	UNID	200	ARGENTINA	0,12
84.65.01.01	ANILLO JUNTAS	UNID	60	BRASIL	1,73
84.65.01.01	RETENES	UNID	100	BRASIL	0,65
84.65.01.01	RETEN	UNID	3	ESPAÑA	2,02
84.65.01.01	RETEN 11535	UNID	10	ITALIA	2,78
	RETEN 11519	UNID	40		2,06
	RETEN VARIOS	UNID	570		0,86
84.65.01.99	SELLOS MECANICOS	UNID	3	REINO UNIDO	339,13
84.65.01.99	RETEN DE LAVARROPAS	UNID	10	ITALIA	0,29
84.65.89.01	EJE ACELERADOR	UNID	50	ESTADOS UNIDO	1,45
85.00.00.00	REP.VARIOS P/AUTOM.CAP.85	KG.	261	FRANCIA	26,88
85.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOMOVIL	KG.	4	R.F.ALEMANIA	268,85
85.00.00.00	REP.VRS.CAP.85,PARTES Y PZAS.P/RADIO TV	UNID	71350	TAIWAN	0,19
85.00.00.00	REPUESTOS PARA COMPUTADORAS	KG.	2	ESTADOS UNIDO	242,23
85.00.00.00	VARIOS REP. PARA MOTO	KG.	60	JAPON	33,98
85.00.00.00	PARTES Y PIEZAS SUELTAS DEL CAP.85	KG.	25	R.F.ALEMANIA	37,58
85.00.00.00	REPUESTOS PARA AUTOMOTORES	KG.	130	BRASIL	25,97
85.01.01.04	GENERADOR	UNID	6	BRASIL	525,29
85.01.01.04	GENERADORES	UNID	4	JAPON	450,18
85.01.01.04	GRUPOS ELECTROGENOS	UNID	2	REINO UNIDO	4.158,37
85.01.01.06	MAGNETOS PARA TELEFONOS	UNID	150	POLONIA	15,07
85.01.02.01	AT MOTORES ELECTRICOS	UNID	10000	ARGENTINA	6,56
85.01.02.01	MOTOR TERMOVENTILADOR	UNID	9	PAISES BAJOS	6,98
85.01.02.01	MOTOR SECARROPAS	UNID	2	ITALIA	58,25
85.01.02.01	MOTOR NO.30	UNID	25	ESTADOS UNIDO	379,95
85.01.02.01	MOTOR P/EQUIP.FOTOCOPIADORES	UNID	20	ESTADOS UNIDO	27,86

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
85.01.02.07	MOTOR DE CORRIENTE CONTINUA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	85,78
85.01.02.07	MOTOR RDGB	UNID	7	PAISES BAJOS	4,39
85.01.02.07	MOTOR MUSICAL	UNID	17	PAISES BAJOS	7,53
85.01.02.09	MOTORES SUMERGIBLES ACCIONAMIENTOS DE BOMBAS	UNID	4	ITALIA	182,81
85.01.02.99	MOTOR MULTIUSO	UNID	10	PAISES BAJOS	19,17
85.01.02.99	MOTORES ELECTRICOS TRIFASICOS	UNID	3	BRASIL	965,46
85.01.04.92	TRANSFORMADORES	UNID	45	ESTADOS UNIDO	55,44
85.01.04.92	TRANSFORMADORES	UNID	2000	HONG KONG	1,62
85.01.05.10	ELIMINADORES DE PILAS	UNID	6800	HONG KONG	2,14
85.01.05.20	CARGADORES	UNID	300	HONG KONG	3,73
85.01.05.39	REGULADOR VOLTAJE	UNID	2	ESTADOS UNIDO	4,10
85.01.05.90	FUENTE DE PODER	UNID	2	TAIWAN	73,65
85.01.05.90	FUENTE DE ALIMENTACION	UNID	2	FRANCIA	46,70
85.01.06.19	BOBINA	UNID	1	SUIZA	149,41
85.01.06.19	BOBINA DE MOTOR	UNID	11	ITALIA	2,45
85.01.06.99	BOBINAS PARA SOLENOIDES	UNID	110	ITALIA	3,16
85.01.90.12	ROTOR C/RODAMIENTOS ESTATOR COMPLETO TURBINA	UNID UNID UNID	2 2 2	ESPAÑA	41,80 41,55 7,87
85.02.89.00	SOLENOIDE	UNID	14	ESTADOS UNIDO	27,25
85.02.89.00	BOBINAS	UNID	20	ARGENTINA	10,93
85.03.01.10	PILAS	UNID	7800	SUIZA	0,30
85.03.01.10	PILAS TIPO PASTILLA PARA RELOJES	UNID	57010	HONG KONG	0,04
85.03.01.91	BATERIAS SECAS 8 VOLTS	UNID	4000	BRASIL	0,82
85.03.01.91	BATERIAS SECAS	UNID	1740	BRASIL	0,81
85.03.01.94	CELDAS PARA PILAS	UNID	73947	BRASIL	0,03
85.03.01.94	PILAS COMUNES CHICAS	UNID	237600	BRASIL	0,05
85.03.01.94	PILAS CHICAS	UNID	239760	BRASIL	0,05
85.03.01.95	CELDAS PARA PILAS	UNID	87360	BRASIL	0,05
85.03.01.95	PILAS COMUNES MEDIANAS	UNID	30720	BRASIL	0,08
85.03.01.95	PILAS MEDIANAS	UNID	47184	BRASIL	0,07
85.03.01.96	CELDAS PARA PILAS	UNID	94680	BRASIL	0,08
85.03.01.96	CELDAS PARA PILAS	UNID	109800	BRASIL	0,08
85.03.01.96	PILAS COMUNES GRANDES	UNID	89280	BRASIL	0,10
85.03.01.96	PILAS GRANDES	UNID	124896	BRASIL	0,09
85.03.90.99	CELDAS PARA PILAS (CJAS.X 10 UNID.)	CAJA	1000	BRASIL	0,78
85.03.90.99	CELDAS PARA PILAS CJAS.X 140 UNID.	CAJA	1004	BRASIL	7,80
85.04.01.03	BATERIA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	4.084,62
85.04.01.99	BATERIAS PARA GRABADOR	UNID	9	ESTADOS UNIDO	161,95
85.04.01.99	ACUMULADORES ELECTRICOS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	29,50
85.04.01.99	BATERIAS	UNID	4	R.F.ALEMANIA	11,99
85.05.01.00	TALADROS DE 1/2" TALADROS DE 3/8" TALADROS VARIOS	UNID UNID UNID	600 1400 1125	MEXICO	21,58 16,81 13,67
85.05.01.00	HERRAMIENTAS,TALADROS ELECT.MANUALES	UNID	4	REINO UNIDO	110,62
85.05.01.00	HERRAMIENTAS ELECTRONEUMATICAS MANUEALES	UNID	13	R.F.ALEMANIA	126,24
85.06.01.59	ASPIRADORAS DE POLVO	UNID	80	SUIZA	41,35
85.06.02.01 85.06.02.01	VENTILADORES DE AUTOMOVIL VENTILADORES	UNID UNID	300 336	HONG KONG TAIWAN	2,86 10,05
85.06.03.03	BATIDORAS	UNID	100	HONG KONG	6,12
85.06.03.05	JUGUERAS	UNID	150	HONG KONG	6,22
85.06.90.01	TRABA DE ASPIRADORAS	UNID	19	PAISES BAJOS	0,82
85.06.90.11	ACCESORIOS PROCESADOR	UNID	1	PAISES BAJOS	1,26

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.USS
85.06.90.99	OREJAS COMANDO	UNID	45	ARGENTINA	1,34
85.06.90.99	EMPUJADOR DE MULTIUSO	UNID	2	PAISES BAJOS	1,76
85.06.90.99	UNIDAD DE CONTROL	UNID	2	ITALIA	12,56
85.06.90.99	RECIPIENTES DE JUGOS	UNID	18	PAISES BAJOS	2,11
85.07.90.10	PIEZAS DE MICROFUSION P/MAQ.DE ESQUILAR	UNID	4300	ARGENTINA	2,91
85.07.90.30	PLAQUETA DE AFEITADORA	UNID	55	PAISES BAJOS	7,30
85.07.90.30	CIRC.IMPRESO	UNID	7	PAISES BAJOS	5,13
85.08.89.02	REGULADORES DE VOLTAJE C/DISYUNTOR P/AUTOMOTORES	UNID	500	BRASIL	1,01
85.08.89.02	REGULADOR DE VOLTAJE	UNID	1	BRASIL	12,71
85.08.89.02	REGULADORES DE VOLTAJE 10038	UNID	30	BRASIL	6,28
	REGULADORES DE VOLTAJE 10042	UNID	30		4,44
	REGULADORES DE VOLTAJE VARIOS	UNID	150		3,93
85.08.89.03	BUJIAS	UNID	4904	ESTADOS UNIDO	0,79
85.08.89.05	BOBINAS ENCENDIDO 12036	UNID	20	BRASIL	5,31
	BOBINAS ENCENDIDO 12032	UNID	30		5,01
	BOBINAS ENCENDIDO 12033	UNID	50		4,54
85.08.89.05	BOBINAS	UNID	30	ESTADOS UNIDO	23,70
85.08.89.05	BOBINAS DE ENCENDIDO	UNID	20	JAPON	14,96
85.08.89.05	BOBINAS DE ENCENDIDO	UNID	1000	CHINA	2,33
85.08.89.07	ROTOR DE DISTRIBUIDOR 356	UNID	50	BRASIL	1,21
	TAPA DE DISTRIBUIDOR 220	UNID	30		1,16
	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOMOTORES	UNID	420		0,75
85.08.89.07	TAPAS DISTRIBUIDORES	UNID	600	BRASIL	0,77
85.08.89.14	MOTOR DE ARRANQUE	UNID	1	BRASIL	183,03
85.08.89.14	BENDIX DE ARRANQUE	UNID	20	BRASIL	3,92
85.08.89.14	MOTORES DE ARRANQUE USADOS	UNID	2	REINO UNIDO	42,55
85.08.89.99	ALTERNADOR	UNID	1	BRASIL	104,24
85.08.89.99	PLATINOS	UNID	130	ESTADOS UNIDO	1,90
85.08.89.99	AVANCES DE ENCENDIDO P/AUTOMOTORES	UNID	150	ARGENTINA	1,18
85.09.01.91	FARO ASIMETRICO	UNID	24	BRASIL	23,73
85.09.01.91	SEMIOPTICAS	UNID	2347	ARGENTINA	3,14
85.09.01.94	FAROS SEÑALEROS COMPLETOS P/AUTOS	UNID	78	BRASIL	8,31
	SEÑALEROS PARA AUTOS	UNID	120		5,84
85.09.01.94	SEÑALEROS	UNID	16	BRASIL	5,47
85.09.01.94	SEÑALEROS PARA AUTOMOTOR	UNID	270	BRASIL	5,25
85.09.01.94	SEÑALEROS	UNID	1014	BRASIL	2,82
85.09.01.94	FAROLES SEÑALEROS	UNID	30	BRASIL	2,68
85.09.01.96	FAROS DE YODO	UNID	20	ARGENTINA	7,27
85.09.01.99	FARO TRASERO	UNID	40	BRASIL	5,46
85.09.01.99	FARO PARA AUTOMOVIL	UNID	20	R.F.ALEMANIA	1,69
85.09.01.99	LINTERNAS	UNID	1000	HONG KONG	1,14
85.09.01.99	FAROS DE TRACTOR	UNID	52	ARGENTINA	5,25
85.09.90.92	PLASTICOS DE SEÑALEROS P/AUTOMOTORES	UNID	165	BRASIL	1,97
85.09.90.92	PLASTICOS DE FARO	UNID	60	BRASIL	1,30
85.09.90.92	PLASTICO SEÑALERO PARA AUTOMOVIL	UNID	40	R.F.ALEMANIA	4,40
85.09.90.95	BRAZOS LIMPIAPARABRISAS	UNID	400	TAIWAN	2,50
	ESCOBILLAS	UNID	400		2,27
85.09.90.95	MAQUINAS LIMPIAPARABRISAS	UNID	300	R.F.ALEMANIA	7,91
85.09.90.95	EJES DE LIMPIAPARABRISAS P/AUTOMOTORES	UNID	25	ARGENTINA	2,54
85.10.00.00	LINTERNAS	UNID	3600	HONG KONG	0,27
85.10.00.00	LINTERNAS	UNID	2340	BRASIL	1,04
85.10.00.00	LAMPARAS	UNID	1000	HONG KONG	4,33
85.12.03.00	SECADORES DE PELO	UNID	2050	HONG KONG	6,05
85.12.04.19	PLANCHAS A VAPOR	UNID	552	FRANCIA	13,99
85.12.05.07	CAFETERAS ELECT.TIPO MICRO EXPRESS	UNID	3	ARGENTINA	125,00

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
85.12.05.25	FREIDORAS ELECTRICAS	UNID	160	FRANCIA	31,32
85.12.05.99	CAFETERAS ELECTRICAS	UNID	102	FRANCIA	11,19
85.12.05.99	PAVA ELECTRICA	UNID	1	FRANCIA	19,02
85.12.06.05	ALAMBRES RESISTENCIA	KG.	25	FRANCIA	35,80
85.12.06.99	RESISTENCIAS DE CALEFACTOR	UNID	5	PAISES BAJOS	2,34
85.12.06.99	RESISTENCIAS	UNID	10	ITALIA	20,81
85.12.06.99	RESISTENCIA SECARROPAS	UNID	6	ITALIA	14,47
85.12.90.99	CARCAZA DELANTERA DE SECADOR DE CABELLOS CARCAZA TRASERA DE SECADOR DE PELOS PORTAFILTROS DE SECADOR DE CABELLOS	UNID UNID UNID	400 400 400	ARGENTINA	0,55 0,49 0,15
85.12.90.99	JARRA CAFETERAS	UNID	123	PAISES BAJOS	2,51
85.12.90.99	REPUESTOS PARA HORNO GRILL	KG.	45	FRANCIA	0,46
85.13.01.19	CENTRALES TELEFONICAS	UNID	20	ESTADOS UNIDO	223,00
85.13.01.19	CENTRAL TELEFONICA	UNID	1	AUSTRIA	12.405,00
85.13.01.19	CENTRAL TELEFONICA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	957,49
85.13.01.21	APARATOS TELEFONICOS DE MESA	UNID	15	ESTADOS UNIDO	33,36
85.13.01.21	TELEFONOS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	213,44
85.13.01.29	APARATOS TELEFONICOS	UNID	200	ESTADOS UNIDO	22,30
85.13.01.29	APARATOS A MAGNETOS	UNID	150	POLONIA	56,13
85.13.89.00	FAXIMIL	UNID	8	JAPON	978,63
85.13.89.00	EQUIPOS FACSIMILES	UNID	35	ESTADOS UNIDO	995,71
85.13.90.39	TECLADOS DIGITALES PARA TELEFONOS	UNID	520	TAIWAN	2,10
85.13.90.90	REP.VS.P/CENTRALES TELEFONICAS MANUALES	KG.	179	R.F.ALEMANIA	134,13
85.13.90.90	REP.VS.P/CENTRALES TELEFONICAS MANUALES	KG.	128	JAPON	1.155,43
85.13.90.90	REP.VS.P/CENTRALES TELEFONICAS MANUALES	KG.	11415	ESPAÑA	29,76
85.13.90.90	REP.VS.P/CENTRALES TELEFONICAS MANUALES	KG.	4	R.F.ALEMANIA	14.090,32
85.13.90.90	REP.VS.P/CENTRALES TELEFONICAS MANUALES	KG.	352	R.F.ALEMANIA	112,17
85.13.90.90	REP.VARIOS P/CENTRALES TELEF.MANUALES	KG.	8051	ITALIA	3,55
85.14.01.01	CAPSULAS TRASMISORAS P/TELEFONOS	UNID	10000	BRASIL	0,74
85.14.01.99	MICROFONOS	UNID	500	COREA DEL SUR	1,93
85.14.02.01	CAPSULAS RECEPTORAS PARA TELEFONOS	UNID	5000	BRASIL	1,06
85.14.02.02	SISTEMA ALTAVOCES	UNID	10	JAPON	24,14
85.14.02.02	BAFFLES	UNID	100	BRASIL	16,63
85.14.02.05	ALTAVOCES	UNID	28	JAPON	10,00
85.14.02.99	TWEETER	UNID	1	PAISES BAJOS	5,87
85.14.03.99	AMPLIFICADORES	UNID	2	PANAMA	74,73
85.14.03.99	AMPLIFICADORES	UNID	5	PANAMA	119,31
85.14.03.99	AMPLIFICADORES	UNID	6	JAPON	113,61
85.15.01.15	KITS TV BLANCO Y NEGRO 12"	UNID	1414	COREA DEL SUR	30,04
85.15.01.19	MONITORES DE PORTEROS ELECTRICOS	UNID	2	TAIWAN	84,10
85.15.01.95	KITS TV. 14" COLOR	UNID	634	COREA DEL SUR	135,43
85.15.01.95	KIS DE TV	UNID	500	R.F.ALEMANIA	163,86
85.15.01.95	KITS TV COMPONENTES	UNID	500	ARGENTINA	10,86
85.15.01.95	KITS TV COLOR	UNID	440	JAPON	72,57
85.15.01.99	TELEVISOR COLOR	UNID	1	JAPON	412,44
85.15.01.99	TELEVISOR COLOR	UNID	10	ESTADOS UNIDO	210,40
85.15.01.99	PANTALLA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	460,00
85.15.01.99	MONITORES TV COLOR P/MAQ.ENTRETENIMIENTO	UNID	20	ESTADOS UNIDO	106,12
85.15.01.99	TV COLOR 28"	UNID	50	BRASIL	642,24
85.15.01.99	MONITORES	UNID	30	ESTADOS UNIDO	171,70
85.15.01.99	TV COLOR C/RADIO	UNID	40	ESTADOS UNIDO	156,31
85.15.01.99	TELEVISORES COLOR	UNID	19	JAPON	172,00

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
85.15.01.99	MONITORES	UNID	4	TAIWAN	10,00
85.15.09.99	RADIOS PARA AUTO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	51,45
85.15.09.99	AUTO RADIOS	UNID	30	ESTADOS UNIDO	72,91
85.15.13.09	VIDEOGRABADORES	UNID	249	ARGENTINA	78,05
85.15.13.09	RADIOGRABADORES	UNID	96	COREA DEL SUR	34,73
85.15.13.09	RADIOGRABADORES	UNID	326	COREA DEL SUR	77,68
85.15.13.09	RADIOGRABADORES	UNID	326	COREA DEL SUR	77,68
85.15.13.09	RADIOGRABADORES	UNID	96	COREA DEL SUR	34,73
85.15.13.09	RADIOGRABADORES	UNID	400	TAIWAN	85,60
85.15.13.09	RADIO CASSETTE	UNID	4	ESTADOS UNIDO	90,43
85.15.13.09	RADIOS CASSETES PORTATILES	UNID	10	ESTADOS UNIDO	46,03
85.15.13.09	RADIOGRABADORES	UNID	80	JAPON	74,60
85.15.13.99	RADIOS RELOJ	UNID	700	HONG KONG	7,31
85.15.13.99	RADIOS PORTATILES	UNID	4500	HONG KONG	1,66
85.15.17.01	EQUIPO DE AUDIO TRES EN UNO	UNID	30	ESTADOS UNIDO	84,85
85.15.17.01	RADIOGRABADORES CON TOCADISCOS	UNID	600	BRASIL	57,82
85.15.17.01	RADIOGRABADORES	UNID	7	JAPON	180,00
85.15.17.11	SNTONIZADORES	UNID	10	JAPON	77,90
85.15.25.00	TOMAVISTAS DE TELEVISION	UNID	2	TAIWAN	119,25
85.15.90.10	ANTENAS PARA TRASMISORES	UNID	9	ARGENTINA	205,39
85.15.90.10	ANTENA P/EQUIPO DE RADIOAFICIONADO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.209,50
85.15.90.46	TAPA EQUALIZADOR	UNID	31	PAISES BAJOS	2,89
85.15.90.46	CARCAZA DE WALKMAN	UNID	10	PAISES BAJOS	3,67
85.15.90.46	TAPA PORTAPILAS	UNID	9	PAISES BAJOS	1,19
85.15.90.46	PORTA CASSETTES	UNID	34	PAISES BAJOS	1,13
85.15.90.46	BANDEJAS	UNID	600	ITALIA	10,00
85.15.90.47	ANTENAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	15,64
85.15.90.47	ANTENA TELESCOPICA	UNID	3	PAISES BAJOS	2,26
85.15.90.47	ANTENA PARABOLICA	KG.	40	ESTADOS UNIDO	46,27
85.15.90.49	PERILLAS PARA GRABADOR	UNID	6	PAISES BAJOS	0,38
85.15.90.49	AURICULARES	UNID	1500	COREA DEL SUR	1,93
85.17.01.25	SEÑALEROS PARA TABLEROS	UNID	320	BRASIL	1,42
85.17.01.25	PILOTOS	UNID	6250	ESPAÑA	0,60
85.18.89.20	CONDENSADORES	UNID	15	ARGENTINA	66,67
85.18.89.20	CONDENSADOR DE ARRANQUE	UNID	3	ESPAÑA	10,07
85.18.89.20	CONDENSADOR P/COMPRESOR	UNID	1	REINO UNIDO	59,99
85.18.89.90	CAPACITOR	UNID	5	ESTADOS UNIDO	0,48
85.18.89.90	CONDENSADORES	UNID	100	ESTADOS UNIDO	1,14
85.18.89.90	CONDENSADORES	UNID	500	ARGENTINA	2,76
85.18.89.90	CONDENSADORES ELECTROLITICOS 21083300	UNID	300	BRASIL	1,70
	CONDENSADORES ELECTROLITICOS 14603400	UNID	200		1,62
	OTROS CONDENSADORES ELECTROLITICOS	UNID	15000		0,87
85.18.89.90	CONDENSADORES	UNID	1400	BRASIL	0,56
85.19.01.19	RELES TELEFONICOS	UNID	4	ESPAÑA	55,00
85.19.01.20	FUSIBLES	UNID	30	PAISES BAJOS	0,09
85.19.01.20	LLAVE RAD.	UNID	7	PAISES BAJOS	2,26
85.19.01.20	SWITCH RAD.GRAB.	UNID	2	PAISES BAJOS	2,01
85.19.01.20	SWITCH WALKMAN	UNID	13	PAISES BAJOS	0,99
85.19.01.20	LLAVES DE RADIO GRABADOR	UNID	19	PAISES BAJOS	1,78
85.19.01.20	LLAVES BANDA WALKMAN	UNID	26	PAISES BAJOS	2,24
85.19.01.20	LLAVES P/GRABADOR	UNID	2	PAISES BAJOS	1,39
85.19.01.31	LLAVES DE CORTE DE CORRIENTE	UNID	59	ARGENTINA	0,55

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
85.19.01.32	AUTOMATICOS DE ARRANQUE	UNID	100	BRASIL	9,02
	AUTOMATICOS DE ARRANQUE 1035	UNID	10		8,95
	AUTOMATICOS DE ARRANQUE VARIOS	UNID	195		4,50
85.19.01.33	RELE	UNID	20	BRASIL	3,72
85.19.01.33	RELE	UNID	14	BRASIL	2,49
85.19.01.33	RELAY PARA AUTOMOVIL	UNID	6	R.F.ALEMANIA	28,01
85.19.01.33	INTERRUPTOR	UNID	46	BRASIL	3,92
85.19.01.39	INTERRUPTOR	UNID	28	BRASIL	6,61
85.19.01.39	RELE DE ELECTROVENTILADOR 11802	UNID	20	BRASIL	1,35
85.19.01.39	LLAVES DE CONTACTO	UNID	1800	CHINA	0,78
85.19.01.39	LLAVES INTERRUPTORAS	UNID	10	ARGENTINA	3,59
85.19.01.39	INTERRUPTORES ACEITE	UNID	1580	BRASIL	0,38
85.19.01.39	INTERRUPTORES PARA VEHICULOS	UNID	210	BRASIL	2,16
85.19.01.39	INTERRUPTORES P/VEHIC.AUTOM.	UNID	3400	MALTA	1,80
85.19.01.41	INTERRUPTORES	UNID	24000	HONG KONG	0,14
85.19.01.41	LLAVES INTERRUPTORAS	UNID	7000	ARGENTINA	0,06
85.19.01.43	DISYUNTORES C 3010	UNID	102	BRASIL	5,28
	DISYUNTORES C 3015	UNID	102		5,28
	OTROS DISYUNTORES	UNID	969		3,75
85.19.01.43	DISYUNTORES EHB 3020	UNID	20	BRASIL	21,94
	DISYUNTORES EHB 3025	UNID	20		21,94
85.19.01.45	INTERRUPTORES	UNID	2300	ESPAÑA	0,55
85.19.01.49	RELE AUXILIAR	UNID	1	ITALIA	144,33
85.19.01.99	CONMUTADORES	UNID	1	FRANCIA	69,16
85.19.01.99	CONTACTOR	UNID	1	FRANCIA	206,89
	CAJA	UNID	1		1.353,89
85.19.01.99	LLAVES AUTOMATICAS	UNID	60	ARGENTINA	11,91
85.19.01.99	SECCIONADORES TRIPOLARES	UNID	50	AUSTRIA	1.989,67
85.19.01.99	FUSIBLES	UNID	9	ESTADOS UNIDO	2,50
85.19.01.99	RELES ELECTRICOS	UNID	870	BRASIL	1,95
85.19.01.99	LLAVES FIN DE CARRERA	UNID	615	BRASIL	5,79
85.19.01.99	INTERRUPTOR NO AUTOMATICO	UNID	5	ESTADOS UNIDO	48,11
85.19.01.99	LLAVES AUTOMATICAS DE 2 AMP	UNID	42	ARGENTINA	5,33
	LLAVES AUTOMATICAS DE 4 AMP	UNID	90		11,16
	OTRAS LLAVES AUTOMATICAS	UNID	132		9,31
85.19.01.99	MECANISMO DE INTERRUPTOR	UNID	1	SUIZA	420,27
85.19.01.99	LLAVES DE LAVARROPAS	UNID	48	ITALIA	2,43
85.19.01.99	PULSADORES	UNID	650	ESPAÑA	0,89
85.19.01.99	INTERRUPTOR	UNID	42	FRANCIA	2,16
85.19.01.99	CONMUTADORES	UNID	10500	TAIWAN	0,48
85.19.01.99	FUSIBLE TERMICO	UNID	15	PAISES BAJOS	1,47
85.19.01.99	LLAVE ASPIRADORAS	UNID	3	PAISES BAJOS	1,26
85.19.01.99	FUSIBLES CAF.	UNID	238	PAISES BAJOS	0,72
85.19.01.99	DISYUNTORES LC 3600	UNID	3	BRASIL	218,05
	DISYUNTORES LA 3600	UNID	2		209,67
	OTROS DISYUNTORES	UNID	1564		7,53
85.19.01.99	DISYUNTORES LC 3600	UNID	10	BRASIL	219,24
	DISYUNTORES LA 3600	UNID	1		210,81
	OTROS DISYUNTORES	UNID	252		37,19
85.19.01.99	RELE PARA COMPRESOR	UNID	1	REINO UNIDO	95,24
85.19.01.99	CONTACTORES ELECTRICOS (110 50 HZ)	UNID	3	BRASIL	23,52
	CONTACTORES ELECTRICOS (220 50 HZ)	UNID	2		19,99
	REPUESTOS ELECTRICOS (VS) P/PRENSA HI- DRAULICA	UNID	81		7,81
85.19.01.99	RELES	UNID	2	R.F.ALEMANIA	8,36
85.19.01.99	INTERRUPTORES	UNID	9	ESPAÑA	6,32
85.19.02.20	CONTACTO PILAS RG	UNID	10	PAISES BAJOS	0,29
85.19.02.20	CONTACTO RG	UNID	10	PAISES BAJOS	0,11
85.19.02.20	JAK AURICULAR	UNID	15	PAISES BAJOS	1,82

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.USS
85.19.02.20	JAK AURICULAR	UNID	6	PAISES BAJOS	2,47
85.19.02.39	ENCHUFES DE REMOLQUE	UNID	600	R.F.ALEMANIA	1,26
85.19.02.41	CAJA DISTRIBUIDORA DE CABLES	UNID	2	SUECIA	150,91
	CAJAS (GKB 66)	UNID	6		126,59
	PARTES VARIAS DE PANEL DE DISTRIBUCION	UNID	256		28,28
85.19.02.41	CAJAS P/PANELES DE ELECTRICIDAD	UNID	36	SUECIA	87,59
	BARRA (22 MMS.)	MTL	12		62,56
	PARTES VARIAS DE PANELES DE ELECTRICIDAD	UNID	236		9,73
85.19.02.49	ENCHUFES	UNID	9720	HONG KONG	0,25
85.19.02.49	FICHAS CHATAS	UNID	16000	ARGENTINA	0,04
85.19.02.90	CONECTOR	UNID	100	ESTADOS UNIDO	10,02
85.19.02.90	CONECTORES	UNID	1	FRANCIA	544,44
85.19.02.90	CONTACTOS ASPIRADORA	UNID	3	PAISES BAJOS	2,75
85.19.02.90	CONTACTO TOSTADORAS	UNID	13	PAISES BAJOS	0,79
85.19.02.90	BORNE VOLTIMETRICO	UNID	12000	ARGENTINA	0,01
85.19.02.90	CONECTOR	UNID	3	ESTADOS UNIDO	6,75
85.19.02.90	CONECTORES ELECTRICOS	UNID	200	ITALIA	0,53
85.19.02.90	CONECTORES ELECTRICOS	UNID	60	ITALIA	0,53
85.19.02.90	APARATO DE EMPALME USO MEDICO	UNID	4	PUERTO RICO	47,14
85.19.03.19	POTENCIOMETRO	UNID	16	PAISES BAJOS	0,90
85.19.03.19	POTE RG	UNID	13	PAISES BAJOS	2,80
85.19.03.19	POTE WALKMAN	UNID	10	PAISES BAJOS	1,19
85.19.03.19	POTE WALKMAN	UNID	15	PAISES BAJOS	0,41
85.19.03.90	POTENCIOMETROS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	17,96
85.19.03.90	PIEZA PARA AJUSTE DE TEMPERATURA	UNID	4	ESTADOS UNIDO	3,66
85.19.04.00	CIRCUITO IMPRESO	UNID	5	ESTADOS UNIDO	11,85
85.19.04.00	CIRCUITOS IMPRESOS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	6,45
85.20.01.10	LAMPARAS TIPO MIGNON	UNID	5500	BRASIL	0,24
85.20.01.30	LAMPARAS P/EQUIPOS CIALITICOS	UNID	48	ESTADOS UNIDO	39,07
85.20.01.40	LAMPARAS PARA AUTOMOVILES 64156	UNID	100	BRASIL	1,47
	LAMPARAS PARA AUTOMOVILES 64151	UNID	500		1,15
	LAMPARAS PARA AUTOMOVILES VARIAS	UNID	5600		0,37
85.20.01.91	FOQUITO DE LAVARROPAS	UNID	4	ITALIA	1,73
85.20.01.91	LUCES PARA ARBOLES DE NAVIDAD	UNID	1500	TAIWAN	1,35
85.20.01.92	LAMPARAS	UNID	54	R.F.ALEMANIA	6,84
85.20.02.20	LAMPARAS	UNID	45000	HONG KONG	0,04
85.20.02.49	LAMPARAS DE EXPOSICION	UNID	30	ESTADOS UNIDO	12,00
85.20.02.99	LAMPARAS	UNID	9314	BRASIL	4,09
85.20.90.00	AT CASQUILLOS	KG.	60	ESPAÑA	9,77
85.20.90.00	LEADS EN CAJAS DE 1000	CAJA	1550	PAISES BAJOS	3,37
85.21.01.41	TUBOS IMAGEN TV DE 12 BLANCO Y NEGRO	UNID	1414	COREA DEL SUR	12,87
85.21.01.50	FOTOTRANSISTORES	UNID	9	ESTADOS UNIDO	15,02
85.21.01.50	DIODO	UNID	80	FRANCIA	0,20
85.21.01.70	CIRCUITOS INTEGRADOS	UNID	8000	ESTADOS UNIDO	0,20
85.21.01.70	CIRCUITO INTEGRADO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	34,59
85.21.01.70	MICROESTRUCTURAS ELECTRONICAS	UNID	3	ESTADOS UNIDO	3,80
85.21.01.70	CIRCUITO INTEGRADO	UNID	52	FRANCIA	4,82
85.21.01.70	CIRCUITO INTEGRADO	UNID	2	PAISES BAJOS	2,53
85.21.01.70	CIRCUITO INTEGRADO	UNID	2	PAISES BAJOS	4,24
85.21.01.70	CIRCUITO INTEGRADO	UNID	12	PAISES BAJOS	3,43
85.21.01.70	CIRCUITOS INTEGRADOS	UNID	16	PAISES BAJOS	2,49
85.21.01.70	CIRCUITOS	UNID	3	REINO UNIDO	356,98
85.21.01.70	CIRCUITO INTEGRADO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	112,21
85.21.01.90	FOTOTUBO	UNID	11	ESTADOS UNIDO	9,74

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
85.21.01.90	CRISTALES	UNID	4900	ESTADOS UNIDO	0,42
85.22.89.99	PROCESADOR DE AUDIO	UNID	6	JAPON	174,19
85.22.89.99	FUENTE DE PODER C/TRANSFORMADOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	465,77
85.22.89.99	FUENTES DE PODER P/MAQ.DE JUEGOS O VIDEO	UNID	50	ESTADOS UNIDO	19,81
85.23.03.10	CABLE CON TERMINALES	UNID	5	ESTADOS UNIDO	33,77
85.23.03.10	CABLE CON CONECTOR	UNID	1	FRANCIA	210,39
85.23.03.10	CABLE INTERNO CON CONECTORES	UNID	9	ESTADOS UNIDO	22,95
85.23.03.10	CABLES P/COMPUT.	UNID	36	ESTADOS UNIDO	5,07
85.23.89.10	CABLES ARMADOS	UNID	20	ESTADOS UNIDO	47,68
85.23.89.90	CABLES PARA TURBO	UNID	190	ARGENTINA	1,13
85.23.89.90	CABLES CON CONEXIONES	UNID	1000	HONG KONG	0,83
85.23.89.90	CABLE CON PUNTA PARA TESTER	UNID	200	TAIWAN	1,35
85.23.89.90	CABLES DE MEDICION UNIVERSAL	UNID	1	R.F.ALEMANIA	2,36
85.23.89.90	CABLE TRANSMISOR DE IMPULSOS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	26,10
85.24.89.99	CARBON ASPIRADORAS	UNID	2	PAISES BAJOS	1,04
85.24.89.99	ESCOBILLAS	UNID	12	ESPAÑA	1,40
85.25.01.03	AISLADORES DE PORCELANA TIPO PINO CST 1114 15KV MARRON (84 ENGRADADOS)	UNID	2500	BRASIL	1,26
	AISLADORES DE PORCELANA CST 1108, 1,3 KV MARRON (125 ENGRADADOS)	UNID	5000		0,37
85.25.01.03	AISLADORES DE PORCELANA P/MAS DE 1000 VOLTIOS	UNID	22000	BRASIL	0,23
85.26.89.99	TUBO DE AISLACION	MTL	16	SUECIA	3,75
	ESPACIADOR DE BARRA (SK115 - 0714)	UNID	4		49,22
	ESPACIADOR DE BARRA (SK115 - 0711)	UNID	12		21,27
85.26.89.99	ESPACIADOR DE BARRA (SK115 - 0714)	UNID	2	SUECIA	46,68
	ESPACIADOR DE BARRA (SK115 - 0711)	UNID	8		21,36
	TUBOS PARA AISLACION	MTL	12		2,37
85.28.00.00	HERRAMIENTA DE AJUSTE DE CORRIENTE	UNID	7	ESTADOS UNIDO	39,22
87.00.00.00	VARIOS REPUESTOS PARA AUTOMOVILES	KG.	30	R.F.ALEMANIA	60,30
87.00.00.00	VARIOS REPUESTOS PARA MOTO	KG.	150	JAPON	9,41
87.01.02.01	CAMION TRACTOR	UNID	1	ARGENTINA	33.410,00
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS	UNID	2	BRASIL	9.259,50
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS	UNID	4	BRASIL	10.848,50
87.01.89.01	TRACTORES	UNID	2	U.R.S.S.	9.500,00
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS	UNID	2	BRASIL	10.848,50
87.01.89.99	MOTOCULTIVADOR	UNID	1	BRASIL	2.840,17
87.01.89.99	MOTOCULTIVADOR	UNID	2	BRASIL	3.011,05
87.02.01.02	AUTOMOVILES	UNID	15	JAPON	5.118,00
87.02.01.02	AUTOMOVIL	UNID	1	PARAGUAY	700,00
87.02.01.02	AUTOMOVIL	UNID	1	MEXICO	5.757,00
87.02.01.02	AUTOMOVIL P/LISIADO	UNID	1	BRASIL	6.444,00
87.02.01.02	AUTOMOVIL	UNID	1	BRASIL	5.249,00
87.02.01.03	AUTOMOVIL DE LISIADO	UNID	1	BRASIL	8.305,00
87.02.01.03	VEHICULO AUTOMOTOR (AUTOMOVIL DE PASAJ.)	UNID	1	ITALIA	5.867,54
87.02.01.03	VEHIC.AUTOMOTOR, AUTOMOVIL DE PASAJEROS	UNID	1	ITALIA	8.048,21
87.02.01.05	CAMIONETA P/PASAJEROS	UNID	2	JAPON	4.271,00
87.02.01.12	KITS PARA VEHICULOS	UNID	5	ARGENTINA	5.420,00
87.02.01.12	KITS	UNID	5	ARGENTINA	5.420,00
87.02.01.12	KITS PARA VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	5	ARGENTINA	5.420,00
87.02.01.12	KITS DE VEHIC.AUTOM.	UNID	5	ARGENTINA	5.420,00
87.02.01.12	KITS DE VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	5	ARGENTINA	5.420,00
87.02.01.12	COMPONENTES DE KITS DE AUTOMOTORES	COMPLEMENTO	-	BRASIL	---
87.02.01.12	JGO.COMPONENTES DE KITS DE AUTOM.	COMPLEMENTO	-	BRASIL	---
87.02.01.12	JGO.COMPONENTES P/KITS DE AUTOMOTORES	COMPLEMENTO	-	BRASIL	---

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
87.02.01.12	JGO.DE COMPONENTES DE KITS DE AUTOM.	COMPLEMENTO	-	BRASIL	---
87.02.01.12	JGO.DE COMPONENTES DE KITS DE AUTOM.	COMPLEMENTO	-	BRASIL	---
87.02.01.12	KITS DE VEHIC.AUTOM.	UNID	10	ARGENTINA	4.450,00
87.02.01.12	KITS DE VEHIC.AUTOMOT.	UNID	10	ARGENTINA	4.450,00
87.02.01.12	KITS DE VEHIC.AUTOM.	COMPLEMENTO	-	BRASIL	---
87.02.01.12	KITS DE VEHIC.AUTOM.	UNID	5	ARGENTINA	4.450,00
87.02.01.12	KITS DE VEHIC.AUTOM.	COMPLEMENTO	-	BRASIL	---
87.02.01.12	KITS DE VEHIC.AUTOM.	COMPLEMENTO	-	BRASIL	---
87.02.01.12	KITS DE VEHIC.AUTOM	UNID	10	ARGENTINA	1.179,20
87.02.01.12	KITS DE VEHIC.AUTOM.	UNID	10	ARGENTINA	1.179,20
87.02.01.12	KITS DE AUTOMOVILES	UNID	24	BRASIL	3.673,81
87.02.01.12	KITS DE AUTOMOVILES	UNID	24	BRASIL	3.673,81
87.02.01.12	KITS DE AUTOMOVILES	UNID	24	BRASIL	3.673,81
87.02.01.12	KITS DE AUTOMOV.	UNID	24	BRASIL	4.333,03
87.02.01.12	KITS DE AUTOMOV.	UNID	24	BRASIL	4.093,42
87.02.01.12	KITS DE AUTOMOV.	UNID	24	BRASIL	4.333,03
87.02.01.13	COMPONENTES P/VEHIC.AUTOMOTORES	COMPLEMENTO	-	BRASIL	---
87.02.01.13	COMPONENTES P/VEHIC.AUTOMOTORES	COMPLEMENTO	-	BRASIL	---
87.02.01.13	JGO.COMPONENTES P/VEHIC.AUTOM.	COMPLEMENTO	-	BRASIL	---
87.02.01.13	COMPONENTES P/VEHIC.AUTOM.	COMPLEMENTO	-	BRASIL	---
87.02.01.13	COMPONENTES P/VEHIC.AUTOM.	COMPLEMENTO	-	BRASIL	---
87.02.01.13	COMPONENTES P/VEHIC.AUTOMOT.	COMPLEMENTO	-	BRASIL	---
87.02.01.13	COMPONENTES P/VEHIC.AUTOM.	COMPLEMENTO	-	BRASIL	---
87.02.01.13	COMPONENTES P/VEHIC.AUTOM.	COMPLEMENTO	-	BRASIL	---
87.02.01.13	COMPONENTES P/VEHIC.AUTOM.	COMPLEMENTO	-	BRASIL	---
87.02.01.13	JGO.DE COMPONENTES DE KITS DE AUTOM.	COMPLEMENTO	-	BRASIL	---
87.02.01.15	RADIOS	COMPLEMENTO	-	BRASIL	---
87.02.01.15	RADIOS	COMPLEMENTO	-	BRASIL	---
87.02.01.15	RADIOS	COMPLEMENTO	-	BRASIL	---
87.02.01.15	RADIOS	COMPLEMENTO	-	BRASIL	---
87.02.01.99	VEHIC.AUTOM.TIPO PICK UP	UNID	1	VENEZUELA	997,93
87.02.02.11	KITS DE OMNIBUS	UNID	4	BRASIL	50.194,97
87.02.89.03	CAMIONETAS PARA CARGA	UNID	2	JAPON	4.271,00
87.02.89.11	KITS DE CAMION	UNID	1	BRASIL	37.380,00
87.02.89.11	KIT DE CAMION	UNID	1	BRASIL	37.380,00
87.03.00.00	CAMIONES REGADORES DE ASFALTO	UNID	5	ARGENTINA	49.287,06
87.03.00.00	MAQUINA PERFORADORA	UNID	1	REINO UNIDO	98.156,40
87.06.01.02	TAZAS DE RUEDA PARA AUTOMOTOR	UNID	200	BRASIL	8,11
87.06.01.02	PARAGOLPES PARA AUTOMOVILES	UNID	8	R.F.ALEMANIA	37,11
87.06.01.05	CANILLA CALEFACCION PARA AUTOMOVIL	UNID	15	R.F.ALEMANIA	21,02
87.06.01.15	REJILLAS	UNID	6	BRASIL	5,33
87.06.01.99	CARCAZA TABLERO	UNID	2	FRANCIA	113,23
	GUARDABARRO	UNID	4		64,33
	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOMOTORES.	UNID	158		14,17
87.06.01.99	SOPORTES	UNID	3	BRASIL	2,13
	CHAPA TUBO	UNID	60		0,06
~~87.06.01.99~~	~~GRAMPAS FRISO~~	~~UNID~~	~~2960~~	~~BRASIL~~	~~0,14~~
87.06.01.99	PARTES DE CARROCERIA PARA AUTOMOVILES	UNID	400	R.F.ALEMANIA	3,98
87.06.01.99	FAROLITOS	UNID	40	BRASIL	1,51
87.06.01.99	PAPEL	UNID	2	BRASIL	23,01
	TABLERO INSTRUM.	UNID	2		4,08
	REP.VARIOS P/AUTOMOTORES	UNID	123		1,33
87.06.01.99	CHAPAS	UNID	60	R.F.ALEMANIA	3,27
87.06.01.99	GUARDABARROS	UNID	3	FRANCIA	63,31

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
87.06.01.99	COLECTORES P/AIRE DE AUTOMOTORES	UNID	10	ARGENTINA	17,66
87.06.89.01	SILEMBLOCK 442	UNID	20	ITALIA	0,57
	SILENBLOCK 222	UNID	40		0,46
	SILENBLOCL VARIOS	UNID	1620		0,39
87.06.89.01	BUJES K 322	UNID	5	ESTADOS UNIDO	9,38
	BUJES K 403	UNID	5		7,84
	OTROS BUJES	UNID	155		3,78
87.06.89.24	PATAS DE MOTOS	UNID	90	BRASIL	10,10
87.06.89.24	MONTANTE DE MOTOR 6900	UNID	10	ITALIA	8,67
87.06.89.31	EJE COMPLETO C/LEVANTE NEUMATIC P/CAMION	UNID	1	BRASIL	1.600,00
87.06.89.97	PARTE INFERIOR TANQUE COMBUSTIBLE	UNID	9	FRANCIA	20,21
	COLLAR FIJACION TANQUE COMBUSTIBLE	UNID	13		1,20
	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOMOVILES	UNID	26		0,35
87.06.89.97	AT JUNTAS HOMOCINETICAS	UNID	5000	BRASIL	19,73
87.06.89.97	AT JUNTAS HOMOCINETICAS	UNID	9000	BRASIL	22,58
87.06.89.97	AT EJES	UNID	3000	BRASIL	8,85
87.06.89.97	TRANSMISIONES DE CARDAN P/VEHIC.AUTOM.	UNID	30	BRASIL	66,00
	PUNTAS DE TRANSMISION P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID	120		25,60
87.06.89.97	EMBRAGUE	UNID	5	R.F.ALEMANIA	[illegible]
	AMORTIGUADOR	UNID	20		[illegible]
	REP.VARIOS P/AUTOMOTORES	UNID	[illegible]		[illegible]
87.06.89.97	CLIPS [illegible]	UNID	30	ESTADOS UNIDO	[illegible]
	CLIPS [illegible]	UNID	100		16,54
87.06.89.97	AMORTIGUADORES CORTOS	UNID	330	ARGENTINA	[illegible]
	AMORTIGUADORES MEDIANOS	UNID	310		[illegible]
	AMORTIGUADORES LARGOS	UNID	120		[illegible]
87.06.89.97	EJE RUEDA	UNID	5	BRASIL	[illegible]
	JUNTA	UNID	3		[illegible]
	CABLE EMBRAGUE	UNID	6		[illegible]
[illegible]	SECTOR [illegible]	UNID	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	UNID	[illegible]		[illegible]
	OTROS REPUESTOS PARA AUTOMOTOR	UNID	[illegible]		[illegible]
87.06.89.97	DISCOS DE EMBRAGUE	UNID	[illegible]	[illegible]	[illegible]
87.06.89.97	PERNOS DE PUNTA DE EJE PARA CAMIONES	UNID	[illegible]	REINO UNIDO	[illegible]
87.06.89.97	REPUESTOS P/AUTOMOTORES RECAMBIOS [illegible]	UNID	50	ARGENTINA	[illegible]
	REPUESTOS P/AUTOMOTORES RECAMBIOS 77947	UNID	50		[illegible]
	REPUESTOS P/AUTOMOTORES RECAMBOS VARIOS	UNID	650		[illegible]
87.06.89.97	PASTILLA FRENO PARA AUTOMOVIL	UNID	60	R.F.ALEMANIA	35,03
87.06.89.97	AT EJES	UNID	3000	ARGENTINA	11,59
87.06.89.97	AT EJES	UNID	3000	ARGENTINA	11,59
87.06.89.97	JUNTA	UNID	4	BRASIL	33,99
	PIÑONES	UNID	4		15,31
	REP.VARIOS P/AUTOMOTORES	UNID	102		5,07
87.06.89.97	REPUESTOS P/AUTOM.	KG.	282	BRASIL	12,60
87.06.89.97	CRUCETAS PARA AUTOMOVILES	UNID	240	ITALIA	23,03
87.06.89.97	DISCOS DE RUEDA USADOS DE CAMION	UNID	50	REINO UNIDO	23,83
87.06.89.97	REPUESTOS P/AUTOMOTORES /CRUCETAS NO.563	UNID	6	ESTADOS UNIDO	23,75
	REPUESTOS P/AUTOMOTORES /CRUCETAS NO.905	UNID	6		22,31
	OTROS REPUESTOS PARA AUTOMOTORES	UNID	837		5,99
87.06.89.97	REP.P/AUTOMOT.(PERNOS PUNTA EJE 660 TC)	UNID	4	REINO UNIDO	102,39
	REP.P/AUTOMOT.(PERNOS PUNTA EJE 698 T)	UNID	10		75,48
	OTROS REPUESTOS PARA AUTOMOTORES	UNID	924		12,77
87.06.89.97	REP.P/AUTOMOT.(PERNOS PUNTA EJE KB 325)	UNID	2	ESTADOS UNIDO	59,58
	REP.P/AUTOMOT.(PERNOS PUNTA EJE KB 318)	UNID	4		43,73
	OTROS REP.P/AUTOMOT.(PERNOS PUNTA DE EJE	UNID	684		10,26
87.06.89.97	SINCRONIZADORES DE 1A.P/AUTOMOTORES	UNID	100	ARGENTINA	22,72
	BARRAS DIRECCION PARA AUTOMOTORES	UNID	2		24,76
	CABLES EMBRAGUES,CABLES ACERLERADOR Y ARBOL PRIMARIO PARA AUTOMOTORES	UNID	754		2,93
87.06.89.97	CRUCETAS DE CARDAN	UNID	220	BRASIL	11,50
87.06.89.97	REPUESTOS CAJA CAMBIOS	UNID	22	BRASIL	22,50
87.06.89.97	AMORTIGUADORES CORTOS	UNID	510	ESTADOS UNIDO	6,01
	AMORTIGUADORES MEDIANOS	UNID	94		11,46
	AMORTIGUADORES LARGOS	UNID	22		20,81
87.06.89.97	CARDAN	UNID	158	BRASIL	42,00
87.06.89.97	CABLE FRENO 21608	UNID	30	ITALIA	4,61
	CABLE FRENO 22090	UNID	100		4,52
	REP.VARIOS P/AUTOMOTORES	UNID	420		2,34

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
87.06.89.97	SEMIEJES P/CAMIONES DE 12 TONELADAS	UNID	10	ARGENTINA	103,00
	SEMIEJES P/CAMIONES DE 10 TONELADAS	UNID	10		91,00
	OTROS REPUESTOS PARA CAMIONES	UNID	275		39,93
87.06.89.97	CRUCETAS 1528	UNID	10	ARGENTINA	14,66
	CRUCETAS 1524	UNID	10		8,30
	CRUCETAS VARIAS	UNID	1810		3,52
87.06.89.97	REP.P/AUTOM., ESPIRALES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	29,97
	REP.P/AUTOM., ESPIRALES 6004	UNID	2		29,69
	OTROS REPUESTOS PARA AUTOMOVILES	UNID	297		12,28
87.06.89.98	MAZA DENTADA DE EMBRAGUE	UNID	1	ESTADOS UNIDO	101,20
	DISCO ESTRIADO	UNID	24		8,91
87.07.01.00	ELEVADOR	UNID	1	JAPON	10.077,00
87.07.01.00	AUTOELEVADOR	UNID	1	ITALIA	35.847,09
87.07.01.00	CARRETILLA MOTORIZADA	UNID	2	R.F.ALEMANIA	9.662,66
87.07.01.00	AUTOELEVADOR ELECTRICO	UNID	2	R.F.ALEMANIA	8.142,17
87.09.01.01	VEHIC.AUTOMOTOR, MOTOCICLETAS 50 CC	UNID	6	JAPON	280,00
87.10.01.00	BICICLETAS	UNID	140	BRASIL	46,32
87.12.01.21	BUJE PARA MOTO	UNID	39	JAPON	0,84
87.12.01.36	ASIENTPS USADOS P/MOTOS TAPIZADOS EN PLASTICO	UNID	15	BRASIL	5,00
87.12.01.38	PEDAL ARRANQUE P/MOTO	UNID	2	JAPON	24,24
	EJE SELECTOR P/MOTO	UNID	2		6,24
	VS.RTOS.PARA MOTO	UNID	1283		3,50
87.12.02.89	MAZAS DE BICICLETAS	UNID	800	CHECOSLOVAQUI	0,93
87.12.02.99	BAJOS FONDOS P/ASIENTOS DE BICICLETAS	UNID	27200	ITALIA	0,42
87.12.02.99	CAÑO C/ABRAZADERA	UNID	300	ITALIA	3,61
87.14.02.01	ACOPLADOS DE 8 MTS. Y 2 EJES	UNID	2	ARGENTINA	5.608,20
87.14.90.31	EJES COMPLETOS P/SEMIREMOLQUES CON RUEDA DE 10 AGUJEROS SIN CUBIERTAS, USADOS	UNID	3	BRASIL	250,00
87.14.90.99	AROS GIRATORIOS	UNID	6	ARGENTINA	176,50
90.01.01.20	BLOQUES DE CRISTAL, SEMI TERMINADOS	PAR	100	BRASIL	8,29
90.01.01.90	CRISTALES ANTISOLARES INORGANICOS	UNID	3500	ITALIA	0,37
90.03.01.90	ARMAZONES PARA LENTES	UNID	1877	FRANCIA	4,68
90.03.01.90	MONTURAS PARA LENTES	UNID	408	ESTADOS UNIDO	1,76
90.04.89.00	LENTES PARA SOL	UNID	1200	TAIWAN	0,10
90.07.01.91	CAMARAS FOTOGRAFICAS DE FOCO FIJO	UNID	21	ESTADOS UNIDO	143,14
90.07.01.99	CAMARAS FOTOGRAFICAS	UNID	10	JAPON	144,50
90.09.01.30	VISOR DE MICROFICHAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	58,30
90.09.01.30	LECTORES DE MICROFILM	UNID	3	JAPON	291,74
90.09.90.00	CAJAS PARA PELICULAS (CARDRIGE)	UNID	2500	ESTADOS UNIDO	0,88
90.10.01.19	LIMPIADOR DE NEGATIVOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	613,43
90.10.01.19	GUILLOTINAS P/USO EN LAB.FOTOGRAFICO	UNID	56	ARGENTINA	33,61
90.10.02.00	EQUIPOS FOTOCOPIADORES	UNID	10	ESTADOS UNIDO	2.890,94
90.10.02.00	FOTOCOPIADORAS	UNID	6	JAPON	966,16
90.10.02.00	EQUIPOS FOTOCOPIADORES	UNID	20	ESTADOS UNIDO	945,32
90.10.02.00	IMPRESOR DE MICROFILM	UNID	1	JAPON	3.531,25
90.10.02.00	FOTOCOPIADORAS	UNID	10	JAPON	1.637,69
90.10.90.01	CONJUNTO DE ALIMENTADOR DE PAPEL	UNID	3	ESTADOS UNIDO	487,87
	RODILLO	UNID	35		68,45
	OTROS REPUESTOS	UNID	1277		5,26
90.10.90.01	TAMBORES P/FOTOCOPIADORAS	UNID	6	JAPON	80,51
90.10.90.01	REPUESTOS PARA FOTOCOPIADORAS	KG.	200	JAPON	16,90
90.10.90.01	RODILLO FUSOR	UNID	40	ESTADOS UNIDO	29,02
	CUCHILLA DE LIMPIEZA	UNID	25		11,82
	REP.VARIOS DE APARATOS DE FOTOCOPIA	UNID	157		2,60
90.16.01.11	PATRONOS PARA LETRAS	UNID	494	BRASIL	3,41
90.16.01.12	PLANTILLAS DE DIBUJO	UNID	122	BRASIL	2,02
90.16.01.14	ARAÑAS DIBUJO	UNID	60	BRASIL	5,57
90.16.01.15	ESTILOGRAFOS	UNID	244	BRASIL	1,05

N A D I	D E S C R I P C I Ó N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
90.16.01.16	ESCUADRAS FALSAS P/CARPINTEROS 10" ESCUADRAS FALSAS PARA CARPINTEROS 8"	UNID UNID	100 100	R.F.ALEMANIA	1,84 1,58
90.16.01.17	ESCUADRAS	UNID	66	BRASIL	2,20
90.16.01.19	PANTOGRAFOS	UNID	72	BRASIL	4,53
90.16.01.29	REGLAS PARALELAS	UNID	40	BRASIL	8,62
90.16.02.13	REGLA	UNID	14	ESTADOS UNIDO	5,37
90.16.02.19	RGLAS DE CONTROL DE APARATOS DE VIA TIPO RA MARCA GEISMAR	UNID	2	BRASIL	299,41
90.16.02.19	REGLAS	UNID	8640	TAIWAN	0,14
90.16.02.29	CINTAS METRICAS	UNID	1440	CHINA	0,41
90.16.02.29	CINTAS METRICAS	UNID	480	CHINA	0,40
90.16.02.49	MAQUINA CENTRADORA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	1.027,13
90.16.02.90	BANCO DE PRUEBA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	15.670,65
90.16.02.90	GALGAS DE IMPRESORES 20 HOJAS GALGAS DE ESPENSORES 13 HOJAS	UNID UNID	300 300	R.F.ALEMANIA	1,65 0,97
90.16.02.90	BLOQUE DE AJUSTE	UNID	5	ESTADOS UNIDO	5,52
90.16.90.00	PARTES DE ARAÑAS PARA DIBUJO	UNID	156	BRASIL	0,90
90.17.01.99	ELECTROCARDIOGRAFO	UNID	1	JAPON	3.617,40
90.17.01.99	CARDIODESFIBRILADOR MONITORES TRANSDUCTORES Y SUS CARROS	UNID UNID UNID	1 4 4	JAPON	5.149,72 3.520,60 1.698,31
90.17.02.19	JERINGAS AUTOMATICAS (CACUNADORAS)	UNID	100	AUSTRALIA	13,98
90.17.03.10	EQUIPO DENTAL SOBRE PEDESTAL	UNID	5	BRASIL	190,66
90.17.03.90	ARTICULADORES DENTALES	UNID	5	BRASIL	15,45
90.17.89.04	SONDAS CORONARIAS	UNID	10	PUERTO RICO	58,93
90.17.89.11	CANULAS	UNID	15	PUERTO RICO	19,64
90.17.89.99	AGUJAS MOD.19 G EN CJAS.DE 100 UNID. AGUJAS MOD.23 G EN CJAS.DE 100 UNID. AGUJAS OTROS MODELOS EN CJAS.DE 100 UNID	UNID UNID UNID	30 130 100	COREA DEL SUR	9,97 9,97 9,97
90.17.89.99	SETS TUBULARES P/FISTULAS	UNID	10	PAISES BAJOS	0,53
90.17.89.99	CANULAS	UNID	1200	BRASIL	0,06
90.17.89.99	AGUJAS	UNID	25	ESTADOS UNIDO	27,34
90.17.89.99	BOLSAS PARA SANGRE	UNID	3636	ARGENTINA	0,94
90.17.89.99	INSTRUMENTOS PARA CARDIOLOGIA	UNID	1022	PUERTO RICO	0,90
90.17.90.00	ELECTRODOS EN CAJAS DE 1000 UNID.	CAJA	24	AUSTRIA	128,66
90.17.90.00	ELECTRODOS P/ELECTROCARDIOGRAMAS EN CAJAS DE 1000 UNID.	CAJA	10	REINO UNIDO	280,09
90.17.90.00	MANGO BATERIA	UNID	3	R.F.ALEMANIA	13,52
90.17.90.00	ELECTRODOS P/ELECTROCARDIOGRAMAS EN CAJA DE 100 UNIDADES	CAJA	6	JAPON	93,37
90.17.90.00	REPUESTOS PARA JERINGAS	UNID	310	AUSTRALIA	4,06
90.18.90.01	COLCHONETAS INFLABLES PARA MASAJES	UNID	40	ESTADOS UNIDO	15,96
90.19.02.10	CORONAS DENTALES	UNID	915	ESTADOS UNIDO	1,87
90.19.02.91	IMPLANTABLES	UNID	9	ESTADOS UNIDO	118,15
90.19.02.91	PROTESIS	UNID	39	PUERTO RICO	119,23
90.19.89.00	MARCAPASOS IMPLANTABLES	UNID	11	ARGENTINA	487,19
90.22.01.00	MEDIDOR DE FISURA	UNID	1	SUECIA	736,16
90.23.01.00	TERMOMETROS	UNID	31680	CHINA	0,24
90.23.89.90	TERMOMETROS E HIGROMETROS	UNID	696	R.F.ALEMANIA	2,12
90.24.00.00	INDICADOR DE COMBUSTIBLE	UNID	28	ESTADOS UNIDO	2,98
90.24.00.00 90.24.00.00	TERMOSTATOS TERMOSTATOS	UNID UNID	20 10	BRASIL BRASIL	3,89 3,69
90.24.00.00	TRANSMISOR ELECT.PRESION CON JGO.BRIDAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.700,00
90.24.00.00	MEDIDORES DE TEMPERATURA	UNID	30	BRASIL	2,93
90.24.00.00	TERMOSTATOS	UNID	12	PAISES BAJOS	1,09
90.24.00.00	MANOMETRO FRONTAL	UNID	2	ESTADOS UNIDO	63,70

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
90.24.00.00	PRESOSTATOS	UNID	1	REINO UNIDO	1.029,97
90.24.00.00	HIDROSTATO	UNID	1	SUIZA	270,02
90.24.00.00	TERMOSTATO PARA COMPRESOR	UNID	1	ARGENTINA	971,00
90.24.00.00	VACUOMETRO PARA COMPRESOR	UNID	1	ARGENTINA	433,00
90.24.00.00	SONDA DE TEMPERATURA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	135,60
90.24.00.00	INSTRUMENTOS P/MEDIDA DIRECCION	UNID	2	BRASIL	866,00
90.24.00.00	TERMOSTATO LAVAVAJILLA	UNID	16	ITALIA	3,24
90.24.00.00	CONTROLES DE NIVEL	UNID	6	ARGENTINA	122,97
90.24.00.00	MANOMETROS	UNID	213	ITALIA	2,84
90.24.00.00	PRESOSTATOS	UNID	30	ITALIA	8,41
90.25.89.20	VISCOSIMETRO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.770,00
90.25.89.20	INSTRUMENTOS DE LABORATORIO	UNID	13	REINO UNIDO	253,43
90.27.01.99	CONTADOR DE VUELTAS	UNID	2	PAISES BAJOS	2,28
90.28.01.00	REGULADORES DE VOLTAJE ELECTONICOS P/AUT	UNID	350	BRASIL	5,49
90.28.01.00	REGULADOR DE VOLTAJE	UNID	4	ESTADOS UNIDO	195,46
90.28.03.01	PEACHIMETRO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.120,17
90.28.03.99	TESTER COMBI	UNID	5	ARGENTINA	15,33
	TESTER MASTER	UNID	30		6,87
	OTROS TESTERS PARA MEDICION	UNID	220		2,64
90.28.03.99	BALANCEADORES DE RUEDAS	UNID	3	ARGENTINA	1.592,22
90.28.03.99	HIGROMETRO ELECTRONICO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	593,73
90.28.04.00	REG.VOLTAJE AUTOMATICO NO ELECTRONICOS	UNID	390	BRASIL	4,85
90.28.89.99	DETECTOR DE GASES	UNID	6	ESTADOS UNIDO	43,81
90.28.89.99	DESTORNILLADOR BUSCAPOLO 140 MM	UNID	2000	ARGENTINA	0,32
	DESTORNILLADOR BUSCAPOLO 200 MM	UNID	300		0,48
90.28.89.99	CELDAS DE CARGA P/BALANZAS ELECTRONICAS	UNID	48	BRASIL	83,43
90.28.89.99	TACOGRAFOS	UNID	11	R.F.ALEMANIA	245,87
90.29.01.00	PARTES MEDIDORES ELECTRICOS	UNID	148600	ARGENTINA	0,16
90.29.02.00	ELECTRODOS PARA PHMETRO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	151,52
90.29.02.00	CUBETA DE SUCCION	UNID	4	R.F.ALEMANIA	54,70
90.29.89.00	GENERADOR DE TACOMETRO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	118,79
90.29.89.00	FLOTADOR TANQUE NAFTA P/AUTOMOTORES	UNID	129	BRASIL	5,06
90.29.89.00	BULBOS TEMPERATURA P/AUTOMOTORES	UNID	230	BRASIL	2,13
90.29.89.00	PLATO PARA BALANCEADORA	UNID	1	ARGENTINA	124,20
90.29.89.00	ELECTRODOS	UNID	16	ESTADOS UNIDO	73,26
90.29.89.00	PUNTAS SENSORAS	UNID	4	JAPON	70,27
90.29.89.00	TRANSMISOR P/VEHIC.AUTOM.	UNID	40	BRASIL	1,55
90.29.89.00	SENSOR DE 1.1/2"	UNID	1	REINO UNIDO	142,38
	SENSOR DE 1"	UNID	1		68,26
	SENSORES VARIOS	UNID	2		42,64
90.29.89.00	TRANSMISOR DE IMPULSOS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	7,20
90.29.89.00	CELADAS DE CARGA	UNID	30	BRASIL	120,37
91.01.89.90	RELOJES DE BOSILLO	UNID	45	ESTADOS UNIDO	4,00
91.01.89.90	RELOJES PULSERA P/HOMBRE O MUJER	UNID	33000	HONG KONG	0,60
91.01.89.90	RELOJES PULSERA	UNID	3900	HONG KONG	7,51
91.01.89.90	RELOJES PULSERA P/HOMBRES 5 FUNCIONES	UNID	7700	HONG KONG	0,91
91.01.89.90	RELOJES PULSERA	UNID	2100	HONG KONG	3,90
91.01.89.90	RELOJES DE PULSERA	UNID	1070	JAPON	12,84
91.02.89.00	RELOJES DESPERTADORES	UNID	150	BRASIL	2,92
91.04.03.00	RELOJES DESPERTADORES	UNID	1448	CHINA	3,74
91.04.03.00	DESPERTADORES	UNID	7140	FRANCIA	2,11
91.04.89.31	RELOJES	UNID	[illegible]	TAIWAN	6,37
91.04.89.39	RELOJES	UNID	[illegible]	TAIWAN	10,73
91.05.00.00	CONTROLADORES DE RONDA	UNID	6	ARGENTINA	92,[illegible]

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
91.05.00.00	REGISTRADORES DE PERSONAL	UNID	6	ARGENTINA	314,06
91.06.00.00	PROGRAMADOR	UNID	2	ITALIA	30,80
91.06.00.00	PROGRAMADOR DE LAVARROPAS	UNID	3	ITALIA	44,93
91.08.00.00	MECANISMOS	UNID	200	TAIWAN	1,58
91.11.00.00	REPUESTOS P/RELOJES DESPERTADORES	UNID	70	CHINA	0,86
92.07.00.00	ORGANOS	UNID	2	PANAMA	355,33
92.08.01.11	OSO MUSICAL	UNID	96	HONG KONG	3,55
92.11.05.01	TOCADISCOS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	66,46
92.11.05.99	REPRODUCTORES DE SONIDO	UNID	1000	HONG KONG	6,00
92.11.07.00	VIDEOGRABADORES	UNID	100	ESTADOS UNIDO	239,27
92.11.07.00	VIDEOGRABADORES	UNID	53	JAPON	345,82
92.11.07.00	VIDEOCASETEROS	UNID	11	JAPON	200,00
92.11.07.00	VIDEOGRABADORES	UNID	300	ESTADOS UNIDO	242,80
92.11.07.00	VIDEO GRABADORES DE MESA	UNID	16	ESTADOS UNIDO	222,48
92.11.07.00	AP.VIDEO CASSETTE	UNID	50	PARAGUAY	282,46
92.11.07.00	VIDEOCASETEROS	UNID	20	ESTADOS UNIDO	246,19
92.11.07.00	VIDEOGRABADORES	UNID	170	JAPON	303,75
92.11.07.00	VIDEOGRABADORES	UNID	200	JAPON	291,12
92.12.01.20	CASSETTES VIRGENES	UNID	30000	HONG KONG	0,25
92.12.01.20	CASSETTES DE AUDIO DE 60'	UNID	200	ESTADOS UNIDO	2,42
92.12.01.20	CASSETTES DE AUDIO DE 90'	UNID	500	ESTADOS UNIDO	2,12
	CASSETTES DE AUDIO DE 60'	UNID	10400		0,90
92.12.01.90	VIDEOCASETES	UNID	500	ESTADOS UNIDO	3,52
92.12.01.90	CASSETTES DE VIDEO 120'	UNID	3000	ESTADOS UNIDO	3,33
92.12.01.90	CASSETTES DE VIDEO	UNID	2000	ESTADOS UNIDO	2,16
92.12.01.90	CASSETTES DE VIDEO DE 120'	UNID	1120	ESTADOS UNIDO	3,69
92.12.01.90	CINTAS VIRGENES	UNID	3	ESTADOS UNIDO	110,69
92.12.01.90	CASETTES DE VIDEO	UNID	1000	ESTADOS UNIDO	2,96
92.12.01.90	VIDEOCASSETTES	UNID	100	PANAMA	6,53
92.12.01.90	CASSETTES VIRGENES PARA VIDEO	UNID	2000	ESTADOS UNIDO	2,23
92.12.02.10	DISCOS COMPACTOS	UNID	951	ESTADOS UNIDO	4,74
92.12.02.50	DISKETTES	UNID	2	REINO UNIDO	38,06
92.12.02.50	DISKETES GRABADOS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	57,99
92.12.02.50	PROGRAMAS	UNID	22	ESTADOS UNIDO	58,29
92.12.02.50	DISCO MAG. P/COMP.	UNID	25	MEXICO	21,03
92.12.02.50	MINIDISCOS GRABADOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	527,69
92.12.02.50	DISKETES GRABADOS	UNID	11	ESTADOS UNIDO	59,44
92.12.02.90	PELICULAS MASTERS	UNID	24	ARGENTINA	26,25
92.[illegible].02.90	VIDEOCASSETTE	UNID	2	ARGENTINA	30,50
92.13.01.00	CABEZALES	UNID	24	ESTADOS UNIDO	104,24
92.13.01.00	CABEZAS DE BORRADO	UNID	77	PAISES BAJOS	1,37
92.13.01.00	VOLANTE RG.	UNID	17	PAISES BAJOS	2,65
92.13.01.00	PULSADOR P/GRAB.	UNID	28	PAISES BAJOS	0,74
92.13.01.00	CABEZAL MUSICAL	UNID	27	PAISES BAJOS	3,53
92.13.01.00	CABEZA DE BORRADO	UNID	2	PAISES BAJOS	2,47
92.13.90.10	TAPA DE CASSETTES	UNID	11	PAISES BAJOS	1,30
92.13.90.90	REPUESTOS PARA VIDEOGRABADORES	UNID	135	ESTADOS UNIDO	36,78
92.13.90.90	CABEZALES PARA VIDEO	UNID	162	JAPON	30,97
93.02.01.00	PISTOLAS	UNID	18	ESTADOS UNIDO	135,27
93.02.89.00	REVOLVERES	UNID	160	ESTADOS UNIDO	215,97
93.04.01.00	RIFLES CAL.22	UNID	200	CHECOSLOVAQUI	102,50
93.07.01.01	BALAS CALIBRE 22 EN CAJAS DE 50	CAJA	5000	ESTADOS UNIDO	1,33

N A B I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
93.07.01.01	BALAS DE FUEGO CIRCULAR	UNID	420000	ESTADOS UNIDO	0,02
93.07.01.05	BALAS CALIBRE 38 EN CAJAS DE 50	CAJA	60	ESTADOS UNIDO	6,19
93.07.01.05	BALAS DE FUEGO CENTRAL	UNID	6500	ESTADOS UNIDO	0,17
94.01.89.99	PARTES Y PIEZAS DE ASIENTOS P/VEHI.AUTOM	KG.	15	ARGENTINA	13,46
94.01.89.99	SILLAS PARA JARDIN	UNID	16	SUIZA	44,87
94.02.89.00	SILLONES DENTALES	UNID	8	BRASIL	323,54
94.03.02.01	MESA DE DIBUJO	UNID	6	BRASIL	54,51
94.03.02.99	ATRILES DE MADERA P/PINTAR TELAS	UNID	19	BRASIL	41,86
94.03.03.00	MESA PARA JARDIN	UNID	8	SUIZA	279,71
95.08.05.01	PRODUCTO QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	KG.	15	R.F.ALEMANIA	65,98
96.01.02.11	CEPILLOS DE DIENTES	UNID	4032	BRASIL	0,14
96.01.02.19	CEPILLITOS,PINCELES PARA COSMETICOS	KG.	460	COREA DEL SUR	12,17
96.01.02.61	PINCELES PARA DIBUJO	UNID	170400	CHINA	0,08
97.01.00.00	PATINETAS	UNID	94	TAIWAN	3,20
97.02.01.00	MUÑECAS (CJAS.X 12 UNIDADES)	CAJA	912	HONG KONG	8,42
97.02.01.00	MUÑECAS	UNID	25178	HONG KONG	1,05
97.02.01.00	MUÑECAS	UNID	6000	HONG KONG	2,30
97.03.01.01	AUTITOS DE FRICCION	UNID	2160	HONG KONG	0,76
97.03.01.01	DIVERSOS TIPOS DE JUGUETES	UNID	2200	SINGAPUR	2,25
97.03.01.01	JUGUETES MECANICOS	UNID	63330	HONG KONG	1,33
97.03.01.01	DIVERSOS TIPOS DE JUGUETES	UNID	2000	JAPON	2,06
97.03.01.01	ANIMALITOS DE JUGUETE	UNID	2592	HONG KONG	0,52
97.03.01.01	JUGUETES A CUERDA NO.PS 317	UNID	1200	CHINA	1,11
	JUGUETES A CUERDA NO.PS 310	UNID	1200		1,09
	OTROS JUGUETES A CUERDA	UNID	2400		0,81
97.03.01.99	JUGUETES DE RECREO	UNID	4032	HONG KONG	0,35
97.03.01.99	JUGUETES A RESORTE	UNID	16010	HONG KONG	0,41
97.03.01.99	DIVERSOS TIPOS DE JUGUETES	UNID	2400	SINGAPUR	0,61
97.03.02.02	AUTOS DE COLECCION	UNID	6600	JAPON	1,20
97.03.89.99	JUGUETES MOD.1601 02 03	UNID	180	HONG KONG	1,43
	JUGUETES NRO.234 253	UNID	540		1,15
	OTROS JUGUETES	UNID	8784		0,25
97.03.89.99	JUGUETES PLASTICOS	UNID	49500	HONG KONG	0,34
97.03.89.99	ANIMALITOS DE JUGUETE	UNID	720	TAIWAN	0,41
97.03.89.99	JUGUETES PLASTICOS	UNID	816	ESTADOS UNIDO	2,02
97.03.89.99	JUGUETES PLASTICOS	UNID	4836	CANADA	1,94
97.03.89.99	JUGUETES PLASTICOS	UNID	16608	HONG KONG	0,93
97.03.89.99	JUGUETES DE ARMAR	UNID	1080	HONG KONG	1,16
97.04.01.00	MAG.ELECTRICAS JUEGOS DE LUG.PUBLICOS USADAS AÑO 1982, 1984	UNID	8	ESTADOS UNIDO	206,25
97.04.01.00	MAQUINAS ELECTRICAS DE JUEGOS PUBLICOS USADAS AÑO 1985	UNID	5	ESTADOS UNIDO	398,00
97.04.01.00	MAQUINA DE JUEGOS ELECTRONICA USADA	UNID	4	ESTADOS UNIDO	402,50
97.04.01.00	MAQUINAS DE JUEGO DE VIDEO	UNID	70	TAIWAN	178,00
97.04.89.00	POOLS, USADA	KG.	600	ESTADOS UNIDO	1,45
97.04.89.00	PALETAS DE TENIS	UNID	512	TAIWAN	1,89
97.04.90.00	PALANCA CONTROL P/JUEGOS ENTRETENIMIENTO	UNID	30	ESTADOS UNIDO	4,24
97.04.90.00	PALANCAS DE CONTROL	UNID	120	ESTADOS UNIDO	4,53
97.04.90.00	RED DE TENIS DE MESA	UNID	20	TAIWAN	1,83
97.04.90.00	PULSADORES FP/MAQ.JUEGOS DE VIDEO	UNID	200	TAIWAN	0,56
97.04.90.00	PALETAS DE PING PONG EN ENVASES DE 2 UND	UNID	800	CHINA	1,33
97.04.90.00	PLAQUETA P/JUEGO DE VIDEO, SKY WOLF	UNID	2	JAPON	95,57
	PLAQUETA P/JUEGO VIDEO, SLAP FIGHT	UNID	1		79,64
	REP.VARIOS P/MAQUINAS DE VIDEO	UNID	32		43,62
97.05.01.00	COTILLON DE 144 UNID.	CAJA	400	HONG KONG	2,16

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
97.05.89.00	ARTICULOS NAVIDEÑOS CJAS.X 50 UNID.	CAJA	10	TAIWAN	142,33
97.06.02.00	ENTRENADOR DE TENIS	UNID	24	TAIWAN	1,58
97.06.02.00	PELOTAS DE TENIS	DOC	130	ESTADOS UNIDO	9,72
97.06.02.00	PELOTAS DE TENIS	DOC	468	ESTADOS UNIDO	10,20
97.06.02.00	RAQUETAS DE TENIS	UNID	42	ESTADOS UNIDO	31,03
97.06.89.99	SKATES	UNID	563	TAIWAN	5,35
97.06.89.99	EXTENSORES	UNID	180	CHINA	3,95
97.07.00.00	REELS PARA PESCAR 140 L	UNID	40	ESTADOS UNIDO	40,55
	REELS PARA PESCAR 500 L	UNID	16		32,86
	REELS PARA PESCAR OTROS MODELOS	UNID	140		15,77
98.01.01.02	BROCHES DE PRESION	UNID	1940	TAIWAN	1,22
98.01.01.02	BOTONES DE PRESION	UNID	2500	TAIWAN	0,69
98.01.01.99	AT BOTONES DE METAL	UNID	10800	ESTADOS UNIDO	0,10
98.01.01.99	AT BROCHES DE PRESION	UNID	218500	R.F.ALEMANIA	0,04
98.01.01.99	BOTONES		3300	ESTADOS UNIDO	0,08
98.02.01.00	AT CIERRES DE PLASTICO	UNID	21650	BRASIL	0,42
98.03.03.10	BOLIGRAFOS	UNID	5000	R.F.ALEMANIA	0,08
98.03.03.10	BOLIGRAFOS	UNID	38280	R.F.ALEMANIA	0,18
98.03.03.10	BIROMES DE PLASTICO	UNID	15000	CHILE	0,14
98.03.03.10	BOLIGRAFOS	UNID	5600	JAPON	0,14
98.03.03.99	CARGAS PARA BOLIGRAFOS	UNID	2000	R.F.ALEMANIA	0,12
98.03.03.99	TUBOS POLIETILENO P/CARGS BOLIGRAFOS EN CAJAS DE 160000 UNIDADES CADA UNA	CAJA	50	BRASIL	146,80
98.03.03.99	LAPICERAS	UNID	5904	TAIWAN	0,27
98.03.04.00	MARCADORES	UNID	250	R.F.ALEMANIA	0,4
98.03.04.00	MARCADORES	UNID	4400	R.F.ALEMANIA	0,1
98.03.04.00	MARCADORES	UNID	36	ESTADOS UNIDO	2,[illegible]
98.03.04.00	MARCADORES	UNID	3600	JAPON	1,2
98.03.89.09	CJAS.1000 UNID.DE PUNTAS P/MARCADORES	CAJA	10	REINO UNIDO	623,52
98.03.89.14	PORTAMINAS	UNID	1350	JAPON	0,52
98.05.01.00	LAPICES	UNID	2640	R.F.ALEMANIA	0,09
98.05.01.00	LAPICES	UNID	240	TAIWAN	0,62
98.07.01.00	NUMERADORES	UNID	40	JAPON	19,06
98.07.02.00	APARATOS DE ETIQUETAR	UNID	500	MALASIA	25,59
98.08.01.23	CINTAS P/MAQ.DE OFICINA	UNID	10	JAPON	11,03
98.08.01.24	CINTAS DE IMPRESION NYLON	UNID	60	ESTADOS UNIDO	2,36
98.08.01.25	CINTAS PARA IMPRESORAS	UNID	6	CHILE	8,56
98.08.01.25	CINTAS DE NYLON P/MAQUINAS DE ESCRIBIR	UNID	1440	ESTADOS UNIDO	2,81
98.08.01.25	CINTAS P/MAGNETIZADORA DE POLIETILENO	UNID	24	ESTADOS UNIDO	12,21
98.08.01.29	CINTAS IMPREGNADAS	UNID	150	ESTADOS UNIDO	4,55
98.08.01.90	CINTAS ENTINTADAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	32,21
98.08.01.90	CARTACHOS DE CINTA IMPREGNADA PARA TELEX	UNID	84	ESTADOS UNIDO	5,98
98.10.01.00	ENCENDEDORES (CJAS.X 12 UNID.)	CAJA	600	AUSTRIA	9,24
98.10.01.00	ENCENDEDORES DESCARTABLES	UNID	374000	BRASIL	0,19
98.10.01.00	ENCENDEDOR PARA AUTOMOVIL	UNID	10	R.F.ALEMANIA	5,27
98.10.01.00	ENCENDEDORES DE CIGARRILLOS	UNID	200	TAIWAN	0,69
98.10.01.00	ENCENDEDORES	UNID	2360	ARGENTINA	1,98
98.10.01.00	ENCENDEDORES DESCARTABLES	UNID	14640	ARGENTINA	0,36
98.12.02.00	PASADORES PARA CABELLOS	UNID	5280	TAIWAN	0,21
98.12.89.01	SUJETADORES PARA CABELLO	UNID	4920	TAIWAN	0,46

27) (C.C.) 1|pub. 45344 v.Nov.8.